



EL COLEGIO DE MÉXICO

**CENTRO DE ESTUDIOS DEMOGRÁFICOS,
URBANOS Y AMBIENTALES**

UNA FRONTERA EN MOVIMIENTO: MIGRACIÓN, FECUNDIDAD E
IDENTIDAD DEL SUR DE QUINTANA ROO Y NORTE DE HONDURAS
BRITÁNICA (BELICE) 1900-1935

Tesis presentada por
ALLAN ORTEGA MUÑOZ

Para optar por el grado de
DOCTOR EN ESTUDIOS DE POBLACIÓN

Director de tesis
DR. CARLOS JAVIER ECHARRI CÁNOVAS

MÉXICO, D.F.

DICIEMBRE DE 2008



EL COLEGIO DE MÉXICO

**CENTRO DE ESTUDIOS DEMOGRÁFICOS,
URBANOS Y AMBIENTALES**

Constancia de aprobación

Director de Tesis: Dr. Carlos Javier Echarri Cánovas

Aprobada por el Jurado Examinador:

Dr. Carlos Javier Echarri Cánovas

Dra. Silvia Elena Giorguli Saucedo

Dra. Mónica Toussaint Ribot

Dra. Patricia Olga Hernández Esponiza

Dra. Rosa María de Lourdes Márquez Morfin (Suplente)

MÉXICO, D.F.

DICIEMBRE DE 2008

Resumen

La microhistoria, los estudios de población, la antropología y la sociología se conjugan en esta tesis para conformar un estudio completo del proceso de poblamiento en el sur de Quintana Roo y norte de Honduras Británica, hoy Belice, llevado a efecto durante los tres primeros decenios del siglo XX (1900-1935).

Esta porción de la península de Yucatán, frontera sur de la República Mexicana, es considerada como un constructo conceptual, convertido en una *región* susceptible a estudio, dadas sus características físico-geográficas, sociopolíticas, y por su dinámica económica (extracción de materias primas eminentemente forestales para el mercado internacional) y poblacional (alta inmigración a la región de diferentes partes del mundo), conformando, así, lo que se considerará como la *región sur de la península de Yucatán*.

Se pretende conocer el proceso de poblamiento de la región durante la temporalidad señalada, la cual se fijó dado que fue el inicio de la creación del Territorio Federal de Quintana Roo (1902) y su posterior consolidación con la reconocimiento por parte del Gobierno federal de Cárdenas, en 1935 de sus límites territoriales con respecto a los estados de Yucatán y Campeche. Ahora bien para llegar a este conocimiento se planteó la evaluación de diferentes fuentes de datos, tradicionalmente usadas en la demografía: censos de población y estadísticas vitales. El análisis de poblamiento se llevará a cabo mediante el estudio del transterritorialismo, la asimilación y la conformación de la sociedad en una comunidad étnica, valorada a partir de los comportamientos reproductivos y el establecimiento de sistemas y patrones familiares de los diferentes grupos sociales asentados en la región.

De los censos se usó la información para elaborar indicadores de análisis de periodo, mientras que los de las estadísticas vitales se emplearon para elaborar, tanto indicadores de periodo como de cohorte, en combinación en muchas de las ocasiones con la información de los censos. De tal manera, el análisis de periodo consistió en establecer volúmenes totales de la población por año censal, en toda la región y por Distritos, además del cálculo de la tasa promedio de crecimiento anual de la población, densidad por kilómetro cuadrado; se analizó los índices de masculinidad y pirámides poblacionales para caracterizar del mercado matrimonial. Aunado a ello, se establecieron las características socioeconómicas de la población, tales como

condición laboral y lugares de origen de la población; características de la migración interna e internacional y procesos de nacionalización de los inmigrantes a ambos lados de la frontera. Por último, se establecieron las características de número promedio de integrantes por hogar y familia y, para conocer un poco más de los comportamientos de la nupcialidad, se calcularon la edad promedio al matrimonio a partir de la proporción de solteros (as) para cada grupo de edad.

Con la utilización de la información censal como de las estadísticas vitales se llegó a establecer: el balance demográfico a partir de la ecuación compensadora, saldos netos migratorios por grupos de edad y sexo para ambos distritos, Tasa de Mortalidad Infantil (TMI), Tasa Bruta de Mortalidad estandarizadas (TBM), Tasa Bruta de Natalidad estandarizadas (TBN), Esperanza de vida al nacimiento (e_0°).

Con las estadísticas vitales se evaluó el porcentaje de parejas que registraron tanto a un lado como a otro de la frontera sur mexicana eventos de nacimiento de sus hijos, con la finalidad de ver la permeabilidad de ésta. También se obtuvieron las diez principales causas de muerte de 1900 a 1935 por años quinquenales, haciendo énfasis en el impacto de la pandemia de la influenza española sobre la población.

Para el análisis de cohorte se empleó la información obtenida de la reconstrucción de familias a partir de los datos de las estadísticas vitales, mediante la selección al azar de 415 madres que registraron a sus hijos en la región de estudio, lo que compone el 10% de la muestra de todas las madres. La reconstrucción de familias permitió caracterizar a esta población por grupos sociales a lo que se denominó como culturas íntimas, y se encuentran dentro de un marco de referencia que es el de cultura regional. Mediante esta información se llegó a establecer patrones y sistemas de familia, empleando en todos los análisis la comparación entre diferentes niveles geográficos, es decir por toda la *Región*, a ambos lados de la frontera México-Honduras Británica (Distrito sur de Quintana Roo [D.S.Q.R.] vs. Distrito de Corozal (D.Cl.) y controlando tanto por cohorte de nacimiento de la madre como por cultura íntima. En cuanto al análisis de patrones de formación de parejas a través del tiempo se calculó el promedio en intervalos entre el nacimiento de la madre y el primer hijo, y el promedio de los intervalos protogénicos. De igual manera con estos grupos se establecieron sistemas familiares a partir del conocimiento del tamaño y tipo de las familias: Tasa Fecundidad General (TFG), el promedio de hijos por mujer o paridades, las Tasas Específicas de fecundidad por edades quinquenales (TEF) y, por último, la

Tasa Global de Fecundidad (TGF). Estos dos últimos se efectuaron tanto por generación de la madre como por periodo. Para el segundo rubro se establecieron tipos de familias a partir de si eran endógamas (intragrupales) y exógamas (intergrupales). Por último, se calcularon porcentajes de endo/exogamia de la parejas reconstruidas.

Los principales resultados y conclusiones a los que se llegó en la tesis es que la población del sur de Quintana Roo, se forjó principalmente por un constante y elevado flujo migratorio. El crecimiento natural durante las tres primeras décadas del siglo XX tenía un papel secundario, pero al final del periodo de observación éste crecía en importancia. Los inmigrantes de esta zona, eran principalmente inmigrantes internos, y de los internacionales, los que provenían de Honduras Británica era el contingente principal. Estas características de la población hizo que a lo largo del tiempo, siempre hubiera un desbalance en el mercado matrimonial a favor de los hombres, causando, por ende, un comportamiento principalmente exogámico. La relación que tenía esta población con la gente de Corozal Belice fue fundamental para su sobrevivencia, así lo muestran las fuentes históricas consultadas, pero también al momento de valorar la existencia de un proceso transterritorial entre las comunidades de Quintana Roo y Corozal, a partir de los resultados.

Por su parte, la población de Corozal tiene características que la distinguen de la de Quintana Roo, pues el crecimiento natural y social de la población tiene una importancia compartida. La población se dedicaba primordialmente a actividades primarias, que la obliga a buscar nuevos medios de subsistencia al otro lado de la frontera, sin embargo sus comportamientos reproductivos le hace ver como una población más estable con altos niveles de endogamia debido a un mercado matrimonial más balanceado, en número y en características sociales.

Estudiar el poblamiento histórico de una región fronteriza precisa de acercarse a diferentes enfoques metodológicos y teóricos para comprender en toda su justa dimensión los diferentes procesos sociales, demográficos, históricos y culturales que comparte la población en cuestión, sin olvidar la existencia de fenómenos que la hacen diversa e interesante a la luz de la demografía histórica y los estudios en población.

*Dedicado a la gente que forjó el sur de
Quintana Roo y el norte de Belice*

Agradecimientos

Agradezco a El Colegio de México por haberme recibido por segunda ocasión como alumno regular, ahora en el Doctorado en Estudios en Población. Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) por la beca que me otorgó durante el periodo que estuve como estudiante. Al Centro INAH Quintana Roo, mi centro de trabajo, por haberme facilitado el tiempo y el interés en este proyecto. Por que este logro individual también es para la institución.

Mi reconocimiento y profundo agradecimiento al Dr. Carlos J. Echarri Cánovas por haber aceptado dirigir esta tesis. Por haber sido un profesor y una continua guía en todo el proceso del trabajo.

A mis dos lectoras “internas” Dra. Silvia E. Giorguli y Dra. Mónica Toussaint, por que desde un inició de la tesis realizaron criticas excelentes cuya única finalidad era proporcionarle al documento calidad y excelencia académica. Sin ellas, mucho de lo que es ahora este documento no lo sería.

A mi lectora “externa” Dra. Patricia O. Hernández quien amablemente le dedicó tiempo para leer las más de 300 cuartillas que componen la tesis. Agradezco infinitamente su dictamen y sus observaciones. A la Dra. Lourdes Márquez por ser una de las sinodales en el examen. A ellas dos debo mucho en lo académico y en lo personal.

Ahora si, después de la parte institucional y formal va el agradecimiento para todos, es decir, para cada uno de los que estuvieron conmigo a lo largo de esta etapa académica y personal de mi vida. Y como yo creo en procesos, más que en etapas, quiero iniciar con el agradecimiento a mis padres y abuelos (tres de ellos ya no me acompañan, pero viven en mis continuos recuerdos): Pastor, Beatriz, David†, Rebeca, Andrés†, Plácida†. Gracias a ellos, he llegado hasta aquí, y creo que aún me falta. A mis hermanos, David y el Negro Manuel, por su compañía a pesar de que en estos últimos años he estado muy lejos. A mi cuñada, Elda, y mis sobrinos David y Andrés, sus hijos para que vean que no hay trabajo difícil, que se puede llegar al final simplemente echándole ganas.

A mi familia adoptiva, mis suegros, cuñada y cuñados, sus esposas y mis sobrinos, (Rubén, Mirna, Niza, Rubén, Mónica, Rubén, Valeria, Raúl, Selmy, Adán y Mariana) que aunque no lo son de sangre son en pensamiento y sentimiento mi familia. Por que en estos años me han hecho parte de su familia y siempre me han dado una voz de aliento ante toda adversidad.

Por su puesto a mis grandes y viejos amigos: Jorge, Edwin, Roberto y Luis, que si que la hemos pachanguado pero también hemos trabajado en esto que llamamos vida. Gracias por su apoyo y amistad.

A mis amigos, compañeros y conocidos del COLMEX que hemos pasado unos buenos años en las aulas de estudio, así como en la biblioteca. Como dijo Gabriel, como pajaritos: del comedor a la biblioteca y de la biblioteca al comedor. De esa rutina no salíamos. Si que han sido años de esfuerzo pero valió la pena. A: Israel, Mauricio (sin olvidar a Betzabe), Gabriel, Nina, Maritza,

José Luis, Carmen, Salvador, Julián, Hugo, Lorena, Telésforo, Alejandro, Sagrario, Daniel, entre muchos otros que sería demasiado largo nombrar.

A toda la gente que estuvo alrededor de esta tesis muchas gracias, por ayudarme en la parte de archivo, por prestarme y sugerirme bibliografía, por sus comentarios oportunos, por todo, a ellos muchas gracias: David Robichaux, Paloma Escalante, Esmeralda Castro, Mario Pérez, Silvia Chuc, Margarita Hernández, Angel Cal, Eduardo Rubalcaba, Alejandra Franco, entre muchos y mucho más que pasaron y aun sigue aquí. Sin olvidar a la gente de computo de El Colegio de México, en especial a Canek por resolver los problemas técnicos de la impresión del documento.

A mis compañeros del Centro INAH, por que ustedes me han hecho la vida más soportable en Chetumal, cuando Mirna no está: Adriana, Silvia, Martín†, Javier, Miguel, Fernando, Santiago, Elda, Gabriela, Porfirio, Yimi... En fin, a todos, muchas gracias.

Quien se me olvida, a... por supuesto pensaste que se me iba a olvidar. ¡No! A mi Mirna Ethel. De hecho a ti te dedico esta tesis. Te acuerdas cuando trabajábamos en Calakmul, pues ahí empezó esta locura en mi mente de escribir sobre los chicleros. Con el paso del tiempo se fue logrando y tú haz estado de principio a fin. Gracias, por que sin ti no hubiera logrado ni la mitad de lo que me propuse. Gracias, pues como me dijiste: ¡al fin lo logramos! Y vamos por más.

Í N D I C E G E N E R A L

| | |
|--|-----|
| Capítulo 1. Introducción | 5 |
| 1.1 CAMINANDO HACIA EL SUR: LAS HISTORIAS ENCONTRADAS EN LA GENTE DE MÉXICO Y BELICE..... | 5 |
| 1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA..... | 12 |
| 1.2.1 <i>El estudio demográfico de Quintana Roo-Honduras Británica (Belice): semblanza histórica</i> | 20 |
| 1.3 LAS HIPÓTESIS DE TRABAJO..... | 22 |
| 1.4 OBJETIVOS: DE LO GENERAL A LO PARTICULAR | 24 |
| 1.5 LA METODOLOGÍA: UN CAMINO PARA ENCONTRAR RESPUESTAS | 25 |
| 1.5.1 <i>Análisis de Cohorte</i> | 25 |
| 1.5.2 <i>Análisis de Periodo</i> | 36 |
| 1.5.3 <i>Niveles de análisis</i> | 39 |
| Capítulo 2. Cultura regional, Frontera y Demografía..... | 45 |
| 2.1 REGIÓN Y FRONTERA: ANÁLISIS CONCEPTUAL PARA ENTENDER EL SUR DE LA PENÍNSULA DE YUCATÁN | 45 |
| 2.1.1 <i>¿Qué es una Región?</i> | 45 |
| 2.1.2 <i>Las fronteras de la frontera de México, Honduras Británica (Belice) y Guatemala</i> | 50 |
| 2.2 LA CULTURA REGIONAL EN LA HISTORIA REGIONAL: UNA APROXIMACIÓN METODOLÓGICA | 57 |
| 2.2.1 <i>¿Qué es eso que llamamos cultura regional?</i> | 60 |
| 2.2.2 <i>Conceptos para estudiar la cultura regional: ¿Qué es eso que llamamos cultura?</i> | 69 |
| 2.2.3 <i>Para estudiar la cultura en espacios regionales internamente diferenciados</i> . 78 | |
| 2.3 QUINTANA ROO-HONDURAS BRITÁNICA EN LA HISTORIOGRAFÍA REGIONAL | 83 |
| 2.3.1 <i>La fisiografía del sur de Quintana Roo y norte de Honduras Británica: elementos para la construcción teórica de una región</i> | 84 |
| 2.3.2 <i>La historiografía del sur de Quintana Roo y norte de Honduras Británica: elementos para la construcción teórica de una región</i> | 91 |
| 2.3.3 <i>La región sur de Quintana Roo y norte de Honduras Británica. Una región susceptible de estudio</i> | 93 |
| 2.4 <i>¿CÓMO ABORDAR EL PROBLEMA DEL ESTUDIO DEMOGRÁFICO DE LA FRONTERA SUR (MÉXICO- HONDURAS BRITÁNICA [BELICE]) DESDE LOS ESTUDIOS DE FORMACIÓN DE FAMILIAS Y LOS ENFOQUES DE MIGRACIÓN INTERNACIONAL?</i> | 95 |
| 2.4.1 <i>Formación de familias: la teoría</i> | 96 |
| 2.4.1.1 <i>El sistema familiar mesoamericano y la cultura regional</i> | 102 |
| 2.4.1.2 <i>Migración, fecundidad y familia</i> | 108 |
| 2.4.2 <i>Asimilación y transterritorialismo: enfoques de la migración internacional</i> 113 | |
| 2.4.2.1 <i>Asimilación-Incorporación. Un antiguo enfoque rescatado para estudiar la historia del poblamiento</i> | 113 |
| 2.4.2.2 <i>Transnacionalismo visto a través de la transterritorialidad. Enfoque nuevo a un antiguo problema</i> | 115 |

| | |
|---|-----|
| Capítulo 3. Sur de Quintana Roo y norte de Honduras Británica a través de los siglos (Siglos XIX y XX)..... | 123 |
| 3.1 LA GEOGRAFÍA POLÍTICA E HISTÓRICA DE LA REGIÓN SUR DE QUINTANA ROO Y NORTE DE HONDURAS BRITÁNICA EN EL SIGLO XIX. EL CONTEXTO PREVIO | 131 |
| 3.1.1 <i>Tiempos de paz y de guerra 1821-1901</i> | 131 |
| 3.1.1.1 Primera mitad del siglo XIX. Progreso: prosperidad y riqueza | 131 |
| 3.1.1.2 Segunda mitad del siglo XIX. Estalla y la guerra y su repercusión en el movimiento migratorio: los refugiados..... | 138 |
| 3.2 HISTORIA, SOCIEDAD, CULTURA, DEMOGRAFÍA E INSTITUCIONES EN LA FRONTERA MÉXICO–HONDURAS BRITÁNICA, 1900–1935 | 149 |
| 3.2.1 <i>La formación de comunidades durante las tres primeras décadas del siglo XX</i> | 149 |
| 3.2.1.1 Tiempos de bonanza antes de la crisis de 1914: 1900-1915 | 157 |
| 3.2.1.2 De revoluciones, crecimiento económico, crisis mundiales a instauraciones de nuevos órdenes: 1915 a 1935 | 171 |
| 3.2.2 <i>Economía, política, explotación forestal y relaciones diplomáticas entre México, Honduras Británica y Guatemala</i> | 181 |
| 3.2.2.1 La explotación de los recursos naturales y la concesión forestal: elementos para el estudio del poblamiento de la región | 181 |
| 3.2.2.1.1 El arte de la explotación de la madera y chicle..... | 182 |
| 3.2.2.1.2 La agricultura incipiente a ambos lados de la Frontera sur de México | 193 |
| Capítulo 4. La población y la reconstrucción de familias: análisis de la dinámica demográfica y la formación familiar..... | 197 |
| 4.1 SOCIODEMOGRAFÍA DE LA REGIÓN: CENSOS (1900-1930) | 198 |
| 4.1.1 <i>Estructura por edad y sexo de Distrito Sur de Quintana Roo (D.S.Q.R.) y Distrito de Corozal, Honduras Británica (Belice) (D.C.H.B.) (mercado matrimonial).....</i> | 198 |
| 4.2 ANÁLISIS SIN RECONSTRUCCIÓN DE FAMILIAS DE LOS REGISTROS CIVILES DEL D.S.Q.R. Y DEL DISTRITO DE COROZAL, H.B. | 236 |
| 4.2.1 <i>Características generales de la base de datos del Registro de nacimientos .</i> | 236 |
| 4.2.2 <i>Tendencia de los fenómenos demográficos: población, nacimientos, defunciones y matrimonios</i> | 244 |
| 4.2.2.1 Tasas de natalidad, mortalidad y esperanza de vida: condiciones de vida en el sur de la península de Yucatán..... | 247 |
| 4.2.2.1.1 Principales causas de muerte..... | 251 |
| 4.2.3 <i>Familias y hogares</i> | 259 |
| 4.3 ANÁLISIS DE LA RECONSTRUCCIÓN DE FAMILIAS A PARTIR DEL REGISTRO CIVIL | 262 |
| 4.3.1 <i>Reconstruir familias de 1885-1955 en el D.S.Q.R. y el Distrito de Corozal, H.B.</i> | 262 |
| 4.3.1.1 En búsqueda de un sistema y patrón familiar en las mujeres reconstruidas de la región sur de la península de Yucatán..... | 262 |
| 4.3.1.1.1 Características generales del tamaño de la familia: la fecundidad... | 262 |
| 4.3.1.1.2 Tipo de familias: endo-exogamia entre los padres de los niños registrados | 284 |
| 4.3.1.1.3 Espaciamiento entre nacimientos: hallazgos de patrones familiares en la muestra | 302 |

| | |
|--|-----|
| Capítulo 5. La migración y la vida en familia en la frontera México-Honduras Británica: una identidad en construcción. Discusión y conclusiones..... | 305 |
| 5.1 TRANSTERRITORIALISMO EN EL SUR DE QUINTANA ROO Y NORTE DE HONDURAS BRITÁNICA..... | 307 |
| 5.2 ASIMILACIÓN ESTRUCTURAL E IDENTIFICACIONAL DE LA POBLACIÓN EN EL SUR DE QUINTANA ROO | 313 |
| 5.3 MINORÍAS ÉTNICAS VS COMUNIDADES ÉTNICAS Y COMPORTAMIENTOS REPRODUCTIVOS | 316 |
| 5.4 CONSIDERACIONES FINALES | 318 |
| | |
| APÉNDICE A. METODOLOGÍA DE LA RECONSTRUCCIÓN DE FAMILIAS Y ASIGNACIÓN DE CULTURAS ÍNTIMAS..... | 323 |
| A.1 <i>La reconstrucción de familias: el método bajo la crítica</i> | 323 |
| A.2 <i>La metodología aplicada en el sur de Quintana Roo y norte de Honduras Británica</i> | 324 |
| A.3 <i>La reconstrucción familiar de la muestra</i> | 327 |
| A.4 <i>Asignación de cultura íntima a cada una de las personas que registraron nacimientos: Quintana Roo y Honduras Británica</i> | 331 |
| | |
| APÉNDICE B. FICHAS DE REGISTRO DE PARA RECABAR LA INFORMACIÓN DE LAS ESTADÍSTICAS VITALES DEL DISTRITO SUR DE QUINTANA ROO, MÉXICO Y DEL DISTRITO DE COROZAL, H.B..... | 335 |
| B.1 <i>Ficha de registro de nacimiento del Registro Civil de Chetumal, Quintana Roo</i> | 335 |
| B.2 <i>Ficha de registro de defunción del Registro Civil de Chetumal, Quintana Roo</i> | 336 |
| B.3 <i>Ficha de registro de nacimientos del Registro Civil de Corozal, Honduras Británica</i> | 337 |
| B.4 <i>Ficha de registro de defunciones del Distrito de Corozal, Honduras Británica</i> | 338 |
| APÉNDICE C. CUADROS ANEXOS | 339 |
| | |
| ARCHIVOS CONSULTADOS..... | 361 |
| FUENTES DOCUMENTALES | 361 |
| FUENTES BIBLIOGRÁFICAS..... | 362 |
| Índice de Cuadros..... | 379 |
| Índice de gráficas | 382 |
| Índice de fotos | 384 |
| Índice de figuras..... | 384 |

Capítulo 1. Introducción

1.1 Caminando hacia el sur: las historias encontradas en la gente de México y Belice

Conocer, comprender, aprehender. Estos verbos proporcionan otros significados a una región de Latinoamérica que ha sido despreciada, codiciada, explotada, malinterpretada tanto por quienes se han asentado históricamente en ella, como por los estudiosos, ya sean de las ciencias naturales como de las sociales, que analizan y escudriñan variables, se enclaustran en archivos, realizan encuestas, dirigen investigaciones y que no se han tomado la calma por voltear a ver a esta región con ojos diferentes, con nuevas preguntas a antiguas problemáticas de investigación, y que valen la pena preguntarse para tratar de contestar o al menos descubrir que hay otras clases de preguntas que pueden ser fructíferas tanto a la sociedad en su conjunto como al medio académico-científico.

Esta región de Latinoamérica es la frontera sur de México, la que comparte con los países de Belice¹ y Guatemala. Conuerdo con investigadores que me han precedido, quienes consideran que es una *frontera desconocida*, ya que a lo largo de su conformación histórica ha sido ignorada y que su único atractivo, en un antaño no muy lejano, era la explotación de recursos naturales y actualmente ha pasado a ser la explotación de estos recursos pero desde otra óptica, a través del turismo. A pesar de esta ceguera intelectual, política, social y cultural, en la franja sur se encuentra una historia compartida con los pueblos centroamericanos y del Caribe, en su expresión más amplia de este concepto, el *Caribe*, construido en el siglo XIX, y dentro de las diferencias específicas de la historia compartida se forma un *continuum* cultural con el resto de Latinoamérica (Córdova, 1990).

Este *continuum* cultural no ha sido simple y llano, sino que se ha forjado, siguiendo lo expuesto por Bonfil Batalla, históricamente a partir de las interacciones entre los diferentes grupos sociales asentados en la región (Cultura Sur, 1991). Toussaint (1988) y Córdova (1990) certeramente mencionan que a ambos lados de la frontera sur de México, y en específico, en nuestra región de estudio, la frontera México-Belice, se presentan una serie de relaciones

¹ A lo largo del ensayo, y como el título de la tesis lo demuestra, se usará la antigua denominación de Belice en español que es Honduras Británica (H.B.) [*British Honduras*] ya que este nombre tenía antes de su Independencia de la Gran Bretaña siendo que el estudio está circunscrito a esta temporalidad. Por tanto, a lo largo del texto se escribirá su nombre completo o sus siglas en español.

interétnicas. El dilucidar de qué tipo y en qué ámbitos se dan es una cuestión nodal para el conocimiento cabal de esta región, por que nos permitirá entender el proceso de poblamiento en terminos sociales y no sólo demográficos.

Para ello se requiere conocer a la población que se asentó en dicha región, a lo que César y Arnaiz (1989: 3) consideran que esta región se forjó por el “asentamiento de pueblos de otras latitudes... [siendo así un] gran espacio de encuentro, de luchas y de misterios”. El que haya sido forjado con gente de otras latitudes permitió o limitó el mestizaje tanto biológico como social. El mestizaje biológico y su posible subsiguiente, o a la par, la aculturación o deculturación (termino que se desarrollará con el marco de Lomnitz-Adler en el capítulo 2) de las sociedades que entran en contacto es algo esperado. Es decir, las culturas han sido generadas por gente que comparte un espacio y un tiempo. Gente que no se encuentra en igualdad de circunstancias, muchas de las veces dividida en diferentes grupos sociales, que traban este compartir por relaciones de producción, poder y experiencia, luchando entre sí para imponer valores y objetivos de un grupo a otro. De esta forma una nueva sociedad surge, siempre y cuando, pueda observarse una transformación estructural en las relaciones de producción, en las relaciones de poder y en las relaciones de experiencia. Estos cambios convergen hacia la transformación de los cimientos materiales de la vida social, el espacio y el tiempo, y la aparición de una nueva cultura (Castells, 1999: 374, 383, 384).

Sin embargo hablar de mestizaje no es sencillo. Serge Gruzinski (2007: 19) comenta que hay dificultad de *ver* los mestizajes en las sociedades que investigamos y esta dificultad aumenta a la hora de analizarlos. Parecería evidente que las culturas son miscibles casi sin límite como lo expone Kroeber. Sin embargo, Levi-Strauss refuta esta idea al exponer: “Entre dos culturas [...] tan vecinas como se quiera imaginar, hay siempre una distancia diferencial y [...] esta distancia diferencial no se puede vencer” (Cf. en Gruzinski, 2007: 22). En pocas palabras hay fronteras virtuales entre los diferentes grupos humanos, entre naciones, de las cuales se hará referencia más adelante.

Por tanto, hablamos de naciones, de pueblos, el mexicano y el beliceño creados y transformados por el mestizaje. México es una comunidad política en el sentido Artaudniano²:

² La Nación, entidad política y cultural, en muchos de los casos engloba a la región. Las naciones son innovaciones de Europa en la época moderna. Implica patriotismo y lealtad que nos lleva a un tratamiento privilegiado de los

una nación. Los integrantes de esta comunidad política, tienen su cohesión social en la “voluntad social de los pueblos que habitan el territorio por mantenerse políticamente unidos en la batalla contracolonial” (Fábregas, 1992b: 4). Lo mismo se podría decir para el caso de la nación beliceña, ya que las nociones de soberanía, nación, identidad... son relativamente recientes para las dos naciones que comparten el río Hondo como frontera (Nelken-Terner, 1997).

Esto nos lleva a un problema de identidad nacional, ya que la temporalidad de estudio se encuentra circunscrita (1900-1935) a etapas en que México entra al siglo XX tratando de formarse una identidad nacional, dentro de la *belle époque* de la evolución del capitalismo (Kuntz, 2007) y en una relativa paz social; mientras que en Belice, en aquel entonces Honduras Británica (H.B.), aun es territorio colonial del imperio Británico y cuya lealtad e identidad, tanto de las instituciones como de la gente, no está en la tierra que ocupa o donde nació, sino que está en ultra mar.

Este denominador común de “donde la gente nació” es un elemento importante para la población que habitó Latinoamérica durante el siglo XIX y principios del XX. Castillo, Toussaint y Vázquez (2006) lo exponen de la siguiente manera: al dotarse los países latinoamericanos de una estructura territorial establecieron pautas y valores que les sirvieron en la construcción identitaria de lo nacional, forjando así el llamado territorio nacional. Este constructo, comentan los autores, se convirtió en el “principal referente de adscripción e identidad de las nuevas nacionalidades”, devino de esta apropiación del espacio donde se nacía o residía como un factor determinante de la condición nacional (importante para la construcción del concepto de cultura íntima, como se verá posteriormente en el segundo capítulo) “antes que cualquier otro tipo de pacto social o fundamento identitario (étnico, religioso o cultural)” (2006: 43).

Las fronteras de estos nuevos países se constituyeron en instituciones fundamentales del nuevo régimen, aunque tardarían largos años en fijarse estos linderos, destinados a la cohesión

suyos en detrimento de los otros, por lo que el apego al grupo es simultáneamente un acto de solidaridad y de exclusión. Puede haber Naciones múltiples en una sola entidad. Existen dos especies de nacionalismo según Antonin Artaud (Cf. Todorov, 2003): el *cultural*, que es el apego a la propia cultura y, el *cívico* que es una elección política de uno contra los demás países. El Estado está conformado por comunidades que aseguran derechos y nos imponen deberes, como ciudadanos. El Estado-Nación es un país separado de los demás mediante fronteras políticas, son comunidades políticamente imaginadas, inherentemente limitadas y soberanas que ejerce su soberanía ante el exterior, a la vez que genera la dominación y el consenso en su interior (Cruz, 1998; Todorov, 2003).

social de los habitantes de estos territorios, dándole coherencia y unidad a dinámicas sociales, demográficas, políticas, económicas y culturales al circunscribirlos en un espacio común, aún cuando este espacio, el territorio nacional, tuviera una existencia más bien imaginaria (Castillo, Toussaint y Vázquez 2006: 44).

Clifford Geertz (1963: 106) considera que los nuevos estados-nacionales, los que surgen después de la colonización de un país imperialista, se enfrenta a diferentes problemas de consolidación como en las incontables referencias a las sociedades “duales”, “plurales”, “múltiples”, a las estructuras sociales de mosaico o compuestas, a los estados que no son naciones y a las naciones que no son estados, al tribalismo, parroquialismo y comunalismo como también a los movimientos pan-nacionales. Ejemplo de ello, señala Geertz, es cuando se habla de comunalismo en la India y se refiere a los contrastes religiosos. O en Malasia donde la consolidación de lo nacional se encuentra circunscrita principalmente a problemas raciales, o en el Congo a problemas tribales. Pero la agrupación bajo una rúbrica común no es simplemente espontánea. El fenómeno referido es de alguna forma similar, por cuestiones de región, costumbre, religión, lenguaje, raza, lo cual todo ello constituye una sola pieza en un campo de investigación.

Siguiendo la discusión que realiza Geertz (1963), él señala que hay una ambigüedad en los términos nación, nacionalidad y nacionalismo, los cuales han sido extensivamente discutidos y totalmente deplorados en quizás todos los trabajos concernientes a atacar las relaciones entre lealtades comunales y políticas (ver los trabajos en que Geertz (1963:107) se apoya para establecer lo anterior). El remedio preferido para resolver esta ambigüedad, comenta el autor, ha sido el adoptar un eclecticismo teórico que intenta hacer justicia a la naturaleza multifacética de los problemas que envuelve, tendiendo a confundir factores políticos, psicológicos, culturales y demográficos.

La gente de los nuevos estados-nacionales es simultáneamente animada por dos poderosos, y completamente interdependientes, aún distintos y en muchas de las veces, de hecho, opuestos motivos: el deseo de ser reconocidos como agentes responsables de sus deseos, actos, esperanzas y opiniones y, en segundo término, el deseo de construir un eficiente y dinámico estado moderno. El objetivo del primero, señala Geertz, es de tipo enunciativo, es decir, es para buscar una identidad, la cual será públicamente reconocida. El otro objetivo es más bien de tipo

práctico, en la demanda por el progreso, por la elevación de los estándares de vida, un orden político más efectivo, mayor justicia social y, yendo más lejos, hacia un mayor rol en la política social del ejercicio de la influencia entre las naciones (Geertz, 1963: 108). Los dos motivos están interrelacionados, aunque no son la misma cosa, pues obedecen a diferentes presiones, por que la ciudadanía en un verdadero estado moderno ha llegado a ser más y más el más amplio derecho de negociación de significancia personal.

Las poblaciones de los nuevos estados son en muchos de los casos multiétnicas, usualmente multilingüísticas, tal es el caso tanto de México como de Belice y de lo cual se detallará a lo largo de la tesis, éstas tienden a considerar lo inmediato, lo concreto, y para ellos la inherentemente significación del arreglo implícito en tal diversidad *natural* como el contenido substancial de su individualidad. La *diversidad natural* de la que se habla se ve sacrificada en su identidad en favor de un compromiso generalizado con el riesgo de una pérdida de definición como una persona autónoma, ya sea a través de la absorción dentro de una masa indiferenciada culturalmente, o lo que es peor, a través de la dominación por alguno otro rival étnico, racial o comunidad lingüística, que es capaz de imbuir con la templanza de su propia personalidad (Geertz, 1963: 109).

Las sociedades de los nuevos estados son *anormalmente* susceptibles a serias indisposiciones basadas en los *lazos primordiales*. Éstos son “dados” u “otorgados” de la existencia social misma a partir del parentesco³ principalmente, además de que pueden provenir de por el nacimiento dentro de una comunidad religiosa particular, hablando un lenguaje particular, o aún un dialecto de un lenguaje y la observación de prácticas sociales particulares. Estas congruencias de sangre (parentesco), habla, costumbres, etcétera, son vistas a tener un infalible y al mismo tiempo un poderoso medio de coerción en ellos mismos. La fuerza general

³ Para Chamoux (2005) el parentesco es un sistema de naturaleza fundamentalmente jurídica. Es un conjunto de normas legales o consuetudinarias que determina quién es pariente y con quién se puede contraer matrimonio. Se pueden describir todos los sistemas a partir de tres relaciones: filiación: entre padres e hijos; germanidad: entre hermanos, y; la alianza, a través del matrimonio. El acceso a bienes y derechos puede estar estrechamente relacionado con el parentesco, o pueden no estarlo o tener sólo una relación marginal.

Se suele recoger tres ámbitos de las relaciones de parentesco: la regla de filiación, la regla de matrimonio y la regla de residencia. De este último, la autora considera que el criterio residencial no es una dimensión universal e indispensable para la caracterización de un sistema (ver Hérítier, 1981; Lévi-Strauss, 1993), por lo que la residencia constituye una de las diversas dimensiones que se articulan a las normas jurídicas de parentesco pero no forma parte de ellas (Chamoux, 2005: 369).

de tales lazos primordiales difiere de persona a persona, de sociedad a sociedad y de tiempo en tiempo (Geertz, 1963: 109).

De tal manera, el devenir histórico de Belice, como estado-nacional recientemente formado, ya que logra su independencia de Gran Bretaña el 21 de septiembre de 1981 (Hubbard, 2000: 52; Toussaint, 1993: 109), está vinculada a un proyecto colonial y con una vida más caribeña que centroamericana, pues nunca ha sido parte real de la dinámica y las organizaciones regionales centroamericanas, a pesar de que la mayoría de los estudios de las Indias Occidentales Británicas (*West Indies*) se han centrado en las islas productoras de azúcar y han excluido virtualmente a Belice e incluso se ha debatido el hecho de que sea comparable con ellas. Sus rasgos históricos la confirman como una sociedad de inmigrantes, por diversas razones, así como de crisol de grupos sociales con diferencias culturales delimitadas (Casillas y Castillo, 1994:45-46; Cal, 1992; Bolland, 1992: 18).

La historia de Belice es una historia de luchas internas y externas. Ha sido fuente de disputas al ser usurpado de la Corona española por cortadores de madera ingleses durante el siglo XVII, y ratificada la posición de su soberanía de estos territorios ocupados a finales del siglo XIX por parte de la Corona Británica frente al imperio español *by force of arms*, o por derecho de conquista desde 1789 (Antochiw, 1991). Es un país de 8,866 millas cuadradas (o 21,475 km² [Cossío, 1947]), multiétnico, con claras divisiones geográficas manifestadas culturalmente y se les puede dividir en cuatro grandes grupos: al norte del país, en los Distritos de Corozal y Orange Walk, se encuentran asentados los *mayas* y los *mestizos* ambos de origen peninsular yucateco; al sur, en los Distritos de Toledo y Stann Creek, los Garínagu con idioma *garífuna* (indígenas caribes con influencias africanas); al oriente, en Orange Walk, indígenas *mayas quechis* y *mopanes*, con ascendencia centroamericana, y, hacia el centro del país, en las ciudades de Belice y Belmopan, se asienta la totalidad de la población *criolla*, que son los descendientes de esclavos africanos, *mestiza*. Estos grupos tienen definido su orden cronológico de llegada a Belice, (véase la cronología propuesta por Bolland, 1994: 276) siendo que para finales del siglo XIX ya se encontraban los cuatro grupos definidos, y para principios del siglo XX aparecieron pequeños grupos de sirios y menonitas, así como otras minorías, entre ellos los chinos, llegados en el año de 1885, junto con los jamaquinos y barbarienses (Cal, 1992: 4). Por tanto, Belice se encuentra poblada por poblaciones europeas, indígenas, asiáticas, africanas y latinoamericanas.

De la heterogeneidad de estos grupos sobre sale la pregunta: ¿Identidad? ¿Qué identidad pudieron haber tenido estos habitantes de finales del XIX y principios del XX dada la diversidad cultural existente? Cal (1992) menciona que la identidad de principios de siglo XX era una identidad que él denomina como “*del beliceño*”, la cual primordialmente era una mentalidad británica. Sin embargo, aclara, la identidad étnica de la gente que habita las diferentes regiones del país está relacionada no con una *identificación política*, sino con una *identificación cultural*, donde a pesar de que la gente se dice beliceña, se tiene una gran afinidad hacia México, especialmente entre la gente de los poblados del río Hondo y Chetumal con la de Corozal y los poblados fronterizos del Distrito del mismo nombre. Cabría pensar lo mismo para los pobladores de las localidades ubicadas a lo largo del río Hondo del lado mexicano, donde a pesar que existe una identidad política “*del mexicano*”, para emplear la misma expresión de Cal, la gente pudo haber tenido la misma afinidad con sus contrapartes en la gente del Distrito norte, del aquel entonces, Honduras Británica. Por lo tanto, cabe pensar que a ambos lados de la frontera sur de México, las dos naciones son naciones políticas, donde la gente a ambos márgenes del río realiza un contrato social con sus instituciones de pertenencia y fidelidad al menos aparente, y donde los lazos culturales –los lazos primordiales de Geertz (1963: 109)– avasallan a los políticos sin llegar a desestabilizar a la región.

Por consiguiente, la frontera sur de México, además de dividir a México de Belice geopolíticamente al más puro estilo europeo, es también, contradictoriamente, un puente de unión de una región de intersecciones entre naciones, entre pueblos, pues “la frontera, al igual que la identidad, tiene múltiples dimensiones, concreciones y prácticas” (Fábregas, 1992b: 5). Históricamente se ha dado este proceso de manera natural por lo que existe una cotidianeidad en estos flujos, que van más allá de la conformación como entidades nacional (Belice) y federal (Quintana Roo) de los espacios limítrofes (Casillas y Castillo, 1994:133).

Así esta frontera es más que una *frontera natural*, entre dos entidades políticas, es también una frontera en lo étnico y en lo cultural. Empero, cabe la pregunta ¿Qué tipo de frontera, es esta frontera sur? ¿Es una frontera del tipo latinoamericana, es decir como reacción al colonialismo; es norteamericana, pues podría constituir un frente de expansión; o bien es del tipo europea, es decir es un límite inamovible, siguiendo las tipologías que ofrece Fábregas y Román (1994)? ¿Es una frontera político-jurídica, y una étnica al mismo tiempo? Esta pregunta es pertinente, pues como se señaló previamente éste es un lugar de asentamiento de gente de

diferentes latitudes, que bajo su interacción prevaleció, un proceso de mestizaje, por lo que se puede preguntar uno ¿Hay tantas fronteras étnicas, como, etnias asentadas en la región de estudio?; Y si las hay, ¿éstas se desvanecen en el tiempo conforme se presenta la interacción intergrupal, lo que deviene en el mestizaje cultural y biológico? Es decir ¿las relaciones entre los diferentes grupos étnicos estarán basadas en múltiples identidades? Reproducción y continuidad de las fronteras: de las fronteras étnicas, de la frontera jurídica y política, de la frontera natural (el río Hondo). Por lo tanto, esta es la cuestión a tratar y que se desarrollará ampliamente en el apartado del planteamiento del problema.

Fábregas (1990) señala que lo importante no es el análisis de la situación de frontera reducida a la cuestión territorial entre estados nacionales o entidades jurídicas diferenciadas, sino a la revisión de los procesos históricos y a la variada diversidad de las situaciones de frontera, que vivió y vive aun la frontera sur México-Belice. Por ende, puedo adelantar, a manera de prefacio de los razonamientos que hasta el momento he presentado, y retomando una de las ideas de Incháustegui (1990: 9), al aplicarla a mi problema de investigación, es que existe una superposición entre la frontera política y la étnica. Ante ello, baste poner un ejemplo, retomado del mencionado autor: “un hombre de la misma etnia sigue siendo un hermano, no importando de qué lado se encuentre [...] [de la frontera,] [si] practica la misma economía (hábitat homogéneo), habla la misma lengua, reconoce el mismo pasado, el mismo modo de organización...”.

1.2 Planteamiento del problema

El problema en cuestión, visto desde una visión de los estudios de población, es ¿cómo se llevó a cabo el proceso de poblamiento de la región, sur de Quintana Roo-norte de Honduras Británica, en las tres primeras décadas del siglo XX? Una primera respuesta es, los asentamientos fueron formados por un crecimiento social (migración interna e internacional) de diversos grupos étnicos. Empero, esta respuesta queda inconclusa a lo que cabría una serie de preguntas de investigación *a posteriori*: debido a la diversidad étnica característica a ambos lados de la frontera, ¿se matuvieron los diversos comportamientos demográficos o pudo haberse presentado una convergencia de éstos entre los grupos étnicos? Si existió, ¿la convergencia se debió a un proceso de integración y/o asimilación de los migrantes en la sociedad de destino? Si

no hubo tal convergencia ¿se debió a que, los migrantes mantuvieron actividades transterritoriales con lo que perpetuaron los comportamientos demográficos que traían consigo, evitando la asimilación?

Sí existió una convergencia en los comportamientos demográficos, verificado a partir de la formación familiar, ¿esto permitió la creación de una identidad supraétnica conllevando a la formación de comunidades étnicas? O, si no existió ¿dio por resultado una sociedad de minorías étnicas? Ambos tipos de sociedades prototípicas (comunidades étnicas/minorías étnicas) permitirán entender el proceso de *sociabilidad* (la descripción de los conceptos se retomarán en el segundo capítulo) entre los diferentes grupos étnicos. Por lo tanto, habrá que preguntarse si existió un comportamiento demográfico principal compartido o no a ambos lados de la frontera y, cómo los migrantes de los diversos grupos étnicos de la región socializaban en un contexto transfronterizo, modificando o no sus comportamientos demográficos lo que impactaría directamente el poblamiento de la región.

Se estudia a esta región durante los 30 primeros años del siglo XX ya que es la época en que se forman las localidades asentadas a lo largo del río Hondo a ambos lados de la frontera así como Payo Obispo y Xcalak, en la Bahía de Chetumal y en la costa, respectivamente. Por tanto, considero que es cuando las relaciones sociales experimentan nuevos cambios, nuevas adecuaciones dependiendo de cómo se ha vivido la migración hacia la zona del sur de Quintana Roo proveniente principalmente del norte de Honduras Británica, así como de diferentes parte de México como de otras latitudes del mundo. Consiguientemente, esta región durante esta temporalidad es un laboratorio social que permite identificar cambios y continuidades en los aspectos demográficos, sociales y culturales que la gente transmite de generación en generación.

El sur del actual Estado de Quintana Roo y el norte de Honduras Británica (hoy Belice) se considerara como una región cuya característica fundamental es el proceso histórico-social de la migración, que tiene un elemento esencial, la frontera natural (el Río Hondo), ocurriendo en tal lugar un proceso *transfronterizo*. La migración transformó las diferentes localidades asentadas al margen de la frontera haciendo que se compartiera tanto un mismo proceso cultural y social, mediante un proceso de *sociabilidad* como un mismo medio, creando una comunidad con identidad propia, diferente a los dos centros de poder económico, político y social de la península

de Yucatán, como lo eran en ese momento las ciudades de Mérida, Yucatán y Belice, en Honduras Británica.

Estas preguntas son pertinentes ya que diversos investigadores han tratado el problema del poblamiento, tanto de Quintana Roo como de Belice de manera separada, sin una visión sociodemográfica, debido a que se considera que el registro histórico es deficiente tanto como para señalar que “según los aguafiestas, las cuantificaciones económicas y demográficas, casi siempre basadas en estadísticas poco confiables, sólo sirven para combatir el insomnio” (González y González, 1992: 33); lo cual, por parte de estos aguafiestas, es una insolente declaración pues desconocen los alcances, así como las limitaciones de la metodología de la demografía histórica. Coincido totalmente con González y González, (1982: 21) que “cualquier labor que se haga para dar a conocer los registros de {cualquier archivo histórico} redundará en beneficio no sólo a la cuenta de la población en distintas etapas del caminar histórico de México sino también de las ideas, del modo de pensar de la gente común”.

Este estudio es un análisis desde la demografía histórica que involucra elementos de migración, fecundidad e identidad y que se encuentra circunscrito bajo el paradigma de la microhistoria (González y González 1971, 1991 y 1997). En palabras de Serna y Pons (2000), la microhistoria es la reivindicación de las comunidades pequeñas y su necesidad de contar con una historia propia (Wobeser, 1992), “...ya en los años ochenta cada pueblo del país empezó a exigir su derecho a la diferencia con respecto a otros pueblos, a querer tener su propia historia...” (González y González, 1992: 37).

Según Giovanni Levi (Cf. Serna y Pons, 2000: 34-35) el proceder de la microhistoria puede ser el siguiente: primero, la reducción de escala, que es el *dictum* central de la perspectiva micro, que permite cambiar el enfoque habitual de las cosas. La creencia de que la observación microscópica revelará factores anteriormente no observados debido a la sustitución de las preguntas obvias que por automatismo formulamos y, segundo, la elaboración de un paradigma que aborda el conocimiento de lo particular y que lo integra dentro del saber científico y formal. Por tal motivo, los microhistoriadores pueden caracterizarse por tres elementos, a saber de Ginzburg: *i*) por hacer de su trabajo un constructivismo consciente en el que no hay nada dado de antemano, en el que no pueden aceptarse ciertas evidencias epistemológicas tradicionales; *ii*) por un antiescepticismo, que es la apuesta cognoscitiva más específica de la microhistoria italiana, y;

iii) por el contexto de estudio “si de cosas pequeñas nos ocupamos, hemos de hacerlo ubicándolas en el tiempo y espacio correspondiente” (Cf. Serna y Pons, 2000: 236-237).

La microhistoria sería, por tanto, una práctica basada en la reducción de la escala de observación cuya finalidad es reconstruir lo vivido de aquellas vidas individuales, de los mismos protagonistas de la historia: la gente. El espacio de la historia local, la microhistoria, tiene límites poco precisos y muy cambiantes, oriundos del sentimiento y de la acción. De hecho, este espacio puede ser una breve corporación, un barrio, una colonia dispersa en una urbe, un pueblo o una villa, una ciudad monovalente (González y González, 1991). En palabras de Luis González es una *matria*, una *patria chica*, que son espacios geosociales que imprimen una marca a sus habitantes. “El terruño es dueño de un espacio corto y un tiempo largo”. La *matria* o el *terruño* se distingue por tener límites administrativos que los separan de otros terruños, con población escasa, donde todos se conocen entre sí, y donde posiblemente a todos los unen lazos consanguíneos o lazos de parentesco no necesariamente biológicos (González y González, 1991).

En las comunidades pequeñas, las ligas de orden social son poco económicas y muy sanguíneas y emotivas, aunque se presenta en los terruños un orden jerárquico impuesto por caciques o personajes que ostentan el poder (económico, militar o religioso). Cosa contraria con las medianas comunidades de una región donde sí se establecen importantes lazos económicos. En el terruño se destacan los valores culturales de las distintas épocas. Confronta lo lugareño con la región y la patria común. Una historia local es difícilmente concebible si no la precede o acompaña la descripción del contorno (González y González, 1991).

En este sentido esta *matria* o *terruño* es lo que un área de la antropología social ha denominado como “pequeños territorios” los cuales se refieren a la superficie o a la población o ambas cosas (Benedict, 1980). Benedict refiere que esto es diferente a una *sociedad a pequeña escala*, la cual se define a partir de la cantidad y calidad de las relaciones sociales. Los individuos interactúan repetidamente con los mismos individuos en casi todas las situaciones sociales. Hay que distinguir dos tipos de sociedades de pequeña escala. Ambas se componen de grupos primarios, pero mientras en una el ámbito social total es pequeño, en la otra está compuesto por una serie de pequeños grupos similares interconectadas que abarcan una población considerable (sociedades segmentarias).

En las sociedades de pequeña escala los roles pueden ser de diversa índole en la esfera político rural pero presentan escasa especialización de roles económicos y técnicos. Los roles son desempeñados por un número reducido de individuos. Así los mismos individuos entran en contacto una y otra vez en sus diversas actividades estableciendo relaciones duraderas y por lo general, de carácter adscriptivo, ya que las normas de juicio sobre el rol no dependen de lo que hace la persona sino de quien es la persona (relaciones personales). Hay actitudes fuertemente positivas y negativas en las relaciones de rol en los sectores comerciales, profesionales y estatales que se basan principalmente en conexiones familiares y de amistad y no en la ejecución del rol.

Ejemplo de lo señalado para la región es el hecho de que se flexibilizó para el Territorio Federal de Quintana Roo la disposición legal para los extranjeros en cuanto a la prohibición de poseer tierras en la franja fronteriza o en la franja costera del territorio nacional. De hecho el mismo Secretario de Fomento del gobierno de Porfirio Díaz, Olegario Molina, permitió a los extranjeros bien portados a legalizar casi cualquier volumen de bien raíz con tan sólo dos años de residencia (Macías Richard, 1997a: 141). Así, a raíz de la ocupación de las fuerzas federales en el territorio se hizo circular por la Colonia de Honduras Británica la noticia de que se estaba permitiendo “el uso legal de terrenos para edificar y vivir en ellos, concediéndose la propiedad a todos los que desearan establecerse aquí” (Macías Richard, 1997a: 141). De tal manera, la Secretaría de Guerra y Marina expidió permisos de ocupación *provisional* a los repobladores de Payo Obispo, Xcalak, Santa Cruz de Bravo, Mahahual, Bacalar, entre otros poblados. Entre los años 1908 y 1913 las demandas de titulación definitiva por parte de estos pobladores empezaron a acrecentarse y a ventilarse ante las instancias competentes, pero su titulación varió de acuerdo al perfil del habitante o solicitante, siendo estos trámites relativamente ágiles, simples y gratuitos (Macías Richard, 1997a: 142-143, véase el **Cuadro 1** a manera de ejemplo de algunos de los beneficiados para los años 1912 y 1913). Para cerrar este ejemplo, Macías Richard (1997a) comenta que:

“al final, la opinión de mayor peso en los dictámenes de las dependencias federales solía ser la del jefe político-militar [que gobernaba el territorio de Quintana Roo]. En casi todos los casos los solicitantes concluían su tramitación con la firma de un documento que enlistaba el conjunto de obligaciones que se consignaban en las leyes de la república. Las excepciones para obtener el permiso podían ser que el extranjero hubiera demostrado una patente mala conducta, que mantuviera una *deteriorada relación personal con el jefe político o el presidente municipal*

[cursivas más], o que la finca solicitada hubiera sido denunciada antes. [Para ejemplificar el caso, y que reunió las tres características citadas] fue la de John Stephen, un migrante [sic] natural de la India, quien enfrentó diversos problemas para ambientarse en Xcalak. El presidente municipal opinaba de él que ‘por muchos conceptos’ no era un buen vecino, y que las fincas que buscaba legalizar pertenecían a los talleres de reparación del gobierno. Por tanto, se le negó la autorización”⁴

En este tipo de sociedad los sistemas de parentesco, los económicos, los políticos, los religiosos, entre otros, tienden a coincidir total o parcialmente, por lo que podría existir una mayor coherencia en los valores que en una sociedad a *gran escala*, en la que diferentes valores actúan en situaciones diferentes o incluso para conjuntos de individuos con tipos de vida heterogéneas (Benedict, 1980: 45). En las sociedades de pequeña escala, las posibilidades de elección son limitadas, las opciones escasas y la elección que haga un individuo puede repercutir en toda la estructura social.

Cuadro 1. Propiedades gratuitas a labradores pobres, jurisdicción Payo Obispo, sur de Quintana Roo, 1912-1913

| Nombre del beneficiario | Superficie (has.) | Fecha de adjudicación | Nombre del beneficiario | Superficie (has.) | Fecha de adjudicación |
|---------------------------------|-------------------|-----------------------|-----------------------------|-------------------|-----------------------|
| Villanueva, Ignacio | 0-06-08 | 10/07/1912 | Willoughy, James | 0-05-40 | 25/10/1912 |
| Flores, Dionisia Vda. De Borges | 0-13-15 | 10/07/1912 | Hernández, Apolinario | 0-12-50 | 25/10/1912 |
| Lizárraga, Manuel | 0-06-25 | 10/07/1912 | Rivero, Joaquina | 0-11-52 | 25/10/1912 |
| Alva, José | 0-06-97 | 10/07/1912 | Riverol, Juan | 0-07-25 | 25/10/1912 |
| Manzo, Salvador | 0-07-63 | 14/12/1912 | Gómez, Delfina | 0-06-57 | 25/10/1912 |
| Caballero, Fernando | 0-06-25 | 12/07/1912 | López de Peyrefitte, Tomasa | 0-06-25 | 25/10/1912 |
| Mota, Octaviano | 0-05-73 | 26/07/1912 | Gómez A. Juana | 0-07-05 | 25/10/1912 |
| Santos, Prudencio | 0-07-60 | 26/07/1912 | Miselem, Carlos | 0-05-12 | 25/10/1912 |
| Riverol, Jesús | 0-06-50 | 26/07/1912 | Ramírez Palomo, Ramona | 0-04-33 | 1913 |
| Núñez, Gregorio | 0-08-52 | 26/07/1912 | Villanueva, Víctor | 0-06-68 | 1913 |
| Pérez, Adolfo | 0-21-00 | 26/07/1912 | Reyes, Moisés | 0-06-25 | 1913 |
| Rodríguez Pilar | 0-07-37 | 26/07/1912 | Olivier, Carlos Francisco | 0-25-00 | 1913 |
| Polanco, Angela | 0-09-17 | 2/08/1912 | Bautista, Viviano | 0-10-00 | 1913 |
| Martínez Reyes, Pedro | 0-03-59 | 2/08/1912 | Miselem, Carlos | 0-04-88 | 1913 |
| Abad, Ángel | 0-07-12 | 27/09/1912 | | | |

Fuente: Memoria de la Secretaría de Fomento, 1912-1913, México, modificado de César y Arnaiz, 1983: 66-68.

⁴ Macías Richard (1997a) retoma esta información de: ASRA, secc. Quintana Roo (31), Permisos de extranjeros, 1.313, exp. John Stephen, 93, Solicitud y carta transcrita al presidente municipal de Xcalak, 1 de abril y 27 de junio de 1912. El permiso denegado es del 27 de julio de 1912.

En una sociedad de pequeña escala no es posible ascender mucho en la jerarquía profesional o de prestigio sin tropezarse con el gobierno (omnipresencia del gobierno). El gobierno interviene activamente en casi todas las empresas de importación, no sólo de modo oficial sino por la vía de las tupidas redes personales que conectan recíprocamente a los miembros de la sociedad de pequeña escala. En las sociedades a pequeña escala la élite tiene que ser por fuerza reducida. Las oportunidades de movilidad ascendente son limitadas y los que están en el poder tienen mayor posibilidad de controlarlos debido a lo reducido del ámbito social. Cuando existen diferencias étnicas, religiosas o lingüísticas, las divergencias sociales pueden llegar a ser aun más profundas e irreconciliables (Benedict, 1980: 48).

Las economías de los pequeños territorios ofrecen pocas alternativas. Están casi siempre limitadas a producir un número muy reducido de artículos que exportan a unos pocos mercados. El mercado interior es pequeño y las empresas nacionales pueden competir muy raras veces con las importaciones baratas procedentes de los grandes productos del exterior. En los territorios pequeños y las sociedades de pequeña escala también intervienen factores tales como el aislamiento geográfico y el desarrollo económico y tecnológico (Benedict, 1980: 49, 50).

La historia local es casi siempre geohistórica; es difícil y no es deseable arrancarla de su residencia; el tiempo es lentísimo, en el cual se nutren y reposan las estructuras sociales, económicas y culturales, así como acontecimientos de toda índole. La minihistoria sólo se entiende si se parte de la vida natural. La microhistoria evita las falsas generalizaciones, busca las excepciones de la teoría que esgrimen las demás ciencias sociales, pone *peros a las simplificaciones* [sic] de otros científicos sociales. González y González (1997: 14) expone que “lo importante no es el tamaño de la sede donde se desarrolla el estudio microhistórico, sino la pequeñez y cohesión del grupo que se estudia, lo minúsculo de las cosas que se cuentan acerca de él y la miopía con que se las enfoca”. Por tanto, la microhistoria se hace más con conjeturas que con testimonios, que todavía andan a tientas (González y González, 1997).

La maxihistoria puede partir de los sucesos de duración media y quedarse en ellos como lo hacen las historias económica y social. La microhistoria se agarra de los hechos hallados por el arqueólogo y por la tradición oral, echa mano de los papeles de familia, registros eclesiásticos, registros notariales, censos de población y económicos, informes de personajes claves del

terruño: curas, alcaldes, gobernadores, etcétera, de libros de viajeros y de reportajes para la prensa periódica (González, 1971: 226-227; 1991: 24-25, 29, 35).

La maxihistoria trabaja con personajes claves de la historia, con masas, con entidades ficticias (el estado, la nación). Los protagonistas de la microhistoria son generalmente los individuos del pueblo raso o si se quiere de la élite local que difiere muy poco de la masa local. La vida local raramente deja huellas abundantes. La microhistoria es distinta de la historia a secas por su mayor dosis de emotividad, presencia, geografía, detalle y literatura y por ser menos formalista, metódica, cuantitativa y científica. La microhistoria llega a su destino a través de la hermenéutica imprescindible en el género histórico, aspira más que a saber, a conocer a la gente y a la sociedad que estudia.

Ignacio Ramírez, citado por González y González (1971: 235-236), comenta: “En vano nos empeñamos en confundir en una sola a cien naciones diferentes”. Por lo que México, desde el precolombino hasta el actual, es altamente plural (González y González, 1991: 26). Luis González y González (1991: 26) señala que “es posible, aunque no deseable, estudiar los terruños de México en forma aislada” empero cada terruño, cada patria, no es un ente aislado y autónomo sino piezas de un proceso regional y aun más amplio que la región.

De tal manera, el presente estudio envuelve el estudio de la migración y la familia en la microhistoria. La migración, fenómeno demográfico de suma importancia en la dinámica demográfica de cualquier territorio, impacta a las sociedades de origen por la salida de grupos de población: por que poseen ciertas características, por el lugar que ocupan en la estructura social, por la función que cumplen en el contexto del que proceden, por ser depositarios de parte del bagaje cultural de las naciones y herederos del acervo histórico que les es propio (Casillas y Castillo, 1994:51). Tal impacto está directamente vinculado con la magnitud relativa de los volúmenes de población involucrados respecto a la de sus países, pero también a las de las regiones y comunidades específicas; también lo está con respecto al papel que los migrantes juegan en los contextos de diversidad social e identidad comunitaria. Añaden los autores citados (1994:58) que, el estudio de las migraciones en general se inscribe en el análisis más amplio del comportamiento demográfico. La caracterización y explicación de los movimientos poblacionales tienen que considerar los rasgos que definen las pautas demográficas de las

poblaciones asentadas, tanto en los lugares de origen como en los de destino de dichos movimientos. De esa manera, se puede disponer de elementos que contextualicen y permitan dimensionar parte de los impactos que los flujos migratorios pueden generar sobre los dos ámbitos.

1.2.1 El estudio demográfico de Quintana Roo-Honduras Británica (Belice): semblanza histórica

Para desarrollar este tipo de investigación se debe de tomar en cuenta un problema de suma importancia: la recolección de datos. Esto ha causado la parquedad y las limitantes de la realización de un estudio a profundidad de esta índole. No obstante, a esta dificultad que con lleva el estudio demográfico, tanto que ha llegado a manifestarse una ausencia de éstos por parte de los investigadores interesados en la historia de la región (véanse las declaraciones de Vallarta, 2001), ha habido valiosos intentos por el conocimiento del poblamiento del Estado de Quintana Roo (César, 1993; César y Arnaiz, 1983, 1991, 1998; Higuera, 1986, 1992, 2002; Macías Richard, 1997a, 1997b; Vallarta, 1986, 2001) sin llegar a estudios especializados de la tendencia de los fenómenos demográficos: mortalidad, fecundidad y migración. Fenómenos que, si están ligados a las condiciones socio-históricas imperantes, proporcionarían un mayor sentido a los estudios poblacionales. De tal forma, el estudio de su tendencia y comportamiento a través del tiempo nos permitirá conocer como estas poblaciones se adaptaron, biológica y socialmente, a un ambiente que en más de una referencia se muestra como hostil y propicio para la generación de enfermedades (Aguirre *et al.*, 1925; Buhler, 1915; Mason, 1986; Pemberton, 2003; Sapper, 1904; Soper, 1952), afectando, por ende, los parámetros demográficos señalados.

El estudio demográfico del estado de Quintana Roo, visto a través de estos diferentes estudios, se ha basado primordialmente en cuanto al número total de efectivos que han vivido en las localidades del estado como lo podemos observar en los estudios de Macías Richard (1997b), César y Arnaíz (1998) o el de Higuera (1992) con el censo de 1904 de la Subprefectura de Payo Obispo, (este último muestra un panorama más amplio que los otros pues contempla las actividades laborales de la población de la localidad analizada). El estudio demográfico va más allá de saber cuántos individuos habitan o habitaron un territorio, ya que trata de dilucidar las causas de las tendencias y los cambios de los fenómenos demográficos que hacen que aumente o

disminuya el total de efectivos, haciendo que se modifique la estructura y la composición de la población (por edad y sexo, estado civil, nivel educativo, estado migratorio, etc.) Por ello, y por ejemplo, no basta saber cuántas personas habitaron Payo Obispo, ahora Chetumal, en sus inicios de su conformación en 1904, sino cual era su estructura por edad y, por ende, nos acercáramos a analizar cuántos niños y ancianos dependían de la población económicamente activa; cuántas mujeres y cuántos hombres había, para así, conocer si el mercado matrimonial tenía el equilibrio necesario para garantizar al menos la reproducción biológica y social de la población inicial o las estrategias matrimoniales de estos primeros pobladores que incide claramente en la fecundidad y el volumen de la población total; cuál era el comportamiento y las estrategias de reproductivas de la población a partir del estudio de la fecundidad y la nupcialidad, para observar, si en este naciente establecimiento poblacional podía duplicarse o mantenerse estable a través del tiempo para existir por sí mismo a través de un crecimiento natural positivo, o si realmente la existencia actual de Chetumal se debe a un fuerte crecimiento social (inmigración).

Como antecedentes de estudios sobre la población en Quintana Roo tenemos el proyecto *Sociedad y cultura en la Vida de Quintana Roo. Estudio Histórico, siglos XIX y XX*, en el que profesores investigadores de la Universidad de Quintana Roo (Lorena Careaga, Antonio Higuera, Carlos Macías Richard, Martín Ramos y Luz del Carmen Vallarta) propusieron dentro de los temas a investigar el de sociedad, cultura y población del cual se analizó el tópico que aquí interesa: Sociedad, economía y poblamiento en Cozumel (siglo XIX), así como Región y familia (siglos XIX y XX). Como parte de los resultados de este proyecto se presentaron los informes de Macías Richard y de Vallarta (ambos en prensa) en el tema demográfico que aquí interesa.

El *Encuentro de historiadores y cronistas de Quintana Roo* diagnosticó las temáticas históricas que se deberían seguir trabajando para Quintana Roo, tales como: historia y medios de comunicación; cultura maya; sociedad y religión; relaciones con Belice; Centroamérica y el Caribe; análisis de la organización política de Quintana Roo; relaciones interétnicas; colonización y tenencia de la tierra; migración, identidad y organización familiar; historia de las instituciones dedicadas al quehacer cultural, impacto del turismo, estudios sobre el periodo colonial en el área de Quintana Roo, estudios sobre la guerra de castas, intervención de las potencias extranjeras en la región, historias de vida de personajes claves, estudios de navegación y piratería y tráfico de esclavos (Careaga y Vallarta 1996:59-60).

Macías Richard (1997b) interesado en el análisis de la historia política (1902-1920) del Territorio de Quintana Roo, profundiza en los tópicos de la ocupación territorial bajo la modalidad de concesiones tentativas de colonización y deslinde, así como de asentamientos *demográficos* [sic]. Este autor señala que existen tres elementos consustanciales para historiar el nacimiento de Quintana Roo, desde el punto de vista político y demográfico: la milicia, la burocracia, y por último, la colonización, ocupación territorial e inmigración. Interesa así, la visión de este investigador sobre la colonización y repoblamiento, que lo presenta a través de su estudio mediante los planes y programas emitidos en favor del control militar de la selva y del resguardo de la frontera y de la costa oriental de la península de Yucatán, mediante la idea de instalar guarniciones militares permanentes en éstas zonas. Empero, no llega a presentar datos ni análisis concretos de los fenómenos que hacen que se conforme una población.

Del estudio del poblamiento de Belice, en específico del Distrito Norte, con especial énfasis en el Distrito de Corozal, no hay mucha información al respecto. Todos los trabajos historiográficos que se revisaron detallan cuestiones generales de la historia del país y exponen de manera tangencial aspectos de la población, sobre todo sobre el volumen y características étnicas de la población. Ejemplo de estos elementos los podemos encontrar en los trabajos como el libro publicado, en 1983, por iniciativa del gobierno beliceño titulado *A history of Belize*, e igualmente en los textos de Bolland (1992), Burns (1954), Cal (1991a y 1991b), Dobson (1973), Donohoe (1947), Green (1984) (éste en específico, sobre la condición de la esclavitud y cuestiones laborales después de su abolición) y Gregg (1968).

Como se puede apreciar de estos antecedentes, la investigación sociodemográfica, con especial énfasis en el análisis demográfico de datos inéditos, para la región es un filón trascendental para el conocimiento de la sociedad que vivió aquí a principios de siglo y sobre todo para la comprensión de fenómenos demográficos que impactan directamente en los procesos sociales y culturales.

1.3 Las hipótesis de trabajo

Como se expresó anteriormente, la región se pobló históricamente por un fuerte proceso de inmigración, donde ésta fue habitada por grupos heterogéneos, social y étnicamente, por lo

que es de mi interés reflexionar sobre la diversidad de los grupos étnicos con relación a los comportamientos demográficos. Por lo tanto, planteo dos hipótesis a partir de lo que se ha establecido hasta el momento.

La **primera** se refiere a las observaciones de los procesos de *sociabilidad* a ambos lados de la frontera entre los grupos. En las primeras generaciones de migrantes a ambos lados de ésta, se espera observar procesos de *transterritorialidad*, debido a un proceso gradual de adaptación a las nuevas condiciones materiales de vida en las localidades del sur de Quintana Roo, manteniéndose así ligados a sus comunidades de origen de Honduras Británica, sobre todo, haciéndose estrechos y fuertes los *campos sociales* con la finalidad de supervivencia en los lugares de destino. Estos elementos pudieron hacer que las localidades se organizaran como minorías étnicas debido a la ausencia de un proceso de integración entre las diferentes localidades del sur de Quintana Roo, frente a un grupo mayoritario, culturalmente hablando, como es el mestizo mexicano que re-inmigró a la zona después de la guerra de castas.

Una vez superado los primeros momentos de adaptación de la gente y de fortalecimiento de las instituciones en las nuevas localidades, los diversos grupos pudieron organizarse como *comunidades étnicas* al sur de Quintana Roo, consolidándose, mediante una solidaridad orgánica. Mientras, los *campos sociales* se debilitan, pero sin desaparecer, pasando a un gradual proceso de *asimilación estructural e identificacional*, momento culminante de este proceso con la creación de Comité Pro-Territorio, que es cuando Vallarta (2001), menciona la identificación de una identidad como territorio y como localidad inmersa en el concepto de *ser payobispense*.

Para el norte de Honduras Británica, este proceso de asimilación tardaría unos 20 años más, expresado en la génesis de un sentimiento nacionalista cívico (en términos de Artaud, véase pie de página no. 2) con referencia al imperio Británico.

La **segunda hipótesis** está en referencia a los comportamientos demográficos. Éstos, expresados en los patrones de la nupcialidad inter e intragrupal y los niveles y la tendencia de la fecundidad. Para la parte de sur de Quintana Roo es de esperar que los patrones de la nupcialidad (establecidos por el calendario y la intensidad) y los sistemas familiares (tamaño y tipo de familia) se transformen a través de las generaciones debido a un cambiante y gradual proceso de formación familiar indicando ello, un proceso de asimilación estructural e identificacional. Por lo tanto, se espera observar una tendencia hacia el aumento de matrimonios,

o uniones de parejas establecidas a partir de la concepción y registro de los hijos, intergrupales modificándose a su vez los sistemas familiares pertenecientes de ciertos grupos sociales más distantes con respecto a los sistemas familiares predominantes en la región, que pudo ser el mestizo mexicano. A pesar de los cambios en los sistemas familiares se espera que el patrón de la nupcialidad (a edad precoz a las primeras nupcias y elevada intensidad nupcial) permita el sostenimiento de altas tasas de fecundidad a través de las generaciones. Esto es de esperar debido a las condiciones precarias de vida, expresado en una baja esperanza de vida y alta mortalidad infantil y general, por lo que las familias tienen que reemplazar a los individuos que salen por muerte y por emigración de los hogares, teniendo, por tanto, hogares grandes con respecto a sus lugares de origen, expresado en Honduras Británica.

En cuanto a los habitantes de las localidades del norte de Honduras Británica, específicamente del Distrito de Corozal, H.B., se mantienen estables o con una alta proporción los matrimonios intragrupal (endogamia) y con una menor importancia los matrimonios intergrupales (exogamia) para la población nativa. Se espera también observar una mayor frecuencia de matrimonios intergrupales en los inmigrantes de otras regiones, presentando igualmente altas tasas de fecundidad y mortalidad en toda la sociedad del Distrito Norte de Honduras Británica, debido a que comparten las mismas condiciones ecológicas que su contraparte, el sur de Quintana Roo. La constancia de los comportamientos demográficos en este Distrito se debe a la estructura del mercado matrimonial que está más consolidado (es decir, hay un balance de sexos, coadyuvado por el mayor tiempo de establecimiento que tienen los pobladores) en comparación con las localidades del sur de Quintana Roo, presentando normas matrimoniales menos flexibles como para acceder a los matrimonios intergrupales. Mientras, para el lado del sur de Quintana Roo estas normas se hacen más flexibles con la finalidad de asegurar la reproducción biológica y social de las poblaciones inmigrantes.

1.4 Objetivos: de lo general a lo particular

De esta manera el objetivo general de la investigación es describir y analizar diacrónicamente el proceso de poblamiento en el contexto transfronterizo de las localidades del sur de Quintana Roo y del Distrito Norte de Honduras Británica, ejemplificado éste por la

información extraída de los registros civiles y censales de QuintanaRoo y de Honduras Británica, durante las tres primeras décadas del siglo XX (1900-1935). Particularmente es de mi interés *i*) la caracterización de los diferentes grupos sociales en culturas íntimas asentados en la región mediante el marco conceptual del análisis de cultura regional; *ii*) caracterizar el flujo migratorio a ambos lados de la frontera, con la finalidad de conocer el proceso migratorio transfronterizo que se suscitó en este momento socio-histórico; *iii*) reconstrucción de familias a través de las estadísticas vitales para analizar los procesos de formación de familias; *iv*) una vez reconstruidas las familias, se analizará comparativamente los comportamientos demográficos entre las generaciones de madres que parieron y registraron hijos en la región, así como también divididas éstas en las diferentes culturas íntimas mediante la caracterización de patrones de la nupcialidad y sistemas familiares, para lograr establecer los procesos de asimilación y transterritorialismo; *v*) caracterizar las condiciones macro y meso-sociales de la región para establecer si esto coadyuvó al establecimiento de comunidades y minorías étnicas y; por último, *vi*) el reflexionar y discutir teóricamente sobre si los fenómenos de asimilación y transterritorialidad se suscitaron en la región. Ello permitirá comprender y analizar la discusión del origen y el desarrollo del transnacionalismo actual.

1.5 La metodología: un camino para encontrar respuestas

¿Cómo pretendo llegar a este conocimiento? La metodología se encuentra dividida en dos tipos de análisis, los cuales son complementarios unos de otros tomando en cuenta el nivel de análisis desde el micro hasta el macro. Esto es aplicado a las diferentes localidades del sur de la península de Yucatán, mi región de estudio, las cuales van apareciendo y desapareciendo a lo largo de la historia del siglo XIX y principios del XX. Estas localidades son parte de la actual conformación geopolítica del municipio de Othón P. Blanco, en Quintana Roo, México y del Distrito de Corozal, Belice (antes Honduras Británica). Los tipos de análisis son los siguientes:

1.5.1 Análisis de Cohorte

El análisis de los fenómenos demográficos (fecundidad y migración), y tomando en cuenta que para el estudio de la transterritorialidad se requieren estudios longitudinales (Portes,

2003), se realizó a partir de los registros de las estadísticas vitales de 1906 a 1955 del Archivo el Registro Civil de la ciudad de Chetumal, Quintana Roo (registrados: nacimientos: 24/3/1906 a 1/2/1956; defunciones: 14/1/1907 a 31/12/1955) y para la información de Honduras Británica se revisó las estadísticas vitales del Archivo del Registro Civil de Corozal de 1885 a 1934 (registrados: nacimientos: 5/9/1885 a 15/6/1933; defunciones: 5/9/1885 a 3/1/1934).

Cabe señalar que la información del registro de matrimonios para la región estaba contemplada (de hecho ésta se recabó para el Distrito sur de Quintana Roo [véase **Cuadro 2**]), pues para la reconstrucción de familias, los datos provenientes de estos registros son de vital importancia para la elaboración de Fichas M (Henry, 1983, véase **Apéndice A**) y su subsiguiente elaboración de todos los cálculos que se pueden obtener de ellas (verbigracia, la Tasa Global de la Fecundidad Marital). Sin embargo, la información de los matrimonios no se pudo recabar ya que en el año de 1918 hubo un gran incendio en la ciudad de Belice (*A history of Belize*, 1983) destruyendo una gran cantidad de información entre ellos parte de los registros de matrimonio (por ejemplo los registros de defunciones de 1911-1916 del Distrito de Orange Walk, H.B.; registros de matrimonios para todos los Distritos de 1903 a 1915).

Por tal motivo se decidió emplear solamente los registros de nacimientos para elaboración de lo que se podría considerar como fichas EA (aunque en estricto sentido no lo son), es decir, son aquellas que se desconoce la fecha de matrimonio, ya que éste se llevó a cabo en el “exterior” (E) de la zona de estudio y se encuentran “abiertas” (A), es decir no hay fecha de termino de observación (cabe recordar que el inicio de la observación es la fecha de matrimonio y el fin es la fecha de termino de la unión, la muerte de alguno de los cónyuges). Estas Fichas EA fueron elaboradas para ambos Distritos sin tomar en cuenta obviamente, la fecha de matrimonio, que en muchos de los casos del sur de Quintana Roo si se tenía, para que los resultados fueran comparables entre ambas fuentes de datos.

La información que se recabó fueron todos aquellos datos útiles para la reconstrucción familiar y la categorización de los individuos dentro de una cultura íntima, provenientes de los registros de nacimientos y defunciones⁵ del registro civil de los lugares antes mencionados. Estos son los siguientes: Para los registros de nacimientos: nombre completo de padres y abuelos de

⁵ Las defunciones si bien no entran en el análisis para la comprensión de las relaciones sociales transfronterizas en la región, su análisis es un aporte contextual de las condiciones materiales de vida expresadas en la morbi-mortalidad de la población bajo estudio.

cada uno de los hijos nacidos y registrados en la región. De padres y abuelos se recuperó su lugar de origen (lugar de nacimiento), de residencia, oficio o actividad económica, edad, estado civil, si se encuentra muerto alguno de ellos al momento de registrar al hijo, si alguno de los padres es desconocido, raza. De los hijos nacidos y registrados en la región se recuperó la siguiente información: fecha de nacimiento y de registro del mismo, sexo, lugar de registro del nacimiento, lugar de nacimiento, si fue hijo natural, si nació muerto o murió después de nacer, raza del hijo y archivo de origen.

En cuanto a las defunciones la información que se recabó fue la siguiente: nombre completo y sexo del difunto; fecha, hora, lugar y causa del deceso; fecha del registro del deceso; en caso de haber sido un infante, nació muerto o murió después de haber nacido; hubo certificado médico; nombre completo del compareciente y su relación de parentesco con el difunto; nombre completo de ambos padres del difunto y; tanto del difunto, del compareciente como de los padres del occiso: lugar de nacimiento y residencia, edad, estado civil, ocupación y raza (véase Apéndice B y **Fotos 1A y 1B**, así como **Foto 2A, 2B y 2C**).

Foto 1 A

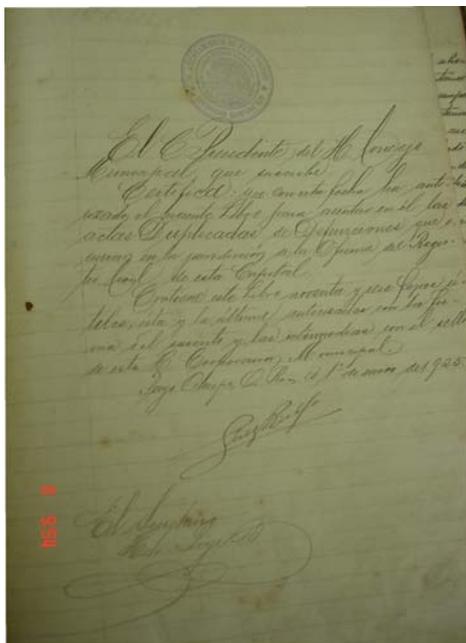


Foto 1 B

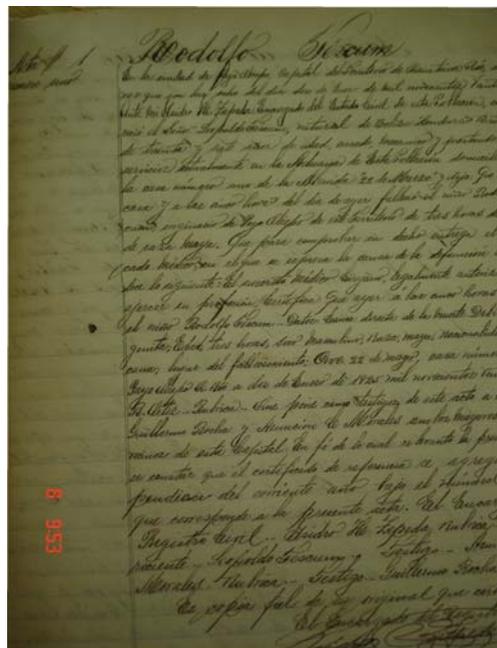


Foto 1A. Portada del inicio de la copia del libro de registro de defunciones del sur de Quintana Roo, de año 1925.

Transcripción:

Sello del H. Ayuntamiento de Payo Obispo, Territorio Quintana Roo con el Escudo nacional

El C. Presidente del H. Concejo Municipal que suscribe:

Certifica que con esta fecha ha autorizado el presente libro para asentar en él las actas Duplicadas de defunción que [ilegible] en la jurisdicción de la Oficina del Registro Civil de esta Capital.

Contienes este libro, noventa y seis fojas útiles, ésta y la última autorizadas con la firma del suscrito y las intermedias con el sello de esta H. Corporación Municipal

Payo Obispo, Q. Roo a 1 de enero de 1925

Rúbrica

Foto 1B. Acta de defunción del niño Rodolfo Tescum, hijo del Sr. Leopoldo Tescum, acta registrada el 2 de enero de 1925.

Transcripción:

En el margen superior derecho de la foja Acta # 1 número uno:

Rodolfo Tescum

En la ciudad de Payo Obispo, Capital del Territorio de Quintana Roo a [ilegible] que son las ocho del día dos de Enero de mil novecientos veinticinco ante mi Ysidro H. Zepeda. Encargado del Estado Civil de esta población compareció el Señor Leopoldo Tescum, natural de Belize Honduras Británica de treinta y siete años de edad, casado, mecánico y prestando sus servicios actualmente en la Aduana de Esta Población domiciliado en la casa número uno de la Avenida "22 de marzo" y dijo: que en su casa y a la cinco hora del día de ayer falleció el niño Rodolfo Tescum, originario de Payo Obispo de este Territorio de tres hora de haber nacido de raza maya. Que para comprobar su dicho entrega el certificado médico en el que se expresa la causa de la defunción [...] dice lo siguiente: El suscrito médico Cirujano, legalmente autorizado para ejercer su profesión [sic], Certifica: que ayer a la cinco horas [...] el niño Rodolfo Tescum. Datos Causa directa e la muerte Debilidad congénita. Edad tres horas; sexo masculino; raza maya, nacionalidad [...] como lugar de fallecimiento Av. 22 de marzo, casa número [...] Payo Obispo Q. Roo a dos de Enero de 1925 mil novecientos veinticinco [...] R. Ortiz.- Rubrica.- Que pone como testigo de este acto a los [...] Guillermo Rocha y Asunción C. Morales ambos mayores [...] vecinos de esta Capital. En fé de lo cual se levantó la presente [ilegible] que el certificado de referencia se agrega [...] del corriente año bajo el número [...] que corresponde a la presente acta. El Encargado del Registro Civil.- Ysidro H. Zepeda. Rubrica.- [...] reciente.- Leopoldo Tescum. Testigo Asunción [...] Morales. Rubrica.- Testigo.- Guillermo Rocha [...]

Es copia fiel de su original que certi [...]

El Encargado del Registro Rúbrica

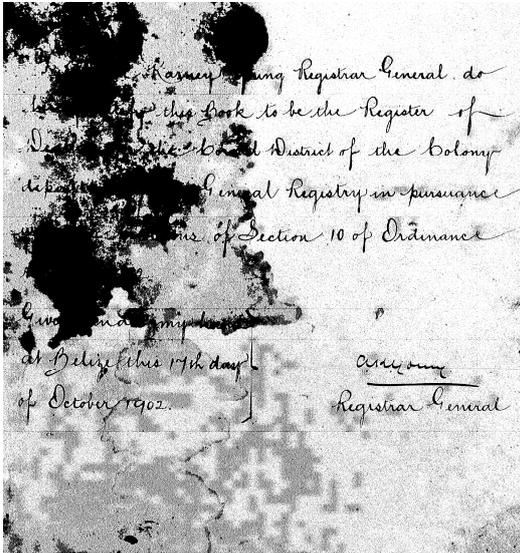


Foto 2A

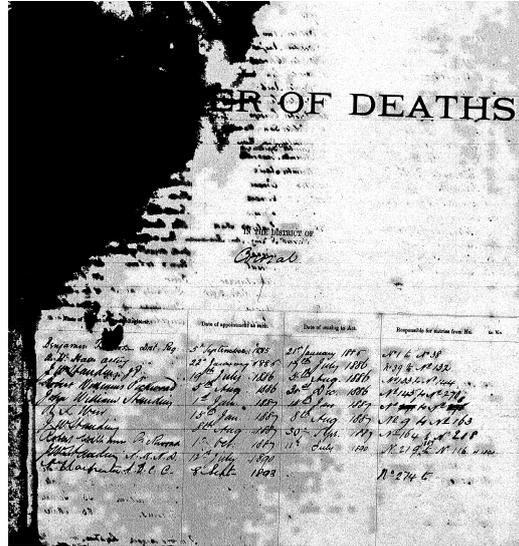


Foto 2B

| No. | Annual Date of Birth | Sex | Age | Name of Informant | Address of Informant | Name, Occupation and Address of Father or Mother of Informant | Signature of Registrar |
|-----|----------------------|--------|-----|-------------------|----------------------|---|------------------------|
| 1 | 24 December 1925 | Female | 7 | John Smith | ... | ... | ... |
| 2 | 10 December 1925 | Male | 7 | ... | ... | ... | ... |
| 3 | 24 December 1925 | Female | 7 | ... | ... | ... | ... |
| 4 | 10 December 1925 | Male | 7 | ... | ... | ... | ... |
| 5 | 24 December 1925 | Female | 7 | ... | ... | ... | ... |
| 6 | 10 December 1925 | Male | 7 | ... | ... | ... | ... |
| 7 | 24 December 1925 | Female | 7 | ... | ... | ... | ... |
| 8 | 10 December 1925 | Male | 7 | ... | ... | ... | ... |
| 9 | 24 December 1925 | Female | 7 | ... | ... | ... | ... |
| 10 | 10 December 1925 | Male | 7 | ... | ... | ... | ... |

Foto 2C

En la primera línea:
 Race (Raza); Date and
 place of Birth (Fecha y
 lugar de nacimiento);
 Name (if any) (Nombre
 [si hay uno]); Sex
 (sexo); Name and
 surname of father
 (Nombre y apellido del
 padre); Name and
 surname of mother
 (Nombre y apellido de
 la madre); Rank,
 occupation and
 address of father or in
 default of mother
 (Rango, ocupación y
 dirección del padre o el
 de la madre); Name,
 Description and
 address of informant
 (Nombre, descripción y
 dirección del
 informante); When
 registered (Cuando se
 registró) Signature of
 register (Firma del
 registrador).

Foto 2A. Portada de la Copia del Libro de registro de Defunciones de Corozal, H.B. de 1902.

Foto 2B. Registro de Defunciones en el Distrito de Corozal del 5 de septiembre de 1885 al 11 de julio de 1890.

Foto 2C. Foja de registro de nacimientos del Distrito de Corozal, H.B. diciembre de 1925.

Aquí cabe hacer la aclaración de que la información proveniente del registro de Corozal, H.B., tanto de nacimientos como de defunciones, mucha de ésta no viene (véase Apéndice B y **Fotos 1A y 1B**, así como **Foto 2A, 2B y 2C**) en comparación con la proveniente del Registro de Chetumal, limitando considerablemente la calidad de la información para este Distrito.

Otro punto a considerar es que la información de 1904 a 1929 tanto de nacimientos como de defunciones del registro civil de Chetumal, Q. Roo, fue recopilada de los libros originales a una cédula en papel (Apéndice B) y posteriormente capturada en una base de datos construida *exprofeso* para ello en el programa Access-Office, tanto por mí como por asistentes de investigación⁶ teniendo la precaución de recabar cada una de las variables señaladas arriba. De 1930 a 1955 la información del mismo registro fue otorgada por la Dirección General del Registro Civil de Quintana ubicado en la ciudad de Chetumal⁷ en archivos Excel-Office con las variables requeridas. Sin embargo, al momento de realizar los primeros análisis de la información se vio que los datos de 1930 a 1955 tienen omisiones considerables sobre todo en los lugares de origen y edades de las personas que registraban los eventos. Por ende estos hechos minan la calidad de la información para estos años, tanto de los nacimientos como de las defunciones.

En cuanto a la información del registro civil de Corozal, éste se encuentra microfilmado desde el año de 1885 a 1934, labor hecha por *The Genealogical Society, Salt Lake City, Utah at General Registry Belize City, Bze., C.A.*,⁸ *The Church of Jesus Christ of Latter-day Saints*. La información en un primer momento se localizó en *Belize Archives Department* ubicado en la

⁶ Se reconoce el apoyo invaluable en la recopilación de la información proveniente de los libros del registro Civil de Chetumal de Esmeralda Castro Gómez, Silvia Chuc Aburto, (quien también apoyo, además, en la recopilación de la información de *microfilms* de los registros de nacimientos de Corozal) Mario Alfredo Pérez San Román. Todos ellos en el año de 2004 a 2005 eran estudiantes de la carrera en Antropología Social y realizaron su servicio social conmigo en el Centro INAH Quintana Roo. En la captura de información de las cédulas con base de datos colaboraron Mario Alfredo Pérez San Román, Víctor Manuel Ortega Muñoz, María Niza Canul Montañez y Mirna Ethel Canul Montañez. A todos ellos muchas gracias por su apoyo en las largas horas de trabajo.

⁷ Agradezco igualmente el apoyo otorgado por la Dirección General del Registro Civil de Quintana Roo cuya dirección estaba a cargo en los años que pase recabando la información (junio 2004-2005) por la Lic. Patricia Calderón Souza. Igualmente al encargo directo del Acervo al Sr. Luis Caballero por proporcionarme las condiciones necesarias para llevar a cabo este trabajo de recopilación.

⁸ Rollo 1410765-03I, *Items 1-3, Date Filmed 28/10/1985, Locality of Record, Corozal District, Births from 1910-1932, e Item 4 Locality of Record, Corozal District, Deaths from 1885-1896.*

Rollo 1410766 *Item 1, Date Filmed 28/10/1985, Locality of Record, Corozal District, Deaths from 1896-1919.*

Rollo 1410767 *Item 1, Date Filmed 29/10/1985, Locality of Record, Corozal District, Deaths from 1919-1934.*

Rollo 14107775-01 *Item 1, Date Filmed 25/10/1985, Locality of Record, Corozal District, Births from 1885-1910.*

ciudad de Belmopan, Belice. Sin embargo, se me sugirió que podría tener accesos a esta información en México, ubicando el Centro de Historia Familiar perteneciente a la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días en la ciudad de Chetumal, Quintana Roo. De tal manera la información que se recopiló y capturó en base de datos fue proporcionada amablemente por dicha institución.⁹

Si bien es cierto que la temporalidad de estudio es de 1900 a 1935, la calidad de la información y los cortes temporales de las mismas fuentes de datos no permite acceder a ella tanto para los registros de Quintana Roo como para los de Corozal. Por ello a lo largo del Capítulo 4, se observará que el corte de algunos de los análisis se hace hasta 1929 que es el año en el que uno puede estar seguro de que ambas fuentes de información y sus subsiguientes resultados son confiables. En otros casos, se hace hasta 1934 cuando la información así lo amerita, teniendo en mente el lector, que quizás haya un subregistro inherente en los datos y, por consiguiente, el resultado debe de tomarse con todas las precauciones posibles.

El análisis demográfico de los diferentes grupos sociales que habitaron la región de estudio se llevó a cabo mediante la reconstrucción de familias a partir de la metodología sugerida por Fleury y Henry (1985), Henry (1983) y, Henry y Blum (1988). Del total de registros de nacimientos (véase **Cuadro 2**) se lograron ubicar 8,402 madres identificadas de 1885 a 1955 a ambos lados de la frontera, de ellas 3,692 madres se encontraron dentro del periodo de observación (1900-1935). En cuanto a los padres varones fueron 6,919 identificados de 1885 a 1955 a ambos lados de la frontera, y de ellos 2,743 se encuentran dentro del periodo de observación (1900-1935). Hubo 147 registros de nacimientos sin madre, por lo que 131 padres diferentes registraron a sus hijos sin su pareja. En cuanto a los registros de nacimientos sin la presencia de padres varones fueron 3,682 registros, de los cuales son 2,459 madres que registraron a sus hijos sin su pareja. Y por último, tan sólo 6 registros de nacimientos se

⁹ Mi agradecimiento para el Dr. Angel Cal, investigador de la Universidad de Belice por el apoyo otorgado a mi persona en los primeros días que estuve trabajando en el *Belize Archives Department*, así como el intercambio de información acerca de la historia de Belice. Al Sr. Charles Gibson, Director del *Belize Archives Department* por permitir el acceso a tan importantes archivos. Sr. Marvin Pook, *Paper conservator research information officer*, de *Belize Archives Department* por las sugerencias vertidas durante mi estancia en el archivo de Belmopan, Belice. De igual manera a la Sra. Margarita Hernández López, Directora del Centro de Historia Familiar en la Estaca Chetumal de Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días, por darme acceso, apoyo y consejos durante las largas horas de recopilación dentro de las instalaciones de la Estaca. Sin su trabajo parte de esta tesis no hubiera podido realizarse.

recopilaron sin ambos padres, es decir fueron llevados por algún pariente o conocido de él que lo llevó a asentar.

Cuadro 2. Número de eventos registrados por quinquenios en las estadísticas vitales del Distrito sur de Quintana Roo, México y Distrito de Corozal, H.B., 1885-1955

| Quinquenio de ocurrencia del evento | Distrito Sur de Quintana Roo | | | Distrito de Corozal, H.B. | |
|-------------------------------------|------------------------------|-------------|-------------|---------------------------|-------------|
| | Nacimientos | Defunciones | Matrimonios | Nacimientos | Defunciones |
| 1885-1889 | | | | 1,086 | 1,010 |
| 1890-1894 | | | | 1,276 | 1,456 |
| 1895-1899 | | | | 1,295 | 1,077 |
| 1900-1904 | 3 | | | 1,262 | 973 |
| 1905-1909 | 65 | 38 | | 1,161 | 1,003 |
| 1910-1914 | 270 | 159 | 26 | 1,356 | 885 |
| 1915-1919 | 344 | 366 | 27 | 1,260 | 1,273 |
| 1920-1924 | 319 | 297 | 39 | 1,322 | 969 |
| 1925-1929 | 583 | 388 | 83 | 1,441 | 799 |
| 1930-1934 | 748 | 33 | 91 | 665 | 764 |
| 1935-1939 | 1,183 | 76 | 172 | | |
| 1940-1944 | 2,187 | 355 | 285 | | |
| 1945-1949 | 2,745 | 360 | 365 | | |
| 1950-1954 | 3,116 | 156 | 411 | | |
| 1955-1959 | 511 | 41 | 74 | | |
| Total de eventos | 12,074 | 2,269 | 1,573 | 12,124 | 10,209 |

Fuente: Estadísticas vitales 1885-1955, Registro Civil de Chetumal, México y Corozal. H.B. Cálculos propios

Del universo que se estableció tanto de padres como de madres que registraron hijos en la región se decidió seleccionar una muestra aleatoria del 10% de las mujeres que se encontraban dentro de la temporalidad de estudio, realizado mediante el paquete estadístico *SPSS 15 for Windows*. Por tanto, la reconstrucción de familias fue a partir de 415 madres, obteniéndose un muestra total de 863 madres reconstruidas y 821 padres varones reconstruidos (véase Apéndice A donde se detalla el proceder de la reconstrucción de familias).

Una vez obtenidas las familias reconstruidas, a cada una de estas parejas se le ubicó tanto por cohorte de nacimiento de la madre, como también, dentro de una cultura íntima (Dominantes, Emergente, Residual A y Residual B. De sus características y significados para la región de estudio se detalla en el Capítulo 2), siguiendo el marco teórico de Lomnitz-Adler (1995) para el estudio de culturas en espacios regionales internamente diferenciados (véase

Apéndice A donde se detalla el proceso de asignación de culturas íntimas a cada una de las parejas). Es decir, y adelantando un poco el tema para que se comprendan estas líneas, la formación de parejas o familias no se da en un espacio social homogéneo sino que se da a partir de una tensión de fuerzas de clase y etnia en las cuales la gente pertenece, por lo que ésta, la gente, “pondera” antes de elegir una pareja o formar una pareja. De tal manera, y siguiendo a Lomnitz-Adler (1995: 41) “en una región nodal, [región internamente diferenciada] los grupos pueden distinguirse según sus tipos de interacción simbólica y según su forma de compartir significados” algo muy similar al concepto de *habitus* de Bourdieu (1976) que son una serie de prácticas sociales, que se constituyen mediante un sistema de predisposiciones inculcadas por condiciones materiales de vida y educación familiar [capital humano].

Por lo tanto, la formación familiar puede estar dada por arreglos entre familias, siendo de tal manera decisiones *no* individuales (Bourdieu, 1976), aunque también a lo largo del tiempo puede cambiar a una decisión más individual (Locoh, 1996). De ello se detallará más adelante. Baste señalar que el concepto de *habitus*, y las estrategias matrimoniales (sistema de reproducción biológico, cultural y social, por medio del cual, cada grupo intenta pasar a la próxima generación el poder y privilegios que ha heredado {elementos de suma importancia en el marco de Lomnitz-Adler} y ha aumentado {capital social}) son dos elementos para privilegiar el estudio de la formación familiar. Los grupos se desequilibran por el *habitus* (¿quién se casa con quien?) y puede haber diferentes clases de *habitus* dados por la tradición y la costumbre.

Ubicadas las parejas, tanto por cohorte de nacimiento de la madre como al interior de una cultura íntima, estos grupos permitieron realizar los estudios para poder establecer posibles patrones y sistemas de familia, empleando en todos los análisis la comparación entre diferentes niveles geográficos, es decir por toda la *Región*, a ambos lados de la frontera México-Honduras Británica (Distrito sur de Quintana Roo [D.S.Q.R.] vs. Distrito de Corozal (D.Cl.) y controlando tanto por cohorte de nacimiento de la madre como por cultura íntima.

En cuanto al análisis de patrones de formación de parejas a través del tiempo se calculó el promedio en intervalos entre el nacimiento de la madre y el primer hijo,¹⁰ y el promedio de los

¹⁰ Generalmente se usa el intervalo protogénico que es el espacio de tiempo que media entre la fecha de casamiento o unión de los padres y la fecha de nacimiento del primogénito. Sin embargo, este dato no se tiene por lo

intervalos protogénicos. En este rubro entraban los cálculos de la edad media al primer casamientos y sucesivos mediante el estudio de la nupcialidad, pero como se mencionó párrafos arriba, no se recabó la información de matrimonio este estudio no se pudo llevar a cabo para la comparación entre ambos Distritos. No obstante, si hay un pequeño análisis de nupcialidad, a partir de la información censal que se detallará más adelante en el apartado de *Análisis de Periodo*.

De igual manera con estos grupos se establecieron sistemas familiares a partir del conocimiento del tamaño y tipo de las familias. Para el primer rubro se realizó el cálculo de la Tasa Fecundidad General (TFG), el promedio de hijos por mujer o paridades, las Tasas Específicas de fecundidad por edades quinquenales (TEF) y, por último, la Tasa Global de Fecundidad (TGF). Estos dos últimos se efectuaron tanto por generación de la madre como por periodo. Para el segundo rubro se establecieron tipos de familias a partir de si eran endógamas (intragrupales) y exógamas (intergrupales).

Miguez *et al.* (1991) señalan que hay dos formas de medir la endo/exogamia. Uno de ellos, y es el más utilizado, es el cálculo de porcentajes de personas de un determinado sexo y nacionalidad que contraen nupcias con personas de su misma nacionalidad (porcentaje de endogamia) o de otras nacionalidades (porcentaje de exogamia)¹¹. El problema del método, según los autores consultados, es que no toma en cuenta las condiciones de oferta o sea, la cantidad de potenciales contrayentes de igual o de distinta nacionalidad que hay en el medio donde se produce la unión, lo que influye en la posibilidad de la endogamia. El otro método es el Índice de homogamia usado por Savorgnan y retomado por Samuel Baily (1980) (Cf. en Miguez *et al.*, 1991). Este índice soluciona el problema del porcentaje de endo/exogamia, siendo que éste representa la relación existente entre el número de matrimonios homogamos y la probabilidad de que estos ocurran por azar.

$$\begin{aligned} \text{Índice de endogamia} &= \# \text{ de matrimonios homogamos} / 1-q \\ \text{Tal que:} \\ 1 &= P+q \end{aligned}$$

que se decidió usar una medida *proxi* que es la fecha de nacimiento de la madre, la cual si se tenía gracias a la reconstrucción familiar y la fecha del primogénito.

¹¹ Miguez *et al.* (1991) lo denominan como porcentaje de *homogamia*. Sin embargo, yo prefiero emplear el término de endogamia para medir este fenómeno, pues la homogamia se ha usado para establecer el que las parejas comparten cierto número de características sociales, económicas, culturales y etarias (Quilodrán y Sosa, 2004).

$$P=1-q$$

Donde, P es la probabilidad de que ocurran las uniones homógamas

Del Índice podemos denotar que, si ambos valores son similares y, por tanto éste se aproxima a cero, indicaría el escaso peso del factor en consideración. Sin embargo, a mayor actitud endogámica, el valor aumenta, hasta llegar a uno lo que indica que hay una endogamia total. Si el comportamiento es más exogámico, los valores son negativos llegando a menos uno, lo que indicaría que no se producen matrimonios de la misma nacionalidad.

El problema con este Índice, según Miguez *et al.* (1991), es que es más complejo de interpretar, además de que es un indicador único por nacionalidad promediado la conducta de hombres y mujeres. Por otro lado, mide la oferta a través de la demanda de matrimonios y las probabilidades se miden a través de la participación de cada grupo nacional en el total de contrayentes en el periodo dado. Por tanto, esto no refleja necesariamente la cantidad de personas disponibles para el matrimonio existente en la sociedad, ya que los niveles de nupcialidad varían entre los distintos grupos nacionales.

Bajo estos elementos se consideró utilizar el porcentaje de endo/exogamia, medido por nativos, ya sea dentro del Distrito sur de Quintana Roo o del Distrito de Corozal, es decir, la región de estudio, *vs.* no nativos de la región de estudio divididos por fuente de información (Archivo del D.S.Q.R. y Archivo D.Cl.). Estos porcentajes fueron obtenidos para toda la temporalidad 1900-1935 para ver su comportamiento de forma global, así como también a través de los años, controlando por el año de nacimiento del primogénito, y del último-génito. Además bajo estas mismas categorías se les dividió por culturas íntimas y por fuentes de información para denotar si hay cambios de este comportamiento dadas sus características de clase y etnia. Sin embargo, este último análisis no se realizó a través del tiempo dado que el número de casos se reducirían considerablemente, siendo los resultados poco confiables para comparar.

Como esta división de nativos *vs.* no nativos enmascaraba el comportamiento de la endo/exogamia entre individuos de diferentes nacionalidades, se decidió hacer porcentajes de lo mismo pero caracterizando a los individuos por zonas de origen tanto al interior de la región de estudio como de otras partes del mundo donde provenían los habitantes de la región. Estos

cálculos se realizaron de igual manera dividiendo a padres y madres por culturas íntimas y zonas de origen de ellos. En ambos casos la temporalidad es de 1900-1935. Este análisis no se realizó a través del tiempo ya que esto habría sido confuso dado el reducido número de casos que se habrían obtenido tanto para un análisis global, es decir sin dividirlos por culturas íntimas como por culturas íntimas.

El *Análisis de cohorte* permite conocer el impacto que tiene cada grupo a través del tiempo en el poblamiento en la región y su sociabilidad al interior de las comunidades mediante su distinción como culturas íntimas. Además, compara los datos a ambos lados de la frontera y a través del tiempo para diferentes indicadores, dejando evaluar tanto el transterritorialismo a partir de procesos de sociabilidad vistos a lo largo de tiempo sobre todo con los porcentajes de endo/exogamia como de asimilación, con la diferenciación de comportamientos demográficos entre generaciones de madres como pueden ser las TGF y las TEF calculadas por cohorte.

1.5.2 Análisis de Periodo

Las fuentes de datos son variadas por la formulación del problema en cuestión pues para tener un conocimiento amplio de la demografía de las poblaciones del pasado se tiene que acceder a diferentes fuentes debido a sus características intrínsecas de escasez y calidad de los datos que proporcionan. Por ello se usaron los Censos de población de 1904, 1910, 1921 y 1930 para las localidades del sur de Quintana Roo (Estados Unidos Mexicanos y Departamento de la Estadística Nacional, 1927; Estados Unidos Mexicanos, Secretaría de la Economía Nacional y Dirección General de Estadística, 1935; Secretaría de Agricultura y Fomento y Dirección de Estadística, 1918; Secretaría de Gobernación y Archivo General de la Nación, 1904a; Secretaría de Gobernación y Archivo General de la Nación, 1904b) y los censos de principios del siglo XX para el Distrito Norte de Honduras Británica (1901; 1912; 1921; 1932). De estos últimos se encontraron microfilmados por *Research Publication Inc.*, en el Rollo denominado *International Publications Census Latin America and the Caribbean Belize 1891.1 thru 1931.1 Reel 73/10727*,¹² lo que facilitó enormemente el conseguir y manejar la información de este país.

¹² Agradezco la colaboración de Heshmatalla Khorramzadeh bibliógrafo del Centro de Estudios Demográficos, de Desarrollo Urbano y Ambientales (CEDUA) por haberme rastreado y conseguido el Rollo que contenía los Censos de Honduras Británica (Belice) en la Universidad de Wisconsin.



Foto 3A

Foto 3A Portada del Censo de 1904 de la Subprefectura de Payo Obispo, Quintana Roo.

Trascrición: En la parte superior. El Escudo Nacional Mexicano. Al centro: Secretaría de Gobernación. Sección 3ª. Núm. 22. 1904. Quintana Roo Censo practicado por la Subprefectura de Payo Obispo. Leg. 11

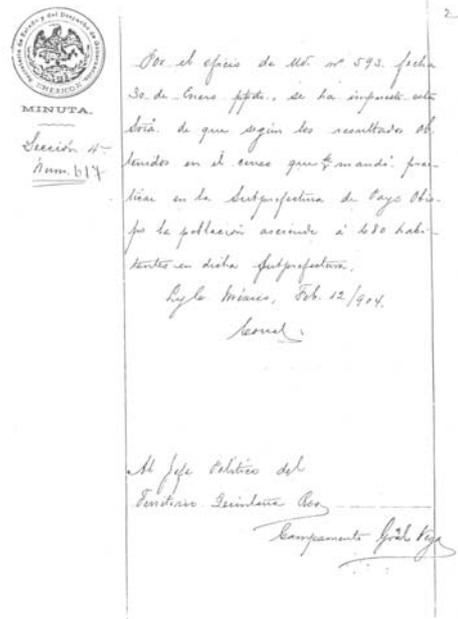


Foto 3B

Foto 3B Primera página del Censo de 1904 de la Subprefectura de Payo Obispo, Quintana Roo.

Trascrición: En el margen superior derecho un sello de la Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación. México. Al centro: Por el oficio de Ud. no. 593 fecha 30 de Enero ppdo., se ha impuesto esta Sría. de que según los resultados obtenidos en la Subprefectura de Payo Obispo la población asciende a 680 habitantes en dicha subprefectura. [Ilegible] México, Feb. 12/1904. Rubrica. Al Jefe Político del Territorio Quintana Roo. Campamento Gral. Vega

A partir de esta fuente de información, los censos, se establecieron volúmenes totales de la población por año censal, en toda la región y por Distritos, además del cálculo de la tasa promedio de crecimiento anual de la población,¹³ densidad por kilómetro cuadrado; se analizaron las características del mercado matrimonial, es decir, las características de la estructura de la población por edad y sexo mediante la elaboración de pirámides de población e índices de masculinidad (IM) por edades quinquenales. Aunado a ello, se establecieron las características socioeconómicas de la población, tales como condición laboral y lugares de origen de la población; características de la migración interna e internacional y procesos de nacionalización de los inmigrantes a ambos lados de la frontera. Por último, se establecieron las características de número promedio de integrantes por hogar y familia y, para conocer un poco más de los

¹³ Se usó la ecuación de crecimiento geométrico $P = P_0 * (1 + r)^t$ (Livi-Bacci, 1993:36-37).

comportamientos de la nupcialidad, se calcularon la edad promedio al matrimonio a partir de la proporción de solteros (as) para cada grupo de edad (*SMAM* por sus siglas en inglés) método desarrollado por Hajnal (1953).

Como se poseían dos fuentes de información, censos y estadísticas vitales, para la región esto ayudó a que mediante su combinación se pudiera llegar a otro tipo de estadísticos que permitieran evaluar a mayor detalle la dinámica demográfica. Se hicieron cálculos tan sencillos como el balance demográfico a partir de la ecuación compensadora (Livi-Bacci, 1993) [específicamente para Corozal, que fue donde se pudo evaluar este dato], saldos netos migratorios por grupos de edad y sexo para ambos distritos (Naciones Unidas, 1972), Tasa de Mortalidad Infantil (TMI), Tasa Bruta de Mortalidad estandarizadas (TBM), Tasa Bruta de Natalidad estandarizadas (TBN),¹⁴ Esperanza de vida al nacimiento (e_0°).

En cuanto a la utilización de los datos de estadísticas vitales se evaluó el porcentaje de parejas que registraron tanto a un lado como a otro eventos de nacimiento de sus hijos, con la finalidad de ver la permeabilidad de ésta en cuanto a la postura que se ha dado por otros investigadores al señalar que estos habitantes vivían tanto en el territorio mexicano como en el de la Colonia inglesa, así que si pudieron haber registrado cualquier pareja indistintamente eventos tan importantes como son los nacimientos de los hijos o sus defunciones, en un tiempo primero en uno lugar y después en otro, ello será un signo de posibles procesos de transterritorialismo. También se obtuvieron las diez principales causas de muerte de 1900 a 1935 por años quinquenales, haciendo énfasis en el impacto de la pandemia de la influenza española sobre la población.

De tal manera, la información censal en conjunción con las estadísticas vitales permiten conocer el estado de la población en un momento determinado y establecer así las características de la estructura, su composición, es decir, la dinámica demográfica a ambos lados de la frontera, así como las condiciones de vida de la gente que habitó la región de estudio, con lo cual se obtiene parte del contexto en el que se dieron los procesos de transterritorialismo, asimilación y en general el proceso de poblamiento de la región en cuestión.

¹⁴ Para la estandarización se usó el método directo, usando la estructura por edad de toda la población para la región (véase el método en Livi-Bacci, 1993).

1.5.3 Niveles de análisis

Las diferentes fuentes de información están integradas en diferentes niveles de análisis desde el micro hasta el macro, como por ejemplo, el de la familia y la toma de decisiones a nivel micro con relación a la formación de parejas; el nivel meso está en función al análisis de las redes y campos sociales, así como la sociabilidad entre grupos (de ello se detalla exhaustivamente en el capítulo 2 donde se presenta el marco teórico bajo el cual está sustentado el trabajo) y; el nivel macro en el de la mediación de los diferentes ordenes de gobierno como mediador en la adquisición de identidad y la pertinencia de establecimiento y adquisición de nacionalidad y ciudadanía, así como eje rector de la hegemonía, elemento indispensable del marco teórico del análisis de la cultura regional de Lomnitz-Adler (1995).

El presente documento está elaborado en 5 capítulos, de los cuales éste primero es donde se presenta el planteamiento del problema a abordar, así como las hipótesis, objetivos y la metodología a seguir para lograr cada uno de los objetivos. De igual manera y es importante resaltar que dentro del planteamiento del problema se presenta el estado de la cuestión sobre estudios específicamente demográficos y poblacionales de la región. Se plantea que no obstante la dificultad del estudio demográfico de las localidades del Distrito sur de Quintana Roo y el Distrito Norte de Honduras Británica, ha habido intentos por el conocimiento del poblamiento sin llegar a estudios especializados de la dinámica demográfica.

En la primera sección del capítulo 2 se presenta el sustento teórico de por qué se le considera como región al área de estudio, adentrándose en las diferentes teorías y la historiografía regional que se han desarrollado para establecer y estudiar una región, teniendo en mente siempre, que esta región es también una frontera y de la cual igualmente se le conceptualiza y se le proporciona significado al ser frontera entre una país con 100 años de independencia y otro que continua bajo la sujeción del Imperio Británico, para la temporalidad de estudio.

No obstante, el haber conceptualizado a esta área geográfica del mundo no es suficiente para analizar los procesos sociales que ocurrieron durante los tres primeros decenios del siglo XX. Por ello es necesario implementar un marco teórico que nos permita caracterizar

sociológicamente hablando a la población que se asentó para poder entender mejor tanto su dinámica social como demográfica. Para ello, se presenta el marco teórico del análisis de la cultura regional internamente diferenciada, de Lomnitz-Adler (1995) donde la hegemonía, y la ubicación espacial de los actores sociales a partir del entendimiento y establecimiento de esta hegemonía en cada uno de los grupos sociales es fundamental para categorizar a cada grupo social dentro una cultura íntima que es la concreción de los conceptos de cultura de clase y etnia. Todo ello se detalla en la segunda sección del capítulo 2.

Una vez establecidos los parámetros teóricos conceptuales de la región y la frontera, así como el establecimiento de una cultura regional, se aborda un pequeño, pero indispensable marco histórico de la región. En él se detalla el conocimiento físico-geográfico de la región, lo cual permite entender los medios materiales de subsistencia, la economía y las condiciones materiales de vida bajo los cuales está mediando el devenir histórico de la población. Posteriormente, se detalla un recuento somero de la historiografía de la región de estudio a partir del estado de la cuestión abordada por investigadores que me precedieron en el análisis y comprensión tanto de Quintana Roo como de Belice, para que al final, de esta tercera sección, y última, del capítulo 2, presento qué es lo que considero como *la* región de estudio y por qué la considero como tal.

La presente tesis, considero tiene dos aportes fundamentales en lo académico. Por un lado, la información sistematizada de los fenómenos demográficos ocurridos en esta temporalidad y región, los cuales son inéditos y permitirá realizar una reconstrucción histórica, demográfica y social, cubriendo una de las grandes lagunas de la investigación social como se ha visto hasta el momento. Por otro lado, el aporte teórico de la investigación se encuentra, tanto en la discusión sobre la interacción de los fenómenos demográficos, donde la migración explica el comportamiento demográfico en la tendencia de la fecundidad y la formación familiar (para no hablar de nupcialidad, ya que aquí no se evalúa como tal por las razones ya expuestas) y por ende, establece un régimen demográfico específico para la región, como en la discusión en torno al empleo de la teoría de la asimilación y el transnacionalismo (transterritorialismo) en el conocimiento de la sociabilidad de diferentes grupos étnicos en contextos de migración. Cada uno de estos elementos teóricos se desarrollan ampliamente en la cuarta sección del capítulo 2, donde se expone cómo abordar el problema del estudio demográfico de la frontera sur desde la migración y los estudios que se han desarrollado en torno a la formación familiar.

El capítulo 3 está compuesto en dos amplias secciones. En la primera se presenta el contexto histórico previo a la temporalidad central de estudio de la región, abarcando momentos de prosperidad y desarrollo en el sur de Quintana Roo, durante la primera década del siglo XIX, terminando ésta con el evento de la guerra de castas, contextualizando ambos eventos en su impacto en el proceso de colonización a ambos lados de la frontera México-Honduras Británica. Con el conocimiento de los sucesos históricos durante el siglo XIX de la región se pretende proporcionar al lector los antecedentes y las circunstancias de las características sociodemográficas resultantes de las tres primeras décadas, tanto del sur de Quintana Roo como del Distrito de Corozal.

En la segunda sección, se detalla sobre los elementos históricos a trabajar para conocer el marco de referencia bajo el cual la gente migra y se inserta en la sociedad de destino a ambos lados de la frontera sur mexicana, analizada ésta desde el punto de vista social y cultural, tanto a nivel micro, en el sentido como estaban migrando e insertando las personas, como a nivel meso, la función de la familia a principios del siglo XX, ya que esta institución desde mi parecer estaba en continuo cambio y acomodamiento a nuevas normas o arreglos familiares dependiendo el contexto bajo el que migra la persona y, por último, a un nivel macro, donde las diferentes instituciones gubernamentales, llámeseles militares o civiles, coadyuvaban o no en el asentamiento y organización de las diferentes familias que migraban a ambos lados de la frontera. Sobre todo, en este nivel ya que hay sucesos históricos importantes tanto en el ámbito nacional de México, el régimen porfiriano y la revolución social de 1910, como internacional, la Primera Guerra Mundial, la depresión económica internacional de 1929, los cuales impactan directamente en el principal sistema económico de la región: la explotación forestal.

Por último, en esta segunda sección también he desarrollado el significado de la migración, sobre todo internacional, impulsada por factores de mercado, es decir oferta y demanda de mano de obra para todo tipo de trabajos en los diferentes sectores de la economía de los países que los requerían, pero sobre todo, en la región que era primordialmente en el sector primario para la explotación forestal, tanto en la tala de maderas preciosas como en la extracción de chicle, ambos preciados en el mercado internacional.

El análisis de la información tanto de censos como de las estadísticas vitales, éstas convertidas en el principal insumo para la reconstrucción de familias se presenta en el capítulo 4.

Este capítulo se encuentra dividido en tres secciones: la sociodemografía de la región, que es la primera, en donde se presenta el análisis de los datos censales, estructuras por edad, el análisis del mercado matrimonial a ambos lados de la frontera, las características de la población por condición migratoria, tipo de actividad laboral, entre otros. En la segunda sección se presenta el análisis conjugado entre los datos censales con el de las estadísticas vitales, es decir, las características generales de las estadísticas vitales, la tendencia de los fenómenos demográficos, convertidos en tasas e índices, y análisis de los hogares y familias obtenidos a partir de la información censal.

La reconstrucción de familias y los indicadores obtenidos a partir de ella, se presenta en la tercer y última sección. En ésta, se ofrece al lector, la posibilidad de encontrar un sistema o sistemas de familias (tamaño y tipo de familias), así como patrones (diferentes ritmos de formación de familias) de las mismas. La información se presenta tanto por cohortes de nacimiento de madres como por culturas íntimas, (grupos sociales clasificados de acuerdo al marco teórico de Lomnitz-Adler [1995]) a ambos lados de la frontera México-Belice.

Con la presentación de estos datos analizados en índices, tasas y porcentajes se da pie a la elaboración de la discusión de si en la región de estudio se presentan procesos de asimilación y transterritorialismo, sobre todo cuando se le compara con otros estudios que aborden el tema en otras latitudes y circunscrita en el mismo espacio temporal. De igual manera se puede llegar a establecer qué tipo de régimen demográfico pudo haber prevalecido a partir del establecimiento de sistemas y patrones de familias y discutido, sobre todo, en torno al sistema familiar mesoamericano, propuesto por Robichaux. (2002, 2003), sobre todo para saber si hay una convergencia de estos habitantes (inmigrantes en su mayoría) hacia este tipo de sistema, como para hablar de asimilación. Todos estos elementos son discutidos en el capítulo 5.

Por último, en el capítulo 5, se presenta la recapitulación de la tesis y en ella pretendo demostrar y defender la tesis de que el proceso de poblamiento de la región a la que he denominado sur de la península de Yucatán, compuesta por los poblados del Distrito sur de Quintana Roo y el distrito Norte de Honduras Británica, ejemplificado por Corozal, fue llevado a cabo por un fuerte proceso migratorio a lo largo de treinta años, los primeros del siglo XX, que sin él, el puro crecimiento natural no hubiera bastado, ya que si fuera una población cerrada ésta se iría a la extinción en algunos pocos años.

Sin embargo, este crecimiento de la población, compuesto por el crecimiento social y el natural no fue igual para todos los grupos sociales asentados, sino que hubo diferencias de acuerdo a la cultura íntima a la que pertenecían los individuos y, por ende, las familias. Esto obedeció mucho al impulso del poder local, la hegemonía dentro de la cultura regional, que coadyuvo al sostenimiento de diferentes grupos sociales para el desarrollo económico de la región y, por lo tanto, diferentes regímenes demográficos.

En busca de obtener fluidez en la lectura del texto, se dejaron como Apéndice metodológico, Apéndice A, la forma en que se reconstruyeron las familias a partir del método propuesto por Fleury y Henry (1985), Henry (1983) y, Henry y Blum (1988). De igual modo se hizo con la metodología a seguir en la asignación de culturas íntimas para cada una de las personas que registraron nacimientos a ambos lados de la frontera México-Belice. En el Apéndice B se muestra las diferentes cédulas usadas para la recopilación de la información de las estadísticas vitales (nacimientos y defunciones) de la región de estudio. Y por último el Apéndice C encontrará una serie de cuadros anexos, que son ilustrativos del proceso de investigación y análisis de las estadísticas vitales y censos y, que por su extensión se prefirió dejarlas al final del texto para no entorpecer la lectura.

Capítulo 2. Cultura regional, Frontera y Demografía

2.1 Región y frontera: análisis conceptual para entender el sur de la península de Yucatán

2.1.1 ¿Qué es una Región?

El área de estudio, el sur de Quintana Roo y norte de Honduras Británica se considerará como una *región*. En ésta confluyen desde por lo menos el siglo XIX hasta la actualidad diversas fuerzas sociales, económicas, políticas, culturales y demográficas. El concepto región o más bien regional es aplicable a zonas con ciertas características climáticas, etnográficas, económicas o a sitios donde se tipifican elementos dentro de un área cultural. Dentro del concepto región se conciben las entidades o estados, territorios demarcados por la geopolítica y hasta ciudades, municipios y barrios (Arias y Careaga, 1990:613).

Dada a esta amplitud espacial de lo que es una región deviene la laxitud del concepto. Fábregas (1992a) y Martínez (2003:171) comparten la idea de que no existe una concepción unívoca de qué es una región, ya que su conceptualización depende del marco teórico y de la metodología implementada por cada investigador. Desde el planteamiento de la antropología, el concepto de región “no es algo acabado”, es un espacio y tiempo conformado por dos entidades, que muchas de las veces son independientes una de la otra. Por un lado, es *espacio y tiempo* — para Coraggio (1979) éstas son *dimensiones*— sociales, culturales, políticos, históricos y económicos creados y recreados por quienes los viven, es decir, las personas, los habitantes de un territorio; mientras que, por otro lado, es un *proceso* aprehendido y forjado por el investigador interesado por conocer ese territorio, la gente y los procesos que se viven dentro de ese espacio y tiempo (Careaga y Vallarta, 1996; Cerutti, 1989:17).

Fábregas (1992a: 5) comenta que es probable que los historiadores de la economía influyeran a los antropólogos en la implementación del concepto *región* en sus estudios, siendo éste vinculado a los conceptos de *cultura* y *área*. El argumento de partida está en Chi (1936, Cf. en Fábregas, 1992a), quien propone el concepto de *área económica clave* con lo cual guía el análisis de los procesos de unidad y división de China, enfatizando el concepto de carácter local y regional de la economía de un país, revelando aún más “el papel conformador de la región

concentradora de poder... y la existencia de estas regiones representa la culminación de un proceso de centralización y concentración del poder” (Fábregas, 1992a: 6). Esta *área económica clave* no es una región natural, sino una *construcción histórica*, por lo que las regiones son realidades políticas relacionadas con la naturaleza del desarrollo y del poder.

Años anteriores a Chi, Wittfogel (1931, Cf. en Fábregas, 1992a) realiza igualmente sus estudios en China, e implementa el concepto de *distrito central económico y político* definiéndolo como un *centro cultural* cambiante de acuerdo a épocas históricas diferentes. Para Fábregas (1992a: 7) la contribución de Wittfogel está en “relacionar la construcción de la cultura con la cambiante localización geográfica de una región central”.¹⁵ No es hasta 1959 en donde Wittfogel maneja los conceptos de centro, marginalidad y submarginalidad con relación a la sociedad hidráulica, como él la denominó. Según Fábregas (1992a), en esta obra se relacionó la discusión de la región con el contexto cultural, por un lado, y con el político y económico, por el otro. En la obra de 1959 de Wittfogel podemos encontrar las influencias tanto de Chi como de Steward (1955). Siguiendo a Fábregas (1992a: 8) la existencia de un área central es un espacio concreto en donde la sociedad alcanza su expresión más acabada. La región marginal contiene los elementos existentes de la región central, pero en un grado menos evolucionado o desarrollado. Por último, lo submarginal es el espacio en donde existen rasgos característicos del área central pero en grado notable de inmadurez. Este planteamiento parte de una construcción de un modelo ideal que contiene los elementos esenciales de la sociedad hidráulica (representado por China) y a partir de la cual se propone la distribución de la misma.

Steward (1955) trató igualmente el término región, proponiendo superar los estudios de comunidad a través de los estudios de áreas. El concepto *área* es un término inclusivo, pues dentro de ella está la región. Se refiere a área como un concepto relacionado con la integración, entendida como interdependencia funcional de los hechos y la concreción (la relación de una estructura social, política, económica y cultural dada con diversos ambientes naturales y el uso y explotación de los recursos) y ello es lo que dota de contenido al término área. Así, el término *región* aparece, “como resultado de una historia compartida expresada en cierto grado de homogeneidad cultural, económica, social y política” (Fábregas, 1992a: 11). Por lo que Gamio (1922) o Palerm y Wolf (1954) (Cf. en Fábregas, 1992a: 13, 15) expresan que dentro del

¹⁵ Traducido al español en Wittfogel, 1966.

concepto de región lo importante no es el territorio en sí mismo, sino las transiciones históricas que ocurren en los niveles de integración en ese territorio dado, por lo que la región es producto de *historias sociales* comprensibles científicamente a través de la comparación y la síntesis teórica y, por lo tanto, estas *historias sociales* son la clave para entender la formación de una región y las características esenciales de sus habitantes.

Para Gamio, así como para otros teóricos de la antropología mexicana como Aguirre Beltrán y Julio de la Fuente¹⁶, “la formación de la región en México es un hecho histórico antes que una política práctica. Es por esta razón que la discusión acerca de las regiones en México está asociada al proceso de formación de la Nación” (Fábregas, 1992a: 19). Dentro de este mismo orden de ideas, Geertz (1960, Cf. en Fábregas, 1992a: 27) planteó el concepto de integración para comprender la relación entre región, nación y estado en el contexto conflictivo del proceso de descolonización y sus secuelas, la búsqueda de la modernidad. El autor ve en la religión un vehículo de identidad y promotora de la lealtad.

A finales de los años setenta Coraggio (1979) establece una serie de consideraciones acerca del espacio y región, discusión entablada en el contexto del “planteamiento de la cuestión regional en América Latina”. Él establece un sistema de conceptos ordenadores que permite organizar las investigaciones empíricas, interpretar sus resultados y reinscribirlos en una continúa revisión de las concepciones teóricas.

Para el autor, el espacio es una categoría, la cual es una determinación constitutiva, de los objetos físicos, es en sí una condición inherente del objeto relacionado con procesos físicos. El espacio no existe por sí mismo, es una *dimensión* igual que el tiempo. Él sustenta que el *espacio* no es una *propiedad* de los cuerpos, pero lo que sí lo es, es la *espacialidad* (física), que es el momento categorial fundamental de todo lo corpóreo, lo real: la extensión, la forma, la posición, la distancia, la dirección y la diversidad de dirección. Por eso abarca también el movimiento y la conexión espacial (Coraggio, 1979: 6). Esta espacialidad varía entre distintos fenómenos de diverso orden y argumenta que debe ser analizada para llegar a la diferencia específica de la espacialidad de los procesos sociales. Por ejemplo, cuando se inquiere sobre la espacialidad de la formación real concreta del “sistema de producción social de valores de uso” se inquiere en sí

¹⁶ Aguirre Beltrán (1968, 1992); en Cultura Sur (1991) véase la entrevista que se le hace a Bonfil Batalla; Fuente (1964b, 1964a); Malinowski y Fuente (1957).

por las configuraciones espaciales que adoptan los diversos elementos físicos de estos sistemas, por las posiciones relativas de unos respecto a otros, por sus movimientos, por su génesis, por las razones de su estabilidad y por sus posibilidades de variación y transformación (Coraggio, 1979: 7-8).

La propuesta de Coraggio (1979: 20) acerca del espacio se puede resumir en el siguiente párrafo: “...si bien el *espacio* de lo real es único, la *espacialidad* de los diversos fenómenos varía con la naturaleza diferencial de los mismos; que, en particular, la espacialidad de los fenómenos sociales es indirecta [es decir derivada del hecho de que las relaciones sociales requieren, para su realización, de soportes físicos que son constitutivamente espaciales] y está basada en la articulación entre naturaleza y sociedad, pero con las leyes sociales sobreconstruyendo a la legalidad natural [el orden de las categorías]. Es asimismo, ver a la espacialidad social... como históricamente determinada y no con carácter universal” (las cursivas son mías).

La configuración espacial, concepto devenido de la espacialidad, es la distribución de un conjunto de objetos físicos, proyectada sobre una superficie continua y homogénea o con respecto a una red de nodos y arcos (esto mismo lo retoma Lomnitz-Adler, (1995:65) cuando define la región dentro de la escuela de análisis regional)¹⁷. Este concepto ligado a la superficie terrestre da lugar al concepto, *configuración territorial*. Se entiende por éste, a la usual referencia geográfica a la superficie terrestre, incluidos sus elementos minerales, suelos, vida vegetal y animal, clima, entre otros. Esta superficie está conformada por las determinaciones antes mencionadas, por lo que la posición relativa de los elementos del conjunto real, cuya configuración se estudia, podrán ser referidos a las diversas áreas diferenciadas, así como a los demás componentes del conjunto. Esta configuración territorial posee una organización que en sí puede ser causal o bien direccionada o legal como la denomina el autor, por lo que cuando una configuración es sostenida por un proceso¹⁸ social que la refuerza y la conserva o cuando es

¹⁷ Autores de la escuela de análisis regional son Skinner (1964, 1977a,b, 1985) y Smith (1976, 1977, 1984). Citados en Lomnitz-Adler, 1995.

¹⁸ Por proceso entiende el autor una secuencia de eventos con un ciclo recurrente, donde la fase final del ciclo reproduzca las condiciones cualitativas de la primera fase y que haya una conexión necesaria entre las fases consecutivas de cada ciclo. Lo que implica: repetición, autorregulación, permanencia de condiciones para un movimiento de ciclo, estructura y capacidad de reproducción de la mencionada estructura, al menos mientras el proceso perdure (Coraggio, 1979: 24).

producto de actos voluntarios en función de ciertos objetivos conscientes, Coraggio la denomina, como *organización espacial o territorial*.

La organización territorial, presenta *formas espaciales*, es decir aquellas que tengan una lógica descifrable desde el proceso social mismo y una regularidad identificable y recurrencia en la distribución de la estructura social y son formas de los soportes naturales de los procesos sociales. Ahora bien, Coraggio considera que existe un tipo de conexión legal entre las estructuras sociales y las formas espaciales, donde existen diferentes tipos de determinismos, cuya articulación es variable en situaciones concretas, con un principio de jerarquización, por lo que hay diversas leyes involucradas entre las estructuras sociales y las formas espaciales.

Los conceptos arriba mencionados permiten la deducción del concepto de región. Sin embargo, Coraggio (1979: 42-43) introduce dos conceptos más para el cabal conocimiento de qué es una región. Estos conceptos son *ámbito* de una relación y *áreas de homogeneidad*. Del primero lo entiende por *ámbito territorial de una relación social particularizada* como el segmento de territorio que incluye la localización de los agentes y medios directamente acoplados por la relación así como los senderos de los flujos materiales que realizan. La delimitación de los ámbitos está operada en la realidad y, el análisis podrá identificarlos, combinarlos o separarlos en función del tipo de relaciones (ejemplo: dentro del capitalismo, el ámbito de acumulación, el ámbito de la reproducción de la fuerza de trabajo, y otros).

Del segundo concepto, Coraggio se refiere a las *áreas de homogeneidad* relativa de las relaciones de los agentes y sus elementos constitutivos o de ciertos atributos de los mismos. Se trata de que las áreas constituyan segmentos del territorio en los que se localizan, durante el periodo analizado, agentes o elementos involucrados en un mismo tipo de relaciones o un mismo nivel o calidad de atributos. De tal forma, al combinar las características de ambos conceptos Coraggio obtiene lo que denomina los *ámbitos o áreas de homogeneidad territorial* y lo que bajo estos términos se le puede denominar como *regiones*. El autor argumenta que para poder delimitar o identificar los *ámbitos o áreas de homogeneidad territorial*, o bien *regiones* se debe de partir de que la organización espacial que le corresponde deberá estar conformada en forma de ámbitos particularizados de la relación o en áreas de homogeneidad diferenciables, las cuales pueden estar interconectadas por ámbitos como la producción o el comercio, o por una estructura

administrativa o del poder (Lomnitz-Adler, 1995). El concepto región apela a segmentos del territorio como *locus*, sean estos, subnacionales o supranacionales, y no a las relaciones de las cuales son ámbito, o a los agentes en ellos localizados, o a los flujos cuyos senderos incluye, o bien a los elementos naturales que contiene. Por lo que la región es *forma espacial* de un subconjunto social (complejo social-natural); es decir, la regionalización es *forma espacial* de una sociedad. En esta concepción las configuraciones espaciales se explican por medio de un determinismo articulado con (y sobreconstruido por) el determinismo social en sus varios tipos (Coraggio, 1979:45-47).

En resumen y de acuerdo con Fábregas (1992a), el autor ubica, a pesar de las ambigüedades o inconsistencias de los diferentes autores analizados, puntos de encuentro en el consenso de la definición del concepto de región. La región es vista como un instrumento de análisis para la investigación. A la región se le atribuye una coherencia en las características culturales y ecológicas diferentes, además de establecer la intermediación entre la comunidad y la nación, portando una identidad propia que la hace diferente del contexto nacional. "...la región es el resultado de un proceso que vincula en [las dimensiones] tiempo y espacio a la sociedad, la cultura, el medio ambiente y la historia. Esta vinculación construye una estructura propia y otorga especificidad a la sociedad y a la cultura en un ámbito concreto. La región constituye el recipiente de una historia cuya cotidianidad aparece en la conciencia regional manifestándose en símbolos de identidad que recuperan y unifican la vivencia compartida. La dimensión histórica de la región, {como construcción humana} se traduce en transformaciones apoyadas en procesos de continuidad y discontinuidad del tejido histórico y social" (Fábregas, 1992a: 31).

2.1.2 Las fronteras de la frontera de México, Honduras Británica (Belice) y Guatemala

La región bajo estudio es parte integrante de lo que se le ha denominado históricamente como *frontera sur mexicana*. Este espacio abarca diversas regiones geográficas y sociales incurriendo en ella dinámicas sociales, económicas y políticas diferenciales (Castillo, Toussaint y Vázquez, 2006). Fábregas (1992b: 4) señala que la frontera sur de México, la que da hacia Centroamérica y el Caribe, es un espacio de convergencias nacionales, entendiendo como

convergencia “a la reunión de las historias latinoamericanas en el marco de la formación de los Estados Nacionales” por lo que debe ser comprendida, desde los procesos de descolonización.

La formación de la frontera sur de México, hablando como un todo, no fue un proceso lineal, sino cíclico con el movimiento de la población hacia la selva causado por factores como guerras, epidemias, ampliación de la frontera forestal para la extracción de la madera y el chicle, las plantaciones de café, entre otras, por lo que la formación de la frontera “fue causada por las fuerzas socioeconómicas que se impusieron a través de la práctica del colonialismo,... en donde etnia, clase y nacionalidad se encuentran profundamente entrelazadas... {por lo que} la frontera, en su abstracción, es el espacio en donde se marcan las diferencias y semejanzas de los resultados históricos de la acción humana” (Fábregas, 1992b: 5).

El conocimiento de la frontera sur no es único y acabado. Su conocimiento se ha dado por etapas históricas, que envuelven complejos procesos poblacionales, geopolíticos, geoeconómicos y socioculturales. Castillo, Toussaint y Vázquez (2006: 10) consideran que la conformación de la frontera es un proceso de dos vertientes, es decir, de dos países, de situaciones de continuidad y discontinuidad que demandan, por parte del investigador que analiza a la frontera, un esfuerzo de visión transfronteriza de los hechos y de los procesos históricos. La frontera sur siempre ha estado presente política y económicamente hablando en la vida del país, pues por ejemplo desde la colonia española, existieron una serie de indicaciones por parte del gobierno virreinal por conservar dentro de los límites políticos, el último espacio del Virreinato de la Nueva España, frente a la invasión y usurpación del territorio por piratas y colonos de otros reinos, principalmente ingleses, hasta en fechas tan recientes debido a la inmigración de personas indocumentadas de Centro y Sudamérica, implicando una serie de problemáticas en los ámbitos de salud y orden público, soberanía y seguridad nacional en la frontera sur (Casillas y Castillo, 1994).

La frontera sur no es sólo un límite que separa naciones, entidades o comunidades políticamente imaginadas, inherentemente limitadas y soberanas y que nos remite a la expresión jurídica de la formación estado-nación que ejerce su soberanía ante el exterior, a la vez que genera la dominación y el consenso en su interior (Cruz, 1998). La frontera sur tiene una longitud de 1,138 Km., de los cuales 962 Km. comparte México con Guatemala, desde el tratado

Esta región fronteriza está formada por tres áreas claramente diferenciadas: la zona de río Hondo, cuya extensión es de 120km; la zona de la bahía de Chetumal, área que tiene un ancho de cincuenta kilómetros cuadrados, donde se ubican las dos principales ciudades fronterizas, Chetumal (antes de 1936 Payo Obispo) en el lado mexicano y Corozal, por el lado beliceño y, por último, la zona costera que *pega* en el Caribe con dos poblaciones: San Pedro, Belice y Xcalak, México (César, 1992a). Cabe resaltar que esta zonificación de la región será tomada en cuenta al momento del análisis de los lugares de origen y residencia de sus habitantes, unificando a la segunda y tercera zona de César (1992a) para denominarla como Bahía de Chetumal, Bacalar y Costa Caribe, y teniendo, por tanto, dos zonas solamente.

Para entender las aseveraciones anteriores acerca de la frontera sur es necesario llevar a cabo una somera revisión histórica del concepto frontera, con la finalidad de saber que implica que esta región sea una frontera. El debate acerca de la formación de las fronteras se inicio con la consolidación del proceso de formación de los estados nacionales durante el siglo XIX, en el contexto concreto de la expansión norteamericana hacia el oeste del continente americano (Fábregas, 1990).

Los estudios de frontera provienen desde la historiografía y fueron llevados a las ciencias sociales por Frederick Jackson Turner en 1893. Para ello se han desarrollado tres visiones antagónicas del concepto frontera, que obedecen a tres tiempos históricos: *i*) el de la formación del mundo colonial, *ii*) el del surgimiento del estado nacional como resultado de la reacción anticolonialista y, *iii*) el de la formación del nuevo colonialismo. La primera se encuentra en el *sentido europeo*, (sic) donde se considera que la frontera es una línea inamovible que separa poblaciones, por lo tanto es un límite cartográfico. La segunda visión, la de la reacción anticolonialista, es una visión más latinoamericana, donde no sólo existe la *frontera*, sino lo real son las *fronteras*, y los protagonistas son los *pueblos*, y no el *individuo* expansionista y filibustero. Así, la frontera es un espacio de convergencias. La última visión, es la aceptación de que la frontera está con relación al expansionismo de los Estados Unidos de Norteamérica, donde el mundo es una tierra vacía susceptible a colonizar y movable en dichos términos, y cuya diferencia fundamental de la visión europea es que en ésta última no hay *espacios* disponibles o susceptibles a expansión (Careaga, 2002; De Vos, 1993; Fábregas, 1990: 11; Fábregas y Román, 1994: 9-10).

La visión europea y norteamericana permearán en la historiografía de la frontera sur. Hecho visto en el estudio de Nelken-Terner (1997), quien presenta ideas acordes con Lattimore (1979), muy útiles basadas en estos dos tipos de fronteras. La frontera europea, que es una frontera rígida e inamovible, es cuando una sociedad establece un sistema de autocontención terrestre o marítima, como parte integrante de una noción de soberanía adaptada a proyectos de defensa o de expansión, adecuados a una infraestructura tecnológica, verbigracia, una muralla. Nelken-Terner expone un ejemplo de ello, hecho ilustrativo para el caso de la relación histórica entre México y Belice. En 1783, la Corona española impone a los colonos británicos destruir las estructuras de protección del asentamiento de la villa de Belice a las orillas del río Walix o Belice. ¿Por qué? La Corona española concedió a estos colonos este territorio como concesión de explotación maderera, por lo que la construcción del fortín inglés evocaba una noción de frontera y de soberanía, por lo que, sugiere la autora, que al destruir estas fortificaciones se “*destruyeron* muros, edificaciones y esquemas de delimitaciones rígidas” (1996:151). Por lo que, estas fronteras rígidas son, en lo tácito, *marcadores de soberanía* y de identidad de la sociedad que las impone, y la sociedad primigenia de Honduras Británica es quizás lo que buscaba: poner una barrera de identidad entre un nosotros ingleses, frente a un ustedes españoles, colonos de la península de Yucatán a finales del siglo XVIII.

Posterior a la muerte de Turner (1932) hubo un proceso revisionista de las aportaciones teóricas del autor, despojándolas de los ropajes ideológicos, y un aspecto sobresaliente que salió a la luz, y que Turner estaba en lo correcto, es la importancia de entender “el establecimiento de las fronteras para la conformación del mundo social en el que vivimos” (Fábregas y Román, 1994: 11). Ray Allen Billington, (Cf. en Fábregas y Román, 1994), revisionista de la tesis de Turner, ve a la frontera en dos sentidos diferentes: la primera es la frontera como un área geográfica adyacente a porciones despobladas del continente en la que una baja razón en la relación hombre-tierra, más una abundancia de recursos naturales, provee al individuo la oportunidad única para mejorar económica y socialmente sin recurrir a la ayuda externa y, el segundo sentido, es que el proceso fronterizo puede describirse como aquel, por medio del cual, los individuos y sus instituciones fueron alterados a través del contacto con un determinado ambiente que prevé una oportunidad igualmente única al individuo en recursos antes ignorados.

De tal manera, en esta propuesta hay la existencia de un espacio físico y un proceso social. Para explicar esto, Fábregas y Román citan a Lattimore (1979). La frontera se crea en el momento en que una comunidad ocupa un territorio (espacio físico). En ese momento es modelada y transformada por la actividad y el crecimiento de la comunidad así como por las consecuencias de su ocupación y el contacto con otra comunidad (proceso social). Por lo tanto, se viven dos procesos simultáneos: la expansión, resultante a largo plazo por la propia dinámica demográfica, y; el de la transformación, el cual permitirá la creación de una nueva sociedad debido al contacto mutuo de los diferentes subgrupos que conforman a la sociedad fronteriza.

Las características que definen el perfil cultural de la gente que ocupa el margen a ambos lados de la frontera no son las que caracterizan a sus propios núcleos nacionales, conllevando a la conformación de nuevos subgrupos los cuales reclaman el derecho de ocupación de un territorio. En consecuencia, comentan Fábregas y Román (1994:12), una frontera nunca será un proceso unilateral y habrá múltiples experiencias, procesos y transformaciones que dan como resultado el establecimiento de una frontera concreta.

Por ende, y en palabras de Fábregas (1990: 15): “una frontera se crea partir de la actividad humana, de los encuentros y desencuentros con la propia historia y la de otros. A partir de este instante la frontera es modelada y transformada por la actividad y el crecimiento del grupo humano o por las consecuencias de su dominio sobre otro grupo... [por lo que] el cambio de las fronteras, debido a la expansión de la sociedad, constituye el tema prioritario de análisis [...] en suma las situaciones de frontera están asociadas a procesos de expansión, al encierro de una sociedad; a la formación de los estados nacionales; a procesos de movimientos de población... [por lo que] no existe una sola clase de frontera y su tipología está en función de los criterios de clasificación que se adopten.”

Andrés Fábregas y Carlos Román (1994: 13-14) concluyen: “la teoría y la práctica de un concepto... de frontera son resultado de una situación histórica concreta provocada por la acción de una determinada sociedad... La relación entre un espacio físico y el proceso formativo de una frontera no es algo dado en la historia, sino que se establece a través de la práctica de la sociedad misma” siendo que “la situación de frontera –cualquiera que ésta sea– ha de describirse en su

contexto histórico y con relación a la actuación social que la originó y la mantiene” (Fábregas, 1990: 15).

Por tanto, y citando a Fábregas (1992b:5) la frontera se transforma en una multiplicidad de manifestaciones (geográfica, política, clasista, étnica, económica, ideológica, cultural...) y éstas, en muchos de los casos, pueden o no coincidir una con otra. Por ejemplo, donde existe una frontera política no necesariamente existe una frontera cultural o económica, por lo que la “frontera es un proceso cambiante, transformativo, mutable”, es por tanto una estructura espacial elemental de forma lineal con una función de discontinuidad geopolítica y de realización de referencia en tres registros, de lo real, lo simbólico y lo imaginario (Foucher, 1997:20, Cf. en Castillo, Toussaint y Vázquez, 2006: 17), siendo este caso concreto el de la frontera México-Honduras Británica.

Como corolario acerca de lo que es frontera se hace presente los tres elementos de Foucher (lo real, lo simbólico y lo imaginario), cuando Castillo, Toussaint y Vázquez (2006: 17) señalan que en el plano económico y de expresión cultural, es decir, lo real, las fronteras son “depositarias de capacidades y acervos que materializan y territorializan los alcances del quehacer de sus poblaciones”; en lo ideológico –lo simbólico– son ellas esos baluartes de la defensa de la soberanía y la integridad del territorio, y, por último, lo imaginario, son los límites de la (supuesta) identidad nacional.

Región y frontera es el espacio y tiempo histórico social que se trabaja en este estudio. Región por que implica una serie de procesos comunes económicos, políticos, sociales, demográficos focalizados en un área precisa y que tiene una historicidad. Frontera por que en ella se tenía la concepción histórica por parte de los imperios involucrados, el español y el inglés hasta principios del siglo XIX y después el gobierno Mexicano novohispano y la corona inglesa desde 1821 hasta bien adentrado el siglo XX, de que debería existir una frontera rígida que separara naciones. Sin embargo, esta concepción de frontera se queda parca, por lo que vemos en esta región, y que es un elemento más que la define como región, es un lugar de convergencia de múltiples fronteras, la étnica, la de clase, la política, la geográfica, la económica, la de expansión. Por tanto, la tarea de esta investigación es abordar la región para dilucidar los juegos de las

múltiples fronteras en el proceso de poblamiento de una región provista de una complejidad social y demográfica sin igual.

2.2 La cultura regional en la historia regional: una aproximación metodológica

Ya en varios textos relativos al estudio sociológico, histórico y político, sobre todo del estado de Quintana Roo, se ha entablado un diálogo metodológico por parte de los estudiosos sobre lo que significa estudiar al estado como una región. Investigadores que me anteceden en su estudio lo han conceptualizado como región, por sobre manera, dentro de los límites del estado-nacional mexicano. Sin embargo, y retomando lo que señaló Vallarta (2001), si se quiere comprender el desarrollo histórico, social, demográfico y cultural de Quintana Roo, y en específico de la zona sur del estado, es necesario ampliar *la región* fuera del ámbito geopolítico de la república mexicana. Por tanto, metodológicamente es imprescindible ver a la zona sur de la península de Yucatán, gran fragmento del macizo continental, como *región* que se encuentra circunscrita en el sur de actual estado de Quintana Roo y los distritos norteños de Corozal y Orange Walk, siendo éste el norte de Belice (Honduras Británica), en donde se conjunta una serie de fenómenos históricos, demográficos, culturales, sociales, políticos, económicos y sociales dignos de atención meticulosa.

El analizar a estas dos zonas de los dos estados nacionales que nos ocupa como región es tener en cuenta que este enfoque metodológico, *la historia regional*, tiene alcances y limitaciones, el cual nos sirve de puente para entender las dinámicas demográficas y socioculturales ocurridas a principios del siglo XX.

La reconstrucción de los fenómenos que se imponga el investigador por estudiar, conocer y comprender a través de la historia de un territorio, ya sea delimitado o no dentro de un estado nacional, no solamente no es posible sino deseable a partir de las regiones que lo constituyen, siendo ésta no una vía obligada, sino es *una* entre varias posibles como bien lo señaló Ignacio Del Río durante una entrevista (Históricas, 1989). En ella, señalaba Del Río, la historia regional puede ayudar tanto a explicar desarrollos localizados como también a contribuir al mejor

conocimiento de fenómenos de carácter general de una nación, a lo que añadiría, también al conocimiento de un grupo de naciones.

El desarrollo de una *historia regional* en México, en el ámbito académico, no siempre ha sido afortunado debido a la visión generalizadora, totalizadora y centralizada, que tenían los historiadores para poder explicar los diferentes fenómenos históricos y sociales por los que pasaba el país. Florescano (1982:35) nos explica mejor las consecuencias de la propuesta metodológica de una historia nacional. El centralismo de la vida política, económica, cultural, social y de una visión homogénea de la historia nacional ha producido en el ámbito académico y social una ignorancia generalizada, el ocultamiento y/o la deformación de los intereses y procesos locales y regionales de un estado-nación; es decir, no nos permite escuchar y analizar los “*ritmos discordantes de los procesos regionales*”, frente al pretendido ritmo uniforme nacional (García, 1989b:8). Para escuchar estos *ritmos* que nutren a una nación es necesario “... entender la historia de nuestro país desde el punto de vista de las regiones que lo componen: regiones heterogéneas, universos en sí mismos, que finalmente arrojan una imagen mucho más compleja y enriquecedora del devenir nacional” (Careaga y Vallarta, 1996:3). Para Careaga y Vallarta (1996: 9) la historia regional rescata el acontecer local, con base en sus fuentes locales, con apego a la temporalidad y a los ritmos locales, y con referencia a sus propios personajes históricos.

Cerutti (1989:17) marcó la existencia de un cambio metodológico en la historiografía mexicana durante el siglo XIX el cual se dirige a acentuar el estudio centrado en espacios territoriales menores al que finalmente sustentaría al del estado nacional mexicano. Para él, esto no es casual. Es fruto del ejercicio metodológico: el XIX comienza a considerarse un período en el que no es tan sencillo verificar una historia o proceso nacional homogéneo, por lo que parece más factible encontrar y explicar un conjunto de historias (procesos) ocurridos en ámbitos regionales que finalmente se encerrarían en el actual estado nacional.

Así la investigación regional, se encuentra volcada en espacios de cierta amplitud, que pueden desbordar los límites de uno o más estados (Cerutti, 1989). Esta visión concuerda con la de Martínez (2003), al comentar que la historia regional en México surgió de la necesidad de tener una explicación más amplia y profunda del país, en particular el que surgió a partir de

1910, pues desde este momento se forja el Estado mexicano y la explicación oficialista que consideró al país sin los matices de sus profundas diferencias geopolíticas y culturales, la ausencia de una aceptación de la pluriculturalidad y heterogeneidad de la nación se había permeado desde la política nacional centralizada, pues al menos, por parte de los estudiosos de la historia, se quería inducir en los procesos de corta o de larga duración que habían transformado o estaban transformando los perfiles de la compleja sociedad mexicana.

La historiografía regional, a la cual podemos entender, provisionalmente como aquella que acentúa su objeto de estudio en las particularidades locales, ha arrojado conclusiones importantes que se vinculan con la postura que asume el investigador y desde donde decide observar los procesos. Para Martínez (2003), este enfoque está vinculado con los años sesenta, por ser tiempos de ruptura interpretativa en las ciencias sociales vinculada con los fuertes cambios de la sociedad, de mentalidades, volviéndose las interpretaciones más complejas. De tal forma cambian las formas de estudiar a México, rompiéndose la casi única verdad oficial.

Se llegó a pensar, como lo reflexiona el autor, que con la metodología de la perspectiva regional, se podía llegar a una sumatoria de acontecimientos históricos que nos llevarían a un nuevo contenido de la historia nacional, dando un *revisionismo* de la historia, a lo que comentó Luis González y González (1968): “lo sería si la nación fuera la simple yuxtaposición de la partículas que engloba”, (Cf. en Martínez, 2003: 170). Por lo tanto, la historia regional existe por sí misma, a pesar de ese falso estatus epistemológico de dicotomía de la historia nacional *versus* historia regional.

El principal problema de esta disciplina es que entre sus principales adeptos y defensores no se ha llegado a un consenso sobre sus parámetros teóricos, como por ejemplo qué es una región (como nos lo ha demostrado Fábregas, 1992a). También hay que señalar que los límites actuales o pasados de un Estado, y que las disposiciones de los archivos refuerzan estos límites, no significa que la historia de un espacio geopolítico (llámesele, Distrito, Estado, Estado-nacional) es, *per se*, una historia regional, sino lo que la denota como estudio de una historia regional *es el hecho o el proceso bajo estudio* (Martínez, 2003: 173).

Dentro de este marco de la historia regional entra el modelo para el conocimiento de cultura regional elaborado por Claudio Lomnitz-Adler (1995), que será el marco de referencia

para el conocimiento final de, por un lado, la dinámica demográfica, expresada por un régimen demográfico regional, y, por otro, el conocimiento del proceso sociológico migratorio ocurrido ya sea en forma de asimilación o de transterritorialismo en el que se vieron involucrados los diferentes grupos sociales que se asentaron en dicha región fronteriza. De tal manera en el siguiente apartado se irán desarrollando los diferentes elementos conceptuales que enmarcan el modelo y dentro de ellos se hará una profunda discusión sobre los conceptos de región y frontera que serán de fundamental importancia para el problema que nos ocupa.

2.2.1 ¿Qué es eso que llamamos *cultura regional*?

Región, nación, como entidades analíticas para la comprensión de las diferentes subculturas o grupos sociales de una sociedad compleja son elementos que han sido ampliamente debatidos (Lomnitz-Adler, 1995). La *cultura nacional*, para Lomnitz-Adler, es un criterio para evaluar la modernización, y al mismo tiempo, un obstáculo para ella. En México, este problema se presenta reiteradamente en cada una de las encrucijadas de la historia nacional: en la independencia, en la crisis nacional posterior a la guerra con Estados Unidos de Norteamérica de 1847, en el régimen modernizador de Porfirio Díaz, y en las postrimerías de la Revolución. La discusión de la cultura nacional se ha desarrollado en torno a la *raza*. Pero para Lomnitz-Adler “la ideología racial de la mexicanidad puede entenderse como una crítica parcial (no radical) a la occidentalización y al imperialismo” (1995: 12). Y él agrega que, los ensayos sobre la mexicanidad tienen en común una metodología que consiste en transformar la historia en un psicodrama y este psicodrama en interpretaciones de prácticas culturales concretas.

El laberinto, título del libro de Lomnitz-Adler donde expone el marco teórico para entender la cultura regional, es un estudio complejo acerca de las problemáticas que están con relación a las dificultades teóricas que impiden comprender la “verdadera” naturaleza de la cultura nacional, y que los *pensadores* y científicos sociales no han podido resolver. De ello se ha generado un círculo vicioso, propiciado por el impacto político de la cultura “nacional” y la dificultad de describirla en otros términos que no sea el nacionalismo; que nace de las tensiones que surgen entre la madeja de las *relaciones* de los grupos sociales que yacen y coexisten en el espacio nacional y las ideologías que se refieren a una identidad común, a un pasado compartido, y a una mirada común al futuro (1995: 12).

Éste tal vez también sea el laberinto al que estoy entrando. El laberinto del cual no se ha podido salir ya que no se tienen los elementos teóricos para establecer los puntos de inicio y de salida de los que es la *cultura regional de sur de la península de Yucatán*, como para obtener un diálogo coherente del contexto en el se formó poblacionalmente esta región. Ya que, como se verá más adelante, si se posee un marco de referencia conceptual de qué es *cultura* para la sociedad compleja de la cual tratamos de resolver el problema del proceso de poblamiento, podremos establecer la *cultura regional* de este lugar de estudio y a su vez el *régimen demográfico y proceso migratorio* en el cual se vio envuelto los habitantes de la región. Por tanto, en este apartado se abordará el modelo presentado por Lomnitz-Adler y de desarrollaran los elementos necesarios para poder elaborarlo en la presente región.

Lomnitz-Adler plantea que la cultura nacional se debe de estudiar desde dos ámbitos. El político y el conceptual (intelectual). En el desarrollo de este planteamiento nos interesa involucrarnos en el ámbito conceptual. De él cabe destacar que para Lomnitz-Adler “el asunto se refiere al modo de cómo debe analizarse la cultura en el espacio nacional, y como debe entenderse la relación dinámica entre el intento de describir la cultura nacional y la formulación de ideologías nacionalistas”. Para ello, reformula “el problema de la producción cultural en los espacios regionales o nacionales internamente diferenciadas” (1995: 13-14).

Para esto analiza la producción cultural y la ideología en dos regiones de México: Morelos (Tepoztlán) y la Huasteca Potosina. En ellas destaca los contrastes históricos y organizativos relevantes entre estas dos regiones: las bases diferenciales del poder de las élites regionales, sus contrastantes relaciones con el estado, su composición étnica y sus relaciones con los centros nacionales. El objetivo es entender la dialéctica entre producción cultural e ideología en estos espacios complejos. Con lo cual, la clave para entender estos problemas es el análisis de la cultura en espacios regionales internamente diferenciados.

Algo sumamente importante que presenta Lomnitz-Adler, es que pretendamos justificar las investigaciones históricas en términos de su eventual relevancia para la formación de una cultura nacional, *debemos contar con una forma alternativa de estudiar la cultura en espacios internamente diferenciados, tan complejos como el mismo espacio nacional*. El estudio de la cultura y la ideología en una perspectiva espacial a Lomnitz-Adler le ha permitido reinterpretar

algunas descripciones existentes sobre la cultura mexicana: “el análisis de las culturas regionales será la estaca que, finalmente, habrá de procurar el merecido descanso final a la literatura sobre lo mexicano” (1995: 14).

Describir la heterogeneidad cultural que surge en los espacios de la hegemonía, es decir, la descripción de las culturas nacionales, regionales o urbanas tienen que comenzar por comprender la naturaleza de esos espacios político-económicos como sitios de producción cultural, para poder estudiar después las construcciones de los actores específicos y no al revés como muchas veces se ha planteado (Lomnitz-Adler, 1995: 15).

La antropología moderna ha tratado de superar las concepciones simplistas que se tenían sobre la cultura nacional a mediados del siglo XX, la cual creía que la cohesión cultural interna de las sociedades fuera ya sea en términos de la integración funcional o de configuraciones culturales, dependiendo de la escuela a la que se suscribían los antropólogos. La idea de que la cultura y la sociedad embonaban perfectamente una en la otra es el origen de la ambigüedad del concepto antropológico de la cultura (como el significado tanto de sistema de signos y significados como del grupo humano que lo comparte) [esta problemática también ha sido abordada por Geertz, 1957:33]. De esta forma, había la creencia de la existencia de una relación intrínseca entre costumbres compartidas y la estructuración de fronteras sociales o políticas (nacionalismo). Esto sucumbió ante la investigación política, debido a la existencia de la manipulación política de los símbolos culturales, con lo que se cuestionó los modelos conceptuales que postulaban una relación de armonía entre nación, instituciones, formas de socialización y cultura. Por ello, la investigación de los valores culturales fue reemplazada por la de las transacciones simbólicas, y la de la cultura nacional por la de la etnicidad (Lomnitz-Adler, 1995).

En esta cuestión de la etnicidad me gustaría hacer un paréntesis para abordar este aspecto conceptual que permite la definición de grupos delimitados. Smith (1991) establece la preexistencia de categorías por las cuales cada individuo se autodenomina: el género, es una auto-clasificación universal y penetrante. Es el punto de partida igualmente para otras diferencias y subordinaciones. La segunda categoría es el espacio o el territorio. Identidades locales y regionales son igualmente expandidas sobre todo en eras pre-modernas. Aunque esta segunda

categoría posee elementos de mayor cohesión que la categoría de género, tiende a presentar problemas cuando una región está dividida en muchas localidades y éstas a su vez pueden fácilmente desintegrarse en muchos asentamientos. La tercera categoría de identidad colectiva es la socio-económica: la categoría de clase social¹⁹ que emerge desde la esfera de la producción y el intercambio de una sociedad. La dificultad con tratar a la clase social como una forma de clasificación de identidad colectiva resistente es limitada por demandas emocionales y una pobreza de profundidad cultural. Las clases, como las divisiones de género, están comúnmente diseminadas territorialmente. También son categorías de intereses económicos y son, por lo tanto, proclives a subdividirse de acuerdo a diferencias en ingreso y nivel de habilidades. Por otro lado, factores económicos son sujetos a rápidas fluctuaciones sobre el tiempo. Por tanto, esta delimitación de identidad suele ser difícil de asir en una identidad de comunidad estable. Un aspecto más sobre la identidad de clase es que clase significa una relación social. Hay siempre dos o más clases en una formación social dada en conflicto, lo que ayuda a delinear las diferencias de clases y las identidades. Al mismo tiempo, por definición, sólo parte de un territorio circunscrito poblacionalmente será incluido en tal definición de clase. Si una mayor identidad colectiva inclusiva cubra a toda la población en que el territorio emerge, es necesario que sea de muchos tipos diferentes, desde una identidad basada sobre la clase e intereses económicos. Esta identidad colectiva más amplia se puede encontrar en la identidad religiosa y étnica (muchas veces íntimamente imbricadas), donde en ambos casos se ha esforzado por incluir a más de una clase dentro las comunidades creadas en sus bases.

En las investigaciones sobre etnicidad existe una tendencia a la mitificación de lo étnico que ha llevado a que la etnicidad fuera tomada como variable autoexplicativa en la mayoría de los enfoques socioantropológicos liberales dominantes (principalmente entre los pluralistas y los primordialistas (Devalle, 2002)). La etnicidad nunca se ha traducido en un discurso único. La memoria colectiva puede entenderse como un ancla de la identidad y, a la vez como un vasto campo fértil para el surgimiento de nuevas y variadas formulaciones de identidad. Así, las identidades colectivas no existen en forma pura y fija, sino que se forjan con base en una

¹⁹ Clase puede ser definida desde el marxismo como una relación para con los medios de producción, o desde el punto de vista de Weber, como un agregado de éstos con idénticas oportunidades de vida en el mercado (Smith, 1991).

multiplicidad de elementos interrelacionados susceptibles de modificación en el curso del tiempo (Devalle, 2002).

Para Devalle, la etnicidad debe verse como un proceso cuyos significados sólo pueden comprenderse en contexto evolucionando en el curso de la historia en circunstancias sociales específicas de un pueblo dado. El desarrollo de procesos étnicos y de clase en la misma formación social se añade a la complejidad de la naturaleza procesual de la etnicidad, y bajo lo cual Lomnitz-Adler, lleva a cabo esta re-conceptualización de la etnia y la clase en las culturas íntimas, lo que se discutirá más adelante. La articulación de estos procesos (etnicidad y clase) y sus contradicciones sólo llegan a aprehenderse al observarse la dimensión histórica en la cual éstos tienen lugar (Devalle, 2002:22-23). Por tanto la etnicidad debe entenderse como fenómeno histórico, subordinado a las contradicciones de clase, y entre “centro” y “periferia” y, como elemento que opera en la dinámica cultural (Lomnitz-Adler, 1995).

En la dimensión de la larga duración es en donde se formulan, mantienen y cambian las identidades colectivas. Esta dimensión tiene que ver con su *sustancia en movimiento*: los contenidos sociales dinámicos que prevén elementos tanto para la reproducción de las identidades vividas cotidianamente, como para la emergencia de nuevas variantes de identidades ya existente. El desarrollo del ser histórico de una sociedad (donde se expresa el *estilo étnico o nacional*) hace resaltar la dimensión de continuidad. Las discontinuidades históricas y sociales determinan en última instancia cómo diferentes clases y sectores sociales formularán y vivirán cierto *estilo étnico* en los diferentes momentos de la vida de una sociedad, “por tanto, un estilo étnico no es simplemente un tipo sociológico que represente un aspecto inmutable de la sociedad. Ésta ha tenido consistentemente a la producción de tipologías más que a la comprensión de las variaciones y a las contradicciones de una diversidad de fenómenos que desbordan los confines estrechos de tales tipologías” (Devalle, 2002).

Entrando en una conceptualización sobre etnia o grupo étnico se puede denotar que ésta representa grupos sociales²⁰ formados históricamente, con una percepción de identidad basada en ideas de origen, historia, cultura, experiencia, valores, lengua, religión y origen nacional

²⁰ Los grupos sociales se refieren a aquellos grupos de individuos en donde las asociaciones son mantenidas sobre el tiempo y el espacio, donde los individuos son consistentemente interactivos, donde el reconocimiento individual de otros puede ser encontrado y donde las asociaciones están relacionados familiar y genéticamente (Foley y Lee, 1996).

comunes (Bonfil Batalla, 2004). La etnicidad se refiere, por lo tanto, a un proceso real de individualización histórica en las prácticas lingüísticas y culturales a través de las cuales una percepción de identidad colectiva o raíces, basada sobre ideas de orígenes, historia, cultura, experiencia, valores comunes, lengua, religión y origen nacional, siendo ésta producida y transmitida de generación en generación y es cambiada en el proceso (Castles y Miller, 2004: 30-31; Palmisano, 2001).

Por lo tanto, la identidad étnica es asumirse y ser reconocido como miembro de una configuración social que es portadora de una cultura propia, entraña el derecho de participar de tal cultura, por mediante la cual se tiene acceso a los elementos culturales indispensables para satisfacer los requerimientos de la vida en sociedad. Esta pertenencia a un grupo significa formar parte de un complejo nudo de interdependencias que ubican socialmente al individuo a partir de derechos y obligaciones culturalmente prescritos. La posición de quien pasa la barrera étnica, la que da certidumbre al ser frente a los cambios u otras identidades, tiene muchas posibilidades de ser inferior o marginal (Garzón Valdés, 2004). Sin embargo esta pertenencia al grupo no es tan simple, pues para Rex (2003) la etnicidad puede ser: auto elegida, es decir la que viene del grupo hacia él mismo, atribuida, la que se ve desde fuera por otro grupo y por último, refleja o identidad refleja que es de la que se tiene un grupo de sí mismo, a partir de la ideas de un grupo ajeno a él.

No puede entenderse la etnicidad si no se considera la intervención de quienes la ejercen en la dinámica social, lo cual lleva a observar al mismo tiempo procesos de diferenciación social y de formación de clases, y el desarrollo de conflictos de clase, en el contexto de su articulación con procesos de diferenciación étnica (Devalle, 2002: 25). Estos procesos pueden llevar a la formación de conflictos étnicos que es la “confrontación social y política prolongada entre contendientes que se definen a sí mismos y a los demás en términos étnicos... [mientras que] las posibilidades del conflicto aumentan a medida que las identidades étnicas coinciden con las desigualdades socioeconómicas” (Stavenhagen, 2001: 4); es decir, argumenta Stavenhagen, cuando algunos criterios como la nacionalidad, la religión, la raza, el idioma y otras formas de identidad cultural se utilizan para distinguir al otro.

Las identidades étnicas se componen tanto de atributos objetivos (color de piel, idioma, religión) como de creencias y sentimientos subjetivos intensos acerca de estos atributos, estando ambos en continua retroalimentación para crearlos y construirlos cuando en realidad no están presentes. Parece claro, “los conflictos no se originan de manera natural, expone Stavenhagen (2001), por que haya grupos de personas diferenciadas étnicamente, sino por los significados especiales que se atribuyen a esas diferencias que los hacen parecer irreductibles e incompatibles” (2001: 4). Por lo tanto, éstos “se desarrollan a partir de situaciones históricas específicas, se originan debido a diversas circunstancias particulares únicas, y su construcción se debe a ciertos intereses particulares de idealistas e ideólogos, visionarios y oportunistas, líderes políticos y diferentes ‘intermediarios étnicos’ ” (2001: 4). De hecho Stavenhagen asegura que “el conflicto es inherente a los asuntos humanos” (2001: 24).

Recordemos que la gente que se asentó en la región de estudio compartía dos regímenes políticos y jurídicos muy diferentes, por un lado, en México, ya se encontraba consolidado el estado nacional, mientras que en el lado de Honduras Británica, el territorio era aún una Colonia dependiente del Imperio Británico. Para Stavenhagen esto es un hecho de primordial importancia ya que él señala que “no se puede olvidar el papel asumido por el Estado colonial al propiciar los conflictos étnicos (2001: 5)... [a lo que] el estado colonial sirvió como el crisol en el cual se reestructuraron y mitificaron las identidades colectivas” (Lemerchand, 1994: 29-33, Cf. Stavenhagen, 2001). El autor añade a su exposición, que conforme crece la economía colonial, crecen nuevos asentamientos urbanos, surgiendo relaciones étnicas polarizadas entre la población nativa y la recién llegada (extranjeros que fungían la funciones de esclavos, sirvientes contratados, o trabajadores de plantaciones) [Stavenhagen, 2001].

En los casos actuales, señala el autor, los nuevos inmigrantes que se dirigen a las grandes ciudades del tercer mundo, enfrentan algunos de sus problemas mediante redes en las que los vínculos étnicos tienen una función cohesiva fundamental. A ello precisa Stavenhagen:

“Cuando la economía de mercado crece disuelve ciertas relaciones económicas que por tradición habían sido estables, la manera de cómo la gente reacciona ante las circunstancias es mediante la organización social y política clasista. Así surgen uniones de campesinos, organizaciones sindicales, agrupaciones de asalariados agrícolas... y éstas se legitiman con las ideologías de clase” (2001: 8).

Esto se observa bien en el caso de Belice cuando a partir del final de la primera Guerra Mundial, se crean diferentes grupos que reivindican para sí la integración al sistema político colonial y mejores condiciones de vida a un pueblo que estaba dividido por clase y etnia (*A History of Belize*, 1983:48).

No obstante muchas de estas ideologías de clase no penetran lo suficiente en la conciencia colectiva por lo que cuando una colectividad se percibe así misma como víctima de explotación, entonces reacciona como una etnia y elabora un discurso o contra-discurso étnico. Analíticamente hay dos tipos de discurso étnico (D.E.): *i*) el discurso puramente étnico que hace énfasis en los lazos culturales y la identidad de un grupo étnico determinado y; *ii*) discurso etnonacionalista, que tiene que ver principalmente con el poder del estado y de la soberanía nacional territorial. En ambos casos el D.E. se relaciona con la ideología nacionalista del estado moderno y, por lo tanto, con los conceptos diferentes, y en ocasiones en competencia, de la nación (Stavenhagen, 2001: 9).

Las identidades étnicas compiten con la identidad nacional por la lealtad y el compromiso de los pueblos. En donde ha habido conflictos étnicos con frecuencia la ideología “nacional” intenta subsumir todas las identidades subnacionales, siendo ésta una ideología “etnócrata” o “etnocéntrica”. Stavenhagen propone tres tipos de políticas de estado en asuntos étnicos: el pluralismo, la exclusión y la asimilación (Stavenhagen, 2001: 15).

Del pluralismo, que es una forma de organización de los grupos étnicos al interior de un estado nacional se le ha denominado también como comunidades étnicas (Castles y Miller, 2004) concepto que retomaré a lo largo de la tesis. La formación de *comunidades étnicas* proviene de la apertura de asentamientos del lugar de destino en el otorgamiento de la ciudadanía y una gradual aceptación de la diversidad cultural, creando una sociedad multicultural. Los inmigrantes y sus descendientes son vistos como una parte integral de una sociedad, dispuestos a reconfigurar su cultura y su identidad (Castles y Miller, 2004: 29-30).

Las *minorías étnicas*, que sería la forma de exclusión de Stavenhagen, son aquellas que se encuentran en una situación de inferioridad por lo que respecta a su desarrollo técnico-económico, en comparación con el resto del entorno nacional (Garzón Valdés, 2004). En un contexto migratorio el rechazo de la realidad del asentamiento, la negativa de la ciudadanía, y los

derechos a los colonos y el rechazo a la diversidad cultural pueden dirigir a la formación de minorías étnicas, cuya presencia es ampliamente considerada como no deseable y divisiva. Los inmigrantes son excluidos y marginalizados, así que ellos viven sobre el borde de una sociedad, la cual, es determinada a preservar mitos de una cultura estática y una identidad homogénea. Una minoría étnica puede ser producto de una *autodefinición* (refiere a la conciencia de los miembros de un grupo de pertenencia conjunta, sobre las bases de características culturales y sociales compartidas) o de una *definición por otros* (adscripción de características no deseables y asignación a una posición social inferior por grupos dominantes) [como los tipos de etnicidad de Rex, 2003].

La fuerza de ambas varía, comenta Castles y Miller, de sociedad en sociedad. Por lo tanto, es necesario analizar los elementos por los cuales se pueden desarrollar ambos tipos de sociedades en la frontera y en la región en cuestión. En cuanto al tercer tipo de política de estado propuesto por Stavenhagen, la asimilación dada la importancia que tiene para la tesis se abordará ampliamente en la segunda parte de la cuarta sección del capítulo 2: ***¿Cómo abordar el problema del estudio demográfico...?*** Aquí baste decir y a manera descriptiva que la asimilación de cualquier minoría étnica, por lo tanto significa primero que ciertas características han sido adoptadas, desde un grupo subcultural particular con el cual la minoría ha tenido contacto y, segundo, que ciertos aspectos de la cultura nacional ha afectado la minoría cultural en la magnitud de la integración, esto como una nueva subcultura, que es, una parte dependiente especializada del todo. El proceso de asimilación no significa un simple reemplazo de características nativas por un patrón nacional entero. Justo qué características son adoptadas para construir la nueva subcultura y cómo esto es integrado dentro de un todo, difiere en casos individuales (Steward, 1976).

Volviendo al tema central de la cultura nacional, Lomnitz-Adler sugiere que resulta más inteligible el estudio de ésta, si se traduce a términos durkheimianos: *la cultura nacional* se considera un ejemplo de *solidaridad orgánica* (solidaridad que surge de un sentido de interdependencia); mientras que las *subculturas* que la integran serán unidades de *solidaridad mecánica* (fusionadas a través de un sentimiento de igualdad, por medio de la etnicidad, por ejemplo). Así, en un nivel tendríamos una conciencia colectiva basada en la similitud y la identificación, mientras que en el otro tendríamos diferenciación, individuación y una conciencia

colectiva basada en la interdependencia (Lomnitz-Adler, 1995: 16-17, véase igualmente en Steward, 1976).

Ambos niveles de cultura interactúan entre sí: las subculturas podrían romper su solidaridad en la interacción con otras subculturas, lo que provocaría que las manifestaciones colectivas de la subcultura reflejaran su base supuestamente homogénea en forma poco clara. El aspecto de la cultura nacional se genera mediante una división del trabajo que se encuentra segregada en el plano espacial. La producción de una conciencia colectiva desarticulada con un impulso moral a la individuación y la interdependencia quedaría minada debido a que muchas comunidades que integran el estado nacional son internamente homogéneas. Este problema exige una sociología del espacio nacional (Lomnitz-Adler, 1995: 17).

Para Lomnitz-Adler la cultura nacional sigue siendo una categoría analítica relevante. No puede negarse que existen diferencias culturales entre diferentes sociedades, que el estado nacional se afirma sobre especificidades culturales de los pueblos que habitan el espacio nacional, que este estado manipula conceptos culturales dominantes como familia, jerarquía, sexo, etc. La construcción de un estado-nación implica trabajar con y dentro de las culturas de la comunidad; por otra parte, el estado nacional es una matriz importante desde los puntos de vista político y económico, para la producción de diferenciación y homogeneización culturales en el interior de los países (1995: 18). Por tanto y para su estudio de la cultura nacional desarrolla él lo que denomina el análisis de la cultura regional.

2.2.2 Conceptos para estudiar la cultura regional: ¿Qué es eso que llamamos cultura?

Antes de entrar en materia sobre el modelo de cultura regional me es necesario aclarar en forma breve el concepto de cultura, y la problemática que yace en torno a ella. Un hecho nada controversial es que el hombre es un ser biológico y a la vez cultural. Sin embargo, en la mayoría de las veces no se puede distinguir que es lo biológico de lo cultural, ya que la cultura no está simplemente yuxtapuesta ni superpuesta a la vida. En un sentido la sustituye, en otro la utiliza, y la transforma para realizar una síntesis de un nuevo orden. Por tanto, ¿Dónde termina la naturaleza? ¿Dónde comienza la cultura? Para contestar este reto teórico me valdré del libro de Steward de 1955, reeditado en 1976, así como con otros autores para relacionarlo con el estudio de la familia.

El concepto de cultura que se utilizaba por parte de los antropólogos antes de los años cincuenta provenía de las herramientas metodológicas que se usaron para el estudio de sistemas socioculturales tribales.²¹ De hecho es un concepto heredado de Tylor ([1871], 1958:1) quien afirmaba que “cultura o civilización tomada en su amplio sentido etnográfico, es ese complejo de conocimientos, creencias, arte, moral, derecho, costumbres, y cualesquiera otras aptitudes y hábitos que el hombre adquiere como miembro de la sociedad.”²² Aunque bajo esta definición no se puede distinguir organización social ni instituciones sociales, como lo comenta Singer (1974).

La definición de qué es cultura no es tan sencilla como podría parecer. Ella obedece al sistema de pensamiento al cual está circunscrito el investigador. Hay dos corrientes principales, por un lado, la Teoría de las formas o modelos de cultura o *culture patterns*, cuyo principal representante es A. L. Kroeber y, quienes se ceñían a esta escuela, se consideraban como estudiosos de la cultura y de la antropología cultural. Mientras que la otra corriente es la Teoría de la estructura social de A. R. Radcliffe-Brown y sus seguidores se denominaban como estudiosos de la estructura social y de la antropología social.

En cuanto a la primera corriente, la teoría de las formas culturales, ve a la cultura como formas de comportamiento, explícitas o implícitas, adquiridas o transmitidas mediante símbolos y constituye en patrimonio singularizador de los grupos humanos, incluida su expresión en objetos; el núcleo esencial de la cultura es las ideas tradicionales (es decir, históricamente

²¹ Tribus se refiere a un grupo de individuos con una pérdida de organización de estado, estructura de clase, alfabetismo y otras características comunes adscritas a las sociedades “civilizadas”, características que representan un alto nivel de integración sociocultural. El concepto de cultura tribal o primitiva tiene 3 características fundamentales: i) enfatiza una conducta compartida; ii) no es divisible dentro de genuinos grupos subculturales, y; iii) los cuales tienen una existencia cuasi-independiente y una forma de vida distintiva. La conceptualización de la cultura tribal está en términos normativos, de patrones y aspectos relativísticos, los cuales han sido usados como herramientas para el análisis y comparación, especialmente cuando el contraste es usado.

²² Por sociedad entendemos una población relativamente independiente o autosuficiente, que se caracteriza por tener una organización interna, territorialidad y cultura distintiva y por el reclutamiento de sus miembros mediante reproducción sexual. Las definiciones de la sociedad están estrechamente articuladas con las concepciones de la naturaleza y funciones del pensamiento sociológico y al desarrollo de ideologías políticas. La sociedad es un proceso organizado. Su realidad debe consistir en las relaciones organizadas que surgen con la interacción de los hombres. Las unidades no son personas sino actividades. Para explicar la sociedad se utiliza un recurso conceptual que es el sistema social, que consiste en un conjunto organizado de individuos, actividades y fuerzas sociales interdependientes. Se le denomina sistema por que su organización comprende mecanismos destinados a mantener un equilibrio o algún otro tipo de continuidad, en las relaciones entre las unidades. Por ejemplo, Parsons (1951:19) considera que sociedad es “un sistema social que satisface mediante sus propios recursos, todos los requisitos funcionales previos esenciales para su persistencia prolongada”.

generadas y seleccionadas) y especialmente los valores vinculados a ellas; los sistemas de culturas, pueden ser considerados, tanto productos de la acción como elementos condicionantes de la acción futura (Kroeber y Kluckhohn, 1952:181).

La idea general de ella es que se conocerá un modelo universal cultural a partir de estudios históricos comparados de todos los patrones culturales. Los límites de demarcación de cualquier unidad cultural son en gran parte una unidad de abstracción. La teoría señala que el modelo cultural es creado por individuos y por grupos, que interactúan entre ellos y con el medio. El proceso de desarrollo cultural es un proceso histórico, “un crecimiento integrado” de elementos de la cultura. El resultado final de este proceso histórico es una serie de formas relacionadas, un precipitado de la historia de un grupo particular, de sus pasadas decisiones conscientes o inconscientes. Por tanto, la cultura es ese precipitado “presente en las personas, que configura su percepción de los acontecimientos, de otras personas y de la situación que los rodea de modos no determinados. Es una variable intermedia entre organismo humano y medio. Es una descripción abstracta de *tendencias hacia* la uniformidad en las palabras, los actos y los objetos de los grupos humanos” (Kroeber y Kluckhohn, 1952:182, 186).

En cuanto a la segunda, la Teoría de la estructura social, considera que la estructura social es una red o sistema de relaciones sociales (ajuste mutuo de intereses entre personas) que incluye a los grupos sociales persistentes y a las clases sociales y funciones sociales diferenciadas. Los determinantes de las relaciones sociales son los valores [valor social] –y sus intereses correlativos–, los cuales son el objeto de interés común que lleva a sostener la estructura social. De tal manera, las relaciones sociales son modos institucionalizados y normalizados de conducta y de pensamiento, cuyas formas normales se hallan socialmente reconocidas en las reglas implícitas o explícitas a las que tienden a ajustarse los miembros de una determinada sociedad.

La hipótesis de trabajo de la teoría es que cada sistema estructural es una unidad funcional cuyos elementos componentes contribuyen a su existencia armoniosa. Para verificarla hay que estudiar todas las clases de fenómenos sociales no de manera abstracta o aislada, sino en su relación directa o indirecta con la estructura social, es decir, con referencia a la forma en que dependen las relaciones sociales entre personas y grupos de personas o cómo influyen en ellas (Radcliffe-Brown, 1996). La estructura social no es algo observado directamente, sino una

abstracción de formas estructurales a partir de relaciones que son observables. En el núcleo de la teoría encontramos el concepto de cultura como un conjunto de reglas implícitas o explícitas, de modos de conducta y de pensamiento normalizados (Radcliffe-Brown, 1996).

Existe una convergencia entre ambas teorías, comenta Singer (1974), pues las dos cubren la totalidad del ámbito comprendido por la definición de cultura de Tylor. Ambas son holísticas y universalistas. La diferencia entre ellas estriba en la subordinación del patrón cultural por parte de la primera y el de la estructura social en la segunda.

Steward (1976) considera que el concepto de cultura extraído de esa antropología tradicional como herramienta metodológica no es adecuada para estudiar los sistemas socioculturales de las naciones modernas o en el análisis de la aculturación de poblaciones nativas bajo la influencia de estas naciones, ni tampoco es una herramienta útil para estudiar el *cambio o evolución cultural*. Señala, por tanto, que existe la necesidad de adecuar la conceptualización del fenómeno del sistema sociocultural arriba del nivel tribal. Parece ser que hay un amplio consenso de que una definición general de cultura es suficiente para dictar el problema y el método general en el estudio de cualquier cultura. Para Steward, a quien se le podría considerar dentro de la primera escuela de pensamiento,²³ cultura se refiere a los modos aprendidos de conducta que son socialmente transmitidos de una generación a la siguiente y de una sociedad o un individuo a otro(a). Para operacionalizar la utilidad de esta definición, ésta tendría que modificarse en el caso de cada cultura particular.

La antropología tiene un acercamiento histórico y comparativo hacia la cultura. Este acercamiento es hacia lo particular, lo cual es concerniente con la ocurrencia del fenómeno en tiempo y en espacio, la singularidad de cada constelación, y el *ethos* o sistema de valores los cuales caracterizan áreas culturales. Por ende, la antropología ha tenido una doble labor: *i) describir las variedades de la cultura* encontradas a través del mundo y *ii) explicar su desarrollo*. Pero, ¿qué significa *explicar la cultura*? Las explicaciones de desarrollo han sido sistematizado en tres tipos: *a) postulados de evolución unilineal*, donde todas las sociedades pasan a través de los mismos estadios; *b) relativistas culturales*, quienes ven el desarrollo cultural como

²³ Aunque a Julian Steward se le considera dentro de la vertiente del neoevolucionismo, dentro de la corriente de la ecología cultural, ramificación del culturalismo (véase Harris, 1981, sobre la ecología cultural y su crítica hacia el evolucionismo de Steward).

esencialmente divergente y enfocan su atención sobre características que distinguen a las sociedades unas de otras. Ponen mucha atención a las uniformidades o similitudes los cuales son causadas por la difusión de las costumbres dentro áreas culturales, y; c) la posición de evolución multilineal que asume que ciertos tipos básicos de cultura pueden desarrollarse en formas bajo condiciones muy similares, pero que pocos aspectos concretos de la cultura aparecerán entre todos los grupos de la humanidad en una secuencia regular.

La evolución cultural asume que los patrones culturales en diferentes partes del mundo son genéticamente no relacionados y aún pasan por secuencias paralelas. Las tendencias divergentes, las cuales no siguen el postulado de secuencia universal, tales como estos causados por distintos ambientes locales, son atribuidas solamente con importancia secundaria. Hay analogías entre las dos evoluciones (uni y multilineal) al representar dos atributos: i) una tendencia hacia el incremento de la complejidad de las formas y ii) el desarrollo de formas superiores, que es el mejoramiento o progreso. El proceso de desarrollo cultural es aditivo y acumulativo, mientras que en el ámbito orgánico es substitutivo. Pero en cuestiones de escuelas de teoría antropológica, este cambio acumulativo para los relativistas es de tendencia paralela, mientras que para los evolucionistas es ordinariamente divergente, en algunas ocasiones es convergente y ocasionalmente es paralelo. Un concepto aliado del de la complejidad puede ser el de tipos organizacionales y niveles. Mientras que el relativismo parece sostener que en cada tradición cultural hay un fijo y único patrón cultural, a pesar de los cambios acumulativos los cuales crean complejidades cuantitativas, para la visión evolucionista el desarrollo de niveles son marcados por la aparición de patrones distintivos de tipo cualitativo o de organización. Por lo que formas sociales consistentes de simples familias y linajes son sucedidos por comunidades multifamiliares, bandas, tribus, y éstos a la vuelta por patrones estatales, los cuales envuelven no solamente mayor heterogeneidad interna y especialización, sino completamente nuevas formas de integración completa. Por lo que el evolucionismo es distinguido del relativismo, por el hecho de que los atributos del primero distinguen cualitativamente estadios sucesivos, mirando una particular tradición, mientras que el segundo atribuye esto a la tradición particular o área cultural más que el desarrollo de estadios.

La metodología de la evolución contiene dos atributos vitalmente importantes: 1) ésta postula la existencia de tradiciones culturales paralelas con una forma y función desarrolladas en

secuencias históricas independientes y 2) explica estos paralelos por la operación independiente de causalidad idéntica en cada caso. La evolución cultural, por tanto, puede ser definida ampliamente como una demanda por las regularidades culturales o leyes. Hay tres formas en las cuales los datos evolucionistas pueden ser tratados: evolución unilineal, evolución universal y evolución multilineal. Ésta última trabaja con el desarrollo de secuencias buscando paralelos de limitada ocurrencia en lugar de universales.

La evolución multilineal es en esencia un método basado en la suposición de que las regularidades significantes en el cambio cultural ocurren y esto es concerniente con la determinación de leyes culturales. Este método es empírico más que deductivo y tiene una relación con la reconstrucción histórica; sin embargo esto no quiere decir que los datos históricos puedan ser clasificados en estadios universales. Esto es interesante en culturas particulares, pero en lugar de encontrar variaciones locales y diversidad, la evolución multilineal trata solamente con estas tradiciones culturales paralelas de forma, función y secuencia, las cuales tiene validez empírica. Pierde en universalidad, pero gana en concreción y especificad. No tiene leyes y esquemas a priori.

Los patrones particulares de conducta encontrados entre uno o más grupos sociales o sociedades en el más amplio sentido, pero no en todos los grupos de la humanidad, deben ser explicados en términos muy diferentes para la conducta común de toda la gente. De hecho los patrones particulares deben ser conceptualizados diferentemente de los universales. El primero constituye la cultura en su sentido propio. El segundo constituye características inherentes a la biología y la psicología humana. El primero está determinado por la historia y por adaptaciones locales especiales. Ellas son supra-orgánicas. En el segundo, son reducibles a procesos bioquímicos y psicológicos. Por ejemplo y sea dado el caso que nos ocupa y utilizando la reflexión de Steward: “todos los hombres pueden tener la capacidad de reproducirse y se reproducen, pero esto es un hecho orgánico y no cultural. Por qué y cómo lo llevan a cabo los diferentes grupos de hombres o sociedades es un hecho cultural explicable solamente por la historia cultural y los factores ambientales. Por lo que una fórmula que explique la conducta de toda la humanidad no puede explicar la cultura, y por ende el fenómeno cultural no es universal (Steward 1976: 8).

En el análisis del *cambio cultural* y la aculturación [asimilación] de sistemas culturales más complicados, hay fenómenos que no pueden ser manejados por el concepto de cultura normativo y relativístico que es el concepto de cultura tribal. La cultura de una nación moderna no es simplemente una norma conductual, la cual puede ser valorada o estudiada por la observación de todos o de una muestra significativa de individuos. Diferentes grupos de individuos son substancialmente disímiles en muchos aspectos (como ya se ha visto pues está compuesta por subculturas), por lo que el concepto de cultura no es solamente el común denominador de las características compartidas por todos los individuos en un sistema cultural contemporáneo.

Por tanto, lo “nacional” no puede tener el mismo significado de “tribal”, por muchos aspectos en que las culturas modernas no representan conductas compartidas, las cuales proporcionan en sí mismas por la observación directa de los individuos. La “cultura nacional” tiene diferentes significados especiales a parte de la totalidad de la cultura. Primero, “cultura nacional” puede significar “productos culturales” o logros nacionales en los campos de la ciencia, la literatura, la filosofía, etc., lo cual presupone un nivel nacional de integración sociocultural. En algunas sociedades puede ser limitado a las clases sociales altas. Segundo, “cultura nacional” puede ser entendida como el medio gubernamental, económico, religioso, y de otras instituciones, las cuales funcionan sobre una escala nacional. Quizás todos los miembros de una sociedad pueden ser afectados por estas instituciones y éste puede ser muy diferente entre varios segmentos socioculturales. Tercero, “cultura nacional” puede ser el común denominador de conducta que es compartida por todos los miembros de la nación y que puede ser determinado por observación directa de los individuos (Steward, 1976: 48).

El común denominador nacional de conducta compartida consiste en características conductuales de diferentes tipos y orígenes. Por esta razón algunas características cambian más o menos rápidamente mientras que otras están más profundamente enraizadas y son extremadamente persistentes, como la institución familiar (Steward, 1976: 9). Si el carácter nacional es analizado desde el punto de vista de los niveles de integración sociocultural (características suprapersonales e institucionalizadas y, segmentos socioculturales o subgrupos poblacionales, específicamente los niveles presentado por Steward son: la familia nuclear, la sociedad folk y el estado-nación), el común denominador será visto afectado por los siguientes

factores: por ejemplo, ciertas conductas y características personales son resultado de prácticas de crianza. Ellas son adquiridas por el individuo como miembro de una familia. En una sociedad heterogénea, las familias de todos los subgrupos socioculturales no tendrán crianzas esencialmente similares. Además, la socialización con respecto a la comunidad local o dentro del grupo –al menos la comunidad social– comienza en la niñez temprana y, a menos de que el individuo cambie de residencia, ésta continuará a través de la vida.

Los patrones comunitarios de conducta, sin embargo, no afectan tan profundamente el nivel de la personalidad como lo hace en magnitud envuelta en la conducta familiar. Al mismo tiempo, estos patrones comunitarios serán distintivos de las subculturas. Esto es importante, porque las características compartidas de la nacionalidad de socialización serán distinguidas de las características subculturales, los cuales pueden diferir en los niveles local y familiar.

Por otro lado, hay una conducta común de todas las personas dentro de una nación en la magnitud de que ellos participan en las mismas instituciones nacionales. A pesar de ello, estas instituciones nacionales pueden tener muy disímiles efectos sobre los miembros de los grupos subculturales. Otros factores que impulsan el denominador común, derivan de la influencia de los medios masivos de comunicación. En las naciones industrializadas, los medios alcanzan a una mayor población y la nacionalidad se estandariza y sindicalizan los ideales de conducta y ciertas uniformidades conductuales. Esto lo llevó a cabo, por ejemplo, el periódico *The Angelus*, publicado por jesuitas radicados en Corozal, H.B., para la región de estudio. Vallarta (2001:25) al respecto señala:

“... la publicación del periódico bilingüe... de junio de 1885 a diciembre de 1903 [fue una actividad homogeneizadora de las opiniones y concepciones de la gente letrada y analfabeta] [...] Este periódico se convirtió en la voz civilizada que los proyectaba hacia el interior de Honduras Británica y Centroamérica, hacia la península de Yucatán y Jamaica, y hacia el resto del mundo [...] su llegada era esperada en las poblaciones principales donde los maestros, las religiosas, los catequistas y los sacerdotes se encargaban de hacerlo circular y de leerlo en voz alta. [Ellos] fungían como corresponsales para las noticias del interior de la colonia [...] en él se presentaban propuestas de organización social, críticas contra el protestantismo y sus ministros, contra el manejo descuidado e irreflexivo [...] los explotadores de la madera, el chicle y palo de tinte [...] y contra los comerciantes que, tratando con los mayas de Santa Cruz el tráfico de armamento, municiones y otros bienes, ayudaron a que la guerra con Yucatán continuara durante más de cincuenta años”.

Los efectos de las prácticas compartidas nacionales de crianza y patrones familiares, de participación común en las instituciones nacionales y de medios masivos de comunicación sirven para desarrollar uniformidades nacionales de la conducta individual. Sin embargo, hay remanentes importantes regionales, ocupacional, étnico, clase y otras diferencias que no pueden ser asumidas *a priori* por el común denominador nacional, así que pesan más las diferencias subculturales en importancia que la conducta individual, la cual puede ser adecuadamente entendida con referencia solamente al pasado (Steward, 1976).

La utilidad de distinguir niveles de integración sociocultural, así como también categorías de un fenómeno puede ser muy ilustrativa en los estudios de cambio cultural y aculturación, pues facilita el descubrimiento de regularidades. El concepto de los niveles de integración no presupone ninguna secuencia evolutiva particular, aunque pueden estar arregladas en series generales de desarrollo tales como la familia, la villa o el estado, entre otras (conceptos taxonómicos) y muestra que las sociedades pueden desarrollar nuevas formas de cooperación e interacción entre sus individuos. Es simplemente una herramienta metodológica para tratar con las culturas de diferentes grados de complejidad. Un obstáculo para aceptar el concepto es que se sostiene del concepto de relatividad. Sin embargo, éste, comenta Steward, provee un marco de referencia y un nuevo significado para el patrón o modelo cultural y facilita las comparaciones interculturales.

La participación de los individuos en la cultura se da de alguna manera diferente en el orden de los niveles de la familia, la comunidad y la nación. En el nivel familiar, hay elementos que tienen que ver con la sobrevivencia biológica (procreación, subsistencia, crianza, enfermedad y muerte) y, por lo tanto, estas conductas son las más difíciles de cambiar en un cambio sociocultural. Las funciones de la comunidad pueden desarrollarse sin alterar completamente a la familia. Nuevos patrones de cooperación e interacción social se levantan de ciertas responsabilidades desde la familia y hace esto una dependencia especializada de una más grande unidad sociocultural. Pero esto no significa ceder todas sus funciones. Las funciones del estado pueden ser mediadas por los individuos, también a través de la comunidad o ellas pueden alcanzar al individuo directamente. Pero no entrega su rol en la familia y a la comunidad por llegar a ser miembro de una nación. Su relación para la nación es especializada acorde a la subcultura de su grupo local o de clase.

El problema de la aculturación, problema nodal en la tesis, puede ser rephraseada de acuerdo a lo propuesto por Steward, de la siguiente manera: el fenómeno puede ser manejado no meramente en términos de categorías de elementos y patrones totales, sino también de niveles funcionales, es decir a partir de los niveles de integración sociocultural. Esto es necesario en cualquier situación de aculturación que envuelve a un estado-nacional con diferentes categorías culturales –religión, economía, gobierno– cortando a través de niveles tales como la nación, la comunidad, la clase y la familia y funciones diferenciales de cada una de ellas (Steward, 1976: 56).

Una vez analizado el significado de qué es la cultura y ésta como está integrada a una visión de evolución multilineal bajo los niveles socioculturales de Steward, es imprescindible llegar al marco de Lomnitz-Adler quien, como se señaló, desarrolla los principios de una perspectiva para analizar la diferenciación y la homogeneización culturales en regiones político-económicas, respetando estrictamente las relaciones entre el patrón espacial de las relaciones de poder y la producción cultural e ideológica. El resultado final será un marco conceptual que servirá para especificar y contextualizar la noción de hegemonía a partir del análisis regional que ha permitido la construcción de esquemas de organización regional, y que prioriza, por tanto, las dimensiones sistémicas del espacio social. La hegemonía implica una construcción cultural que permite la expansión del modo de producción dominante pero también conlleva la construcción de ideologías institucionales mediadoras entre los intereses de las diversas élites y de los grupos nacionales de poder (Lomnitz-Adler, 1995: 45). La dialéctica entre la hegemonía y las relaciones de poder pueden observarse en dos procesos diferentes: manipulación de una mitología dominante (apropiación de las culturas locales y su resignificación), y el desarrollo de lenguajes de interacción entre grupos culturales (creación de formas y marcos de interacción específicos entre grupos locales) (Lomnitz-Adler, 1995). En el siguiente apartado se presenta su revisión.

2.2.3 Para estudiar la cultura en espacios regionales internamente diferenciados

Lomnitz-Adler define como *cultura regional* o cultura en espacios regionales internamente diferenciados, como aquella cultura internamente segmentada que se produce a través de las interacciones humanas —éstas, implican la construcción de marcos de

comunicación, de transmisión de signos, dentro y entre los grupos de identidad, marcos que a su vez ocupan espacios — en una economía política regional (1995: 39); que existe y funciona en un espacio organizado y articulado por una dominación de clase (1995: 43) (véase la **Figura 1** que resume todo el modelo de Lomnitz-Adler).

Dentro de la región es posible identificar grupos de identidad cuyo sentido de sí mismos (osea, objetos, experiencias y relaciones que valoran, o sus fronteras) se relacionan con sus respectivas situaciones en función de las relaciones de poder (1995: 39). Las relaciones de poder son las que garantizan una cierta unidad de significados dentro de la diversidad cultural implícita por la segregación espacial de las clases y de los grupos étnicos (1995: 43). En este proceso de segmentación los grupos culturales se subyugan, se crean clases y éstas se ordenan en un espacio jerarquizado (1995: 45). Estos grupos pueden distinguirse según sus tipos de interacción simbólica y su forma de compartir (existencia de elementos comunes, ej. *habitus* (Bourdieu, 1976)) significados. La producción de significados siempre depende de contextos simbólicos preexistentes y si estos contextos difieren para cada grupo cultural o incluso para individuos que ocupan posiciones diferentes dentro de un mismo grupo, se concluye que aún en las interpretaciones de los signos compartidos a nivel regional tienen que variar, es decir habrá una rica gama de signos polisémicos en el dominio cultural compartido dentro de la región (Lomnitz-Adler, 1995:41).

Para poder estudiarlos a estos grupos culturales, el autor los reconceptualiza a partir del concepto de clase, bajo el término *cultura de clase*, el cual es un concepto no espacial, y no corresponde a ningún conjunto específico de prácticas culturales observables, siendo, así, un concepto abstracto, que puede construirse a partir de la observación de las *culturas íntimas*²⁴ de una región, las cuales son el conjunto de las manifestaciones reales, regionalmente diferenciadas, de la cultura de clase y de las fronteras étnicas, en un ambiente regional específico (1999: 53). Estas culturas íntimas se basan en experiencias localizadas de clase dentro de una región de poder y se relacionan estrechamente con el estatus y la etnicidad, pero no coinciden necesariamente con un estatus o con un grupo étnico en específico (1995: 51-52). Las conformaciones y los límites de los grupos étnicos se definen en contextos políticos y cambian

²⁴ Lomnitz-Adler emplea el término íntimo por que la cultura de clase localizada puede referirse tanto a las comunidades de clase (colonias, poblaciones, etc.) como a la cultura del hogar. El hogar puede o no encontrarse socialmente integrado a una “comunidad local de clase” (1995: 46).

continuamente. Estos cambios se relacionan con la experiencia localizada de clase (y sus símbolos, valores e instituciones correspondientes), pero la lógica de la construcción de la etnicidad no es idéntica al ritmo o a la dirección de cambio en la cultura íntima.

La noción de cultura íntima no se debe confundir con la noción de grupos de identidad específicos. Compartir una experiencia de clase significa compartir una posición en el espacio y en el tiempo, al igual que una serie de intuiciones culturales referidas a dicha posición. La cultura íntima difiere de la cultura de clase porque implica un lugar específico en una región cultural. Difiere de etnicidad porque está determinada necesariamente por la clase y no siempre se refiere a un grupo delimitado (1995: 52).

En una región cultural representan las transformaciones de una cultura de clase. La dinámica entre los aspectos de la cultura íntima (el hogar y la comunidad de una clase homogénea) es la base para estudiar el *cambio cultural regional*. La cultura local de clase íntima evoca simultáneamente el hogar y la comunidad (1995: 46).

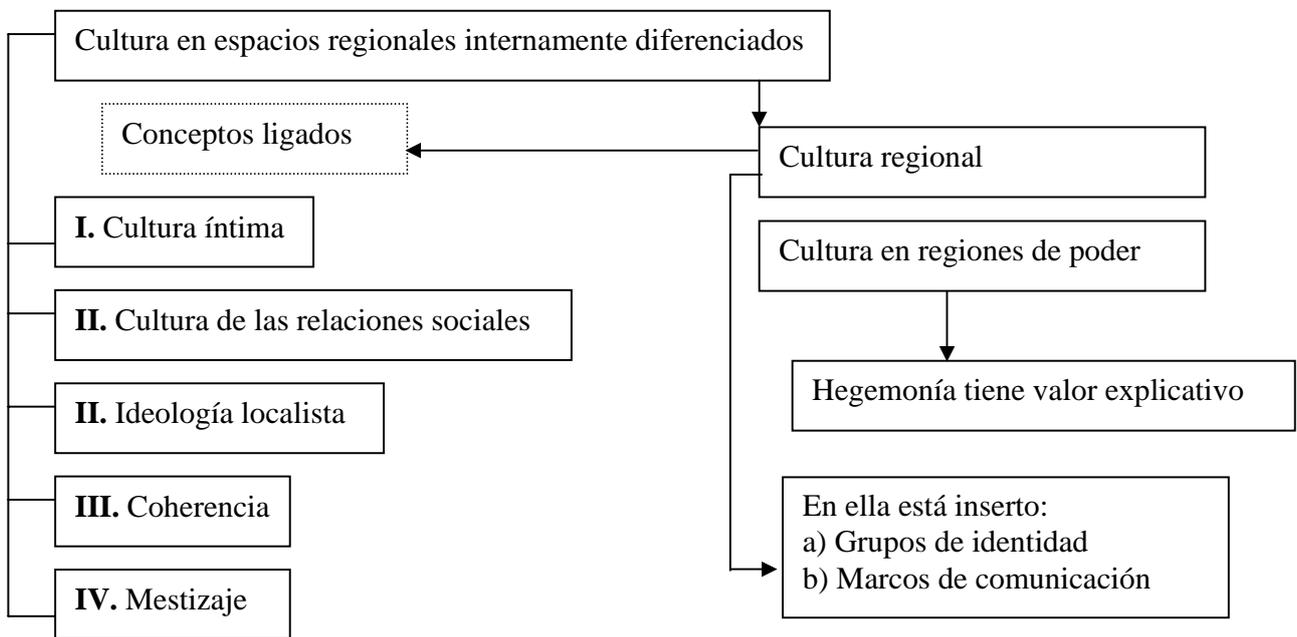


Figura 1. Modelo teórico de para estudiar las culturas regionales de Lomnitz-Adler (1995)

La dinámica o la interacción entre las culturas íntimas se da dentro del marco de la *cultura de las relaciones sociales*: “es el campo simbólico o lenguaje en el que se establecen objetivamente las relaciones de poder entre culturas íntimas... en un conjunto de marcos institucionales” (1995: 46-47, 50). Los marcos interaccionales se construyen por la institucionalización de las relaciones de poder y la correspondiente resistencia a la misma. Los conceptos de cultura íntima y cultura de las relaciones sociales son formas para especificar en términos espaciales la idea de hegemonía: “una idea que implica estructura de dominación de clase donde se engranan las fuerzas culturales, políticas y sociales. La hegemonía puede comprenderse en términos culturales regionales solamente si se distinguen los elementos simbólicos que articulan el poder regional (cuya manifestación más elemental es la cultura de las relaciones sociales) de los símbolos orientados primordialmente a la reproducción cultural de cada clase localizada o de cada grupo cultural ideológicamente definido (es decir, de las culturas íntimas)” (1995: 50).

La ideología es crucial en el proceso de construcción de las culturas de las relaciones sociales y de los grupos de identidad con base a la cultura íntima. Es necesario para aliviar las tensiones interpretativas que surgen por la adopción de una cultura de las relaciones sociales que corresponde a unos intereses de clase contrarios, en mayor o en menor medida, a los de la cultura íntima. A estas ideologías que tratan de la naturaleza y de la ubicación de una cultura íntima en la sociedad, se les llama *ideología localista* (1995: 53).

La ideología localista constituye una especie de replanteamiento de la cultura de las relaciones sociales (1995: 54). Los conflictos y las coincidencias entre las ideologías localistas y las culturas de las relaciones sociales apuntan a los *espacios* en disputa entre grupos que integran una cultura regional (1995: 53).

El modelo busca ver la dinámica de la cultura regional: surgen jerarquías de poder tanto dentro como entre los grupos de identidad. Por eso, el análisis de las fronteras sociales requiere de una comprensión histórica de la interacción entre las experiencias culturales compartidas (cultura íntima) y la construcción ideológica de grupos de identidad (ideología localista). Los ritmos de transformación de la cultura íntima no son idénticos a la política de la identidad. Pueden surgir nuevas culturas íntimas y las existentes pueden declinar dentro de un grupo de

identidad, mientras éste conserva sus mismas fronteras, o pueden surgir culturas íntimas que reclamen para sí una identidad excluyente (1995: 56).

Las ideologías localistas se construyen con base en elementos de las culturas íntimas sin perjuicio de que puedan utilizarse para crear grupos de identidad que trasciendan la clase. La cultura de las relaciones sociales se transforma y se renegocia continuamente para acomodar las demandas comunicativas e interpretativas de poblaciones dominantes y subordinadas. Las culturas regionales están cambiando continuamente por el hecho de crearse con base en poblaciones culturalmente diversas que el poder de una clase dominante fuerza a interactuar entre sí. En cada momento, al correr el tiempo, hay la coexistencia de culturas íntimas residuales, dominantes y emergentes, así como las correspondientes ideologías localistas. La cultura de las relaciones sociales cambia a través de todas estas transformaciones (1995: 57).

La coherencia es un modo de evaluar la compatibilidad mutua de las diversas creencias e instituciones de una cultura íntima. Por tratarse de sociedades complejas la coherencia sólo puede ser parcial. Está en función de la posición de una cultura íntima frente a las clases dominantes de una región. Permite observar el grado en que las instituciones culturales –y las creencias producidas en el contexto de tales instituciones- son mutuamente referenciales y compatibles. Es una dimensión que debe explicarse y estudiarse en su contexto regional e histórico (1995: 57, 59).

En principio se tendrán dos polos extremos de coherencia en la región cultural, el espacio relativamente incoherente entre estos dos polos será denominado como *espacio de mestizaje*. Lomnitz-Adler se refiere al mestizaje en un sentido de deculturación. Es el proceso que extrae las comunidades de su cultura de origen sin asimilarlas a la cultura dominante. Implica *i)* la fracturación de la coherencia cultural de una cultura íntima y; *ii)* se socavan las condiciones para crear una cultura nueva, independiente y coherente. Los grupos mestizados son culturas subordinadas en un estado de interacción continua con las élites regionales, y por lo tanto, tienden a adoptar la cultura de las élites regionales o a rechazarlas; pero carecen del poder necesario para asegurar su propia reproducción cultural (Lomnitz-Adler, 1995).

La organización espacial de la coherencia y la incoherencia (tanto entre culturas íntimas dominantes y subordinadas) es el principal parámetro que servirá para definir y determinar una

estructura de centro-periferia en la organización jerárquica de la cultura regional. Si consideramos aquellas culturas íntimas relativamente coherentes como *centros culturales* y las transformaciones relativamente menos coherentes de dichas culturas como *periferias*, el aspecto de las estructuras culturales de centro-periferia sería muy diferente del de las económicas (1995), por ende, proporcionarían un elemento esencial para la comprensión de la cultura regional.

2.3 Quintana Roo-Honduras Británica en la historiografía regional

Los procesos y estrategias de poblamiento y colonización de los territorios de *Mesoamérica* avasallados por el régimen colonial fueron diversos dependiendo de la zona geográfica del territorio Virreinal. Desde el centro hacia el sur del país, las estrategias de estos dos procesos fueron la reducción de los pueblos indios, la formación de comunidades (tal es el caso de las ciudades de Oaxaca, Mérida y San Cristóbal de las Casas), resultando instituciones como la encomienda, la finca y las plantaciones. Estas estrategias, en mención de Fábregas y Román (1994), configuraron el territorio nacional y constituyeron la base de los innumerables procesos aculturativos conformadores de las regiones actuales, es decir permitieron el surgimiento y consolidación de culturas regionales. El campesino, indio y mestizo, atado a las formas comunales de propiedad, es la base social del sur y el oriente del país. Esta pequeña introducción nos da pie comprender teóricamente que significa el tratar al sur de Quintana Roo y el norte de Honduras Británica (siendo ambas entidades pertenecientes a la colonia española durante los siglos XVI al XIX) como una región y como se ha le tratado historiográficamente.

Cabe la pregunta ¿región sur de Quintana Roo y norte de Honduras Británica? ¿Con qué elementos cuento para considerarla como una región? En el apartado anterior ya se ha desarrollado el concepto mismo, por lo que es pertinente integrar los diferentes elementos que se han vertido para construir, a partir de ambas entidades políticas de estudio, una región. Comenzaré, para ello, con los elementos ambientales, prosiguiendo con la elaboración de mi marco de referencia con el cual puedo considerarlas como integrantes de una región susceptible de estudio.

2.3.1 La fisiografía del sur de Quintana Roo y norte de Honduras Británica: elementos para la construcción teórica de una región

La propuesta de la región a estudiar está comprendida en la porción centro-sur de la península como nos lo hacen ver Cabrera y Sánchez (1994:19), pero por razones simplificadoras se le denominará como sur de la península de Yucatán²⁵. Dicho término, con base geográfica, queda delimitado entre los 19° y 18° latitud N y los 89° y 87° longitud W.

El sur de la península de Yucatán presenta rasgos definidos y compartidos desde el punto de vista geológico, geomorfológico, climático, pedológico y biótico. Para esta descripción me basaré primordialmente en el artículo de Vivó (1967). Cabe señalar que la información proporcionada por Vivó es de gran utilidad ya que está en relación directa con la temporalidad bajo estudio, pues utiliza datos del Servicio Meteorológico Nacional de México, correspondiente a Chetumal, la información del Colonial Reports de Honduras Británica y la recopilación del Weather Bureau para Chibiluitz y Puerto Barrios, en Guatemala y Limón, en Honduras, además de los trabajos de Standley y Record (1936) en el que incluyen información sobre temperatura y lluvia. Por tanto, la información puede ser extrapolada hacia principios del siglo XX, denotando así, el contexto ambiental a principios del siglo pasado.

Geológicamente está compuesta por la formación oligocénica de caliza y marga Río Dulce, la cual se extiende abarcando amplias áreas de Quintana Roo, Guatemala (El Petén) y el norte y oeste de Honduras Británica. La geomorfología es de karts, desarrollada a expensas de antiguas calizas muy consolidadas lo que no ha propiciado la formación de un sistema de corrientes subterráneas, como ocurre en la mayor parte de la península de Yucatán. La presencia dentro de Honduras Británica de un sistema montañoso, relacionado con los sistemas montañosos centroamericano y antillano, y el cual está situado en el centro-sur del país, es importante porque determina líneas divisorias de la red hidrológica que desemboca en el mar de las Antillas o mar Caribe en dos grandes vertientes: *la del norte*, con los ríos Hondo, Nuevo,

²⁵ De acuerdo con Quezada (2001: 19-20), la península de Yucatán está rodeada al norte y oeste por el Golfo de México, y al este, por el mar Caribe; su frontera terrestre se define, desde el punto de vista geográfico, por una línea recta imaginaria que se extiende desde el Golfo de Honduras hasta el límite oeste de la Laguna de Términos, en el estado de Campeche, espacio que abarca el actual territorio de Belice, gran parte de la región del Petén en Guatemala, una pequeña parte del apéndice oriental del estado de Tabasco, casi todo el estado de Campeche y los estados de Yucatán y Quintana Roo.

Belice y Sibún, y *el del este*, con los ríos Stann, Mono, Hondo, Golden, Grande, Moho, Temash y Sarstún. Este sistema hidrológico, como se verá adelante, fungió como una vía primordial el sistema de comunicación y transporte de materias primas (Leslie, 1987), coadyuvando y restringiendo, a la vez, el avance y poblamiento de la región.

El régimen térmico presenta una temperatura media mensual superior a los 18°C durante todos los meses del año. El régimen pluvial presenta un gradiente de norte a sur, aumentando en las zonas más australes su altura media anual de precipitación. En la región de estudio se observa precipitaciones que van desde 1,248mm a 1,500mm de altura anual media de lluvia. Vivó resume que el clima predominante de Honduras Británica, y entonces, por añadidura, de la región bajo estudio es tropical lluvioso, con lluvia en verano (Aw).

La circulación atmosférica es fundamental en las condiciones climáticas de la región. La influencia de los vientos *alisios* ocurre durante el verano. Transportan estos vientos grandes cantidades de vapor de agua de las zonas marítimas contiguas hacia todo el continente. Las brisas de mar que ocurren casi todo el año determinan un descenso agradable de la temperatura durante las tardes.

Dentro de la circulación atmosférica se encuentran los ciclones tropicales que se originan en el mar Caribe durante el otoño y contribuyen a aumentar la altura anual de la precipitación pluvial (véase el **Cuadro 3** que contiene la lista de huracanes ocurridos de 1900 a 1934 en la región oriental del Caribe). Los huracanes tienen una presencia significativa en el impacto sobre el territorio, ya que del año 1871 a 1990 el número de impactos fue de 15 a 19 huracanes, que de acuerdo con Konrad (1996: 107), la porción norte de la península de Yucatán tuvo más de 25 impactos.

La frecuencia de huracanes en el Caribe parece ser cíclica ya que se incrementó desde 1870 a la primera década del siglo XX, decreciendo entre 1920 y 1930 y hubo un incremento en los treinta y cuarentas con un subsecuente decremento en los años sesenta y setenta (Konrad, 1996: 108). Parece ser que la presencia de ciclones o huracanes tienen efectos importantes en el asentamiento de la población sobre los territorios caribeños, efectos que pueden ser el agravar el aislamiento de sus pobladores y la restricción del crecimiento demográfico por migración debido

al temor a la destrucción que llegan a producir estos fenómenos naturales (César y Arnaiz, 1989; Konrad, 1996).

Los huracanes importantes que azotaron en la región de estudio durante el periodo de interés son los siguientes: Dos huracanes “pegaron” en la costa este de la península de Yucatán uno el 1ero de septiembre de 1916 en Payo Obispo y el segundo el 15 de octubre de 1916 en Vigía Chico. Los periódicos de Mérida reportan serios daños en el bosque y edificaciones (93 casas de las 150 existentes en Payo Obispo fueron destruidas [Macías Richard, 1997b]), parálisis de las actividades forestales (chicle) y la destrucción del área entre Bacalar y Santa Cruz (hoy Felipe Carrillo Puerto) (En: Voz de la revolución, 1916/11/08, citado por Konrad, 1996: 111).

Cuadro 3. Listado de huracanes en la región este del Caribe

| Fecha | Viento | Categoría | Fecha | Viento | Categoría | Fecha | Viento | Categoría | Fecha | Viento | Categoría |
|------------|--------|-----------|------------|--------|-----------|-------------|--------|-----------|-------------|--------|-----------|
| 30/08/1900 | 52 | ts | 06/09/1910 | 98 | h2 | 03/09/1919 | 52 | Ts | 22/11/1931 | 40 | Ts |
| 13/09/1900 | 81 | h1 | 05/09/1911 | 46 | ts | 10/09/1921 | 86 | h1 | 30/08/1932 | 40 | Ts |
| 03/07/1901 | 46 | ts | 03/09/1913 | 52 | ts | 17/09/1922 | 115 | h3 | 26/09/1932 | 121 | h3 |
| 07/07/1901 | 69 | ts | 11/08/1915 | 98 | h2 | 24/10/1923 | 40 | Ts | 01/11/1932 | 81 | h1 |
| 20/08/1901 | 52 | ts | 22/09/1915 | 81 | h1 | 18/08/1924 | 46 | Ts | 28/06/1933 | 75 | h1 |
| 11/09/1901 | 58 | ts | 14/07/1916 | 58 | ts | 29/08/1924 | 92 | h1 | 14/07/1933* | 40 | Ts |
| 09/10/1901 | 52 | ts | 14/08/1916 | 98 | h2 | 24/07/1926 | 81 | h1 | 26/07/1933 | 75 | h1 |
| 09/08/1903 | 121 | h3 | 22/08/1916 | 98 | h2 | 14/09/1926 | 104 | h2 | 13/08/1933* | 46 | Ts |
| 01/10/1903 | 69 | ts | 29/08/1916 | 98 | h2 | 03/08/1928 | 40 | Ts | 17/08/1933* | 40 | Ts |
| 07/09/1905 | 58 | ts | 10/09/1916 | 40 | ts | 09/08/1928 | 69 | Ts | 29/08/1933* | 52 | Ts |
| 02/09/1906 | 109 | h2 | 20/09/1916 | 109 | h2 | 13/09/1928 | 161 | h5 | 31/08/1933 | 92 | h1 |
| 07/03/1908 | 98 | h2 | 10/10/1916 | 104 | h2 | 03/09/1930 | 132 | h4 | 18/09/1933* | 58 | Ts |
| 10/09/1908 | 69 | ts | 21/09/1917 | 81 | h2 | 12/08/1931 | 52 | Ts | 28/09/1933* | 46 | Ts |
| 26/09/1908 | 86 | h1 | 02/08/1918 | 46 | ts | 07/09/1931 | 40 | Ts | 21/08/1934 | 40 | Ts |
| 22/08/1909 | 92 | h1 | 23/08/1918 | 81 | h1 | 07/09/1931 | 46 | Ts | 17/09/1934 | 46 | Ts |
| 23/08/1910 | 40 | ts | 11/09/1918 | 46 | Ts | 10/09/1931* | 98 | h2 | | | |

Terminología: ts: tormenta tropical; h1-h5: huracán del 1 al 5, de acuerdo a la escala de intensidad Saffir-Simpson.

Fuente: http://www.stormcarib.com/climatology/ECAR_all_car.htm.

Nota: no aparecen registrados el huracán del 1° de septiembre y el 15 de octubre de 1916, que reporta Konrad (1996).

* Impactaron en la región de estudio.

Para el 10 de septiembre de 1931 ocurrió algo similar con el huracán que entró a la ciudad de Belice devastándola. La reconstrucción hubiera sido imposible sin la ayuda financiera del gobierno británico y a través de grandes préstamos privados de los bancos y a los propietarios de la ciudad de Belice (Gregg, 1968). La producción del chicle decayó 90% en la temporada posterior al huracán, pero en ciertas zonas benefició por una serie de tormentas tropicales ocurridas en 1933 sobre todo enfocado hacia la agricultura (Konrad, 1996: 112).

Las características del suelo son fundamentales para comprender el uso de suelo bajo el cual se realizaron las actividades económicas, agropecuarias en particular, efectuadas sobre todo en el norte de Honduras Británica por los yucatecos refugiados que iniciaron labores de agricultura a mediados del siglo XIX. Se puede observar que, en la región, el suelo es poco profundo desarrollado a expensas de caliza y marga. Sin embargo, en las llanuras aluviales de los ríos Hondo, Nuevo, Belice y Sibún, y especialmente entre estas dos corrientes, como en parte se derivan de rocas ígneas de las montañas centrales, los suelos son más profundos, con menos arcilla y más fértiles, a pesar de ser más ácidos que los del norte.

El tipo de vegetación en la región es de tipo selvático. Para la época fue una de las selvas, y de hecho, en la actualidad lo sigue siendo, de las más altas y diversas de la porción mexicana de la península de Yucatán (Cabrera y Sánchez, 1994). Para Cabrera y Sánchez (1994: 17) tanto las características geológicas, fisiográficas y florísticas de la región se encuentran “perfectamente integradas”. Al igual que el régimen pluvial, la vegetación presenta un gradiente distribuyéndose a manera de bandas en dirección de norte a sur, en donde los factores edáficos y climáticos favorecen la distribución de las plantas. Un elemento más a considerar en la caracterización vegetal de la región es la presencia de ríos, ya mencionados anteriormente, lo cual “favorece a lo largo de su[s] rivera[s] el establecimiento de diversas asociaciones vegetales, [mucho más complejas]” (1994: 18).

Las especies de plantas con mayor importancia por su presencia son las especies arbóreas maderables, pero sólo constituyen algunas especies de todo el universo existente para la región. Las especies que integran las comunidades vegetales se catalogan como de tamaño medio debido a que no llegan a alcanzar la altura y el diámetro de la selva alta del sur de Belice. De acuerdo al estudio de Cabrera y Sánchez (1994) en la frontera pudieron reconocer 8 unidades o tipos de vegetación y 5 subunidades o asociaciones (**Cuadro 4**). La vegetación secundaria es un elemento constante en el paisaje donde una vez hubo una comunidad vegetal original como selva alta o mediana, la cual era el tipo original de la región centro-sur de la frontera. Esta vegetación secundaria es efecto de las actividades *antropogénicas* como son la extracción de productos forestales, la agricultura, la ganadería, entre otras. Por ejemplo, y un caso ilustrativo para el espacio y tiempo bajo estudio es el caso de que en 1935, se sembraron 833 hectáreas de caña de

azúcar y la apertura del Ingenio Libertad dentro del territorio de Honduras Británica, iniciándose la industria azucarera (Cabrera y Sánchez, 1994: 32).



Foto 4. Reducto de selva mediana (alta) perennifolia, cercana a la Bahía de Chetumal, 2008



Foto 5. Vegetación costera con Cocos nucifera, en la Bahía de Chetumal, 2008

Cuadro 4. Resumen de las características más relevantes de las comunidades vegetales en la región de estudio

| Unidad o Comunidad vegetal | Subunidad o Asociación vegetal | Componente Florístico | Área de distribución | Especies asociadas a la comunidad vegetal |
|-----------------------------------|------------------------------------|--|---|---|
| Selva mediana (alta) perennifolia | | <i>Orbignya cohune</i> (Palma de Corozo) | Distribución desde unos 70km al norte de Chetumal, México y se continua muy al centro de Belice | <i>Bursera simaruba</i> , <i>Cupania belizensis</i> , <i>Dendropanax arboreous</i> , <i>Talisia olivaeformis</i> , <i>Trophis racemosa</i> , <i>Zuelania guidonia</i> , <i>Malvaviscus arboreus</i> , <i>Piper jacquemontianum</i> , <i>Psychotria pubescens</i> , <i>Adiantum pulverulentum</i> , <i>Pteris longifolia</i> y <i>Tectaria heracleifolia</i> |
| Selva mediana (alta) perennifolia | | <i>Cryosophila argentea</i> (Palma de Huano kum) | Distribución un poco al suroeste del anterior a ambos lados de la frontera | <i>Alseis yucatanensis</i> , <i>Aspidosperma cruentum</i> , <i>Clusia salvinii</i> , <i>Lonchocarpus castilloi</i> , <i>Matayba oppositifolia</i> , <i>C. argentea</i> y <i>Ichnanthus lanceolatus</i> |
| Selva mediana subcaducifolia | | <i>Lysiloma lastisiliqua</i> (Tzalam) | Cercana a la ciudad de Chetumal, México y en el noroeste del Distrito de Corozal, Bz. | <i>Bursera simarouba</i> , <i>Lonchocarpus rugosus</i> , <i>Piscidia pispula</i> , <i>Simaruba glauca</i> , <i>Acacia gaumeri</i> , <i>Malvaviscus arboreus</i> , <i>Thevetia gaumeri</i> |
| Selva baja subcaducifolia | | <i>Pseudophoenix sargentii</i> (Palma Kuka) | Distribución en pequeños manchones en el Cayo Ambergris, Sarteneja, Bz. y cercanías de Bacalar, México | <i>Beaucarnea ameliae</i> , <i>Caesalpinia yucatanensis</i> , <i>C. violacea</i> , <i>Manilkara zapota</i> , <i>Amyris elemifera</i> , <i>Cortón glandulosepalus</i> , <i>Gymnopodium floribundum</i> y <i>Hyperbaena winzerlingii</i> |
| Sabana | | <i>Pinus caribea</i> – <i>Quercus oleoides</i> | Distribución del Noreste a suroeste y desde August Pine Ridge, Bz. hasta cerca la Unión, México | <i>Acoelorrhaphe wrightii</i> , <i>Byrsonima crassifolia</i> , <i>Chrysobalanus icaco</i> , <i>Curatella americana</i> , <i>Pithecellobium sp.</i> , <i>Turnera odorata</i> , <i>Ximenia americana</i> , <i>Oxalis sp.</i> |
| | Selva mediana (alta) perennifolia | <i>Bucida buceras</i> (Pucté) | Distribución restringida (Isla Albion, Bz, Estero Franco, Q.R.) en la ribera del río Hondo donde éste inunda periódica o permanentemente los terrenos bajos | <i>Manilkara zapota</i> , <i>Metopium brownei</i> , <i>Bactris balanoidea</i> , <i>Ficus sp.</i> , <i>Psychotria sp.</i> |
| | Selva baja perennifolia | <i>Pithecellobium recordii</i> | Distribución en Botes, Tomás Garrido, Estero Franco, en México y en la Isla Albion y Douglas, Bz. | <i>Acoelorrhaphe wrightii</i> , <i>Bucida buceras</i> , <i>Inga vera</i> , <i>Ouatea nitida</i> , <i>Pachira acuatia</i> , <i>Pouteria campechiana</i> , <i>Sabal japa</i> , <i>Bactris balanoidea</i> , <i>Chrysobalanus icaco</i> , <i>Tabernaemontana chrysocharpa</i> , <i>Thevetia ahouai</i> , <i>Crinum americanum</i> , <i>Ludwigia octovalvis</i> , <i>Pancratium littoralis</i> , <i>Wedelia trilobata</i> , y numerosas especies de ciperáceas |
| Vegetación riparia | Tasistal | <i>Acoelorrhaphe wrightii</i> | Distribución en la ribera del río Hondo y en Sarteneja, Bz. | <i>Conocarpus erectus</i> , <i>Erythroxylum confusum</i> , <i>Manilkara zapota</i> , <i>Rhynchospora holoschoenoides</i> y <i>R. Nervosa</i> y diversas gramíneas y ciperáceas |
| | Manglares | <i>Rhizophora mangle</i> (mangle rojo) y otros mangles | Distribución en la proximidad de la línea de agua y permanentemente inundados, como en la laguna San Antonio y en la Isla de Albion, Bz. | <i>Conocarpus erectus</i> (mangle botoncillo), <i>Cladium jamaicense</i> |
| | Vegetación de agua dulce o salobre | | En la ribera del río hondo, en cenotes y lagunas y en la Bahía de Chetumal | <i>Sagittaria lancifolia</i> , <i>Nymphaea ampla</i> , <i>Cabomba palaeformis</i> , <i>Thypha domingensis</i> , <i>Cladium jamaicense</i> , <i>Phragmites australis</i> , <i>Acrostichum danaeifolium</i> , <i>Sesbania emerus</i> |
| | Vegetación acuática marina | <i>Thalassia testudinum</i> y <i>Halodule beaudetti</i> (pastos marinos) | Distribución en la porción oriental de la frontera y dentro de las aguas del mar Caribe | |
| Vegetación costera | | Elementos Halofitos | Distribución en zonas cercanas al mar Caribe, en Cayo Ambergris, Bz. y entre Mahahual e Xcalak, México | <i>Ipomoea pes-caprae</i> , <i>Sesuvium portulacastrum</i> , <i>Suriana maritima</i> , <i>Tournefortia gnaphalodes</i> , <i>Borrchia arborescens</i> , <i>Conocarpus erectus</i> , <i>Fimbristylis cymosa</i> , <i>Strumpfia maritima</i> , <i>Thrinax radiata</i> , <i>Bumelia americana</i> , <i>Bursera simaruba</i> , <i>Cocoloba uvifera</i> , <i>Pouteria campechiana</i> , entre otras especies. |
| Manglar con influencia costera | | | Distribución en Cayo Ambergris, Sarteneja, Corozal, Isla Albion, Orange Walk, Basil Jones, Bz y Xcalak, Bahía de Chetumal, México | <i>Rhizophora mangle</i> , <i>Avicennia germinans</i> , <i>Conocarpus erectus</i> , <i>Laguncularia racemosa</i> |

Fuente: Modificado de Cabrera-Cano y Sánchez-Vázquez, 1994: 20-31.

Para terminar este apartado, cabe resaltar la importancia que tuvo la selva mediana (alta), a parte de ser un reservorio fundamental de la biodiversidad de recursos bióticos, en la extracción de recursos forestales. Sánchez (1994) realiza esta labor señalando que la explotación de los

recursos maderables se realiza en el siglo XVII con la extracción de *Haematoxylon campechianum*, o palo de tinte o de Campeche como se le conoce comúnmente. La corteza de este árbol fue preciada en la industria textil como colorante, siendo reemplazada su explotación, después de tres siglos, por la *Swietenia macrophylla* (caoba) y *Cedrela odorata* (cedro), debido al surgimiento de pigmentos sintéticos. La explotación de la savia de *Manilkara zapota* se inició tardíamente y posterior a la extracción de las maderas preciosas con lo cual se obtenían importantes cantidades de chicle vendido en la industria estadounidense (Konrad, 1987).



Foto 6. Tasistal, en la ribera del río Hondo, en el poblado Sacxán, Quintana Roo, 2008

Sin embargo, la lista de productos forestales no termina con los dos principales, la caoba y el cedro, sino que también se extraían en Honduras Británica, principalmente, *Calophyllum brasiliense* (Santa María), *Cordia dodecandra* (siricote), *Lonchocarpus castilloi* (machich), *Pinus caribaea* (pino), además de la *Orbignya cohune* (corozo), y el *Cocos nucifera* (cocal), este último en la costa caribeña mexicana, de donde ambas palmas se obtenían aceites. Otras especies fueron igualmente utilizadas a principios del siglo XX, pero su uso fue más bien local con lo cual los colonos, y los habitantes de los asentamientos madereros y chicleros obtenían frutos comestibles, carbón, maderas para la construcción de sus viviendas, hojas para cubrir los techos, además del uso de plantas con propiedades curativas. Con ello, estos hombres y mujeres obtenían

lo necesario para internarse en la selva durante varios meses de trabajo de extracción forestal y una vez concluida esta labor el campamento era movido a otro sitio donde se pudiera continuar extrayendo caoba o rayando chicozapotes (Sánchez, 1994).



Foto 7. Plantación de *Cocos nucifera* (cocal) en el poblado Luis Echeverría, Quintana Roo, 2008

2.3.2 La historiografía del sur de Quintana Roo y norte de Honduras Británica: elementos para la construcción teórica de una región

La historiografía regional del sureste mexicano consiste en abocarse a las características historiográficas de los actuales estados de Campeche, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán, quienes constituyen la península de Yucatán. Ella, la historiografía, al interior de la región por parte de los estudiosos, no ha sido ni es actualmente, imparcial debido a su formación histórica y social de la península. A la llegada de los españoles y una vez establecido el régimen colonial en la península de Yucatán, ésta se constituyó políticamente como la Provincia de Yucatán, dividida por cuatro Distritos: Mérida, Campeche, Valladolid y Bacalar. Este último Distrito igualaba y superaba al de Campeche y Valladolid a mediados del siglo XIX. No obstante, a la importancia territorial del Distrito de Bacalar durante la colonial y la primera mitad del siglo XIX, los

Distritos de Mérida y Campeche constituyeron los ejes rectores en lo económico, político y administrativo de la región peninsular (García, 1989b).

Esta preeminencia del Distrito de Mérida en los rubros mencionados, también impactó directamente el quehacer historiográfico del sur de la península de Yucatán, ya que ésta fue estudiada y reseñado su devenir histórico por políticos e historiadores yucatecos realizando una visión muy propia, es decir desde Yucatán y la situación yucateca (Arias y Careaga, 1990). Ello ha llevado a expresar por parte de María Eugenia Arias y Lorena Careaga (1990: 620) que: “Poco se sabe,... acerca de su historia, de sus orígenes como territorio federal [de Quintana Roo] durante el porfiriato, de la rebeldía [...], de los años difíciles de consolidación demográfica y territorial que desembocaron [...] en su erección como estado libre y soberano...”.

Por tal situación, la historiografía de la región sur de la península de Yucatán ha sido reelaborada en los últimos años por investigadores interesados en conocer su devenir histórico desde su punto de vista. Esto es, considerando a la península de Yucatán como una *península fracturada*, parafraseando a Macías Zapata, por regiones delimitadas socio-económicamente. Macías Zapata (2002:19-27), retoma el trabajo de Eric Van Young, al considerar al territorio federal de Quintana Roo como una región desde el punto de *especialización de una relación económica*, es decir, es “el espacio geográfico con una frontera que lo activa, la cual estaría determinada por el alcance efectivo de algún sistema cuyas partes interactúan más entre sí que con los sistemas externos”. Macías Zapata considera que estos *espacios geográficos* son más una hipótesis a comprobar y no como definiciones *a priori*, por lo tanto, la región en tal caso es el resultado de la investigación misma. De tal manera, él abordó a la costa oriental de Yucatán como una región, la cual desarrolló su propia “dinámica basada en la explotación forestal, misma que marcó su propia complejidad administrativa” (2002).

La propuesta de regionalización de Macías Zapata queda chica al momento de establecer la región de estudio. Aquí la propuesta se encuentra en que la *región* se encuentra desbordada fuera de los límites del territorio nacional mexicano. La región abarca jurisdicciones geopolíticas tanto del estado de Quintana Roo como de la entonces colonia inglesa, Honduras Británica. Esta propuesta, cabe mencionar, ya había sido presentada por Vallarta (2001) al tratar de comprender y asir una categoría sociocultural de análisis que podría identificar a los pobladores de la región,

categoría que denomino *ser payobispense*. Esta categoría y su construcción no cae en el vacío, “son a su vez la vía por la cual se puede entender la formación de una identidad, los elementos culturales que la caracterizan y su inserción en un espacio físico, *la definición de una región*” (2001: 18, las cursivas son mías). Es decir, al igual que Macías Zapata, Vallarta ve que para poder construir la categoría de análisis de *región*, ésta a su vez tiene que estar definida por la explicación de quiénes son, de dónde surgen y los elementos que caracterizan a los payobispenses (Vallarta, 2001).

En la siguiente sección partiré de la premisa de Vallarta al retomar esta categoría de análisis, explicarla detalladamente y los elementos que considero son útiles para la explicación de los fenómenos que doy cuenta.

2.3.3 La región sur de Quintana Roo y norte de Honduras Británica. Una región susceptible de estudio

La caracterización de la región, en cuanto a su *identidad*, está íntimamente ligada a la constitución que los grupos sociales le confieren. Por tanto, lo “que ese proceso de construcción de identidades [debe tener] como base la presencia de poblaciones significativas, pero que sobre todo [que] se establezcan como entidades cuyos procesos de reproducción se realicen en el ámbito de relaciones transfronterizas” (Castillo, Toussaint y Vázquez, 2006:26). La riqueza de estas relaciones transfronterizas, abundan Castillo, Toussaint y Vázquez, reside en las vinculaciones cotidianas entre las comunidades asentadas a uno y otro lado de la demarcación limítrofe (2006: 27).

En la introducción de su libro, Vallarta, emplea una interesante cita de Rosado Vega, quien menciona que la población que habitaba el sur de Quintana Roo, presentaba una gran afinidad con la población asentada en Belice, y aún más, él menciona que existía un entramado de redes sociales, económicas, culturales, lingüísticas y familiares “que se tejían entre el norte y el sur del río Hondo” (2001:15), a lo que agrega Vallarta, que la adscripción de una nacionalidad dependía “de en qué lado de la frontera les tocará el final del día” (2001).

De tal manera, a esta población, que se encontraba en continuo movimiento al margen del río Hondo y en la Bahía de Chetumal, Vallarta la denomina como *payobispense*. Pero ¿qué

significa *ser payobispense*? La autora menciona que esta categoría de análisis está compuesta a partir de tres aspectos: *la población* que la compone, su *identidad* y los *elementos culturales* que la caracterizan, aquellos a través de los cuales se muestra este sentido de pertenencia, de compartir identidades. Esto no es más que otra cosa que la etnicidad.

Volviendo a los tres aspectos mencionados por Vallarta, el *ser payobispense* significa hablar no sólo de la población que se asentó en la otrora ciudad de Chetumal, Payo Obispo, sino es hablar de la gente y los poblados a ambos lados de la *frontera*, asentados al margen del río Hondo. Vallarta considera que el *ser payobispense*, “epitomiza muchos de los elementos identitarios y culturales que define a esta región fronteriza” (2001:19), por lo que esta categoría de análisis será un elemento recurrente a lo largo del documento.

Luz del Carmen Vallarta, fuente de inspiración de este texto, expresó atinadas preguntas sobre las características de la población asentada y por qué se le podía definir como una región al norte y sur del río Hondo y la Bahía de Chetumal. Algunas de estas preguntas retomo en este documento como rectoras, como son las siguientes ¿Qué eran estas personas? ¿Mexicanos, beliceños, yucatecos, centroamericanos o caribeños? ¿Qué hablaban? ¿Maya, español, criollo o inglés? ¿En qué creían? ¿Cuáles eran sus raíces familiares, religiosas, culturales?

A pesar de que Vallarta tuvo una visión amplia para comprender el fenómeno sociológico e histórico del *payobispense* que se gestó desde 1898, con la fundación de Payo Obispo, sintetizado en la creación por Othón Pompeyo Blanco del pontón *Chetumal*, en la desembocadura del río Hondo, faltaron preguntas que agregar para una cabal comprensión de este fenómeno, implementando un ángulo complementario, el demográfico. Vallarta misma declara que las fuentes parroquiales y censales de donde extrajo información cuantitativa, utilizada por ella, curiosamente, en términos cualitativos, deben ser implementados para “una línea posterior de análisis... {cuantitativo de estos acervos}” con lo cual se podrá “entender los procesos demográficos de esta región fronteriza...” (2001:30).

Así, como el estudio de Vallarta que trata de comprender los diferentes fenómenos sociales ocurridos en la región de estudio, el presente texto se contextualiza en el mismo espacio de estudio pero avanzando en el tiempo (ya que ella se centra entre 1848 y 1902), pues mi pregunta rectora es ¿cómo se llevó a cabo el proceso de poblamiento de la región, sur de

Quintana Roo-norte de Honduras Británica, en las tres primeras décadas del siglo XX? Para responder esta pregunta es que he desarrollado el siguiente apartado.

2.4 ¿Cómo abordar el problema del estudio demográfico de la frontera sur (México-Honduras Británica [Belice]) desde los estudios de formación de familias y los enfoques de migración internacional?

Como se ha visto a lo largo del texto el estudio demográfico, y en general poblacional, ha sido desarrollado a partir del número de efectivos en diferentes años a lo largo del desarrollo de Quintana Roo, primordialmente, siendo ausentes estos tipos de estudios en el lado beliceño en la literatura especializada. Sin embargo, estudiar a la población no es fácil y abordar esta categoría de análisis puede implicar diferentes puntos de vista.

En este caso, como ya se ha comentado, la gente (individuos solos y/o familias) que habitó la región resultó ser de diferentes países, con diferentes referentes culturales que convivieron o no restringidos en una región, que se le puede considerar en más de una ocasión como incomunicada. De igual forma, hay otros elementos a considerar en la conformación de las diferentes localidades cuando se le analiza desde la familia. Uno de ellos es que debido a la continua inmigración primordialmente de hombres en edades productivas, se generara un *marriage squeeze* o bien una presión en el mercado matrimonial debido a una elevada cantidad de hombres y menor cantidad de mujeres casaderas. Todo ello generaría una serie de procesos a considerar en la formación de familias que a su vez impactaría directamente en la fecundidad y, en el último de los casos, en el poblamiento de la región.

El proceso *transfronterizo*, a lo que he denominado como la continua interacción migratoria y de intercambio de recursos y de capital a ambos lados de la frontera y, la *sociabilidad*, a la que me refiero como “la forma en que las personas se “interconectan” entre sí forjando relaciones entre identidades diferenciadas subrayando facetas particulares de sus propias identidades y articulándolas con facetas complementarias de las identidades de otros, lo cual podría hacerse a través de un origen regional compartido” (Kearny, 1996, Cf. Gledhill, 1999:45), me permiten ser un marco en el que las familias se conformaban, interactuaban y

cambiaban socialmente, formando ya sea comunidades étnicas o minorías étnicas. Por ello, antes de pasar a los enfoques teóricos de la migración internacional (asimilación / transnacionalismo {transterritorialismo}) es necesario revisar el marco analítico del estudio de la formación de parejas y familias.

2.4.1 Formación de familias: la teoría

El estudio de la formación de parejas expresada a través de la institucionalización del matrimonio (sancionadas legalmente o no) es un medio para apreciar las mutaciones sociales (Locoh, 1996: 51). La formación de parejas ubica un lugar privilegiado en la formulación de normas sociales, económicas, religiosas y comunitarias, multiplicando las modalidades de matrimonios o uniones. El matrimonio puede ser definido como la unión entre dos personas de sexo opuesto que obtienen derechos y obligaciones fijados por la ley o la costumbre y como un medio consustancial para la producción y crianza de los niños en una sociedad (Hajnal, 1965: 105; Van de Walle y Henry, 1982, Cf. Locoh, 1996: 54).

El matrimonio entabla las relaciones de alianzas entre grupos delimitando la integración de un individuo a un grupo por el reconocimiento de su afiliación. Cada grupo social define el *mercado matrimonial*, el cual es la localización abstracta en donde los candidatos casaderos encuentran pareja y los matrimonios son formados,²⁶ y determina el *stock* de unibles, los cuales tienen el mayor acceso directo a la reproducción.²⁷ Las reglas que serán adoptadas, valorizadas, transmitidas o aplazadas a través de las generaciones sirven de controles comportamentales individuales y de transmisión de poder y privilegios que permiten el control del capital – económico y cultural– acumulado por el grupo al que pertenece cada individuo dentro de una sociedad (Bourdieu, 1976). Los miembros de un grupo que poseen cierta autoridad, al interior de cada sociedad, sobre las creencias religiosas, la educación a la vida sexual y matrimonial, poseen

²⁶ Las uniones se pueden dar bajo la propia voluntad de los contrayentes [elección libre de pareja] o bien a través de iniciativa parental o familiar [matrimonio arreglado] con o sin la asistencia de intermediarios [parientes o hacedores de parejas]. La oferta y la demanda está en conformidad con las normas matrimoniales prevalecientes (United Nations, 1988).

²⁷ Desde el punto de vista analítico, el término reproducción refiere a tres dimensiones o niveles: reproducción biológica, la cual, al nivel de la familia, significa crianza de los niños y, al nivel social refiere a los aspectos sociodemográficos de la fecundidad; reproducción diaria, la cual la entendemos por el mantenimiento de la población existente a través de labores domésticas para la subsistencia y; la reproducción social abarca todas las labores extra-productivas que ayudan al mantenimiento del sistema social (Edholm, Harris y Young, 1977, Cf. Jelin, 1991:16). En el presente documento el que importa subrayar es el de la reproducción biológica bajo la última dimensión señalada para el caso: el aspecto sociodemográfico de la fecundidad.

el control sobre la elección del cónyuge de los individuos (sexo, edad, estado matrimonial anterior, características económicas y sociales) y delimita la estructuración de un *mercado matrimonial* que a su vuelta, condicionará los comportamientos matrimoniales de cada sociedad (Locoh, 1996). Para Robichaux (2003) el concepto matrimonio es un término polisémico, por lo que sirve para hablar de cierto tipo de fenómenos, no necesariamente relacionados entre sí que convencionalmente se han agrupado bajo el rubro. De tal manera matrimonio puede referirse a “sistemas matrimoniales”, a la exogamia o bien a las relaciones de pareja.

La formación de parejas en todas las sociedades se puede enfocar a la preocupación de la reproducción de sus miembros, aunque en el transcurso de la evolución social ha habido cambios cualitativos ya que en las organizaciones sociales más antiguas, las uniones no son guiadas por la sola preocupación de asegurar la reproducción sino también por las posibilidades de expansión a un grupo por la conclusión de alianzas con otros grupos en el *intercambio de mujeres* (Lévi-Strauss, 1958, Cf. Locoh, 1996:50). Mientras en las sociedades actuales la descendencia no es más que uno de los objetivos eventuales de la vida en pareja que puede suceder o no en el matrimonio. En estas sociedades, las familias perdieron lo esencial de su control sobre las uniones y, las normas sociales pueden ser abandonadas sin que haya sanción.



Foto 9. Miguel Villamor y Justa Sabido, circa 1898.
Fuente: Lavallo, 2004

La familia es una construcción social de la cual Federico Engels (1992) realiza una disertación sobre su posible desarrollo en la humanidad desde la teoría evolutiva, bajo la influencia del estudio de las sociedades primitivas del último cuarto del siglo XIX dentro del marco expuesto por Lewis Morgan (1993). La familia, como institución y como producto del matrimonio (United Nations, 1988:3), hace referencia a un grupo social concreto, el cual existe como tal en la representación de sus miembros y es organizado para la realización de tareas de reproducción (biológica y social), a través de la manipulación de los principios formales de alianza, descendencia y consanguinidad y de prácticas sustantivas de la división sexual del trabajo (Durham, 1978, Cf. Jelin, 1991:10; Hajnal, 1965:104). De hecho en una sociedad puede haber varias formas de familia en una sociedad. Por tanto, para Laslett es importante determinar “la institución familiar” que es aquella forma en la cual la mayor proporción de niños han crecido y será, por ende, la forma que ellos replicaron como adultos (Laslett, 1972, Cf. en Berkner, 1975: 723).

Cabe aquí señalar una precisión metodológica y conceptual importante sobre los estudios de familia, que no puedo dejar de lado sin aclarar. Familia y hogar, como conceptos, en muchas de las ocasiones no llegan a ser equivalentes. Hajnal (1982) y Flandrin (1979) comentan que ambos términos, en los siglos XVI, XVII y XVIII se referían a lo mismo lingüísticamente en Europa, combinándose varios elementos: la coresidencia, el parentesco y la triada padre-madre-hijos. La distinción analítica entre hogar y familia es que la segunda tiene un sustrato biológico relacionado a la sexualidad y la procreación, constituyendo la institución social que regula, canaliza y confiere significado social y cultural a estas dos necesidades (Durham, 1991; Jelin, 1991). Además, la familia es parte de una mayor red de relaciones de parentesco —derechos y obligaciones— gobernados por reglas y principios sociales establecidos. Sin embargo, la importancia social de la familia va más allá de las normas de la sexualidad y de la filiación. Ésta, también constituye una interacción social de grupo, entre los coresidentes y los cooperadores económicos al realizar las labores diarias relacionadas con el mantenimiento de sus miembros (Murdock, 1949, Cf. Jelin, 1991: 20). Entre los demógrafos y los sociólogos el tema de interés es el hogar (término en inglés *household*) que es la unidad residencial o la unidad censal. Este concepto es introducido para captar la experiencia de la familia nuclear y no la extensa. Estas últimas, están explicadas en razones económicas y no culturales (Robichaux, 2002).

Es por lo anterior que se decidió que la familia fuera la unidad de análisis a investigar para el conocimiento del poblamiento de la región, pues se analizará los comportamientos demográficos, expresados en la formación familiar, los cuales pueden imbricar a más de un grupo social, siendo que el concepto hogar nos restringe en este tipo de análisis.

Para Jelin (1991: 20) la actividad compartida relacionada al mantenimiento diario de un grupo define al hogar, en el cual las habilidades de sus miembros, las capacidades y los recursos son combinados en las labores productivas y distributivas. Por ende, la familia es la base para el reclutamiento de los miembros de un hogar, revelándose un aspecto significativo de las normas sociales:

“Esto es a través de su compromiso para el concepto de familia que la gente es reclutada para las relaciones materiales del hogar. Por que la gente acepta el significado de la familia, ellos entran en las relaciones de producción, reproducción y consumo, con uno a otro –ellos se casan, procrean niños, trabajan para mantener a los dependientes, transmiten y heredan recursos materiales y culturales. En todas estas actividades, el concepto de familia refleja y enmascara las realidades de la formación del hogar y el sustento” (Rapp, 1979:177, Cf. Jelin, 1991:20).

Empíricamente, la mayoría de los hogares están hechos por miembros quienes están relacionados por lazos de parentesco, pero el grado de coincidencia entre el hogar y la familia y, aun más, la definición social del ámbito del grupo corresidente varía enormemente entre sociedades y a través del ciclo de vida de los miembros. Esto se ha abordado desde el estudio de la demografía histórica y la historia de la familia, enfocándose la discusión sobre los cambios en el tamaño y composición de los hogares (Berkner, 1975; Laslett, 1972) y en los cambios de los criterios y de los patrones de la nupcialidad (Modell, Furstenberg y Strong, 1978).

La familia, por tanto, tiene diferentes características entre las culturas, por lo cual no es posible definir el matrimonio en una única forma con propósitos estadísticos en todos los países (Flandrin, 1979; Hajnal, 1982; Wiesner-Hanks, 2001). Por ello, es necesario identificar diferentes sistemas familiares, los cuales se forman por la organización social y económica dentro de cada grupo social, cuya naturaleza y función cambia a través del tiempo y el espacio. Los sistemas familiares han sido definidos acorde a varios criterios de rol de estructura, grupos domésticos o composición de hogar (United Nations, 1988:3, 7, 8), por lo que aquí se entenderá como sistema familiar, como un sistema social que satisface mediante sus propios recursos,

todos los requisitos funcionales esenciales para su persistencia o mantenimiento. En el sistema familiar está intrínseco el tamaño y el tipo de familia.

Las Naciones Unidas hacen referencia a un marco analítico sociológico el cual explora las causas de las variaciones de los sistemas familiares en el tiempo y en la intensidad de la nupcialidad o patrones de la nupcialidad²⁸ (Dixon, 1971:215), con lo cual se puede llegar a identificar estos sistemas familiares a partir del análisis de tres variables que intervienen entre la estructura social²⁹ y los patrones de la nupcialidad: la disponibilidad de parejas (el cual es representado por las relaciones de edad-sexo del grupo de edad casadero dentro de grupos endógamos específicos y complementado por el proceso de selección de pareja, esto desarrollado primordialmente en el mercado matrimonial), la viabilidad del matrimonio (el cual se refiere primariamente a las condiciones favorables financieras y sociales del establecimiento de un hogar) y la conveniencia del matrimonio (definido por la presión social y por la motivación individual para unirse) [Dixon, 1971:221-223; United Nations, 1988:13].

Los cambios en los patrones de la nupcialidad se han relacionado a factores socio-económicos (como condiciones económicas [empleo, ingreso], residencia urbana-rural, educación de ambos sexos), culturales y étnicos, y no específicamente a los tipos de sistemas familiares (United Nations, 1988). Esto se puede observar en la figura 2, donde se exponen los diferentes factores, imbricados a las tres variables mencionadas arriba. Los factores socio-culturales y étnicos constituyen la principal categoría que definirán el contexto general de la sociedad bajo estudio.

²⁸ Hajnal (1965) establece que la conducta matrimonial con propósitos comparativos está dada en dos dimensiones: tiempo (edad media a la primera unión) e intensidad (la proporción de mujeres unidas a los 50 años). Con estos elementos se pueden establecer patrones de la nupcialidad (United Nations, 1988). Los patrones de la nupcialidad se refieren a la forma funcional en que se establecen los matrimonios dentro de un grupo social, en cuanto a la intensidad y calendario del evento, en este caso, el matrimonio o la unión. Los patrones pueden diferir a la edad a la cual la unión comenzó, la tasa en donde el matrimonio se incrementó y la proporción de uniones, presentándose no obstante la misma estructura, es decir, difieren en el origen, la escala horizontal y la escala vertical, pero con la misma forma funcional (Coale, 1971:193).

²⁹ Estructura social es una red o sistema de relaciones sociales que incluye a los grupos sociales persistentes y a las funciones sociales diferenciadas (Singer, 1974).

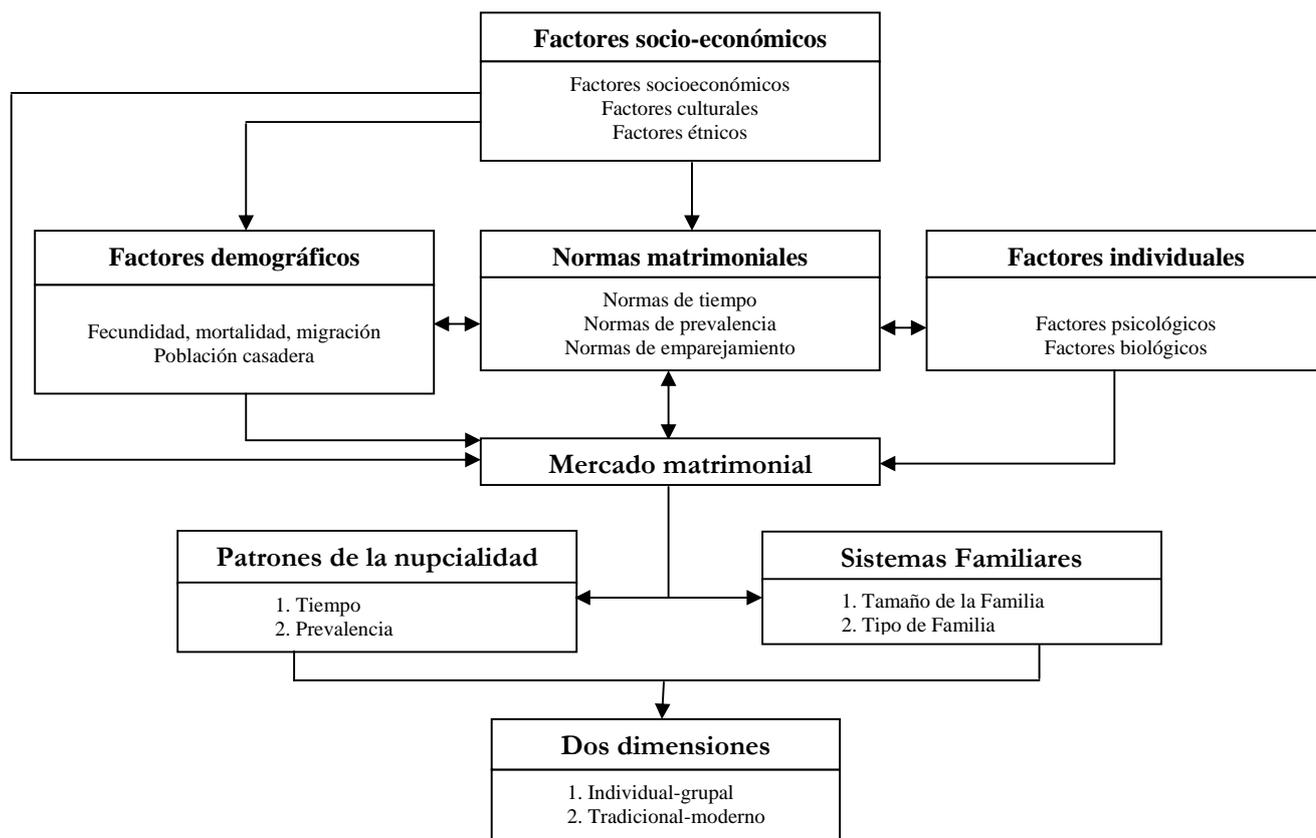


Figura 2. Marco conceptual para el estudio de los patrones de la nupcialidad

Fuente: modificado de United Nations, 1988:14.

Los factores demográficos dan cuenta del efecto de la fecundidad, mortalidad y migración sobre la razón de sexos de la población casadera. En cuanto a las normas matrimoniales, se refieren a tres categorías de constrictores que involucran a la presión de la parentela y del compañero en la unión de los cónyuges, y reflejan valores sociales y religiosos. Incluyen *normas de tiempo*, las cuales están en razón de la edad apropiada a la primera unión, desde los puntos de vista tanto legal como social; *normas de prevalencia*, es decir, la viabilidad de estar casado y la tolerancia social a la permanencia del celibato y; las *normas de emparejamiento*, referidas a las reglas de la endogamia y la exogamia,³⁰ y el proceso de ordenamiento del emparejamiento, ya que las parejas casables tienden a tener características sociales, económicas, educacionales y religiosas comunes (*homogamia*). Cabe resaltar que los

³⁰ La endogamia, en la formación de parejas está justificada por la idea de que una cierta proximidad entre los esposos favorece la adaptación de la joven esposa a su nuevo medio y le mantiene dentro de un grupo familiar, con tierras y otras posesiones. Tanto la endogamia como la exogamia implican la reciprocidad entre los grupos (Locoh, 1996).

factores históricos y culturales son usualmente el origen de las diferencias en las normas matrimoniales, más que los factores socioeconómicos o demográficos (United Nations, 1988:87).

Los factores individuales se refieren a los factores motivacionales, así como a los factores biológicos, como la edad de la menarquía y las preferencias sexuales, los cuales influyen la probabilidad de un individuo de entrar a la unión. Sin embargo, no existe un consenso ni un entendimiento cabal de su participación e importancia en su efecto sobre el tiempo e intensidad de la nupcialidad.

El proceso de formación de la unión dentro de este mercado puede ser visto a través de las cuatro fases identificadas por Henry (1972, Cf. United Nations, 1988:46-48): transición a la candidatura al matrimonio, entrada dentro del círculo matrimonial, emparejamiento de parejas y formación del matrimonio. El proceso de formación de la unión es más complejo en sociedades con familias extendidas que en donde prevalece la familia nuclear. El mercado matrimonial es el último estadio en el proceso que determina el tiempo y la intensidad de los matrimonios. El desequilibrio en el mercado matrimonial puede ser resuelto a través del ajuste en las diferencias de edades entre los contrayentes, así como también en otras normas de emparejamiento (Esteve y Cabré, 2004).

2.4.1.1 El sistema familiar mesoamericano y la cultura regional

Existe el mito de que la cultura mexicana es homogénea, por lo tanto se ha planteado un modelo único de familia. Bonfil Batalla señaló la coexistencia de dos tradiciones culturales en la formación social mexicana que aún no se han amalgamado. Es decir, un grupo denotado por la “persistencia de la civilización mesoamericana” y otro grupo que se expresan en “diversas maneras, en otros ámbitos mayoritarios de la sociedad nacional, que forman, junto con aquellos, lo que aquí llamo el México profundo (Bonfil Batalla, 1994:9, Cf. en Robichaux, 2002: 62).

De tal manera se han impuesto modelos occidentales al conocimiento de la familia en México y en Latinoamérica. Estos modelos provienen de la teoría sociológica “supuestamente” universalista, los cuales ocultan y oscurecen procesos sociales y demográficos. Robichaux señala que la antropología estadounidense ha marcado este derrotero en la conceptualización del

parentesco y ha implantado los supuestos sobre la familia y la cultura mexicana (Hunefeldt, 1994, también lo ve así para el ámbito Latinoamericano). En consecuencia –abunda Robichaux– los antropólogos en México han supuesto un modelo de familia sin que se reconozcan los distintos sistemas culturales que subyacen en los tipos de familias que hay entre los diferentes grupos socioculturales del país.

La discusión sobre la familia en el área mesoamericana desde tiempos precolombinos hasta en la actualidad ha sido vasta en la literatura (véase Robichaux, 2005a) y, en resumen, se observa que el tipo de organización de estos grupos se atribuía al proceso de aculturación resultante de la conquista española. Por lo que el parentesco en la mayor parte de Mesoamérica quedó clasificado como bilateral o cognaticio... [y] la lógica que se guió en esta clasificación era que la mayor parte de las terminologías del área eran del tipo generacional o hawaiano. Por lo que se concluía, que tanto el lado materno como el paterno tenían el mismo peso, aunque considerando la presencia de la residencia virilocal se hablaba de un *sesgo patrilineal* (Robichaux, 2005a:169). Además de que, y por tanto, el parentesco y la estructura de la familia eran básicamente españoles o que “... representaban una transformación aculturativa en donde los elementos españoles predominaban a expensas de los elementos indígenas tradicionales” (Nutini, 1976: 4-5, Cf. Robichaux, 2003: 17). En este sentido, y como ejemplo en relación a la región de estudio Robert Redfield (1941 y 44, Cf. Robichaux 2002) plantea su continuo *folk-urbano*, que tiene sus dos polos a la ciudad de Mérida y los “tribales” mayas de Quintana Roo de Chan Kom. En Mérida se caracteriza por la familia nuclear, producto de la urbanización y a modernización. Entre los mayas se identificó la familia extensa, agrupaciones patrilineales localizadas y el parentesco de tipo bilateral, como consecuencia de la conquista y el proceso de aculturación. Ambos tipos familiares, se supuso, eran de origen europeo. Estas estructuras se interpretaron como una transformación de lo prehispánico, ya que la organización del parentesco estaba basada en clanes o se pensaba en eso. En consecuencia, la familia entre los mayas era un resultado de la aculturación.

Así se tenía por sentado que el parentesco no era importante como principio organizativo en Mesoamérica (Sandstrom 2005:139). Esto contribuyó a forjarse la idea de que existía una sola cultura mexicana y que ésta era una variante de la cultura mediterránea o “típicamente

hispanoamericana”. Esto es un elemento característico del discurso nacionalista de las élites dominantes, que refuerza su proyecto hegemónico.

Sin embargo, Robichaux señala, existe en el ámbito mesoamericano un modelo ideal de matrimonio, que es una operación de un principio de residencia virilocal. Éste se manifiesta en el ciclo de desarrollo de los *grupos domésticos*, en donde hay un “proceso en la organización y la reproducción de los grupos familiares de una parte importante de la población mexicana... basado en la existencia de un sistema cultural” (Robichaux, 2002:61). Este modelo, que él denomina como "sistema familiar mesoamericano",³¹ se basa en el principio patrilineal de la residencia y la herencia de la tierra que se traduce en agrupamientos locales de casas en parajes donde predomina el vínculo de parentesco agnaticio denominado como *patrilinea limitada localizada*, y se debe de considerar como un grupo de afiliación y no como un grupo corporativo (clan o linaje). Dados los distintos niveles de cooperación, los miembros de la *patrilinea limitada localizada* funcionan como un punto nodal desde el cual emanan una multiplicidad de relaciones sociales (Robichaux, 2005a:56-57) y tiene un impacto directo con el régimen demográfico de la región o poblado donde se presenta (Robichaux, 2001; Robichaux, 2002).

Robichaux se auxilia del concepto *mode de perpétuation* de Augustins (1989, 1998) (modo de reproducción social) para estudiar el proceso de reproducción social en el contexto mesoamericano. El término *perpetuación* expresa mejor la idea de Fortes³² que es la continuidad de los grupos en el tiempo... a pesar de la constante rotación de personal por causas de casamiento, nacimiento y muerte. Desde otra perspectiva también se habla de la reproducción cultural (valores) y, en el caso de la reproducción social, la transmisión de los sustentos

³¹ El considerar al área geográfica propuesta por P. Kirchhoff, a partir de una serie de rasgos o características materiales y de producción agrícola compartidas, autores como López-Austin (1994) y Bonfil Batalla, señalaron “la pertinencia de hablar de una continuidad en esta tradición cultural, modificada,...” en el transcurso de la Colonia. Por tanto, Robichaux retoma en términos sociológico el concepto de Mesoamérica, ya que el mismo sistema familiar o ciclo de desarrollo de los grupos domésticos ha sido reportado etnográficamente en prácticamente todos los grupos lingüísticos indígenas y varios grupos denominados como mestizos por el proceso de aculturación de estos grupos, expresado en la pérdida de la lengua materna, por sobre manera, de México, Guatemala y el sur de Nicaragua (llama la atención la ausencia de los grupos indígenas mayenses de Belice) a pesar de que conservan valores y comportamientos similares a la poblaciones que se encuentran en poblaciones indígenas (Robichaux, 2002). El sistema descrito muestra que estos grupos domésticos tienen un proceso de reproducción cultural diferente del que se registra en los sectores de las clases medias urbanas del país que cuenta con otra historia cultural (Robichaux: 2002:76 y véase también Robichaux, 2005b).

³² Robichaux ve a las agrupaciones sociales como procesos y no como entidades estáticas de acuerdo a los antecedentes de Fortes (1971) y Hunt (1959).

ideológicos en que se funda la composición de los grupos domésticos al transitar por su ciclo. El concepto de Augustins –continúa comentando Robichaux– es un concepto de reproducción sociocultural que sirve para abordar la estructura de los grupos domésticos y de parentesco. Este permite la generalización y la construcción de modelos útiles para dar cuenta de la formación de grupos domésticos y localizados de parentesco en el ámbito mesoamericano. Robichaux propone que dado los sistemas de residencia y de herencia en Mesoamérica los grupos localizados de parentesco expresan un principio de linaje, *linaje atenuado*. Se manifiesta en las etapas del ciclo de desarrollo de los grupos domésticos con el correr de los años de los individuos: las mujeres van saliendo de la casa de sus padres para iniciar su vida marital en la casa de sus suegros, mientras que sus hermanos varones traen a la casa paterna sus respectivas esposas que llegan en calidad de nueras. Pero para todos, menos para el ultimogénito varón, estos arreglos no son permanentes, ya que el destino de las parejas es construir su vivienda propia, generalmente en las inmediaciones de la casa del varón, en terrenos generalmente cedidos por el padre. Al envejecer la pareja mayor, la totalidad de los terrenos pasan a la generación joven, con una marcada preferencia hacia los varones que tienden a recibir partes iguales o equivalentes. El último hijo varón y sus esposas se encargan de cuidar a los padres y reciben la casa (Robichaux, 2005b:188-189).

El estudio del parentesco, la familia y el matrimonio (conceptos polisémicos) no deben considerarse como un asunto de *ser* sino de *hacer* y conocer que hacen los grupos de parentesco, las familias y las formas de unirse o casarse es una tarea que precede a la de categorizarlas (Robichaux, 2005a: 47). Esta concepción de ver al parentesco y en consecuencia a la familia y al matrimonio como un asunto de *hacer*, es decir ¿qué impacto tiene, a nivel sociológico, antropológico y demográfico, el que las familias se organicen de cierta forma (agnaticias o cognaticias), que tengan ciertas reglas en la residencia al momento de formar nuevos grupos domésticos, o cómo se organicen al momento de heredar? Como ya se había señalado arriba, Robichaux (2002:61) plantea la hipótesis de que “el sistema familiar mesoamericano constituye el sustento de un régimen demográfico específico entre los grupos indígenas y sectores rurales de la población mexicana y centroamericana de la tradición cultural mesoamericana”. En este sentido este autor emplea un concepto útil de cultura, capaz de separar lo que es diferente y juntar lo que es parecido para ser aplicado de acuerdo a las características de tamaño y diversidad de México. Por tanto, para abordar la diversidad de formas de familia residencial en México,

emplea un concepto de cultura en donde “los ámbitos de la vida humana existen soluciones socialmente heredadas a los problemas de la vida y conjuntos de comportamientos de que se aprenden como herencia cultural (D’Andrade, 1995: 249, 251, Cf. Robichaux, 2002:70). Así, en el México cuyas raíces se encuentran en la tradición cultural mesoamericana,... existe una solución socialmente heredada para formar familias que tiene repercusiones específicas en la demografía. La diversidad cultural se traduce en distintas formas de familia residencial en otras áreas geográficas, [...] y tiene consecuencias importantes en los procesos demográficos (Robichaux, 2002:70).

El sistema de formación de los grupos domésticos mesoamericanos es muy similar al visto por Hajnal (1982) en el este de Europa³³. Sus características son las siguientes: *i*) matrimonio temprano, menor a 20 años de edad en promedio entre las mujeres, y; *ii*) matrimonio universal. De tal manera en el sistema familiar mesoamericano a) la unión conyugal suele iniciarse con una serie de ritos caseros, aunque posteriormente estas uniones se legalizan (por la

³³ En Europa occidental hubo un modelo de matrimonio casi único desde 1600 hasta finales del siglo XIX. El matrimonio era tardío. En las zonas rurales la edad media de matrimonio oscilaba entre los 27 o 28 años para los hombres y 25 o 26 años para las mujeres. Además un porcentaje importante no llegaba al matrimonio. Para finales del XIX se ha reportado superiores al 20%. Antes de finalizar el siglo XIX, la combinación de una edad de matrimonio más avanzada y de intervalos relativamente largos entre los nacimientos dio lugar a un tamaño medio de familia completa entre 5 y 6.5 hijos. Se da un declive en este número, pues por ejemplo en Inglaterra y Gales descendió de aproximadamente 6 en las cohortes matrimoniales de 1860-70 a unos 4 en la cohorte de 1900 y 3 en la de 1910 (Anderson, 1988:10).

Para Hajnal (1982) hay dos tipos de hogares para Europa, los hogares simples que son uno que contiene sólo una pareja unida o ninguna. Este tipo de hogar refleja el sistema noroccidental europeo. Sus características son las siguientes: unión tardía (para los hombres mayores a los 26 años de edad y para las mujeres mayores a los 23 años). Después de la unión, la pareja está a cargo del hogar. Antes de la unión la gente joven comúnmente circula entre los hogares como sirvientes. Anderson (1988) considera que las investigaciones a partir de 1850 han puesto de manifiesto un declive continuo tanto del hospedaje como del servicio, sugiriendo que, es posible que los sirvientes ya estuvieran en decadencia en Inglaterra antes de 1800 y la aparición de un nuevo modelo en el que la residencia entre familia es la norma entre los jóvenes. Sin embargo hay diferencias entre sexos, pues mientras este declive en sirvientes masculinos disminuía su frecuencia, el de las mujeres continuó siendo la ocupación más común en Inglaterra hasta después de 1900. Y por último el número de parientes relacionados con el jefe de familia es menor. Hay mayor número de individuos como sirvientes y huéspedes que pueden estar relacionados o no con el jefe de familia.

El segundo tipo de familia de Hajnal son las uniones de hogares, que comprende dos o más parejas unidas. Este tipo de familias son típicas en India y China. Sus características son las siguientes: tempranas uniones (en hombres menor a 26 años de edad, en mujeres menor a 21 años). Una pareja joven unida usualmente comienza ya sea en un hogar en el cual una pareja mayor permanece a cargo, o es una persona mayor sin unirse (viudo(a)) la que continúa a la cabeza. Usualmente es patrilocal. Son hogares con varias parejas unidas que pueden dividirse para formar dos más hogares, cada uno conteniendo una o más parejas. No son necesariamente hogares grandes en promedio. Todos los miembros del hogar son parientes del jefe de familia o de la esposa.

El estudio de Berrington (1994) muestra un tipo de familiar caribeño, cuyas características son las siguientes: Los caribeños están caracterizados por un matrimonio tardío, con relativamente altos niveles de inestabilidad marital, y una substancial minoría está reportada para vivir en uniones no maritales. Más de la mitad de niños caribeños menores de 16 años viven con un solo padre.

iglesia o por el civil); b) la cohabitación, generalmente en casa de los padres del esposo, puede iniciarse antes o después de dichos ritos; c) la edad media al tener el primer hijo es muy temprano, y la descendencia final es grande (alrededor de los 8 hijos por familia), y; d) los intervalos intergenésicos son amplios (pueden ser de 36 meses como lo reporta Klein, 1986). Se sugiere periodos de fecundidad más largos que las europeas, generaciones más cortas, y de ahí, la potencialidad de crecimiento acelerado en condiciones de baja mortalidad.

Robichaux expone que en una población sin los frenos de epidemias, crecería ésta a ritmos muy acelerados por la edad sumamente baja al comenzar a vivir en pareja. Así, una descendencia total similar, pero con edades de formación de parejas distintas, no produce el mismo resultado en cuanto al crecimiento demográfico global. Las tempranas edades de matrimonio se traducen en generaciones comprimidas en el tiempo, de tal manera nacen más niños por unidad de tiempo, y por ende se da un crecimiento acelerado de la población. Por consiguiente, señala Robichaux, en el caso de las áreas rurales de Mesoamérica se puede hablar de cinco generaciones en un siglo, mientras que en las sociedades campesinas europeas de sólo tres en el mismo lapso de tiempo (2002: 80).

Los niveles de la organización social de la Mesoamérica rural contemporánea (grupos domésticos, que se fundan en la residencia virilocal; la patrilinea limitada localizada; el barrio, que detenta un territorio o la tierra, y la comunidad) son los que le confieren su gran estabilidad, lo cual es uno de los factores que permite la realización de la reconstitución de familias, y serán elementos puente para relacionar el sistema familiar mesoamericano con el marco de *cultura regional*.

Klein (1986) califica de “cerrada” a la comunidad que estudia para referirse al aislamiento en el que encuentra a su comunidad bajo estudio, pero este aislamiento se encuentra en términos, según Robichaux (2002), geográficos y no sociales, siguiendo los conceptos propuestos por Wolf de *closed corporate community* (citado por Robichaux, 2002). Para E. Wolf, y siguiendo lo citado por Robichaux, la comunidad india es una unidad basada en el territorio y no en el parentesco, lo cual es una distinción importante con lo hasta ahora expuesto, ya que como sustenta Robichaux, no es lo mismo una unidad territorial, que un grupo social que detenta un territorio. La implicación que se desprende es que el grupo social tiene precedencia

sobre el territorio y que por ello tiene una delimitación muy nítida y es de índole permanente. Por lo que Robichaux sustenta que la comunidad funciona como una unidad social “natural” (es decir, como un grupo definido por sus propios miembros y vecinos, sin que el investigador tenga que hacer recortes metodológicos) que poseen una base territorial, pero que no se ubica exclusivamente en el territorio que detenta. Con lo que finaliza Robichaux (2001:109) “esta clara delimitación del grupo empíricamente observable se traduce en un grupo cerrado, la unidad ‘natural’ y manejable que estudiamos, y forma parte de una parroquia compuesta por varias unidades similares...”

2.4.1.2 Migración, fecundidad y familia

Un último aspecto del apartado es el referente a la relación de la migración y la fecundidad, específicamente con la formación de parejas y familias. La migración impacta directa (aumento en el *stock* de la población) e indirectamente (contribución posible de los inmigrantes en el crecimiento natural) al crecimiento de la población en los lugares de destino, ya sean urbanos o rurales. El impacto puede ser tanto promover una fecundidad a la baja como a la alta entre los inmigrantes, por lo que la comparación entre varios estudios es difícil por la calidad de los datos, debido a la gran dificultad en determinar si la fecundidad es dependiente de la migración o viceversa, así como el éxito con el cual se haya aislado la influencia sobre la fecundidad por otros factores que no sean el de la migración (Goldstein, 1971). Se han desarrollado varias teorías para analizar la relación entre la migración y la fecundidad, como son la separación, la asimilación, la adaptación (Farber y Lee, 1984; Lee y Farber, 1984; Rumbaut y Weeks, 1986), la selectividad (Berman y Rzakhanov, 1998) y la difusión (Lindstrom y Giorguli, 2002). Como señalan Lindstrom y Giorguli (2002) los cinco marcos de referencia no son mutuamente excluyentes y pueden trabajarse en conjunción para obtener un mejor entendimiento de los procesos que involucran a ambos fenómenos.

En el presente estudio se toma como marco de referencia el de la asimilación, aunado con el del transnacionalismo, que será definido aquí como transterritorialismo, conceptos que serán desarrollados en el siguiente apartado, ya que ellos pueden dar cuenta del proceso o procesos mediante los cuales una sociedad pluriétnica, bajo contexto de migración, pueden llegar a

socializar tanto en los lugares de destino como en los de origen. De tal manera, sólo se añadirán algunos aspectos sobre la implementación del enfoque de la asimilación en la formación de familias y los procesos de integración de los inmigrantes a nuevas comunidades para comprender la interacción entre los fenómenos de la migración y la fecundidad.

Coleman (1994) ha sugerido que el comportamiento demográfico (proceso de la formación familiar) de los migrantes puede ser indicativo del progreso de la integración a la sociedad huésped (Cf. De Valk *et al.*, 2004: 10; Berignton, 1994). La hipótesis es que las normas prevalecientes y valores en una cultura dada son reflejados en el comportamiento demográfico, tal como los patrones de la nupcialidad y el sistema familiar. De Valk y colaboradores consideran el *proceso de la formación familiar* como indicador de la integración cultural en dos formas: primero, mediante la comparación de la conducta de la formación familiar de los grupos nativos contra de los inmigrantes de la primera generación y; segundo, usando esta información para discernir patrones de similitud y disparidad en la integración cultural entre los grupos migrantes.

En este sentido, Thorvaldsen (1995) en su estudio sobre censos aplicados a principios del siglo XX, en los Estados Unidos de Norteamérica, expone que ésta es una fuente potencial para obtener al menos dos indicadores del proceso de integración: 1) la tendencia entre los inmigrantes a escoger nombres extranjeros como opuesto a nombres de Estados Unidos para sus hijos y; 2) el grado de matrimonios intergrupales³⁴ entre parejas desde diferentes nacionalidades o grupos étnicos. Con respecto al segundo indicador, la hipótesis que presenta, por un lado, es que a altas tasas de casamientos intergrupales (por ejemplo más del 50%) indicarían una función

³⁴ El matrimonio intergrupal o interétnico es definido como el matrimonio de personas de diferentes grupos sociales, diferente al de la familia, el cual, culturalmente es concebido para la elección de una esposa (Hunter, 1990:143 Cf. Thorvaldsen, 2005). Por lo tanto, los dos esposos tienen diferentes antecedentes étnicos o nacionales: sus padres fueron de diferente linaje étnico, o la novia o el novio nacieron en diferentes países, y esto no fue compensado por el hecho que al menos uno de sus padres tuviera el mismo antecedente de nacionalidad como de su pareja. Los matrimonios intragrupal o intraétnicos significan que el esposo y la esposa tienen un antecedente común nacional, ya sea por que ellos mismos nacieron en el mismo país o por que ellos comparten una nacionalidad común a través de sus padres.

Según Riley (1996:76, Cf. Thorvaldsen, 2005:3) hay tres razones para la existencia de los matrimonios intergrupales: Entre los inmigrantes, especialmente los hombres, un factor principal es el desequilibrio en el mercado matrimonial expresado en las de razones de sexos sesgados. Entre las mujeres la preocupación de escalar socialmente puede precipitar los matrimonios intergrupales. El tercero factor es la atracción física o el amor. Las razones por las cuales la gente escoge realizar matrimonios intragrupal son más complejas y varían en tiempo y en espacio. La más obvia son las normas matrimoniales que prohíben los matrimonios intergrupales. La presión pública o de un grupo en específico es, en sí misma, una fortísima barrera contra los matrimonios intergrupales.

de *melting pot*, donde la gente rápidamente se integra dentro de la sociedad americana. Esto es un proceso de dos vías, de causa y efecto: primero altas tasas de matrimonios intergrupales como un signo de contacto y asimilación entre diferentes grupos étnicos y segundo matrimonios mixtos pueden producir nacimientos multiétnicos pavimentando la vía de una mayor asimilación sobre la siguiente generación (Hunter, 1990:147, Cf. Thorvaldsen, 2005).

Monden y Smits (2005) señalan que en la literatura social el casamiento interétnico o intergrupales es considerado el mayor indicador de la calidad de las relaciones o la “distancia social” entre los grupos y la “cohesión” de las sociedades. La existencia de los casamientos mixtos entre los miembros de diferentes grupos indica que hay también contactos positivos de otra naturaleza como la amistad y de relaciones laborales y que los miembros de los grupos consideran a otros como sus iguales desde el punto de vista social.

Desde un punto de vista de cohesión social los casamientos intergrupales ligan tanto a individuos como a grupos, en los cuales los individuos pertenecen. En un mundo lleno de divisiones étnicas, raciales, y religiosas, el casamiento intergrupales entre miembros de diferentes grupos es uno de los más importantes elementos conectivos, por lo que a altos niveles de casamientos intergrupales se espera que se reduzca la probabilidad de conflictos violentos entre los grupos sociales.

Por el otro lado, bajas tasas de matrimonios intergrupales pueden ser interpretadas como un signo de que los inmigrantes primeramente socializan con sus co-étnicos, así que los niveles de integración permanecerán bajos por las generaciones venideras. Bajas tasas también pueden sostener la “hipótesis del corazón dividido” (Skårdal, 1974, Cf. Thorvaldsen, 2005). Esta hipótesis señala que los inmigrantes están divididos en su fidelidad tanto al “nuevo” como al “viejo” mundo. Alternativamente, altas tasas de matrimonios intergrupales sostendrían la más nueva versión de la teoría del *melting pot* (*salad bowl*), acorde a la cual la gente mantiene su distintiva estampa aún después de que diferentes grupos étnicos han sido integrados.

Por su parte, el estudio de De Valk *et al.* es eminentemente cultural en la explicación de convergencias culturales por asimilación de valores y normas. Los autores implementan el concepto de zonas culturales que son un grupo de países –usualmente contiguos- con culturas idénticas o similares. Los valores y visiones (la cultura) compartidas dentro de una zona cultural

tienen implicaciones para el proceso de formación familiar, por lo que se podría esperar que los patrones de formación familiar entre los migrantes originarios de la misma zona cultural mostraran un alto grado de uniformidad a diferencia de los patrones de formación familiar entre los migrantes de diferentes zonas culturales. Esto da pie a una importante pregunta: ¿Cuáles son las dimensiones por las cuales las culturas difieren? De un análisis de las teorías que discuten estas preguntas desde la ciencia política (Huntington, 1996; Inglehart y Baker, 2000), la psicología transcultural (Barth, 1969; Hofstede, 1991; Schwartz, 1994; Triandis, 1996) y la demografía (Todd, 1985) [todos ellos citados por De Valk *et al.*], De Valk y colaboradores encuentran que todas estas teorías exponen la existencia de una dimensión en la relación social que está en el grado en el cual las sociedades sean orientadas grupal o individualmente. Esta dimensión dicotómica es relevante para la explicación de las diferencias culturales en el comportamiento demográfico. En las culturas en las cuales las relaciones sociales en general y las relaciones familiares en particular están caracterizadas por una predominancia en la importancia sobre el grupo, el comportamiento demográfico individual tenderá a reflejar los intereses y las normas del grupo en mayor medida que en las culturas caracterizadas en lo individual.

Estudios históricos y comparativos (Hajnal, 1965; Kalmijn, 1993) han mostrado que el comportamiento demográfico dentro de las culturas orientadas grupalmente tienden a caracterizarse por: matrimonios precoces, largas diferencias de edades entre la pareja, matrimonios endogámicos, baja incidencia de disolución de la pareja, cortos intervalos proto-genésicos y baja probabilidad de nacimientos ilegítimos. Para Berrington (1994:535) las uniones interétnicas son más comunes entre la población mezclada y también son muy comunes entre hombres árabes y hombres y mujeres caribeñas.

Otra dimensión que puede caracterizar la distancia entre zonas culturales es la dimensión tradicionalismo-modernidad basada en principios de racionalidad secular en la toma de decisiones productivas y reproductivas. Esta dimensión está relacionada con la tipología que ha sido estudiada históricamente por Hajnal (1965, 1982) que es el tipo de familia nuclear y extendida, siendo ambos tipos una “construcción teórica en el cual varias variables centrales han sido combinadas para hacer una estructura hipotética armónica” (Goode, 1966, Cf. United

Nations, 1988:4,5). Esta dicotomía puede traslaparse en tiempo y espacio, haciendo más complejo su estudio.

El tradicionalismo representa sociedades con una estructura económica preindustrial, es decir, la base de las actividades económicas productivas están dentro del hogar. El tamaño del hogar es grande (con un promedio entre los 5 y los 9 miembros por hogar), aunque no necesariamente la familia es más grande como lo expone Hajnal (1982), pues una pareja joven unida usualmente comienza ya sea en un hogar en el cual una pareja mayor permanece a cargo, o es una persona mayor sin unirse (viudo/a) la que continúa a la cabeza, como se señaló anteriormente. Usualmente este tipo de familias son patrilocales cuya característica esencial es que todos los miembros del hogar son parientes del jefe de familia o de la esposa. Por otro lado, los hogares con varias parejas unidas pueden dividirse para formar dos ó más hogares, cada uno conteniendo una o más parejas.

Otra característica es la alta fecundidad, ya que los niños son elementos importantes dentro de la vida económica familiar como mano de obra, siendo suplemento al ingreso familiar y sirven como fuente de ingreso para cuando los padres llegan a edades adultas. En las sociedades industriales los niños no son vistos como elementos económicos y se invierte en su capital humano.

Las dos dimensiones señaladas (grupales-individual / tradicional-moderno) pueden ser un buen marco de referencia para los comportamientos de los diferentes grupos sociales que se asentaron en la región estableciendo diferencias y similitudes y así llevar a cabo un estudio que comprometa elementos de migración {a través de los marcos teóricos de la asimilación y la transterritorialidad} y de la fecundidad {mediante el estudio de la formación de familias y lo que ello implica} en un contexto de sociabilidad y proceso transfronterizo.

2.4.2 Asimilación y transterritorialismo: enfoques de la migración internacional

2.4.2.1 Asimilación-Incorporación. Un antiguo enfoque rescatado para estudiar la historia del poblamiento

A pesar de las acepciones y las deficiencias de las tempranas formulaciones y aplicaciones de la teoría de la asimilación, Alba y Nee (1999) sostienen que este concepto ofrece el mejor camino para entender y describir la integración en la corriente principal experimentada a través de las generaciones por individuos y grupos étnicos migrantes. La reformulación de la asimilación enfatiza la utilidad por entender las dinámicas sociales de la etnicidad. La asimilación es un proceso social que ocurre espontáneamente y algunas veces sin intencionalidad en el curso de las interacciones entre grupos mayoritarios y minoritarios y, entre grupos minoritarios sin que necesariamente haya un flujo principal.

Gordon (1964) establece una disección sistémica del concepto asimilación que descansa en siete dimensiones entre la *aculturación*, que es la adopción de un grupo minoritario de patrones culturales como prácticas, valores, reglas y símbolos de una sociedad huésped, y la *asimilación estructural* que es signo de la madurez del proceso de la asimilación, cuyo indicador es el frecuente uso de datos de matrimonios entre grupos para medir el progreso de la asimilación (Alba y Golden, 1986; Gans, 1999).

La *asimilación identificativa* representa una tercera dimensión del esquema de Gordon que ha tomado importancia en la discusión contemporánea con respecto a los descendientes de los inmigrantes y los nuevos grupos de inmigrantes. Reconoce que la identidad étnica distingue entre *identificación étnica* –la cual se deriva desde un sentido de la interdependencia de destino y típicamente se extiende a todo el grupo como un todo– y la *identidad participacional* cuyo *locus* es el segmento del grupo más similar socialmente al individuo. La asimilación *identificativa* requiere la extinción de cualquier forma de identidad étnica a favor de una exclusivamente nacional. Hay dos adendas importantes al esquema de Gordon: la asimilación socioeconómica (Gans, 1992; Portes y Zhou, 1993) y la asimilación espacial (Massey, 1985; Massey y Denton, 1988).

Otra pieza del canon de la asimilación es la noción de *línea recta de asimilación* (Gans, 1973) una idea proveniente de Warner y Srole (1945). Esta noción añade una dimensión dinámica a la de Gordon en que prevé un proceso de desdoblamiento en una secuencia de pasos generacionales: cada nueva generación representa sobre el promedio de un nuevo estadio de ajuste a la sociedad huésped, que es un paso más allá del *ground zero* étnico, la comunidad y la cultura establecida por los inmigrantes y un paso más cercano a una más completa asimilación (Lieberson, 1973). Las generaciones son el motor para el cambio étnico, y no sólo como el marco del tiempo dentro del cual la asimilación toma lugar. Cada generación encara un grupo distintivo de temas con relación a una sociedad más grande y para el grupo étnico y sus resoluciones, se acerca a un patrón distintivo de acomodación. La idea de la inevitabilidad generacional de la asimilación ha sido criticada por asumir que todos los contenidos étnicos son importados por los inmigrantes sin reconocer que éstos pueden ser creados en respuesta a las condiciones y materiales culturales de la sociedad huésped.

Dadas las críticas, Gans (1992) ha modificado su descripción a la *teoría no lineal de etnicidad* (traducción libre) mientras aún se adhiere al centro del concepto original en el cual hay una dinámica generacional entre el cambio étnico y que éste mueve, quizás con tangentes, la dirección general de la asimilación. El proceso de incorporación y aculturación (asimilación cultural) en la sociedad receptora se expande a lo largo de las generaciones. Solamente en las segundas y terceras generaciones se espera obtener un completo acceso a la corriente principal de la sociedad del lugar de recepción y a adoptar completamente su cultura (Gans, 1999). No obstante, el estudio de las primeras generaciones es relevante para el análisis de la relación entre el transnacionalismo y la incorporación. Quizás la primera generación no se espera que esté completamente inmersa en la corriente principal de la sociedad y la cultura, sino que hay una expectativa de que ésta sirva de puente con el lugar de origen (Itzigsohn y Giorguli, 2002:771).

En términos generales, para Alba y Nee (1999:159) la asimilación puede ser definida como la declinación, y en este punto final, la desaparición de una distinción étnica y racial y las diferencias culturales y sociales que las expresan. Esta definición no asume que uno de estos grupos deba ser étnicamente mayoritario. La asimilación puede envolver grupos minoritarios solamente, en tal caso los límites étnicos entre los mayoritarios y los grupos minoritarios fusionados presumiblemente permanecen intactos.

2.4.2.2 Transnacionalismo visto a través de la transterritorialidad. Enfoque nuevo a un antiguo problema

Las culturas envuelven actitudes, habilidades, lenguajes y costumbres, por lo que la cultura es expresada en conductas. Los valores de una cultura son revelados por las elecciones hechas en perseguir algunos objetivos deseados a expensas de otros objetivos. El hecho de que diferentes grupos puedan compartir muchas de las mismas cosas como deseables, no significa que todos ellos exhiban el mismo patrón en ciertas conductas.

Las culturas no son borradas por cruzar una frontera política ni desaparecen en las posteriores generaciones que adoptan el lenguaje, el vestido, el estilo de vida del país al que llegan. La historia cultural de la humanidad no es simplemente la suma de historias discretas de un grupo particular. Porque estos grupos interactúan en varias formas (comercio, migración, conquista, entre otras), los beneficios de las ventajas culturales de un grupo se diseminan al otro. Las formas más obvias de que esto suceda son cuando los productos y servicios son intercambiables. Los grupos cambian. El cómo y el por qué cambian es una de las cuestiones para las cuales la historia de la razas [sic.] y culturas ofrecen ideas (Sowell, 1994:4, 7, 10). Sowell (1994: 8) enfatiza que esto tiene que ver con la *receptividad cultural* de diferentes personas o grupos lo cual es crucial, más que simplemente la similaridad en ámbitos culturales y tecnológicos. La cuestión de características conductuales distintivas, valores y formas de pensar son separables de la autoconciencia de identidad como un miembro de un grupo étnico particular. Uno puede repudiar sus raíces y aún exhibirlas inconscientemente. Por otro lado, gente que ha perdido, en el hecho, contacto con sus raíces culturales y quien ha compartido poco o nada de la experiencia social de su grupo, puede identificarse con él (1994: 28).

La retención de algunas prácticas culturales por parte de los migrantes, particularmente aquellas que son intrínsecas a las instituciones, tales como la familia (i.e. cultura íntima), no pueden ser terminadas sin virtualmente destruir a estos grupos. Por tanto, los procesos de retención de prácticas y de aculturación pueden coexistir al interior de las generaciones (Gans, 1999). Esta retención es lo que subyace en el término de transnacionalismo, que en este caso lo reconceptualizo en transterritorialismo, el cual tiene un paraguas teórico más amplio que el primero. Dentro de la discusión del transnacionalismo (Basch, Glick Schiller y Szanton Blanc,

1994), yo entiendo como transterritorialidad cuando las naciones o pueblos identificados que migran internacionalmente se incorporan como grupo al residir dentro de un nuevo estado nacional o territorio.³⁵ A este proceso político lo han llamado formación de un estado nación desterritorializado.

Para hablar de territorio se tiene que hablar de localidad donde Guarnizo y Smith (1999) señalan que la localidad entonces necesita ser re-conceptualizada. La construcción social del *lugar* es un proceso de significado hecho localmente, especificidad territorial, control jurídico y desarrollo económico. Appadurai (1996:185) argumenta que sujetos locales reproducen su localidad en interacción con el ambiente en el cual ellos están inmersos. Esto es, en su visión, cómo los sujetos llegan a ser sujetos históricos. La construcción social del *lugar* es aún un proceso de significado hecho localmente, especificidad territorial, control jurídico y desarrollo económico. Las localidades se encuentran complejamente articuladas, llegándose a formar como flujos transterritoriales económicos, políticos y culturales. La especificidad del contexto en el cual las acciones transterritoriales toman lugar no es sólo local sino también translocal (local a local) o translocalidad. Las relaciones translocales están constituidas dentro de puntos específicos de origen histórico y geográfico y la migración establecida por los transmigrantes. Ellos forman una conexión triádica que liga a los transmigrantes, las localidades a las cuales ellos migran y su localidad de origen. La localidad de inmigración provee un contexto específico de oportunidades y constrictores dentro de los cuales los migrantes entran (Guarnizo y Smith, 1999). Por tanto, el estudio de las localidades y la forma en que se imbrican es de vital importancia en el estudio para ir más de allá del concepto del transnacionalismo, para ocupar su centro del cual subyace, que es el proceso de translocalidad y transterritorialización al momento de estudiar los fenómenos migratorios y sociales ocurridos en la región.

Para entender el concepto de la transterritorialismo debo presentar los elementos que se encuentran dentro del concepto transnacionalismo que implican relaciones de sujetos sociales en lugares de origen y recepción en dos o más estados nacionales.

³⁵ Rex (2003: 268) propone un concepto interesante que podría caber en el estudio ya que se trata de migrantes que comparten una frontera. Él considera la existencia de emigrantes transfronterizos los cuales son los que se proponen permanecer por un periodo largo de tiempo en el país receptor vecino, pero que conservan un contacto constante, con su tierra natal, por medio de vistas u otras formas de comunicación directa.

Los estudios del transnacionalismo han mostrado como los inmigrantes construyen identidades que trascienden barreras nacionales (Basch, Glick Schiller y Szanton Blanc, 1994; Glick Schiller y Fouron, 1999; Portes, Guarnizo y Landolt, 1999); como las comunidades inmigrantes en el extranjero participan en la vida de su lugar de origen (Goldring, 1999; Landolt, Autler y Baires, 1999); como los migrantes participan en la vida política de su país de origen (Guarnizo, 1998; Itzigsohn, 2000); y como los inmigrantes construyen y conducen negocios en el lugar de origen y en el país de recepción y como estos negocios contribuyen al desarrollo del país de origen (Faist, 2000; Portes, 1996).

Muchos especialistas de la migración internacional ven al fenómeno del transnacionalismo como una cuestión nueva y emergente, producto del creciente número de lazos que ligan a las personas entre países y la fluidez y diversidad de estos intercambios, mientras que otros mencionan que es tan viejo como la migración laboral en sí misma y con precedentes históricos y paralelos en el patrón (Bamyeh, 1993; Gledhill, 1999; Glick Schiller, 1999; Vertovec, 1999). Portes (2003), va más allá de estos cuestionamientos, al señalar que el transnacionalismo representa una perspectiva nueva y no un fenómeno en sí mismo nuevo. Lo que sí es nuevo dentro del “fenómeno” actualmente son las modalidades y la intensidad del proceso, el cual, hoy en día, está dirigido por las innovaciones tecnológicas en las comunicaciones y en el transporte.

Portes, Guarnizo y Landolt (1999) hacen la observación de que el campo del transnacionalismo está compuesto por un creciente número de personas que viven vidas duales: hablan dos lenguas, tienen casas en dos países y hacen una vida a través de continuos contactos regulares a través de límites nacionales. Las actividades dentro del campo transnacional abarcan toda una gama de iniciativas económicas, políticas y sociales que van desde negocios informales de importación-exportación hasta la consumación de una clase binacional de profesionales para las campañas de políticos locales de su país de origen entre los expatriados, por lo que Guarnizo y Smith (1999) se atreven a decir que es un proceso multifacético, multilocal. Por tanto, “está fundamentado en la vida, la actividad y las relaciones sociales diarias de los migrantes, quienes... viven una existencia compleja que los lleva a confrontar, rehacer y re-trabajar las fronteras culturales construidas con base en lo nacional, lo étnico, lo racial, y lo genérico” (Velasco Ortiz, 2002:31). El enfoque del transnacionalismo recupera en general el marco de análisis de la teoría

del sistema mundial (Massey *et al.*, 1993) con especial atención en el papel de los estados nacionales. Las vidas de los migrantes cruzan las fronteras nacionales y sintetizan dos sociedades en un sólo campo social. Por ende, es el proceso mediante el cual los migrantes construyen un campo social que vincula simultáneamente el país de origen y el país de destino.

Estas actividades son algunas veces descritas como un reflejo y un acompañante natural de la globalización del capital, mientras que en otros lo han visto como una reacción básica a este proceso (Guarnizo y Smith, 1999; Portes, 2003)³⁶. Para establecer el fenómeno del transnacionalismo se requiere al menos tres condiciones necesarias: *i*) el proceso envuelve una proporción significativa de personas en el universo relevante (en este caso, inmigrantes y sus contrapartes en el país de origen); *ii*) las actividades de interés no son fugaces o excepcionales, sino que poseen cierta estabilidad y resiliencia sobre el tiempo y; *iii*) el contenido de estas actividades no está capturado por algún concepto preestablecido, haciendo la invención de un nuevo término redundante (Portes, 1996).

El transnacionalismo se refiere por tanto, a *ocupaciones y actividades que requieren de contactos sociales habituales y sostenidos a través de las fronteras nacionales para su ejecución*. Lo que lo constituye como tema novedoso y original es *la gran intensidad de los intercambios, nuevas formas de transacción y multiplicidad de actividades que traspasan fronteras nacionales y requieren de este movimiento geográfico para su éxito* (Portes, Guarnizo y Landolt, 1999).

Portes (2003) y Portes y DeWind (2004) señalan que no todos los inmigrantes están envueltos en actividades transnacionales. El problema del muestreo sobre las variables dependientes asociadas con el método del caso de estudio ha sido ya notado como responsable por obscurecer la ausencia de transnacionalismo en la vida diaria de los migrantes. La paradoja con el transnacionalismo, como un nuevo lente teórico en el campo de la migración, es que está sustentado sobre las actividades de solamente una minoría de los miembros de la población. Más aun, se han ligado las actividades transnacionales a la primera generación y en una primera mirada al registro histórico así lo soporta (Guarnizo y Smith, 1999). A pesar del carácter numérico limitado, la combinación de un cuadro de activistas regulares transnacionales con las

³⁶ Cabe aquí anotar la tipología implementada por Guarnizo y Smith (1999): el transnacionalismo *desde arriba* son las actividades transnacionales iniciadas y llevadas a cabo por actores institucionales poderosos (corporaciones multinacionales y estados) y el transnacionalismo *desde abajo*, denominando por las actividades que son el resultado de las iniciativas de origen popular que realizan los inmigrantes y sus contrapartes en el lugar de origen.

actividades ocasionales de otros migrantes suma un proceso social de impacto significativo económico y social para las comunidades y aún para las naciones.

El transnacionalismo involucra a los individuos, sus redes sociales, sus comunidades y estructuras institucionales más amplias como gobiernos locales y nacionales. Por lo que los cuerpos analíticos de redes sociales y capital social encuentran en este enfoque una aplicación fructífera (Vertovec, 2003). La unidad de análisis apropiada para estudiar al transnacionalismo es *el individuo y sus redes sociales*. Las otras unidades entrarán en etapas subsecuentes y más complejas. ¿Por qué? A partir de los datos obtenidos de entrevistas individuales, se pueden definir las redes que hacen posible identificar las contrapartes de los empresarios transnacionales en el país de origen y recopilar información para establecer los efectos agregados de estas actividades. También se basa en esta idea de que el punto de partida de estas actividades es el individuo, pues se desarrollaron comúnmente *como reacción* a las políticas gubernamentales y a las condiciones de capitalismo dependiente en los países subdesarrollados, a medida de que los inmigrantes y sus familias buscaban evadir la pobreza permanente a que estas condiciones los condenaban. Sin embargo, Guarnizo y Smith (1999) señalan que comenzar desde un punto de arranque meso-estructural para el estudio de las actividades transnacionales, es viable en el cual las instituciones interactúan con los procesos instrumentales y estructurales.

Si bien las prácticas del transnacionalismo cubren todas las esferas de la acción social, éstas pueden separarse, para propósitos analíticos, en tres campos sociales de acción:³⁷ económico (lo establecen los empresarios transnacionales que movilizan sus contactos a través de las fronteras, en busca de insumos, capital y mercados), político (lo establecen dirigentes partidistas, funcionarios gubernamentales o líderes comunitarios, cuyas metas principales son alcanzar poder político e influencia en los países emisores y comunidades expatriadas) y sociocultural (Portes, Guarnizo y Landolt, 1999). El último, que es de interés de la presente exposición, está orientado al reforzamiento de la identidad nacional en el extranjero o al disfrute colectivo de productos y

³⁷ Estos tres campos sociales pueden obedecer a las tres hipótesis o explicaciones para la emergencia de las prácticas transnacionales, que Itzigsohn y Giorguli (2002) exponen claramente: el *transnacionalismo lineal* que se da por los fuertes lazos emocionales que los inmigrantes mantienen con el país de origen; el *transnacionalismo dependiente* de recursos que se da cuando los migrantes tiene mayores cantidades de recursos económicos, lo cual promueve y facilita las prácticas transnacionales, y, por último, el *transnacionalismo reactivo*, que es cuando las percepciones del migrante recibe de sus experiencias en el país de recepción en términos negativos, lo cual promueve las prácticas en una forma de protección social, cultural y económica en reacción a la sociedad dominante represiva receptora.

actividades culturales. Se refiere a los lazos transnacionales que envuelven la recreación de un sentido de comunidad que comprende a los migrantes y la gente en el lugar de origen. Conciernen a la emergencia de las prácticas de sociabilidad, mutua ayuda y rituales públicos enraizados en el entendimiento cultural que atañe al sentido de pertenencia y obligaciones sociales de los inmigrantes. Los tres campos sociales no son necesariamente mutuamente excluyentes, y la gente puede participar en todos los aspectos de la vida transnacional, aunque el sociocultural es guiado más por motivos simbólicos y afectivos que por una racionalidad instrumentada (Itzigsohn y Giorguli, 2002).

La extensión y las formas de activismo transnacional varían con los contextos de salida y recepción a través de las comunidades inmigrantes, tanto en popularidad como en carácter. Grandes concentraciones co-étnicas crean múltiples oportunidades para el empresariado transnacional, mientras la discriminación extensiva fuerza y alienta al grupo a mantener contactos durables con las comunidades de origen. De igual manera, la migración de un mismo país de origen es formada heterogéneamente, más que por un grupo unitario de gente, poseyendo dotaciones personales y sociales particulares, (por ende, diferentes culturas íntimas) migrando bajo circunstancias dispares y bajo diferencias regionales y culturales. La heterogeneidad resulta en tasas dispares de acceso a oportunidades en el mercado laboral en la sociedad receptora, lo cual explica por qué no todos los migrantes mantienen lazos transnacionales y por que las actividades transnacionales son tan diversas (Guarnizo y Smith, 1999).

Existen condiciones necesarias que hacen posible el fenómeno, las cuales dependen de la comparación lógica con periodos migratorios anteriores, cuando las mismas actividades no eran evidentes. Estas condiciones están dadas en primer lugar al *avance y desarrollo tecnológico de las comunicaciones*, para el surgimiento del transnacionalismo en escala masiva. En segundo lugar, está el establecimiento de *redes sociales* a través de las fronteras nacionales, es predecible que mientras mayor distancia exista entre la nación de origen y la de destino, menos numeroso será el grupo de empresas transnacionales, aunque la barrera de la distancia disminuye en forma gradual a medida que las comunicaciones son capaces de sustituir el contacto personal tradicional por los nuevos medios electrónicos de comunicación (Portes, Guarnizo y Landolt, 1999).

Ejemplo de una idea similar de la aplicación de un transterritorialismo en los migrantes de principios del siglo XX en los Estados Unidos es el artículo de Thorvaldsen (1995). Este autor encuentra tanto procesos de integración en los migrantes escandinavos como elementos que apoyan la crítica a la teoría del *melting pot* como las de (Handlin, 1951), quien argumenta que a pesar de que los inmigrantes a Estados Unidos se le consideró como desarraigados, ellos mantuvieron sus identidades europeas o la hipótesis del corazón dividido (Skårdal, 1974) que establece que los inmigrantes están divididos en su fidelidad tanto al nuevo como al viejo mundo.

Velasco Ortiz (2002:50) hace una aseveración interesante acerca del transnacionalismo y que puede ser un referente importante para este estudio en cuestión, al decir que cuando los inmigrantes se establecen y aceptan las demandas de la nueva sociedad, es más probable que operen transnacionalmente y sus discursos y prácticas reflejan ambos mundos, la comunidad de origen y la de destino. ¿Sucedió de igual forma en la región bajo estudio llegándose a implementar si bien no campos sociales transnacionales, si translocales en primer instancia y posteriormente transterritoriales?

Para terminar este apartado considero necesario hacer la siguiente aclaración. Belice (antes la Colonia inglesa de Honduras Británica) se conformó como Estado Nación independiente en 1981, por lo que la implementación del transnacionalismo puede causar cierto problema en la explicación del poblamiento. La implementación de este enfoque puede estar sustentada cuando Gledhill (1999:42) asevera: “el estudio del transnacionalismo ha pasado a ocupar un lugar central en la reformulación de las teorías sociales porque nos obliga a pensar de maneras nuevas respecto a los tipos de procesos que subyacen a la construcción de fronteras y diferencias esenciales en el mundo”. La existencia de este campo crea un camino alternativo de adaptación socioeconómica y política en la sociedad huésped no vista por modelos tradicionales de asimilación (Portes, 2003).

Para comprender cómo funcionan y están estructurados los diferentes campos sociales transnacionales de la región bajo estudio, y por ende el establecimiento de un proceso de transterritorialismo, es necesario localizar las diferentes culturas íntimas que se encontraban en la región así como los marcos institucionales, económicos y políticos, bajo los cuales interactuaban,

es decir, la búsqueda de la cultura de las relaciones sociales existentes en ella y analizar cómo cambia (si es que lo hace) a ambos lados de la frontera. Con ellas se obtendría el conocimiento de la continuación y perpetuación, o no, de las culturas íntimas dentro de la cultura regional del sur de Quintana Roo y del norte de Honduras Británica a inicios del siglo XX, al momento de la migración al interior de la región fronteriza.

Capítulo 3. Sur de Quintana Roo y norte de Honduras Británica a través de los siglos (Siglos XIX y XX)

Establecer una historiografía compartida para dos naciones, como la mexicana y la beliceña, puede ser complicado sobre todo si sus eventos históricos que las marcan obedecen a un *timing* específico para cada una de ellas, como por ejemplo eventos tan significativos como que en 1862 Honduras Británica fuera declarada como una colonia Británica y un *Lieutenant-Governor* fuera asignado bajo la subordinación del Gobernador de Jamaica, siendo que hasta que en 1884 la colonia fuera separada de Jamaica y un gobernador fuera asignado (Burns, 1954); mientras que en México, vivía la invasión francesa durante el gobierno de Juárez, y en especial en la península de Yucatán se presenciaba la guerra de castas, y para 1884 Porfirio Díaz es electo presidente constitucional, y se prolonga la guerra entre mayas y blancos.

De tal forma es difícil, sino imposible, de encontrar un hilo conductor entre las dos naciones y, por tanto, que de coherencia a los sucesos que estaban ocurriendo al interior de la región de estudio. Sin embargo, si existe este hilo histórico conductor, y es el de la economía, ligado a las características particulares del flujo migratorio ubicado para antes de 1945 y la infraestructura de las comunicaciones en la región. La economía es de vital importancia para el funcionamiento de cualquier país o región. De hecho la temporalidad de estudio está enmarcada por sucesos que trascienden la historia local, regional o nacional. A ambos lados de la frontera sur mexicana, los procesos migratorios y de mantenimiento de los asentamientos humanos obedecen a las leyes del mercado mundial. Por ello, creo indispensable exponer el contexto del comercio internacional, antes de entrar en materia de la descripción del devenir histórico de cada uno de los países que están involucrados en el estudio, así como de la descripción microhistórica de la región en cuestión, con lo cual se contextualizan y dan coherencia a todos los procesos sociales que estamos interesados en develar en la tesis. Así, se requiere establecer qué es lo que estaba sucediendo a nivel global con la economía, ya que, como se verá, fue el eje rector de la vida social, política y económica de todas las naciones por 79 años.

La *belle époque*, o *era del capitalismo liberal* en la evolución del capitalismo, para Kuntz (2007:17) es un periodo en el cual se da una convergencia del crecimiento económico de las

naciones sobre todo Europeas³⁸ y de los Estados Unidos; está presente una revolución en el sistema de transporte, la disminución de las barreras al comercio y la generalización del patrón oro. Todo ello produjo una creciente integración del mercado internacional llegando a inicios del siglo XX a un mercado auténticamente mundial, es decir un proceso de globalización. Esto tuvo secuelas en diversos ámbitos de las sociedades que presenciaron estos cambios como el auge de los movimientos migratorios, (los cuales casi siempre tienen causas económicas y políticas) los flujos de capital privado, los préstamos internacionales y, remata Kuntz, por supuesto el comercio exterior, el cual:

[...] condensaba las transformaciones resultantes de una mayor especialización productiva entre las naciones, la reducción en los costos de transporte y el auge de la demanda de artículos de otras latitudes propiciado por el cambio tecnológico y el aumento sostenido del ingreso per capita (2007)

El inicio de esta *era* parece ser que está ubicada en algún momento entre 1850 y 1870, mientras que el fin para algunos está ubicado en 1913, vísperas de la Primera Guerra Mundial, aunque algunos, señala Kuntz, la ubican hasta 1929, el año de la Gran Depresión. Sin embargo, esta etapa internacional de bonanza no fue continua a través del tiempo sino que hubo crisis y recesiones económicas periódicas: 1873, 1882-85, 1891-93, 1901, 1907, **1914**, 1921 y por último **1929**. En este año se produjo el quiebre definitivo del sistema internacional en cuanto a la caída de los niveles de comercio y en las inversiones de capital en el exterior, estimulando al mismo tiempo el cierre de las fronteras a los inmigrantes. Estos elementos que podrían ser una respuesta a la crisis, se fueron convirtiendo en rasgos más permanentes de las economías nacionales hasta producir cambios estructurales que definieron un modelo económico de “crecimiento hacia dentro” (Kuntz, 2007: 18, 19).

Durante esta *belle époque* América Latina, comenta Kuntz, se caracterizó por un crecimiento económico hacia fuera sustentado en las exportaciones de bienes primarios, la que se le ha denominado como *era de las exportaciones*. La autora señala que hay una postura dentro de los estudiosos en cuanto a la posición e inserción de los países latinoamericanos a este sistema económico mundial. Por un lado los que consideran que éstos se insertaron en una posición

³⁸ Rex (2003:262) menciona que el mundo del siglo XIX y principios del XX estaba organizado y controlado por imperios, tales como el Otomano, Austro-Húngaro, Zarista y comunista soviético en Europa del Este y Asia, y los imperios transcontinentales como el de España, Portugal, Gran Bretaña, Francia, Holanda y Bélgica.

desventajosa, que trajo consigo dependencia y vulnerabilidad, favoreciendo la especialización primaria monoexportadora a costa de un desarrollo industrial autónomo. Para Kuntz, la era del capitalismo liberal abrió para muchos países latinoamericanos una ventana de oportunidad que posibilitó el crecimiento económico durante varias décadas (2007)

México, y retomando la información que proporciona Kuntz, en los últimos 25 años del siglo XIX se caracterizaba por tener una economía pequeña, cerrada, atrasada, fragmentada territorialmente, con un sistema de transporte inexistente, debido a las luchas intestinas, las intervenciones extranjeras y la persistencia de poderes regionales que vivió el país después de la declaración de Independencia. De tal manera, la población subsistía fuera del mercado, en comunidades indígenas o en haciendas en las que se garantizaba un nivel mínimo de supervivencia. Por tanto, el país tenía una condición de aislamiento dentro del contexto internacional retrasando, por lo menos 20 años su entrada al sistema económico internacional (2007: 24). En la región de estudio sucedía lo mismo y ello no cambió mucho durante las primeras décadas del siglo XX, a pesar de que las inversiones realizadas en infraestructura, tales como caminos, puertos, muelles, ferrocarriles, tuvieron como objetivo alcanzar la más eficiente extracción de los productos forestales, y no la vinculación a un mercado nacional ni tampoco para articular uno peninsular.

La economía monoexportadora de la costa oriental de Yucatán sostuvo relaciones comerciales cuyo emplazamiento central estaba fuera de la península y el país, donde el palo de tinte se comercializaba en los puertos europeos de Liverpool, Havre, Hamburgo, entre otros. Los caminos en su mayoría de terracería y las vías ferroviarias, permitían una conexión entre las zonas productivas con los puntos de embarque costeros, por los cuales se establecía el enlace con el transporte marítimo. Cabe señalar que la ubicación de los caminos y en general de la infraestructura obedecía mucho a la dinámica itinerante de la explotación forestal, por lo que la infraestructura era trazada conforme avanzaba la depredación del bosque tropical, en tanto se proyectaban nuevas zonas para la explotación de las reservas forestales (Macías Zapata, 2002:21-23). Este autor señala que los puntos de la costa oriental susceptibles a ser el enlace mar-tierra se convirtieron en sitios en los que el gobierno federal demostró especial interés por controlar las relaciones comerciales y para evitar el contrabando. Ello impulsó a crear una administración fiscal autónoma de la aduana de Progreso, Yucatán. Por lo tanto, y como lo

señala Macías Zapata, el sistema aduanal, durante las primeras décadas del siglo XX en México, era producto de los flujos comerciales de los recursos forestales de la costa oriental, con lo cual habían desarrollado su propia dinámica regional.

Para 1925 con la designación del General Amado Aguirre como gobernador del Territorio, se realizó un estudio oceanográfico y costero con la finalidad de hacer propuestas para “atenuar el aislamiento de la entidad y la posibilidad de tener un puerto para acelerar los intercambios... forestales” (Aguirre *et al.*, 1925). Hay un aislamiento real a pesar de la “red carreteras”³⁹ existente para esta época y, que tanto para el sur de Quintana Roo como para casi toda la Colonia de Honduras Británica el principal sistema de comunicación eran los ríos por los que transitaban *pitpans* y *dories*, los cuales transportaban mercancías y gente, (Clegern, 1962; Donohoe, 1947; Leslie, 1987; Vela, 1939). Otro sistema de comunicación sobre todo con el exterior de la región era el sistema de transporte marítimo, que gracias a él es como se pudo poblar las costas y a su vez las áreas interiores de la región (César, 1992a).

La historia de Honduras Británica no era muy diferente. Manifestación de la expansión del capitalismo en la periferia a Honduras Británica fue un ambiente propicio para los negocios, asociado a la construcción del canal interoceánico en Centroamérica y la finalización en 1855 de un tren trans-istmico en Panamá (Cal, 1991a). El colonialismo establecido por los británicos lo marcó en un patrón de subdesarrollo y dependencia económica. La misma revolución industrial británica, comenta Cal (1991a), incrementó la demanda por materia prima (azúcar moscabado, tabaco, algodón, y palo de tinte) desde los territorios transoceánicos del imperio. Los niveles de inversión fueron determinados no sólo por las condiciones del mercado sino también por la relaciones de capital-trabajo, las cuales fueron influidas por mecanismos del control del trabajo, la disponibilidad de recursos, los salarios, y relaciones de interclase (1991a). Por tanto, se considera que desde el siglo XIX a mediados del siglo XX, Honduras Británica fue una sociedad estancada (*A history of Belize*, 1983; Bolland, 1992). En términos generales y durante el periodo de observación se considera que dado que la economía estaba basada en la exportación de

³⁹ La red de carreteras existentes para principios de siglo eran Peto-Santa Cruz de Bravo-Petcacab-Bacalar-Santa Lucía; Santa Cruz de Bravo-Tulum-Vigía Chico-Batunzonot; Xcalak-La Aguada. Aunado a esta red de carreteras existían una infinidad de veredas que comunicaban las diferentes localidades, entre las que destaco las siguientes: Santa Cruz de Bravo-Pichoil Viejo- San Antonio-San Ignacio-Sacachen-Kankunil; Petcacab-Yonozoot-Scanzul-Santa Rosa-Chun Ox-San Antonio- Santiago-Sacachen-Batumil-Chachen; Chunhuas-Noxca-Espiritú Santo-Chankaká.

materas primas, principalmente de la caoba, esto orilló a la mayoría de la gente a dedicarse a esta actividad, limitando por ende, las oportunidades económicas y la movilidad social. De tal manera, y particularmente después de la mitad del siglo XIX, en Belice el incremento de las inversiones, fueron acompañadas por el cambio en la tenencia de la tierra, el uso de la tierra, y relaciones de capital-trabajo, por lo que a la gente no se le animaba a ser granjero o comenzar sus propios negocios, siendo que los terratenientes y los comerciantes controlaban la mayoría de la riqueza (*A history of Belize*, 1983:49; Cal, 1991a:81; Green, 1984; Lundgren, 1992).

Sin embargo, como hemos visto la historia de Belice no se inscribe sola, es dependiente de la historia de la *West Indies British*, las Indias Occidentales Británicas, parte de lo que hoy conocemos como el Caribe. Burns (1954) señala que en la época victoriana cuando la Gran Bretaña alcanzó el pináculo de la riqueza y el poder, en las Indias Occidentales Británicas ocurrió un proceso contrario, hubo un rápido descenso y crisis económica, desastre financiero y el abandono de antiguas constituciones (*Old Representative System* pasó al *Crown Colony System*, ver igual en Williams, 1963). ¿Por qué? El Caribe tiene 400 años de historia de colonialismo lo cual ha producido una singular complejidad en la estructura étnica, lingüística y política (Grafenstein, 1992:6). El sistema de plantación fue el sistema económico característico de él y unificador del Caribe (Mariñez, 1992) soportado por el trabajo de esclavos africanos hasta su emancipación en 1838, ya que la población aborígen fue exterminada (Helwig, 1963). Una vez ocurrida la emancipación de la esclavitud en todas las islas bajo el dominio británico, hubo poca disponibilidad de muchos de los antiguos esclavos a trabajar regularmente en la zafra por lo que para llevar a cabo este tipo de economía en estos nuevos tiempos se requería la importación de mano de obra de tres continentes: de Europa, hombres blancos que sin embargo no se adaptaron y muchos de ellos murieron; de África llegaron como trabajadores, negros libres principalmente de Sierra Leona, sobre todo hacia Jamaica, Trinidad y Guyana Británica pues se les consideraba como capaces de financiar su introducción, siendo virtualmente terminada para 1865 su inmigración a las *West Indies*, y; de Asia que fue inmigración laboral más importante en el siglo XIX, de 1845 a 1917, por trabajadores asalariados (*indentured labourers*) provenientes de China e India (Burns, 1954; Grafenstein, 1992; Roberts, 1954). Estos procesos migratorios durante el siglo XIX dieron al Caribe características multirraciales, multilingüales, estratificada y por ende multicultural, siendo por tanto una región sumamente heterogénea (Premdas, 1997), creando diferentes niveles de identidad cultural según las clases sociales y las subregiones del

Caribe, que fueron sometidas a diferentes modelos de dominación colonialista (Mariñez, 1997:45).

A pesar de estos esfuerzos por dinamizar la economía de las plantaciones del Caribe por medio de la inmigración laboral, la Gran Bretaña removió la protección de la comercialización del azúcar, dada la nueva política de comercio libre, protección que las islas de la *West Indies* habían disfrutado en el pasado, haciendo que los precios de la misma cayeran y dejando en una espiral de crisis económica a la región caribeña.

Para Honduras Británica, Lundgren (1992) y Higman (1984, Cf. por Mason, 1986:111) consideran que nunca hubo una verdadera economía de plantación como en la mayoría de las Colonias de la *West Indies*, por lo tanto Honduras Británica es considerada como una colonia marginal relativa a la dominancia de la producción de azúcar sobre todo para el siglo XIX antes de 1830. De tal manera el principal motor de la economía era la actividad forestal para la exportación, (Poole, 1963:23) a diferencia de otros territorios de las Indias Occidentales Británicas, por lo que al tiempo de la emancipación hubo un *boom* en el mercado de la caoba y se creó una necesidad de trabajadores, la cual se suplió por la importación de trabajadores asalariados como sucedía en todo el Caribe. Sin embargo, como economía dependiente que era la de Honduras Británica del comercio exterior, para 1885 el comercio fue más allá del aletargamiento, como lo fue a nivel mundial como se observó líneas arriba. El corte de madera y el mercado de caoba estuvieron lentos. Los mercados de banana y azúcar fueron firmemente deprimidos y un número de cambios fueron inminentes en las sociedades comerciales en Belice (Clegern, 1967:68).

A partir de la década de 1870 con la consolidación de los liberales en el poder en México se inicia la inserción al mercado internacional y esto no cambiaría en nada hasta 1910. De hecho se dan cambios importantes en diferentes cuestiones económico-sociales, como

“la creación de una esfera de acción para el individuo y la empresa privada, la ampliación de las actividades económicas, una mejor definición de los derechos de propiedad y la normalización de las relaciones con la comunidad internacional, entre otras” (Kuntz 2007: 21).

Para Kuntz, entonces, el comercio exterior en México, durante la *Belle époque* pasó de ser una actividad marginal a ser el protagonista en la vida económica nacional pues definió la estructura y la localización geográfica de las actividades productivas, el ritmo de crecimiento de la economía y la capacidad financiera del Estado (2007: 22-23). De tal manera, y específicamente durante el porfiriato, se explotaron las ventajas comparativas que tenía el país en la producción de materias primas y alimentos para la exportación. La creación y la consolidación de un sistema ferroviario, lo que contribuyó a la integración del mercado interno y a valorizar zonas y recursos que hasta entonces no habían sido explotados. El capital extranjero tuvo mucho que ver en esto pues permitió transformar los recursos o movilizarlos fuera de la zona de explotación, cuando antes estaban ociosos. “Ello desató –señala Kuntz– un proceso de crecimiento económico impulsado por las exportaciones que una fase inicial estuvo constreñido a una cuantas regiones [... hubo una derrama económica que dinamizó] una economía que estuvo hasta entonces pequeña y lánguida, estimulando la producción comercial de alimentos en las haciendas, la extensión de la frontera habitada en el norte y una creciente urbanización, al tiempo que se intensificaban los intercambios con el exterior” (Kuntz, 2007: 25).

La Revolución mexicana trastoca el orden imperante, ya que trastoca el sistema ferroviario y liquidó temporalmente el sistema monetario nacional, afectando los canales de distribución y circulación que integraban al mercado nacional. Con la Constitución de 1917 se sentaron las bases de un régimen estatal que abarcaba y controlaba todo, sobre todo en la regulación de las actividades económicas y de las relaciones laborales, y al reivindicar derechos inalienables de la nación sobre los recursos naturales que posee el territorio mexicano, acotando los intereses privados y el capital extranjero. Para los años veinte, se continuaba el modelo de crecimiento impulsado por las exportaciones, pero cada vez más complementado por “un proceso paralelo de industrialización orientado hacia el crecimiento hacia el mercado interno.

En el año de 1929, como se vio anteriormente fue la estocada de muerte a la era del capitalismo liberal; para México no fue la excepción, con lo que se reforzaron algunas de las políticas económicas y sociales impulsadas por la Constitución, consolidándose completamente el mercado interno. Sandra Kuntz comenta:

“...se consolidó la posición del Estado como promotor y regulador del crecimiento económico y se generaron instrumentos mucho más poderosos para la intervención estatal,

mediante las políticas financiera, monetaria y fiscal, al tiempo que se creó un área de inversión pública que hizo del Estado un actor central en la actividad productiva y comercial; se radicalizaron –o simplemente se pusieron en práctica– algunos enunciados de la constitución [...] como el reparto agrario y las expropiaciones, que a su vez produjeron condiciones completamente nuevas para la actividad económica” (2007: 22).

No sólo la era del capitalismo liberal moría, sino con él también la movilidad de la gente, pues después de 1914, la guerra, la xenofobia y el estancamiento económico causaron un considerable descenso de la migración (Castles y Miller, 2004:62-64).

En Honduras Británica durante la primera década del siglo XX fue de mejoramiento interno (Donohoe, 1947), dado el mismo mejoramiento de las *West Indies* debido a la abolición de las recompensas sobre el azúcar de remolacha y nuevas oportunidades para la emigración (Burns; 1954: 706). Aunque esto no duró mucho tiempo, señala Burns, debido a las recurrentes crisis en la industria azucarera y la depresión económica de 1929 trayendo consigo temporadas de desempleo para la población (Burns; 1954: 710).

Kuntz, para cerrar esta pequeña introducción, considera que el modelo de crecimiento orientado por las exportaciones adoptado por México y para muchos otros países de América, entre ellos Belice, durante la *era del capitalismo liberal*

“no impidió, sino que estimuló la formación de capital, la integración del mercado y el aumento de la demanda que sustentaron el desarrollo de una industria nacional. De esta manera, las múltiples vinculaciones que el comercio exterior poseía con la vida económica conformaron a partir de cierto momento un círculo virtuoso que permitió romper la inercia del estancamiento económico y encaminar el país por la senda del crecimiento” (2007: 25)

Una vez expuesto de manera general el estado de la economía internacional y como impactó en cada uno de los países estudiados procedo a exponer el desarrollo de una historiografía más local, más enfocada a un desarrollo social, económico y político tanto de los países como de la región de estudio a ambos lados de la frontera México-Belice. Esta descripción se hará desde el siglo XIX, ya que muchos de los acontecimientos que se analizan durante el periodo de observación tienen su entendimiento en el siglo anterior. Posterior a él se hará ahora si con todo detenimiento lo ocurrido durante las tres primeras décadas del siglo XX.

3.1 La geografía política e histórica de la región sur de Quintana Roo y norte de Honduras Británica en el siglo XIX. El contexto previo

3.1.1 Tiempos de paz y de guerra 1821-1901

3.1.1.1 Primera mitad del siglo XIX. Progreso: prosperidad y riqueza

En un Oficio del General Santa-Anna fechado el 9 de julio de 1824, citado por García (1989a), hace ver la importancia que tiene los diferentes asentamientos de la península de Yucatán para una nación que empieza a desarrollarse, después de tres siglos de régimen colonial, como lo fue México:

“Se sabe que Yucatán por su situación geográfica y por su topografía, es la vanguardia de nuestra nación mexicana, siendo una península que cierra su Golfo, que tiene contacto inmediato con las islas extranjeras, y tan próximo con la de Cuba, que casi la tiene a la vista, y por consecuencia abandonadas sus costas, queda el Seno a discreción de los enemigos, principalmente careciendo nosotros de la posesión de la isla de Cuba que está en medio de la desembocadura del Seno, considerándose por lo mismo como su llave, y cuando dentro de ese mismo Estado existe el establecimiento de Walix que corresponde a una nación poderosa que insensiblemente se está extendiendo y usurpando nuestras tierras; además de una porción considerable del Golfo que poseen los Estados-Unidos anglo-americanos, quienes no ahora, pero en la serie del tiempo, causaran mucho daño” (García, 1989a: 87-88).

Cierto era esto, y Santa-Anna tenía una visión muy clara de la situación política que se vendría a lo largo de los años tanto con Inglaterra como con los Estados Unidos, la nación emergente y poderosa que regularía diferentes procesos económicos y políticos de América Latina y sobre todo en el Caribe durante todo el siglo XIX (Gaztambide, 1996)⁴⁰. Así esa “nación poderosa e insensible” de la Gran Bretaña con su asentamiento de *Walix* o Belice delimitaba sus intereses territoriales en la América continental, que era primordialmente española. El asentamiento estaba en franco crecimiento demográfico pues se tiene noticias estadísticas, agregadas por Edward Corbet en los mapas de 1802, y que acompaña al mapa de Faden, quien

⁴⁰ Para el año 1889 el gobierno de Estados Unidos impuso una política unilateral “pan-americana” congruente con la doctrina Monroe (1823) siendo así la puerta de entrada a la política intervencionista en lo que es considerado el Caribe, convirtiendo a esta región en su traspatio a partir de 1898 e inventándose a partir de esta fecha la concepción de El Caribe por parte de los estadounidenses. Ejemplo de su influencia es la toma de Cuba y anexo Puerto Rico y Guam. Para 1903 toma el canal de Panamá estableciendo el mismo protectorado que condicionó la independencia de Cuba en 1903 e intervendría subsecuentemente de forma militar en 1906, 1909 y 1917. En la República Dominicana ejercería una vez más su poder con la incautación de las aduanas en 1905, y de Nicaragua en 1911. La ocupación militar a Nicaragua (1909-1925, 1927-1933) a Haití (1915-1934) y a la República Dominicana (1916-1924). La compra de las Islas Vírgenes danesas en 1916 y la ocupación de Veracruz, México en 1914 y la invasión del norte de México en 1916 (Gaztambide, 1996:83).

informa que, aceptando que faltaba un tercio de la población que residía, ya en Belice, 2,881 habitantes, de los cuales 170 eran blancos, 405 de color, 160 negros, y 2,146 esclavos, y su extensión territorial para 1820, visto a través del mapa de John Pury, éste abarcaba desde el Río Hondo hasta el Río Sibun (Antochiw, 1991).

La historia de la limitación territorial ha sido tratada por diferentes autores (véase Toussaint, 1988). De ello, cabe resaltar que después de intensas luchas diplomáticas y militares a lo largo del siglo XVIII y hasta finales del siglo XIX se signaron diferentes tratados internacionales entre España e Inglaterra: Tratado de Utrecht (1713); Tratado de Paris (1763); Tratado de Versalles (1783); Convención de Londres (1786), adicional al Tratado de Versalles; Tratado de Madrid (1814); y los tratados entre los diferentes gobiernos del México independiente con Inglaterra: Convención de 1859 y ya en los albores del siglo XX el Tratado de Mariscal-Spencer (8 de julio de 1893 y su ratificación el 26 de julio de 1897) donde se declara y ratifica, entre los dos gobiernos, los límites internacionales entre los dos territorios nacionales y, por ende, la soberanía del territorio en manos de los ingleses.

A partir de la declaración de independencia de México y de Centroamérica de la Corona Española (1821), los nuevos gobiernos americanos declararon caducos los pactos contraídos entre España y la Gran Bretaña. Guatemala reclama para sí la soberanía de Honduras Británica, por derecho de herencia de los derechos de España sobre el territorio, al mismo tiempo que México consideraba que por ser parte este territorio de la capitanía de Yucatán debería pertenecer al territorio mexicano. Empero, Gran Bretaña sostenía que los tratados de 1783 y 1786 seguían vigentes, por lo cual la soberanía sobre el territorio de Honduras Británica, recaía aún a España.

El asentamiento de Belice para principios del siglo XIX ve incrementada su actividad comercial, ya que se convierte en el depósito de las mercancías inglesas, las cuales pasaban de ahí hacia México y Centroamérica, siendo esta nueva fase interrumpida cuando Inglaterra otorga su reconocimiento a los nuevos países por medio de la firma de los respectivos tratados de comercio y navegación (Toussaint, 1988). Este tratado, de amistad, comercio y navegación, entre México y Gran Bretaña firmado en 1825, se estipulaba en una cláusula donde México tomaba el lugar de España en los tratados de 1783 y 1786. La Corona inglesa se niega a ratificar el tratado

bajo esta cláusula, argumentado que los pactos eran contraídos con España y no con los Estados Unidos Mexicanos, además de que España no había reconocido formalmente la independencia de su virreinato, no ocurriendo sino hasta 1836, momento en el cual Inglaterra se reconoció como el heredero de los derechos de España, apoyado en un argumento de ocupación del territorio vía conquista que databa desde hace 200 años. El gobierno mexicano acepta lo pactado entre España y Gran Bretaña y firman un nuevo acuerdo en 1826, aceptándose los derechos de la posesión británica sobre Honduras Británica y los derechos soberanos de España sobre el territorio en disputa. Empero, Guatemala protesta a los acuerdos entre México y Gran Bretaña, por lo que esta nación se sirve de una imprecisión de los límites fronterizos entre la capitanía de Yucatán y el reino de Guatemala en la época colonial, para reclamar los derechos sobre el territorio Honduras Británica.

No obstante a los embates políticos por la búsqueda de absorber el territorio de Honduras Británica a otra jurisdicción geopolítica, ya sea por parte de Guatemala o de México, o de mantener a éste bajo el dominio inglés, lo que vivieron los territorios americanos, a lo largo o parte de siglo XIX, fue una época de productividad y progreso diseñados por los objetivos y valores de la industrialización (Castells, 1999:385; Kuntz, 2007). Sin embargo, para la naciente sociedad burguesa de la península de Yucatán, en general, el progreso, que se puede definir como prosperidad y riqueza era, un progreso más parecido al del siglo XVIII, que al progreso tecnológico característico del siglo XIX. De tal manera, los políticos, los ilustrados y los comerciantes tenían más fe en el comercio y su libertad que en la tecnología (García, 1989a).

El proyecto económico que tomó la sociedad yucateca al momento de la independencia, matizó la peculiar forma en que la provincia se integró a la nación y también su posterior desmembramiento. A principios del siglo XIX la provincia se extendía más allá de los actuales límites nacionales con Guatemala y Belice. Mérida y Campeche veían en la derogación de las prohibiciones comerciales de 1814 la clave de “la prosperidad, la riqueza y el adelanto de los pueblos” (García, 1989a:89). García Quintanilla señala que Campeche para ese año tenía miras comerciales ambiciosas. En 1778 fue habilitado como puerto menor (36 años antes del puerto de Sisal, Yucatán, segundo puerto en importancia para la península). Para 1806 podía introducir a Veracruz el sobrante de sus importaciones directas de España, cosa que en 1814 en Sisal estaba prohibido la reexportación, vía este puerto, los productos españoles que llegaban de Cuba y su

única posibilidad era enviar sus productos naturales a las costas de Veracruz. Campeche gozaba de tiempo atrás de este acceso y sus costas laterales de Veracruz, que era en sí desde la Colonia del Nuevo Santander por el norte hasta Goazacoalcos, [sic] al sur.

En 1824 el Brigadier General Antonio López de Santa-Anna encontró a un Yucatán en conflicto, con amenazas de guerra civil, desmembramiento del nascente territorio “nacional”, con lo cual dejaba al descubierto un flanco que resultaría muy atractivo para otras potencias: desde Cuba, España; desde Walix u Honduras Británica, Inglaterra; desde la Florida, Estados Unidos que recién estrenaba Doctrina Monroe (1822). El conflicto se podría resumir en la disputa comercial y política entre Campeche (el puerto principal de la provincia, con miras liberales comerciales, nacionalistas) y Mérida (centro administrativo, político-burocrático, conservador y separatista). En si estas dos ciudades eran dos “tradiciones comerciales y dos proyectos económicos” (García, 1989a). Mérida no estaba dispuesta a cortar su vínculo comercial externo con Cuba, el cual se creó en 1814 con la habilitación como puerto menor a Sisal. Campeche, por su parte, era el puerto principal tradicional de la península, que con el avance liberal español se reforzó. Para 1824 el comercio se diversificó entre Veracruz y Cuba “lo cual al momento de la independencia daba una mayor margen de nacionalismo (Regil, 1811:36 y 244, Cf. García, 1989a:86).

Como región casi desprovista de mercado interno, Mérida requería de impuestos y defendía sus vínculos exteriores recientes. Campeche, con su importante flota marina y asiento de astilleros, quizás la más importante de América para el momento, (Regil, 1811, Cf. en García, 1989a), veía nuevas perspectivas mercantiles. “En sí la guerra no perjudicaba tanto a su comercio como a Mérida”, pues a Mérida se le veía escaseado “enteramente sus fondos para mantener sus necesarias obligaciones, sin arbitrio de subrogarlos por ser un país pobre como es notorio (Oficio del General Santa-Anna de 9 de julio de 1824, Cf. en García, 1989a).

En 1824 la independencia era un evento reciente en Yucatán, pues para 1820 los liberales yucatecos defendían la Constitución de Cádiz (¿1808?), frente a los absolutistas que buscaban retrasar su aceptación. En mayo de 1820, y después de una gran discusión política, se proclamaba la constitución española con el solemne Tedeum protocolario. La independencia no era un problema, ni la consigna de los conservadores y liberales. Para 1821 el Plan de Iguala (la

independencia) empieza a hacerse presente en algunos periódicos de Mérida, y desde entonces se hace notoria la “impaciencia patriótica” del Ayuntamiento de Campeche que “contrastaba notablemente con el aplomo, el acierto y la cordura de la Diputación provincial que sesionaba en Mérida” (Ancona, 1978:193, Cf. en García, 1989a).

Sin embargo, el 15 de septiembre de 1821, bajo el “Acta de la Junta General” (Ancona, 1978:496-499, Cf. en García, 1989a), Yucatán proclama su independencia, con lo cual pretende conservar en lo interno y en lo externo la situación prevaleciente: que se respete el orden impuesto por la Constitución de Cádiz y se reconoce como “hermanos y amigos... a los españoles europeos” a fin de continuar “pacíficamente... todos los negocios y transacciones de la vida civil”. El comercio se prolonga con Cuba hasta 1825, gracias a la prerrogativa otorgada por el gobierno federal, no sin antes de que por mediaciones del Brigadier General Santa-Anna se lograra la unión de la provincia de Yucatán con la federación el 29 de mayo de 1823, reconociendo la negación, por parte de ésta, de la relación con España hasta 1824.

Pero, ¿cómo vivió la región bajo estudio estos años de productividad y progreso, de disputas políticas, territoriales y económicas? Durante el siglo XIX la región era una selva agreste y despoblada. Políticamente pertenecía a Yucatán y estaba conformado por los Partidos de las Islas (Cozumel, Mujeres y Holbox) y por partes considerables de los Partidos de Valladolid, Progreso, Tizimín, y Peto. Las islas, de Cozumel y Mujeres, tenían algunos habitantes, sin embargo, la única localidad importante (visto espacialmente desde lo que ahora son Quintana Roo y Belice) era la localidad y Distrito de Bacalar. Este era un punto obligado de paso y centro comercial de la zona, tanto para los yucatecos y para los colonos ingleses de Honduras Británica para principios del siglo XIX (Arias y Careaga, 1990:620).

No obstante, durante el siglo XIX, la percepción del sur de la Provincia de Yucatán, era un *espacio vacío*, desconocido, aislado y relegado a sus propias fuerzas (César, 1992b; César y Arnaiz, 1998) que se tenía que poblar y aprovechar al máximo sus recursos naturales para las nacientes sociedades industriales, primordialmente la industria del imperio Británico. Por ende, se suscitó la preocupación de la Corona española por poblar y controlar la región sur de la Nueva España, e igual fue para los gobernantes del México independiente, pues veían amenazado el espacio territorial por parte de los británicos al asentarse a la orilla del río Walix, por lo que la

colonización de esta región se enfocó primordialmente a la contención de los británicos, contrarrestar los ataques piratas, así como el contrabando de palo de tinte, en un primer momento y posteriormente el de las maderas preciosas (Higuera, 2002; Nelken-Terner, 1997). Para Macías Richard (1997b) el fundamento ideológico de la colonización del país durante el siglo XIX fue el siguiente: poblamiento, posteriormente se daría la activación productiva de las tierras ociosas y, por último, la expansión de la civilización, por supuesto la *blanca*.

A todo ello, ¿qué era Bacalar durante el siglo XIX, sobre todo en su primera mitad? Considero que es expresión del límite de la frontera de la civilización y de contención ante las pretensiones de la invasión imperial inglesa, visto a través de los asentamientos ingleses de extracción de palo de tinte, que crecía en abundancia en la cuenca de los ríos (Cossío, 1947: 9). Siendo precisos el poblado de Bacalar se encuentra ubicado actualmente en los 18°40'37" latitud norte y 88°23'31" de longitud oeste a una altitud de 10 m sobre el nivel del mar, ubicación que no ha cambiado desde el siglo XIX (Enciclopedia de Quintana Roo, 1998). Bacalar sufrió tendencias oscilatorias en su poblamiento debido a las condiciones climáticas difíciles para la adaptación de la población pues desde 1531, se pobló con el nombre de Villa Real, siendo abandonado a los dos años. Para 1544, después de varias batallas, se re-fundó la villa ahora con el nombre de Villa de Salamanca de Bacalar. Desde entonces, el desarrollo de la villa se vio influida por las olas de rebelión de los mayas orientales asentados en la región y de los ataques piratas (años de 1652, 1727 por mencionar algunos), sufriendo subsecuentes abandonos parciales y totales, como lo fue en la época de 1639 y 1655 donde los indígenas mayas se rebelaron en una forma no bélica, abandonando la región y adentrándose al Petén. De estos sucesos sólo quedaron algunos cuantos españoles dando como resultado el colapso en la economía de la región, por lo que la corona española, envió comisiones militares y religiosas (como la orden de San Francisco) para la pacificación de la zona.

En el siglo XVIII, después de varios ataques piratas se construyó el Fuerte de San Felipe de Bacalar, por parte del Capitán o mariscal de campo Antonio Figueroa y Silva en el año de 1733. La ciudad reconstruida se pobló por colonos de las islas canarias, prosperando desde entonces y siendo el centro mercantil de toda la región sur, como abastecedor y productora de cereales y ganado hasta Belice (Aguirre *et al.*, 1925; Careaga, 1990; Vallarta, 2001). Para finales del siglo, en 1795 se reportó que esta zona tenía mil 228 habitantes, 603 hombres y 625 mujeres,

la jurisdicción tenía una villa (Bacalar) y un pueblo Chichanhá, dos parroquias, una estancia, un convento en Chichanhá y un total de 264 tributarios.

En el siglo XIX, Bacalar formaba parte del partido del Departamento de Tecax y era la población más importante de la región. Para tener una imagen de ello se reporta que en el año de 1845 tenía 5 mil 53 habitantes, 43 casas de mampostería, algunas de ellas de dos pisos, edificios públicos como el Fuerte, -con 250 hombres- la aduana marítima, una escuela, la iglesia y grandes almacenes con mercancías. Las principales actividades económicas fueron el corte de madera como el palo de tinte, la siembra de la caña de azúcar y la crianza de ganado, así como el comercio (Acevedo, 1846, Cf. en Buhler, 1915; Quintana Roo, 1990; Xacur, Hay y Carmichael, 1982).

Ciertamente la caña de azúcar introducida a la península de Yucatán fue un cultivo muy importante durante la primera mitad del siglo XIX. Es más, se considera que de 1825 a 1840 la caña de azúcar, el dulce y el aguardiente serían el eje económico dinámico de la Provincia integrado a un comercio nacional. Durante 1830-1840 la cuestión arancelaria fue un problema, pues de 1827 a 1837, Yucatán lograría la reducción de dos quintas partes de los derechos de arancel vigentes para el resto de los puertos nacionales. En 1837 se cancela esta reducción provocando un problema mercantil y político. Mercantil pues permitió el impulso del contrabando desde Honduras Británica donde los comerciantes de por menor, y por mil vías, surtieron a los pueblos interiores dejando en la inercia y en el olvido los mercados de Mérida y Campeche con altos precios corrientes. Político, pues por tal estado, se generó descontento general propiciando otra vez la escisión en 1840 de Yucatán del resto de la República. Sin embargo, en el año de 1847, los mayas yucatecos destruyen cañaverales, una de las principales industrias de la península, con lo cual se empieza a observar las primeras semillas de la guerra de Castas. Un año después, y ya con el estallido de esta prolongada guerra, el gobierno autónomo yucateco tiene la necesidad de regresar el territorio yucateco a la federación planteándose las bases de la propiedad y progreso que hasta ese entonces tenían en la mira los hacendados, comerciantes y políticos yucatecos (García, 1989a: 108).

3.1.1.2 Segunda mitad del siglo XIX. Estalla y la guerra y su repercusión en el movimiento migratorio: los refugiados

En la segunda mitad del siglo XIX en México se conforma un *mercado nacional*, lo que significaba la formación, articulación y expansión de más mercancías que recorrían con mayor velocidad espacios más extensos, con flujos masivos de fuerza de trabajo robusteciéndose con el tendido de los ferrocarriles y con la quiebra parcial de los mecanismos de retención que los nuevos asalariados soportaban en las zonas rurales, visto más en el centro del país hacía los focos de actividad minera, fabril y agrícola del norte y noroeste del territorio mexicano, o bien en las plantaciones tropicales del Golfo de México (Cerutti, 1989:22). La región caribeña adquiere un nuevo interés para México dado el contexto de migración, especialmente de Belice al sur de Quintana Roo de afro-antillanos. Por lo que, el gobierno ve la posibilidad de emprender alianzas o de ejercer cierta influencia sobre algunos de los regímenes instaurados en las Antillas, lo cual serviría como elemento de presión en sus relaciones con los Estados Unidos (Muñoz 1997:77, 95).

Sin embargo a pesar de esta visión de liberalismo y afán de comunicar al país con el mercado mundial, Macías Zapata (1997:50) comenta que hubo igualmente un proteccionismo para desarrollar la marina mercante, lo que provocó un problema durante el porfiriato en el impulso de las relaciones mercantiles con poblaciones costeras lejanas por la existencia de una raquíta marina mercantil nacional.

Dados estos antecedentes, Yucatán fue totalmente transformado por los requerimientos del capitalismo industrial de Estados Unidos y dominada por sus fluctuaciones durante los últimos 25 años del siglo XIX (Joseph y Wells, 1994:510). Sin embargo, muchos de los beneficios que pudo y trajo consigo la era del capitalismo liberal a Yucatán, se vieron “disminuidos” por los efectos de la guerra de castas. Esta guerra estalla en el año de 1847, donde, en un inicio, la villa de Bacalar, poblado único de la región bajo estudio, fue respetada por los sublevados, pero en abril de 1848 Benancio Pec, Jacinto Pat y Cecilio Chi la sitiaron exigiendo al comandante y Capitán Irineo Pereira y al gobernador los abastecieran de pertrechos a cambio de permitir salir, y así se hizo, con vida a la población. El comandante de Bacalar pide permiso a las autoridades británica para que las familias de esta ciudad se refugiaran en Honduras Británica y

una vez admitidos miles se asentaron en Consejo y Corozal. Para la protección del norte de Honduras Británica se trajo desde Jamaica el *1st West India Regiment*, así como en 1866 un anexo del *4th West India Regiment* (Aguirre *et al.*, 1925; Burns, 1954; Careaga, 1990; Hoy, 1977; Vallarta, 2001).

Los mayas se apoderaron de la villa y establecieron en ella bodegas de armas, municiones y pólvora. Bacalar fue recuperado el 1 de mayo de 1849 por tropas yucatecas a cargo del Coronel José Dolores Cetina, siendo escenario a partir de esta época de muchas contiendas, como la del 21 de febrero de 1858, la cual a continuación se describe: los mayas atacaron la población, incendiaron casas y mataron a machetazos a la mayor parte de sus habitantes, muchos de los cuales se habían refugiado en la iglesia y en el fuerte. La batalla fue desigual pues Bacalar fue atacada por 4,000 hombres indios rebeldes contra 100 soldados enfermos y desmoralizados (Buhler, 1915). Los pocos que se salvaron huyeron una vez más al norte de Honduras Británica hacia Orange Walk y Corozal, produciendo el incremento de la población en el norte de la colonia y el crecimiento de la villa de Corozal a una ciudad con 4,500 habitantes en 1859 (Burns, 1954; Enciclopedia de Quintana Roo, 1998; Hoy, 1977). Careaga (1990:88) describe así los sucesos de ese año: El 20 de febrero de 1858 los rebeldes dirigidos por Venancio Puc se apoderaron del poblado de Bacalar y tomaron como prisioneros a 54 personas llevándolos a Chan Santa Cruz. Para ello intercedió el gobierno de Honduras Británica por lo que los rebeldes exigieron pólvora y siete mil pesos a cambio de su libertad, además de que le devolvieran a Perdomo, el comandante yucateco de Bacalar. Sin embargo no se cumplieron las condiciones y se dio la muerte a 40 mujeres y 14 hombres en Chan Santa Cruz. La Lista nominal de las víctimas del suceso, sumaron 124 personas (22 hombres, 62 mujeres y 40 niños), sin contar a las personas desaparecidas ni a los soldados muertos. En total, las bajas fueron alrededor de 250 habitantes del poblado (Careaga, 1998:43). Rogers (1885:222) describe el estado de Bacalar en 1861, retomándola de la fuente directa del *Lieut. Twigg, R. E.* y del *Lieut. Plumridge* del *3rd West Indian Regiment*, que fueron enviados a Chan Santa Cruz con un despacho de demandas para los indios rebeldes por parte de la Colonia Británica a lo que traduzco a continuación:

“Las calles de Bacalar parecen haber sido construidas con considerable regularidad; las casas, son solamente una historia, tienen un aspecto oriental (sic), los techos planos y rodeados con un bajo parapeto. Pero los indios les han quitado las puertas y ventanas para adornar su nueva ciudad de la Sagrada Cruz [Chan Santa Cruz]. La Catedral en ruinas, fue

evidentemente un edificio costoso y bien edificado. La desolación fue completa, por ahora árboles de limo y guanos se encuentran...”.

La villa tomada se despobló para el año 1864 concentrándose los mayas rebeldes en Chan Santa Cruz (Morales Rosas, 1994) y hasta el fin de la guerra –22 de marzo de 1901– fue cuartel de los insurrectos (Reed, 1976). Se creía que la dificultad primordial para combatir a los mayas, era la amplia dispersión de éstos y la falta de caminos para acceder a sus poblados. Octavio Rosado (General y ex gobernador de Yucatán) calculó que en 1887 había de 14,000 a 16,000 habitantes en la zona rebelde concentrados en las principales villas y en la guarnición de Bacalar se estimaba que tenía de 100 a 200 hombres armados. Sin embargo, en Bacalar vivía para 1889, según constan las memorias de viaje de Miller (1889), sólo una guardia de indios con 60 hombres quienes eran cambiados cada dos meses. En 1898, según consta el reporte de Othón P. Blanco, Bacalar estaba habitado por pocos indios, el fuerte estaba semidestruido, el foso cubierto de árboles, que a la vez sepultaban a los cañones, el puente levadizo había desaparecido, las casas y edificios públicos, entre ellos la iglesia se encontraba en ruinas.

Frente a este panorama desolador de Bacalar, una década antes, hacia inicios de 1880 una nueva coyuntura empieza a perfilarse a nivel nacional y regional. A nivel nacional se inicia el Porfiriato y comienza una época de estabilidad política y auge del capitalismo. A nivel regional Yucatán se apuntala con la producción del henequén y se convierte en un estado integrado a la economía de los Estados Unidos a través del mercado de este producto y su maquinaria. Ello permite que empresarios regionales miren hacia el oriente de la península y comiencen a fungir como colonizadores a través de empresas como El Cuyo y Anexas y la Compañía Colonizadora de la Costa Oriental de Yucatán. Esto permite dinamizar la economía y el movimiento de población en las islas, pues para 1891 se crea el partido de las islas siendo Isla Mujeres la cabecera del partido y capital de desarrollo de la zona norte (César y Arnaiz, 1991).

Paralelamente a estos procesos el estatus de Honduras Británica cambia ya que en 1862 es declarada como una colonia Británica y un *Lieutenant-Governor* es asignado bajo la subordinación del Gobernador de Jamaica, siendo hasta 22 años después, 1884, que la colonia es separada de Jamaica y se le asigna un gobernador desde Inglaterra (Burns, 1954).

En Honduras Británica el influjo de los refugiados de la guerra de castas proveyó una mayor atracción del capital británico, convirtiendo a la fuerza laboral, a pesar de la

multietnicidad de ésta, en trabajadores dependientes y consumidores (Cal, 1991a). De tal forma Angel Cal (1991a: 84) encuentra que hay tres niveles de dependencia, resultantes del incremento de la actividad económica después de 1850: uno entre los trabajadores y los empleadores; otra entre los empresarios refugiados a pequeña escala de Yucatán y las compañías locales británicas y, el tercero, las compañías británicas entre las firmas mercantiles y bancarias externas. La mayoría de los cróeles (negros beliceños) y pocos trabajadores mayas y mestizos llegaron a depender de los avances del salario. Los empresarios refugiados llegaron a depender de compañías locales británicas para el arrendamiento de tierras y crédito y para el mercadeo de sus productos. Finalmente, las firmas británicas locales dependieron de grandes sumas de anticipo por sus directores en Inglaterra.

La dependencia de los trabajadores a su salario para su subsistencia fue directamente ligada a la tenencia de la tierra y uso de suelo. La abolición de la esclavitud en 1833 y el final del aprendizaje (*apprenticeship*) en 1838 (cuando los ex-esclavos no tuvieron que trabajar legalmente más con sus ex-amos) no resultó en el abandono de los campos madereros como los blancos lo suponían. El precio de la tierra, la legislación local, y más importante, la proletarización de los cortadores de madera fueron las causas de ello. Un puñado de trabajadores mayas y mestizos fueron atrapados en el sistema de pago anticipado por lo que también fueron peonizados (proletarizados) y con estado constante de deuda (Green, 1984), pero la mayoría de los refugiados de la guerra de castas nunca abandonaron completamente la agricultura de subsistencia y fueron re-categorizados como campesinos-peones. Al final fueron los mayas tradicionalistas quienes dependieron quizás exclusivamente de la agricultura y la recolección de subsistencia. Sin embargo, como la inversión se incrementó en el norte de Honduras Británica, las tres categorías de trabajadores existentes: campesinos, campesinos-peones y peones, cambiaron, en relación al costo de la tierra, que ésta llegó a ser más cara y el asalaramiento del trabajo llegó a ser más disponible (Green, 1984: 84-86). Green (1984: 113) argumenta que esta situación no hace comparable a Honduras Británica con las otras colonias inglesas de la *West Indies*, siendo lo único en común que usa su fuerza laboral esclava pero ahora asalariada.

La creación de la clase campesino-peón puede ser atribuida a diversos factores, señala Cal, incluyendo la política deliberada de la élite local por desalentar el desarrollo de un campesino autónomo dueño de tierras además de la concentración de tierra y las peculiaridades

de la milpa a favor de esta política. Dadas las limitadas cantidades de capital y el riesgo en la inversión de capital en áreas fronterizas, el trabajo campesino-peón fue el más apropiado tipo para la economía local. Como campesinos, los refugiados rentaron la tierra de compañías británicas y como peones ellos se proveyeron de trabajo asalariado por temporadas en los campamentos madereros y pequeñas plantaciones de caña de azúcar (Cal, 1991a:104).

Adicionalmente, el valor del prestigio y los precios competitivos bienes manufacturados por importación y la necesidad de pagar la renta de la tierra en efectivo fueron fuertes incentivos que atrajeron a los campesinos-peones al trabajo asalariado temporal. La desaparición del maya-beliceño tradicionalista y la aguda reducción en el número de grupos vecinos de nativos tradicionalistas fueron particularmente apresuradas por el crecimiento del sector campesino-peón. Contrario a lo que las firmas pensaban en su momento, el trabajo campesino-peón maya se volvió más caro y menos confiable que la importación de trabajadores contratados bajo obligación (*indentured servants*) (Cal, 1991a: 104-105).

Cal (1991a), por último sustenta, que el *boom* por la materia prima no se prolongó por demasiado tiempo. Al inicio de la primera mitad de 1870 la tasa de crecimiento de las inversiones comenzó a declinar. Para 1885 el crédito externo prácticamente se secó. La economía local pareció haberse ido con la retirada del capital británico del comercio de la agricultura crisis económica muy acorde con la crisis o recesión mundial a la cual Kuntz (2007) se ha referido y que yo retomo líneas arriba.

De tal manera y bajo las características de relaciones de poder establecidas por Cal, una vez destruido Bacalar y tomado por los rebeldes, la localidad de Corozal, ubicada sobre la costa del mar Caribe al norte territorio de Honduras Británica, habitada por los refugiados, florecía en su dinámica demográfica y comercial. De ser una espacio deshabitado, ya que era tan sólo un cocal, pasó a ser un lugar primordial en la región, pues será el centro económico principal del norte de la Colonia, después de la ciudad de Belice, con costumbres tanto del territorio mexicano, el ser católicos por ejemplo, como con elementos ideológicos ingleses (Vallarta, 2001). Toussaint (1988), citando a María Emilia Paz (1979), menciona que a finales de 1850 la población de la parte norte de Honduras Británica ascendía a 5 mil habitantes, de los cuales 4 mil

eran inmigrantes, siendo la mayoría de ellos hispanoparlantes y para 1861 eran cerca de 9 mil personas, superando a la población negra que en esa época se encontraban cerca de los 8 mil.

Baste un ejemplo para observar el gran dinamismo poblacional ocurrido a finales del siglo XIX en la mencionada región. En Honduras Británica, según el censo del 5 de abril de 1891,⁴¹ la población total fue de 31,471 habitantes que llegó a incrementarse del censo de 1881 en 4,019 habitantes, o sea, el 14.6%, de los cuales el 72.2% son hombres y mujeres nacidos en la colonia inglesa de Honduras Británica (ver **Cuadro 5**).

Cuadro 5. Lugar de nacimiento de los habitantes de Honduras Británica por porcentaje, según el censo de 1891

| Lugar de nacimiento | Porcentaje (n) |
|-----------------------------|----------------|
| Honduras Británica | 72.2% |
| Reino Unido | 0.6% |
| África | 0.7% |
| China | 0.2% |
| Indios del este | 0.9% |
| Otras posesiones británicas | 4.8% |
| Países extranjeros | 19.8% |
| Otros lugares | 0.8% |
| Total | 100% (31,471) |

Fuente: Census of the Colony of British Honduras, 1892

Esta población según la estructura por edad era: menores de 15 años 1,740 (51.02% son hombres y 48.98% mujeres), mayores de 15 años 19,731 (52.09% son hombres y 47.91% mujeres), y para la población total el 51.69% son hombres y 48.31% mujeres. Señala el análisis del censo que hubo un decremento en el volumen de la población total en el distrito norte (Corozal y Orange Walk), lo cual es atribuido al éxodo de trabajadores con sus familias a Yucatán [sic] debido a la tardía demanda para el corte de madera. Al momento del censo 702 hombres estaban fuera de Honduras Británica trabajando en el corte de la madera, dada la información de varias firmas mercantiles. Sin embargo, no hay información del correcto número de mujeres y niños que acompañaron a los hombres, pero se estima, según el mismo reporte, que

⁴¹ Fuentes de información para cuestiones demográficas: Archivo Parroquial de Corozal donde se puede recabar información sobre bautizos, matrimonios y defunciones para los habitantes de Bacalar llegados desde 1848, por motivo de la Guerra de Castas.

puede ser un número igual al de los hombres adultos. Por lo que, 702 hombres más 702 niños y mujeres da un total de 1,404 personas, teniendo una estimación de la población total para Honduras Británica en 1891 de 32,875 personas, incrementándose la población en un 19.75% desde la última década (Census of the Colony of British Honduras, 1892).

Irónicamente desde las localidades del norte de Honduras Británica, principalmente Corozal, los mayas rebeldes verían suplidas sus necesidades de abastecimiento tanto de armas como de otros diversos recursos como sal o jabones, comercializados tanto por ingleses como por mexicanos radicados en la localidad, como se hace constar en las fuentes primarias.⁴² Así, Corozal fue tanto un lugar para salvaguardar la vida como para otros fines, como el preparar la contraofensiva contra los mayas insurrectos, convirtiéndose en un importante asentamiento permanente a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX, sin ser el único pues a la par de él se fueron constituyendo diferentes localidades a lo largo de la ribera del Río Hondo del lado de la Colonia inglesa.

Es importante aclarar que el estatus que se les dio a los desplazados por la guerra de los diferentes poblados del sur y centro de Quintana Roo, no fue el de refugiados, sino que se les reconoció como migrantes con derechos de la protección de las leyes de la colonia, a partir del pago del llamado boleto de residencia, lo cual les permitía a estos desplazados, la capacidad legal de arrendar tierras para la agricultura de subsistencia y/o el agro-comercial. La administración colonial, a su vez usó, para el gobierno indirecto de las poblaciones, la figura de los alcaldes. Esto permitió tanto el control de la población así como su integración a la vida colonial inglesa. Otro elemento importante de integración de la población a este nuevo tipo de vida, fue el de la religión. Vallarta (2001:22) comenta que ante la primer oleada migratoria de 1848, había tan sólo dos o tres sacerdotes católicos en Honduras Británica. El movimiento de grupos católicos radicados en la ciudad de Belice y gracias a las gestiones de las autoridades coloniales ante la corona inglesa, llegó en 1851, vía Jamaica, los primeros misioneros de la Compañía de Jesús.

⁴² Documento núm. VI de Manuel Michael Torena, Ministro de Guerra y Marina realizada en Mérida Yucatán en abril 4 de 1850. Archivo Genaro Estrada. Secretaria de Relaciones Exteriores Tomo V (2). Relaciones México-Belice. LE 1689 pp. 34-119; Carta traducida de John (apellido ilegible) realizada en Belice en febrero 3 de 1875 Copia 69. Archivo Genaro Estrada. Secretaria de Relaciones Exteriores Tomo I. Relaciones México-Belice. LE-1690 pp. 86-100.

Estos sacerdotes significaron un medio efectivo e indispensable para controlar, conciliar e integrar a la población “refugiada”, en un espacio dominado por anglicanos, bautistas y wesleyanos. El trabajo de los jesuitas, al correr la segunda mitad del siglo XIX, se diseminó a todos los grupos sociales que estaban a lo largo y ancho de la colonia. Las acciones de los jesuitas, no sólo estaban encaminadas a llevar el sacramento, sino la de crear organizaciones de sociedades, la promoción de advocaciones religiosas entre la feligresía y la educación entre los inmigrados. Para ello impulsaron la entrada de religiosas con orientación hacia las labores educativas como las de la Merced, en 1883, y a las monjas Pallotinas, en 1913, venidas de Nueva Orleans y Alemania. Para 1887, fundan el Colegio de San Juan en el puerto de Belice, que a los pocos años se convertiría en el centro educativo más importante de Centroamérica, al cual venían a estudiar jóvenes desde Honduras, El Salvador, Guatemala y México.

Otras labores de la orden religiosa de los jesuitas fue el de los medios masivos de comunicación al auspiciar y publicar el periódico bilingüe *The Angelus* (junio de 1885-diciembre de 1903). Este periódico, además de ser la “voz civilizada” que proyectaba las labores de la orden, tanto al interior de Honduras Británica como hacia su exterior, poseyó un papel importante en la homogeneización de las opiniones y concepciones de la población letrada y analfabeta, al ser leído, éste, en voz alta en las poblaciones por maestros, catequistas, sacerdotes y religiosas (Vallarta, 2001:25). Para Luz del Carmen Vallarta (2001:26), los jesuitas fueron un factor fundamental para la creación de una conciencia colectiva de un Honduras Británica, un “nosotros beliceños frente a unos otros mexicanos y guatemaltecos”.

La guerra de castas fue un momento coyuntural aprovechada por todos los sectores que supieron explotarla para sus intereses. Sus efectos se hicieron sentir en lo político, económico, demográfico y geográfico. Por ejemplo, Gran Bretaña presionaba al gobierno de México de manera indirecta por medio de la venta de armas y pertrechos a los indígenas sublevados a cambio de poseer una amplia libertad para adquirir y comerciar maderas, así como introducir productos comestibles e implementos de labor (Macías Richard, 1999; Toussaint, 1988). El Distrito de Campeche bajo plena guerra logra su superación política de la administración del gobierno yucateco y se consolida como estado libre y soberano en el año de 1858 (García, 1989a). Inglaterra presiona, bajo la Convención de 1859, a Guatemala para que reconociera los nuevos límites del territorio de la Colonia inglesa, que llegaba hasta los ríos Sibun y Sarstoon

(Antochiw, 1991: 39). El gobierno federal de Porfirio Díaz también usó a la guerra de castas como una cuña para el control de la República desde el centro a partir de la iniciativa del Secretario de Fomento, Carlos Pacheco, el 21 de agosto de 1888, de establecer un territorio federal para pacificar a los indios en Quintana Roo (Macías Richard, 1997b). Sin embargo, para lograr este fin, era necesario fijar los límites territoriales entre la nación mexicana y la colonia inglesa de Honduras Británica, uno más de los usufructos de la guerra de castas. Así, para 1893 el General Porfirio Díaz, logra, a través de su canciller Ignacio Mariscal la firma del Tratado de Límites entre los Estados Unidos Mexicanos y Honduras Británica,⁴³ tomando como base el mapa de J. H. Faber, superintendente de la Corona, E. L. Rhys y el teniente Abbs, del año 1860 (Antochiw, 1991). El tratado era una necesidad del gobierno federal por frenar la actividad de apoyo a los rebeldes por parte de los británicos, además de controlar la explotación forestal de la región para su beneficio (Arias y Careaga, 1990; César y Arnaiz, 1989).

No obstante, el Tratado no fue del todo beneficioso para México, ya que en primer lugar se renuncia a un territorio que por derecho México heredaba de España, especialmente el norte de Honduras Británica, y en segundo lugar, porque se pierde el acceso al sur de Quintana Roo por vía marítima, en específico a la entrada a la Bahía de Chetumal, la cual está conformada con la pequeña entrada que da la Boca de Bacalar Chico y la cláusula adicionada al Tratado que permite servidumbre de paso (circulación momentánea de barcos) por el mar inglés hasta llegar a la bahía de Chetumal.

El Tratado mismo trajo consigo una serie de políticas desde el gobierno central y una consecuencia directa, bajo la visión de César y Arnaiz (1989), que fue la decisión de la adquisición del Pontón *Chetumal*, construido en Nuevo Orleans y remolcado hasta Belice, y de allí, para anclar el pontón el 22 de enero de 1898 hasta el sitio exacto “que por ahora reclaman las circunstancias” estando fuera de los límites que demarca la línea divisoria [entre ambos países], se halla situada en la desembocadura (del río Hondo) y Cayo Obispo por donde forzosamente tienen que pasar todas las embarcaciones, ya sea monten o desciendan el río Hondo” (citado por Macías Zapata 1992b: 134) todo con la finalidad de poder defender el pontón de un ataque por parte de los mayas y para el control de productos y embarcaciones que transitaban por el río Hondo. Para el 28 de abril de 1898 se instituyó a aquella sección Aduanera

⁴³ “Defensa del Tratado de Límites entre Yucatán y Belice”. Imprenta El Siglo XIX. México. 1894.

por una Aduana Marítima y Fronteriza de cuarto orden, empezando a funcionar el 1 de julio de 1898, siendo su administrador Blanco con una jurisdicción que abarca el límite entre los estados de Tabasco y Campeche en la frontera con Guatemala, hasta el cabo Punta Flor, situado en la costa oriental de Yucatán (Macías Zapata 1992b: 135). Con ello, se podría tener un control aduanal y de armas, primordialmente desde Honduras Británica hacia el territorio mexicano, en pocas palabras permitía custodiar y hacer cumplir las leyes mexicanas, o sea, hacer valer la soberanía nacional (César y Arnaiz, 1983).

Este Pontón materializa la fundación de Payo Obispo (ahora Chetumal), pues de enero a mayo de 1898 se desmonta un terreno de cuatro por tres hectáreas, para inaugurar el poblado fronterizo y dejar trazado sus 4 principales calles (Macías Richard, 1999). De tal manera el 5 de mayo de 1898, por mediación del comandante de la Armada Othón Pompeyo Blanco, se invita a los descendientes de los pobladores de la antigua Bacalar, que vivían sobre todo en el distrito norte de Honduras Británica, para que regresaran a tierra mexicana bajo protección de Pontón. Sin embargo, no fue hasta 1903 cuando la mayor parte de la gente dispersa entre Bacalar y el distrito norte de Honduras Británica accedieron a vivir en Payo Obispo, convirtiéndose en el principal centro comercial y de control de producción silvícola de la región a los pocos años (César y Arnaiz, 1983). Otra de las consecuencias fue el establecimiento del Consulado Mexicano en la ciudad de Belice, cuyo Cónsul General fue el Brigadier de la Armada de México, Angel Ortiz Monasterio y como Vice-cónsul el Ing. Miguel Rebolledo, ambos participantes en la finalización de la guerra de castas.

Otros dos aspectos importantes de las consecuencias de la guerra de castas y que tuvieron un fuerte impacto sobre la región fueron los siguientes. En primer lugar, cambia profundamente la estructura económica de la península y, en segundo, en ubicación espacial de la población, es decir en la conformación de las localidades de lo que sería el territorial federal de Quintana Roo (César y Arnaiz, 1989). Baste un ejemplo: Los indios *cruzoob* atacaron comunidades como Chichanhá, Xkanhá, y Mesapich, aparte de lo mencionado acerca de Bacalar. La población de estas comunidades huye hacia lugares más seguros, fundándose la localidad de Icaiche en el suroccidente de Quintana Roo, y otra localidad en el Cayo San Pedro o Ambergris, al norte de Honduras Británica, además de Kantunilkin en el noreste y la reocupación de las mayores islas del Caribe mexicano, Cozumel e Isla Mujeres (César y Arnaiz, 1991; Macías Richard, 1997a;

Ramos, 1999). El primero es importante pues ahí se asentaron a los que, los británicos y los yucatecos denominaron, como *indios pacíficos*, ya que “obedecían” el orden y el progreso establecido por el porfiriato y la civilización occidental. Estos en general tuvieron una participación no directa en la guerra de Castas, pero no se mantuvieron aislados de los hechos históricos de la región, sino todo al contrario, pues involucraron al gobierno mexicano con el imperio británico en una guerra diplomática al invadir y masacrar a un sector de la población de la localidad conocida como Orange Walk en Honduras Británica, por parte de un grupo de mayas liderados por Marcos Canul, conflicto que se originó por un problema de concesión forestal otorgada por los mayas a los colonos ingleses de esta localidad, ya que estos últimos no cumplieron, con lo pactado al momento de la concesión. Por ende, el conflicto, las interrelaciones sociales, económicas a ambos lados de la frontera, al compartir un mismo ambiente y un mismo proceso histórico fue un hecho irrefutable a lo largo de la historia de la conformación de la región.

Consecuencia política de otro orden por la guerra de castas fue la idea que tenían los políticos de la época para combatir la misma guerra. Esta se centró en la idea de que para acabar con el comercio de armas de los mayas con ingleses, era imprescindible la instalación de guarniciones militares permanentes en la costa y en la frontera, lo cual afectaría, indudablemente, la geografía de los asentamientos de humanos durante el siglo XIX. Sin embargo, estos planes no se llevarían a efecto sino hasta ya iniciado el siglo XX.

El impacto de la guerra de castas no solamente fue en los rubros antes señalados y su subsiguiente creación de comunidades o localidades al interior del sur de la península de Yucatán, sino que su impacto fue más allá, es decir en lo cultural y social de la población. Para ello me gustaría citar una vez más a Vallarta (2001), quien lo expresa acertadamente: “...los pobladores mayas y yucatecos del norte de Honduras Británica, habían pasado como mínimo cuarenta años en la colonia, y cuando menos tres generaciones ya habían crecido en ella. La[s] cultura[s]... de Belice habían entrado en su bagaje cultural por varias vías... Así que cuando Othón P. Blanco los invitó a volver a México trajeron consigo sus apellidos mayas y yucatecos, pero ahora hablaban, además de inglés, criollo y quizá alguno más, y celebraban, junto con el 5 de mayo, el cumpleaños de la Reina Victoria” (2001:26).

3.2 Historia, sociedad, cultura, demografía e instituciones en la Frontera México–Honduras Británica, 1900–1935

Para comprender la evolución demográfica de una población no basta con la recopilación de la información de los diferentes fenómenos demográficos, del armado de los indicadores e índices, desde los más burdos hasta los más finos, que se implementan para el análisis de estos fenómenos y por último su interpretación. Considero que lo descrito previamente hasta el momento es parte de un proceso por el conocimiento global de una población y que, por ende, debe ser parte de todo un bagaje de conocimientos antropológicos y/o sociológicos de la misma población que está bajo la lupa de estudio. Por ende, el conocimiento del poblamiento de la región considerada, debe integrar lo mejor posible una serie de elementos provenientes de otras disciplinas científicas, para comprender como los diferentes grupos sociales interactuaban en una sociedad *sui generis* al integrar características históricas, sociológicas, antropológicas y demográficas comunes a ambos lados de la frontera.

Ya que se revisó el contexto histórico de la región previo a las tres primeras décadas del siglo XX y cómo éste moldeó a la población en todos los ámbitos a ambos lados de la frontera, nos preguntamos ¿Cómo se formaron las diferentes comunidades a ambos lados de la frontera? ¿Cómo vivió esta población? ¿La base económica cambió con el cambio de siglo? ¿Cuál fue el papel del estado y de las compañías deslindadoras y colonizadoras concesionadas por parte del gobierno federal en la colonización y poblamiento de la región? De todo esto se verá y analizará en el siguiente apartado.

3.2.1 La formación de comunidades durante las tres primeras décadas del siglo XX

¿Cómo se vivía en esta región? Difícil es la respuesta, pero baste por ahora leer la siguiente cita extraída de las memorias de viaje del Teniente Cook a principios de siglo sobre la aduana apostada a orillas del río Hondo:

“La entrada del río Hondo es angosta, no más de cien yardas,... y es muy profunda... Aproximadamente, a un cuarto de milla de la desembocadura del río, y abierto al mar, en la ribera del norte, hay una garita que generalmente está custodiada por una guardia de un sargento. Pero algunas veces de un cabo que semanalmente es relevada por otra enviada de la

guarnición de Bacalar, de donde dista, a través de los bosques, solo [sic] unas cinco leguas españolas, y desde allí se da aviso al Comandante de cualquier cosa que se introduzca en el río; éste se llama vigía inferior. No debo omitir aquí haber observado, cuan grande es el interés de los hombres de la bahía... el mantener buenas relaciones con los guardias de estas avanzadas; ésto lo hizo mi amigo el comerciante, emborrachando al sargento y a su guardia, a tal grado que no solo [sic] le dijo donde habían descubierto un buen sitio de palo de tinte...; el oficial de estas comandancias, que es generalmente un sargento, además de esta escena de jovialidad, con frecuencia es obsequiado con un retazo de algodón rayado, o alguna otra tela ligera parecida, para que se haga una camisa, chaleco o pantalones, o tal vez un par de zapatos europeos para su esposa. El comandante de Bacalar no es del todo insensible a estos regalitos, y con frecuencia es tan ruin que se siente muy envidioso de ellos, como de cierta manera le afecta, ya que además de Comandante, es comerciante en telas [sic].”⁴⁴

El comienzo del siglo XX en México coincide con la continuación de la consolidación del régimen porfirista y, a la vez, con su declive, al final de la primera década de este convulsionado siglo XX. La premisa de la política en México, a muy *grosso modo*, en esta primera década se podría resumir en la siguiente oración: “El porfiriato se dedicó al exterminio de los hombres y de las mujeres que no querían participar en el progreso, que tenían otro orden, que vivían al ritmo de otro tiempo” (García, 1989b:13). Este es un hecho que no podía escapar de los ojos y los sentimientos de los habitantes de las diferentes localidades y comunidades del recién nombrado territorio federal de Quintana Roo. El corolario era: la ambición de derrotar y reducir definitivamente a los indios rebeldes y, por ende, la concentración del poder de la región desde el centro del país.

En Honduras Británica, el inicio del siglo XX significó un repunte en su economía, aprovechando las oportunidades que le daba la era del capitalismo liberal (Burns, 1954; Donohoe, 1947). En cuanto a la infraestructura moderna de las que podía gozar gracias a las nuevas tecnologías que se estaban desarrollando igualmente en la Colonia. Donohoe (1947) menciona que en la primera década el teléfono fue instalado entre Belice y Consejo, y Punta Gorda, es decir, de norte y sur de la Colonia hasta su capital política y económica. El Banco de Honduras Británica fue establecido, las calle de la ciudad de Belice tenían luz eléctrica, y a 18 millas de Stann Creek un sistema ferroviario fue construido.

A pesar de estos avances en materia económica, de “comunicación” e infraestructura pública, en la Colonia la estructura social no había cambiado en nada desde el siglo anterior.

⁴⁴ Cook, J. Teniente. “Notas sobre una travesía desde el río Balice en la bahía de Honduras hasta Mérida, capital de la Provincia de Yucatán en las indias occidentales españolas”, Londres 1969. Tomado de César y Arnaiz (1989: 26).

Lundgren (1992:103) señala que la ideología colonial fabricó una sociedad basada en la jerarquía del poder y el privilegio, basada en la clase y el color. La clase está ligada a la actividad preponderante de Honduras Británica, el comercio. Éste es el único sector dinámico de la economía y por ende el grupo social ligado a él pasó a constituir la élite que más tarde conformaría una incipiente burguesía (Paz, 1979). De esto señala la autora que como la Colonia fue incorporada tempranamente al sistema de producción capitalista en su variante de capitalismo periférico determinó la formación de una burguesía local estrechamente vinculada a la burguesía foránea. Siendo que todo el proceso productivo se encontraba totalmente subordinado a la metrópoli, dicha burguesía se vio conminada al proceso de circulación dado que la producción le era inaccesible. Durante las tres primeras décadas del siglo XX dichas formaciones de burguesía metropolitana y local, lograron mantener el equilibrio basado fundamentalmente en la extracción de maderas por parte de las compañías y en el negocio de la importación y exportación a través de la burguesía local. Pese a ello, la crisis mundial del sistema capitalista, así como la posterior conflagración bélica, habrían de cambiar sensiblemente el equilibrio de fuerzas (Paz, 1979: 40).

Por tanto, en la Colonia había una sociedad dividida por raza y clase, con un alto grado de separación residencial y ocupacional durante la mayor parte de la historia de la colonia, alimentado por el sistema de comunicaciones y transportes que era bastante deficiente y lento a través de la Colonia. Era muy difícil moverse de un lugar a otro y la gente no veía otras culturas u otras formas de vida. El sistema educativo también ayudó a la división de la gente. Al gobierno no le interesaba mucho la educación y los miembros de la religión, otra forma de división, católicos-protestantes, tomaron en sus manos la educación. La filosofía de la educación era de tipo colonial, pues a los estudiantes se le enseñaba a ser buenos súbditos británicos, aprendiendo acerca de Inglaterra y de Europa y no de Belice ni del Caribe ni de América (*A history of Belize*, 1983). Cada grupo fue animado a odiar y a temer del otro. Fueron enseñados a admirar a los líderes blancos, a los comerciantes y a los terratenientes quienes controlaban la economía. Quienes aceptaban estas ideas eran recompensados, ya que podrían tener mejores trabajos, ser invitados a *Government House* o ser mencionado en la lista de honores del Rey. Un trabajo en la burocracia (*civil servant*) les podría traer beneficios (Paz, 1979: 48).

Además la forma en que los grupos étnicos interactuaban en la economía colonial, probablemente daba la impresión de que todos estaban en el mismo barco y que no eran rivales. Así los jornaleros criollos y garífunas trabajan juntos en los campos de caoba; en las primeras plantaciones de azúcar, criollos, garífunas, mestizos y mayas estaban sujetos al mismo sistema de control de mano de obra mediante pagos adelantados y trueques en las tiendas de las compañías. Esa clara explotación que duro hasta los años 30 englobaba a la mayor parte de los beliceños en la misma clase social: así estos grupos carecían de poder, eran mantenidos endeudados por sus empleadores, se les impedía tener y controlar su propia tierra y estaban excluidos de la política y el comercio (Wilk, 1986: 75, citado por Bolland, 1992:284; véase lo expuesto anteriormente por Cal, 1991a y 1991b).

Volviendo al caso del sur de Quintana Roo, la instauración del poder central, mediante la derrota de los mayas sublevados descendientes de aquellos que iniciaron la guerra de castas, fue mediante la creación del territorio federal de Quintana Roo. La base de los territorios federales proviene del sistema de Intendencias que la Corona española implantó en 1786 en la Nueva España, con la finalidad de controlar aquellas regiones alejadas de la capital virreinal. Una vez lograda la independencia de México, y para 1824 el Congreso Constituyente, después de adoptar el régimen federal, se definió los estados y territorios que integrarían la federación, asegurando de esta manera la cohesión nacional. Los territorios federales tenían para entonces la misma función que tuvieron las Intendencias en la Colonia, es decir, con su erección se buscaba una forma directa de ejercer el poder y control central en las áreas del país que, por su lejanía y atraso económico y social, aún no estaban aptos como para erigirse como Estados. Por lo tanto, desde el centro se facultó al Congreso Nacional para “dar leyes y decretos para el arreglo de la administración interior de los territorios” [sic] (Macías Zapata, 1992a: 33). Desde el Congreso, Constituyente de 1824 se previó la existencia de la transitoriedad de territorio a estado, con la finalidad de proveerles a estos territorios las condiciones necesarias “que sirviesen como base para la creación de nuevos estados” (Mora, 1987, Cf. Macías Zapata, 1992a: 33), aunque desde entonces existía un vacío jurídico al no existir la reglamentación para convertirlos en estados. Para Mora, la bases deberían ser “el resultado de una razón compuesta del territorio, población, riqueza, industria, civilización y comercio contraídas a condiciones cortas en número, pero fecundas en consecuencias de grandeza y prosperidad” (1992a). Lamentablemente, el paso que

dio el país en el año de 1836, del federalismo al centralismo, evitó que se impusiera las leyes correspondientes a esta necesaria transición.

Abordando el caso específico del territorio federal de Quintana Roo, éste surgió a partir del desmembramiento del estado yucateco, estado que sufre la cuarta pérdida de territorio después de perder parte del Petén, el Distrito de Campeche y una porción del norte de Honduras Británica cuando se establecen en 1893 los límites territoriales entre México y Honduras Británica (César y Arnaiz, 1983). Esta decisión realmente era una contradicción con la legislación que venía con la Constitución de 1857, la cual revisa el proceso de cambios jurídicos territoriales cuando el sistema político del país retorna al federalismo. Quintana Roo estaba directamente bajo el control del ejecutivo federal y era administrado por la Secretaría de Gobernación. La ley de Organización Política del territorio de 1904 (inspirada por estructura aprobada para el Distrito Federal en 1903) establecía las estructuras políticas administrativas y los gobiernos municipales y reconocía en la administración municipal la base esencial de gobierno. El territorio estaba dividido en tres distritos, con un jefe político y dos prefectos. El primer distrito, el central fue Santa Cruz de Bravo que fue igualmente la capital administrativa hasta 1916. Este distrito tenía un municipio que era Vigía Chico y era dividido, a su vez, en cinco comisarías: Petcacab, Yonotzonot, Dzonchen, Tabi y Sabán. La cabecera del Distrito norte era Isla Mujeres y poseía un municipio, Cozumel, y dos comisarías, Holbox y Puerto Morelos, bajo la administración de un prefecto. El distrito sur incluía Payo Obispo, cabecera, con dos municipios, Bacalar y Xcalak y cuatro comisarías: Santa Cruz Chico, Ramonal, Estevés y Río Huach, todo bajo la administración de un prefecto (Macías Richard, 1999).

El jefe político era nombrado por el presidente de la república y los prefectos también. El jefe político del territorio se encargaba de garantizar la seguridad pública de imponer penas por faltas “con arreglo a leyes”, de llevar el registro civil y administrar cárceles y de imponer su arbitrio y los reglamentos –en ese orden- en lo relativo a diversiones públicas y festividades cívicas. Cada uno de los 7 municipios tenía consejos municipales (ayuntamientos) con un presidente municipal y cuatro regidores nombrados por el jefe político. Los comisarios de policía, nombrados por el jefe político estaban en todos los municipios y comisarías, así como había agentes de policía en todos los centros habitados sin estatus municipal ni comisarías. Cada cabecera tenía un juzgado del registro civil, con un juez y otro personal nombrado por

Gobernación. El gobierno del territorio tenía un sistema administrativo jerárquico. Las quejas hacia el jefe político se dirigían a Gobernación; en contra de los prefectos, al jefe político, contra los agentes de policía, los comisarios de policía y los miembros del ayuntamiento a los prefectos. Ello permitía que Gobernación tuviera el control directo, pero en la práctica permitía que el jefe político dominara de forma dictatorial. Esta estructura continuó si cambio alguno hasta las reformas hechas por Salvador Alvarado en 1915 (Konrad, 1993; Macías Richard, 1997b).

A partir de su creación y hasta 1928 los tres ayuntamientos existentes (Payo Obispo, Cozumel e Isla Mujeres) llegaron a representar un factor de contrapeso y equilibrio en el ejercicio del poder local. Si, como territorio federal, el cargo de gobernador sería un inevitable producto de la decisión del ejecutivo y de sus allegados, los ayuntamientos del territorio llegaron a significar en sus 11 años de vida autónoma una genuina instancia de representación de la gente de mayor arraigo –y de mayor influencia económica– en las localidades principales: Payo Obispo, Cozumel e Isla Mujeres (Macías Richard, 1997b).

Una de las causas primordiales que esgrimió el gobierno federal para la erección del territorio federal fue la estimación de que el estado yucateco no estaba en posibilidad de erogar los gastos para recuperar la región ocupada por los mayas rebeldes (Macías Zapata, 1992a:34). No obstante, ésta no era la única razón para erigir el territorio federal, sino que se involucraban otras razones de carácter económico, político, y social. Al presentar la iniciativa de ley ante el Congreso para crear el territorio a Quintana Roo, Porfirio Díaz señaló:

“...faltan todos los elementos de una administración legal reguladora que proteja la colonización y repoblación del área: que promueva y lleve a cabo la multitud de trabajos materiales que, hoy más que nunca, son necesarios para *volver a civilizar el oriente de Yucatán*” (Macías Zapata, 1992a:34 [cursivas mías]).

Una vez promulgado como territorio federal, se abrieron las puertas a las instituciones nacionales como la hacienda, la aduana, el sistema judicial... además de controlar los recursos naturales, y hacer valer la soberanía nacional frente a la colonia inglesa de Honduras Británica, además del repoblamiento no sólo de la región sino de casi todo el territorio federal por diferentes grupos de inmigrantes internos e internacionales.

Pero para comprender el poblamiento de la región es imperativo conocer el proceso de lo que se llamó “la colonización” por parte de las compañías colonizadoras y deslindadoras, a

quienes se les otorgó esta importante concesión por parte del gobierno porfirista, y que no fue solamente este proceso en el norte del territorio federal (i.e. Cozumel) sino que también se dio en el sur del territorio federal de Quintana Roo a inicios del siglo XX, con muy diferentes frutos de este proceso en ambas zonas del territorio. De hecho, esta metodología de reconstrucción del poblamiento ha sido propuesta por César y Arnaiz (1983:14) al comentar que ésta debe realizarse a partir del “análisis del proceso de distribución de la propiedad y del tipo de explotaciones dominantes”. De lo expuesto por César y Arnaiz, Macías Richard (1997b) nos permite verlo de un manera más integrada el proceso de colonización pues lo une a otros dos elementos que le son consustanciales: la milicia y la burocracia. La primera, con énfasis en la creación de la X zona militar. El autor señala que ocupó un lugar de primer orden en la ocupación, creación y encauzamiento de la administración y el gobierno durante las etapas pre y posrevolucionarias. La segunda se da a través de la progresiva formación de cuadros dirigentes, dedicándose a las labores administrativas y de autoridad. Se incluye a la jerarquía media de gobierno, a los empleados adscritos a la jefatura política y a los representantes municipales (usualmente de extracción local o regional) como al personal con nexos externos naturales: empleados y autoridades de aduana, jefes políticos, secretarios de gobierno y gobernadores y jefes de guarnición del ejército (Macías Richard, 1997b: 9). Por ende, considero necesario comprender y analizar la política del gobierno federal (militar y burocrática) para otorgar los accesos a esta región, es decir, la ocupación territorial (el tercer elemento de análisis de Macías Richard) bajo la modalidad de concesiones tentativas de colonización y deslinde, así como de asentamientos poblacionales (Macías Richard, 1997b: 10).

Macías Zapata (2002:24) menciona que esta política en las áreas selváticas se centró en concesiones de tipo de explotación forestal, con la finalidad de aprovechar la riqueza natural durante un periodo determinado por parte de las compañías forestales nacionales, pero sobretodo extranjeras, provenientes de Estados Unidos e Inglaterra. Una de las concesiones más importantes fue el contrato de Manuel Sierra Méndez, concesión que abarcaba desde Punta Flor, al norte del estado hasta el río Hondo. Estos proyectos de extracción forestal, y por ende, de repoblamiento fronterizo estaban sujetos primordialmente a programas económicos, los cuales, eran la única posibilidad para poder trasladar, asentar y retener población en un área tan alejada y aislada del resto del país (César, 1992b: 11).

La intervención del estado en aspectos como la colonización y la concesión de áreas forestales, “suponía una estrategia explícita para establecer la soberanía sobre el territorio” federal de Quintana Roo, ya que desde finales del siglo XIX (1882) a principios del XX (1902) un aspecto importante era que la costa oriental escapaba de la jurisdicción del estado nacional, así como del yucateco, siendo el centro y sur de Quintana Roo (ocupado por los mayas rebeldes) el de mayor conflicto. Por lo tanto, la intervención del poder central es un elemento de influencia que moldeó muchos de los aspectos sociales y económicos de la región. Por ejemplo, uno de los efectos sociales fue el que ocurrió en el territorio ocupado por los indígenas, “se provocó una situación en la que se encontraban yuxtapuestos dos sistemas de explotación, ambos basados en el arrendamiento del mismo terreno: por una parte, el implementado por los mayas y los ingleses y, por la otra, el de Manuel Sierra Méndez y sus renteros que, a veces, se trataba de los mismos cortadores de madera que efectuaban contratos con los indígenas orientales” (Macías Zapata, 2002:25).

El proceso de colonización no fue homogéneo a lo largo del territorio, sino que estuvo en función a las circunstancias propias de cada región. Por ejemplo, a pesar de que existían leyes para normar el proceso colonizador, las circunstancias propias de los trabajadores temporales hicieron que fueran equiparados como colonos, y no como trabajadores, con el fin de beneficiarlos con la libre importación de productos de primera necesidad, la cual se concedía a los nuevos pobladores para estimular su arraigo. En contraste, las compañías deslindadoras, cuya única función era el proceso de colonización, fueron, irónicamente, eximidas de esta obligación, debido a que ello suponía una inversión extra que obstaculizaba la explotación económica de los recursos (Macías Zapata, 2002:26).

La exposición de este apartado la he dividido en dos grandes secciones divididas cronológicamente, cuyo carácter está dado por el desarrollo de la economía global, tomando como parámetro las fechas que son los dos puntos de inflexión más importantes en la historia económica antes de la Segunda Guerra Mundial 1914 y 1929, con lo cual evito ceñirme a cronologías válidas que contextualizan y dan sentido sólo a una de las partes en que está constituida la región. De tal manera la primera parte va de 1900 a 1915, exactamente un año después de la crisis de 1914, y año en que, además, en México, y en especial en la península de Yucatán, se da un giro en la administración del territorio al entrar el Gral. Salvador Alvarado

como gobernador de Yucatán, con jurisdicción militar en Quintana Roo, y él es quien impulsa los ideales revolucionarios, pone fin al porfiriato en la zona y, por consiguiente, da como resultado cambios en todas las relaciones políticas al interior de la zona de estudio (Konrad, 1993). La segunda etapa cronológica va de 1915 a 1935 y está caracterizada por el retorno de las características del capitalismo liberal, pasando por la profunda crisis de 1929, lo cual cambia radicalmente el contexto económico, político y social de ambos países y del mundo, pues por un lado, en México se hacen patentes los impactos sociopolíticos y económicos que ha tenido la revolución mexicana y el inicio de la política cardenista, en conjunción con el contexto internacional, mientras que para Honduras Británica, tan sólo tratan de sobrevivir, con ligeros y efímeros periodos de crecimiento económico gracias a la demanda de productos forestales, a las condiciones precarias y el desamparo que ha dejado *crack* de 1929, sin grandes cambios en su estructura social.

3.2.1.1 Tiempos de bonanza antes de la crisis de 1914: 1900-1915

La migración y la política demográfica nacional son temas que deberían de ir de la mano, sobre todo cuando se habla de crecimiento demográfico y de desarrollo social. La posición del Estado mexicano ha mutado a lo largo del tiempo, en cuanto a cómo se deben conjugar estas dos variables (Wionczek y Navarrete, 1965:23). La tesis básica de este pensamiento, desde el México independiente hasta antes de la Segunda Guerra Mundial, fue que el país se encontraba “subpoblado”, la dinámica demográfica marcaba un lento crecimiento, y la distribución de los habitantes en el territorio era irregular; por ende, para que hubiera un progreso económico y poder defender las fronteras nacionales era necesario el aumento de la población (Cabrera, 1994, 2007).

Empero, el crecimiento de la población se pretendió que fuera selectivo, es decir, la idea era que el crecimiento estuviera basado en buena parte en el crecimiento social tendiente al favorecimiento de la inmigración de colonos extranjeros que contribuyeran al crecimiento económico del mismo (Cabrera, 2007: 24). Gilberto Loyo (citado por Wionczek y Navarrete, 1965: 24) lo expone de una forma contundente: “como esperaban muy poco o nada del trabajo de los mexicanos indígenas o mestizos para el progreso de la nación lógicamente afirmaban que éste

sólo podría lograrse mediante el trabajo y las altas cualidades de criollos mexicanos y extranjeros”.

Esta actitud prevaleció durante todo el siglo XIX y en los decenios iniciales del XX, ya que el crecimiento fue considerablemente lento, cambiándose medianamente el paradigma prevaleciente, hasta mediados del decenio de los años 20, pues el ritmo de crecimiento de la población se acelera casi ininterrumpidamente a partir de este momento y no cambia sino hasta bien entrado el decenio de los setenta.

Al analizar más detenidamente el asunto de la colonización durante la segunda mitad el siglo XIX, por parte de extranjeros al interior del país, ésta no siempre dio buenos dividendos al país ni a su conformación como un Estado-nacional sólido. Esto se debió, en parte, a dos factores. El primero fue la renuencia de los inmigrantes a integrarse a la sociedad mexicana y, el segundo, fue la dificultad de mantener el control político de ciertas zonas del país, como fue la frontera norte y sur del país (Cabrera, 1994: 347).

No fue sino hasta 1908, que hubo una disposición coherente para regular la entrada extranjeros en el país, al aprobarse la *Ley de Inmigración*, la cual fue completamente selectiva resumiéndose en dos aspectos: se permite el ingreso a México solamente a personas capaces de ayudar en la producción (eminentemente agrícola); y que fueran consecuentes con la situación política del país; se impedía la entrada a personas con ciertas características limitativas como el padecimiento de enfermedades transmisibles, o bien, el que fueran prófugos de la justicia, ancianos y/o menores de 16 años, entre otras características (Cabrera, 1994: 348).

En el último decenio del porfiriato el proceso de modernización del país dio lugar a que se establecieran las condiciones para articularlo al sistema económico mundial conjuntándose con la inequidad al acceso a los recursos y la pobreza generalizada la población. No obstante a ello, plantea Cabrera, la combinación de todos los elementos sociopolíticos dio como resultado la primera dinamización demográfica del país.

La población creció lenta pero continuamente, 1.1% anual (de 13.6 millones en 1900 a 15.1 millones en 1910), por la permanencia de una alta natalidad (aprox. 46 nacimientos por mil habitantes) y una mortalidad con tendencia hacia la baja (33 defunciones por mil habitantes, la

esperanza de vida era de 30 años, una de las más bajas de América Latina). Para 1910 la duplicación de la población se esperaba cada 50 años. La movilidad de las personas al interior del país fue en general a corta distancia, pero gracias a las mejoras en comunicaciones terrestres se presenciaban migraciones de alto desplazamiento (Cabrera, 2007: 81, 88). El territorio de la frontera sur, como un todo analizado a través de las estadísticas da cuenta de una lenta y fragmentada ocupación. Por ejemplo, a inicios del siglo XX Campeche, Chiapas y Tabasco alojaban apenas 4.5% de la población total del país. Ello era producto de una baja tasa de crecimiento poblacional desde 1900 a 1930 (Camp., 0.01 %, Chis., 1.98% y Tab., 1.61% en 1900-10; Camp., -1.14%, Chis., - 0.36%, QR., 1.7% y Tab., 1.05% en 1910-21; Camp., 1.14%, Chis., 2.57% QR., -0.36 y Tab., 0.7% en 1921-1930) [Castillo, Toussaint y Vázquez, 2006:23, 28].

El esfuerzo del gobierno por poblar al país por medio de migración extranjera selectiva no daba los frutos que esperaban, como ya se mencionó anteriormente. Se estima que en 1910 había un total de residentes extranjeros en el país de 116,347 personas, tan sólo el 0.77% de la población total, no obstante el país se poblaba, gracias al crecimiento natural, por más mexicanos (Alba, 1993: 151).

¿Qué es lo que pasaba en el territorio de Quintana Roo y en la zona de nuestro interés? Entrado el siglo XX, habían pasado apenas 7 años desde que se delimitó el espacio fronterizo con Belice (1893 se firma el Tratado Mariscal-Spencer con su correspondiente ratificación en 1897 [Pérez, 1958]). El 5 de mayo de 1898 se instaló el Pontón *Chetumal* en la desembocadura del río Hondo, en la Bahía de Chetumal, a cargo del Comandante de la Armada Othón P. Blanco, para el control aduanal y de armas, provenientes primordialmente de Honduras Británica, permitiendo custodiar y hacer cumplir las leyes mexicanas, así como la soberanía nacional (César y Arnaiz, 1983).

Posteriormente, y por mediación de Othón Pompeyo Blanco, se funda de Payo Obispo (ahora Chetumal) al invitar a los descendientes de los pobladores de la antigua Bacalar, que vivían en el distrito norte de Honduras Británica, a repoblar esta zona con la promesa de protección del Pontón. Sin embargo, el poblamiento de la región no fue fácil ni inmediato, como se puede leer del comentario que hace el mismo General Porfirio Díaz al presentar la iniciativa

de ley ante el Congreso, antes mencionada. De tal manera, no fue hasta 1903 cuando la mayor parte de la gente dispersa entre Bacalar y el distrito norte de Honduras Británica accedieron a vivir en Payo Obispo, convirtiéndose en el principal centro comercial y de control de producción silvícola de la región a los pocos años (César y Arnaiz, 1983).

A esto me vienen las siguientes preguntas: ¿Cuál fue la política de Porfirio Díaz en el proceso de repoblamiento de la región, aparte de la iniciativa de generar asentamientos por parte de las compañías deslindadoras, como se mencionó anteriormente? ¿Cuáles fueron los pilares en los que se apoyó para llevar a cabo sus planes y ambiciones sobre la región? La respuesta inicial descansa en lo militar, la cual se circunscribió eminentemente en la sofocación la rebelión indígena de la guerra de castas al abrir dos frentes para la pacificación de la zona. Me explico brevemente a continuación.

El primer frente fue en el centro de la península de Yucatán. La columna del General Ignacio A. Bravo y los Coroneles Victoriano Huerta y Aureliano Blanquet toma, el 3 de mayo de 1901 la ciudad de Chan Santa Cruz. Proclaman la derrota de los mayas sublevados, y posibilitan la creación del territorio federal de Quintana Roo, el 24 de noviembre de 1902, dotándolo de 50,843km², con una población aproximada de 5,000 habitantes, incluidas las tropas del ejército federal (César y Arnaiz, 1983; García, 1989a). El segundo frente es la columna comandada por el Contralmirante Ángel Ortiz Monasterio, para retomar el poblado de Bacalar; Sin embargo no es hasta el 31 de marzo de 1901 que el General José María De la Vega (y no Ortiz Monasterio, pues éste es mandado como Cónsul a Belice en 1898) toma Bacalar y entra al poblado en ruinas y sin combatir, cerrando la línea de comunicación y aprovisionamiento en Belice de los mayas logrando con ello el control de la zona sur del territorio (Aguirre, 1925; Macías Richard, 1999:45; Hoy, 1977). Por lo tanto, y como se mencionó al inicio, su principal pilar fue siempre el militar. Sin esto no hubiera logrado, primero, el control férreo de una población que no estaba de acuerdo con los procesos económicos y políticos nacionales, y en segundo término, el poblamiento *sui géneris* del cual lo dotó en sus primeros años.

La batuta durante 1903 a 1912 de la ejecución militar fue llevada a cabo por el General Ignacio A. Bravo (de 1902 a 1903 el General Bravo se traslada a Jalisco con su familia y asume el poder el General José María De la Vega [Macías Richard, 1999:47]). Su postura ante la

colonización fue el que se privilegiaba ante todo la **no-inmigración** y asumía el que no se debería provocar ni dar aliento a que la gente se asentara. Para el General Bravo, el territorio debería constituirse como una colonia militar,⁴⁵ un campo de trabajos forzados en el corte de madera y otras actividades económicas, por lo que se le llegó a denominar a esta parte del país como la *Siberia mexicana*. A finales del porfiriato, Quintana Roo era una colonia penal de disidentes políticos al régimen de Díaz, muchos de ellos simples espectadores inocentes denominados cuerpos de operarios o voluntarios insubordinados (Arias y Careaga, 1990; César y Arnaiz, 1989; Konrad, 1993:60; Macías Richard, 1997b).

Las trabas y penalidades para ejecutar la visión de control militar del territorio durante los primeros años del siglo XX fueron diversas entre las que destacó la lejanía de los principales centros productores del país y de la península. El sur estaba aislado por el terreno pantanoso cercano a Bacalar que impedía el fácil acceso terrestre hacia el extremo sur. Por la vía marítima la lejanía era el principal factor, pues el puerto de Belice distaba cerca de 80 millas marítimas de la Bahía de Chetumal, éste tenía una distancia con respecto de Isla Mujeres de 300 millas marítimas, a Progreso 530 millas marítimas, de Campeche 670 millas marítimas, de Veracruz 860 millas marítimas y de Tuxpan, Veracruz de 940 millas marítimas (Macías Zapata 1992b). Por consiguiente, la incomunicación, el alto costo de la introducción de productos o bienes manufacturados que no se producían localmente y la dificultad del transporte (la entrada al sur era por la vía marítima) repercutía directamente en el abastecimiento de productos de primera necesidad tanto escasa población que habitó el sur de Quintana Roo, como los militares en sus incursiones.

Por tal motivo, el gobierno federal decidió otorgar a los habitantes del territorio franquicias libres desde 1901 que los beneficiaban en exención de derechos a ciertas mercancías (alimentos, instrumentos de labranza, herramientas, materiales para construcción, ropa, medicamentos, entre otros productos {Higuera, 2002:136-137}) que permitiría la construcción de edificaciones en Bacalar y en pro de la recolonización de la misma (Macías Zapata, 1992b:145). Sin embargo, Macías Richard (1999:25) considera que este sistema de exención de impuestos, además de facilitar el que la gente se asiente en la región, también fue una forma de acabar con la

⁴⁵ Las ideas de colonias militares o gobiernos militares ya venían gestándose desde 1888 por diferentes miembros o empleados de la federación de Porfirio Díaz (Macías Richard, 1999:14)

guerra, pues con el paso del tiempo y gracias a estas facilidades los indios se asimilarían a la nueva forma de vida maderera y chiclera.

La franquicia tendría una duración de un año a partir de 1 de julio de 1901 exclusivamente para Bacalar y para 1902 consideraron que ésta se debía de extender a otros lugares de la península y que debería de ser consumidos exclusivamente dentro del territorio y ampliando la lista y eliminando ciertos productos. Esta franquicia se renovó cada año hasta 1912, siendo interrumpidas por sucesos de la revolución (Macías Zapata, 1992b: 132, 147,148) y una vez más concedida en el año de 1934, creándose el *perímetro libre* en Payo Obispo y Cozumel incorporando años después a las poblaciones de Xcalak e Isla Mujeres (Macías Zapata, 1992b: 150-151). Sin embargo, esta decisión de crear una zona o perímetro libre de impuestos no fue sencillo para el gobierno mexicano ya que estaba urgido de ingresos fiscales, provenientes de cobros arancelarios (véanse la circunstancias en Macías Zapata, 1992b: 129-131), por lo que a nivel regional la política arancelaria podría estar mediatizada por circunstancias locales y así determinar ciertas prerrogativas específicas (Macías Zapata, 1992b: 132).

Estos recursos fueron importados de las localidades más cercanas, como lo eran en ese entonces Sarteneja, Corozal y Consejo todas dentro de Honduras Británica. Esto se debió a que los distritos del norte de Honduras Británica (Corozal y Orange Walk) presentaban un grado de desarrollo más avanzado que del lado mexicano. Ambos producían caña de azúcar, ron, maíz, café y arroz. En 1898 Corozal tenía sembrado 3,487 acres, en 1899 3, 852 acres y en Orange Walk 1500 acres. Así mismo se contaba con ganado vacuno, caballos, mulas, ovejas y chivos (Macías Zapata, 1992b: 143). Los habitantes de estas localidades, por así decirlo, subsidiaron a la población del sur del territorio de Quintana Roo durante los primeros años del siglo XX, con la manutención y en sí con el desarrollo mismo de las comunidades. Por ello, sostengo que esta comunicación de bienes y servicios, así como de gente, dio una de las características esenciales a la zona para constituirse como una *región cultural hegemónicamente diferenciada*.

El que estas comunidades hayan podido sostener de la forma que se ha mencionado al contingente de las nacientes localidades de Quintana Roo se debió principalmente a cambios parciales en la estructura de las relaciones trabajo-tenencia de la tierra. Por ejemplo, Dobson (1973:272) señala que para 1915 con la introducción del *location ticket system* fue un genuino

intento para asistir a pequeños granjeros de tener sus propias tierras rompiendo con el viejo sistema de grandes terratenientes del siglo XIX.

Dados los pocos esfuerzos gubernamentales por arraigar a la población inmigrante, así como por las condiciones selváticas y de baja infraestructura, estos trabajadores inmigrantes, colonos y presidiarios dieron origen a asentamientos precarios (campamentos madereros y chicleros), siendo así una población oscilante, la cual era muy importante en la época de trabajo en la selva y se reducía a un mínimo en épocas de cierre de las explotaciones (César y Arnaíz, 1991). Sin embargo, con el paso del tiempo éstos se convirtieron en asentamientos definitivos a todo lo largo del río Hondo y de la Bahía de Chetumal.

Konrad (1993) nos presenta el panorama de cómo vivían estos primeros pobladores, en su mayoría trabajadores del chicle y la madera y su imbricada relación con la Colonia inglesa. Los reportes consulares de Belice para la ciudad de México, en 1905, sugieren que hubo una gran desertión de chicleros por las condiciones adversas en las que vivían. Fueron descritos como enfermos, hambrientos, y peligrosos; llenaban las cárceles y los hospitales de la colonia y estaban involucrados en robos, mendicidad tanto para los que desertaban de los campos de chicle como los que se había quedado sin empleo (el fin de temporada de trabajo, entre junio y febrero) para subsistir entre una temporada y otra. En respuesta a estos reportes los oficiales mexicanos exigían a los contratistas de mano de obra que proveyeran de transporte a sus trabajadores una vez terminado su contrato. Las quejas fueron menos frecuentes aunque durante esta época el ataque a campos chicleros tanto por mayas rebeldes (para proveerse de provisiones, animales de transporte y dinero para compra de armamento) como por soldados desertores (formaban pequeñas bandas que atacaban a soldados y campamentos para obtener provisiones) y chicleros (desempleados y aún los mismos empleados pues la competencia entre concesiones o entre zonas de extracción de chicle daba lugar a asaltos armados). Por tanto, la “ley del revolver” regía esta turbulenta etapa en la selva tropical y la vida del chiclero no era fácil, pues trabajaba durante toda la temporada de lluvias, estaba expuesto a la malaria y otras enfermedades y fácilmente podía ser objeto del abuso de sus empleadores (Konrad, 1993:52, 56).

De acuerdo con el cauce del río Hondo, de suroeste a Noreste, la ubicación de dichos asentamientos era la siguiente (véase mapa 1): Dos Bocas, Esperanza, Agua Blanca, Buenavista,

Concepción, África, Botes, Cocoyol, Xcopén, Cacao, Pucté, Mengel, Estevés, Sabidos, Ramonal, Palmar, Sacxán, Santa Lucía, Chac y Santa Elena. En la Bahía de Chetumal, ligeramente al norte de la desembocadura del río ya se encontraban Payo Obispo, Juan Luís y Calderitas; en la costa de Quintana Roo, casi en la frontera con Honduras Británica, Xcalak, Vigía Chico y, por último, el resurgimiento de Bacalar a las orillas de la laguna del mismo nombre. Durante la década de los treinta el General Rafael E. Melgar, Gobernador de Quintana Roo (1935-1940), ordenó cambiar los nombres de algunas de estas poblaciones. Por ejemplo, Payo Obispo pasó a denominarse Chetumal, Mengel a Álvaro Obregón; Estevés a Allende; Santa Lucía a Juan Sarabia y; Santa Elena a Subteniente López.

Comunidades importantes fueron Payo Obispo, Xcalak y el campamento Vega-Vigía Chico, en los cinco primeros años después de que se decretara como territorio federal. Sin embargo, la preponderancia de Payo Obispo en la región no fue siempre igual, de hecho ésta se dio al paso del tiempo ya que entre los años 1902 y 1903 otros campamentos y guarniciones eran las que se discutían el poder administrativo y político de la región, después de Chan Santa Cruz que pasa a denominarse una vez tomado por el Gral. Bravo como Santa Cruz de Bravo y que fue sede de la capital de todo el territorio en los primeros 15 años de nacimiento del Territorio. Veamos un ejemplo de cómo en la región, del lado mexicano específicamente, las comunidades nacían y morían tanto demográfica como en importancia, a lo largo de la historia.

El Campamento Vega-Vigía Chico estaba situado a 7 kilómetros de Vigía Chico, en Punta Allen, y fue sede de la administración del General José María De la Vega, responsable del territorio durante el año de 1902-1903, quien entra a reemplazar al General Rosalino Martínez como encargado de la Flotilla del Sur (año de 1900), el cual mejoró las comunicaciones y las condiciones materiales de vida de la tropa y los operarios, pero se retira a causa de una enfermedad palúdica (véase el **Cuadro 6**, donde se muestran los diferentes Jefes políticos de Quintana Roo hasta 1935, impuestos por el Ejecutivo Federal en turno). Por sus edificaciones, casi nadie dudaba que en algún momento fuera a ser la futura capital del territorio federal. Este campamento estaba constituido por unas 20 barracas para el alojamiento de la tropa de los batallones 6°, 7°, 8°, 13°, 16° y 21°. Los oficiales contaban con 17 casas y las mujeres habitaban tres largas filas de bohíos –denominadas en forma caribeña– con 36 casetas cada una. Este campamento se transformó pronto en una ciudad, ya que las necesidades de consumo de los

soldados y familias que vivían en el campamento fueron estimulando el progresivo asentamiento de negociantes (César y Arnaiz, 1989).

Cuadro 6. Jefes Políticos del territorio federal de Quintana Roo y Presidentes de los Estados Unidos Mexicanos de 1900 a 1935

| Jefes políticos del territorio federal de Quintana Roo | | Presidentes de la República | |
|--|-----------------|-----------------------------|-----------------|
| Nombre | Años de mandato | Nombre | Años de mandato |
| General José María De la Vega | 1902-1903 | Porfirio Díaz | 1884-1911 |
| General Ignacio A. Bravo | 1904-1912 | Francisco León de la Barra | 1911 |
| General Manuel Sánchez Rivera; | | Francisco I. Madero | 1911-1913 |
| Gral. Rafael Eguía Liz; | | Pedro Lascuráin Paredes | 1913 |
| Alfredo Cámara Vales; | 1912-1915 | Victoriano Huerta Ortega | 1913-1914 |
| Gral. Víctor M. Morón; | | Francisco S. Carvajal | 1914 |
| Gral. Garcilazo Juárez | | Venustiano Carranza | 1914-1920 |
| General Carlos Plank | 1915 | Eulalio Gutiérrez | 1914-1915 |
| General Carlos A. Vidal | Marzo de 1917 | Roque González Garza | 1915 |
| General Octaviano Solís | 1917 | Francisco Lagos Cházaro | 1915 |
| | | Adolfo de la Huerta | 1920 |
| | | Álvaro Obregón | 1920-1924 |
| General Amado Aguirre | 1924 | Plutarco Elías Calles | 1924-1928 |
| General y médico José Siurob Ramírez | 1927 | Emilio Portes Gil | 1928-1930 |
| Campillo Seyde | Abril 1931 | Pascual Ortiz Rubio | 1930-1932 |
| General Félix Bañuelos | noviembre 1931 | Abelardo L. Rodríguez | 1932-1934 |
| General Rafael E. Melgar | 1935-1940 | Lázaro Cárdenas del Rfo | 1934-1940 |

Por su parte, Xcalak era la población más sureña del Caribe mexicano, y fue la base de la flotilla del sur y primer astillero del Caribe mexicano. La localidad estaba habitada en su mayoría por beliceños empleados originalmente en los talleres de herrería y carpintería de la flotilla del sur. Esta localidad fue de vital importancia en el desarrollo de otras localidades del sur de Quintana Roo a principios de siglo XX. La historia de su creación fue fortuita y derivada de la poca prevención y desconocimiento de la geografía que tenía el gobierno federal que lo llevó a firmar un Tratado en desventaja. La historia de la localidad es la siguiente. A mediados de mayo de 1898 el Ing. Miguel Rebolledo y el Teniente Othón P. Blanco hicieron un recorrido por la bahía de Chetumal y el canal de Bacalar Chico, zona limítrofe entre Honduras Británica y México, en busca de que el canal tuviese una boca entre 40 y 50 metros de ancho, lo cual permitiría la entrada de botes de cierta envergadura hacia la bahía de Chetumal. Al no hallarlo y

habiendo descubierto una pequeña entrada por la que pasaba un cayuco de pescadores, se introdujeron en él, llegando posteriormente al mar. Cerca de la salida había una población de pescadores yucatecos que informaron que el lugar se denominaba Bacalar Chico y los mismos pescadores comentaron que ese canal había sido abierto a mano por sus antepasados. Al informar esto al Consulado, el Brigadier Ortiz Monasterio comisionó nuevamente al Ing. Rebolledo a realizar un estudio exhaustivo de la región de Bacalar Chico con el objeto de encontrar lugar para construir un puerto, cuyo resultado final sería la fundación del puerto y pueblo de Xcalak (César y Arnaiz, 1989).

Después de una serie de estudio hidrográficos desde Xcalak hasta Bacalar Chico, se armó una expedición que contaba con remolcadores, chalanas, casas desarmables, aljibes para almacenar agua, víveres, entre otros implementos, para que el 24 de octubre de 1899 en un lugar denominado Sombrerete, 3 millas al poniente de la Boca Bacalar Chico se levantó el campamento y allí se inició la construcción de un canal que comunicaría la bahía de Chetumal con Xcalak y para el año siguiente (1900) fue designado el Ing. Rebolledo como Ing. Director del canal y puerto de Xcalak. Al mismo tiempo que se construía el campamento se realizó la operación de construcción de faros costeros, y la construcción de una vía Decauville entre Xcalak y la Aguada (en la Bahía de Chetumal), con lo cual se podría dar por concluido el sistema portuario, permitiendo superar las limitaciones de una entrada directa a la bahía de Chetumal. De tal manera que equipo, víveres y elementos necesarios para la población del Pontón de Chetumal, eran desembarcados en Xcalak, trasladado en tren hasta la Aguada y de allí reembarcados hasta Payo Obispo que había sido fundado dos años antes (César y Arnaiz, 1989).

Ambos ejemplos del establecimiento de localidades en Quintana Roo ponen de manifiesto la importante relación que tuvieron con el norte de Honduras Británica, la cual era a través del comercio de mercancías que demandaba tanto el ejército establecido en las guarniciones de Xcalak, Vega-Vigía Chico y Payo Obispo, como de la población civil asentada en cada una de las localidades. Las relaciones a ambos lados de la frontera se dio en el ámbito de la vida familiar, del parentesco y ocupando instituciones como las religiosas al asistir a actividades en la iglesia católica de Corozal, H.B., al bautizar y registrar nacimientos, al igual que celebrar los matrimonios y auxiliar a los deudos con las defunciones en su registro, para los feligreses que así lo requirieran, no obstante de que en Payo Obispo se encontraba ya en

funciones la parroquia del Sagrado Corazón de Jesús donde igualmente encontramos los registros de los hechos vitales desde el 25 de mayo de 1906 compaginando sus actividades con el asentamiento de hechos vitales en el Registro Civil, pues se tiene el registro más temprano el 24 de marzo de 1906 para este registro. Un ejemplo de cuán importante llegó a ser Payo Obispo para la población en general a lo largo de las tres primeras décadas es visto a través de los registros de bautizos celebrados en esta localidad (véase **Cuadro 7**). Como se puede observar de este Cuadro al menos 26 localidades⁴⁶ tenían un contacto que iba más allá del laboral con Payo Obispo y este contacto religioso-social se extendía más allá de la frontera con Honduras Británica, ya que siete de ellas (Corozal, Isla Corozal, Progreso, Punta Consejo, San Antonio, San Prudencio y Santa Cruz de Alvarado) se encontraban en la colonia inglesa.

No es de extrañarse por qué Vallarta (1986) declara que los primeros años de Payo Obispo, y ello se podría extrapolar a otros asentamientos como Xcalak, o Vega-Vigía Chico, presentó las costumbres beliceñas, y el por qué ésta localidad presentó dificultades para sostener a la población ya que, como señala la autora, la gente iba y venía de la Colonia a Payo Obispo y viceversa. Gracias a esta relación, económica, social y cultural, en sus primeros 20 años de vida, esta localidad logró su existencia y su persistencia a través de tiempos problemáticos.

De tal manera, la población del naciente territorio se veía configurado por extranjeros asentándose sobre todo en las guarniciones. En 1903 había la siguiente cantidad de población: Xcalak con 562 habitantes, Payo Obispo, 170 habitantes, Bacalar, 207 habitantes, Campamento Vega-Vigía Chico, 395 habitantes y, por último, Petcacab y su jurisdicción con 627 habitantes.⁴⁷ Sin embargo, también había localidades, en vías de formación, y sin apoyo expreso de guarniciones como eran Río Huache, Calderas, Santa Elena, Santa Lucía, Sacxán, Ramonal, Pucté, San Felipe, Xcan y Cankumil⁴⁸

⁴⁶ Puyit es otra localidad de donde se registraron nacimientos pero no tienen fecha de bautizo, pero la persona nació el 1 de octubre de 1905.

⁴⁷ Datos provenientes de dos informes del General De la Vega a la Secretaría de Gobernación: a) Informe sobre el Territorio de Quintana Roo, 26 de enero de 1903, 17. b) Informe de la Jefatura política del territorio de Quintana Roo, 30 de noviembre de 1903. Ambos están en el AGN. Fondo de Gobernación vol. 903(5) (2) 4ª. Secc. y vol. 905 (15).

⁴⁸ Informe del General De la Vega a la Secretaría de Gobernación: a) Informe sobre el Territorio de Quintana Roo, 26 de enero de 1903.

Cuadro 7. Año de Bautizo y lugar de nacimiento según el registro de Bautizos de la Parroquia del Sagrado Corazón de Jesús de Chetumal, Quintana Roo (1906-1932)

| Año de Bautizo | Lugar de nacimiento | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | Total | | | | | | | | | | | |
|----------------|---------------------|-------------|---------|-------|-----------|-------|------------|---------------|---------|---------|--------------|-----------|-------------|----------------|--------|-------------|---------|-------------|---------------|----------------|-------|---------------------|-------------|-------|--------------------------|--------|--------|-------|--|--------------|-----|-----|
| | Sin Dato | Agua Blanca | Bacalar | Botes | Buнавista | Cacao | Calderitas | Corozal, H.B. | Estevés | Icaiché | Isla Corozal | Juan Luis | Payo Obispo | Progreso, H.B. | Pucuté | *P. Consejo | Ramonal | San Antonio | San Prudencio | **S.C.A., H.B. | | Santa Cruz de Bravo | Santa Elena | Xaxam | Xcähpan (cerca de Tulum) | Xcalak | Xcopen | Xnoha | | | | |
| 1906 | 1.0 | | | | | | | | | | | | 0.4 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | 1.8 |
| 1907 | 1.2 | | 0.1 | | | 0.1 | | 0.3 | | | 0.3 | 0.1 | | | | | 0.1 | | | | 0.3 | 0.1 | | 0.1 | 1.3 | 0.1 | | | | | 4.4 | |
| 1908 | 9.6 | 0.1 | | | | | | | | 0.3 | 0.1 | | | | | | | | 0.1 | | | | | | | | | 0.3 | | 10.7 | | |
| 1909 | 9.2 | | 1.0 | | | | 0.1 | 0.1 | 0.7 | 0.1 | 0.3 | 3.1 | 0.1 | 0.1 | 0.3 | 0.1 | 0.1 | | | | | 0.1 | 0.1 | | 2.2 | 0.1 | 0.1 | | | 18.5 | | |
| 1910 | 0.1 | | 0.1 | | | 0.1 | 0.1 | | 0.1 | 1.5 | 0.1 | | 0.9 | | 0.1 | | 0.4 | | | | | | | | | 0.6 | | | | 4.4 | | |
| 1911 | 4.1 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | 4.1 | | |
| 1912 | 16.6 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | 16.6 | | |
| 1913 | 9.9 | | | | 0.3 | | 0.1 | 0.1 | | | | | | | 0.1 | | | | | | | | | | | | | | | 10.7 | | |
| 1914 | 12.1 | | | | | | 0.3 | 0.1 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | 12.6 | | |
| 1915 | 7.1 | | | | | | | | | | | 0.1 | | | | | | | | | | | | | | 0.3 | | | | 7.6 | | |
| 1916 | 7.3 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | 0.1 | | | | | | | | | | 7.4 | | |
| 1923 | 0.1 | | | | | | | | | | | 0.1 | | | | | | | | | | | | | | | | | | 0.3 | | |
| 1926 | 0.1 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | 0.1 | | |
| 1927 | 0.1 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | 0.1 | | |
| 1930 | 0.3 | | | 0.1 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | 0.4 | | |
| 1932 | 0.1 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | 0.1 | | |
| Total | 79.3 | 0.1 | 1.3 | 0.1 | 0.3 | 0.3 | 0.7 | 0.4 | 1.2 | 1.9 | 0.1 | 0.7 | 4.9 | 0.1 | 0.4 | 0.3 | 0.7 | 0.1 | 0.1 | 0.1 | 0.3 | 0.3 | 0.1 | 0.1 | 4.7 | 0.3 | 0.4 | | | 100 (675) | | |

El número arriba del paréntesis es el porcentaje y entre paréntesis la *n*. *Punta Consejo, H.B.; ** Santa Cruz de Alvarado, H.B.
Fuente: Registro Parroquial del Sagrado Corazón de Jesús, Chetumal Quintana Roo. Cálculos propios.

La porción más administrada por los yucatecos era para ese entonces la tierra insular, así como las localidades de la costa oriental de la península de Yucatán, cuya principal actividad económica era la pesca, el comercio y la copra, siendo sus habitantes, en su mayoría, procedentes de otras regiones de la península. Entre las localidades de esta zona figuraba Cozumel con 802 habitantes, Cedral, 115 habitantes, Isla Mujeres, 729 habitantes, Puerto Morelos, 910 habitantes y Yalikin, 702 habitantes.⁴⁹ De esto sobresale que no todo era ese control militar como lo deseaba el General Bravo, además de que se le escapaba de sus manos la colonización de todo el territorio federal.

Sin embargo las localidades no se encontraban aisladas unas de otras administrativamente hablando, ya que el Gral. Bravo crea para 1904 siete municipios –de los cuales se ha dado una descripción ya arriba– cuya única finalidad era una mejor organización militar y política del territorio. Esto nos muestra que para el fin de la primera década del siglo el territorio se

⁴⁹ Puerto Morelos y Yalikin eran de los primeros frutos de las concesiones federales. La información demográfica de ambas localidades procede del Informe de Señor Ángel Rivas, administrador de la Compañía Colonizadora de la Costa Oriental, 14 de noviembre de 1902. AGN, Fondo Gobernación, vol. 903 (5) (2), 4ª. Secc. y vol. 1903.

encuentra ya estructurado como un enclave forestal en crecimiento, con una infraestructura que permitía el abastecimiento de recursos de la costa hacia tierra adentro por la creación de tres sistemas integración: los ferrocarriles (Decauville) de La Aguada a Xcalak, Chan Santa Cruz-Vigía Chico (Campamento Vega), Hacienda Santa María- Puerto Morelos (antes Punta Corchos) [César y Arnaiz, 1991]. La inmigración a la región sólo se daba por temporadas por trabajadores-colonos contratados por enganchadores de las compañías (i.e. los peones para la extracción del chicle fueron traídos por temporadas de otros lugares del país, especialmente Tuxpan, Veracruz y Tampico, Tamaulipas a inicios del siglo XX {Konrad, 1980:5, 1987:485}), teniendo un efecto mínimo en el crecimiento de la población, debido a esta periodicidad de la llegada de los trabajadores, con la marca de la ideología imperante que era la militarización, con lo cual no se permitía bajo ningún consentimiento la colonización y, por ende, el crecimiento demográfico (César y Arnaiz, 1989: 45). Por lo tanto, el crecimiento de la población en el sur de Quintana Roo obedeció más, a pesar de los esfuerzo por parte del gobierno y la política del General Bravo, a la inmigración de la gente que buscaba trabajo en la compañías que ofrecían puestos de laborales, que gracias al producto de la reproducción biológica de la población.

El corolario de la etapa que se estudia se puede establecer a partir de tres características que, como menciona César y Arnaiz (1983:14-15), imprimieron una “fisonomía muy particular, que durante muchos años no podrá cambiar, y una imagen que no se podrá borrar”, siendo un derrotero para la reconstrucción del proceso de poblamiento del Distrito Sur de Quintana Roo: Primero, falta absoluta del control real del Estado, donde las grandes empresas manejaban el territorio a su arbitrio. Éstas impulsaron la entrada de trabajadores, dándoles poco a poco el estatus de colonos (Macías Richard, 1997a:141) muy a pesar de la política de no inmigración y a las condiciones materiales de vida restrictivas y con un bajo crecimiento poblacional. Contrasta ello con lo que se vivía a nivel nacional: apertura a la inmigración internacional y crecimiento demográfico.

Segundo, explotación intensiva e irracional del chicle y las maderas, sin guardar ningún tipo de control y orden, lo que originaría a los pocos años en una crisis en el sector forestal (de ello se hablará más adelante), y; tercero, ninguna solución definitiva a la relación interétnica: indígena-blanco. La lucha de los mayas continuo desde de 1901, a pesar de la entrada de las fuerzas federales en 1901 y la declaratoria de la finalización de la guerra de castas y aun

inmediatamente antes de la revolución, desatándose una lucha de guerrilla organizada por los mayas contra las fuerzas federales encabezadas por Ignacio Bravo (Konrad, 1993). Para Konrad la administración de Bravo fue para los mayas un reinado de terror, pues el abuso de poder y el enriquecimiento personal fue lo más sobresaliente de su estadía, siendo que “para los mayas, su legado fue la aversión y desconfianza contra todo aquello que proviniera de agentes e iniciativas federales” (1993: 52). Entre 1912 y 1915 Quintana Roo tuvo varios gobernadores de corta vida (véase **Cuadro 6**). Para los mayas las idas y las vueltas de las luchas federales por la supremacía significaban muy poco. Ellos continuaron con su resistencia, ni en contra ni a favor de la revolución, sino en contra de todas las influencias mexicanas no mayas. Sin embargo, las relaciones con Belice a partir de estos conflictos una vez más se vio favorecida y grupos de mayas del norte establecieron relaciones de amistad y de negocio con extranjeros.

Este último punto que establecen César y Arnaiz creo que es fundamental para entender los procesos de sociabilidad al interior de la región y, por ende, del poblamiento. Como se mencionó la Colonia Inglesa dio vitalidad al sur de Quintana Roo, por intercambio de mercancías y gente permitiéndole reproducirse a sí misma, pero también alimentó a la zona de diferentes grupos sociales y de la ideología colonialista imperante de sus pobladores la cual se mencionó párrafos arriba. El conflicto indígena y blanco puede ir más allá de estos dos grupos, ya que la región de estudio es una *región cultural* donde surgen jerarquías de poder entre los diferentes grupos migrantes y locales. De tal manera esto pudo haber llevado a que se erigieran grupos de inmigrantes que sustentaran el poder económico, social y político (culturas íntimas dominantes) provenientes tanto de Corozal como del interior de país, que impulsaron medidas, desde su trinchera, en *pro* en ciertas políticas que los beneficiaron para mantener su estatus en el sistema de enclave forestal. Mientras, el grueso de la población (erigidos como culturas íntimas residuales y emergentes) vivía en estos primeros años de una doble fuente de ingreso: la agricultura de subsistencia rentando parcelas como de su asalaramiento de su fuerza de trabajo en la compañías deslindadoras o bien en el sistema burocrático provenientes de los centros de poder (Cal, 1991a y 1991b, y otros).

Así, el conflicto de intereses y la incomunicación que pudo haber existido entre los diferentes grupos sociales inmigrantes, dominantes, residuales y emergentes, ubicados estos grupos dentro del marco de la cultura regional (Lomnitz-Adler, 1995), daba una característica *sui*

generis a la escasa población asentada y que era continuamente retroalimentada por un flujo migratorio transfronterizo, sin un apoyo político real por parte de las autoridades que gobernaban el territorio de Quintana Roo.

3.2.1.2 De revoluciones, crecimiento económico, crisis mundiales a instauraciones de nuevos órdenes: 1915 a 1935

La tendencia demográfica nacional al alza se vio interrumpida por la revolución social de 1910. Hubo una disminución total de la población provocada por causas que operaron en conjunto. De ellas se pueden señalar: las defunciones a causa de la conflagración; la mortandad producida por la epidemia de la “influenza española” de 1918; el menor número y postergamiento de nacimientos provocado por la separación temporal de matrimonios o uniones, y, por último, la emigración de mexicanos hacia los Estados Unidos. El volumen total de la población era de 14.3 millones en 1921, casi un millón menos con respecto al decenio anterior. La Revolución mexicana, por tanto, motivó un intenso movimiento de la población sobre el territorio nacional originando la redistribución de la población (Cabrera, 2007:82).

El sureste se inflamó con una corriente revolucionaria no siempre incondicional al poder central que se fortaleció. Por ejemplo, en Yucatán la revolución se intensificó en la lucha de intereses de grupos que no lograron radicar en Campeche, mientras que en Quintana Roo buscó lograr tan sólo cierto reconocimiento como parte integrante de la federación (Martínez, 1994:500). Elementos históricos y culturales daban a esta región un contenido revolucionario diferente o a la revolución que venía del norte, asociado sobre todo a los proyectos agraristas y obreristas, con referencia al zapatismo y al obrerismo veracruzano. Del sureste surgieron las propuestas más radicales de un proyecto emergente en términos burgueses, no reducido sólo al anticlericalismo. Se instaura un nuevo liderazgo político con un fuerte potencial ideológico en cuanto a la organización social, la lucha por la que debería ser la nueva sociedad surgida del proceso revolucionario y su reclamación pragmática de mayor autonomía respecto a las decisiones centralistas, amparados primero en la aplicación de los postulados de la constitución de 1857 y luego en la de 1917 (Martínez, 1994: 498).

Terminada la revolución, se reorganiza el país con reformas institucionales y estructurales de amplia envergadura. Sin embargo, este hecho no tocó el tema de la política poblacional para

los gobiernos posrevolucionarios, pues se siguió el paradigma pronatalista y poblacionista. Al final de 1930, la tasa de crecimiento media anual fue de 1.7%, con un total de 16.5 millones de habitantes. La velocidad del crecimiento, considera Cabrera (2007:60), remontó las condiciones de un crecimiento negativo de -0.67% ocurrido durante la revolución. La natalidad, retoma los altos niveles que históricamente tenía y la mortalidad vuelve a entrar en una pauta acelerada de descenso, normalizándose la tendencia de crecimiento.

Continuó el deseo de querer poblar al país con una inmigración selectiva y con mayor control que en años anteriores a la revolución. La emigración de mexicanos hacia los Estados Unidos, era considerada como un factor de despoblamiento para algunas regiones del país. Paradójicamente, los inmigrantes europeos convirtieron a México en una plataforma para ingresar a los Estados Unidos. Ante tal panorama, se expidió una nueva *Ley de Migración*, en 1926 (modificándola posteriormente en 1930), que sustituía a la de 1908. Se estableció el registro de extranjeros; se dio un carácter específico a la calidad de turista; se restringió la inmigración de trabajadores en aquellos lugares y ocupaciones donde hubiera necesidad de trabajadores nacionales.

Con la llegada de Lázaro Cárdenas al poder, 1934, la continuidad del posicionamiento poblacionista de los primeros gobiernos posrevolucionarios, en función de otorgar beneficios y facilidades a individuos y familias extranjeras, cambió; se planteó para esos momentos que la “inmigración de extranjeros no era ya el camino que debía adoptarse para poblar al país” (Cabrera, 1994:351), por lo que la política de población debía de ser eminentemente nacionalista. Cabrera señala que para aquellos años el conocimiento que se tenía acerca del fenómeno demográfico y sus efectos socioeconómicos era más bien escaso, de manera de que el pragmatismo en el diseño de la política de población era alimentado por diversas concepciones ideológicas (2007: 564).

El discurso político de la época sustentaba que “el desarrollo económico y social necesita de un vigoroso crecimiento demográfico para [alcanzar] mayores estadios de bienestar” (Cabrera, 2007: 60). Para tales objetivos fue necesario fomentar la natalidad y abatir la mortalidad, dejando a un lado los programas de colonización de extranjeros. Para 1936 se promulga la *Ley General de Población de México* que sustituye a la Ley de Migración de 1930.

Esta ley se centraba en el fomento del crecimiento natural, la repatriación de nacionales, y en menor importancia, la inmigración. Así mismo, intentaba reorientar la inmigración interna, para “fomentar las corrientes migratorias hacia el interior del país, [limitando a las que se dirigen a] los centros densamente poblados” (Cabrera, 2007: 352).

En Quintana Roo para esta etapa (1915-1935) se viven a diferente ritmo los impactos de la revolución e inicio del Cardenismo. Martínez (2003:164-165) hace una interesante reflexión en torno a este tema. El autor alude que:

“en el pasado, a los estados del sur y sureste... se les había etiquetado como regiones donde ninguna agitación revolucionaria extensa, espontánea había aflorado durante la revolución de 1910. Esta ausencia de desorden social fue comúnmente atribuida al continuado predominio de la élite de propietarios de plantaciones y/o a la pasividad de los trabajadores rurales, controlado bajo alguna forma de trabajo forzoso”.

Konrad (1993:50) señala, de tal manera, que hay un paralelismo entre los funcionarios políticos pre y posrevolucionarios, ya que hubo un alto grado de continuidad entre los antecedentes y los intereses que perseguían. Un ejemplo claro es el expuesto por Ramayo (1993: 62) quien comenta que la penetración del capital extranjero que promoviera el régimen porfirista sería promovido aún más por el gobierno de Carranza. Por tanto la continuidad del predominio de las élites, tanto del gobierno —recuérdese que el General Bravo deja el poder hasta 1912— como de los empresarios chicleros y madereros, impactando en la permanencia del precario repoblamiento, con dispersos núcleos productivos de población, con mano de obra volante nacional y extranjera, asentados en diversos campamentos del río Hondo, Puerto Morelos y Yalikin (Macías Richard, 1997b). Por estos motivos Joseph y Wells (1994:506) sostienen que la revolución mexicana tuvo que imponerse “desde afuera” o extraterritorialmente como lo presenta Konrad (1993).

El contexto dentro del cual el periodo revolucionario se desplegó en esta área periférica se derivó principalmente a partir del choque entre un estado nacional invasor y una frontera de selva ocupada por entidades en competencia. Por un lado estaban los mayas, que sólo intentaban sobrevivir a los medios lastimeros de pobreza, marginación y enfermedad en el que vivían. Por el otro lado, estaban los intentos de los sectores en competencia feroz —oficiales militares,

habitantes locales no mayas e intereses mercantil de extranjeros- por maximizar los rendimientos financieros. Complicando y estructurando este proceso estaba la intención federal de implantar una estrategia de integración nacional y establecer instituciones nacionales, además de ser afectado el territorio en la época revolucionaria de conspiraciones exiliados y prisioneros del centro de México y aventureros en busca de ventajas en la frontera que no tenía control (Konrad, 1993: 50).

No obstante a esta continuidad, se podría decir que la influencia más notoria de la revolución fue el decretar por Venustiano Carranza, (10 de junio de 1913, haciéndose efectivo el 26 de septiembre de 1914) la extinción jurídica del territorio federal de Quintana Roo anexándolo al estado de Yucatán. Macías Richard (1997b) estima que el programa político del carrancismo como el que se había emitido años atrás por el Partido Liberal Mexicano previó esta acción de la desaparición del territorio como una reivindicación social ante la infausta imagen de colonia militar que se le había impreso. Por ello provocó el virtual despoblamiento de Payo Obispo y poblaciones circunvecinas. A pesar de la disminución de la población, se considera que durante los años de 1914 a 1915 crece en importancia política la localidad, pues los carrancistas la utilizan como punta de lanza para conspiraciones, contrabando de armas y municiones, así como de bloqueo aduanal. En junio de 1915 Carranza restituye el territorio, en prevención de que otra disensión yucateca (Abel Ortiz) pusiera en peligro el pacto federal carrancista, con su capital en Payo Obispo, quedando como Jefe Político el General Carlos Plank (Macías Richard, 1997b).

En ese año de 1915, con la entrega de la localidad de Santa Cruz a los mayas por parte del General Salvador Alvarado, —gobernador de Yucatán, con jurisdicción militar en Quintana Roo— las relaciones entre el gobierno federal y los mayas mejoraron. De tal forma se traslada la capital política de Quintana Roo a Payo Obispo y se desmantelan los poderes dentro del territorio, haciéndose una separación clara entre la zona sur, bajo el régimen del gobierno federal, y la zona maya central regida por el General Francisco May (Arias y Careaga, 1990:621; Konrad, 1993).

Bajo el Gobierno de Carranza la situación de Quintana Roo cambió, aunque no radicalmente respecto al régimen anterior como se señaló anteriormente. La creciente demanda de materias primas de exportación que se obtenían de Quintana Roo motivaría a su gobierno a

adjudicarse la tutoría de aquella entidad para beneficiarse de la situación; de nuevo se recurriría al argumento de la pacificación de los mayas cuya persistente hostilidad obstaculizaba la explotación de la selva. La estrategia: la incorporación de ellos a la dinámica de la explotación del chicle. Para ello, el gobierno les daba reconocimiento oficial como los ancestrales dueños de aquellas tierras, bajo la batuta del General Francisco May, con el afán de que las acciones que emprendieran para controlar y regular su producción no se verían entorpecidos con la rebeldía maya y que, por el contrario, aceptaran al gobierno federal como tutor de Quintana Roo, favoreciendo la libre entrada de nacionales y extranjeros para extraer la demanda de la resina (Ramayo, 1993: 62-63).

El gobierno revolucionario creó un proyecto de desarrollo de la entidad cimentado en la explotación silvícola. Se dotaría de comunicaciones y servicios, se fomentaría la colonización y la agricultura, y se vigilaría sus costas y la frontera. El proyecto falló con lo cual la población asentada en Quintana Roo avaló su posición al gobierno del centro pues ellos quedaban supeditados políticamente al gobierno federal y económicamente al mercado externo. Con el incremento de la población se había constituido grupos de intereses (supeditados políticamente al centro) y que ponían en tela de juicio a la administración federal cuyo proyecto servía de excusa para la exacción de impuestos, pues el verdadero motor de la economía local era el mercado estadounidense. Así los quintanarroenses desde sus diferentes posiciones anteponían sus intereses a los del gobierno federal (alianza y/u oposición dependientes de los factores del momento). Esta inestabilidad política y enlazada a los mercados internacionales daba una identidad económica política incontrolable cuyo reflejo era el caótico funcionamiento de la explotación chiclera (Ramayo, 1993: 63-64).

Por tanto, para aquella época revolucionaria, la situación económica y la vida política administrativa no tuvieron cambios sustanciales, ya que ambas estaban controladas por intereses localizados fuera del territorio. Las actividades comerciales en el territorio no estuvieron sujetas al impacto dislocador de las acciones militares insurgentes y federales. Como área periférica de frontera sin población local significativa involucrada en la revolución, la zona se caracterizó por que los negocios continuaron, sujetos a los precios internacionales y a los factores de demanda (Konrad, 1993; Ramayo, 1993). La inmigración de trabajadores con sus familias, continuo, sobre todo proveniente de Honduras Británica, ejemplo de ello es que *Mengel & Brothers Company* y

The Stanford Manufacturing Co. solicitaron el ingreso de trabajadores a los campamentos de Mengel y Agua Blanca dándole a estas poblaciones condiciones de asentamientos permanentes.

La historia de Quintana Roo como centro de reclusión a opositores a los regímenes en el poder, señala Konrad (1993: 58), continuo hasta 1915, aún después de que el General Bravo fuera reemplazado por Sánchez Rivera, y éste liberara a todos los presos políticos y demás reos de Santa Cruz. De hecho este Jefe político sugiere a la Secretaría de Gobernación en 1913 que los prisioneros se usen como colonos a quienes se les permitiera traer a sus familias, a lo que la Secretaría respondió afirmativamente. Sin embargo, existía la preocupación de que éstos pudieran terminar involucrados en rebeliones o en otras actividades contra el gobierno. Sin embargo, argumenta el autor, las selvas de Quintana Roo no representaban un campo fértil para el desarrollo de actividades revolucionarias debido a que en primer lugar no había una población altamente politizada en los cuatro centros habitados de cierta concentración (Cozumel, Payo Obispo, Santa Cruz de Bravo e Isla Mujeres) debido a que, como lo señala Macías Richard (1997b:16-17), se debe a su reciente y precario población, a la dispersión de los núcleos productivos que reunían mano de obra y en muchos casos, extranjera (campamentos del río Hondo) y, regresando con Konrad, había una estrecha vigilancia para detectar actividades hostiles que se pudieran suscitar en la región tanto por las autoridades británicas dada su cercanía con Belice como por el control militar por parte del gobierno en sus costas y puertos.

Por tanto, disidentes con ideas revolucionarias en el territorio, con capacidad para conspirar o para llevar a cabo actos políticos significativos era mínima y esporádica, pues por ejemplo se reportó tan sólo paro de labores aislados que intentaron los trabajadores chicleros como en el caso ocurrido en el campamento Mengel (Macías Richard, 2007:70). Por ello, Quintana Roo representó sólo una zona de refugio para desertores del ejército y un lugar donde se podían esconder, para aquellos que escapaban de la persecución política. Si este grupo de gente carecía de habilidades para sobrevivir, tenía tan sólo dos tipos de alternativa o atacar pequeños asentamientos mayas y/o campamentos chicleros aislados o escapar a Honduras Británica era una opción viable (Konrad, 1993:59).

Macías Richard (1997b: 17-18) considera que Quintana Roo si fue representativo durante la Revolución en la preeminencia atribuida por el poder federal a la *frontera*. Uno de los mayores

rasgos en común entre la burocracia fue el interés de establecer el control (militar) eficaz y redituable de la frontera y sus recursos. La diferencia entre la burocracia revolucionaria y la porfirista es que la primera rompió con la idea de colonia militar que se tenía del territorio. De tal forma la capital política se mudó del centro del territorio a “espacios dinámicos de intercambio y de los puntos de acceso, salida y verificación de las mercancías”; por tanto, “el imperativo del territorio, la condición de su sobrevivencia, lo guiarían en adelante a la *frontera* y a los *muelles*, lo guiaría ante todo, la población que había arribado –o subsistido esperanzada- justo para ese horizonte de caribeñidad y de comercio” (Macías Richard, 1997b: 18).

Así y simultáneamente, los síntomas de inestabilidad y de desgobierno (1914-1915) resultaron directamente proporcionales a la creciente importancia demográfica y política de Payo Obispo. La dinámica de la frontera y el consulado mexicano en Belice comenzaron a figurar en el mapa político de la república, cuando desde este consulado se informaba de conspiraciones, contrabando, bloqueo aduanal, adquisición de armas subrepticamente, inminentes ataques de huertistas y felicistas o quejas por confiscaciones de chicle por parte del jefe político. De tal manera, “el carrancismo logró sobrevivir gracias al influjo de las fronteras” (Macías Richard, 1997b: 18-19).

Los relevos del poder al interior del territorio provocaron cambios en la política de cómo se debería administrar a Quintana Roo. Al finalizar la revolución, a mediados de 1917, el General Octaviano Solís toma posesión de la gubernatura de Quintana Roo, permitiendo a la burocracia revolucionaria romper con la idea de la colonia militar que el general Bravo había impuesto (Macías Richard, 1997b).

Para Honduras Británica el sistema social vivía tiempos convulsionados promovido por cambios en la mentalidad de la sociedad fruto de la participación de este país en la primera Guerra Mundial. Un hecho histórico significativo fue el que en 1919 se estableciera una la ley marcial cuando un grupo de soldados negros retornaron de la Primera Guerra Mundial causando disturbios al interior de la colonia al protestar contra la desigualdad social, los tratos racistas, y demandando que Honduras Británica debiera ser un país de hombres negros (*A history of Belize*, 1983:50; Donohoe, 1947:50).

Ya entrado el año de 1925 el General Amado Aguirre —gobernador impuesto por Plutarco Elías Calles— junto con una serie de personajes de la época, realiza un análisis exhaustivo de las condiciones de cómo recibía al territorio de Quintana Roo, además de que le permitiría, a partir de sus resultados, planear el desarrollo del territorio. Del informe baste decir que Quintana Roo carecía de una vida propia por el abandono sufrido en los últimos decenios. La solución al problema era acabar con las restricciones, dar franquicias, fomentar la colonización y activar la economía local. Un ejemplo de este abandono es la descripción que se hace en el informe del asentamiento de Bacalar:

“...región Sur, o sea en la que se encuentran ubicadas las ruinas de Bacalar, cabecera del antiguo cuarto Distrito peninsular... [Las calles se encuentran en medio del bosque y muchas de las edificaciones están destruidas hasta sus cimientos, esto fue desde su destrucción en el año de 1858 hasta la fecha, teniendo una población de 6 a 7 familias y el destacamento de 10 a 20 soldados, puestos por el gobierno del territorio]”(Aguirre, 1925: 4).

Los estudios diagnósticos para el conocimiento del estado en el que se encontraba el territorio de Quintana Roo continuaron a lo largo del decenio de los años 20. El crecimiento demográfico y el poblamiento es lento en toda la región sur, por ejemplo se reporta para Bacalar, entre 1929 y 1933, 50 personas elevándose el número a 150 en el transcurso de unos cinco años (Xacur, Hay y Carmichael, 1982).

En diciembre de 1927 el general y médico José Siurob Ramírez fue nombrado gobernador por Calles, cuya tarea esencial sería la integración política de las fuerzas quintanarroenses a la estructura del poder revolucionario. Este gobernador, junto con el diputado por Quintana Roo, Ignacio Fuentes, leal a él y al régimen callistas, organizaron cooperativas de producción y consumo, siendo éstas un factor clave en las luchas económicas y políticas del territorio otorgándoles financiamiento para la explotación del chicle (Ramayo, 1993: 65).

Entre febrero de 1928 y noviembre de 1929 el gobierno de Siurob, con ayuda del gobierno del centro, había logrado controlar a la oposición local, organizar a los trabajadores y acabar con la autonomía maya; sin embargo cuando trató de nacionalizar la producción de Quintana Roo, la crisis económica mundial y la inestabilidad política nacional serían un obstáculo serio con consecuencias negativas para su gobierno.

Para 1930 con el cambio del presidente de la república, Pascual Ortiz Rubio, después del interinato de Portes Gil, la situación de apoyo a Siurob cambió y el presidente mandó como gobernador a un ortizrubista Campillo Seyde para abril de 1931. De esta manera lo que había hecho Siurob (desplazar a los grupos de intermediarios entre los trabajadores y los consumidores) el presidente reintegró a la producción chiclera a los que habían desplazado. En febrero de 1930 a causa de una abundante producción de chicle el mercado se saturó y los precios cayeron, aunado a que los compradores norteamericanos sólo adquirirían el 20% de lo que solían comprar.

Las acciones a esto por parte del presidente fue la de negar los permisos de explotación en tanto las compañías no garantizaran comprar toda la cosecha y formar un frente común que ejerciera presión ante el bloque consumidor decretando que la explotación chiclera sólo se llevaría a cabo por sociedades cooperativa bajo vigilancia y protección de la federación (Ramayo, 1993: 66-67).

Este decreto dio una solución momentánea pues no todos los chicleros estaban de acuerdo y el bloque falló su comisión. Con el cambio de gobernador la situación continuó igual y el gobernador fue acusado de ineptitud y mala administración. Después de 7 meses dejó la gubernatura a General Félix Bañuelos quien lo ocupó en noviembre de 1931. Bañuelos igualmente no libró la situación económica y los quintanarroenses repudiaron su administración y al gobierno central. En respuesta a ello se decretó la desaparición, por segunda vez, del territorio de Quintana Roo. Desde los primeros rumores de la desaparición del territorio, los quintanarroenses se unieron en un Comité Pro-territorio en el que destacó la participación de comerciantes payobispenses quienes ofrecieron toda su colaboración para evitar su desaparición. Sin embargo, sucedió lo previsto. Payo Obispo y los asentamientos de la ribera del Hondo pasaron a formar parte de Campeche, los mayas del centro y los chicleros de las explotaciones del norte quedaron unidos a las poblaciones sudorientales de Yucatán y las islas seguirán bajo el control del centro representado por un delegado de gobernación adscrito a Cozumel. Esta medida tan sólo buscaba el enlace con los grupos políticos locales opuestos a Calles, sin tener el éxito esperado (César y Arnaiz, 1983:21; Ramayo, 1993).

Las protestas de los quintanarroenses no fueron escuchadas por la federación ya que su preocupación central era el reacomodo de las fuerzas a favor de la legitimización y prolongación política. Para estos propósitos la desaparición de Quintana Roo simplificaba el control político sobre los grupos peninsulares sin que por ello quedaran totalmente sujetos. La falta de unidad en las facciones yucatecas y campechanas era más propicia para los intereses del centro que la unidad de los quintanarroenses en su rechazo y oposición al gobierno federal (Ramayo, 1993, 67).

En Quintana Roo para el tiempo de la campaña presidencial de Lázaro Cárdenas, el panorama era la unidad de las fuerzas sociales en la prosecución de dos metas: una política, la reintegración territorial y la otra, económica liberar del estancamiento a la producción chiclera (Ramayo, 1993:68). En 1934 se envió una nueva comisión para evaluar el estado en el que se encontraba el territorio de Quintana Roo, y proponer medidas para impulsar su desarrollo económico y su vinculación con el resto del país, en lo político, lo social, y lo administrativo. Sin embargo, esto no se lograría, sin que la población asentada defendiera lo que consideraba como suyo con la creación del mencionado Comité Pro-territorio federal de Quintana Roo, logrando en 1935 que Cárdenas creara nuevamente el territorio con sus anteriores límites y con estatus de perímetro libre (Arias y Careaga, 1990:621).

De esta manera se establecieron nuevamente perímetros de comercio libre en Payo Obispo y Cozumel, con la intención de que se redujeran los derechos portuarios para favorecer el comercio marítimo, reducir impuestos al comercio y la industria, abrir caminos, ampliar la cobertura telefónica y telegráfica, continuar el reparto agrario, reforzar la vigilancia militar en la zona limítrofe, otorgar facilidades a colonos mexicanos, controlar precios de insumos y alimentos, mejorar los servicios médicos, y educativos, entre otros aspectos, cerrando en 1935 con otra comisión que previo la “conveniencia internacional” de poblar las zonas colindantes con Belice “para proteger nuestras fronteras y la riqueza forestal” (Castillo, Toussaint y Vázquez, 2006: 190).

El corolario de estos años es que los encargados de la política interna del territorio de Quintana Roo tenían diferentes visiones de qué es lo que se esperaba del territorio en función de su población. Las gestiones de gobernadores como Octaviano Solís (1917), Amado Aguirre

(1924) y José Siurob (1929) estaban encaminadas a reorganizar el territorio, dotar de fundos legales a las nuevas poblaciones, formar ejidos y cooperativas, supervisar las concesiones de explotación forestal y atraer colonos. Pero en realidad, ni existía un programa concreto para el mejoramiento del territorio, ni la situación del erario permitía llevar a cabo la construcción de carreteras y vías férreas, mejorar las comunicaciones marítimas o concretar proyectos de colonización (Castillo, Toussaint y Vázquez, 2006: 189).

Dados los antecedentes expuestos observamos que la política demográfica debería de haber sido un punto nodal en el desarrollo del país desde su formación como Estado-nacional hasta mediados del decenio de los treinta, siendo por el contrario, un tema dejado en segundo plano en la vida nacional, donde a la población se le ve como una variable independiente más, en la gran ecuación de la política de desarrollo, sobre todo el ámbito económico, y el “*laissez-faire*” imperó, salvo como regulaciones migratorias de corte racista y selectiva en *pro* de ciertos grupos de inmigrantes que se le consideraban que desarrollarían al país en lo económico y en lo social. Ello, lo abordaré a mayor detalle en el siguiente apartado.

3.2.2 Economía, política, explotación forestal y relaciones diplomáticas entre México, Honduras Británica y Guatemala

3.2.2.1 La explotación de los recursos naturales y la concesión forestal: elementos para el estudio del poblamiento de la región

Odile Fort (1979) establece que la colonización agrícola es la conquista de un terreno virgen y vacío de población, pero también de la existencia del desplazamiento de familias de campesinos de un mismo país que no disponen de los medios de subsistencia en su región de origen. La autora distingue dos tipos de colonización: la dirigida, la cual está organizada por un gobierno central, y; la segunda, es una colonización espontánea, producida por iniciativas de las familias.

Fort establece seis etapas en la historia de la colonización agrícola en México, de las cuales son de interés la segunda y la tercera etapa que son, en primer lugar, la creación de latifundios a partir de 1875 y posteriormente la colonización bajo la égida de la Constitución de 1917. En la primera se da con las compañías de agrimensura en 1893, las cuales llegan a ser

propietarias de 17 millones de hectáreas y con grandes movimientos de población. En la otra etapa, la obligación de los propietarios es la de explotar sus terrenos, siendo la base de esta colonización el ejido, sin que se impida la coexistencia de colonias bajo la forma de propiedad privada. Sin embargo, este proceso, bajo la ley de colonización de 1926 no se llevó a cabal efecto hasta el mandato de Lázaro Cárdenas (Fort, 1979: 208).

Colonización espontánea y dirigida es lo que tenemos a lo largo de los primeros decenios del siglo XX, mediadas ambas tanto por el gobierno federal a través de la visión de que Quintana Roo fuera un gran presidio, como por las compañías que estaban a cargo de realizar las explotaciones forestales quienes veían a este vasto territorio virgen y vacío de población donde podían usufructuar sus recursos a partir de campamentos que abrían y cerraban con los periodos anuales de corte y sangrado de la madera. Honduras Británica no distaba tanto de esta visión de los campamentos, pues como lo expone Bolland (1992:17) la razón de ser de la colonia era la explotación de materias primas (palo de tinte, caoba, chicle); en consecuencia la economía de Belice era muy dependiente y la capacidad de los beliceños para actuar por sí solos se veía siempre restringida. Por tanto he de analizar estos hechos diacrónicamente para encontrar un patrón entre la influencia de los enclaves forestales y la economía a ambos lados de la frontera y el vaivén del proceso de poblamiento del sur de la península de Yucatán.

3.2.2.1.1 El arte de la explotación de la madera y chicle

Al inicio del siglo XX la industria forestal revivió un corto tiempo, después de las crisis mundiales de 1882-85 y 1891-93 que impactaron directamente a Honduras Británica. Esta industria forestal está desarrollada por los enclaves forestales en la selva alta de la península de Yucatán. El antecedente del enclave forestal proviene desde el corte del palo de tinte en la península de Yucatán, específicamente el que se explotaba en la costa oriental. Este corte tuvo demanda en el mercado mundial desde mediados del siglo XVI y con algunos altibajos se mantuvo hasta la primera década del siglo XX, cuando su comercialización decayó por el descubrimiento de la anilina púrpura (Vivó, 1967:40). En cuanto al otro producto de importación, el chicle, las ventas aumentaron en los Estados Unidos después de la década de 1860, pero no fue hasta la de los noventa cuando las importaciones se cuadruplicaron, además de incrementarse igualmente los precios. Por tanto, la actividad económica se centraba en el chicle cuya producción llegó a su máximo en el año de 1929, para luego caer y dejando al territorio en una

crisis económica profunda (Arias y Careaga, 1990: 621), situación que permanecerá hasta el final de la Segunda Guerra Mundial (César, 1992; Macías Zapata, 2002: 27,28).

La caoba, y el chicle fueron los principales productos de exportación. La industria del chicle inició durante la expansión capitalista de los Estados Unidos en México durante el siglo XIX. Empezó en Veracruz donde la compañía *Adams* inició su explotación durante los años de 1860. En las fases iniciales de la producción del chicle en la península, una gran parte de los jornaleros era importada del área de Tuxpan y Tampico basándose en las épocas de producción (foto 8). Estos eran contratados con un enganche para ser descontado de su producción. A través de los tuxpeños, las compañías de chicle y los contratistas individuales introdujeron los procedimientos y técnicas de extracción del chicle a campesinos de Campeche, Quintana Roo y Yucatán. Estos fueron reemplazando paulatinamente a los tuxpeños, especialmente después del desplome de la industria al terminar la Segunda Guerra Mundial (Konrad, 1980:5). Esta industria asegura Konrad (1987:485) fue un factor realmente importante en la reintegración de los mayas rebeldes a la economía nacional. Los trabajadores migrantes que laboraban en este tipo de actividad tenían ciertos lazos de consanguinidad, pues a menudo trabajaban padre, hijo, tío, sobrino, hermanos en los hatos, con lo que se aseguraba cierta continuidad entre los lugares de origen y los componentes (Konrad, 1987: 487).

Esta explotación forestal no fue igualitaria a lo largo de la geografía territorial de Quintana Roo, ni tuvo los mismos protagonistas. Las grandes compañías colonizadoras como la Compañía Colonizadora de la Costa Oriental de Yucatán y la Empresa Agrícola Forestal El Cuyo y Anexas controlaban el norte del territorio de Quintana Roo, diversificando ampliamente sus actividades económicas (explotación forestal de maderas preciosas, chicle, hule, extracción de sal, ganadería, producción de caña de azúcar, vainilla, tabaco) y no sólo la colonización del territorio, mientras el sur, la población de Payo Obispo se repartían las primeras tierras a compartir con los indígenas pacíficos y las concesiones de *facto* de los ingleses, de la delegación de Payo Obispo (César y Arnaiz, 1983:58).

Estas concesiones de *facto* fueron monopolizadas durante el siglo XIX por compañías de extranjeros dedicados a la actividad forestal en Belice caracterizadas por *Belize State and Produce Co.* que controlaba a los empresarios que operaban dentro y fuera de los límites de

Honduras Británica. Las concesiones territoriales, los salarios de los trabajadores y los precios por pie cúbico de madera en rollo, eran estipulados por ella y a ella recurrían los inversionistas privados. Empresas como *Young Toledo and Co.* (1851), *British Honduras* (1872), *Cramer and Co.* (1889), *Jacob Morter* (1898) y *Mengel & Brothers Co.* (1901), entre otras, tuvieron que enfrentar directamente las demandas de los Cruzoob, como de los Icaiches, para poder extraer del suelo mexicano el producto forestal (Higuera, 1995:72).



Foto 10. Técnica de extracción de chicle. “Sangrado” del árbol chico zapote (*Manilkara zapota*), 2008

En cuanto a México el control de estas tierras no sólo significó el establecimiento de la soberanía nacional, implantado por el poder de las armas, sino el acceso a una región rica en recursos naturales susceptibles de provechosa explotación. En periódicos de la ciudad de México a finales del siglo XIX se publicaban anuncios que alentaban las inversiones en empresas forestales, pues había una gran demanda internacional de ciertos productos tales como minerales, industriales, pieles sin curtir, henequén, madera, caucho, entre otros (Villalobos, 1993: 87).

Una establecido el territorio de Quintana Roo y sofocada la guerra de castas el control de la explotación forestal pasó a manos del gobierno federal, privilegiando en un primer momento a mexicanos como concesionarios, pero la inversión debía de ser alta y requería de una infraestructura considerable, por lo que ellos hicieron un contrato de compra-venta con compañías extranjeras. La forma jurídica que tomó el proceso de ocupación del suelo estaba regulada según el tipo de explotación (véase **Cuadro 8**) y se dividía en arrendatarios, que son contratos entre la Federación y particulares nacionales y extranjeros (excepcionalmente), y en concesionarios que son empresas a las cuales se les otorga un permiso de utilización o explotación de un recurso, pero no su propiedad, en tierras del territorio por un periodo determinado (en la mayoría de los casos por 10 años, con posible renovación una vez vencido el contrato) y un pago especificado. La concesión forestal fue la expresión más acabada de los grandes latifundios que caracterizaron el régimen porfirista. Con ello, el Estado trató de impulsar en este tipo de compañías a empresas de fuertes capitales, asentadas en grandes extensiones de tierra y donde se diversificarán las actividades económicas para aprovechar todos los recursos de la región. Asimismo, durante la campaña militar contra los mayas, el ejército obtuvo cierto apoyo logístico y de abastecimiento por parte de algunas de estas compañías, que de alguna manera facilitarían la toma de Chan Santa Cruz en 1901 (Villalobos, 1993:93-94).

Cuadro 8. Contratos de arrendamiento, concesiones para el sur de Quintana Roo, 1900-1935

| Tipo | Fecha | Nombre del beneficiario | Superficie | Duración | Tipo de explotación |
|---------------|-----------|--|-------------------------------------|----------|---------------------------|
| Arrendatario | 29/7/1905 | George H. Hewett apoderado de <i>The Stanford Manufacturing Co.</i> | 192,000 has. (margen del río Hondo) | 10 años | Maderas, gomas, y resinas |
| | 2/2/1920 | Oscar Coldwell, Anauze y Felix Bonastre | 116 has. (en la costa oriental) | 5 años | Rancho coprero |
| Concesionario | S/inf | Faustino Martínez, traspasada a la Cía. Colonizadora de la Costa Oriental de Yucatán | 688,250 has. | S/inf | S/inf |
| | | J. Plummer | 316, 479 has. | | |
| | | <i>Menguel Bros. Co.</i> | 70, 300 has. | | |

Fuente: Memoria de la Secretaría de Fomento, 1905-1920, México, modificado de César y Arnaiz (1983:60-61, 63). S/inf: Sin información.

El territorio se dividió en 11 concesiones las cuales usufructuaron de la tierra hasta 1920 y en algunos casos hasta 1935, sin que el gobierno lograra el cumplimiento de lo pactado entre los concesionarios, es decir el pago proporcional de los impuestos o en obligaciones, como la construcción de caminos. Otro señalamiento que fue común es que no era explotado el recurso directamente por el concesionario, sino que se traspasaban a otros empresarios, muchos de los cuales representaban compañías extranjeras que saqueaban indiscriminadamente la selva. Esto no se resolvió sino hasta 1935 cuando se inicia la dotación masiva de ejidos, lo que significó que la selva estaría bajo dominio de los ejidatarios y éstos subcontratarían la explotación de sus recursos (César y Arnaiz, 1983; Villalobos, 1993).

Las autoridades confiaban en los empresarios para lograr el desarrollo económico y la colonización de Quintana Roo, a partir de subvenciones, facilidades estipuladas en los contratos de concesión, sobre todo los primeros inversionistas, originarios de Yucatán, distinguiéndose el grupo de Rafael Peón Losa y Olegario Molina, junto con empresarios y políticos del centro del país. A pesar de este apoyo, diversas causas influyeron para que las concesiones no tuvieran el éxito esperado y para que paulatinamente fueran pasando a manos de compañías extranjeras, siendo más notable para 1910, quedando así hasta el cardenismo (Villalobos, 1993: 88-89).

De las primeras concesiones que tuvieron una fuerte influencia a finales del siglo XIX fue la otorgada a la casa comercial de Felipe Ibarra Ortoll y Cía. en 1883, con sede en la ciudad de Mérida que se dedicaba a la exportación del palo de tinte (o de Campeche) y henequén. Las tierras concedidas comprendían desde Punta Flor en la costa oriental de la península de Yucatán hasta el margen del río Hondo (frontera México-Belice). Posteriormente la concesión fue cedida en 1892 a Manuel Sierra Méndez. Villalobos (1993) alude que esta concesión jugaba un papel importante en el control de la frontera mexicana y en la pacificación de los indios. Su misión era la de frenar la explotación forestal hecha por los ingleses en terrenos mexicanos. Se le autorizó los derechos generados por la explotación y exportación de la palo de tinte en los terrenos concesionados a falta de garita aduanal. Para que se llevarán a cabo esas acciones Sierra instaló una agencia comercial en el puerto de Belice nombrando a su representante legal a J.E. Plummer, quien más tarde estableciera en Quintana Roo varios negocios. Ello provocó que el Estado mexicano iniciara una serie de medidas para que Inglaterra reconociera de facto los límites fronterizos, antes de la firma de 1893 (Villalobos, 1993: 92).

El más importante arrendamiento en la región es el que se otorgó a George H. Hewett en 1905, apoderado de *Stanford Manufacturing Company*, para lograr la renta de 192,000 hectáreas ricas en caoba, junto al río Hondo (César y Arnaiz, 1983). Otros ejemplos de compañías son *Mengel & Brothers Co.* (1901), *Quintana Roo Development Company* (1903), *Krug and Co.* (1912), *Habet & Sabala* (1913) y *Melhano & Sons* (1913), El Banco de Londres y México y en cuanto a las concesiones forestales importantes fueron la de J.E. Plummer (1902), Rodolfo Reyes (1902), Rómulo Fernández y Ángel Rivas, Faustino Martínez (1903), Alberto Terrazas (1903), Rafael Peón (1904). Todas ellas obtuvieron ganancias de las concesiones otorgadas a lo largo del río Hondo y en la laguna de Bacalar (César y Arnaiz, 1985; Higuera, 1995:73; Villalobos, 1993:106). Higuera (1995) señala que el corte de madera lo efectuaban casi en su totalidad, negros llegados de África o sus descendientes, por lo que se puede decir que los trabajadores explotaron estas tierras mexicanas llegaron todos de Belice. Konrad (1993:56) agrega que la confianza puesta en los trabajadores beliceños en el sur pudiera haberse debido a que de ellos se esperaba un fácil regreso a los pueblos donde vivían entre temporada y temporada, sin mayores costes de traslado para las compañías chicleras o problemas de integración y supervivencia a comunidades aislada y precarias.

Al interior de la organización del trabajo, los diferentes puestos de trabajo tenían una asignación de acuerdo a la asignación étnica y de clase y posteriormente a las habilidades que podrían desarrollar las personas. Por ejemplo, el sobrestante, quien era el responsable del movimiento de todo un campamento chiclero venía de Belice y éste era quien representaba a la compañía en México. Los trabajadores negros podían fungir como tractoristas excluyendo a este tipo de trabajo a los indígenas mayas. Los cortadores de caoba, por ejemplo, casi exclusivamente eran inmigrantes y los mayas no se integraban a este proceso, pues tradicionalmente se dedicaban al cultivo de la milpa y posteriormente se verían incorporados a la extracción del chicle (Higuera, 1995).

Para 1902, estas empresas continuaron su labor con los trabajadores negros de Belice, pero también arribaron muchos mexicanos. Estos mexicanos se integraron a una explotación forestal organizada, pero las condiciones laborales distaban de lo que esperaban: viajes largos por barco, clima tropical, largas jornadas de trabajo, insalubridad, víctimas de pobreza, engañados, pues al ser enganchados en Veracruz o Tamaulipas, por poner un ejemplo, los

contratistas prometían buen salario, casa, alimento, y regreso de Quintana Roo, no había un contrato escrito y los contratistas simplemente no cumplían las promesas. Esto abonó a la falta de arraigo de la gente a la zona además de que desertaran del trabajo internándose a Belice en busca de trabajo, encontrando sólo rechazo de las autoridades y de los habitantes (Higuera, 1995: 73). Todo ello sucedía antes de que finalice la década de 1910. Por lo mismo ante esta delicada situación laboral, las autoridades federales se vieron en la necesidad de obligar a los contratistas a elaborar contratos por escrito durante el enganche y asegurar mejores condiciones de vida para los trabajadores, un mejor salario y la intervención de las autoridades locales (1995).

Otras forma de tener acceso a la tierra fue por medio de Compañías deslindadoras de terrenos baldíos con base en la Ley de 1883 sobre colonización y deslinde de terrenos (Villalobos, 1993: 102). El objetivo del Gobierno era que mediante la empresa de la Compañía Colonizadora de la Costa Oriental de Yucatán de Faustino Martínez se lograra la colonización de la zona fronteriza con los mayas rebeldes, confiriéndoles para ello facilidades y compensaciones a la Cía. En compensación por los gastos que la Cía. tendría que efectuar, y con base en que la colonización se realizara con base en la propiedad privada, se le concedió a la negociación una subvención de 50 pesos por cada colono mayor de 12 años de edad que se estableciera. A cambio la empresa se comprometía a otorgar a cada poblador la propiedad de dos a tres hectáreas de sus terrenos. A las empresas no les interesaba arraigar a la gente, pues sólo requería mano de obra barata volante debido a las características laborales forestales que son de temporal. Sin embargo, los trabajos de deslinde, los proyectos de abrir nuevos puertos, la repoblación de pueblos abandonados y creación de nuevos poblados culminó muchas veces en frustración. Ello repercutiría por mucho tiempo en la escasez crónica de brazos y en el entorpecimiento del avance de algunos proyectos económicos del gobierno federal (Villalobos, 1993: 102-104).

Al finalizar el decenio de 1910 las condiciones de los chicleros mejoraron en Quintana Roo. La introducción de la maquinaria para el arrastre de la madera (1915) permitió un reajuste del calendario laboral, con lo cual los chicleros se integraron al corte de las maderas preciosas, así lograron complementar sus actividades económicas. Ello llevó a que la inmigración estuviera compuesta por familias que lograron arraigarse. Conforme fue aumentando la población, la producción agrícola se diversificó y poco a poco las condiciones de vida mejoraron (Villalobos, 1993: 74).

Sin embargo, la bonanza en el corte de la madera o del chicle fue homogénea a lo largo del tiempo, pues la compra-venta del producto estaba atada a las condiciones económicas mundiales que en el momento estaban desarrollándose. Por ejemplo, en Honduras Británica entre 1913-14, 1,717 trabajadores fueron empleados en la tala de la caoba con un salario mensual promedio de 12.64 dólares. En la siguiente temporada 1914-15 solamente se emplearon 714 trabajadores con un salario de 8.21 dólares. El empleo por lo tanto fue inseguro y temporal (*A history of Belize*, 1983:47).

Para finales del primer decenio del siglo XX muchas de las concesiones forestales mexicanas habían sido traspasadas a empresas norteamericanas e inglesas. Por ejemplo, en 1911 el contrato para la explotación de maderas, gomas, y resinas otorgado a Benjamín Barrios había sido traspasada a *Quintana Roo Development Co.* La concesión de Faustino Martínez fue cedida al Banco de Londres en 1909, misma que fue administrada regularmente hasta que fue expropiada por el Cardenismo. Rafael Peón traspasó la suya a J.E. Plummer. Rómulo Fernández a *The Mexican Exploitation Co.* y Alberto Terrazas a *The Mexican Chicle Mahogany Co.* (Macías Richard, 1997b; Villalobos, 1993:107). Esto pudo ser efecto de que el decreto del 18 de agosto de 1909 desánimo la inversión directa en los terrenos concesionados, al disponer que los bosques de Quintana Roo eran declarados reservas forestales no enajenables. Por tanto, la incertidumbre en la posesión de terrenos, aunado a lo elevado de las inversiones agrícolas, influyó para que los concesionarios optaran mejor por la renta de sus terrenos y así asegurar una discreta ganancia. Para los arrendatarios, estas medidas resultaron provechosas, pues seguirían teniendo acceso a la riqueza forestal sin tener que pasar por los trámites para obtener una concesión ni tampoco sembrar sus inversiones en un terreno que no iban a poseer (Villalobos, 1993: 108).

Una tercera causa de los traspasos fue la crisis económica que sufrieron algunas compañías. En el caso de la Compañía Colonizadora de la Costa Oriental de Yucatán, obtuvo un crédito del Banco de Londres y México del cual no pudo cumplir con sus compromisos y en 1904 pasó a manos del Banco con la denominación Compañía Colonizadoras y Explotadora de la Costa Oriental de Yucatán. Los obstáculos a los que se enfrentaban los concesionarios y que limitaba la explotación del bosque era la escasez de población, la falta de organización económica, de agricultura, de industria, de comercio, la exigüidad de los recursos locales, la

carencia casi total de vías de comunicación y la insalubridad del clima según cuenta la memoria de la Secretaría de Gobernación, 1904-1906, citado por la autora, (Villalobos, 1993: 108).

Para 1912, el gobierno derogó los contratos de los concesionarios que no explotaban directamente sus concesiones y a partir de ese momento el gobierno sería la instancia arrendadora de los terrenos y el beneficiario, el tesoro nacional. El Gral. Alvarado para 1915 intentó imponer reformas para impedir los abusos de las compañías, como que los concesionarios construyeran caminos, pagaran tarifas más altas y mejores salarios a sus trabajadores. Canceló algunas concesiones y otras más pequeñas fueron dadas a más individuos pero ninguna de estas reformas pudo ser efectivamente aplicada (Konrad, 1993:56). Sin embargo, de nueva cuenta se confiaba en que las empresas serían el vínculo de la prosperidad en Quintana Roo. Pese a esas intenciones, el golpe de estado de Huerta efectuado a Madero interrumpió aquel proyecto y el arrendamiento continuo hasta que Lázaro Cárdenas derogó las concesiones y repartió ejidos forestales (Villalobos, 1993: 109).

Como se mencionó anteriormente, la Revolución mexicana no tuvo un impacto dislocador de la economía interna de Quintana Roo y la relación con Honduras Británica continuó, siendo sintomático el incremento en número de concesionarios después de 1910, siendo que para agosto de 1917 llegaba a 29 concesionarios, así como el aumento en el número de chicleros temporales que trabajaban en Quintana Roo, el cual pudo haber llegado a 6 mil trabajadores. La Compañía *Belize Export and Limited* reportó que tenía en territorio mexicano 2 mil 500 empleados beliceños para diciembre de 1916 (Konrad, 1993:56). De tal manera que el puerto de la ciudad de Belice fue y siguió siendo el puerto principal para la exportación de los productos de Quintana Roo. Baste ver el aumento de las exportaciones de Honduras Británica de productos forestales no producidos en la Colonia en los años de 1910-1913, con respecto a 1901-1909, sobre todo de cedro y chicle, y que se elevan por arriba del 70% de ellas (**Cuadro 9**).

Konrad (1993) señala que muchas de las reexportaciones de Belice de los productos de las selvas de Quintana Roo, salían de México como contrabando, sin pagar las tarifas de exportación, ni las concesiones. Las autoridades mexicanas se quejaban pero no lograban prevenirla con mucho éxito. La cosecha y la exportación de los productos de Quintana Roo de

1913 a 1923 continuaron y se incrementaron con el alza de la demanda durante la Primera Guerra Mundial.

Cuadro 9. Exportación de productos de la selva provenientes de fuentes coloniales y no coloniales* para Honduras Británica, 1900-1913

| Año | Productos forestales | | | | | |
|-----------|----------------------|------------|---------|------------|---------|------------|
| | Cedro | | Chicle | | Caoba | |
| | Colonia | No colonia | Colonia | No colonia | Colonia | No colonia |
| 1901-1909 | 71.6% | 28.4% | 41.5% | 48.5% | 48% | 22% |
| 1910-1913 | 29.1% | 70.9% | 29.9% | 74.1% | 57.9% | 42.1% |

Fuente: Archives of Belize, Blue Books, 1902-1913, en Konrad, 1993:55

* No colonial se refiere aquellos productos que no venían dentro del territorio de Honduras Británica.

No obstante la crisis de 1914, para Honduras Británica continuó siendo la forestería el principal eslabón en la cadena económica pues la producción forestal en promedio fue el 83 % de las exportaciones de la colonia entre 1926 y 1935, siendo la caoba y el chicle los más importantes en la exportación (Donohoe, 1947: 50). Vela (1939:9) asegura que según las estadísticas de 1926 Honduras británica exportó productos forestales por valor de \$ 1.485,000 pesos, así como re-exportó productos de tránsito por valor de \$1.708,000 pesos, muchos de los cuales en gran parte eran provenientes de Guatemala, departamento del Petén y del Estado de Quintana Roo, México. Sólo de caoba exportó por valor de 957,000 pesos; de chicle 169,000 y de palo de tinte 24,000, es decir 1.162,000 pesos en productos forestales. Sin embargo esta explotación forestal fue administrada de una manera ligeramente más racional. Donohoe (1947) señala que después de años de corte de caoba sin restricciones y el sangrado destructivo del chicle, un departamento de forestería, en Honduras Británica, fue organizado y una reserva territorial fue establecida en 1922, la cual fue *Silk Grass Forest Reserve*.

La Gran Depresión (1929) y el desarrollo de sustancias químicas para la elaboración del chicle tuvieron en Honduras Británica hondas repercusiones golpeando su ya frágil economía. En estos momentos la mayor parte de la población activa se encontraba vinculada al sector de exportación de maderas, cuyos precios, al igual de otros productos se vieron sensiblemente menguados. El sistema de caminos aún era deficiente y los leñadores tenían que adentrarse más y más en la selva en busca de mejores árboles, aunado a que la forestería continuó siendo

administrada equivocadamente. Las ofertas de trabajo bajaron, los salarios se redujeron y la ya precaria situación del trabajador estacional se agravó en virtud de la coyuntura. Para 1931 se calculaba que la fuerza laboral en este tipo de actividad había disminuido en 7.7%. Se produjo una fuerte corriente migratoria de las zonas rurales a las zonas urbanas en busca de trabajo al tiempo que las condiciones de vida se deterioraban (*A history of Belize*, 1983; Paz, 1979:40).

Una última forma de acceder al usufructo de la tierra en Quintana Roo fue la propiedad privada (véase **Cuadro 10**) cuyo objetivo era el de asentar a la población a la región y complementar los ingresos de la misma. Este tipo de tenencia de la tierra inicia en la primera década del siglo XX, que fue el reparto de pequeños solares destinados a labradores pobres (véase **Cuadro 1**) y aumenta considerablemente su distribución desde los años 30's para declinar a finales de esta década y hasta los 70's, con respecto a los arrendamientos y las concesiones. Este proceso tiene su razón de ser pues a inicio de la década de 1930, la crisis económica mundial de 1929 provocó una baja en los precios de la materia prima causando una retracción en la economía del territorio. De tal manera para 1932 había dos tipos de concesiones vigentes: las que significaban una propiedad condicionada, como la del Banco de Londres y México, y las concesiones a plazo determinado para explotación forestal.

Así hubo una serie de cambios importantes como fueron el reemplazamiento de las grandes compañías concesionarias (salvo excepciones) por concesionarios locales o nacionales, aunque el mercado es controlado por Honduras Británica; comienza el reparto ejidal; se consolida la economía coprera, lo cual logra afianzar una propiedad estable en las costas, y por último, el debilitamiento de la economía británica y el ascenso permanente de Estados Unidos en la región, con lo que cambian los patrones de abastecimiento y mercados compradores (César y Arnaiz, 1983:71-72).

Las concesiones, los arrendamientos y las propiedades privadas y en los últimos tiempos, 1930-1935, las dotaciones ejidales, (véase **Cuadro 10** y **Cuadro 11** para las dotaciones ejidales de la zona costera, Bahía de Chetumal y del río Hondo) todos ellos encaminados a la extracción forestal (ya sea de maderas preciosas, resinas y gomas) y el comercio de la copra en el sur de Quintana Roo, necesitaban por fuerza sacar su producción, y que mejor vía que el mismo río Hondo y la Bahía de Chetumal, ambos límites fronterizos con Honduras Británica, por lo que

esto permitió durante la primera mitad del siglo XX un movimiento transfronterizo, en muchas de las veces no controlado, impactando en que esta región estuviera integrada por encima de las fronteras nacionales (César, 1992a).

Cuadro 10. Lotes agrícolas según propiedad rústica en la zona sur del territorio de Quintana Roo, 1934

| Categoría de la tenencia | Delegaciones | | | Total por tenencia de la tierra |
|--------------------------|--------------|------------|-------------|---------------------------------|
| | Xcalak | Calderitas | Payo Obispo | |
| Terrenos ejidales | 4 | 19 | 41 | 64 |
| Terrenos nacionales | 30 | | 2 | 32 |
| Propiedad privada | 8 | 1 | 7 | 16 |
| Total por delegación | 42 | 20 | 50 | 112 |

Fuente: Municipio de Payo Obispo, Campeche, 27 de febrero de 1934, modificado de César y Arnaiz (1983: 73).

Cuadro 11. Dotaciones ejidales de la zona de río Hondo, Quintana Roo

| Ejido | Fecha de solicitud | Campesinos con derecho | Ha. por campesino | Actividad principal | Resolución Gobernador* | Resolución presidencial* |
|-------------------|--------------------|------------------------|-------------------|---------------------|------------------------|--------------------------|
| Juan Sarabía | 26/04/1928 | 35 | 8 | Agricultura | 720 | 2,280 |
| Cocoyol | 8/12/1928 | 28 | 420 | Agr., chicle | 15,960 | 11,760 |
| Palmar | 23/04/1928 | 31 | 30 | Agr., chicle | | 1,150 |
| Subteniente López | 01/06/1930 | 23 | 50 | Agricultura | 528 | 1,150 |
| Cacao | 17/11/1937 | 28 | 420 | Chicle, agr. | 13,520 | 11,760 |
| Álvaro Obregón | 25/03/1937 | 47 | 420 | Chicle, agr. | 13,444 | 19,740 |
| Botes | 01/04/1929 | 45 | 420 | Chicle, agr. | 18,480 | 18,900 |
| Sacxán | 14/06/1931 | 44 | 30 | Chicle, agr. | 458-21-00 | 2,250 |
| Sabidos | 25/03/1937 | 25 | 34 | | 10,500 | 10,900 |
| Ramonal | 20/04/1928 | 55 | 24 | Chicle, agr. | 1,320 | |
| Pucté | 24/08/1937 | 27 | 420 | Chicle, agr. | | 11,340 |

*Hectáreas

Fuente: ASRA, expediente de dotación de los ejidos mencionados, modificado de Macías Zapata (1985: 283).

3.2.2.1.2 La agricultura incipiente a ambos lados de la Frontera sur de México

No obstante a la mono-producción del chicle y de la extracción de maderas preciosas de la selva, el sur de Quintana Roo no solamente fue un importante enclave forestal, sino también en sus costas había al menos cuatro poblaciones que participaban en el mercado de la copra. Para ello hay que adentrarnos un poco a este otro mundo económico que es el mercado del coco de

agua. César y Arnaiz (1989) comentan que las costas del Caribe mexicano era un bien poco apreciado por las grandes compañías, ya que en ellas sólo era posible la explotación del coco de agua, que genera, además de su agua, la copra, su fruto interno que es la base para hacer el aceite, jabones y otro tipo de productos. ¿Quién manejaba y explotaba su producción y el mercado? ¿Qué impacto tenía en la población este tipo de economía? Como se mencionó anteriormente, las grandes empresas no presionaron en las costas, por lo que el capital local absorbió este mercado instituyendo las formas típicas de propiedad costeña: los ranchos copreros. En el sur del territorio, entre 1902 y 1903, se encontraban, por ejemplo los ranchos Los cocos, Mahahual, Changuauhoch, Gavillan, Xcalak y Zaragoza.

Estas unidades de producción, que eran propiedades privadas, no requerían una gran cantidad de mano de obra y el producto era de crecimiento prolongado, ya que se requerían ocho años para empezar a producir en un área recién plantada y dividían la explotación con actividades pesqueras (César y Arnaiz, 1991). Por ello, los ranchos, eran manejados por comerciantes medios de Cozumel, Isla Mujeres, Xcalak o Payo Obispo, en mucho de los casos por los mismos fareros, por lo que la población fija era alrededor de ocho personas en promedio, es decir de una a dos familias de mestizos o mayas. De esto sobresale que la importancia de Xcalak era mayúscula, ya que desde aquí se iniciaba la organización de los ranchos copreros hasta la zona de Bahías, hacia el norte (la Ascensión y el Espíritu Santo). Este pueblo era la única posibilidad de abastecimiento y puerto importante para la exportación de copra, reemplazando a la pesca como principal actividad comercial, en la costa sur de Quintana Roo.

En cuanto a Honduras Británica, hubo varios intentos de hacer una agricultura comercial durante el siglo XX pero todas fallaron. Por ejemplo *The Kramer Estates* (finca) cultivó café y cacao. *Tropical Oil Products* experimentaron con la palma de coco. Hubo también un *Empire Starch Product Company* (almidón). Ninguno de ellos sobrevivió largo tiempo. En los años treinta el gobierno comenzó con pequeños asentamientos de tierra, con la finalidad de aliviar el desempleo en la ciudad de Belice. A los colonos se les dio una tierra pobre e insegura pues no tenían títulos de propiedad y sin ayuda en la producción ni la comercialización de sus productos. Aparte de una pequeña industria de cítricos en Stann Creek y de una pequeña industria de caña de azúcar en Corozal la única agricultura que había fue la de subsistencia de los mayas, garífuna, indios y algunos creoles (*A history of Belize*, 1983: 48).



Foto 11. Plantaciones de caña de azúcar entre los poblados Ucum y Sacxán, de la ribera del río Hondo, Quintana Roo, 2008

Capítulo 4. La población y la reconstrucción de familias: análisis de la dinámica demográfica y la formación familiar

Ya Dudley Kirk (1968:342, Cf. Caldwell, 1996) lo había expresado en “el campo de la demografía” de la *International Encyclopedia of the Social Sciences*, la demografía es el estudio cuantitativo de las poblaciones humanas. Los materiales básicos son los censos, las estadísticas vitales y las encuestas. El interés central es la medición y el descubrimiento de uniformidades en los procesos básicos humanos como los nacimientos, las muertes, el movimiento y crecimiento poblacional. Sin embargo esto no basta. Debemos acercarnos hacia los estudios de población que, para Caldwell (1996), normalmente es aceptado como una ciencia social. Los estudios de población, siguiendo los lineamientos de Valdés (2000:17), “se preocupan por relacionar los componentes demográficos con las características de la población y otras variables sociales” (educación, religión, empleo, calidad de vida, entre otros). De tal manera, en este capítulo se presentan estas interrelaciones (demográficas y sociales) integradas en tres grandes apartados, donde se desarrollan cada una de las fuentes de datos analizadas, con lo que se pretende, por ende, dar cuenta de los procesos sociales y demográficos que estaban ocurriendo tanto en el Distrito Sur de Quintana Roo (D.S.Q.R.) como en el Distrito Corozal, Honduras Británica (D.C.H.B.), para tener un panorama amplio de la región en cuestión.

En el primer apartado se desarrolla la descripción y el análisis de los censos de población y vivienda tanto de Quintana Roo, México (1904, 1910, 1921 y 1930) como de Corozal, Honduras Británica (1900, 1911, 1921 y 1931). Con ello se logra establecer el estado de la población en un momento preciso del tiempo (análisis de periodo) con la siguiente información: volúmenes totales de la población por año censal, en toda la región y por Distritos, además del cálculo de la tasa promedio de crecimiento anual de la población, densidad por kilómetro cuadrado. Con la información del volumen de la población por sexos, se ha logrado establecer las características del mercado matrimonial (Índice de Masculinidad), el cual está definido como la localización abstracta en donde los candidatos casaderos encuentran pareja y los matrimonios son formados, y determina el *stock* de unibles, los cuales tienen el mayor acceso directo a la reproducción (United Nations, 1988). Aunado a ello, se establecieron las características socioeconómicas de la población, tales como la condición laboral y lugares de origen de la población; características de la migración interna e internacional y procesos de nacionalización

de los inmigrantes a ambos lados de la frontera. Por último, se establecieron las características de número promedio de integrantes por hogar y familia y, para conocer un poco más de los comportamientos de la nupcialidad se calcularon la edad promedio al matrimonio a partir de la proporción de solteros (as) para cada grupo de edad (*SMAM*, por sus siglas en inglés) método desarrollado por Hajnal (1953).

En el segundo apartado se analiza la combinación de las dos fuentes de información primordiales, los censos y las estadísticas vitales de los registros de nacimientos del sur de Quintana Roo (1906-1955) y de Corozal (1885-1932). A partir de tal información se realizaron los cálculos del balance demográfico a partir de la ecuación compensadora (Livi-Bacci, 1993) [específicamente para Corozal, que fue donde se pudo evaluar este dato], saldos netos migratorios por grupos de edad y sexo para ambos distritos; el cálculo de la Tasa de Mortalidad Infantil (TMI), la Tasa Bruta de Mortalidad estandarizada (TBM), la Tasa Bruta de Natalidad estandarizada (TBN) y, por último, el cálculo de la esperanza de vida al nacimiento (e_0°).

El tercer y último apartado, se presentan los cálculos obtenidos a partir de la metodología de la reconstrucción familiar, que permiten establecer sistemas y patrones de familias establecidos en la región de estudio mediante del tamaño de las familias (promedio de hijos, tasas específicas y globales de fecundidad), el porcentaje de parejas endo-exógamas y el espaciamiento entre los nacimientos. Con este último apartado se pudo contrastar las hipótesis señaladas como se estableció tanto los procesos de transterritorialismo como de asimilación por la continua interrelación de la población a ambos lados de la frontera sur mexicana.

4.1 Sociodemografía de la región: censos (1900-1930)

4.1.1 Estructura por edad y sexo de Distrito Sur de Quintana Roo (D.S.Q.R.) y Distrito de Corozal, Honduras Británica (Belice) (D.C.H.B.) (mercado matrimonial)

Uno de los medios tradicionales para saber el estado de la población en un tiempo específico es la utilización de los censos de población y vivienda, así como los listados de padrones de viviendas. Ellos se han utilizado ampliamente en los estudios de demografía

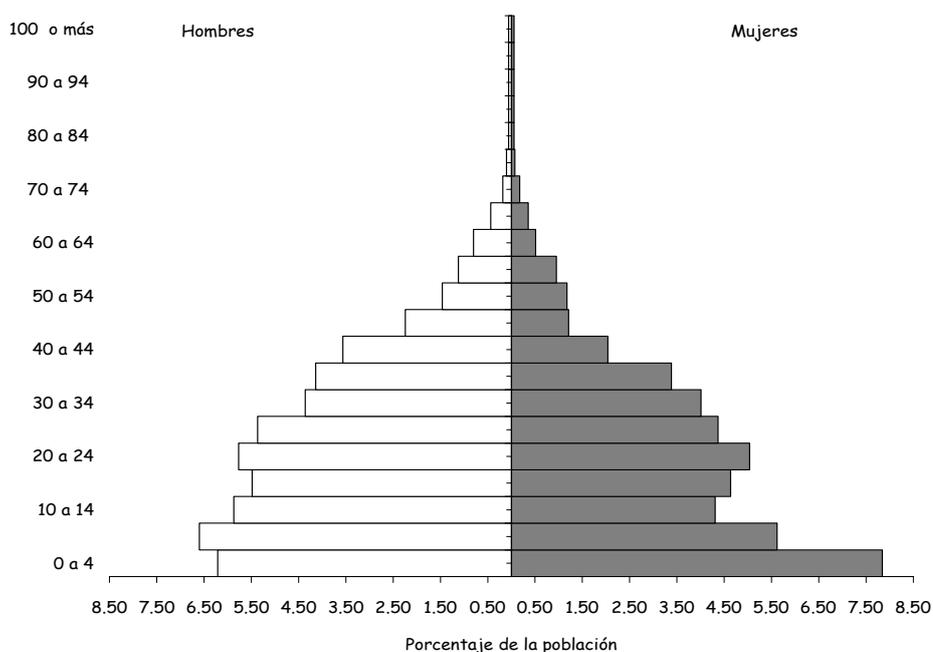
histórica, aunque no han escapado a la crítica dados los fines que tenían éstos para las diferentes administraciones. Berkner sugiere que la mayoría de las listas nominales hechas antes del siglo XIX no son censos reales, sino que son listas preparadas para la estimación de impuestos o reclutamiento militar o para establecer los miembros de parroquias y fincas (1975:725). De ahí la razón de su crítica como para conocer el estado de la población en general y más aún para analizar la estructura familiar de estas poblaciones.

Sin embargo, para el caso que nos ocupa, dada la temporalidad y los fines para lo que eran desarrollados los censos, considero que es una herramienta fundamental para el entendimiento de lo que ha sucedido en la región de estudio durante los últimos 100 años.

El primer censo analizado es el del 12 de febrero de 1904 levantado por órdenes de la Subprefectura de Payo Obispo, en el cual se reporta sólo 7 localidades, representando tanto localidades ubicadas en la costa: Xcalak; en la Bahía de Chetumal: Payo Obispo y Calderitas, y; en el Río Hondo: Ramonal, Juan Luís, Santa Elena y Sacxán (**Cuadro 12**). Como nota aclaratoria, y de importancia, a señalar es que la descripción de la zona obtenida a partir de este Censo debe de tomarse con cautela, debido a que recopila la información de sólo algunas de las localidades de las que ya se encontraban asentadas en el sur de Quintana Roo para ese periodo de tiempo; sin embargo, se considera que puede dar una idea, a manera de muestra, de cómo estaba conformado la población en esta fracción de la región de estudio.

Al graficar la distribución de edad y sexo en una pirámide poblacional se puede observar que hay claras diferencias en los grupos de edades y sexo de la población. Para el año de 1904, si bien su estructura es piramidal, lo cual denota un crecimiento natural progresivo, ésta es de forma irregular (**Gráfica 1**). Esto implica que existe un desbalance de la población entre sexos siendo más notoria la ausencia de hombres en los grupos de edad de 0 a 4 y de 30 a 34 años. Mientras, se observa un exceso en el número de hombres en todos los grupos de edades restantes (**Cuadro 13**). Esto indica que hay un proceso de atracción hacia la zona de grupos de hombres que se encuentran en edades productivas y que migran a ella en búsqueda de trabajo. También se puede comentar acerca de la estructura por edad de las mujeres, sobre todo con relación al grupo de edad quinquenal de 30 a 34 años el cual presenta más mujeres que hombres. Ello pudo haber sido producto de una migración positiva de mujeres en estos grupos de edad, pues es conocido el hecho histórico de que muchas mujeres migraron a la zona en busca de trabajo, sobre todo en las

compañías chicleras y madereras empleándose como cocineras, lavanderas u otro tipo de actividades. A manera de ejemplo, Higuera (1995: 79) señala que en algunos campamentos tenían de 8 a 10 cocineras pues “subían a la montaña” alrededor de mil 500 trabajadores (véase también en Konrad, 1987: 487 datos alusivos en relación a este hecho).



Gráfica 1. Pirámide poblacional del Distrito Sur de Quintana Roo, México, 1904

Fuente: Cálculos propios. Secretaría de Gobernación y Archivo General de la Nación, 1904a y b

Cuadro 12. Número relativo de personas que habitaron las localidades censadas en el Distrito Sur de Quintana Roo México, 1904

| Localidades | Porcentaje (n) |
|-------------|----------------|
| Xcalak | 33.0% |
| Payo Obispo | 24.1% |
| Ramonal | 15.0% |
| Juan Luís | 11.7% |
| Calderitas | 7.1% |
| Santa Elena | 5.9% |
| Sacxán | 3.3% |
| Total | 100%(1,030) |

Fuente: Cálculos propios. Secretaría de Gobernación y Archivo General de la Nación, 1904a y b

Esto se puede observar en **Cuadro 14**. Si bien el 85.7% (270 mujeres de 12 a 80 y más años de edad) de las mujeres no declararon actividad alguna, agrupadas bajo la categoría “Insuficientemente especificado u Oficio no determinado”, se constata que 35 de 716 mujeres (4.9%) declararon alguna actividad, siendo preponderantemente dedicadas a la agricultura o alguna actividad relacionada al sector primario (véase la relación de las actividades que comprende cada una de las actividades u oficios categorizados en el **Cuadro 83**).

Cuadro 13. Índice de masculinidad* por edad de la población del Distrito sur de Quintana Roo, México, 1904, 1910, 1921 y 1930

| Grupos de edad | 1904 | 1910 | 1921 | 1930 |
|----------------|--------|--------|--------|--------|
| 0 a 4 | 79.15 | 103.80 | 115.60 | 113.80 |
| 5 a 9 | 117.45 | 110.15 | 132.89 | 114.38 |
| 10 a 14 | 136.61 | 102.58 | 131.80 | 122.93 |
| 15 a 19 | 122.44 | 88.58 | 137.10 | 122.24 |
| 20 a 24 | 101.88 | 192.68 | 150.11 | 182.93 |
| 25 a 29 | 152.91 | 204.80 | 174.26 | 203.52 |
| 30 a 34 | 89.29 | 202.04 | 175.00 | 174.04 |
| 35 a 39 | 133.57 | 151.84 | 186.01 | 167.75 |
| 40 a 44 | 169.87 | 292.76 | 173.41 | 180.40 |
| 45 a 49 | 222.62 | 235.43 | 225.99 | 202.14 |
| 50 a 54 | 113.54 | 228.12 | 200.86 | 180.92 |
| 55 a 59 | 111.31 | 180.89 | 177.00 | 172.69 |
| 60 y más | 135.71 | 160.00 | 176.32 | 200.00 |
| Total | 117.30 | 146.68 | 150.00 | 148.60 |

Fuente: Cálculos propios. Secretaría de Gobernación y Archivo General de la Nación, 1904a y b, Secretaría de Agricultura y Fomento y Dirección de Estadística, 1918 Estados Unidos Mexicanos y Departamento de la Estadística Nacional (1927); Estados Unidos Mexicanos, Secretaría de la Economía Nacional, y Dirección General de Estadística (1935)

* Valores normales en el IM se consideran de 104 a 106 hombres por 100 mujeres

Estas mujeres divididas por grupos de edad se encuentran en su mayoría entre los 20 a 24 años, realizando actividades agrícolas, principalmente, y en el grupo de edad de 30 a 34 años realizando trabajos tanto en pequeñas empresas, en actividades manuales y en cuestiones

agrícolas. Esto es congruente con lo establecido líneas arriba en la interpretación del abultamiento en el número de mujeres en este último grupo de edad. El otro grupo que sobresale por su mayor frecuencia son las mujeres de 65 a 69 años de edad. Sin embargo, en este grupo se ubicaron todas con “oficio no determinado” que bien podrían haberse dedicado a actividades del hogar. Hasta aquí la descripción de las actividades de las mujeres que sobre sale por su número en relación con los hombres.

¿De dónde proviene la gente que se asentó en el área del sur de Quintana Roo a principios del siglo XX? En el **Cuadro 15a** se presentan los lugares de origen de estos primeros habitantes. Se observa que el 65% son inmigrantes provenientes de Honduras Británica, seguido con el 29.2% que representa a los inmigrantes internos provenientes principalmente del mismo territorio de Quintana Roo, y de la región del sureste de México: Yucatán, Campeche, así como de los estados de Veracruz y del Distrito Federal (hay un parte importante de mexicanos que no registraron su lugar de origen preciso denotándose, ellos mismos, como mexicanos, estos son el 34.22%) (véase el **Cuadro 80**, ubicada en el Apéndice C). Estas características de la población por su condición migratoria es explicable en el hecho de que el mismo Teniente Othón Pompeyo Blanco, a finales del siglo XIX al fundar Payo Obispo, invita a colonizar a las familias que eran residentes de Corozal, H.B. Ello imprimiría, 6 años después, la característica primordial del poblado y de la zona sur: un lugar de inmigrantes internacionales provenientes sobre todo de Honduras Británica.

De estos inmigrantes, resulta ser que el 37.3% son hombres (**Cuadro 15a**), lo cual está acorde con lo que se observó en el análisis del Índice de Masculinidad presentado en el **Cuadro 13**. Sin embargo, hay una cantidad de hombres y mujeres ligeramente similar provenientes de Honduras Británica (32.9 % y 32.0%) quienes son los inmigrantes más representativos (**Cuadro 15a**). Ello puede interpretarse de que éstos son, quizás, familias completas que migraban en búsqueda de trabajo y mejores condiciones de vida. Esta interpretación se encuentra fundamentada a partir de lo que se reporta en el censo de 1891 de Honduras Británica, en el cual se señalaba un decremento en la población de la zona norte del país cuando se le comparaba con la población censada en 1881.

Cuadro 14. Oficios categorizados por sexo de la población, mayores de 12 de años de edad. Censo del Distrito Sur de Quintana Roo, México. 1904

| Oficios categorizados | | Sexo | | Total |
|---|-----------------|---------|---------|--------|
| | | Hombres | Mujeres | |
| | N | 30 | 1 | 31 |
| Comerciante | % dentro Oficio | 96.8% | 3.2% | 100.0% |
| | % por Sexo | 7.5% | .3% | 4.3% |
| | N | 1 | | 1 |
| Artesanos y profesionistas | % dentro Oficio | 100.0% | | 100.0% |
| | % por Sexo | .2% | | .1% |
| | N | 21 | | 21 |
| Empleados públicos | % dentro Oficio | 100.0% | | 100.0% |
| | % por Sexo | 5.2% | | 2.9% |
| | N | 14 | 14 | 28 |
| Trabajadores prestadores de servicios personales (empleados) | % dentro Oficio | 50.0% | 50.0% | 100.0% |
| | % por Sexo | 3.5% | 4.4% | 3.9% |
| | N | 62 | 5 | 67 |
| Trabajadores manuales | % dentro Oficio | 92.5% | 7.5% | 100.0% |
| | % por Sexo | 15.5% | 1.6% | 9.4% |
| | N | 219 | 20 | 239 |
| Campesinos, agricultores y trabajadores dedicados a actividades primarias | % dentro Oficio | 91.6% | 8.4% | 100.0% |
| | % por Sexo | 54.6% | 6.3% | 33.4% |
| | N | 45 | 270 | 315 |
| Insuficientemente especificado u Oficio no determinado | % dentro Oficio | 14.3% | 85.7% | 100.0% |
| | % por Sexo | 11.2% | 85.7% | 44.0% |
| | N | 9 | 5 | 14 |
| No tiene actividad | % dentro Oficio | 64.3% | 35.7% | 100.0% |
| | % por Sexo | 2.2% | 1.6% | 2.0% |
| | N | 401 | 315 | 716 |
| Total | % dentro Oficio | 56.0% | 44.0% | 100.0% |
| | % por Sexo | 100.0% | 100.0% | 100.0% |

Fuente: Cálculos propios. Secretaría de Gobernación y Archivo General de la Nación, 1904a y b

**Cuadro 15. Lugares de origen de los habitantes del Distrito Sur de Quintana Roo, México.
Censos 1904, 1910, 1921 y 1930***

| a) Distrito sur del Estado de Quintana Roo 1904 | | | |
|--|---------|---------|--------------|
| Lugar de Nacimiento | Hombres | Mujeres | Total |
| México | 16.7 % | 12.5% | 29.2% |
| Honduras Británica | 32.9% | 32.0% | 65.0% |
| América | 3.3% | 1.4% | 4.7% |
| Europa | 1.1% | 0.1% | 1.2% |
| Total | 54.0% | 46.0% | 100% (1,030) |

| Lugar de Nacimiento | b) Territorio Federal de Quintana Roo | | | | | | | | |
|---------------------|---------------------------------------|---------|-----------------|---------|---------|------------------|---------|---------|------------------|
| | 1910 | | | 1921 | | | 1930 | | |
| | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres | Total |
| México | 52.6% | 23.8% | 76.4% | 49.2% | 37.3% | 86.4% | 49.5% | 38.1% | 87.6% |
| Honduras Británica | 10.6 % | 8.4% | 19.0% | 5.9% | 5.5% | 11.4% | 4.8% | 5.0% | 9.8% |
| América | 19.9% | 0.4% | 2.3% | 1.0% | 0.4% | 1.4% | 0.6% | 0.5% | 1.1% |
| Europa | 1.4% | 0.4% | 1.7% | 0.5% | 0.1% | 0.6% | 0.4% | 0.2% | 0.6% |
| Asia | 0.4% | 0.1% | 0.5% | 0.1% | 0.01% | 0.1% | 0.3% | 0.1% | 0.4% |
| África | | | | 0.01% | 0.02% | 0.03% | | | |
| Oceanía | | | | | | | 0.3% | 0.2% | 0.5% |
| Se ignora | 0.02% | 0.02% | 0.04% | | | | | | |
| Total | 66.8% | 33.2% | 100% (9,109) | 56.7% | 43.3% | 100% (10,966) | 55.9% | 44.1% | 100% (10,620) |

| c) Distrito sur del Estado de Quintana Roo 1910** | | | |
|--|---------|---------|--------------|
| Idioma | Hombres | Mujeres | Total |
| Castellano | 31.0% | 23.9% | 54.9% |
| Maya | 9.1% | 8.4% | 17.5% |
| Árabe | 0.4% | 0.2% | 0.5% |
| Inglés | 19.0% | 8.0% | 27.0 % |
| Total | 59.5% | 40.5.% | 100% (3,308) |

Fuente: Cálculos propios. Secretaría de Gobernación y Archivo General de la Nación, 1904a y b, Secretaría de Agricultura y Fomento y Dirección de Estadística, 1918; Estados Unidos Mexicanos y Departamento de la Estadística Nacional, 1927; Estados Unidos Mexicanos, Secretaría de la Economía Nacional, y Dirección General de Estadística, 1935.

* Para los Censos de 1910, 1921 y 1930 no hay información del Distrito Sur de Quintana Roo. Se usa como datos *proxy* los referentes a todo el territorio.

** Para el Censo de 1910 no hay información de los lugares de origen para el Distrito Sur de Quintana Roo. Se usa la información del idioma que se habla, como dato *proxy* para identificar su lugar de origen, circunscrita al D.S.Q.R.

HY. C. Usher, *Chief Commissioner for the Census*, señaló en su reporte dirigido al *Chief Clerk for the Colonial Secretary*, Phillip B. Wright, que “el decremento de la población en el distrito norte es debido al éxodo de trabajadores con sus familias a Yucatán causado por la tardía demanda del corta de madera” y añade que “al momento del censo, 702 hombres estaban fuera de Honduras Británica trabajando en el corte de madera, dada la información de varias firmas mercantiles. Sin embargo no hay información del correcto número de mujeres y niños que acompañaron a los hombres, pero se estima que puede ser un número igual al de los hombres adultos” [traducción libre] (Census of the Colony of British Honduras, 1891:5). Este fenómeno de migración de familias desde Corozal, así como desde Orange Walk, pudo haber continuado desde finales del siglo XIX hasta principios del siglo XX, lo cual se ve reflejado en el censo de 1904 del Distrito sur de Quintana Roo.

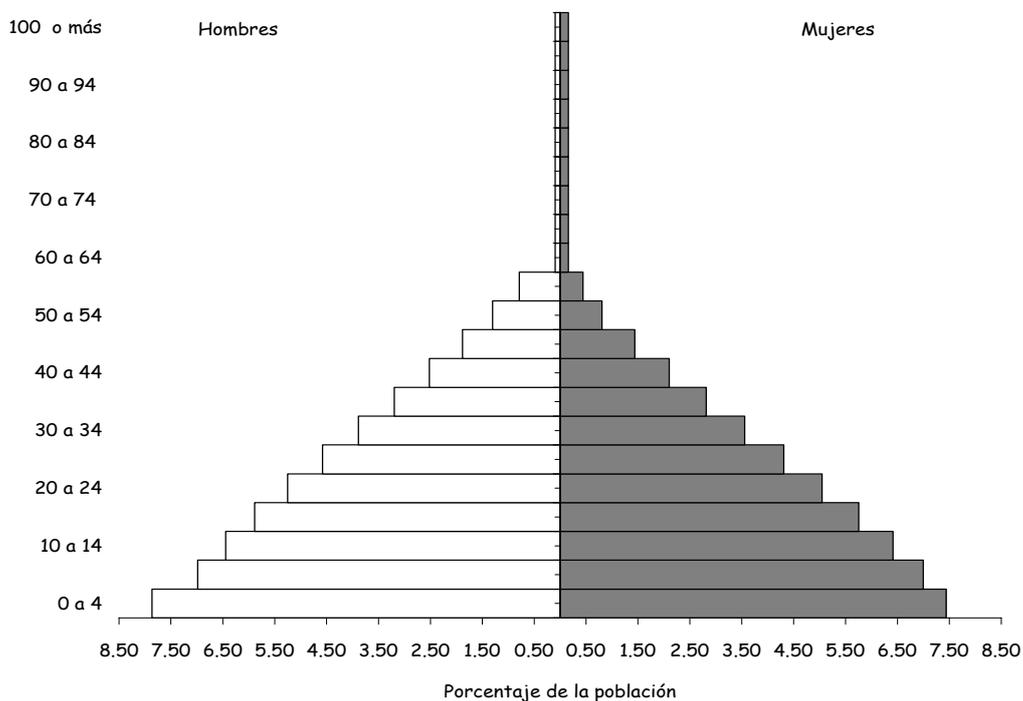
Cuadro 16. Índice de masculinidad* por grupos de edad en años de la población del Distrito Corozal, Honduras Británica, 1901, 1911, 1921 y 1931

| Grupos de edad | 1901 | 1911 | 1921 | 1931 |
|----------------|--------|--------|--------|--------|
| 0 a 4 | 105.74 | 99.37 | 101.81 | 97.85 |
| 5 a 9 | 99.85 | 102.91 | 87.20 | 110.54 |
| 10 a 14 | 100.45 | 105.76 | 95.41 | 103.46 |
| 15 a 19 | 102.31 | 108.27 | 98.98 | 90.77 |
| 20 a 24 | 104.02 | 110.80 | 96.05 | 89.70 |
| 25 a 29 | 106.25 | 113.15 | 96.15 | 107.86 |
| 30 a 34 | 109.25 | 115.18 | 103.86 | 116.81 |
| 35 a 39 | 113.49 | 116.66 | 118.05 | 107.74 |
| 40 a 44 | 119.95 | 117.20 | 131.49 | 116.97 |
| 45 a 49 | 130.97 | 116.06 | 137.79 | 125.34 |
| 50 a 54 | 160.85 | 110.97 | 130.43 | 127.55 |
| 55 a 59 | 177.84 | 104.43 | 122.40 | 144.36 |
| 60 y más | 59.50 | 98.71 | 118.32 | 151.20 |
| Total | 105.92 | 107.18 | 102.83 | 106.45 |

Fuente: Cálculos propios. Census of the Colony of British Honduras, 1901, 1912, 1921 y 1932

* Valores normales en el IM se consideran de 104 a 106 hombres por 100 mujeres

En cuanto a las características de la población de Corozal en el año de 1901 se puede constatar que el volumen de población total es mayor que el registrado en el D.S.Q.R., casi seis veces mayor. El índice de masculinidad para este distrito es bastante equilibrado cuando se le analiza en conjunto para todos los grupos de edad. No obstante, se observa que hay un faltante de hombres en los grupos quinquenales de edad de 5 a 9 y, 60 y más años, empero, hay una cantidad desmesurada de hombres en los grupos de los 35 a los 59 años de edad (**Gráfica 2 y Cuadro 16**).



Gráfica 2. Pirámide poblacional del Distrito Corozal, Honduras Británica, 1901

Fuente: Cálculos propios. Census of the Colony of British Honduras, 1901

Bajo este marco, paso a desarrollar un pequeño análisis de actividades económicas realizaron los habitantes del D.C.H.B. En el **Cuadro 17** se observa que la población en edades laborables se dedicaba particularmente a actividades silvi-agrícolas (68.3% de la población) así como trabajos manuales no especializados (19.2%) y como trabajadores prestadores de servicios personales (5.0%) (Véase el **Cuadro 18**, donde se presentan las categorías laborales que se usaron a través del tiempo para realizar los censos por las autoridades en toda la Colonia, y así como el **Cuadro 81**, referente a las actividades económicas registradas en el censo).

En el **Cuadro 19** se desglosa por sexo las actividades primarias de los habitantes de Corozal para el año de 1901. Al interior de esta categoría laboral destaca que sólo los hombres se declararon como activos económicamente hablando, (de hecho es notorio que en el reporte del censo para todas las actividades económicas sólo se declararon hombres como los activos) y de ellos, el 71.9% estaban ocupados bajo la categoría “capataces, jornaleros y otras actividades” (en 1901 se les denominó *Farm servants and labourers*), y siguiéndoles, en proporciones cercanamente similares los ocupados como “granjeros y campesinos” (12.8%) y los que se dedicaban a “actividades forestales” (13.2%). Los datos obtenidos muestran una continuidad en la tendencia laboral desde finales del siglo XIX en la doble fuente de ingreso que tenía la gente, a partir principalmente del asalaramiento, empleándose en la agroindustria o actividades silvícola-forestales como jornaleros y peones y, posteriormente, de la agricultura de subsistencia lo cual ha sido señalado por Cal (1991a y 1991b), así como por otros investigadores.

Cuadro 17. Actividades categorizadas del Distrito Corozal, Honduras Británica, Censos de 1901, 1911, 1921 y 1931

| Actividades categorizadas | 1901 | 1911 | 1921 | 1931 |
|--|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|
| Comerciante | 2.9% | 0.8% | 3.3% | 2.4% |
| Empleados públicos y Militares | 2.7% | 1.7% | 1.1% | 7.1% |
| Artesanos y profesionistas | 1.6% | 1.2% | 0.8% | 1.5% |
| Trabajadores prestadores de servicios personales | 5.0% | 9.9% | 2.8% | 1.8% |
| Trabajadores manuales | 19.2% | 9.4% | 18.4% | 6.1% |
| Campesinos, agricultores y trabajadores dedicados a actividades primarias | 68.3% | 44.4% | 27.9% | 28.4% |
| No tiene actividad (no labora) | 0.2% | 31.4% ¹ | 44.2% ² | 46.7% ³ |
| Insuficientemente especificado (se sabe que labora pero no se sabe en que con certeza) | 0.00% | 1.1% | 1.6% | 2.7% |
| No establecido (no especificó si labora o no) | 0.00% | 0.00% | 0.0% | 3.3% |
| Total | 100% (1,398) | 100% (3,556) | 100% (3,740) | 100% (4,716) |

Fuente: Cálculos propios. Census of the Colony of British Honduras, 1901, 1912, 1921 y 1932

¹ De los 1,116 personas sin actividad económica 1,026 (91.9%) son mujeres dedicadas a labores domésticas

² De los 1,652 personas sin actividad económica 1,638 (99.2%) son mujeres dedicadas a labores domésticas

³ De los 2,201 personas sin actividad económica 1,985 (90.2%) son mujeres dedicadas a labores domésticas

Para cerrar este punto, baste ver el **Cuadro 20**, en la cual se exponen, de acuerdo al censo de 1901 el número de propietarios de tierra para la agricultura. Los datos son bastante sintomáticos de lo se había comentado anteriormente y visto a través de la reconstrucción histórica, pues sólo 4 individuos de Corozal poseyeron tierra (de alguna dimensión) en 1901, lo

que representa el 0.22% de los hombres de 15 y más años censados en tal año. Por ello, es obvio que el mayor porcentaje de estos hombres se dediquen a actividades asalariadas.

Cuadro 18. Categorías laborales usadas en los Censos de 1901 a 1930 de Honduras Británica

| Año censal | Categoría de trabajo |
|-------------------------|---|
| 1901, 1911, 1921 y 1931 | I. Fishermen |
| | II. Agricultural occupations |
| 1901, 1911 y 1931 | VII. Metal Workers (not electro plate or precious metals) |
| | VIII. Workers in precious metals and electro plate |
| | XI. Workers in skins and leather |
| 1901, 1911, 1921 y 1931 | XIII. Makers of textile goods and articles of dress |
| | XIV. Makers of foods, drinks and tobacco |
| | XV. Workers in wood and furniture |
| | XVI. Makers of and workers in paper: printers, bookbinders, photographers |
| | XVII. Builders, Bricklayers, stone and slate workers: contractors |
| 1901, 1921 y 1931 | XVIII. Painters and decorators (not pottery) |
| | XX. Workers in Mixed or undefined materials (En 1921 se añade: not elsewhere enumerated) |
| | XXII. Persons employed in transport and communication |
| | XXIII. Commercial finance and insurance occupations (excluding clerks) |
| | XXIV. Persons employed in public - administration and defense (excluding professional men and typists) |
| 1901, 1911, 1921 y 1931 | XXIX. Warehousemen, storekeepers and packers |
| | XXV. Professional occupations |
| | XXVII. Persons engaged in personal services (En 1911 y 1921 se añade: including institutions, clubs, hotels, &c.) |
| | XXVIII. Clerks and Draughts men (En 1921 se añade: not civil service or local authority), Typists |
| 1901, 1921 y 1931 | XXX. Stationary engine drivers, dynamo and motor attendants |
| 1901, 1911, 1921 y 1931 | XXXI. Other and undefined workers |
| | XXXII. None, Retired |
| | IV. Workers in the treatment of non-metaliferous mine and quarry products (excluding workers in gas work) |
| | VII. Makers of bricks, pottery, glass, &c. |
| 1921 | IX. Electrical apparatus makers and fitters (not elsewhere enumerated) and electricians |
| | XII. Textile workers |
| | XXVI. Persons employed in entertainment and sports |
| | XXXIII. Other and undefined workers |
| | Not stated |

Fuente: Cálculos propios. Census of the Colony of British Honduras, 1901, 1912, 1921 y 1932

Cuadro 19. Distribución porcentual de las actividades laborales del sector primario por sexo del Distrito Corozal, Censos 1901, 1911, 1921 y 1931

| Año Censal | Característica migratoria | Sexo | Pescadores | Granjeros y campesinos | Actividades forestales | Capataces, jornales y otras actividades | Total |
|------------|---------------------------|---------|------------|------------------------|------------------------|---|------------------|
| 1901 | | Hombres | 1.8% | 12.8% | 13.2% | 71.9% | 100% (955) |
| 1911 | | Hombres | | 50.5% | 15.6% | 30.1% | 96.2% (1,519) |
| | | Mujeres | | 0.1 % | | 0.6% | 0.8% (12) |
| | | N.e. | 0.1% | | | 2.9% | 0.3% (48) |
| 1921 | Súbditos Ingleses | Hombres | 0.3% | 13.2% | 10.4% | 76.1% | 100% (865) |
| | Extranjeros | Hombres | 0.6% | 5.6% | 6.1% | 87.7% | 100% (179) |
| | Total | Hombres | 0.4% | 11.9% | 9.7% | 78.1% | 100% (1,044) |
| 1931 | | | 0.4% | 86.4% | 2.1% | 11.1% | 100% (1,340) |

Fuente: Cálculos propios. Census of the Colony of British Honduras, 1901, 1912, 1921 y 1932

Cuadro 20. Número de personas propietarias de Tierras en el Distrito Norte de Honduras Británica, comparado con el Distrito de Belice, Censo de 1901

| Distrito | Número de personas propietaria de tierras | | |
|----------------------|---|--------------------------------|-------------------------------|
| | Menos de 10 acres | Entre 10 y 640 acres 1 sq mile | Arriba de 640 acres 1 sq mile |
| Belice | 235 | 178 | 20 |
| Corozal ¹ | | 1 | 3 |
| Orange Walk | | 4 | 4 |

Fuente: Cálculos propios. Census of the Colony of British Honduras, 1901, 1912, 1921 y 1932

¹ El distrito de Corozal y el Distrito de Orange Walk, componente el Distrito Norte de Honduras Británica

Analizando el lugar de origen de los habitantes del Distrito de Corozal en 1901 se observa que si bien existió un fuerte contingente local o nativo (79.98% de la población), también está presente el inmigrante, siendo el más representativo el de origen mexicano, con el 13.03% de la población total (**Cuadro 21**). En cuanto a la distribución por sexo y lugar de origen se observa que entre los nativos las mujeres son las más numerosas con el 41.08%. El índice de

masculinidad de los nativos es de 94.7 hombres por cada 100 mujeres. Ello refleja, posiblemente, una emigración selectiva de hombres nativos de Honduras Británica, ya que si analizamos el índice por cada uno de los grupos restantes se observa que en todos los casos hay más hombres que mujeres (México 128.9, América, 249, Europa 275, África 450, Otros lugares 700), lo cual refleja la inmigración positiva de varones hacia Corozal.

De acuerdo al cálculo del balance demográfico del año de 1901, realizado a partir de los componentes de la ecuación compensadora,⁵⁰ se observa que el componente migratorio activo tiene un mayor peso en el crecimiento de la población que el natural positivo con 522 habitantes más para Corozal en 1901 (**Cuadro 22a**).

Cuadro 21. Distribución porcentual de los lugares de origen de los pobladores del Distrito de Corozal, Honduras Británica, Censos 1901, 1911, 1921 y 1931

| Lugar de Nacimiento | Año censal | | | | | | | | | | | |
|---------------------|------------|---------|-----------------|---------|---------|-----------------|---------|---------|-----------------|---------|---------|-----------------|
| | 1901 | | | 1911 | | | 1921 | | | 1931 | | |
| | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres | Total |
| México | 7.3% | 5.7% | 13.0% | 5.1% | 3.4% | 8.5% | 4.7% | 3.1% | 7.7% | 3.3% | 2.2% | 5.5% |
| Honduras Británica | 38.9% | 41.1% | 80% | 43.3% | 43.7% | 86.9% | 43.7% | 45.1% | 88.8% | 45.9% | 45.2% | 91.1% |
| América | 4.3% | 1.7% | 6% | 2.8% | 1.2% | 4.04% | 2.1% | 0.8% | 2.9% | 1.9% | 0.9% | 2.9% |
| Europa | 0.2% | 0.07% | 0.3% | 0.1% | 0.03% | 0.2% | 0.1% | 0.1% | 0.3% | 0.1% | 0.2% | 0.3% |
| Asia | 0.2% | | 0.2% | 0.2% | | 0.2% | 0.2% | 0.07% | 0.2% | 0.2% | 0.03% | 0.2% |
| África | 0.2% | 0.03% | 0.2% | 0.02% | | 0.02% | 0.03% | | 0.03% | 0.03% | | 0.03% |
| Oceanía | | | | | | | | | | | | |
| Se ignora | | | | | | | 0.09% | 0.01% | 0.10% | | | |
| Otros lugares | 0.4% | 0.05% | 0.4% | 0.2% | | 0.2% | | | | 0.03% | | 0.03% |
| Total | 51.5% | 48.6% | 100% (5,954) | 51.7% | 48.3% | 100% (6,093) | 50.8% | 49.2% | 100% (6,756) | 51.5% | 48.5% | 100% (6,882) |

Fuente: Cálculos propios. Census of the Colony of British Honduras, 1901, 1912, 1921 y 1932

⁵⁰ Analiza durante un intervalo de tiempo las partidas activas (nacimientos e inmigraciones) y pasivas (muertes y emigraciones). Con estos elementos se puede comprender los componentes del crecimiento de la población (Livi-Bacci, 1993).

Cuadro 22. Balance demográfico para el Distrito de Corozal, Honduras Británica

| a) Elementos del balance, 1901 | | | |
|--------------------------------|--------|--------|-------|
| Elementos | Activo | Pasivo | Saldo |
| Natural | 232 | 225 | 7 |
| Migratorio | 1,192 | 670 | 522 |

| b) Elementos del Balance, 1911 | | | |
|--------------------------------|--------|--------|-------|
| Elementos | Activo | Pasivo | Saldo |
| Natural | 297 | 176 | 121 |
| Migratorio | 796 | 778 | 18 |

| c) Elementos del Balance, 1921 | | | |
|--------------------------------|--------|--------|-------|
| Elementos | Activo | Pasivo | Saldo |
| Natural | 232 | 155 | 77 |
| Migratorio | 760 | 174 | 586 |

| d) Elementos del Balance, 1931 | | | |
|--------------------------------|--------|--------|-------|
| Elementos | Activo | Pasivo | Saldo |
| Natural | 276 | 176 | 100 |
| Migratorio | 611 | 585 | 26 |

Fuente: Cálculos propios. Census of the Colony of British Honduras, 1901, 1912, 1921 y 1932

Castro y Rogers (1984:76; 1983:252) argumentan que la composición de edad de los migrantes refleja aspectos claves de la estructura familiar y los patrones de migración. Por tanto, la unidad de la migración es la familia más que el individuo. Las causas de migración están relacionadas a las características de edad y sexo de la gente que migra. Por ejemplo, la migración motivada por cuestiones de salud es un fenómeno característico en gente de edad avanzada, mientras que la migración por educación es predominantemente relacionada con gente joven. Entonces sugieren, que para poder entender mejor el por qué la gente migra es importante desagregar los datos por edad y sexo de los migrantes (1984: 76 y 79).

A esto les lleva a aseverar de que la migración interna, o la gran mayoría de ella, se debe a consecuencias de movimientos dependientes de otros (niños y jóvenes migrando con sus padres, esposas con sus esposos, abuelos con sus hijos (Castro y Rogers, s/f). Para poder comprobar sus supuestos, Castro y Rogers, usan las Tasas Brutas de Migración desagregadas por edad y observan, a partir de los datos empíricos, que los perfiles de estas tasas alrededor del mundo tienen una regularidad que puede ser capturada y expresada matemáticamente en un modelo de calendario de la migración que resume la regularidad empírica (1979:46).

Con ello dan por sentado que la selectividad del sexo en el fenómeno de la migración es mucho menor que la de la edad, siendo ésta, más uniforme a través del tiempo y del espacio. Ellos sugieren que la distribución de migración por edad siempre exhibe un patrón común, teniendo una fracción considerable de migrantes dentro de las edades de fuerza de trabajo y también otra muy importante en edades menores de 10 años. Es decir, los infantes y los jóvenes (dependientes de las decisiones de sus padres) tienen relativamente altas tasas de movilidad, lo cual es notado como tasas “espejo” de las tasas de movilidad de sus jóvenes padres que andan alrededor de los 20 años. La movilidad de los adolescentes es relativamente más baja, incrementándose ésta gradualmente hasta llegar a su punto más alto alrededor de los 22 años, para de ahí empezar a declinar monótonamente hacia las edades de retiro (Castro y Rogers, 1979: 5).

Al analizar 4 países, para la mismas temporalidades y con unidades de áreas comparables, encuentran que este perfil se mantiene en su calendario, tanto para hombres como para mujeres (en las mujeres el pico más alto de intensidad precede al de los hombres, por una cantidad que parece aproximado a la diferencia entre el promedio de edades a la edad al matrimonio (Castro y Rogers, 1979: 5) y lo que difiere entre ellos es tan sólo la intensidad del evento, y lo mismo sucede cuando las unidades de observación varían (países, estados, ciudades, etc.) (Castro y Rogers, 1979: 8).

Por tanto, el comportamiento de la migración de Corozal analizada mediante los saldos netos migratorios intercensales, (**Gráficas 3 y 4**) estimadas para la década de 1900-1911, denota una expulsión de individuos desde la edad 5 a 24 años, mientras que hay una atracción de individuos elevándose de manera paulatina desde los 25 hasta los 54 años que es cuando alcanza su punto máximo tanto para hombres como para mujeres. Este comportamiento es congruente

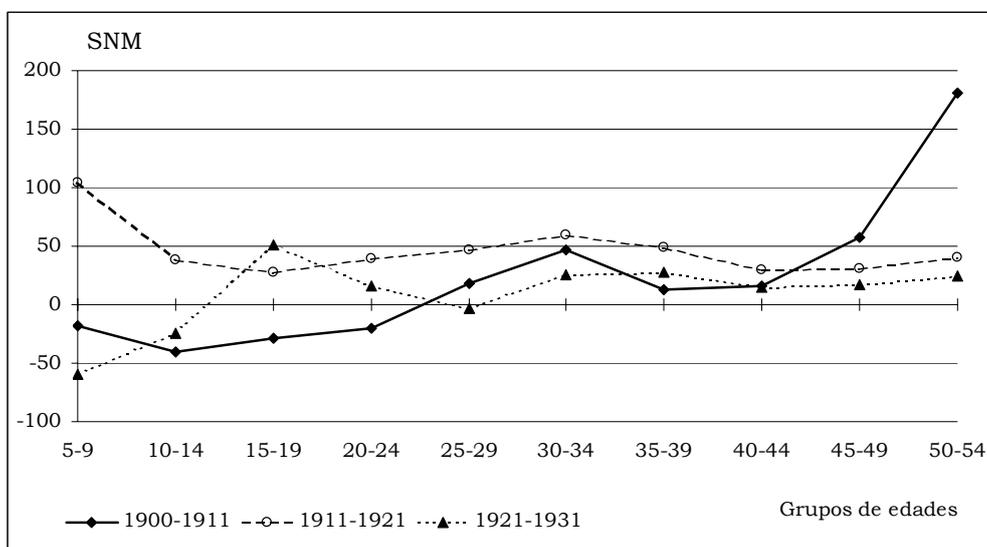
con lo visto a través del Índice de Masculinidad (**Cuadro 16**), comentada anteriormente, así como acorde al modelo propuesto por Castro y Rogers (1979).

La expulsión de hombres y mujeres jóvenes de Corozal es obvia, sobre todo si se toma en cuenta que éstos son los atraídos al sur de Quintana Roo debido a la creación de los nuevos poblados y las oportunidades de tener un terreno propio como lo estaban promoviendo las autoridades mexicanas. A raíz de la ocupación de las fuerzas federales en el territorio se hizo circular por la Colonia de Honduras Británica la noticia de que se estaba permitiendo “el uso legal de terrenos para edificar y vivir en ellos, concediéndose la propiedad a todos los que desearan establecerse aquí” (Macías Richard, 1997a: 141). Así, la Secretaría de Guerra y Marina expedía los permisos de ocupación provisional a los repobladores de Payo Obispo, Xcalak, Santa Cruz de Bravo, Majahual, Bacalar y una infinidad de villas (Macías Richard, 1997a). Ello contrastó con las restricciones al acceso de tierras como propietarios a las que vivían los pobladores de todo el norte de Honduras Británica (Cal, 1991a y 1991b), siendo un fuerte motivo de atracción y de motivación para migrar hacia Quintana Roo.



Gráfica 3. Saldos Netos Migratorios (SNM) por grupos de edad para los hombres del Distrito de Corozal, Honduras Británica. Comparación de los años 1900-1911, 1911-1921 y 1921-1931

Fuente: Cálculos propios. Estadísticas vitales, 1885-1955 y Census of the Colony of British Honduras, 1901, 1912, 1921 y 1932

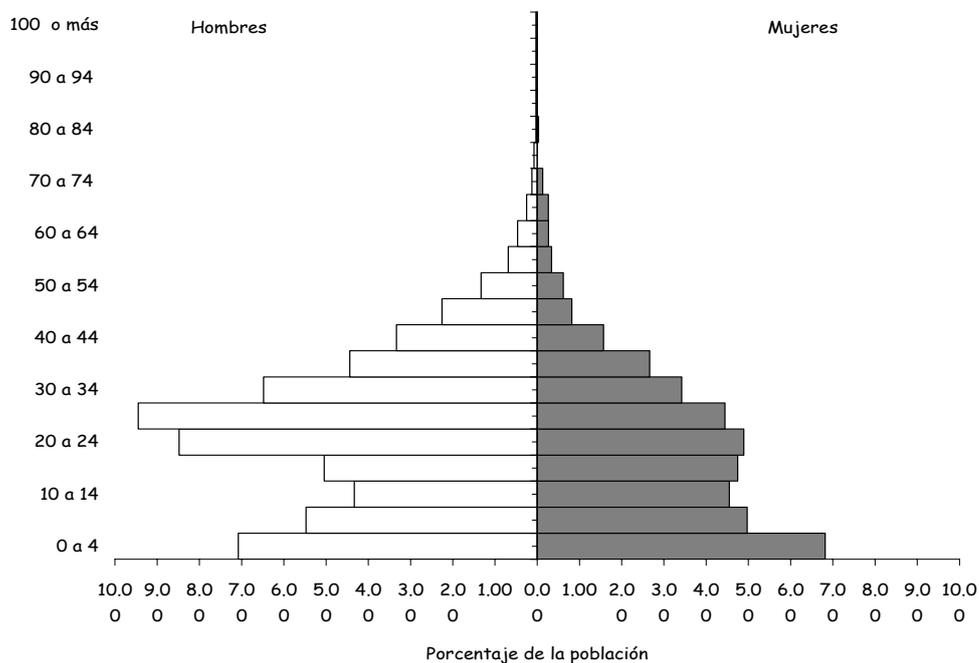


Gráfica 4. Saldos Netos Migratorios (SNM) por grupos de edad para las mujeres del Distrito de Corozal, Honduras Británica. Comparación de los años 1900-1911, 1911-1921 y 1921-1931

Fuente: Cálculos propios. Estadísticas vitales, 1885-1955 y Census of the Colony of British Honduras, 1901, 1912, 1921 y 1932

Para 1910, en el lado mexicano, el desbalance en la estructura de la población por sexos y edad se acentúa, ya que a nivel global hay 146.68 hombres por cada 100 mujeres (**Cuadro 13**). En cuanto a la estructura de la población vista a través de las distribuciones por edades se observa que sigue un fuerte contingente de personas en edades productivas, sobre todo hombres en las edades de 25 a 29 años (**Gráfica 5**). Lamentablemente, para este año no se cuenta con la información desglosada por actividades laborales, ni para la zona de estudio ni para todo el Territorio Federal de Quintana Roo.

En cuanto a las características migratorias de la población no se tiene la necesaria información referente al sur de Quintana Roo. Por tal motivo he decidido presentar la información para todo el territorio de Quintana Roo, como un dato *proxy* de lo que podría estar sucediendo en esta parte del territorio, en cuestión al año referido. El 76.4% de la población es originaria de México, muchos de ellos obviamente serán inmigrante internos provenientes de otros Estados de la república mexicana, aunque no se tiene la información pertinente como para establecer la magnitud de estos inmigrantes. En cuanto a los inmigrantes internacionales quienes representan el 23.54% de la población total, el 19% de ellos (80.5% al interior de los inmigrantes) son pobladores provenientes de Honduras Británica (**Cuadro 15b**).



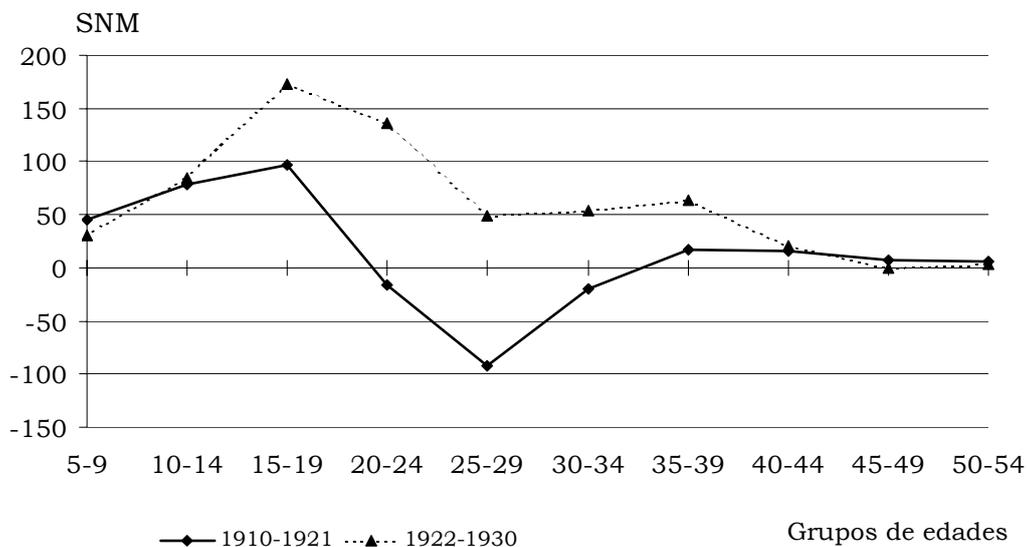
Grafica 5. Pirámide poblacional del Distrito Sur de Quintana Roo, 1910
Fuente: Cálculos propios, Secretaría de Agricultura y Fomento y Dirección de Estadística, 1918

En un intento por acercarnos al conocimiento de cómo estaba compuesta la población de acuerdo a su lugar de origen, el censo de 1910 despliega la información por idioma que habla la población en el Distrito Sur de Quintana Roo (**Cuadro 15c**). Se observa que el 54.9% de los pobladores, de 3,308 censados, hablaban castellano, lo que podría implicar que parte de este número se refiere a mexicanos y algunos otros individuos latinoamericanos. En segundo lugar, de acuerdo al mayor número de personas que hablaron algún idioma en esta región, se encuentran personas que hablaban el inglés, 27% de la población, muchos de ellos, seguramente, provenientes de Honduras Británica, aunque este dato se puede matizar por los que provinieron de otras posesiones inglesas (Jamaica y otras Islas de la *West Indies British* [Mariñez, 1996]), así como de Norteamérica.

También se encuentra un segmento de la población que habló el idioma maya, gente que ha habitado a ambos lados de la frontera sur mexicana desde tiempos precolombinos hasta nuestra fecha, por lo que puede denotar tanto población nacional, como población proveniente del país vecino. Ya para finalizar, se observa un contingente reducido de habla árabe, el cual es

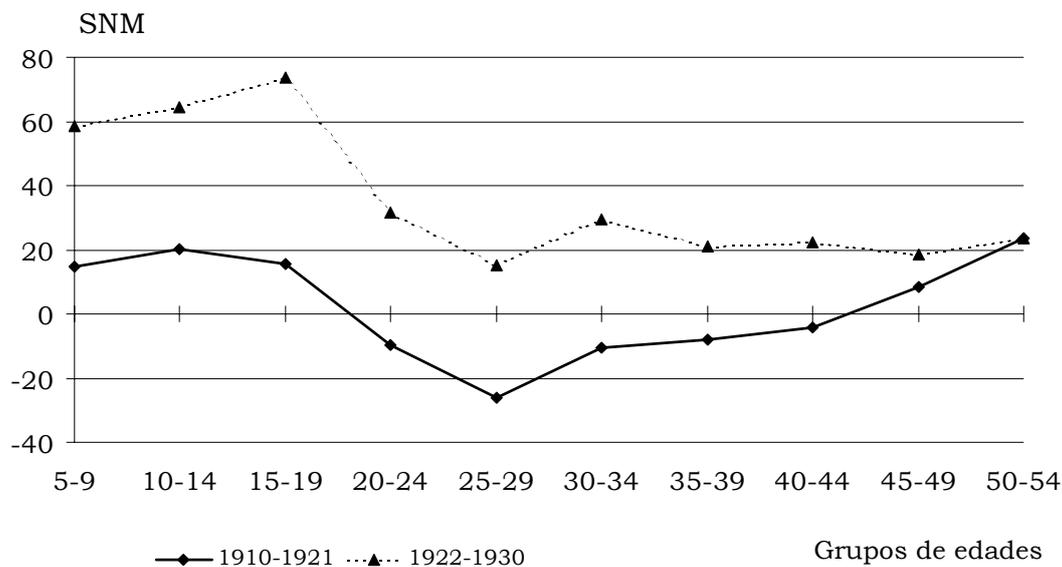
notorio que se destaque sobre otros idiomas que se hablaron en la región, interpretándose como el que este grupo tuvo cierta posición social y económica privilegiada por sobre los demás inmigrantes y que no se ven o expresan por si solos: como los alemanes o franceses que si había en la región desde 1904 de acuerdo al censo realizado en ese año.

Al analizar los saldos netos migratorios para los años 1910-1921 se observa que continúa una fuerte atracción a la zona por gente joven varón, sobre todo hasta los 19 años de edad, así como también de adultos mayores de 35 hasta los 54 años, pero con muy baja intensidad (**Gráfica 6**). Para los grupos de edades de 20 a 34 años de edad durante esta década, hay un franco rechazo de la población a asentarse. Mientras, el comportamiento de los saldos netos migratorios para las mujeres se observa de manera muy similar al de los hombres, pues hay una atracción en las edades jóvenes hasta los 19 años de edad, y atracción en edades adultas, pero más tardíamente hasta los 45-59 y 50-54 años de edad. Mientras, hay un rechazo en las edades productivas que van desde los 20 hasta los 44 años de edad (**Gráfica 7**).



Gráfica 6. Saldos Netos Migratorios (SNM) por grupos de edad para los hombres del Distrito Sur de Quintana Roo. Comparación de los años 1910-1921 y 1922-1930

Fuente: Cálculos propios. Estadísticas vitales, 1885-1955 y Secretaría de Agricultura y Fomento y Dirección de Estadística, 1918; Estados Unidos Mexicanos y Departamento de la Estadística Nacional, 1927; Estados Unidos Mexicanos, Secretaría de la Economía Nacional, y Dirección General de Estadística, 1935



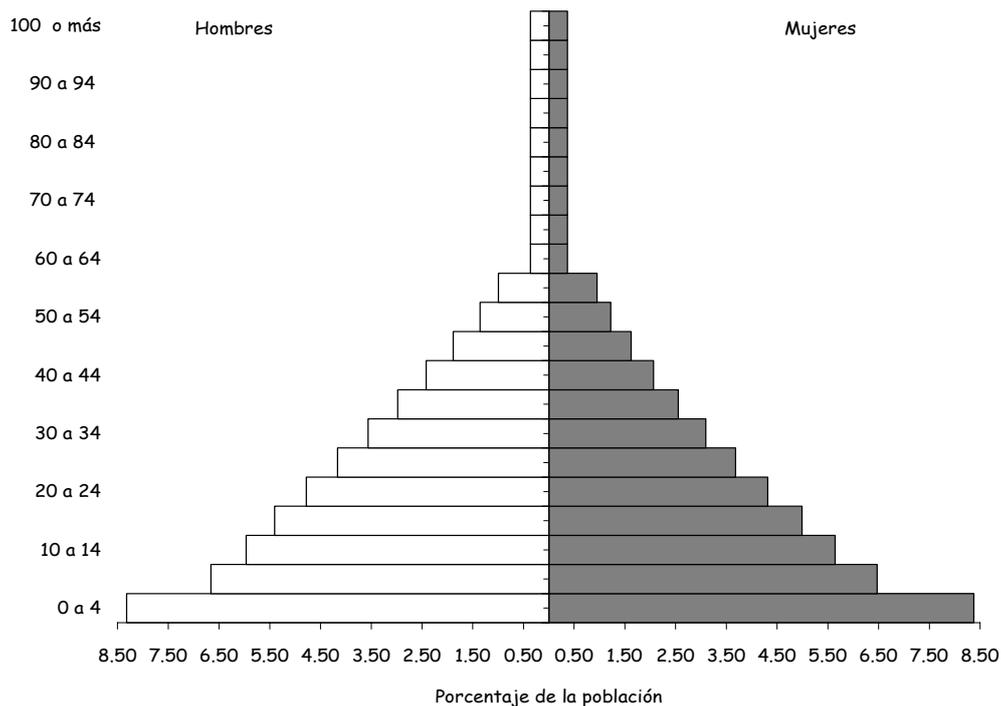
Gráfica 7. Saldos Netos Migratorios (SNM) por grupos de edad para las mujeres del Distrito Sur de Quintana Roo. Comparación de los años 1910-1921 y 1922-1930

Fuente: Cálculos propios. Estadísticas vitales, 1885-1955 y Secretaría de Agricultura y Fomento y Dirección de Estadística, 1918; Estados Unidos Mexicanos y Departamento de la Estadística Nacional, 1927; Estados Unidos Mexicanos, Secretaría de la Economía Nacional, y Dirección General de Estadística, 1935

En cuanto al D.C.H.B., en 1911, se mantiene el balance de sexos con una estructura por edad más o menos regular de tipo piramidal (**Cuadro 16 y Gráfica 8**), con un contingente importante y constante, entre los 108 y 116 hombres por cada 100 mujeres, en los grupos de edades desde los 15-19 hasta los 50-54 años. De los saldos netos migratorios para la década 1911-1921 (**Gráfica 3**) hay una atracción de la población en los grupos de edades para los varones en el grupo 5-9 años, así como a partir de los 20-24 años hasta los 50-54 años teniendo la mayor magnitud en el grupo de edad 30-34 años. Mientras, en las mujeres hay una continúa atracción al Distrito de Corozal en todos los grupos de edad con magnitudes muy similares que va entre los valores de 28 a 59 personas (**Gráfica 4**), mientras que los valores de atracción llegan a ser menores entre los hombres (17) y o bien hasta con mucho mayor atracción (84). Por tanto, la atracción es permanente y más o menos con la misma magnitud en todos los grupos de edades productivas.

Igual que en el censo anterior la gente que habitó el Distrito fue principalmente local (86.94% de la población) (gente que nació dentro del distrito o bien migrantes internos, sin embargo, no se tiene la información necesaria como para establecerlo), y en segundo, lugar es

gente que provin o de México siendo el 8.5% de la población y el 4.57% de diversas partes de América, Europa, África y otros lugares no especificados (**Cuadro 21**). Para este año los hombres tienen mayor peso en la distribución por sexo entre las categorías de lugares de origen (México 147.84, América, 236.98, Europa 350) excepto una vez más en los individuos locales, es decir, de Honduras Británica pues hay 99.13 hombres por cada 100 mujeres.



Gráfica 8. Pirámide poblacional del Distrito Corozal, Honduras Británica, 1911

Fuente: Cálculos propios, Census of the Colony of British Honduras, 1912

Ello es congruente cuando se analiza el balance migratorio a partir de la ecuación compensadora ya que hay un cambio sustancial en su comportamiento, pues 10 años antes el componente migratorio tenía una importancia fundamental, ahora el natural (nacimientos) tiene el mayor peso en la dinámica demográfica, mientras que la emigración (pasivo/migratorio) tiene una presencia ligeramente más fuerte y con un descenso en la inmigración a la zona (activo/migratorio) (**Cuadro 22b**).

Continúa, como en el Censo anterior, la alta proporción de personas que se dedicaron a las actividades agrícolas y forestales (44.4%), así como a trabajar en pequeñas empresas privadas o como prestadores de servicios personales (9.9%) o bien como trabajadores manuales en general

(9.4%) primordialmente (**Cuadro 17**). Salta a la vista que hay una alta proporción de personas que no tuvieron actividad económica alguna. Sin embargo si se analiza a detalle la participación por sexo de este rubro se ve que 91.9% de estos que no tuvieron actividad son mujeres que fueron etiquetadas por las autoridades censales como madres e hijas encargadas en las labores del hogar (“*Wifes and daughters engaged in domestic duties*”). Por lo que si quitáramos a estas mujeres del cálculo, la participación de las personas que no tienen actividades caería del 31.4% al 3.6% de la población total. Este porcentaje es 16.6 veces mayor que en el decenio anterior lo cual puede ser sintomático de las condiciones económicas y de dependencia que tenía la colonia hacia Inglaterra, de la cual se ha detallado en el capítulo 3.

Ahora bien si se analiza al interior del grupo por sexo que tiene mayor participación en la actividad laboral del Distrito, que es el sector primario, se observa que ahora si aparecen las mujeres como participantes de las actividades económicas representando tan sólo el 0.8% de la actividad económica en este sector realizando actividades como “granjeras y campesinas” (0.1%) y en la categoría de “capataces y jornaleras y otras actividades agrícolas” (0.6%). En cuanto a los hombres este año cayó la actividad etiquetada como capataces y jornaleros agrícolas con respecto a los 10 años anteriores (71.9% en 1901 a 30.1% en 1911) y el 50% de los hombres se dedicaron como granjeros y campesinos. Mientras, las actividades forestales tienen un repunte considerable de casi el doble de personas que se dedicaron a esta actividad con respecto a 1901, pero mantiene una participación relativa casi idéntica con respecto a hace 10 años con el 15.6% de personas que se declararon en esta actividad (**Cuadro 19**).

Si se analiza a mayor profundidad la actividad económica de las mujeres, que en este año ya declararon su participación en el censo, se observa que el 52.9 % de ellas estaban insertas en actividades como trabajadoras manuales, el 36.1% como prestadoras de servicios personales y, por último, en el sector primario con una participación del 4.9% (**Cuadro 23**).

Cuadro 23. Actividades laborales femeninas reportadas en los censos de Corozal, H.B., de 1911, 1921 y 1931

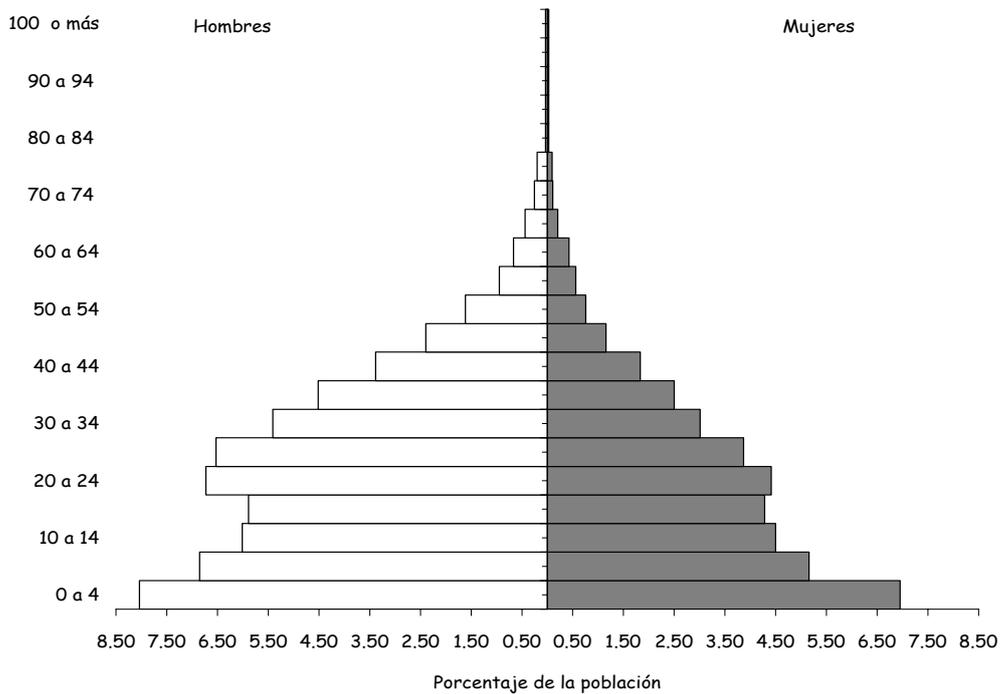
| | 1921 | | | | |
|--|-------|-------------------|------------|-------|-------|
| | 1911 | Súbdito Británico | Extranjero | Total | 1931 |
| Comerciantes | | | | | |
| Total | 0% | 2.1% | 0.8% | 3.0% | 7.7% |
| Dependiente y asistentes de tienda | | 1.7% | | 1.7% | 2.3% |
| Pregonadores y Vendedor de puerta en puerta | | | 0.8% | 0.8% | |
| Otras ocupaciones comerciales | | 0.4% | | 0.4% | 0.8% |
| Propietarios y administradores de negocios | | | | | 4.6% |
| Empleados públicos y Militares | | | | | |
| Total | 0.8% | 1.3% | 0.0% | 1.3% | 0.0% |
| Servicio civil y otros empleados del gobierno | 0.8% | 1.3% | | 1.3% | |
| Artesanos y profesionistas | | | | | |
| Total | 2.9% | 3.8% | 3.0% | 6.8% | 19.2% |
| Parteras | 2.9% | 1.3% | | 1.3% | 3.1% |
| Religiosa católica | | | 3.0% | 3.0% | 9.2% |
| Enfermera | | 1.3% | | 1.3% | 3.1% |
| Profesora | | 1.3% | | 1.3% | 3.8% |
| Trabajadores prestadores de servicios personales | | | | | |
| Total | 36.1% | 26.6% | 3.4% | 30.0% | 51.5% |
| General | 32.0% | | | | |
| Otros sirvientes | 2.9% | | | | |
| Encargados de tiendas | 1.2% | | | | |
| Sirviente doméstico | | 26.2% | 3.0% | 29.1% | 50.0% |
| Encargados de restaurantes | | 0.4% | 0.4% | 0.8% | 0.8% |
| Ama de llaves de casa de huéspedes y de hoteles | | | | | 0.8% |
| Trabajadores manuales | | | | | |
| Total | 52.9% | 21.9% | 0.0% | 21.9% | 21.5% |
| Panaderos y reposteros | 2.9% | 1.3% | | 1.3% | 1.5% |
| Manufacturero de tabaco, cigarros &c. | 1.6% | | | | |
| Cocineras | 13.1% | | | | |
| Organista | 0.8% | | | | |
| Lavandera | 34.4% | 16.0% | | 16.0% | 5.4% |
| Manufactureros de Blusas y vestidos; modistas; sastres | | 3.4% | | 3.4% | 13.8% |
| Manufacturero de tabaco, cigarros &c. | | 0.8% | | 0.8% | |
| Jornaleros capacitados | | 0.4% | | 0.4% | |
| Manufactureros que airean el agua (<i>Aerated water m.</i>) | | | | | 0.8% |
| Campeños, agricultores y trabajadores dedicados a actividades primarias | | | | | |
| Total | 4.9% | 0.0% | 0.0% | 0.0% | 0.0% |
| Granjeros y campesinos | 0.8% | | | | |
| Capataces, jornales y otras actividades | 4.1% | | | | |

Cuadro 23. Actividades laborales femeninas reportadas en los censos de Corozal, H.B., de 1911, 1921 y 1931 (cont.)

| | | 1921 | | | | |
|--|--|-------------------|-------------------|------------|-------------------|-------------------|
| | | 1911 | Súbdito Británico | Extranjero | Total | 1931 |
| Insuficientemente especificado y otros (se sabe que labora pero no se sabe en qué con certeza) | | | | | | |
| Total | | 2.5% | 4.2% | 1.7% | 5.9% | |
| Otras industrias | | 2.5% | | | | |
| Otras personas (no retiradas y no ocupadas provechosamente) | | | 4.2% | 1.7% | 5.9% | |
| Otras ocupaciones | | | | | | 0.8% |
| ----- | | No establecido | | | | |
| Total | | 0.0% | 29.1% | 2.1% | 31.2% | 0.0% |
| Total | | 100% (244) | | | 100% (237) | 100% (130) |

Fuente: Cálculos propios, Census of the Colony of British Honduras, 1912, 1921 y 1932

En 1921 continua el desbalance por sexos, en el D.S.Q.R., representado primordialmente en los grupos de edades en etapas productivas (**Cuadro 13 y Gráfica 9**) desde los grupos de edad 20-24 hasta los 50-54 años, donde rebasa los 200 hombres por cada 100 mujeres.



Gráfica 9. Pirámide poblacional del Distrito Sur de Quintana Roo, 1921

Fuente: Cálculos propios. Estados Unidos Mexicanos y Departamento de la Estadística Nacional, 1927

En el censo de 1921 la información referente a actividades económicas no se reporta. Sin embargo, al revisar la información referente al Censo de 1930 se constató que esta información se reportó aquí y se refería al total de la población que habitó el territorio federal de Quintana Roo. Por tanto, se decidió una vez más usar esta información como dato *Proxy* para estos dos años censales, lo cual se considera como un reflejo de lo que podría haber estado sucediendo en la zona de estudio. Un argumento que sustenta esta decisión es que la parte más poblada del territorio era la zona centro del territorio y casualmente ésta no se censo para el año de 1921. Por ende, los datos se refieren exclusivamente a la zona norte (Cozumel e Isla Mujeres y otras localidades pequeñas) y la zona sur, área de nuestro estudio.

Dentro de las actividades reportadas para este año se observa que la mayoría de la población se ubicó en actividades del sector primario, es decir, campesinos, agricultores y trabajadores dedicados a actividades primarias, representando el 12.1% total de las participaciones. En el segundo rubro están los trabajadores manuales y en general con el 4.2%. Hay un alto porcentaje de personas reportadas en “Ocupaciones no especificadas en las demás divisiones e insuficientemente determinadas” (yo las he denominado como “Insuficientemente especificado”) con el 41.8% y no tiene actividad económica el 38% de la población en 1921. Aquí vale hacer una aclaración en el sentido de que éstos que no tienen actividad, 1,678 son mujeres, así como 19 hombres que reportaron que se dedicaban a actividades domésticas (15.4% del total de la población) por lo que si se eliminan a éstas personas de la ecuación de los que no trabajan éstos representan el 22.5% de la población que no tuvo actividad económica alguna al momento del censo (**Cuadro 24**).

Pasando a las características de migratorias de la gente que habitó el territorio se observa que aparte del componente maya originario del territorio, en su mayoría la gente provino de la misma república mexicana con el 86.4% (**Cuadro 15b**). Al interior de este grupo vemos que se compone heterogéneamente de todas las entidades de la República, a excepción de Baja California (Distrito Norte). Después de los quintanarroenses, que representan el 84.38% de los nacidos en México, hay una presencia importante de gente de Yucatán 4.05%, Veracruz 3.20%, Distrito Federal 1.41%, Campeche 1.30% y Tabasco 0.90% (**Cuadro 26**).

Sigue habiendo, como en el censo de 1910, un componente importante de personas provenientes de Honduras Británica (11.4% de la población total). En estos dos grupos,

mexicanos y beliceños, primordialmente, pero también presente entre los inmigrantes de otras partes de América, Europa, y Asia, hay más inmigrantes hombres que mujeres (**Cuadro 15b**).

Cuadro 24. Actividades categorizadas del Territorio de Quintana Roo, Censos de 1921 y 1930⁸

| Actividades categorizadas | 1921 | | | 1930 | | |
|--|---------|---------|------------------|---------|---------|------------------|
| | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres | Total |
| Campesinos, agricultores y trabajadores dedicados a actividades primarias ¹ | 12.0% | 0.1% | 12.1% | 21.9% | 0.1% | 22.1% |
| Trabajadores manuales y en general ² | 34.9% | 0.9% | 4.2% | 4.0% | 0.3% | 4.3% |
| Comerciante ³ | 1.0% | 0.1% | 1.1% | 1.5% | 0.02% | 1.5% |
| Empleados públicos y Militares ⁴ | 2.0% | 0.0% | 2.0% | 9.3% | 0.05% | 9.4% |
| Artesanos y profesionistas ⁵ | 0.6% | 0.2% | 0.8% | 0.4% | 0.09% | 0.54% |
| Insuficientemente especificado ⁶ | 25.4% | 16.5% | 41.8% | 1.0% | 0.03% | 1.03% |
| No tiene actividad ⁷ | 12.3% | 25.6% | 38.0% | 17.7% | 43.5% | 61.2% |
| Total | 56.7% | 43.3% | 100% (10,966) | 55.9% | 44.1% | 100% (10,620) |

Fuente: Cálculos propios. Estados Unidos Mexicanos y Departamento de la Estadística Nacional, 1927; Estados Unidos Mexicanos, Secretaría de la Economía Nacional, y Dirección General de Estadística, 1935

¹ Constituido por la Primera División de la Nomenclatura Nacional de Ocupaciones, Censo de 1921 y 1930: Agricultura, Ganadería, Silvicultura, Caza y Pesca

² Constituido de la suma de la Tercera y Cuarta División de la Nomenclatura Nacional de Ocupaciones, Censo de 1921 y 1930: Industrias y Comunicaciones y Transporte

³ Constituido por la Quinta División de la Nomenclatura Nacional de Ocupaciones, Censo de 1921 y 1930: Comercio

⁴ Constituido por la Sexta División de la Nomenclatura Nacional de Ocupaciones, Censo de 1921 y 1930: Administración Pública

⁵ Constituido por la Séptima División de la Nomenclatura Nacional de Ocupaciones, Censo de 1921 y 1930: Profesiones libres

⁶ Constituido por la Novena División de la Nomenclatura Nacional de Ocupaciones, Censo de 1921 y 1930: Ocupaciones no especificadas en las demás divisiones e insuficientemente determinadas

⁷ Constituido de la suma de la Octava y Décima División de la Nomenclatura Nacional de Ocupaciones, Censo de 1921 y 1930: Trabajos domésticos y Personas con ocupaciones improductivas, sin ocupación y cuya ocupación se ignora

⁸ En 1921 no fueron censadas las tribus Mayas; el Gobierno del Territorio estimó su población en 2,200 hombres y 1,800 mujeres, por tal motivo los datos aparecen en la Novena División

La población, siguiendo el **Cuadro 27** se puede observar que hay una alta proporción de nativos quintanarroenses (principalmente hombres 117 hombres por cada 100 mujeres [**Cuadro 28**]) con el 72.9% de la población. Hay una proporción bastante similar de inmigrantes internos e internacionales, resultando tan sólo 0.1% más que los internos, aunque hay más migrantes internos masculinos que los internacionales (9.9% vs 7.5%), y más inmigrantes mujeres

internacionales que nacionales (6.0% vs 3.6%). No obstante, los índices de masculinidad tanto de migrantes internos como internacionales muestran un fuerte contingente masculino, ya que el índice de los inmigrantes internos es de 272 hombres por cada 100 mujeres y el de los internacionales es de 125 hombres por cada 100 mujeres (**Cuadro 28**).

Cuadro 25 Población nacional y extranjera clasificada por ocupaciones y sexo, Territorio de Quintana Roo, Censo 1930

| Actividades categorizadas | Hombres | | Mujeres | | Población Total | |
|---|----------|------------|----------|------------|-----------------|------------|
| | Nacional | Extranjero | Nacional | Extranjero | Nacional | Extranjero |
| Campesinos, agricultores y trabajadores dedicados a actividades primarias | 33.8% | 5.5% | 0.2% | 0.04% | 19.0% | 3.1% |
| Trabajadores manuales y en general | 6.2% | 0.9% | 0.6% | 0.1% | 3.7% | 0.6% |
| Comerciante | 2.0% | 0.6% | 0.04% | 0.0% | 1.2% | 0.4% |
| Empleados públicos y Militares | 15.6% | 0.1% | 0.1% | 0.02% | 9.3% | 0.1% |
| Artesanos y profesionistas | 0.7% | 0.1% | 0.2% | 0.02% | 0.5% | 0.1% |
| Insuficientemente especificado | 1.5% | 0.3% | 0.06% | 0.0% | 0.9% | 0.2% |
| No tiene actividad | 28.8% | 2.9% | 87.2% | 11.4% | 87.2% | 6.7% |
| Total | 89.6% | 10.43% | 88.4% | 11.6% | 89.05% | 11.0% |
| Total por sexo | 100% | | 100% | | 100% | |
| | (5,936) | | (2,684) | | (10,620) | |

Fuente: Cálculos propios. Estados Unidos Mexicanos, Secretaría de la Economía Nacional, y Dirección General de Estadística, 1935

Cuadro 26. Lugares de origen de los habitantes mexicanos por sexo, que habitaron el Territorio de Quintana Roo, Censos 1921 y 1930

| Lugar de nacimiento | 1921 | | | 1930 | | |
|---|-------------------|-------------------|-------------------|--------------------|-------------------|-------------------|
| | Total | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres |
| Otros estados | 4.6% | 3.6% | 1.0% | 4.6% | 3.3% | 1.2% |
| México | | | | 0.8% | 0.7% | 0.1% |
| Jalisco | | | | 0.9% | 0.6% | 0.3% |
| Tabasco | 0.9% | 0.7% | 0.2% | 1.1% | 0.7% | 0.4% |
| Distrito Federal | 1.4% | 1.1% | 0.3% | 1.2% | 0.8% | 0.5% |
| Campeche | 1.3% | 1.0% | 0.3% | 1.5% | 0.7% | 0.8% |
| Veracruz | 3.2% | 2.4% | 0.8% | 3.4% | 2.3% | 1.0% |
| Oaxaca | | | | 6.6% | 5.4% | 1.2% |
| Yucatán | 4.1% | 2.6% | 1.4% | 8.1% | 4.7% | 3.3v |
| Quintana Roo | 84.6% | 45.6% | 39.0% | 72.0% | 37.3% | 34.7% |
| Nacidos en los Estados Unidos Mexicanos | 100.0% (9,479) | 56.88% (5,392) | 43.12% (4,087) | 100.00% (9,300) | 56.48% (5,253) | 43.52% (4,047) |

Fuente: Cálculos propios. Estados Unidos Mexicanos y Departamento de la Estadística Nacional, 1927; Estados Unidos Mexicanos, Secretaría de la Economía Nacional, y Dirección General de Estadística, 1935

Cuadro 27. Distribución de la población por sexo y estatus migratorio de los habitantes del Territorio de Quintana Roo, Censos 1921 y 1930

| | 1921 | | | 1930 | | |
|-------------------------------------|--------------------|---------|---------|--------------------|---------|---------|
| | Total | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres |
| Nativos de Quintana Roo | 72.9% | 39.3% | 33.6% | 63.0% | 32.7% | 30.3% |
| Inmigrantes internos | 13.5% | 9.9% | 3.6% | 24.6% | 16.8% | 7.8% |
| Inmigrantes internacionales | 13.6% | 7.5% | 6.0% | 12.4% | 6.4% | 6.0% |
| Total de habitantes en Quintana Roo | 100.0% (10,966) | 56.7% | 43.3% | 100.0% (10,620) | 55.9% | 44.1% |

Fuente: Cálculos propios. Estados Unidos Mexicanos y Departamento de la Estadística Nacional, 1927; Estados Unidos Mexicanos, Secretaría de la Economía Nacional, y Dirección General de Estadística, 1935

Cuadro 28. Índice de masculinidad entre los diferentes grupos por condición migratoria que habitó el Territorio de Quintana Roo, Censos 1921 y 1930

| Condición migratorio | 1921 | 1930 |
|-----------------------------|------|------|
| Nativos de Quintana Roo | 117 | 108 |
| Inmigrantes internos | 272 | 217 |
| Inmigrantes internacionales | 125 | 107 |

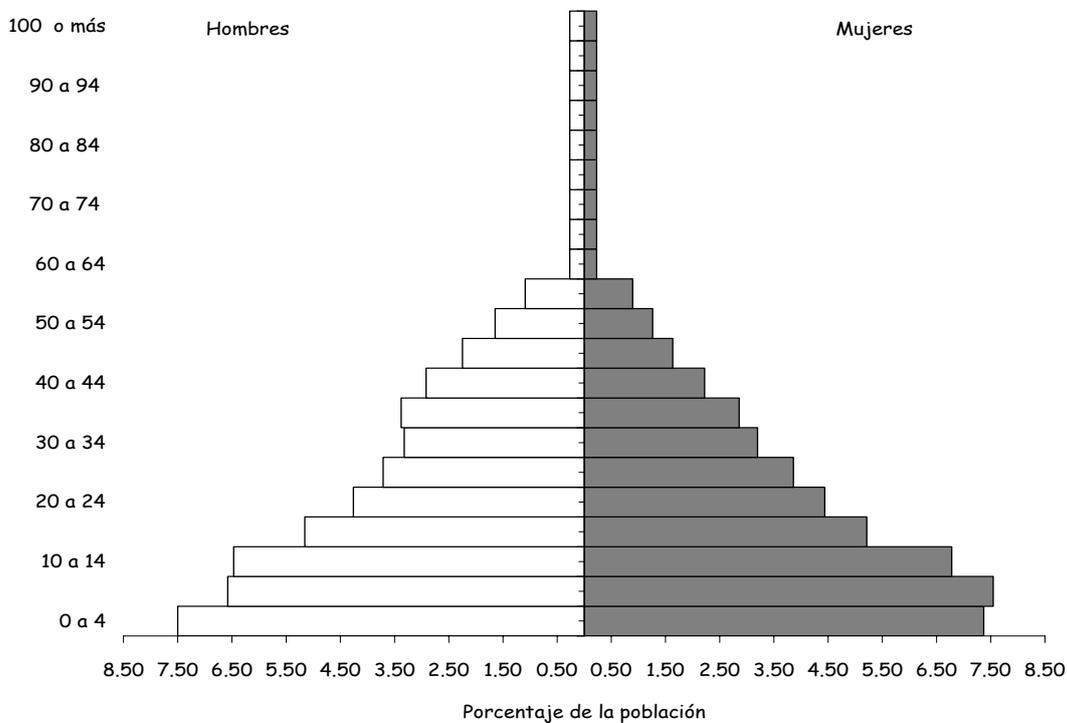
Fuente: Cálculos propios. Estados Unidos Mexicanos y Departamento de la Estadística Nacional, 1927; Estados Unidos Mexicanos, Secretaría de la Economía Nacional, y Dirección General de Estadística, 1935

Los saldos netos migratorios para el periodo 1922-1930 muestran que se ajustan al modelo calendario de edad para migrantes de Castro y Rogers (1979), tanto el de los hombres, pero sobre todo el de las mujeres, donde lo característico es una alta proporción de migrantes en edades de 5-9 años (en las mujeres se observa más claro) y llega el pico de la migración alrededor de los 20 años, para declinar gradualmente hasta las edades de retiro.

En el caso específico del territorio de Quintana Roo se comporta como un lugar eminentemente de atracción y el pico de los saldo netos migratorios se observan rejuvenecidos ya que están en el grupo de los 15-19 años y de ahí baja gradualmente hasta mantenerse muy constante entre los grupos de 25-29 a 35-39 y ahí vuelve a declinar la atracción de varones (**Gráfica 6**). Ello contrasta totalmente con el periodo previo de 1910-1921 en donde se presenta tanto atracción como de rechazo, sobre todo en las edades pico de Castro y Rogers, es decir, estos hombres no estaban encontrando en Quintana Roo lo que requerían para sobrevivir por lo que migran fuera del Territorio.

En cuanto a las mujeres, como señalé, se ajustan mucho mejor al modelo de Castro y Rogers, donde al igual que los hombres hay un rejuvenecimiento de la migración pues el pico de los saldos netos migratorios está en el grupo de los 15-19 años, así como hay una alta proporción de niños. Después de los 15-19 años los saldos disminuyen, encuentra su punto más bajo en el grupo de los 25-29 años, para después subir ligeramente en el de 30-34 y de ahí vuelve a disminuir gradualmente pero con una intensidad menor para estabilizarse alrededor de los 20 individuos para los grupos de edad de los 35-39 hasta los 50-54 años de edad (**Gráfica 7**).

Para Corozal, en 1921, se presenta un *ligero* desbalance por sexos a favor de las mujeres, cuando se analiza el índice de masculinidad global (102.83 hombres por cada 100 mujeres), (**Cuadro 16** y **Gráfica 10**) producto, quizás, de la emigración de hombres hacia la zona sur de Quintana Roo. Al interior de los grupos de edad este desbalance es más claro en los grupos 0 a 4 años a los 30 a 34 años de edad, donde estos índices van de los 87.20 hasta los 103.86 hombres por cada 100 mujeres. Mientras en los grupos edades desde 35 a 39 hasta los 60 y más años hay un claro aumento en la cantidad de hombres pues van desde los 113.15 hasta los 137.79 hombres (en el grupo 45 a 49 años de edad) por cada 100 mujeres (**Cuadro 16**). Este desbalance en los grupos de edades es un claro efecto de la migración en la zona norte de Honduras Británica.



Gráfica 10. Pirámide poblacional del Distrito Corozal, Honduras Británica, 1921

Fuente: Cálculos propios. Census of the Colony of British Honduras, 1921

Para comprobar este factor de la migración baste con analizar el **Cuadro 22c** donde se muestran los elementos del balance del crecimiento de la población. Se observa un bajo crecimiento población, con referencia a los 10 años anteriores, mientras que el saldo del crecimiento social (diferencia de inmigrante con emigrante) es positivo y teniendo un máximo histórico para los años analizados de 586 individuos.

La gente en esta zona sigue dedicándose tanto a las actividades agrícolas (18.4% de la población), como empleándose como trabajadores manuales (18.4%) y, en este año, en el comercio (3.3%), dejando en cuarto lugar a los que se empleaban como trabajadores prestadores de servicios personales (empleados en general) (2.8% de la población) (**Cuadro 17**). Destaca, como en el censo de 1911, que hay un amplio contingente de la población que se declaró como inactivos económicamente hablando, con el 44.2% de la población. Sin embargo, como en el caso anterior, este grupo se ve abultado debido a que se han incluido a las mujeres que se dedican a labores domésticas, las cuales representan el 99.2% de las personas inactivas, por lo que quitando a estas mujeres, los inactivos se reducen a tan sólo 0.67% de la población, una inactividad 5.3 veces menor que en el decenio anterior. Ello se debió posiblemente al auge de las actividades forestales en Honduras Británica.

Al analizar las actividades económicas primarias por sexo para el año de 1921 destaca que el 87.7% de los hombres están insertados en este sector económico como capataces, jornaleros y otras actividades agrícolas y forestales, (**Cuadro 19**); en segundo lugar como granjeros y campesinos, 11.9% de los hombres, y por último, de las destacables, en las actividades forestales con el 9.7% de la participación. Para este censo las autoridades encargadas del mismo desglosaron la información de las ocupaciones según su estatus en la colonia: Súbditos ingleses (*British subjects*) y extranjeros (*Foreigners*). De la actividad preponderante en Corozal, sector primario, sobre sale que tanto los Súbditos ingleses como los extranjeros, pero sobre todo estos últimos, se ubicaron en actividades relacionadas como capataces, jornaleros y otras actividades agrícolas (76.1% y 87.7% respectivamente). El cambio está en que los Súbditos ingleses realizan más actividades como granjeros y campesinos (13.2%), que actividades forestales (10.4%), mientras que los extranjeros “prefieren” actividades forestales (6.1%) que ubicarse como granjeros y campesinos (5.6%). Otro punto que sobre sale es que hay más Súbditos ingleses trabajando en este rubro del sector primario que los extranjeros (82.9% vs 17.4%), y esto se observa en cada una de las categorías en las cuales se les dividió el sector primario (**Cuadro 19**).

En el **Cuadro 29** se agregaron las diferentes actividades masculinas realizadas de acuerdo a su estatus en el Distrito de Corozal reportadas en el Censo de 1921. Tal como se observó en el caso anterior, los Súbditos ingleses son los que reportan, en lo general, mayores tasas de

ocupación que los extranjeros (84.61% vs. 15.39%). Igualmente ocurre en lo particular pues en cada uno de los rubros los Súbditos ingleses las presentan, así como también en la de inactividad laboral, ya que ninguno de los extranjeros se reportó estar como inactivo (véase el **Cuadro 82**, donde se presentan estas actividades de manera desagregada).

Continuando con el origen de los habitantes de Corozal podemos constatar la misma dinámica observada para los censos de 1901 y 1911. Un alto contingente de gente local, 88.75%, y en segundo lugar inmigrantes mexicanos (7.7%) aunque ligeramente menor en número relativo, pero no en absolutos. Esto se debía a que aumenta la población de Corozal, aparecen nuevos grupos de inmigrantes que se desconoce su lugar de origen (0.10% de la población total), así como aumentan en números absolutos y relativos los contingentes de inmigrantes de Europa, Asia y África con respecto al censo anterior (0.25%, 0.22% y 0.03%, respectivamente). En general hay más hombres inmigrantes (50.8% vs. 49.2%) que mujeres, a excepción del grupo de los inmigrantes europeos, pero sin un peso significativo en su relación hombres-mujer (**Cuadro 21**).

Cuadro 29. Distribución de las actividades masculinas por estatus migratorio del Distrito Corozal, Censo 1921

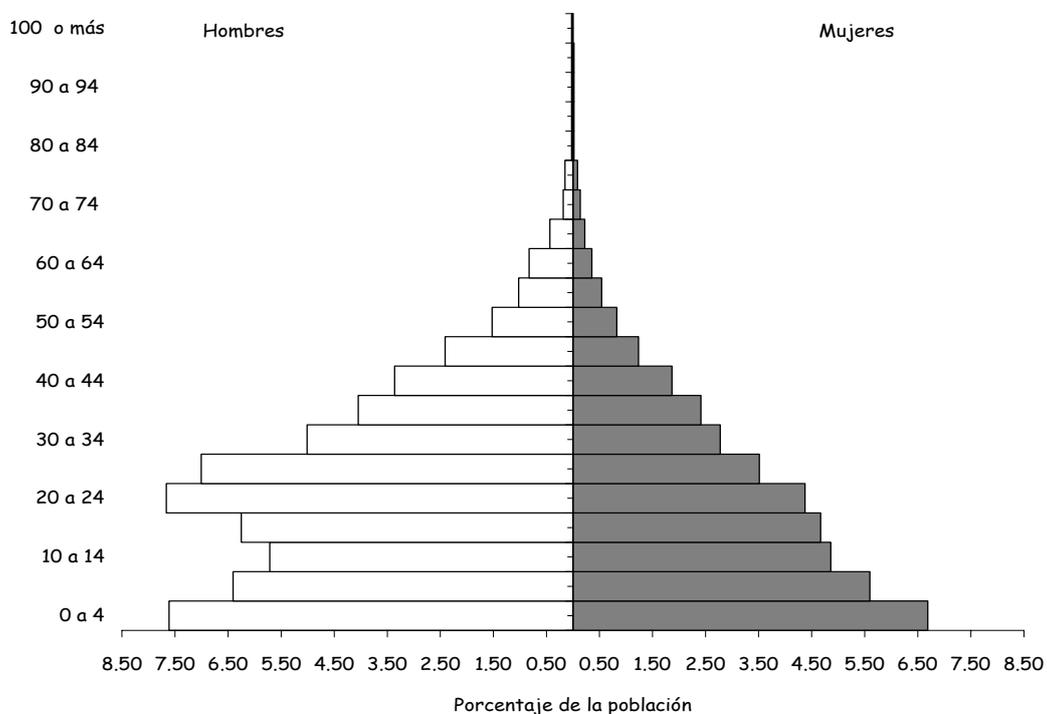
| | Súbditos ingleses | Extranjeros | Total |
|--|-------------------|-------------|-----------------|
| Comerciante | 5.5% | 0.3% | 5.8% |
| Artisanos y profesionistas | 0.5% | 0.2% | 0.7% |
| Trabajadores prestadores de servicios personales (empleados) | 1.4% | 0.2% | 1.6% |
| Trabajadores manuales | 26.0% | 5.5% | 31.5% |
| Campesinos, agricultores y trabajadores dedicados a actividades primarias | 43.0% | 8.9% | 51.8% |
| No tiene actividad (no labora) | 0.3% | 0.00% | 0.3% |
| Insuficientemente especificado y otros (se sabe que labora pero no se sabe en que con certeza) | 2.1% | 0.2% | 2.3% |
| No establecido (no especificó si labora o no) | 4.0% | 0.1% | 4.1% |
| Total | 84.6% | 15.4% | 100.00% (2,014) |

Fuente: Cálculos propios. Census of the Colony of British Honduras, 1921

Para finalizar la descripción de los Censos, en 1930 se observa claramente un descenso de la población total en todo el territorio de Quintana Roo, así como para ambos sexos, después de

que en los dos censos anteriores iba aumentando la población a una tasa de crecimiento del 1.83% ésta disminuyó a una tasa negativa del -0.31%.

Persiste en la población total del D.S.Q.R. el desbalance por sexos a favor a los hombres (148.60 hombres por cada 100 mujeres) (**Cuadro 13** y **Gráfica 11**). Al momento de analizar el índice de masculinidad al interior de los grupos quinquenales de edad se observa sumamente similares al interior de éstos, pero denotando que a partir del grupo 20 a 24 años sobrepasa los 150 hombres por cada 100 mujeres manteniéndose estos altos índices hasta el grupo 60 y más años.



Gráfica 11. Pirámide poblacional del Distrito Sur de Quintana Roo, 1930

Fuente: Cálculos propios. Estados Unidos Mexicanos, Secretaría de la Economía Nacional, y Dirección General de Estadística, 1935

La ocupación laboral de la gente en 1930 para todo el territorio de Quintana Roo fue la agricultura y trabajadores dedicados a actividades primarias con el 22.1% de la población. En comparación con el censo de 1921 hay un cambio cuantitativo en el tipo de ocupaciones ya que aumenta, en números relativos y absolutos, el número de personas que se dedicaron al sector público (“empleados públicos y militares” 9.4% en 1930 vs. 2.0% en 1921), así como disminuye

el número de personas con trabajos insuficientemente especificados (41.8% en 1921, vs. 1.03%) (**Cuadro 24**). Sin embargo, hay un aumento de las personas que no tuvieron actividad ocupacional del 38.0% en 1921 a 61.2% en 1930. Una vez más este porcentaje está compuesto por un alto porcentaje de mujeres que se dedicaron a actividades del hogar (61% de las mujeres censadas se declararon bajo este rubro y hay un 37.6% de mujeres de la población total que se ubicaron como “Personas con ocupaciones improductivas, sin ocupación y cuya ocupación se ignora”, pero que muy posiblemente también son amas de casa) por lo que si quitamos a estas mujeres la tasa de desocupación es de 34% del total de la población. En general hay más hombres ocupados que mujeres (55.9% vs. 44.1%) y el comportamiento es el mismo en todas las ocupaciones.

Al analizar las actividades ocupacionales por condición migratoria (nacionales vs. extranjeros) y sexo observamos que los hombres nacionales tienen mayor tasa de ocupación que los hombres extranjeros (89.57% vs. 10.43%, respectivamente). Este comportamiento se repite entre las mujeres nacionales y extranjeras (88.39% vs. 11.61%) (**Cuadro 25**). Al comparar cada una de las actividades al interior de los sexos sucede lo mismo: hombres y mujeres tienen mayores tasas de actividad ocupacional que sus contrapartes extranjeras. Las diferencias estriban en el tipo de actividad en el que se insertaron, pues los hombres nacionales se ocuparon en actividades primarias y como empleados públicos y militares (33.78% y 15.9%), acorde al patrón general, mientras que los hombres extranjeros están, por un lado igualmente en actividades primarias y, por el otro, como trabajadores manuales y en general (5.46% y 0.91%). (**Cuadro 25**). Mientras, entre las mujeres el patrón es muy similar, aunque como se vio con diferentes intensidades, pues para ambos tipos de mujeres primordialmente estuvieron ocupadas como trabajadoras manuales y en general (0.60% y 0.11%, nacionales y extranjeras respectivamente) y posteriormente en el sector primario (0.23% y 0.04% respectivamente), teniendo además en ambos casos altas tasas de inactividad (87.71% y 11.42%, respectivamente) (**Cuadro 25**).

Hasta aquí se ha hablado de nacionales y extranjeros. ¿Cuál era su composición de estos individuos por lugar de origen? La gente que habitó en 1930 todo el territorio de Quintana Roo era primordialmente nacional (87.6%, de la población total), y posteriormente venía de Honduras Británica, representando el 9.8% de la población. (**Cuadro 15b**). En general, y como se venía comportando la población en los censos anteriores, hay más inmigrantes y locales hombres que

mujeres (55.9% vs. 44.1%, y así sucesivamente en todos los grupos de migrantes (**Cuadro 15b**). Hay casi la misma distribución por sexo que en el censo anterior en cada uno de los grupos a excepción de que aparece un nuevo grupo de inmigrantes provenientes de Oceanía (0.5% de la población total) y desaparece el grupo de inmigrantes africanos que antes habían sido censados en 1921.

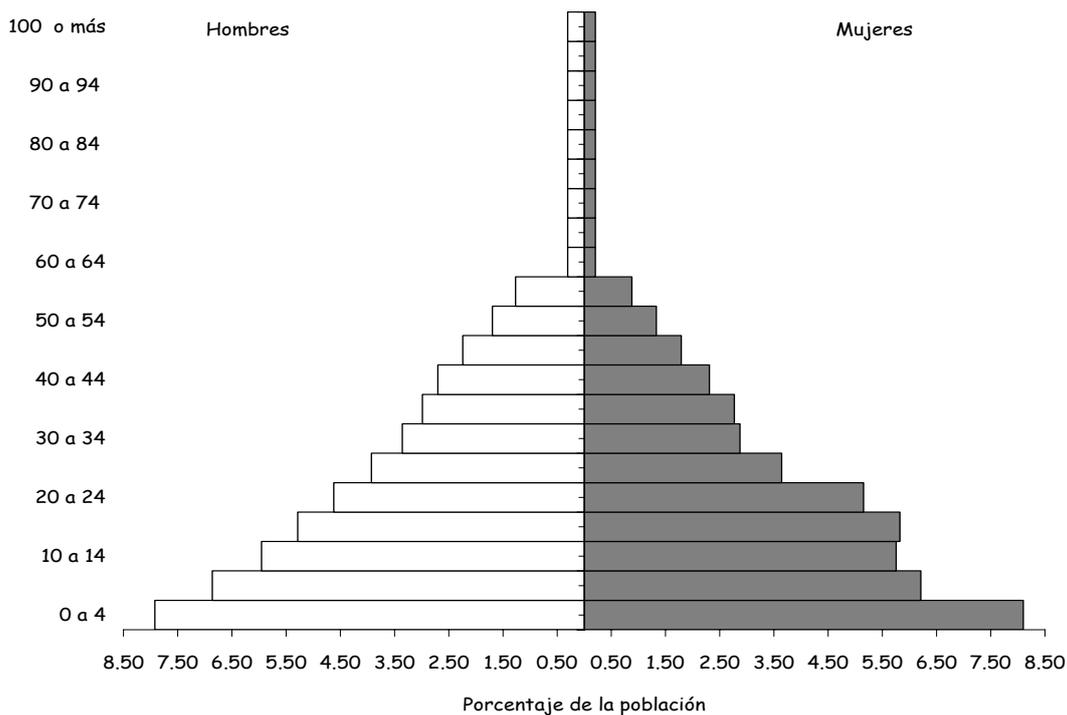
En cuanto al grupo de los nacionales, que es el contingente mayor de individuos que representan a la población local del territorio de Quintana Roo, con el 95% de la población, podemos denotar que provienen de todos los Estados de la República a excepción de Baja California (Distrito Sur) [para 1921 no fue censada gente de Baja California (Distrito Norte)]. El 71.96% nació dentro de los límites del territorio de Quintana Roo (menor que en el censo anterior [84.38%]), de Yucatán, con el 8.06% (mayor que en el censo pasado [4.055]), de Oaxaca 6.59%, y que no aparecía entre los primeros lugares en el censo anterior, de Veracruz, Campeche, Distrito Federal, Tabasco, Jalisco y México (3.35%, 1.48%, 1.22%, 1.09%, 0.89%, y 0.78%, respectivamente) (**Cuadro 26**).

Por tanto, los nativos de Quintana Roo son el 63% de la población total del territorio, mientras que otro componente importante son los inmigrantes internos que representan el 24.6% y, por último, el 12.4% son migrantes internacionales (**Cuadro 27**). Con estos datos se puede observar que hay un aumento importante en la inmigración interna en comparación con el censo anterior, 1921, pues se añaden 1,127 personas más al territorio representando 11.1 puntos porcentuales más en su representación al interior del mismo. Mientras los nativos quintanarroenses disminuyen en número y representación porcentual con respecto a 1921 (63.0% vs. 72.9%), siendo más visible la pérdida de individuos masculinos que femeninos (32. % vs. 39.3% y 30.3% vs. 33.6%, respectivamente). La presencia masculina vista tanto en nativos como inmigrantes nacionales como internacionales sigue teniendo un peso importante pero sin un cambio global significativo respecto a 1921 (**Cuadro 27**).

No obstante a ello, cuando se analiza el Índice de Masculinidad al interior de cada grupo, de 1930, comparándolo con la información censal de 1921, se observa una sensible disminución en cada grupo, pues en los nativos de Quintana Roo baja de 117 a 108 hombres por mujer, los

inmigrantes internos de 272 a 217 (es el más importante descenso) y, por último los inmigrantes internacionales de 127 a 107 hombres por cada 100 mujeres (**Cuadro 28**).

Para Corozal, en 1931, regresa el balance entre sexos (106.45 hombres por cada 100 mujeres) visto de manera global (**Cuadro 16**), su estructura por edades es piramidal, siendo ésta muy regular, denotando una alta natalidad (**Gráfica 12**). Sin embargo, al interior de cada grupo de edad se observa tanto falta de contingente masculino como su exceso de ellos. Es decir, en los grupos de edades 0 a 4 y de 10 a 14 hasta 20 a 24 años de edad se observa una disminución en números absolutos de la presencia de hombres (97.85, 103.46, 90.77 y 89.70 hombres por cada 100 mujeres respectivamente, **Cuadro 16**). Por otra parte, hay una mayor presencia de individuos masculinos en los grupos de edad mayores a los 25 años y hasta los 60 y más años y en el grupo de 5 a 9 años (**Cuadro 16**).



Gráfica 12. Pirámide poblacional del Distrito Corozal, Honduras Británica, 1931

Fuente: Cálculos propios, Census of the Colony of British Honduras, 1932

Como cierre, vemos el mismo patrón que en los años precedentes en cuanto al origen de los habitantes: el 91.12 % son habitantes de Honduras Británica (local), y en segundo y tercer

lugar, contingentes de mexicanos con el 5.46% y de otras partes de América con el 2.86% (**Cuadro 21**). El restante de la población se divide en los otros orígenes reportados. En general se mantiene el patrón de un mayor porcentaje de individuos masculinos en cada uno de los grupos, sin embargo, como en 1921, hay una ligera proporción mayor de mujeres de origen europeo que de hombres, sin ser excesiva la diferencia (**Cuadro 21**).

En contraste del censo pasado, el crecimiento de la población de Corozal se debió a un intenso crecimiento natural, ya que hubo 276 nacimientos y 176 muertes, dando un saldo de 100 individuos, mientras que el crecimiento social se vio ralentizado pues hay casi igual número de inmigrantes que de emigrantes dado un saldo positivo de tan sólo 26 individuos (**Cuadro 22d**).

La gente estaba empleada primordialmente en el sector primario (28.4% de la población) y como sucedió para el D.S.Q.R., en la misma temporalidad, hubo un aumento de población empleada en el sector burocrático en comparación con el censo anterior (7.1% vs. 1.1%) dejando en tercer lugar a los trabajadores manuales en el rango de las ocupaciones (6.1%) (**Cuadro 17**). Los artesanos y profesionistas aumentan casi dos veces y medio su número con respecto a 1921, mientras que los trabajadores prestadores de servicios personales disminuyen su participación de 2.8% en 1921 a 1.8% en 1931 (**Cuadro 17**).

Una vez más, los que se reportan como inactivos inclinan el fiel de la balanza hacia ellos, pues representan el 46.7%, pero como en los demás casos, el 90.2% de ellos son mujeres que se dedicaron al hogar, por lo que si las quitamos, las personas inactivas económicamente hablando representarían el 7.9% de la población total. Ello demuestra un fuerte retroceso en la actividad económica de Corozal ya que es 11.9 veces mayor el porcentaje de desempleados en comparación al censo anterior (**Cuadro 17**). Esto es muy sintomático de la recesión económica mundial que se verificó en 1929.

De las mujeres que declararon trabajar, el 51.5% lo hicieron como prestadoras de servicios personales, sobre todo como trabajadoras doméstica que representan el 50% de ellas y que además es un aumento considerable con respecto al censo de 1921 que representaban el 30% de las mujeres (**Cuadro 23**). Otro 21.5% de ellas estuvieron dedicadas a actividades manuales y hay otro 19.2% como artesanas y profesionistas y, por último, el 7.7% restante estuvo en el comercio. Mientras, los hombres se encuentran ubicados conforme al comportamiento general de

las actividades vista en el **Cuadro 17**, es decir, como trabajadores primarios, empleado públicos y militares y, trabajadores manuales (56.7%, 11.5% y 9.1%, respectivamente) (**Cuadro 30**).

En cuanto a los trabajadores del sector primario hay un cambio radical en cómo se ocuparon, ya que en 1921, así como en 1901, la mayoría de los hombres estaban ocupados como capataces y jornaleros agrícolas y posteriormente en actividades forestales o como campesinos, ahora, 1930, más del 80% de los que estaban insertos en esta actividad lo hicieron como granjeros y campesinos, siendo que las actividades de capataces y jornaleros agrícolas se redujo 5 veces con respecto al censo anterior que es cuando alcanza su máximo histórico, así como las actividades forestales que se reducen cuatro veces bajo la misma referencia (**Cuadro 19**).

Hasta aquí la descripción de las características generales de la población a ambos lados de la frontera.

Cuadro 30. Actividades masculinas reportadas para el Distrito de Corozal, Censo de 1931

| Descripción | Porcentaje (n) |
|--|---------------------|
| Comerciante | 3.5% |
| Empleados públicos y Militares | 11.5% |
| Artesanos y profesionistas | 1.6% |
| Trabajadores prestadores de servicios personales (empleados) | 0.7% |
| Trabajadores manuales | 9.1% |
| Campesinos y Agricultores | 56.7% |
| No tiene actividad (no labora) | 4.7% |
| Insuficientemente especificado y otros (se sabe que labora pero no se sabe en que con certeza) | 4.4% |
| Total | 100% (2,888) |

Fuente: Cálculos propios, Census of the Colony of British Honduras, 1932

4.2 Análisis sin reconstrucción de familias de los registros civiles del D.S.Q.R. y del Distrito de Corozal, H.B.

4.2.1 Características generales de la base de datos del Registro de nacimientos

En este segundo apartado daré un vistazo rápido al análisis de los registros de nacimientos ocurridos a ambos lados de la frontera México - Honduras Británica, sin haber realizado una reconstrucción de familias. Por ende, este apartado es descriptivo y no interpretativo necesariamente.

En el **Cuadro 31** se presenta el total de nacimientos ocurridos y registrados a ambos lados de la frontera los cuales fueron 24,148 nacimientos (sin que se tome en cuenta el doble registro), teniendo mayor presencia los registros en el Registro civil de Corozal con el 50.2%. Realmente la diferencia entre el volumen de registros a ambos lados de la frontera no es importante pero lo que sí lo es, es que los registros de Corozal son los ocurridos y registrados desde el 9 de abril de 1885 hasta el 15 de junio de 1933. Mientras que los del Distrito Sur de Quintana Roo van del 24 de marzo de 1906 a 1 de febrero de 1956.

Cuadro 31. Archivo de origen de los registros de nacimientos del Distrito Sur de Quintana Roo, México y Corozal, Honduras Británica, 1895-1955

| Distritos | Porcentaje (n) | Doble registro | Sin fecha de registro | Sin fecha de Nacimiento | Falta de información por deterioro del registro |
|------------------------------|-----------------|----------------|-----------------------|-------------------------|---|
| Distrito Sur de Quintana Roo | 49.8% (12,025) | 2 | 35 | 5 | 44 |
| Distrito de Corozal | 50.2% (12,123) | 15 | 2,192 | 0 | 94 |
| Total | 100.0% (24,148) | 17 | 2,227 | 5 | 138 |

Fuente: Cálculos propios. Estadísticas vitales 1885-1955

Para analizar la calidad de los datos se puede observar que se logró identificar tan sólo 17 casos de doble registro, lo que representa del volumen total de registros el 0.07% del registro de nacimientos. Dos de estos dobles registros se identificaron en el D.S.Q.R. y 15 en el Distrito de Corozal. De los casos del sur de Quintana Roo uno aparece primero en Corozal, Honduras Británica y después en México, específicamente en el poblado de Sacxán, y el otro, se registró en Quintana Roo y después en Corozal. (**Cuadro 31**). En cuanto a los 15 casos de Corozal todos se registraron primero en Corozal y después aparecen en el registro de Quintana Roo.

Específicamente 10 de ellos fueron encontrados en el registro de Payo Obispo, y los otros cinco en: Álvaro Obregón (antes Campamento Mengel), Bacalar, Calderitas, Sacxán y Xcopen, respectivamente.

El doble registro se esperaba alto para la región tratándose de una zona fronteriza al haber la necesidad por parte de la gente de requerir documentos de identidad que lo adscribiera a uno u otro lado de la misma, dependiendo de en qué lado de la frontera hiciera su vida cotidiana. Sin embargo, este dato resultó ser muy bajo denotando que pudiera haber otros mecanismos de allegarse papeles que lo acrediten de tal o cual nacionalidad: naturalización, por ejemplo, aunque el número de estos casos es sumamente reducido para ambos países (véanse los **Cuadros 32 y 33** a manera de datos descriptivos).

Cuadro 32. Nacionalizados mexicanos por sexo reportados para el Territorio de Quintana Roo, Censo 1921 y Censo de 1930

| Año Censal | Hombres | Mujeres | Total | Población total |
|---|---------|---------|-------|-----------------|
| 1921 | 0.37% | 0.22% | 0.65% | 100% (10,966) |
| 1930 | 0.91% | 0.58% | 1.50% | 100% (10,620) |
| ----- Desglosado por la nacionalidad anterior para el censo de 1930 ----- | | | | |
| Árabe | 0.02% | 0.02% | 0.04% | |
| Cubana | 0.02% | 0.01% | 0.03% | |
| China | 0.01% | 0.00% | 0.01% | |
| Española | 0.07% | 0.01% | 0.08% | |
| Estadounidense | 0.00% | 0.12% | 0.12% | |
| Guatemalteca | 0.01% | 0.05% | 0.06% | |
| Haitiana | 0.00% | 0.01% | 0.01% | |
| Hondureña | 0.02% | 0.05% | 0.07% | |
| Inglesa | 0.74% | 0.30% | 1.05% | |
| Irlandesa | 0.00% | 0.01% | 0.01% | |
| Italiana | 0.01% | 0.01% | 0.02% | |
| Salvadoreña | 0.01% | 0.00% | 0.01% | |
| Turca | 0.01% | 0.00% | 0.01% | |

Fuente: Cálculos propios. Estados Unidos Mexicanos y Departamento de la Estadística Nacional (1927); Estados Unidos Mexicanos, Secretaría de la Economía Nacional, y Dirección General de Estadística (1935)

Bajo este supuesto de que la gente compartía una misma región y de que la frontera era permeable, supuse que el registro de nacimientos por parte de las familias sería indistinto sin importar en qué lado vivieran. Por ello, en el **Cuadro 34** se muestra la sincronización de eventos de nacimiento de los hijos registrados de acuerdo a 864 parejas identificadas mediante la reconstrucción de familias, con la finalidad de apuntalar la importancia o no del doble registro a ambos lados de la frontera mexicana-beliceña. Como se observa hay un alto porcentaje de

nacimiento registrados en sólo un lugar de la frontera por parte de las familias, siendo más importante el de “Sólo en Corozal” con el 59.1% de los casos, siguiéndole, “Sólo Quintana Roo” con el 35.1% de las familias.

Cuadro 33. Nacionalización de Súbditos Ingleses en Honduras Británica por Distrito, sexos y lugar de nacimiento, Censo de 1931

| Distrito | Súbditos Británicos por naturalización | | | Población total por Distrito |
|-------------------------|--|---------|--------|------------------------------|
| | Hombres | Mujeres | Total | |
| Distrito de Belice | 0.222% | 0.203% | 0.425% | |
| Alemania | 0.009% | 0.005% | 0.014% | |
| China | 0.000% | 0.005% | 0.005% | |
| Japón | 0.005% | 0.000% | 0.005% | |
| Palestina | 0.005% | 0.005% | 0.009% | |
| Estados Unidos | 0.014% | 0.000% | 0.014% | 100% (21,661) |
| Guatemala | 0.009% | 0.023% | 0.032% | |
| Honduras | 0.120% | 0.097% | 0.217% | |
| México | 0.042% | 0.046% | 0.088% | |
| Nicaragua | 0.014% | 0.018% | 0.032% | |
| Otros países en América | 0.000% | 0.005% | 0.005% | |
| Inespecífico | 0.005% | 0.000% | 0.005% | |
| Distrito de Corozal | 0.000% | 0.029% | 0.029% | |
| México | 0.000% | 0.015% | 0.015% | 100% (6,885) |
| Otros países en América | 0.000% | 0.015% | 0.015% | |
| Distrito de Orange Walk | 0.882% | 0.831% | 1.71% | |
| China | 0.017% | 0.000% | 0.017% | |
| Guatemala | 0.136% | 0.254% | 0.39% | |
| Honduras | 0.119 % | 0.085% | 0.20% | |
| México | 0.594% | 0.424% | 1.018% | 100% (5,895) |
| Nicaragua | 0.017% | 0.000% | 0.017% | |
| Otros países en América | 0.000% | 0.017% | 0.017% | |
| Otros países | 0.000% | 0.034% | 0.034% | |
| Nació en el mar | 0.000% | 0.017% | 0.017% | |

Fuente: Cálculos propios, Census of the Colony of British Honduras, 1932

La dinámica de las familias o más bien en este caso de las parejas, que migran a través de esta frontera se ve claramente en cuatro categorías últimas del **Cuadro 34**, pues hay más parejas que registraron primero algunos de sus hijos en Corozal y posteriormente, los siguientes nacimientos en Quintana Roo con el 3.1%, sin que vuelvan a migrar a Corozal. Le siguen en importancia aquellas parejas que se les logró ubicar por algún registro de nacimiento primero en Quintana Roo, migraron a Corozal, registraron algún hijo, retornan a Quintana Roo y vuelven a

registrar algún hijo, y por último, vuelven a retornar a Corozal (Categoría: “Primero en Quintana Roo, después Corozal, y último Corozal”) siendo el 1.5% de las parejas. Y por último, con porcentajes muy similares 0.7% y 0.5% son las parejas que ya sea que vivían en Quintana Roo, o en Corozal, migran al otro lado de la frontera, registran algún hijo, y al final de la observación se le encuentra registrando por última vez en sus lugares de origen. Por tanto, y dados estos descubrimientos, es que el doble registro no es importante en la zona, ya que una vez llegado la mayoría de las parejas a algún lugar de residencia, no vuelven a migrar, sino que se establecen, al menos la madre y los hijos, ya que el jefe de hogar pudo ser más móvil, pues la mayoría de los nacimientos son registrados a un sólo lado de la frontera.

Cuadro 34. Parejas que registraron eventos de acuerdo a los archivos de origen a partir de las 864 parejas reconstruidas. Nacimientos ocurridos de 1900 a 1929

| Sincronización de donde registraron eventos | Total |
|---|-------------|
| Sólo en Quintana Roo | 35.1% (303) |
| Sólo en Corozal | 59.1% (511) |
| Primero en Quintana Roo, después Corozal, y último Quintana Roo | 0.7% (6) |
| Primero en Quintana Roo, después Corozal, y último Corozal | 1.5% (13) |
| Primero en Corozal y después en Quintana Roo | 3.1% (27) |
| Primero en Corozal y después Quintana Roo y último Corozal | 0.5% (4) |

Fuente: Cálculos propios. Estadísticas vitales 1885-1955

**Diferencias significativas

Hay 138 registros de nacimientos de los cuales falta alguna información (nombre de los padres, alguna fecha, lugar de origen de los padres, entre otras) debido al deterioro físico del mismo registro. De éstos, 44 registros pertenecen a Quintana Roo y 94 a Corozal. Estos registros representan tan sólo el 0.57% de los registros totales (**Cuadro 31**). Por ende, la información obtenida se puede considerar bastante buena.

En cuanto a las fechas de nacimiento (importantes para la estimación de los diferentes indicadores de la dinámica demográfica) se observa que 35 casos no se tienen fechas precisas de registro del evento y 5 de la ocurrencia del nacimiento, para el D.S.Q.R. lo que representa el 0.29% y 0.04%, respectivamente, del total de los registros capturados de Quintana Roo (**Cuadro**

31). El caso de Corozal, es diferente, pues hay 2,192 registros sin fechas de registro precisas lo que representa el 18.1%. Sin embargo, como se puede ver en el **Cuadro 35** el 97.6% de los casos se refieren a las fechas de 1885 a 1893. En esta temporalidad se observó que en la copia de los registros se ponía una fecha en donde comienza el registro de los nacimientos ocurridos hasta cierta fecha en que se dejaba de registrar y un número correlativo para tal registro (en los **Cuadros 36 y 37** se reproduce esta información para los nacimientos y las defunciones respectivamente. Se respeta los títulos en inglés del cuadro original y se ofrece su traducción).

Cuadro 35. Números relativos de registros sin fechas precisas por año de nacimiento del Distrito de Corozal. Estadísticas vitales, 1885-1933

| Años de nacimiento | Porcentaje (n) |
|--------------------|----------------|
| 1885-1893 | 97.6% |
| 1905 | 0.14% |
| 1911 | 0.14% |
| 1913-1921 | 1.8% |
| 1923-1925 | 0.27% |
| 1929-1930 | 0.09% |
| Total | 100% (2,192) |

Fuente: Cálculos propios. Estadísticas vitales 1885-1955

Cuadro 36. Fechas de registro correspondientes a las fechas de registro de nacimientos ocurridos de 1885 a 1893

| Fecha de la cita (<i>Date of appointment as such</i>) | Fecha de la suspensión del acto (<i>Date of ceasing act</i>) | Número de entrada (<i>Responsible for entries no.</i>) |
|--|---|---|
| 5/9/1885 | 21/1/1886 | 1--50 |
| 22/1/1886 | 17/7/1886 | 51--153 |
| 19/7/1886 | 5/8/1886 | 154-163 |
| 5/8/1886 | 31/12/1886 | 164--299 |
| 1/1/1887 | 15/1/1887 | 1--11 |
| 13/1/1887 | 8/8/1887 | 12--148 |
| 8/8/1887 | 1/10/1887 | 149--175 |
| 1/10/1887 | 11/7/1890 | 176--138 |
| 12/7/1890 | | 139 |
| 8/9/1893 | | 178 |

Fuente: Estadísticas vitales de Corozal, H.B, 1885-1893

Cuadro 37. Fechas de registro correspondientes a las fechas de registro de defunciones ocurridas de 1885 a 1893

| Fecha de la cita (Date of appointment as such) | Fecha de la suspensión del acto (Date of ceasing act) | Número de entrada (Responsible for entries no.) |
|---|--|--|
| 5/9/1885 | 21/1/1886 | 1--38 |
| 22/1/1885 | 17/7/1886 | 39--132 |
| 19/7/1886 | 5/8/1886 | 133--144 |
| 5/8/1886 | 31/12/1886 | 145--270 |
| 1/1/1887 | 15/1/1887 | 1—8 |
| 15/1/1887 | 8/8/1887 | 9--163 |
| 8/8/1887 | 30/9/1887 | 164--218 |
| 1/10/1887 | 11/7/1890 | 219 (from 1889)--116 (to 1890) |
| 12/7/1890 | | |
| 8/9/1893 | | 274 |

Fuente: Estadísticas vitales de Corozal, H.B, 1885-1893

La diferencia entre la fecha de registro y la de nacimiento es de tan sólo 0.34 años en promedio (valor mínimo 0 años, máximo 43 años), para Quintana Roo, mientras que para el registro de Corozal es de 0.0086 años (valor mínimo 0 años, máximo 20 años), es decir, el registro de cada evento, se llevaba a cabo a los pocos meses de haber nacido.

La identificación del sexo de los nacimientos de los registrados no se tiene el dato en el Distrito sur de Quintana Roo para el 0.03% de ellos y para el Distrito de Corozal para el 0.51% (**Cuadro 38**). Se observa que para ambos Distritos hay un mayor porcentaje de nacimientos de hombres que de mujeres y al analizar estos datos a través del Índice de Masculinidad se puede observar que entran dentro de los parámetros esperados (104-106 hombres por cada 100 mujeres), al menos para Quintana Roo, aunque la diferencia en Corozal no es importante ya que alcanza los 103 hombres por cada 100 mujeres (**Cuadro 38**).

Cuadro 38. Sexo de los nacimientos registrados por Distrito e Índice de Masculinidad. Estadísticas vitales 1885-1955

| Distrito | Sexo del hijo registrado | | | Total | Índice de masculinidad |
|---------------------|--------------------------|-------|----------------------|------------------|------------------------|
| | Hombre | Mujer | Sexo no identificado | | |
| Sur de Quintana Roo | 51.3% | 48.6% | 0.03% | 100% (12,025) | 105.6 |
| Corozal | 50.4% | 49.1% | 0.5% | 100% (12,123) | 102.7 |

Fuente: Cálculos propios. Estadísticas vitales 1885-1955

Henry y Blum (1988) sugieren que se debe realizar un análisis del Índice de Masculinidad de los nacimientos por grandes periodos, a fin de descubrir una inscripción preferencial de niños o de niñas por parte de quien registra. La relación de masculinidad no debe de desviarse sensiblemente de 105 cuando hay un elevado número de observaciones como ya se ha detallado (Henry, 1983:78). Como se puede observar en el **Cuadro 39** en 15 diferentes años, de 1904 a 1929, hay un subregistro de nacimientos masculinos que van desde los 68 hombres por 100 mujeres hasta los 102 hombres por 100 mujeres. Mientras que en los 11 años restantes se observa el fenómeno contrario, hay un subregistro de mujeres que van de los 107 hombres por 100 mujeres hasta los ¡500 hombres! por cada 100 mujeres.

Mientras que para el caso de Corozal hay un subregistro de varones en dieciséis años diferentes que van desde los 79 hombres por 100 mujeres hasta los 103 hombres por 100 mujeres. Por el otro lado, hay trece años en los que el subregistro de mujeres se presenta que van desde los 107 hombres a 128.8 hombres por cada 100 mujeres. Por tanto, el subregistro de ya sea de hombres o mujeres se deja sentir más su efecto en los registros del Distrito Sur de Quintana Roo.

Henry (1983) propone que la sobre mortalidad de los recién nacidos masculinos provoca un descenso sensible de la relación de masculinidad, durante el periodo entre el nacimiento y el registro. Analizando este dato para la región de estudio se observa que la Tasa de Mortalidad Infantil Masculina (TMIm) estimada para el D.S.Q.R. es en general más alta en casi todos los años analizados (excepción son los años de 1916, 1925, 1926 y 1928) en comparación con la Tasa de Mortalidad Infantil femenina (TMIf) y la Tasa de Mortalidad Infantil (TMI) calculada para ambos sexos. Por lo que se explica, en parte, los altos índices de masculinidad del Distrito (**Cuadro 40**).

En cuanto a la TMIm evaluada para el Distrito de Corozal es en general ligeramente mayor en casi todo el periodo evaluado en comparación con la TMIf y la TMI, a excepción de los años 1924 a 1929, donde la TMIm es la que tiene los valores más bajos (**Gráfica 13**), por ende, en parte se explica los índices de masculinidad de los recién nacidos para este Distrito.

Cuadro 39. Índice de masculinidad por año y Distrito, de los recién nacidos. Estadísticas vitales, 1900-1929

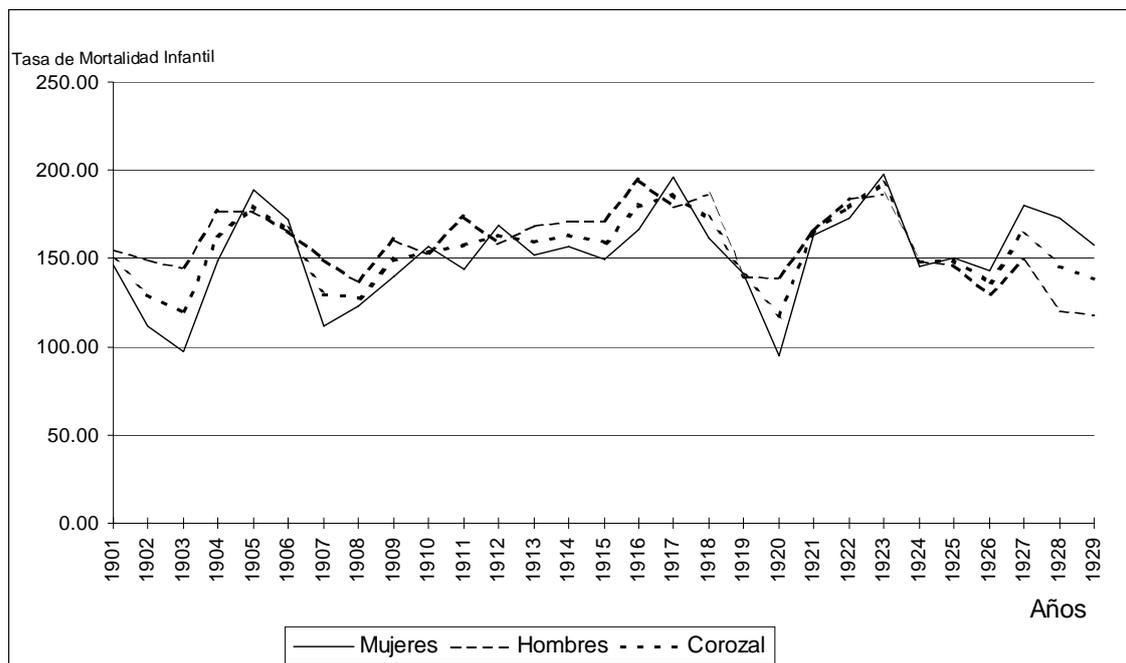
| Año de nacimiento | D.S. Quintana Roo | Distrito de Corozal, H.B. | Año de nacimiento | D.S. Quintana Roo | Distrito de Corozal, H.B. |
|-------------------|-------------------|---------------------------|-------------------|-------------------|---------------------------|
| 1900 | | 103.0 | 1915 | 92.3 | 79.3 |
| 1901 | | 107.1 | 1916 | 147.8 | 91.8 |
| 1902 | | 103.3 | 1917 | 145.5 | 97.6 |
| 1903 | | 123.2 | 1918 | 123.8 | 87.1 |
| 1904 | 100.0 | 113.1 | 1919 | 100.0 | 115.7 |
| 1905 | 100.0 | 116.3 | 1920 | 300.0 | 127.4 |
| 1906 | 100.0 | 110.9 | 1921 | 100.0 | 116.8 |
| 1907 | 500.0 | 126.7 | 1922 | 175.0 | 84.7 |
| 1908 | 120.0 | 95.8 | 1923 | 116.9 | 104.5 |
| 1909 | 78.9 | 94.0 | 1924 | 131.4 | 102.2 |
| 1910 | 122.2 | 93.5 | 1925 | 102.0 | 123.1 |
| 1911 | 84.6 | 107.7 | 1926 | 102.0 | 128.8 |
| 1912 | 100.0 | 91.2 | 1927 | 68.1 | 115.3 |
| 1913 | 85.7 | 89.3 | 1928 | 73.3 | 82.9 |
| 1914 | 107.1 | 87.5 | 1929 | 86.8 | 90.2 |

Fuente: Cálculos propios. Estadísticas vitales 1885-1955

Cuadro 40. Tasa de Mortalidad Infantil por sexos y por el Distrito Sur de Quintana Roo. Estadísticas vitales 1904-1929

| Año | Hombres | Mujeres | D.S. Quintana Roo |
|------|---------|---------|-------------------|
| 1910 | 66.67 | 55.74 | 221.42 |
| 1911 | 88.89 | 55.74 | 72.95 |
| 1915 | 111.11 | 86.71 | 79.08 |
| 1916 | 133.33 | 148.65 | 126.55 |
| 1917 | 150.00 | 136.26 | 180.80 |
| 1918 | 211.11 | 185.81 | 222.18 |
| 1922 | 249.70 | 216.70 | 257.51 |
| 1923 | 226.70 | 189.18 | 211.20 |
| 1924 | 157.71 | 147.90 | 153.15 |
| 1925 | 157.71 | 206.38 | 153.88 |
| 1926 | 160.99 | 206.38 | 160.16 |
| 1927 | 154.42 | 123.83 | 134.41 |
| 1928 | 137.99 | 182.30 | 141.84 |

Fuente: Cálculos propios. Estadísticas vitales 1885-1955



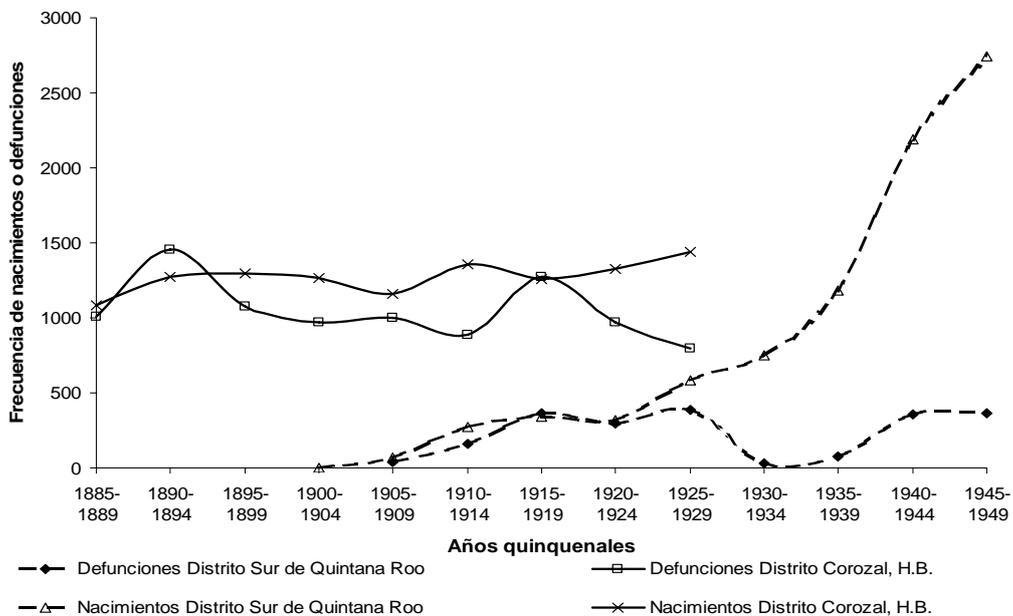
Gráfica 13. Tasas de Mortalidad Infantil por sexo y todo el Distrito de Corozal, Honduras Británica. Estadísticas vitales, 1901-1929
Fuente: Cálculos propios. Estadísticas vitales, 1885-1955

4.2.2 Tendencia de los fenómenos demográficos: población, nacimientos, defunciones y matrimonios

En la **Gráfica 14** se puede observar la tendencia de los fenómenos demográficos, en específico, nacimientos y defunciones por quinquenios desde 1885 a 1949. Existió un claro ascenso en la ocurrencia de los nacimientos en el D.S.Q.R., mientras que en Corozal, si bien suben, también se muestran casi constantes a lo largo del tiempo analizado. Por lo mismo hay un crecimiento de la población a ambos lados de la frontera debido a dos factores concatenados. Primero por un crecimiento social, que ha quedado constatado por el número de inmigrantes que se registraron en los censos en los dos Distritos, de ambos países, y por el otro, debido a un crecimiento natural, que es importante para la región por etapas como se pudo apreciar en el **Cuadro 22**, [a, b, c y d], así como en el **Cuadro 41a y b**.

En el **Cuadro 41a**, junto con el **Cuadro 41b**, se puede observar el aumento gradual de la población de los Distritos a ambos lados de la frontera. Cabe señalar que el volumen de la población para Corozal es, a lo largo de los 30 años de observación, mucho mayor que la del

D.S.Q.R. No obstante a ello, el ritmo de crecimiento de la población se presenta a una mayor velocidad para el Distrito sur de Quintana Roo, pues simplemente de 1904 a 1910 este se ubica en 10.61 por ciento, lo que implicó que la población se triplicó en 10 años (bajo ese ritmo de crecimiento, si se hubiera mantenido constante la población se hubiera duplicado en 6.53 años). Para el decenio de la revolución mexicana su velocidad de crecimiento disminuyó al 1.04% lo que tuvo un fuerte impacto en el volumen de la población.



Grafica 14. Tendencia de los fenómenos demográficos: nacimientos y defunciones de la población del Distrito Sur de Quintana Roo, México y Distrito Corozal, Honduras Británica, 1885-1949

Fuente: Cálculos propios. Estadísticas vitales 1885-1955

Cuadro 41. Características generales de la población y el territorio del Distrito Sur de Quintana Roo y el Distrito de Corozal. Censos, 1901, 1904, 1910, 1911, 1921, 1930 y 1931

a) Características generales de la población y el territorio

| Distrito | 1901 o 1904 para D.S.Q.R. | 1911 o 1910 para D.S.Q.R. | 1921 | 1931 o 1930 para D.S.Q.R. |
|---------------------|--|--|--|--|
| | Población | Población | Población | Población |
| Sur de Quintana Roo | 1,030 | 3,308 | 3,710 | 4,629 |
| Corozal | 5,964 | 6,093 | 6,756 | 6,885 |
| | Población por kilómetros cuadradas | Población por kilómetros cuadradas | Población por kilómetros cuadradas | Población por kilómetros cuadradas |
| Sur de Quintana Roo | Sin dato | 0.1 | 0.19 | 0.17 |
| Corozal | 3.31 | 3.28 | 3.63 | 3.7 |
| | Área en Kilómetros cuadrados | Área en kilómetros cuadrados | Área en kilómetros cuadrados | Área en kilómetros cuadrados |
| Distrito | | | | |
| Sur de Quintana Roo | | 13,483 | 19,572 | 27,262 |
| Corozal* | 1,804 | 1,859 | 1,859 | 1,859 |

Fuente: Cálculos propios. Secretaría de Gobernación y Archivo General de la Nación, 1904a y b, Secretaría de Agricultura y Fomento y Dirección de Estadística, 1918; Estados Unidos Mexicanos y Departamento de la Estadística Nacional, 1927; Estados Unidos Mexicanos, Secretaría de la Economía Nacional, y Dirección General de Estadística, 1935; Census of the Colony of British Honduras, 1901, 1912, 1921 y 1932

* Para la densidad de población el dato original se transformó en Kilómetros cuadrados ya que venía en millas cuadradas ($1 \text{ mi}^2 = 2.589 \text{ km}^2$)

b) Tasas de crecimiento anual*

| Distrito | 1900-1910 | 1910-1921 | 1921-1930 |
|---------------------|-----------|-----------|-----------|
| Sur de Quintana Roo | 10.61 | 1.04 | 2.21 |
| Corozal | 0.21 | 0.94 | 0.19 |

Fuente: Cálculos propios. Secretaría de Gobernación y Archivo General de la Nación, 1904a y b, Secretaría de Agricultura y Fomento y Dirección de Estadística, 1918; Estados Unidos Mexicanos y Departamento de la Estadística Nacional, 1927; Estados Unidos Mexicanos, Secretaría de la Economía Nacional, y Dirección General de Estadística, 1935; Census of the Colony of British Honduras, 1901, 1912, 1921 y 1932

*Las fechas precisas para el D.S.Q.R. es 1904-1910, 1910-1921 y 1921-1930

* Las fechas precisas para el Distrito de Corozal es 1901-1911, 1911-1921 y 1921-1931

Volviendo al tema del crecimiento de la población, vemos que de 1921 a 1930 hay un repunte del ritmo de crecimiento del D.S.Q.R. remontando al 2.21% lo que implica que en 31.36 años se vería duplicada la población si se mantuviera el ritmo de crecimiento. Mientras el ritmo

del Distrito de Corozal es más mesurado con sensible altibajos, ya que de 1911 a 1921 se eleva esta tasa de crecimiento de 0.21% a 0.94, y posteriormente vuelve a decrecer a un nivel menor del que tenía a principios del siglo XX (0.19%) [**Cuadro 41b**]. Ello implica que la población se duplicaría, bajo la última tasa de crecimiento anual, en 364.8 años. Como corolario con relación a las tasas de crecimiento, el ritmo de crecimiento del D.S.Q.R. es mayor que el de Corozal y aún mucho mayor en comparación con la tasa de crecimiento promedio anual nacional de México para el mismo periodo de referencia (1.09%, 1900-1910; -0.51%, 1910-1921; 1.61%, 1921-1930 {Castillo, Toussaint y Vásquez, 2006: 28}).

En cuanto a la densidad de la población del D.S.Q.R., ésta se va diluyendo a través de los años pues como se observa en el **Cuadro 41a** de 1910 a 1921 aumenta en 6,089 km² su extensión territorial y para 1930 aumenta en 7,690 km² causando una disminución de la densidad gracias a la amplitud de su territorio, a pesar de que la población aumenta. Mientras que para Corozal su extensión territorial solamente aumento de 1901 a 1911 en 55 km² para posteriormente mantener su extensión territorial a lo largo de las otras dos décadas bajo estudio. Por tanto, como la población aumento, y su extensión territorial es fija, la densidad de población aumentó tan sólo unas décimas porcentuales debido principalmente a su bajo ritmo de crecimiento poblacional.

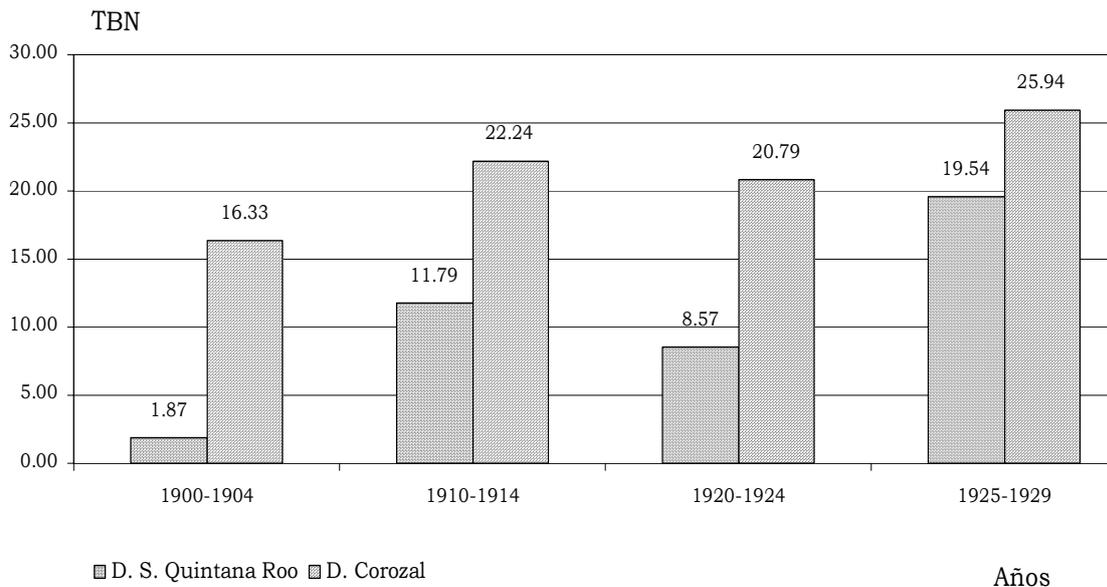
4.2.2.1 Tasas de natalidad, mortalidad y esperanza de vida: condiciones de vida en el sur de la península de Yucatán

Para tener el cuadro completo del crecimiento de la población baste con ver y analizar las Tasas de Brutas de Natalidad (TBN) y Mortalidad (TBM), así como la esperanza de vida al nacimiento para ambos Distritos.

El volumen de los nacimientos del D.S.Q.R., a pesar de su incremento poblacional en el tiempo, se presentan muy bajos desde los años 1900-1904, cambiando esta tendencia durante el periodo 1925-1929, lo cual coincide con el disparo de la ocurrencia de nacimientos, sobrepasando los 600 nacimientos en 5 años (**Gráfica 14**). Por tanto, en el periodo 1900-1904 y 1910-1914, se observan Tasas de Brutas de Natalidad (TBN) bajas (1.87 y 11.79 por mil nacimientos) cuando se les compara con las de Corozal, H.B. (16.33‰ y 22.24‰) (**Gráfica 15**).

Ello puede ser un elemento sintomático de que el crecimiento positivo que tenía la zona sur de Quintana Roo se debió principalmente a la inmigración y no al crecimiento natural (esta discusión se retomará más adelante).

Desde 1920 hasta 1949 se eleva la ocurrencia de nacimientos registrados para el D.S.Q.R. desde (**Gráfica 14**) y se presenta un continuo descenso de las defunciones (el descenso puede estar influido por un subregistro de estos hechos entre los años 1930 a 1939). El resultado obvio de estos sucesos es el incremento de la TBN, que llega hasta los 19.54‰ nacimientos para el periodo de 1925-1929, (**Gráfica 15**) y el descenso paulatino de la TBM ocurrido desde 1923 a 1928, teniendo su punto más bajo en las 18‰ defunciones (**Gráfica 16**). Estos fenómenos en general permiten concluir que lo ocurrido en el D.S.Q.R. concuerda con el devenir y repunte de la dinámica demográfica a nivel nacional, descrito párrafos arriba.

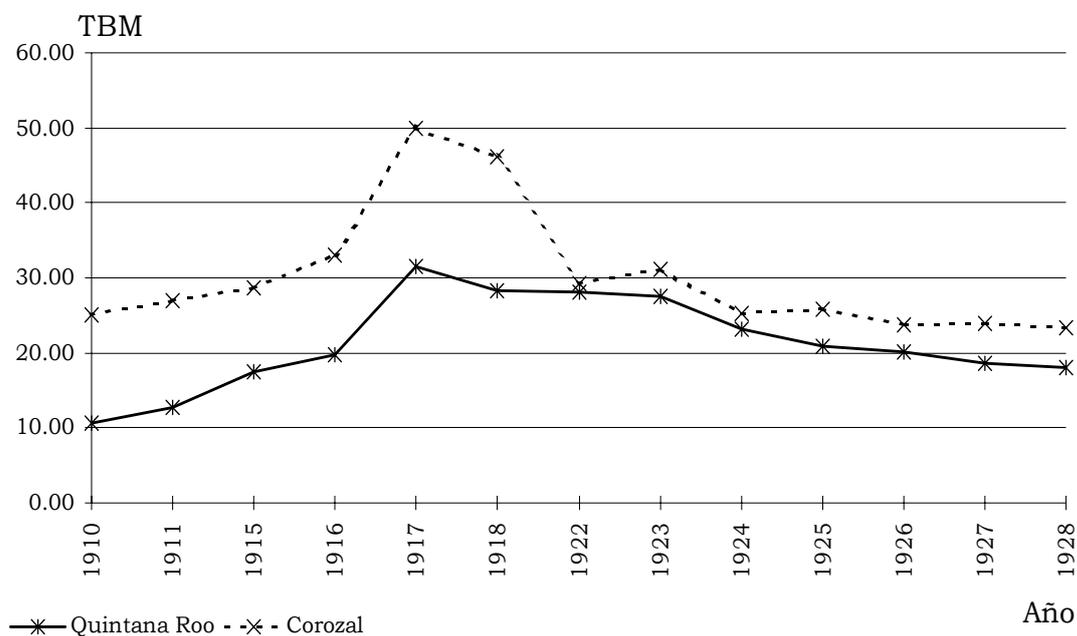


Gráfica 15. Tasas Brutas de Natalidad estandarizadas (TBN) por grupos de año quinquenales para el Distrito sur de Quintana Roo y el Distrito de Corozal, Honduras Británica, 1900-1929

Fuente: Cálculos propios. Estadísticas vitales 1885-1955

En la **Gráfica 16** se exponen las Tasas Brutas de Mortalidad (estandarizadas) (TBM) para el sur de Quintana Roo comparándolas con las del Distrito de Corozal, H.B. En general se

observa que son tendencias de mortalidad similares a ambos lados de la frontera producto de que comparten un mismo contexto ecológico que impone ciertas características de homogeneidad a la presencia de riesgos a la muerte y, por ende, a las mismas causas de muerte, siendo las tres principales causas de muerte relacionadas con las enfermedades infecciosas y parasitarias (Cálculos propios. De ellas se detallará más en el siguiente apartado). De tal manera, de 1910 a 1922 hay una tendencia a la alza en la TBM para el D.S.Q.R., de pasar de 10.72 muertes por cada mil habitantes hasta 31.47 muertes por cada mil habitantes.



Gráfica 16. Tasas Brutas de Mortalidad estandarizadas (TBM) por año para el Distrito Sur de Quintana Roo y el Distrito de Corozal (1910-1928)

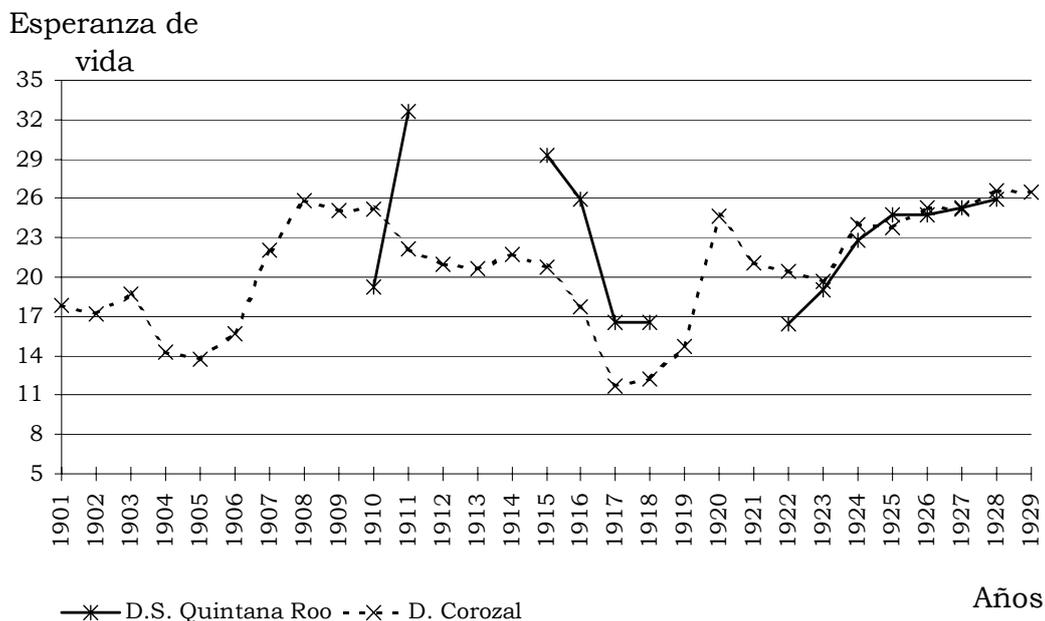
Fuente: Cálculos propios. Estadísticas vitales 1885-1955

Mientras, y en comparación con la población de Corozal, las condiciones de vida se pueden decir que son algo más restrictivas en estos primeros años del siglo XX, ya que las tasas son sensiblemente mayores en comparación con las del sur de Quintana Roo. Los picos que se observan en 1917 y 1918 se deben a la epidemia de influenza española que se dejó sentir tanto en el territorio nacional como en Honduras Británica (**Gráfica 16**).

La reconstrucción de la esperanza de vida, puede complementar el panorama. Los datos de las defunciones del D.S.Q.R. que se tienen para los años previos a la revolución mexicana no

arrojan datos confiables para realizar el cálculo de la esperanza de vida. Por tal motivo, empleo los datos de Corozal como datos *proxy* para conocer el estado de la población en el D.S.Q.R. Salta a la vista que las esperanzas de vida al nacimiento se encuentran por debajo de los 20 años de edad hasta 1906 (**Gráfica 17**), elevándose sensiblemente para la segunda mitad del decenio de 1910.

En el ámbito nacional la esperanza de vida estaba alrededor de los 30 años de edad en el último decenio porfirista, lo que contrasta con las bajas esperanzas de vida obtenidas para Corozal. Sin embargo, considero que esta esperanza de vida pudo haber sido muy similar en el D.S.Q.R. dado al parecido comportamiento que tenían en la TBM a ambos lados de la frontera en años posteriores a 1910. La esperanza de vida tan baja fue producto de las condiciones materiales de vida limitadas y elevadas probabilidades de muerte para la población en general y sobre todo el impacto de la muerte en la población infantil y juvenil (la Tasa de Mortalidad Infantil para 1910 en el D.S.Q.R. fue de 222 muertes menores de un año por cada mil nacimientos y para Corozal fue de 154 muertes menores de un año por cada mil nacimientos {Cálculos propios}).



Gráfica 17. Esperanza de vida al nacimiento por año para el Distrito Sur de Quintana Roo y el Distrito de Corozal (1901-1929)

Fuente: Cálculos propios. Estadísticas vitales 1885-1955

Con estos últimos elementos, se puede explicar por qué se elevó la reproducción de la población asentada en el D.S.Q.R. en una época posterior a la revolución de 1910. En síntesis, se “mejoró” relativamente las condiciones de vida en las que vivió la población en la zona de estudio, pues se observa el descenso de la mortalidad general y el aumento continuo, desde 1922, de la esperanza de vida al nacimiento, posicionándose hasta los 25.93 años de edad en 1928. Esta tendencia fue muy similar para el Distrito de Corozal (**Gráfica 17**), lo que permite interpretar que la vida de ambos lados de la frontera continuó mutuamente imbricada.

4.2.2.1.1 Principales causas de muerte.

Para analizar detenidamente este asunto de que las condiciones de vida eran relativamente similares a ambos lados de la frontera, se presentan las diez principales causas de muerte a ambos lados de la frontera. En el **Cuadro 42** se muestran estas causas de muerte para toda la región y sobre sale que la muerte causada por fiebre (de origen desconocido) es la principal con porcentajes al interior de cada quinquenio entre el 22.6% hasta el 35.8% de los casos. La segunda y la tercera causa de muerte fueron las diarreas y gastroenteritis y otras causas mal definidas, no específicas, siendo que éstas últimas en los quinquenios 1920-1924 y 1930-1934 pasan a figurar como la segunda causa de muerte, mientras que la diarrea y la gastroenteritis se ubicaron como la tercera causa.

En general las diez principales causas de muerte son típicas de una sociedad pretransicional (Lozano, Bobadilla y Frenk, 1990) donde sobre salen las causas de muerte de tipo infeccioso (respiratorias e intestinales), así como las endémicas de la región como el paludismo (ésta representa entre el 2.3% y el 8.5% de las causas de muerte). A parte de estas causas de muerte es de notar las de tipo “Ahogamiento y sumersión no especificados”. Es razonable que se ubiquen dentro de las primeras diez causas de muerte ya que los habitantes de la región vivieron a orillas del río Hondo, por lo que es de esperarse que este tipo de accidentes y su subsecuente muerte fuera muy frecuente, al menos así se observa durante los quinquenios 1900-1904 y 1920-1924.

Cuadro 42. Diez principales causas de muerte en 1900 a 1935 para el sur de la Península de Yucatán, Estadísticas vitales 1900-1935

| Causas de muerte | 1900-1904 | 1905-1909 | 1910-1914 | 1915-1919 | 1920-1924 | 1925-1929 | 1930-1934 |
|---|----------------------------|------------------------------|------------------------------|------------------------------|------------------------------|------------------------------|----------------------------|
| Fiebre de origen desconocido | 35.8% | 30.8% | 24.1% | 30.6% | 27.7% | 22.6% | 35.1% |
| Diarrea y gastroenteritis (origen infeccioso) | 12.4% | 14.9% | 16.9% | 12.1% | 10.1% | 10.9% | 8.7% |
| Otras causas mal definidas, no específicas de muerte | 8.5% | 3.9% | 9.8% | 8.5% | 10.2% | 6.6% | 9.5% |
| Convulsiones, no clasificadas en otra parte | 8.2% | 6.0% | 7.5% | 3.0% | 3.5% | 2.4% | 6.4% |
| Privación de alimentos | 5.0% | 4.5% | 4.1% | 2.6% | | 2.6% | 2.5% |
| Bronquitis, no especificada como aguda o crónica | 4.0% | | | | | | 1.8% |
| Tuberculosis respiratoria, no confirmada bacteriológicamente o histológicamente | 3.1% | | 2.1% | 2.8% | 4.3% | 4.6% | 4.1% |
| Paludismo [malaria] no especificado | 2.4% | 3.9% | 3.6% | 2.3% | 6.2% | 8.5% | 3.8% |
| Ahogamiento y sumersión no especificados | 2.0% | | | | 3.0% | | |
| Neumonía, organismo no especificado | 1.9% | 2.4% | | 2.0% | 1.8% | | |
| Influenza debida a virus no identificado | | 7.2% | 2.3% | 11.1% | 6.8% | | |
| Sarampión | | 4.8% | | | | | |
| Otros trastornos respiratorios | | 2.3% | | | | | |
| Rinofaringitis aguda [resfriado común] | | | 5.2% | | | | 3.3% |
| Senilidad | | | 1.4% | | | 1.8% | |
| Otras colitis y gastroenteritis no infecciosas | | | | 1.9% | 2.4% | 4.3% | |
| Infección aguda no específica de vías respiratorias inferiores | | | | | | 1.9% | |
| Insuficiencia cardíaca | | | | | | | 2.1% |
| Total de causas de defunción | 100% (967) ¹ | 100% (1,023) ² | 100% (1,014) ³ | 100% (1,619) ⁴ | 100% (1,185) ⁵ | 100% (1,074) ⁶ | 100% (609) ⁷ |

Fuente: Cálculos propios. Estadísticas vitales 1885-1955

¹ El 16.9% (163) son otras causas de muerte distribuidas en 58 diferentes causas de muerte

² El 19.3% (197) son otras causas de muerte distribuidas en 63 diferentes causas de muerte

³ El 23.2% (235) son otras causas de muerte distribuidas en 82 diferentes causas de muerte

⁴ El 22.9% (371) son otras causas de muerte distribuidas en 103 diferentes causas de muerte

⁵ El 24.1% (285) son otras causas de muerte distribuidas en 85 diferentes causas de muerte

⁶ El 33.9% (364) son otras causas de muerte distribuidas en 98 diferentes causas de muerte

⁷ El 22.7% (138) son otras causas de muerte distribuidas en 52 diferentes causas de muerte

La información anterior dio cuenta de las causas de muerte para toda la región. Empero, considero que, vale la pena hacer un recuento al interior de cada Distrito de estas causas. El **Cuadro 43** da cuenta de las diez principales causas de muerte para el Distrito Sur de Quintana Roo. De primer vista se observa que en los quinquenios analizados aparecen otras causas de muerte que no se veían en el análisis global como son “Accidente de embarcación que causa

ahogamiento y sumersión”, “Agresión por medios no especificados”, “Caquexia”, “Deficiencia de vitamina D”, “Disparo de otras armas de fuego no especificadas”, “Influenza debida a virus de la influenza identificado”, “Otras afecciones originadas en el período perinatal”, “Otras anemias nutricionales”, “Tos ferina [Tos convulsiva]” y “Trastornos por corta gestación”.

Por otro lado, si se le compara con las diez principales causas ocurridas para el Distrito de Corozal (**Cuadro 44**) se observa que hay causas de muerte que no aparecen en este Distrito como son: “Convulsiones, no clasificadas en otra parte”, “Insuficiencia cardiaca”, “Privación de alimentos”, “Rinofaringitis aguda [resfriado común]” y “Sarampión”. Estas causas de muerte son privativas del Distrito de Corozal, además de éstas junto con el “Asma”, en este Distrito son las principales y no hay muertes por senilidad dentro de las principales, como si ocurría para el D.S.Q.R.

Como se puede observar, además de las causas de muerte pretransicionales, aparecen causas de muerte en el D.S.Q.R. con relación al embarazo y perinatales, cosa que en Corozal, si las hay, pero no están dentro de las 10 primeras. Además también están presentes muertes por actos violentos, mientras que en el Distrito de Corozal éstos igualmente no ocupan un lugar importante dentro de las 10 principales causas.

A diferencia de la regularidad que tiene en la región, vista globalmente, la fiebre de origen desconocido, ya que ocupa el primero lugar como causa de muerte desde 1900 hasta 1934, en el D.S.Q.R. solamente ocupa este lugar en los quinquenios 1905-1909 y 1915-1919, mientras que en 1910-1914 la ocupa las causas relacionadas con la diarrea y gastroenteritis (12.6% de las muertes en ese año), y esta misma causa reaparece en primer lugar (28.6%) en el quinquenio 1930-1934. Para los quinquenios 1920-1924 y 1925-1929, el paludismo es la principal causa de muerte (15.5% y 18.5% al interior de cada año) (**Cuadro 43**).

Cuadro 43. Diez causas de muerte principales registradas en el Dislrito Sur de Quintana Roo, 1900-1934. Estadísticas vitales 1904-1955

| Causas de muerte | 1905-1909 | 1910-1914 | 1915-1919 | 1920-1924 | 1925-1929 | 1930-1934 |
|---|---------------------------|----------------------------|----------------------------|----------------------------|----------------------------|---------------------------|
| Fiebre de origen desconocido | 22.2% | 5.2% | 11.5% | 5.7% | 2.9% | 20% |
| Paludismo [malaria] no especificado | 18.5% | 9.6% | 3.7% | 15.5% | 18.5% | 8.6% |
| Otros trastornos respiratorios | 11.1% | 4.4% | | | | |
| Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso | 7.4% | 12.6% | 9.8% | 5.7% | 8.5% | 28.6% |
| Deficiencia de vitamina D | 7.4% | | | | | |
| Tuberculosis respiratoria, no confirmada bacteriológicamente o histológicamente | 3.7% | 4.4% | 6.1% | 7.1% | 8.2% | 2.9% |
| Otras causas mal definidas, no específicas de muerte | 3.7% | 4.4% | 3.7% | 5.7% | 2.9% | |
| Infección aguda no específica de vías respiratorias inferiores | 3.7% | 2.2% | 3.5% | 3.0% | 3.2% | |
| Ahogamiento y sumersión no especificados | 3.7% | 3.7% | | 3.7% | 2.6% | |
| Otras anemias nutricionales | 3.7% | | | | | |
| Caquexia | | 3.0% | | | | |
| Disparo de otras armas de fuego no especificadas | | 3.0% | | | | |
| Influenza debida a virus de la influenza identificado | | | 8.6% | | | |
| Influenza debida a virus no identificado | | | 6.6% | 2.4% | | 2.9% |
| Otras colitis y gastroenteritis no infecciosas | | | 6.3% | 8.1% | 4.5% | |
| Neumonía, organismo no especificado | | | 3.7% | | | |
| Tos ferina [Tos convulsiva] | | | | 3.0% | | |
| Trastornos por corta gestación | | | | | 2.6% | |
| Agresión por medios no especificados | | | | | 2.1% | 2.9% |
| Accidente de embarcación que causa ahogamiento y sumersión | | | | | | 5.7% |
| Senilidad | | | | | | 2.9% |
| Otras afecciones originadas en el período perinatal | | | | | | 2.9% |
| Bronquitis, no especificada como aguda o crónica | | | | | | 2.9% |
| Total de las causas de defunción | 100% (27) ¹ | 100% (135) ² | 100% (347) ³ | 100% (296) ⁴ | 100% (378) ⁵ | 100% (35) ⁶ |

Fuente: Cálculos propios. Estadísticas vitales 1885-1955. ¹ El 14.8% (4) son otras causas de muerte distribuidas en 4 diferentes causas de muerte; ² El 47.4% (64) son otras causas de muerte distribuidas en 49 diferentes causas de muerte; ³ El 36.3% (126) son otras causas de muerte distribuidas en 58 diferentes causas de muerte; ⁴ El 39.9% (118) son otras causas de muerte distribuidas en 59 diferentes causas de muerte; ⁵ El 43.9% (166) son otras causas de muerte distribuidas en 78 diferentes causas de muerte; ⁶ El 20.0% (7) son otras causas de muerte distribuidas en 7 diferentes causas de muerte

Para el Distrito de Corozal las causas de muerte están acordes al patrón general (de hecho éste distrito es el que marca el patrón general), pues la principal causa de muerte en todos los años analizados (**Cuadro 44**) es la fiebre de origen desconocido. Mientras que las segundas causa de muerte son las que tienen que ver con la diarrea y problemas gastrointestinales a

excepción en los años 1920-1924 y 1930-1934 que ocupa este segundo lugar “Otras causas mal definidas, no específicas de muerte”.

Cuadro 44. Diez principales causas de muerte para el Distrito de Corozal, H.B. 1900-1934. Estadísticas vitales 1885-1933

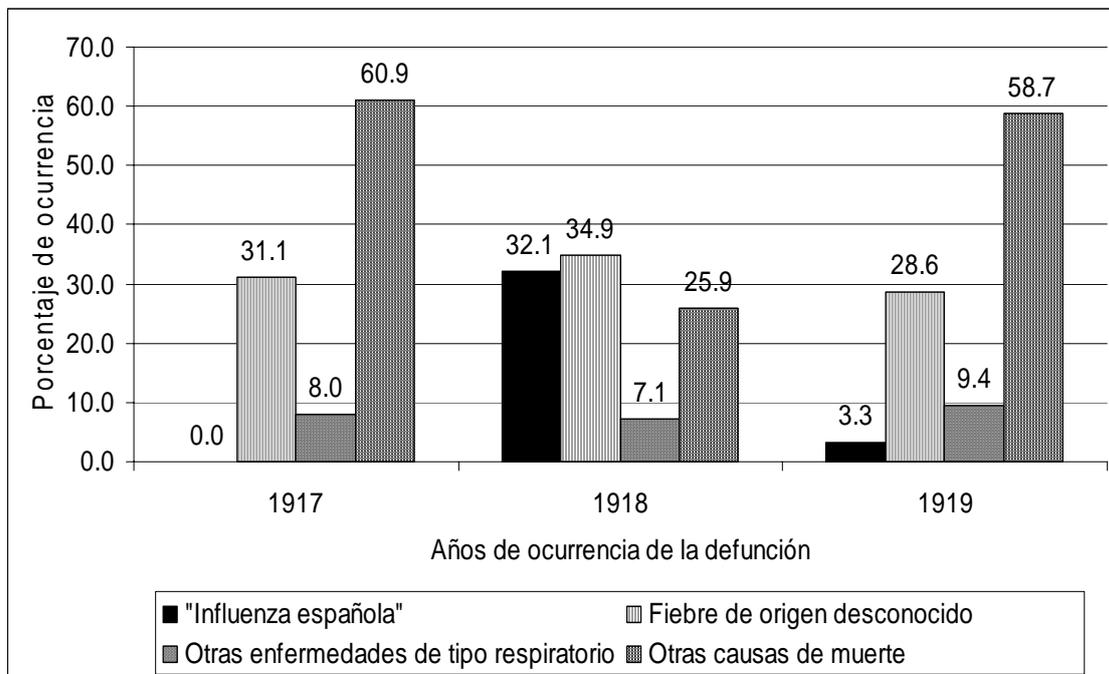
| Causas de muerte recodificadas por subcincos | 1900-1904 | 1905-1909 | 1910-1914 | 1915-1919 | 1920-1924 | 1925-1929 | 1930-1934 |
|---|----------------------------|----------------------------|----------------------------|------------------------------|----------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Fiebre de origen desconocido | 35.8% | 31.0% | 27.0% | 35.8% | 35.0% | 33.3% | 36.1% |
| Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso | 12.4% | 15.1% | 17.5% | 12.7% | 11.6% | 12.2% | 7.5% |
| Otras causas mal definidas, no específicas de muerte | 8.5% | 3.9% | 10.6% | 9.8% | 11.7% | 8.6% | 10.1% |
| Convulsiones, no clasificadas en otra parte | 8.2% | 6.1% | 8.3% | 3.8% | 4.2% | 3.6% | 6.8% |
| Privación de alimentos | 5.0% | 4.6% | 4.8% | 3.3% | 2.1% | 3.9% | 2.6% |
| Bronquitis, no especificada como aguda o crónica | 4.0% | | | | | | |
| Tuberculosis respiratoria, no confirmada bacteriológicamente o histológicamente | 3.1% | 2.2% | 1.7% | 2.0% | 3.4% | 2.6% | 4.2% |
| Paludismo [malaria] no especificado | 2.4% | 3.5% | 2.6% | 2.0% | 3.0% | 3.0% | 3.5% |
| Ahogamiento y sumersión no especificados | 2.0% | | | | 2.8% | | |
| Neumonía, organismo no especificado | 1.9% | 2.5% | | 1.6% | 2.0% | | 1.7% |
| Influenza debida a virus no identificado | | 7.4% | 2.6% | 11.7% | 8.2% | 1.7% | |
| Sarampión | | 4.9% | | | | 1.7% | |
| Rinofaringitis aguda [resfriado común] | | | 6.0% | 2.0% | | | 3.5% |
| Asma | | | 1.5% | | | | |
| Otras colitis y gastroenteritis no infecciosas | | | | | | 4.2% | |
| Insuficiencia cardíaca | | | | | | | 2.3% |
| Total de las causas de defunción | 100% (967) ¹ | 100% (996) ² | 100% (879) ³ | 100% (1,272) ⁴ | 100% (889) ⁵ | 100% (696) ⁶ | 100% (574) ⁷ |

Fuente: Cálculos propios. Estadísticas vitales 1885-1955. ¹ El 16.9% (163) son otras causas de muerte distribuidas en 58 diferentes causas de muerte; ² El 18.7% (186) son otras causas de muerte distribuidas en 59 diferentes causas de muerte; ³ El 17.4% (153) son otras causas de muerte distribuidas en 52 diferentes causas de muerte; ⁴ El 15.3% (195) son otras causas de muerte distribuidas en 59 diferentes causas de muerte; ⁵ El 16.0% (142) son otras causas de muerte distribuidas en 47 diferentes causas de muerte; ⁶ El 25.1% (175) son otras causas de muerte distribuidas en 51 diferentes causas de muerte; ⁷ El 21.8% (125) son otras causas de muerte distribuidas en 43 diferentes causas de muerte

Mención especial merece el caso de la epidemia [pandemia] de “Influenza española” ocurrida en 1918. Como se puede ver un año antes que ocurriera ésta “Otras causas de muerte” no relacionadas con problemas respiratorio ocupaban el primer lugar en la causas de muerte con el 60.9%, mientras la “fiebre de origen desconocido” tenía una frecuencia relativa del 31.1% y

“otras enfermedades de tipo respiratorio” tan sólo ocupaban el 8.0% de las causas de muerte para toda la región de estudio (**Gráfica 18**).

Al registrarse en 1918 las muertes por influenza, se observa que el patrón de distribución de las causas de muertes se vuelve muy parejo, ya que las principales son “Fiebre de origen desconocido” (34.9%) y las muertes por “Influenza española” (32.1%). Mientras, las causas de muerte por “Otras causas...”, así como “Otras enfermedades de tipo respiratorio” se ven sensiblemente disminuidas porcentualmente respecto al total de las defunciones (aunque las últimas en números absolutos, se elevan a 1.6 veces con respecto al año anterior) del año 1918 (**Gráfica 18**).



Gráfica 18. Comparativo de las defunciones registradas por la epidemia de “Influenza española” ocurrida en el sur de la península de Yucatán con respecto a los años 1917, 1918 y 1919, y con causas de muerte por fiebre de origen desconocido, Otras enfermedades de tipo respiratorio y otras causas de muerte. Cálculos propios. Estadísticas vitales de Corozal y Distrito Sur de Quintana Roo, 1885-1955

Fuente: Cálculos propios. Estadísticas vitales 1885-1955

Por último, un año después de la epidemia, continúan presentándose este tipo de causas de muerte, aunque su presencia, porcentual y en números absolutos, está completamente

disminuida (tan sólo 7 muertes de 213 para el año de 1919). De tal manera, para este año reaparece el patrón de una mortalidad “normal” (es decir muy parecida a la de 1917), donde más del 50% de las defunciones se deben al conglomerado “Otras causas de muerte”, el 28.6% a fiebres inespecíficas y por último el 9.4% a “Otras enfermedades de tipo respiratorio”.

En cuanto a la influencia de esta epidemia en cada uno de los Distritos (**Cuadro 45**) se observa que para 1917 hay un patrón muy similar al patrón general de la región en ambos: nula presencia de muertes por influenza, más de 60% de muertes debido a “Otras causas de muerte”, prosiguiendo un número relativamente considerado de muertes por fiebre de “Origen desconocido” (32.4%, Distrito Corozal y 24.1%, D.S.Q.R.), y finalizando con un menor porcentaje de muertes por “Otras enfermedades de tipo respiratorio” (7% y 13%, respectivamente).

Cuadro 45. Comparativo de las defunciones ocurridas por la epidemia de "Influenza española" en los años 1917, 1918 y 1919 por Distrito y por las otras causas de muerte. Estadísticas vitales Distrito Corozal y D.S.Q.R. 1885-1955

| | Distrito Corozal | D.S.Q.R. | Distrito Corozal | D.S.Q.R. | Distrito Corozal | D.S.Q.R. |
|---|---------------------|----------|---------------------|----------|---------------------|----------|
| Causas de defunción | 1917 | 1917 | 1918 | 1918 | 1919 | 1919 |
| "Influenza española" | 0.0% | 0.0% | 30.9% | 36.4% | 2.6% | 4.8% |
| Fiebre de origen desconocido | 32.4% | 24.1% | 42.3% | 8.3% | 36.4% | 9.7% |
| Otras enfermedades de tipo respiratorio | 7.0% | 13.0% | 3.2% | 21.2% | 7.3% | 14.5% |
| Otras causas de muerte | 60.6% | 63.0% | 23.6% | 34.1% | 53.6% | 71.0% |
| Total de defunciones | 100.0% | 100.0% | 100.0% | 100.0% | 100.0% | 100.0% |
| | (284) | (54) | (470) | (132) | (151) | (62) |

Fuente: Cálculos propios. Estadísticas vitales 1885-1955

Al finalizar 1918, el saldo de las defunciones deja sentir su efecto de forma diferencial por Distritos, pues el distrito de Corozal sigue el patrón (o más bien, en otras palabras, marca el patrón general de la región): porcentajes similares de muertes por fiebre e influenza (mayor en el primero, 42.3% que en el segundo 30.9%), seguido por “Otras causas de muerte” 23.6% y finalizando con una porcentaje mucho menor, con respecto al año anterior, así como en la categoría anterior, de otras enfermedades respiratorias con 3.2% con respecto al total de las defunciones del mismo año. Por su parte el D.S.Q.R. presenta un cambio interesante pues hay un

porcentaje (y en números absolutos) muy similar de muertes causadas por las muertes por influenza (36.4%) y “Otras causas de muerte” (34.1%), seguido por otras enfermedades de carácter respiratorio (21.2%) y por último las de “Fiebre de origen desconocido” con 8.3%.

Una hipótesis a esta diferencia en el patrón de distribución de las causas de muerte entre el Distrito de Corozal y del D.S.Q.R., ya que no se tiene una respuesta fundamentada en hechos históricos concretos, es que posiblemente en Quintana Roo muchas de las muertes que presentaron por fiebre se declararon como influenza, aumentando considerablemente su frecuencia y disminuyendo por consiguiente las declaradas como fiebres inespecíficas.

Por tanto, y por contraparte a esta hipótesis, es posible que las muertes que ocurrieron por causa de influenza, por ejemplo para Corozal, se hayan registrado como fiebre, ya que no haya habido un diagnóstico diferencial de las enfermedades, la no haber un médico que certificara las muertes (en 1911 en el censo aparece un médico y para 1921 hay tan sólo dos más) adecuadamente y perdiéndose esta información. A manera de ejemplo se expone en el **Cuadro 46**. En 1917, 6 casos fueron comparecidos por Edward J. S. Alhawes quien fungía en ese año como *Coroner*, 9 por Florence Robertson, enfermera de Corozal y 2 por la enfermera (*ward maid*) Emiline Harris. Mientras que en 1918, 22 muertes fueron certificadas por el personal médico, 6 por Edward J. S. Alhawes y 16 defunciones por Florence Robertson. Por último, en 1919 se registraron igualmente por el personal médico 9 defunciones, 5 de ellas por Thomas Venor Maccall, *Coroner*; y 4 por Emiline Harris.

Cuadro 46. Números absolutos de Certificación de defunción para las muertes registradas en el Distrito Sur de Quintana Roo, 1917, 1918 y 1919

| ¿Certificado de muerte del difunto adjunta? | Generación de muerte | | | Total |
|---|----------------------|------|------|-------|
| | 1917 | 1918 | 1919 | |
| Si | 35 | 87 | 38 | 160 |
| No | 0 | 38 | 13 | 51 |
| Total | 35 | 125 | 51 | 211 |

Fuente: Cálculos propios. Estadísticas vitales 1885-1955

* En los tres años hay 22 casos que no se sabe si hubo registro medico o no

Por su parte en el D.S.Q.R. se observa que hay un aumento en números absolutos de registros con certificado de defunción durante 1918, (más del doble que en el año anterior), pero

para el año siguiente vuelve a disminuir casi al mismo nivel del año de 1917 (**Cuadro 47**). Por ello, considero que hay un mejor registro de muertes por su causa en el año de 1918 y por lo mismo hay una distribución diferencial de las causas de muerte para el D.S.Q.R. durante la época de la epidemia de “influenza española”.

Cuadro 47. Compareciente fue médico en las defunciones ocurridas en el Distrito de Corozal, año de defunción 1917, 1918 y 1919

| | Generación de muerte | | | Total |
|-----------------------------|----------------------|------|------|-------|
| | 1917 | 1918 | 1919 | |
| El compareciente fue médico | 17 | 22 | 9 | 48 |

Fuente: Cálculos propios. Estadísticas vitales 1885-1955

4.2.3 Familias y hogares

Antes de entrar en materia sobre los resultados de la reconstrucción de familias mencionaré brevemente sobre lo que se sabe de las características de los hogares y las familias de los Distritos de Corozal y del D.S.Q.R. a partir de la información censal de los años registrados.

En el **Cuadro 48**, para el Distrito de Corozal se puede observar que de 1911 a 1931 hubo un aumento de 140 casas habitadas entre ambos censos. Son poblados “chicos”, al menos para 1911, ya que no pasan de más de 400 casas habitadas, y en Corozal, la ciudad (*Corozal Town*), tiene sólo 394 casas siendo el poblado con mayor población al interior del Distrito del mismo nombre. El promedio de personas que habitaron cada hogar es bastante similar a través del tiempo, de 4 individuos por hogar (1911 y 1921). Un dato que es diferente es el de individuos por familia ya que en 1921 se reportan ambos tipos de datos, por hogar y por familia, donde por hogar el promedio es mayor de 4.2 individuos y el de familia es de 3.9 individuos. Ello es obvio, pues es claro que por cada hogar puede haber más de una familia, y por ende más individuos, y esto lo constatamos así ya que en 1921 se reporta que hay 1.08 familias por hogar para todo el Distrito de Corozal.

En este rubro, personas por familia, se tiene información para el D.S.Q.R. observándose ligeramente menor en comparación con el Distrito de Corozal (3.88 vs. 3.9). Para éste último, se tiene información comparativa entre dos censos seguidos 1921 y 1931, siendo notorio el aumento de número de integrantes por familia en el último censo con 4.3 individuos (**Cuadro 48**).

Cuadro 48. Número de hogares habitados, promedio de personas por hogar y por familia, familias por cada casa habitación del D.S.Q.R. y del Distrito de Corozal, H.B. Censos de 1901, 1911, 1921 y 1931

| Distrito/Año censal | Hogares Habitados | | Promedio de personas que habitaron cada hogar | | | Personas por una familia | | Familias por cada casa habitada |
|---------------------|-------------------|-------|---|------|------|--------------------------|------|---------------------------------|
| | 1911 | 1931 | 1901 | 1911 | 1921 | 1921 | 1931 | 1921 |
| D.S.Q.R. | | | | | | 3.88 | | |
| Distrito de Corozal | 1,448 | 1,588 | 4.11 | 4.30 | 4.20 | 3.90 | 4.3 | 1.08 |
| Corozal, ciudad | 394 | | 4.17 | | | | | |
| Progreso | 126 | | 4.18 | | | | | |
| Sarteneja | 76 | | 4.19 | | | | | |
| Patchakan | 74 | | 4.79 | | | | | |
| Consejo | 61 | | 3.95 | | | | | |
| Bacalar chico | 21 | | 5.66 | | | | | |
| Otros asentamientos | 696 | | 3.96 | | | | | |

Fuente: Census of the Colony of British Honduras, 1901:26; 1912:22; 1921:s/n; 1932: s/n; Estados Unidos Mexicanos y Departamento de la Estadística Nacional, 1927:17

A partir del conocimiento de la proporción de solteros(as) para cada grupo de edad se puede estimar la edad media al primer matrimonio, método desarrollado por Hajnal (1953), denominado en inglés como *Singulate Mean Age at Marriage* [SMAM]. Livi-Bacci (1993:212) considera que este procedimiento es útil cuando no se tiene estadísticas fiables sobre los matrimonios según la edad (como lo que acontece en países en vías de desarrollo y en las poblaciones históricas), aunque, según este autor, la interpretación del SMAM puede ser ambigua pues “refleja una situación anterior al periodo de la operación censal y, ciertamente, las diversas proporciones de solteros son el resultado de la nupcialidad en los 35 años precedentes, y no es interpretable ni como medida de momento ni de generación”.

Tomando en cuenta estas notas metodológicas, se observa que en el D.S.Q.R la edad promedio al primer matrimonio de los hombres se da a una edad relativamente más joven, 0.73 años más joven que el de las mujeres (18.8 años y 19.53 años, respectivamente). Para el Distrito

de Corozal se tiene información para los censos 1911 a 1931. Se observa el mismo comportamiento que en la edad promedio para el D.S.Q.R. para los años 1911 y 1921, es decir, matrimonio en los hombres más joven (diferencias de 0.83 y 0.74 años respectivamente), pero para 1931 la situación se invierte pues las mujeres tienden a casarse dos años más jóvenes que los hombres (**Cuadro 49**).

La situación inversa que se observa a lo que se ha reportado en otras poblaciones históricas en los años 1904 para el D.S.Q.R. y en 1911 y 1921 para el Distrito de Corozal, en las edades promedios, se reflexionará en el Capítulo 5.

Cuadro 49. Edad promedio al matrimonio calculado a partir de la información censal para el Distrito de Corozal, H.B. y del D.S.Q.R. Censos 1904, 1911, 1921 1931

| Distrito | Año censal | | | |
|---------------------|------------|-------|-------|------|
| | 1904 | 1911 | 1921 | 1931 |
| D.S.Q.R. | | | | |
| Hombres | 18.80 | | | |
| Mujeres | 19.53 | | | |
| ----- | | | | |
| Distrito de Corozal | | | | |
| Hombres | | 18.10 | 17.93 | 18.5 |
| Mujeres | | 18.93 | 18.67 | 16.5 |

Fuente: Cálculos propios. Secretaría de Gobernación y Archivo General de la Nación, 1904a y b; Census of the Colony of British Honduras, 1912, 1921 y 1932

Fuente: Cálculos propios, realizado a partir del método de Hajnal, 1953 (*Singulate Mean Age at Marriage* [SMAM])

4.3 Análisis de la reconstrucción de familias⁵¹ a partir del registro civil

4.3.1 Reconstruir familias de 1885-1955 en el D.S.Q.R. y el Distrito de Corozal, H.B.

Ahora pasaré al análisis de los datos mediante la reconstrucción de familias. De acuerdo con Henry y Blum (1988) ésta, la reconstrucción, está hecha a partir de los nominativos levantados sobre las fichas de familias. Como se hace notar en el Apéndice metodológico sobre la reconstrucción de familia ésta abarca de 1885 a 1955 para centrarse en la dinámica demográfica ocurrida entre de 1900 a 1929 que es el centro de atención de la tesis (Para mayor conocimiento de la forma en que se reconstruyó véase el Apéndice A).

4.3.1.1 En búsqueda de un sistema y patrón familiar en las mujeres reconstruidas de la región sur de la península de Yucatán

4.3.1.1.1 Características generales del tamaño de la familia: la fecundidad

4.3.1.1.1.1 Tasa General de Fecundidad, promedio de hijos por mujer, Número de hijos por nativo-no nativo de acuerdo a la región y por cultura íntima

La Tasa de Fecundidad General (TFG) es uno de los indicadores básicos para el estudio y conocimiento de la reproducción biológica de cualquier población. Esta tasa representa el número de nacimientos habidos por cada mil mujeres en edad fértil, en este caso se tomó de 10 a 49 años, en un tiempo determinado. En el **Cuadro 50** se observa que a lo largo del periodo de referencia estudiado, 1900-1929, dividido por quinquenios, el D.S.Q.R. presenta menores TFG que lo visto para el Distrito de Corozal. Tan sólo en los primeros cinco años del siglo XX, hubo en el D.S.Q.R. 9.4 nacimientos por mil mujeres de 10 a 49 años, mientras que en Corozal fue de 672 nacimientos por mil mujeres de 10 a 49 años. Conforme pasa el tiempo y la zona de sur de Quintana Roo se va consolidando la TFG ya que estuvo en franco ascenso, pues en 1910-1914 pasa a 297.7 nacimientos por mil mujeres, manteniéndose esta tendencia a la alza hasta llegar a los 535.7 nacimientos por mil mujeres en el periodo 1925-1929. Por su parte en el Distrito de Corozal en 1910-1914 alcanza su nivel máximo que es de 769.5 nacimientos por mil mujeres, y

⁵¹ Henry le llama reconstitución de familias a la reconstrucción de familias. Quizás este empleo de términos como sinónimos se deba más a cuestiones de traducción dependiendo de donde venga la palabra si del inglés, *reconstruction* o del francés, *reconstitution*.

en los dos últimos quinquenios bajo estudio hay un movimiento de sube y baja en su fecundidad. En si la región, que es más bien el reflejo del comportamiento de la dinámica influenciada del Distrito de Corozal, presenta este movimiento aleatorio de sube-baja en 1920-1929, y en el último quinquenio presenta su mayor nivel con 643.6 nacimientos por mil mujeres. Ello se debe posiblemente al aumento de la fecundidad ocurrida en el D.S.Q.R. reflejado por los datos extraídos de las mujeres seleccionadas.

Cuadro 50. Tasa de Fecundidad General * para la Región de estudio y el Distrito Sur de Quintana Roo y Distrito de Corozal, por años quinquenales de 1900-1929

| Tasa de Fecundidad General | | | | |
|----------------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Distrito | 1900-1904 | 1910-1914 | 1920-1924 | 1925-1929 |
| Sur de Quintana Roo | 9.4 | 297.7 | 322.4 | 535.7 |
| Corozal | 672.0 | 769.5 | 657.3 | 700.4 |
| Región | 575.9 | 608.8 | 548.2 | 643.6 |

Fuente: Cálculos propios. Estadísticas vitales, 1885-1955 *Universo muestral= 415 madres seleccionadas

El **Cuadro 50** se refiere a la fecundidad de manera general sin distinguir las características de las madres o las parejas que tuvieron estos hijos. Por ello en las siguientes líneas se exponen las principales características de acuerdo a si son nativas o no las madres de la zona donde registraron a sus hijos, así como por cultura íntima (véase el Apéndice A para observar cómo se asignó a una cultura íntima específica cada una de las parejas analizadas).

De las mujeres que registraron a sus hijos en el sur de Quintana Roo y que se logró identificar si son nativas o no, el 7.1% (61) son nativas de Quintana Roo, mientras que el 48% (415) no lo son. Para las que registraron en Corozal, son nativas de este Distrito son 23.5% (203) y la no nativas representan el 31.6% (273). De tal manera, las mujeres nativas del D.S.Q.R. registraron el 13.2% de los nacimientos, mientras que las nativas de Corozal, registraron en el D.S.Q.R. el 16.6% (**Cuadro 51**). En contraparte las nativas del D.S.Q.R que registraron en Corozal son tan sólo el 0.13%, y las nativas de Corozal que registraron en Corozal son el 26.2%. Es decir, las nativas del Distrito de Corozal registran y tienen más hijos tanto en su lugar de origen como en el sur de Quintana Roo que sus contrapartes nativas del D.S.Q.R.

Ahora, en cuanto a las no nativas del sur de Quintana Roo, son las que tienen mayor cantidad de hijos en ambos distritos, el 86.6% de los registros de nacimientos, y de ellos los

registrados en el sur de Quintana Roo son el 49.9% en comparación con el 36.7% de los nacimientos que se registraron en el Distrito de Corozal. Ello está acorde con lo que se ha visto en el apartado de la composición migratoria de este Distrito, que tiene un amplio contingente de inmigrantes, mientras que los nativos son realmente reducidos (7.1% de las mujeres). Para las no nativas de Corozal, hay un amplio porcentaje de nacimientos registrados en el Sur de Quintana Roo (46.6%) con respecto a las no nativas que registran en Corozal (10.6%). Como en el caso de Quintana Roo, la muestra de mujeres y sus hijos hacen ver que la no-nativas de corozal tienen una mayor cantidad de hijos que las nativas, el 57.2% de los nacimientos (**Cuadro 51**).

Cuadro 51. Comparativo de número de hijos por lugar de origen de la madre* de la zona del Distrito Sur de Quintana Roo y del Distrito de Corozal

| Archivo de origen | Número de hijos dentro de la zona del Distrito Sur de Quintana Roo** | | | Número de hijos dentro de la zona del Distrito de Corozal** | | |
|------------------------------|--|-----------|-----------------|---|-----------|-----------------|
| | Nativa | No nativa | Total | Nativa | No nativa | Total |
| Distrito sur de Quintana Roo | 13.2% | 49.9% | 63.1% | 16.6% | 46.6% | 63.2% |
| Distrito de Corozal | 0.13% | 36.7% | 36.8% | 26.2% | 10.6% | 36.8% |
| Total | 13.4% | 86.6% | 100% (1,490) | 42.8% | 57.2% | 100% (1,490) |

Fuente: Cálculos propios. Estadísticas vitales, 1885-1955 *Universo muestral= 415 madres seleccionadas

** Estadísticamente significativos al $\alpha < 0.05$

Dividiendo a la muestra en culturas íntimas, se puede observar que de los 2,977 registros analizados a partir de las mujeres seleccionadas, la cultura íntima dominante es la que presenta el menor número de nacimientos en ambos Distritos, con respecto a los otros grupos (0.7%) (**Cuadro 52**). El grupo que presentó el mayor porcentaje de los nacimientos analizados fue el Residual A con el 80.6% de ellos, de los cuales el mayor porcentaje se encontraban registrados en el Distrito de Corozal (57.2% vs. 23.4%, con respecto al total de los nacimientos).

En cuanto a los otros grupos, el Emergente tiene una mayor proporción de nacimientos en el sur de Quintana Roo que en Corozal, (8.1% vs. 5.0%) y, en contraposición, el Residual B presenta mayores porcentajes de nacimientos en el Distrito de Corozal que en el de Quintana Roo (5.3% vs. 0.2%) (**Cuadro 52**). Esto se debe a que como se ve en el Apéndice metodológico A, este grupo está constituido por mujeres que van a registrar solas a sus hijos y de las cuales no se tiene mucha información. De tal manera, este fenómeno está más presente en Corozal que en Quintana Roo.

Cuadro 52 Número de hijos por cultura íntima de acuerdo al lugar de registro de los nacimientos*

| Distritos | Culturas íntimas** | | | | | Total |
|------------------|-----------------------|-----------|-----------|------------|------------|--------------|
| | No es posible asignar | Dominante | Emergente | Residual A | Residual B | |
| Sur Quintana Roo | 0.0% | 0.4% | 8.1% | 23.4% | 0.2% | 32.1% |
| Corozal | 0.03% | 0.2% | 5.0% | 57.2% | 5.3% | 67.9% |
| Total | 0.03% | 0.7% | 13.2% | 80.6% | 5.5% | 100% (2,977) |

Fuente: Cálculos propios. Estadísticas vitales, 1885-1955 *Universo muestral= 415 madres seleccionadas

** Estadísticamente significativos al $\alpha < 0.05$

Siguiendo el mismo orden de ideas y sobre las características de la fecundidad de las mujeres agrupadas por estas culturas íntimas se observa que, obviamente y acorde al **Cuadro 52**, tanto para el D.S.Q.R. como el Distrito de Corozal, el grupo Dominante está constituido por tan sólo 8 parejas (7 para el primero y 1 para el segundo). Ello obviamente limita el análisis de los promedios de hijos por mujer, ya que para Quintana Roo es de tan sólo 1.57 hijos (número máximo de hijos 2) (**Cuadro 53**). Para el grupo Residual A quienes son los que tiene el mayor número de parejas a ambos lados de la frontera (238, para Quintana Roo y 434 para Corozal) presentan promedios de hijos por mujer muy dispares, ya que para Quintana Roo éste es de 2.82 hijos por mujer, mientras que para Corozal es de 4 hijos por mujer, teniendo por ende, un número máximo de hijos de 13 vs. 11 de los de Quintana Roo (**Cuadro 53**).

En cuanto al grupo de la cultura íntima Emergente, que es el segundo grupo más numeroso para toda la región (75 parejas en el D.S.Q.R. y 42 en el Distrito de Corozal) y tiene un comportamiento muy similar al grupo de los Residuales A, es decir, un promedio de hijos por mujer menor en las mujeres de Quintana Roo en comparación con las de su contraparte de Corozal (3.43 hijos por mujer vs. 4.14 hijos por mujer respectivamente); y al interior de cada uno de los Distritos las mujeres que pertenecen a este grupo tienen los promedios más elevados con respecto a cada uno de los otros grupos y éste se ve más notorio en el D.S.Q.R. (3.43 hijos vs. 2.82 hijos por mujer) que en el de Corozal (4.14 vs. 4.0 hijos por mujer) (**Cuadro 53**) cuando se le compara con el Residual A. Por último, el Residual B, vale la pena señalar que en Corozal tienen en promedio 2.02 hijos por mujer con un número máximo de 10 hijos.

Cuadro 53. Número de parejas, promedio de hijos y rango máximo de número de hijos* por cultura íntima al interior de la Región de estudio

| Culturas íntimas | Características de los diferentes grupos al interior de la zona de estudio del Distrito sur de Quintana Roo | | | Características de los diferentes grupos al interior de la zona de estudio del Distrito de Corozal | | |
|------------------|---|-------------------|-----------------------|--|-------------------|-----------------------|
| | Número de parejas | Promedio de hijos | Rango máximo de hijos | Número de parejas | Promedio de hijos | Rango máximo de hijos |
| Dominante | 7 | 1.57 | 2 | 1 | 1 | 1 |
| Emergente | 75 | 3.43 | 11 | 42 | 4.14 | 14 |
| Residual A | 238 | 2.82 | 11 | 434 | 4.0 | 13 |
| Residual B | 2 | 1.5 | 2 | 64 | 2.02 | 10 |
| Total | 322 | | | 541 | | |

Fuente: Cálculos propios. Estadísticas vitales, 1885-1955 *Universo muestral= 415 madres seleccionadas

La fecundidad en la región de estudio: análisis de la reproducción en periodo y cohorte de la muestra de mujeres

Utilizando indicadores más finos sobre el comportamiento de la fecundidad de estas mujeres que han sido seleccionadas al azar, se obtuvieron las Tasas Globales de Fecundidad (TGF) tanto por periodo como por cohorte y de éstas últimas las Tasas Específicas de Fecundidad (TEF) por edad quinquenal.

En el **Cuadro 54** se presentan las tasas por periodo por los dos Distritos analizados, el D.S.Q.R. y el Distrito de Corozal. De 1900 a 1910 se observa que las mujeres escogidas al azar y que representan al Distrito de Corozal tienen mayores TGF que las mujeres del D.S.Q.R., y que las primeras llegan a tener hasta 6.37 y 4.81 hijos por mujer, para los quinquenios 1900-1904 y 1905-1909, mientras que las del sur de Quintana Roo no llegan ni a nivel de reemplazo que son al menos 2 hijos por mujer (0.25 y 0.72 hijos por mujer, para los quinquenios señalados).

Sin embargo hay un cambio cuantitativo en el comportamiento de la fecundidad de las mujeres que habitaron tanto el sur de Quintana Roo como Corozal a principios del siglo XX. La TGF empieza a incrementarse conforme van pasando los años pues de 0.25 hijos por mujer éstas llegan a elevarse hasta los 3.55 hijos por mujer en 1910-1914, y posterior a ello su comportamiento es más errático pues baja en los siguientes quinquenios a hasta 1.32 hijos en 1920-1924, para que a partir de este punto vuelva a incrementarse en 1930-1934 hasta los 3.15 hijos por mujer (**Cuadro 54**).

Cuadro 54. Tasa Global de Fecundidad* por periodo de los Distritos y por Cultura íntima

Tasa Global de Fecundidad por periodos de las mujeres seleccionadas

| Periodos | Distrito | | Dominante | | Emergente | | Residual A | | Residual B | |
|-----------|----------|------------|-----------|------------|-----------|------------|------------|------------|------------|------------|
| | D.S.Q.R. | D. Corozal | D.S.Q.R. | D. Corozal | D.S.Q.R. | D. Corozal | D.S.Q.R. | D. Corozal | D.S.Q.R. | D. Corozal |
| 1900-1904 | 0.25 | 6.37 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.20 | 0.30 | 5.26 | 0.00 | 0.10 |
| 1905-1909 | 0.72 | 4.81 | 0.00 | 0.00 | 0.40 | 0.40 | 0.50 | 4.50 | 0.00 | 0.20 |
| 1910-1914 | 3.55 | 3.14 | 0.80 | 0.20 | 2.90 | 0.40 | 2.95 | 3.06 | 0.00 | 0.80 |
| 1915-1919 | 2.83 | 1.15 | 0.40 | 0.40 | 2.70 | 0.60 | 2.61 | 1.01 | 0.20 | 0.00 |
| 1920-1924 | 1.32 | 0.89 | 0.00 | 0.20 | 1.73 | 0.00 | 0.96 | 0.90 | 0.00 | 0.00 |
| 1925-1929 | 2.64 | 0.24 | 1.00 | 0.00 | 2.33 | 0.40 | 2.22 | 0.21 | 0.00 | 0.00 |
| 1930-1934 | 3.15 | | 0.20 | | 2.56 | | 3.26 | | 0.20 | |

Fuente: Cálculos propios. Estadísticas vitales, 1885-1955 *Universo muestral= 415 madres seleccionadas

Sucede lo contrario en el Distrito de Corozal, pues si bien presentaban elevadas tasas de fecundidad en los dos primeros quinquenios del siglo XX, más allá del reemplazo, este comportamiento se fue yendo hacia la baja de manera continua, siendo que a partir de 1915-1919 ya se encontraban por abajo del nivel de reemplazo, hasta llegar en 1925-1929 a los 0.24 hijos por mujer (**Cuadro 54**).

Sin embargo este comportamiento es diferencial cuando se les divide a las mujeres por culturas íntimas. Para la cultura íntima Dominante se logró estimar las TGF para los quinquenios 1910-1914 y 1915-1919 y que digamos son los dos únicos quinquenios que se pueden hacer una comparación entre ambos Distritos (en 1920-1924, sólo hay información para Corozal y en 1925-29 y 1930-34 sólo para el sur de Quintana Roo). Si bien en 1910-1914 las mujeres de la cultura íntima dominante de Quintana Roo tiene una tasa más elevada, y al siguiente quinquenio ésta baja poniéndose a la par con la de Corozal que se eleva ligeramente del quinquenio anterior a 0.4 hijos por mujer, se puede decir que estas mujeres a ambos lados de la frontera tienen una TGF por debajo de reemplazo en todos los quinquenios analizados (**Cuadro 54**).

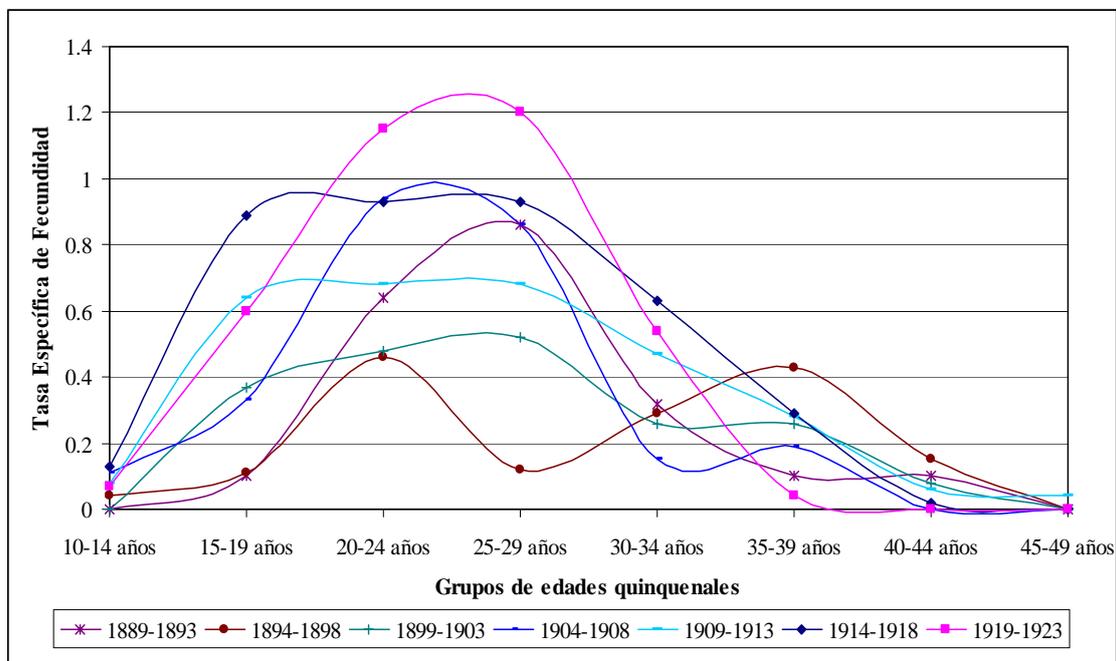
El comportamiento de la fecundidad, a partir de la TGF, de la cultura íntima Residual A se pudo analizar para todos los periodos señalados para ambos distritos haciendo esto más rica la comparación al interior de este grupo. El grupo Residual A del Distrito de Corozal presenta en los tres primeros quinquenios mayores TGF que las mujeres del mismo grupo de Quintana Roo (5.26, 4.5 y 3.06 hijos por mujer) y todas ellas están por arriba del nivel de reemplazo. A partir del quinquenio 1915-1919 las mujeres del D.S.Q.R. comienzan a tener mayores TGF que la de

Corozal siendo que, sólo en el quinquenio 1920-1924 se encuentra por abajo del reemplazo, y este nivel por arriba del reemplazo ya lo habían logrado desde el quinquenio 1910-1914 a pesar de que era más bajo que el de Corozal (**Cuadro 54**). En general, el comportamiento de la fecundidad para este grupo es el reflejo del comportamiento general de los distritos que se describieron al principio, es decir, presenta la mayor TGF y ésta va disminuyendo de forma gradual y; para las mujeres del grupo Residual A del D.S.Q.R. tienen exactamente el mismo comportamiento de todo el Distrito al que pertenecen pero con tasas ligeramente más bajas (**Cuadro 54**).

Para la cultura íntima Emergente hay un comportamiento ligeramente diferente, sobre todo para las mujeres de este grupo del D.S.Q.R. ya que refleja el comportamiento general de todo el Distrito (al igual que el Residual A del mismo Distrito) pero con tasas, ligeramente más bajas que las generales, pero más altas que las del Residual A sobre todo en los quinquenios 1915-1919 hasta el 1925-1929. El nivel de reemplazo lo sostiene en todos los quinquenios desde 1910-1914 hasta 1930-1934 (excepción 1920-1924). En cuanto al Distrito de Corozal en esta cultura íntima en ninguno de los quinquenios que representan las tres primeras década del siglo XX llegan al nivel de reemplazo y, por ende, con menores tasas que las del D.S.Q.R. que es en el único grupo en que se ve este comportamiento (**Cuadro 54**).

Por último, el grupo Residual B como se puede deducir de los **Cuadro 52** y **Cuadro 53** que tiene muy pocas parejas e hijos registrados para el D.S.Q.R., por lo que sus tasas son muy bajas y sólo registradas en los quinquenios 1915-1919 y 1930-1934 (0.2 hijos por mujer en ambos quinquenios). Por estas razones la comparación del comportamiento de la fecundidad sólo se hace al interior de la misma cultura íntima Residual B a lo largo del tiempo de la cual se tiene registrada para los primeros 15 años del siglo XX. De tal manera, la TGF a lo largo de los tres quinquenios se va elevando de manera paulatina (0.1, 0.2 y 0.8 hijos por mujer), pero sin llegar nunca la reemplazo, es decir, 2 hijos por mujer (**Cuadro 54**).

Ahora bien si se analiza la fecundidad por cohorte se puede comprender la intensidad y el calendario de la fecundidad. En la **Gráfica 19** se presentan, de manera visual, los datos del **Cuadro 55** de las generaciones 1889 a 1923 divididos por grupos quinquenales pertenecientes al D.S.Q.R. Se observa que el calendario de estas mujeres es “ligeramente” homogéneo presentando el inicio de una etapa reproductiva muy joven, 10-14 años de edad sobre todo en la generaciones 1894-1898, y de la generación 1904-1908 hasta la generación 1929-1933, aunque la tasa es relativamente más bajas que las tasas del mismo grupo de edad de las generaciones de Corozal (0.31 vs. 0.04, 1894-1898; 0.03 vs. 0.00, 1899-1903; 0.26 vs. 0.11, 1904-1908; 0.27 vs. 0.08, 1909-1913 y, 0.2 vs. 0.13, 1914-1918 [**Cuadro 55**]).



Gráfica 19. Tasas Específicas de Fecundidad por edades quinquenales por generación de la madre del Distrito Sur de Quintana Roo

Fuente: Cálculos propios. Estadísticas vitales 1885-1955

La intensidad de la fecundidad entre las cohortes se observa que ésta va aumentando entre ellas, a excepción del comportamiento errático de la generación 1889-1893 que se encuentra por encima su fecundidad en las edades 20-24 y 25-29 de las generaciones 1899-1903 y 1904-1908. Otro comportamiento notoriamente errático es el de la generación 1894-1898, pues mientras que en casi todas las generaciones (la excepción es la generación 1904-1908 donde el pico en la fecundidad está en el grupo 20-24 años [0.94 hijos por mujer, mientras que 0.86 hijos para 25-29

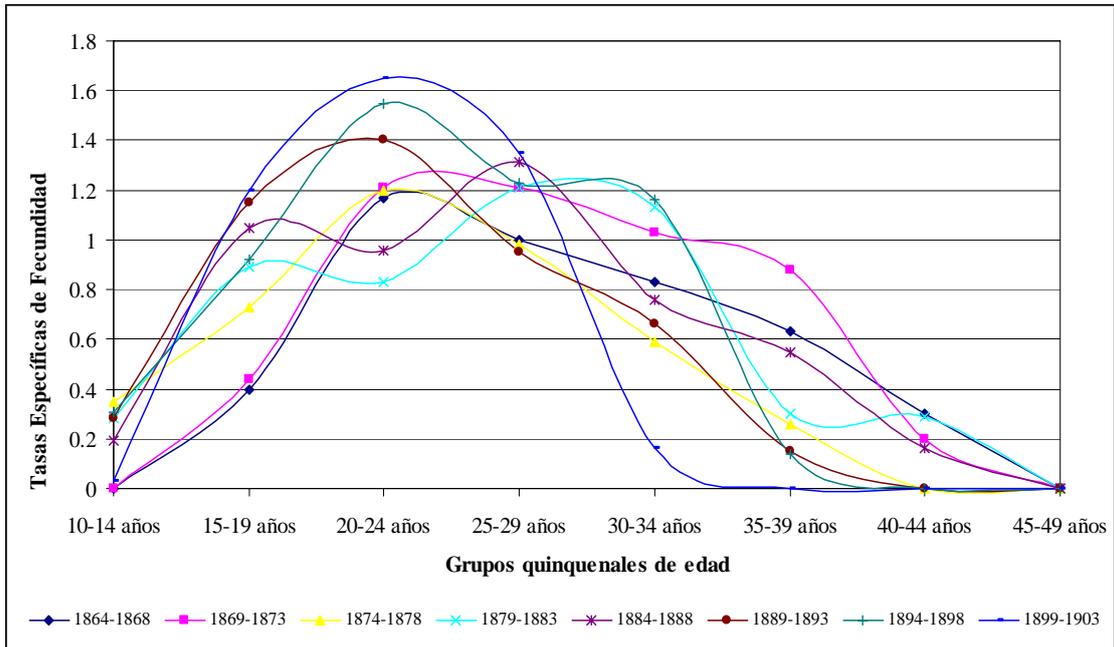
años]) la fecundidad más alta está en el grupo 25-29 años, en esta generación se presentó uno de los tres puntos más bajos de fecundidad y por tanto haya quizás un subregistro de los nacimientos ocurridos para esta generación entre los años 1919-1927.

Tomando en cuenta a las generaciones del sur de Quintana Roo que tienen “historias reproductivas completas”, cohortes de 1889-1893 a 1899-1903 que corresponde a los nacimientos ocurridos entre 1899 a 1952, se observa su más alta intensidad en los grupos de edad de 25 a 29 años y a partir de estas edades la intensidad va bajando gradualmente.

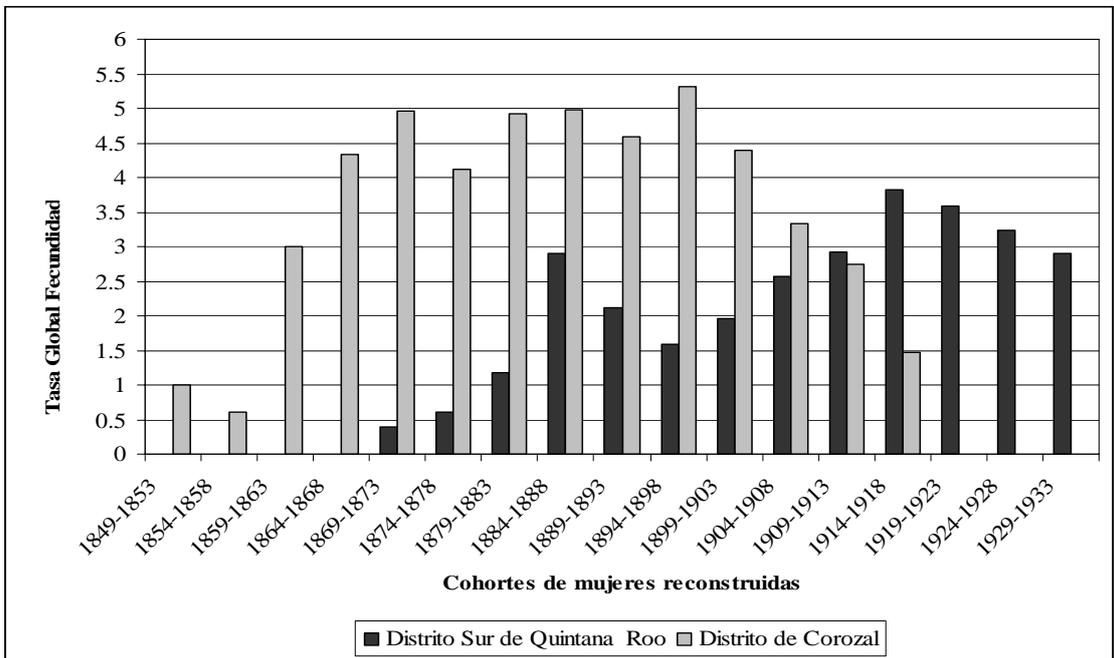
En cuanto al Distrito de Corozal el panorama es otro, ya que se cuentan con “historias reproductivas completas” para las generaciones de 1864-1868 (nacimientos de 1874-1917) a 1879-1883 (nacimientos de 1889-1932) con relativamente buena información. De manera general y en comparación con el comportamiento de la fecundidad, ocurre un rejuvenecimiento en el calendario de la misma, pues en las generaciones 1864-68, 1869-73, 1874-78, 1894-98 y 1899-1903 esta ocurre a mayor intensidad en el grupo de edad de 20 a 24 años, mientras que en las generaciones 1879-83 y 1884-88 el comportamiento es más errático retrasándose la intensidad mayor al siguiente grupo quinquenal de edad (**Gráfica 20**).

Como sucedió con el D.S.Q.R. la fecundidad es precoz pues comienza a edad tan tempranas como a los 10 años de edad, pero lo que tiene las mujeres de esta muestra de Corozal es que su fecundidad es más elevada que la de las mujeres del otro Distrito (**Gráficas 19 y 20**) y al igual que en el sur de Quintana la fecundidad se va elevando al correr las generaciones en el tiempo.

En cuanto a las Tasas Globales de Fecundidad (TGF) por cohorte de las madres se observan tendencias de “sube y baja” en la fecundidad global por mujer a lo largo de las cohortes. Por ejemplo para las mujeres seleccionadas del sur de Quintana Roo, hay dos tendencias a la alza de fecundidad, una para las cohortes que van de 1869-73 a 1884-1888 con una tasa de 0.4 hijos por mujer a 2.91 hijos por mujer (nacimientos de 1879 a 1937) y la otra de 1894-1898 a la de 1914-1918, con 1.59 hijos por mujer a 3.82 hijos por mujer (nacimientos 1904 a 1954, para el grupo de edad 40-44 años en este último año) [**Gráfica 21, Cuadro 55**].



Gráfica 20. Tasas Específicas de Fecundidad por edades quinquenales por generación de la madre del Distrito de Corozal
 Fuente: Cálculos propios. Estadísticas vitales 1885-1955



Gráfica 21. Tasas Globales de Fecundidad por generación de la madre del Distrito Sur de Quintana Roo y del Distrito de Corozal
 Fuente: Cálculos propios. Estadísticas vitales 1885-1955

En cuanto a la tendencia a la baja las vemos en las cohortes 1884-1888 a 1894-1898 (nacimientos de 1894 a 1947) y de 1914-1918 a 1929-1933 (nacimientos de 1924 a 1953 para el grupo de edad de 20-24 años) que van, en el primer caso, y una vez que alcanza la máxima TGF previa de 2.91 hijos a 1.59 hijos por mujer y en el segundo grupo de cohortes 3.82 hijos a 2.91 hijos por mujer. En cuanto a la segunda reducción de la fecundidad en el grupo de cohortes es más bien ficticia ya que falta por registrar más de la mitad de los hijos nacidos vivos que van de los años de 1956 a 1982, sobre todo para las generaciones de las madres de 1916 a 1933, y por ende hace que la fecundidad se vea reducida (**Gráfica 21**).

Por tanto, se puede considerar que, dejando de lado esa segunda tendencia a la baja de la fecundidad, la fecundidad para las mujeres reconstruidas del D.S.Q.R. se mantiene a la alza conforme pasan las generaciones, acorde a lo visto en la **Gráfica 19**, a lo que cabría preguntarse que fenómeno ocurrió para que la fecundidad se viera disminuido para las generaciones 1884-1888 a 1894-1898.

En cuanto al registro de la TGF para las mujeres reconstruidas del Distrito de Corozal se observan tres etapas de alza de la fecundidad al interior de este Distrito. Uno de ellos es 1859-63 a 1869-73 (nacimientos de 1869 a 1922) con una TGF de 3.0 a 4.97 hijos por mujer; de 1874-78 a 1884-1888 (nacimientos 1884 a 1933, en grupos de edad de 45 a 49 años, faltando por registrar cuatro años para tener la historia reproductiva completa), con tasas de 4.12 a 4.98 hijos por mujer y de 1889-1893 a 1894-1898 (nacimientos 1899 a 1933 en el grupo de edad de 35 a 39 años) con 4.59 a 5.31 hijos por mujer (**Gráfica 21, Cuadro 55**).

De esta última generación 1894-1898 la TGF por cohorte se ve disminuida paulatinamente yendo de su nivel máximo que alcanzan la TGF por cohorte que es de 5.31 hijos por mujer y de allí hasta los 1.47 hijos por mujer en la generación 1914-1918 (nacimientos 1904 a 1933, para el grupo de edad 15 a 19 años de edad para la generación de 1918) [**Gráfica 21**]. Esta disminución como la ocurrida para el D.S.Q.R. es ficticia, ya que no se registran a todos los nacimientos ocurridos para el Distrito ya que la fuente de datos consultada llega hasta 1933 teniendo que haberse tenido información por lo menos hasta 1967, para la generación de 1918 con lo cual se tendría “historias reproductivas completas”.

Comparando a ambos Distritos por la TGF por cohorte es de notar que como sucedió con la TGF por periodo (**Cuadro 54**) el Distrito de Quintana Roo presenta TGF menores en todas la generaciones que pueden ser comparables, ya que si bien se muestra que a partir de la generación 1909-1913, el Distrito sur tiene mayor TGF que el de Corozal, este es ficticio por las consideraciones mencionadas arriba.

Por tanto, al menos para estas mujeres reconstruidas, la TGF, tanto por cohorte como por periodo, está muy acorde al comportamiento de la TBN (**Gráfica 15**) que se ha registrado por periodo a lo largo del tiempo, es decir conforme pasa el tiempo, ésta va aumentando sobre todo para el sur de Quintana Roo, mientras que para el Distrito de Corozal, las mujeres reconstruidas muestra una tendencia, si a la alza, pero también de una forma muy errática de “sube y baja”, pero siempre con una tendencia más elevada que la del sur de Quintana Roo.

Cuadro 55. Tasas Específicas de Fecundidad y Tasa Global de Fecundidad* por generación de la madre del Distrito Sur de Quintana Roo y Distrito de Corozal, H.B.

| Tasas específicas de fecundidad y Tasas Globales de fecundidad por generación de la madre (seleccionadas) | | | | | | | | | | | | | | |
|---|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| Cohortes de mujeres reconstruidas para el Distrito Sur de Quintana Roo | | | | | | | | | | | | | | |
| G.E. | 1869-1873 | 1874-1878 | 1879-1883 | 1884-1888 | 1889-1893 | 1894-1898 | 1899-1903 | 1904-1908 | 1909-1913 | 1914-1918 | 1919-1923 | 1924-1928 | 1929-1933 | |
| 10-14 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.04 | 0.00 | 0.11 | 0.08 | 0.13 | 0.07 | 0.05 | 0.16 | |
| 15-19 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.15 | 0.10 | 0.11 | 0.37 | 0.33 | 0.64 | 0.89 | 0.60 | 0.71 | 1.01 | |
| 20-24 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.72 | 0.64 | 0.46 | 0.48 | 0.94 | 0.68 | 0.93 | 1.15 | 1.49 | 1.51 | |
| 25-29 | 0.00 | 0.20 | 0.37 | 0.78 | 0.86 | 0.12 | 0.52 | 0.86 | 0.68 | 0.93 | 1.20 | 0.96 | 0.23 | |
| 30-34 | 0.00 | 0.00 | 0.50 | 0.60 | 0.32 | 0.29 | 0.26 | 0.15 | 0.47 | 0.63 | 0.54 | 0.04 | 0.00 | |
| 35-39 | 0.00 | 0.40 | 0.12 | 0.42 | 0.10 | 0.43 | 0.26 | 0.19 | 0.28 | 0.29 | 0.04 | 0.00 | 0.00 | |
| 40-44 | 0.20 | 0.00 | 0.20 | 0.23 | 0.10 | 0.15 | 0.08 | 0.00 | 0.06 | 0.02 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | |
| 45-49 | 0.20 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.04 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | |
| TGF | 0.40 | 0.60 | 1.18 | 2.91 | 2.11 | 1.59 | 1.97 | 2.57 | 2.93 | 3.82 | 3.59 | 3.24 | 2.91 | |
| Cohortes de mujeres reconstruidas para el Distrito de Corozal | | | | | | | | | | | | | | |
| G.E. | 1849-1853 | 1854-1858 | 1859-1863 | 1864-1868 | 1869-1873 | 1874-1878 | 1879-1883 | 1884-1888 | 1889-1893 | 1894-1898 | 1899-1903 | 1904-1908 | 1909-1913 | 1914-1918 |
| 10-14 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.35 | 0.28 | 0.19 | 0.28 | 0.31 | 0.03 | 0.26 | 0.27 | 0.20 |
| 15-19 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.40 | 0.44 | 0.73 | 0.89 | 1.05 | 1.15 | 0.92 | 1.20 | 1.18 | 2.05 | 1.27 |
| 20-24 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 1.17 | 1.21 | 1.20 | 0.83 | 0.96 | 1.40 | 1.55 | 1.65 | 1.51 | 0.43 | 0.00 |
| 25-29 | 0.00 | 0.20 | 0.80 | 1.00 | 1.21 | 0.98 | 1.21 | 1.31 | 0.95 | 1.23 | 1.35 | 0.38 | 0.00 | 0.00 |
| 30-34 | 0.00 | 0.40 | 1.10 | 0.83 | 1.03 | 0.59 | 1.13 | 0.76 | 0.66 | 1.16 | 0.16 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| 35-39 | 0.40 | 0.00 | 0.90 | 0.63 | 0.88 | 0.26 | 0.30 | 0.55 | 0.15 | 0.14 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| 40-44 | 0.60 | 0.00 | 0.20 | 0.30 | 0.20 | 0.00 | 0.29 | 0.16 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| 45-49 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| TGF | 1.00 | 0.60 | 3.00 | 4.33 | 4.97 | 4.12 | 4.92 | 4.98 | 4.59 | 5.31 | 4.39 | 3.33 | 2.74 | 1.47 |

Fuente: Cálculos propios. Estadísticas vitales, 1885-1955 *Universo muestral= 415 madres seleccionadas

La Tasa Global de Fecundidad por cohorte y por culturas íntimas

Cultura íntima dominante

De esta cultura íntima por Distritos no se tiene mucha información dado el reducido número de nacimientos y parejas obtenidas a partir de la selección de mujeres reconstruidas. Sin embargo, se puede ver una tendencia sobre todo para el D.S.Q.R. que es de donde se tienen más mujeres a lo largo de las cohortes. Es notorio que conforme pasa el tiempo hacia las cohortes más jóvenes la fecundidad en su calendario se va rejuveneciendo, pero en términos generales la intensidad es casi la misma (**Cuadro 56**). Esto se ve más claro en la Tasa Global de Fecundidad pues ésta oscila entre 0.8 hijos por mujer en la cohorte 1879-1883, hacia 0.2 hijos por mujer para la cohorte de 1904-1908 que es su nivel más bajo, pero de ahí vuelve a subir la TGF sin llegar al nivel alcanzado en la primer cohorte.

Mientras para la cohorte 1884-1888 ubicado para el Distrito de Corozal que es la única ubicada para esta cultura íntima dentro del Distrito a partir de las mujeres reconstruidas, se observa que tiene una TGF de 0.8 hijos por mujer, el doble del presentado para la misma cohorte del mismo grupo del D.S.Q.R. y en cuanto al calendario en esta cohorte, la del sur de Quintana Roo la presenta a edades más tempranas (grupo de edad 20-24 años) mientras que las de Corozal terminan a edades más tardías (35-39 años) [**Cuadro 56**].

Cuadro 56. Tasas Específica de Fecundidad y Tasa Global de Fecundidad* por generación de la madre por Cultura íntima Dominante para el Distrito Sur de Quintana Roo y Distrito de Corozal, H.B.

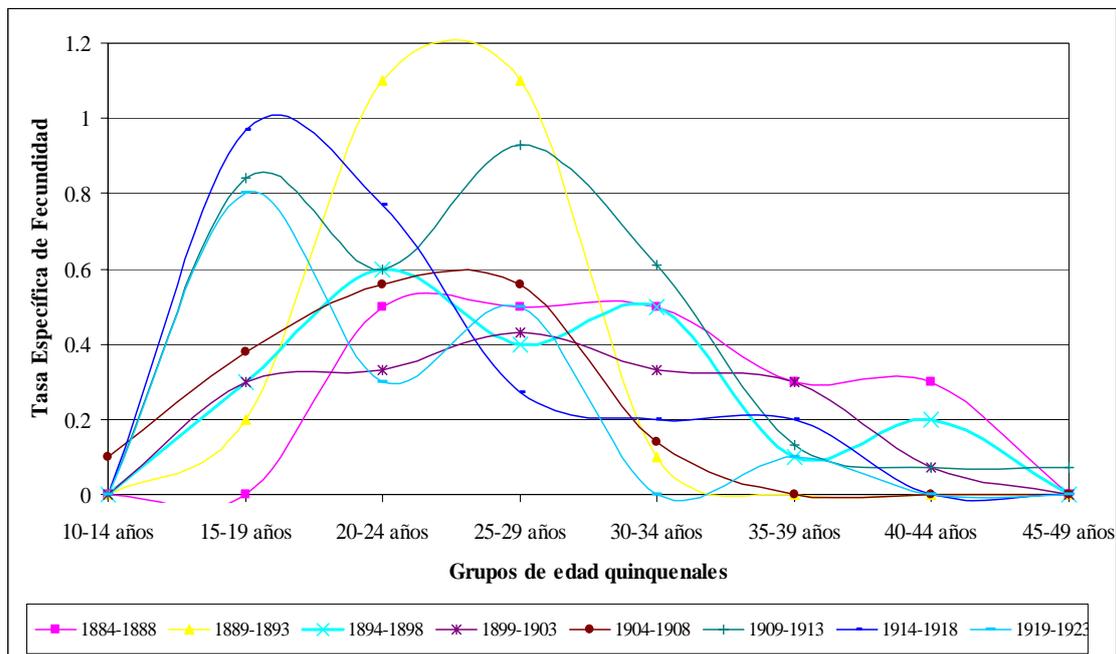
| G.E. | Cultura Intima Dominante | | | | | 1884-1888 | |
|-------|--|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|---|
| | Cohortes de mujeres para el Distrito Sur de Quintana Roo | | | | | | Cohortes de mujeres para el Distrito de Corozal |
| | 1879-1883 | 1884-1888 | 1899-1903 | 1904-1908 | 1909-1913 | | |
| 10-14 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | |
| 15-19 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.20 | 0.00 | |
| 20-24 | 0.00 | 0.20 | 0.40 | 0.20 | 0.20 | 0.00 | |
| 25-29 | 0.20 | 0.00 | 0.20 | 0.00 | 0.20 | 0.20 | |
| 30-34 | 0.40 | 0.20 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.40 | |
| 35-39 | 0.20 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.20 | |
| 40-44 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | |
| 45-49 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | |
| TGF | 0.80 | 0.40 | 0.60 | 0.20 | 0.60 | 0.80 | |

Fuente: Cálculos propios. Estadísticas vitales, 1885-1955 *Universo muestral= 415 madres seleccionadas

Cultura íntima Emergente

El comportamiento que siguen las mujeres seleccionadas y que fueron ubicadas dentro de la cultura íntima Emergente presentan para ambos Distritos patrones más erráticos en sus Tasas de Específicas de Fecundidad (TEF) por cohorte que el observado en las TEF por cohorte de las mujeres ubicadas en la cultura íntima Residual A de ambos Distritos y que son las que tienen el mayor número tanto de parejas como de nacimientos registrados a ambos lados de la frontera.

En el D.S.Q.R. se puede observar como dos tendencias en general, una fecundidad más precoz pues presenta altas tasa de fecundidad de los grupos de edad 15 a 19 años para las cohortes 1914-1918 y 1919-1923, mientras que es más intermedia y tardía, entre los grupos de edad 20 a 24 años y 25 a 29 años 1889-1893, 1894-1898, 1899-1903, 1904-1908 y 1909-1913 (**Gráfica 22**). En el Distrito de Corozal, por su parte, el comportamiento, es mucho más errático que el del D.S.Q.R. para el mismo grupo, pues del **Cuadro 57** se observan bajas TEF para todos los grupos de edades sin una tendencia clara de precocidad o de que posterguen sus nacimientos.



Gráfica 22. Tasas Específicas de Fecundidad por generación de la madre del Distrito Sur de Quintana Roo de la Cultura íntima Emergente

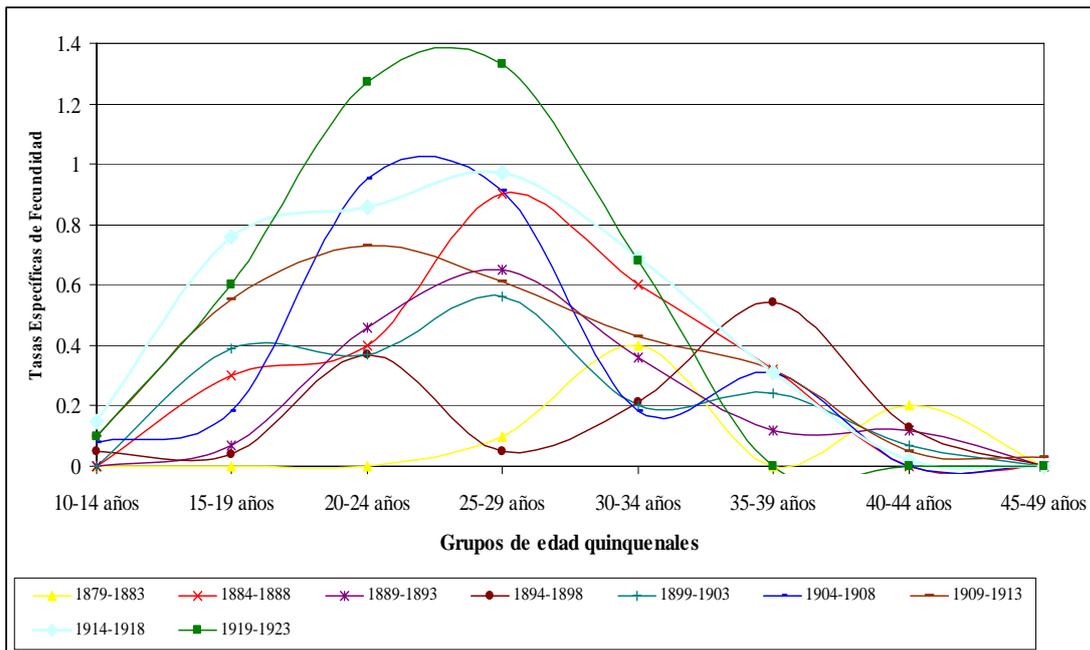
Fuente: Cálculos propios. Estadísticas vitales 1885-1955

Ahora bien en cuanto a las Tasas Globales de Fecundidad por cohorte de este grupo de mujeres en el **Cuadro 57** se observa igualmente un comportamiento errático, es decir, no hay una tendencia clara de que se eleve la fecundidad entre las generaciones o bien una disminución de las mismas. Lo que sí es interesante es que las mujeres reconstruidas y clasificadas dentro de este grupo tienen mayores TGF por cohorte las pertenecientes o que viven en el D.S.Q.R. que las correspondientes a Corozal, siendo las primeras las que se encuentran casi siempre por arriba del nivel de reemplazo, mientras que las segundas sólo suceden en las generaciones de 1884-1888 y 1909-1913.

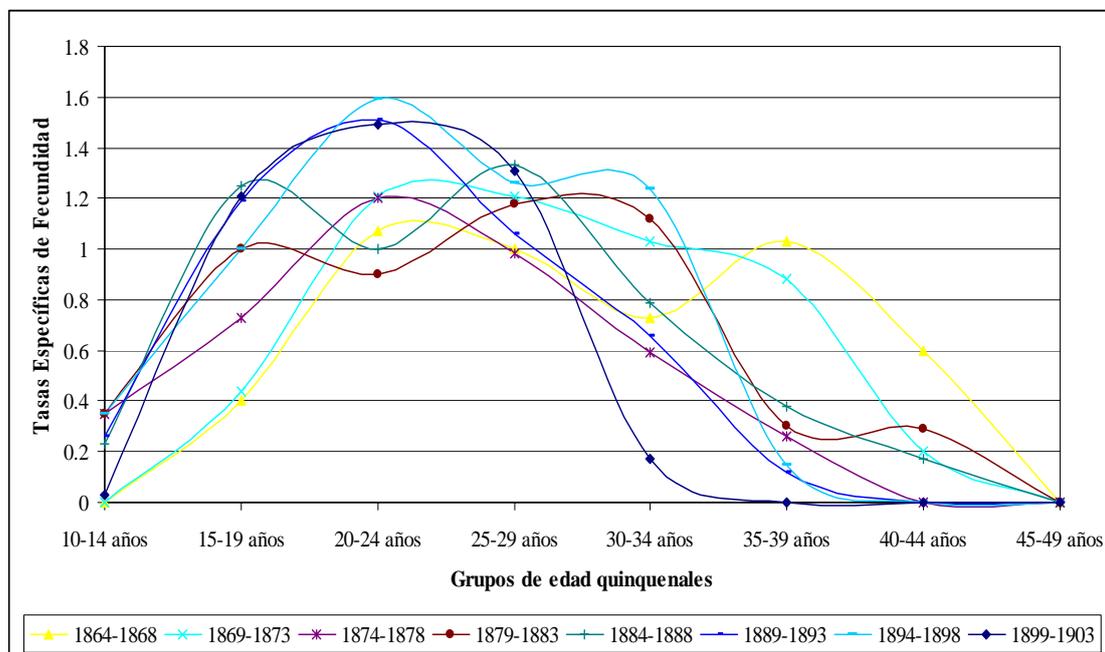
Cultura íntima Residual A y Residual B

La cultura íntima Residual A se presenta de una forma más organizada para ambos Distritos, siendo esto más presente en el Distrito de Corozal (**Gráficas 23 y 24**). Si se observa más detenidamente la **Gráfica 23** se puede observar que hay una mayor intensidad de la fecundidad a una edad más tardía en las cohortes que van de 1879-1883 a 1899-1903 y 1914-1918 a 1919-1923, siendo más notorio este comportamiento tardío en las cohortes 1879-1883 (mayor intensidad de 0.4 hijos por mujer en el grupo 30-34) y 1894-1898 (0.54 hijos por mujer en el grupo 35-39 años). Por su parte las generaciones de mujeres de 1904-1908 y 1909-1913 su mayor intensidad de la fecundidad se presenta a una edad más precoz en relación a las otras ubicándose en el grupo 20-24 años (0.95 y 0.73 hijos por mujer respectivamente [véase **Cuadro 58**]).

Para el Distrito de Corozal como se mencionó en el párrafo de arriba se muestra mayor organización y un patrón mejor establecido para este grupo de mujeres ubicadas en el Residual A. En general, y analizando al interior de este grupo se puede ver que las generaciones más grandes (1869-1873 y 1874-1878) presentan TEF de menor intensidad que las mujeres de las cohortes más jóvenes, 1889-1893 a 1899-1903, aunque con un calendario similar (20-24 años de edad en su mayor intensidad para todas las cohortes señaladas). Sin embargo, fuera de este patrón se presentaron dos cohortes 1879-1883 y 1884-1888 que mostraron un patrón más tardío (mayor intensidad en los grupos de edad 30-34 años) de fecundidad que las cohortes más grandes y más jóvenes. Sólo cabe señalar que las cohortes 1864-1868 presentan un comportamiento más errático pero bien se podría ajustar a un comportamiento de fecundidad precoz en el grupo de edad 20 a 24 años (**Gráfica 24**).



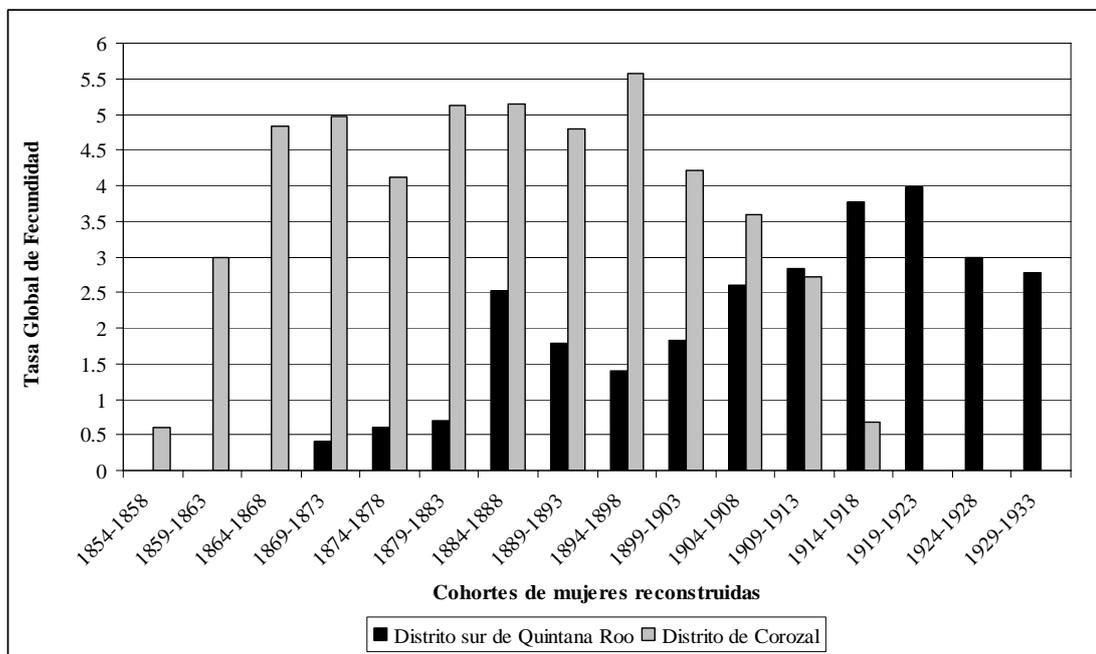
Gráfica 23. Tasas Específicas de Fecundidad por generación de la madre del Distrito Sur de Quintana Roo de la Cultura íntima Residual A
 Fuente: Cálculos propios. Estadísticas vitales 1885-1955



Gráfica 24. Tasas Específicas de Fecundidad por generación de la madre del Distrito de Corozal de la Cultura íntima Residual A
 Fuente: Cálculos propios. Estadísticas vitales 1885-1955

En cuanto a las TGF por cohorte se puede ver que sigue el mismo patrón que fue descrito para la **Gráfica 21**, pero con intensidades de la fecundidad en algunas cohortes por debajo del patrón general, y en otras superan la TGF del patrón general para ambos Distritos (véanse **Gráficas 21 y 25**).

En el D.S.Q.R. en todas las generaciones de mujeres reconstruidas se muestran con una TGF por debajo (excepción cohortes 1909-13 y 1914-1918, apreciación ficticia por el número de nacimientos registrados en estas generaciones por parte de las mujeres del Distrito de Corozal, véase la explicación que se dio para la **Gráfica 21**) del reportado para el Distrito de Corozal (**Gráfica 25**).



Gráfica 25. Tasas Globales de Fecundidad por generación de la madre del Distrito Sur de Quintana Roo y del Distrito de Corozal por Cultura íntima Residual A

Fuente: Cálculos propios. Estadísticas vitales 1885-1955

La cultura íntima Residual B sólo se logró obtener para el D.S.Q.R. en las generaciones de mujeres reconstruidas de 1894-1898 y 1914-1918. En ambas generaciones la fecundidad ocurre a edades jóvenes y en ambas se encuentran por abajo del nivel de reemplazo en su TGF. Para el Distrito de Corozal el comportamiento de la fecundidad es relativamente similar al del D.S.Q.R., pues las TGF se encuentran por debajo del reemplazo entre los 0.2 y 0.9 hijos por mujer (**Cuadro 59**). En cuanto al calendario de la fecundidad se observa que las generaciones de

madres de mayor edad (1849-1953, 1879-1883, 1884-1888) su fecundidad es más tardía (entre los 25-29 y 35-39 años de edad), mientras que las más jóvenes (1894-1898, 1904-1908, 1909-1913, 1914-1918) se presenta una fecundidad más temprana alrededor de los grupos de edades 15 a 19 y 20 a 24 años (**Cuadro 59**).

Cuadro 57. Tasas Específica de Fecundidad y Tasa Global de Fecundidad *por generación de la madre por Cultura íntima Emergente para el Distrito Sur de Quintana Roo y Distrito de Corozal, H.B. Estadísticas vitales, 1885-1955

| Cultura Intima Emergente | | | | | | | | | | | |
|--|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| G.E. | 1879-1883 | 1884-1888 | 1889-1893 | 1894-1898 | 1899-1903 | 1904-1908 | 1909-1913 | 1914-1918 | 1919-1923 | 1924-1928 | 1929-1933 |
| Cohortes de mujeres reconstruidas para el Distrito Sur de Quintana Roo | | | | | | | | | | | |
| 10-14 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.10 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.20 |
| 15-19 | 0.00 | 0.00 | 0.20 | 0.30 | 0.30 | 0.38 | 0.84 | 0.97 | 0.80 | 0.78 | 0.70 |
| 20-24 | 0.00 | 0.50 | 1.10 | 0.60 | 0.33 | 0.56 | 0.60 | 0.77 | 0.30 | 2.28 | 0.70 |
| 25-29 | 0.40 | 0.50 | 1.10 | 0.40 | 0.43 | 0.56 | 0.93 | 0.27 | 0.50 | 0.77 | 0.20 |
| 30-34 | 0.00 | 0.50 | 0.10 | 0.50 | 0.33 | 0.14 | 0.61 | 0.20 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| 35-39 | 0.00 | 0.30 | 0.00 | 0.10 | 0.30 | 0.00 | 0.13 | 0.20 | 0.10 | 0.00 | 0.00 |
| 40-44 | 0.00 | 0.30 | 0.00 | 0.20 | 0.07 | 0.00 | 0.07 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| 45-49 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.07 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| TGF | 0.40 | 2.10 | 2.50 | 2.10 | 1.77 | 1.74 | 3.24 | 2.40 | 1.70 | 3.83 | 1.80 |
| | | | | | | | | | | | |
| G.E. | 1849-1853 | 1864-1868 | 1884-1888 | 1889-1893 | 1894-1898 | 1899-1903 | 1904-1908 | 1909-1913 | | | |
| Cohortes de mujeres reconstruidas para el Distrito de Corozal | | | | | | | | | | | |
| 10-14 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.20 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | | | |
| 15-19 | 0.00 | 0.00 | 0.40 | 0.13 | 0.20 | 0.20 | 0.20 | 2.00 | | | |
| 20-24 | 0.00 | 0.40 | 0.80 | 0.27 | 0.53 | 0.80 | 0.10 | 0.20 | | | |
| 25-29 | 0.00 | 0.20 | 0.60 | 0.07 | 0.60 | 0.30 | 0.00 | 0.00 | | | |
| 30-34 | 0.00 | 0.60 | 0.20 | 0.20 | 0.20 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | | | |
| 35-39 | 0.00 | 0.00 | 0.40 | 0.13 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | | | |
| 40-44 | 0.60 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | | | |
| 45-49 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | | | |
| TGF | 0.60 | 1.20 | 2.40 | 1.00 | 1.53 | 1.30 | 0.30 | 2.20 | | | |

Fuente: Cálculos propios. Estadísticas vitales, 1885-1955 *Universo muestral= 415 madres seleccionadas

Cuadro 58. Tasas Específica de Fecundidad y Tasa Global de Fecundidad* por generación de la madre por Cultura íntima Residual A para el Distrito Sur de Quintana Roo y Distrito de Corozal, H.B.

| Cultura Intima Residual A | | | | | | | | | | | | | |
|--|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| G.E. | 1869-1873 | 1874-1878 | 1879-1883 | 1884-1888 | 1889-1893 | 1894-1898 | 1899-1903 | 1904-1908 | 1909-1913 | 1914-1918 | 1919-1923 | 1924-1928 | 1929-1933 |
| Cohortes de mujeres reconstruidas para el Distrito Sur de Quintana Roo | | | | | | | | | | | | | |
| 10-14 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.05 | 0.00 | 0.08 | 0.10 | 0.15 | 0.10 | 0.07 | 0.14 |
| 15-19 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.30 | 0.07 | 0.04 | 0.39 | 0.18 | 0.55 | 0.76 | 0.60 | 0.65 | 0.93 |
| 20-24 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.40 | 0.46 | 0.37 | 0.37 | 0.95 | 0.73 | 0.86 | 1.27 | 1.19 | 1.52 |
| 25-29 | 0.00 | 0.20 | 0.10 | 0.90 | 0.65 | 0.05 | 0.56 | 0.91 | 0.61 | 0.97 | 1.33 | 1.04 | 0.18 |
| 30-34 | 0.00 | 0.00 | 0.40 | 0.60 | 0.36 | 0.21 | 0.20 | 0.18 | 0.43 | 0.69 | 0.68 | 0.05 | 0.00 |
| 35-39 | 0.00 | 0.40 | 0.00 | 0.32 | 0.12 | 0.54 | 0.24 | 0.31 | 0.32 | 0.31 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| 40-44 | 0.20 | 0.00 | 0.20 | 0.00 | 0.12 | 0.13 | 0.07 | 0.00 | 0.05 | 0.02 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| 45-49 | 0.20 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.03 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| TGF | 0.40 | 0.60 | 0.70 | 2.52 | 1.78 | 1.39 | 1.83 | 2.61 | 2.83 | 3.77 | 3.98 | 3.00 | 2.77 |
| Cohortes de mujeres reconstruidas para el Distrito de Corozal | | | | | | | | | | | | | |
| G.E. | 1854-1858 | 1859-1863 | 1864-1868 | 1869-1873 | 1874-1878 | 1879-1883 | 1884-1888 | 1889-1893 | 1894-1898 | 1899-1903 | 1904-1908 | 1909-1913 | 1914-1918 |
| 10-14 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.35 | 0.35 | 0.23 | 0.26 | 0.35 | 0.03 | 0.27 | 0.34 | 0.20 |
| 15-19 | 0.00 | 0.00 | 0.40 | 0.44 | 0.73 | 1.00 | 1.25 | 1.19 | 1.00 | 1.21 | 1.21 | 1.96 | 0.47 |
| 20-24 | 0.00 | 0.00 | 1.07 | 1.21 | 1.20 | 0.90 | 1.00 | 1.51 | 1.59 | 1.49 | 1.70 | 0.42 | 0.00 |
| 25-29 | 0.20 | 0.80 | 1.00 | 1.21 | 0.98 | 1.18 | 1.33 | 1.06 | 1.26 | 1.31 | 0.41 | 0.00 | 0.00 |
| 30-34 | 0.40 | 1.10 | 0.73 | 1.03 | 0.59 | 1.12 | 0.79 | 0.66 | 1.24 | 0.17 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| 35-39 | 0.00 | 0.90 | 1.03 | 0.88 | 0.26 | 0.30 | 0.38 | 0.12 | 0.15 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| 40-44 | 0.00 | 0.20 | 0.60 | 0.20 | 0.00 | 0.29 | 0.17 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| 45-49 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| TGF | 0.60 | 3.00 | 4.83 | 4.97 | 4.12 | 5.12 | 5.14 | 4.80 | 5.57 | 4.21 | 3.59 | 2.72 | 0.67 |

Fuente: Cálculos propios. Estadísticas vitales, 1885-1955 *Universo muestral= 415 madres seleccionadas

Cuadro 59. Tasas Específica de Fecundidad y Tasa Global de Fecundidad* por generación de la madre por Cultura íntima Residual B para el Distrito Sur de Quintana Roo y Distrito de Corozal, H.B.

| Cultura Intima Residual B | | | | | | | | | |
|--|-----------|-----------|-----------|-----------|---|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Cohortes de mujeres reconstruidas para el Distrito Sur de Quintana Roo | | | | | Cohortes de mujeres reconstruidas para el Distrito de Corozal | | | | |
| G.E. | 1894-1898 | 1914-1918 | 1849-1853 | 1879-1883 | 1884-1888 | 1894-1898 | 1904-1908 | 1909-1913 | 1914-1918 |
| 10-14 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| 15-19 | 0.00 | 0.40 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.20 | 0.20 | 0.42 | 0.40 |
| 20-24 | 0.20 | 0.00 | 0.00 | 0.10 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.20 | 0.00 |
| 25-29 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.40 | 0.20 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| 30-34 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.40 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| 35-39 | 0.00 | 0.00 | 0.40 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| 40-44 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| 45-49 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| TGF | 0.20 | 0.40 | 0.40 | 0.90 | 0.20 | 0.20 | 0.20 | 0.62 | 0.40 |

Fuente: Cálculos propios. Estadísticas vitales, 1885-1955 *Universo muestral= 415 madres seleccionadas

4.3.1.1.2 Tipo de familias: endo-exogamia entre los padres de los niños registrados

Del total de las parejas reconstruidas, 864, el 42.2% (365 casos) se logró determinar el lugar de origen de los padres de los hijos que nacieron y se registraron en la región de estudio. En el **Cuadro 60** se observa que hay un porcentaje importante de endogamia pues al menos el 31.2% y el 19.2% de ambos padres o son “no nativos de la región” o bien “son nativos del Distrito de Corozal”.

De la muestra, sin distinguir el lugar de origen de donde registraban los hijos, sobresale que tanto para padres como madres de Corozal, sus parejas son provenientes fuera de la región de estudio, es decir, que no son ni de Corozal ni de Quintana Roo (13.7% y 12.9% respectivamente). El porcentaje es menor, en relación a toda la muestra, cuando se compara los padres y madres nativos de Quintana Roo ya que en primer lugar están aquellos que donde sus correspondientes parejas no pertenecen a la región (9.9% y 6.0% respectivamente) y posteriormente donde el padre es del territorio y la madre es de Corozal (3.0% de la muestra) siguiendo ambos padres son del territorio (2.7%) y, por último, se ve que hay un bajo porcentaje donde la madre es del territorio y el padre es de Corozal (**Cuadro 60**).

Para entender mejor esta distribución he dividido este cuadro por Distritos donde se registró el nacimiento, D.S.Q.R. y Distrito de Corozal (**Cuadro 61**). En el D.S.Q.R se aprecia un porcentaje mayor de exogamia hacia fuera de la región, es decir, ambos padres no son de la región de estudio, 35.4%, y lo que se podría decir como endogamia, donde ambos padres son de Quintana Roo ocupa el segundo lugar más bajo con el 3.4% de los casos. Siguiendo con este patrón exogámico se observa que hay en el D.S.Q.R. padres y madres nativos de Corozal, pero que su pareja no es de la región (11.9% y 12.9% respectivamente) e igualmente el padre y la madre si son de Quintana pero sus parejas no son de la región (12.2% y 7.5%). Por último, es de notar que los padres y madres que tienen parejas originarias de Corozal, así como ambos padres son de este Distrito ocupan los menores porcentajes de la muestra (3.7%, 1.4% y 3.4%, respectivamente).

Cuadro 60. Lugres de origen de los padres y madres que registraron a sus hijos dentro de la región de estudio por si son nativos o no dentro de la misma

| Lugares de origen de padres y madres de toda la región | Porcentaje (n) |
|---|-------------------|
| Ambos padres no son nativos del Distrito de Corozal ni del territorio de Quintana Roo | 31.2% |
| Ambos padres son nativos del territorio de Quintana Roo | 2.7% |
| Ambos padres son nativos del Distrito Corozal | 19.2% |
| Padre es nativo del Distrito de Corozal y madre no es nativa de Corozal ni del territorio de Quintana Roo | 13.7% |
| Madre es nativa del Distrito de Corozal y padre no es nativo de Corozal ni del territorio de Quintana Roo | 12.9% |
| Padre es nativo del territorio de Quintana Roo y madre no es nativa del Distrito de Corozal ni del territorio de Quintana Roo | 9.9% |
| Madre es nativa del territorio de Quintana Roo y padre no es nativo del Distrito de Corozal ni del territorio de Quintana Roo | 6.0% |
| Padre es nativo del territorio de Quintana Roo y madre es nativa del Distrito de Corozal | 3.0% |
| Madre es nativa del territorio de Quintana Roo y padre es nativo del Distrito de Corozal | 1.4% |
| Total | 100% (365) |

Fuente: Cálculos propios. Estadísticas vitales, 1885-1955

Ahora bien si se observa al interior de las culturas íntimas, de acuerdo a como fueron divididas las parejas, en todos los grupos la categoría “ambos padres no son nativos de la región” tiene el mayor porcentaje (1.7% en la dominante, 8.5% en la emergente, 24.8% en la Residual A y 0.3% en la Residual B) de toda la muestra (**Cuadro 61**). Las diferencias se encuentran al interior de las demás categorías para cada una de las culturas íntimas. De tal manera, en la cultura íntima dominante, aparte de la categoría antes descrita solamente hay una madre que es nativa de Corozal y su pareja es fuera de la región dentro de esta cultura, representando el 0.3% de la muestra (**Cuadro 61**). Para la cultura íntima Emergente hay parejas en todas las categorías pero las más representadas, a parte de la categoría ya mencionada, son los padres nativos de Corozal y de Quintana Roo, y la madre no es de la región de estudio (5.1% y 3.7% respectivamente), así como la categoría “ambos padres son nativos de Corozal” con el 2% de toda la muestra (**Cuadro 61**).

La cultura íntima Residual A que es la que tiene el mayor porcentaje de las parejas de toda la muestra con respecto a las otras culturas íntimas (73.8% de toda la muestra) a diferencia de la cultura emergente, pues igualmente tiene representación de parejas en todas las categorías,

está en que la madre es nativa de Corozal y el padre no es de la región (11.6%), siguiendo en la mayor representación “ambos padres son de Corozal” (9.5%) y el padre es nativo de Quintana Roo y la madre no es de la región (8.5%). Por último, la cultura íntima Residual B, como era de esperarse dada la baja cantidad de parejas que hay para este grupo dentro de las parejas que registraron hijos dentro de Quintana Roo, solamente hay una pareja la cual ambos padres no son nativos de la región denotando sólo el 0.3% de la muestra total (**Cuadro 61**).

Es de notar la baja proporción que tiene la categoría “ambos padres son nativos de Quintana Roo” al interior de todas las culturas íntimas (0% en la dominante, 1% en la emergente, 2.4% en la Residual A y 0% en la Residual B), denotando así una baja proporción de endogamia para los nativos de Quintana Roo (**Cuadro 61**).

Para el Distrito de Corozal el comportamiento es diferente, además de que las categorías se reducen a cinco, mientras que para el sur de Quintana Roo fueron ocho categorías registradas. De manera global se observa en el **Cuadro 61** que el 50.7% de la muestra fueron “ambos padres son nativos de Corozal” (para el sur de Quintana Roo como se mencionó para la categoría “ambos padres son nativos de Quintana Roo” es de tan sólo 3.4%). Le sigue en importancia el padre es nativo de Corozal, pero la madre no es de la región con el 21.1% y, por último en importancia, son “ambos padres no son nativos de la región” (14.1%) y la madre es nativa de Corozal y el padre no es de la región (12.7%). Es de notar que no hay padres varones nativos de Quintana Roo, y solamente hay una que es nativa de Quintana Roo y padre es de Corozal con el 1.4%.

Al interior de las Culturas íntimas para el Distrito de Corozal, solamente se tiene información de los orígenes de las parejas para las culturas íntimas Emergente y Residual A. Es de notar que la Residual B no hay datos disponibles debido a que, y a pesar de que su mayor contingente está en este Distrito de Corozal, no se tiene el lugar de origen de la madre, como también es que son madres que registran a sus hijos sin su pareja.

Cuadro 61. Endo/exogamia por lugares de origen de padres y madres por el Distritos sur de Quintana Roo y Distrito de Corozal, por culturas íntimas

| Lugares de origen de padres y madres de toda la región | Culturas íntimas | | | | Total | |
|--|--|-----------|------------|------------|-------|------------|
| | Dominante | Emergente | Residual A | Residual B | | |
| Distrito Sur de Quintana Roo | Ambos padres no son nativos de Corozal ni del Quintana Roo | 1.7% | 8.5% | 24.8% | 0.3% | 35.4% |
| | Ambos padres son nativos de Quintana Roo | | 1.0% | 2.4% | | 3.4% |
| | Ambos padres son nativos de Corozal | | 2.0% | 9.5% | | 11.6% |
| | Padre es nativo de Corozal y madre no es nativa de Corozal ni de Quintana Roo | | 5.1% | 6.8% | | 11.9% |
| | Madre es nativa de Corozal y padre no es nativo de Corozal ni de Quintana Roo | 0.3% | 1.0% | 11.6% | | 12.9% |
| | Padre es nativo de Quintana Roo y madre no es nativa de Corozal ni de Quintana Roo | | 3.7% | 8.5% | | 12.2% |
| | Madre es nativa de Quintana Roo y padre no es nativo de Corozal ni de Quintana Roo | | 1.0% | 6.5% | | 7.5% |
| | Padre es nativo de Quintana Roo y madre es nativa de Corozal | | 0.7% | 3.1% | | 3.7% |
| | Madre es nativa de Quintana Roo y padre es nativo de Corozal | | 0.7% | 0.7% | | 1.4% |
| | Total | 2.0% | 23.8% | 73.8% | 0.3% | 100% (294) |
| Distrito de Corozal | Ambos padres no son nativos de Corozal ni del Quintana Roo | | 1.4% | 12.7% | | 14.1% |
| | Ambos padres son nativos de Corozal | | 7.0% | 43.7% | | 50.7% |
| | Padre es nativo de Corozal y madre no es nativa de Corozal ni de Quintana Roo | | 1.4% | 19.7% | | 21.1% |
| | Madre es nativa de Corozal y padre no es nativo de Corozal ni de Quintana Roo | | 1.4% | 11.3% | | 12.7% |
| | Madre es nativa de Quintana Roo y padre es nativo de Corozal | | 0.0% | 1.4% | | 1.4% |
| | Total | | 11.3% | 88.7% | | 100% (71) |

Fuente: Cálculos propios. Estadísticas vitales, 1885-1955

Para la cultura íntima Emergente el mayor porcentaje se encuentra en la categoría “ambos padres son nativos de Corozal” con el 7% de la muestra total, mientras que las categorías “ambos padres no son de la región” el padre y la madre son nativos de Corozal y sus correspondientes parejas no son nativos de la región representando el 1.4% en todas las categorías (**Cuadro 61**).

Para la cultura íntima Residual A, al igual que la cultura íntima Emergente, el mayor porcentaje se encuentra en la categoría “ambos padres son nativos de Corozal” 43.7%, siguiendo el padre es nativo de Corozal y la madre no es la región con el 19.7% y “ambos padres no son nativos de la región” (12.7%) y, el último de importancia, es el de la madre es nativa de Corozal y padre no es de la región con el 11.3% de la muestra. Para esta cultura íntima es donde está la única pareja que la madre es nativa de Quintana Roo y el padre es de Corozal de la cual ya se había hecho mención en párrafos anteriores (**Cuadro 61**).

Una de las hipótesis que se señaló en la introducción de la tesis es que suponemos que el comportamiento de endo/exogamia iría cambiando conforme pasaba el tiempo, sobre todo para Quintana Roo. Para ello se exponen los **Cuadros 62 y 63** donde se expone el decenio de nacimiento del hijo registrado tanto del hijo primogénito como del último hijo tanto para los registros ubicados dentro del Distrito sur de Quintana Roo como del Distrito de Corozal ordenados en cuatro categorías: Padres exógamos, padres endógamos nativos de Quintana Roo, padres endógamos nativos de Corozal y, la suma de estos dos en una sola categoría que es la de padres endógamos.

Para el Distrito sur de Quintana Roo se observa un patrón interesante donde los padres exógamos conforme van pasando los años de nacimientos de los hijos primogénitos, hasta el decenio 1930-1939 va aumentando su proporción hasta alcanzar el 23.21% de toda la muestra. A partir de este quinquenio la proporción va en franca disminución hasta llegar a 12.29% de toda la muestra. Esta tendencia se observa de manera similar para los decenios de los nacimientos del ultimogénito donde para el de 1930-1939 alcanza el 21.5% de la muestra total. Sin embargo, a partir de este decenio el comportamiento se presenta diferente ya que si bien baja la proporción para el siguiente decenio a 13.99%, en el último decenio 1950-1959 éste se eleva a su nivel máximo con el 30.03% de la muestra (**Cuadro 62**).

El comportamiento de los padres endógamos tanto de los quintanarroenses como de los corozaleños dentro del Distrito sur de Quintana Roo, es un tanto errático ya que se mantiene ligeramente constante con niveles más bajos para los primeros, con porcentajes entre el 0.34% y el 1.02% en los decenios señalados para el primogénito, mientras que para el ultimogénito para estas parejas no aparece sino hasta 1930-1939 con el 0.34% y éste se eleva hasta el 1.71% pero

hasta el decenio 1950-1959. Mientras que para los padres endógamos de Corozal no hay una tendencia clara en sus porcentajes señalados tanto para el primogénito como para el ultimogénito (**Cuadro 62**).

Cuadro 62. Cambio de endo/exogamia de los padres a través del tiempo de generación de nacimiento del hijo registrado en el Distrito sur de Quintana Roo

| | | Los padres son endo/exógamos | | | | Total |
|---|-----------|------------------------------|----------------------------------|-----------------------------|------------------|---------------|
| Decenio de nacimiento del hijo registrado | | Padres exógamos | Padres endógamos de Quintana Roo | Padres endógamos de Corozal | Padres endógamos | |
| Primer hijo registrado | 1890-1899 | 0.68% | | | | 0.68% |
| | 1900-1910 | 3.07% | | 2.05% | 2.05% | 5.12% |
| | 1910-1919 | 9.90% | 0.34% | 2.05% | 2.39% | 12.29% |
| | 1920-1929 | 15.70% | 1.02% | 2.39% | 3.41% | 19.11% |
| | 1930-1939 | 23.21% | | 1.37% | 1.37% | 24.57% |
| | 1940-1949 | 20.14% | 1.02% | 3.07% | 4.10% | 24.23% |
| | 1950-1959 | 12.29% | 1.02% | 0.68% | 1.71% | 13.99% |
| | Total | 84.98% | 3.41% | 11.60% | 15.02% | 100% (293) |
| Ultimo hijo registrado | 1900-1910 | 0.68% | | 0.34% | 0.34% | 1.02% |
| | 1910-1919 | 8.53% | | 2.39% | 2.39% | 10.92% |
| | 1920-1929 | 10.24% | | 2.05% | 2.05% | 12.29% |
| | 1930-1939 | 21.50% | 0.34% | 0.68% | 1.02% | 22.53% |
| | 1940-1949 | 13.99% | 1.37% | 3.07% | 4.44% | 18.43% |
| | 1950-1959 | 30.03% | 1.71% | 3.07% | 4.78% | 34.81% |
| | Total | 84.98% | 3.41% | 11.60% | 15.02% | 100% (293) |

Fuente: Cálculos propios. Estadísticas vitales, 1885-1955

Para los nacimientos ocurridos dentro de los límites del Distrito de Corozal hay un comportamiento a través del tiempo algo más claro tanto para los padres exógamos como para los endógamos específicamente de Corozal (no hay de Quintana Roo). Para el registro del nacimiento del primogénito de los padres exógamos este va aumentando hasta el decenio de 1920-1929 con el 30.99% y el decenio siguiente baja al 4.23%.

En cuanto a los ultimogénitos el comportamiento es a la alza hasta el último decenio reportado que es el de 1930-1939 con el 23.81%. En cuanto a los padres endógamos para el primer hijo sucede la misma tendencia, es decir, a la alza el porcentaje de parejas hasta llegar a los 25.35% en el decenio de 1920-1929 y éste baja a 5.63% en el último decenio, mientras que para ultimogénito esta tendencia hacia el alza es hasta llegar a los 28.57% en el decenio 1930-1939 (**Cuadro 63**). Si bien entonces el comportamiento es similar tanto para padres endo y

exógamos para el distrito de Corozal de las parejas seleccionadas para la reconstrucción familiar a través del tiempo, la diferencia estriba en que hay más padres endógamos que exógamos en términos generales y en particular hay más endógamos sobre todo registrando el último hijo que tienen estas parejas (**Cuadro 63**).

Cuadro 63. Cambio de endo/exogamia de los padres a través del tiempo de generación de nacimiento del hijo registrado en el Distrito de Corozal

| Decenio de nacimiento del hijo registrado | Los padres son endo/exógamos | | | | | |
|---|------------------------------|-------------|-----------------------------|-------------|-------------|-------------|
| | Padres exógamos | | Padres endógamos de Corozal | | Total | |
| | Primer hijo | Ultimo hijo | Primer hijo | Ultimo hijo | Primer hijo | Ultimo hijo |
| 1880-1889 | | | 1.41% | | 1.41% | |
| 1890-1899 | 2.82% | 1.59% | | | 2.82% | 1.59% |
| 1900-1910 | 4.23% | 1.59% | 8.45% | 1.59% | 12.68% | 3.17% |
| 1910-1919 | 7.04% | 7.94% | 9.86% | 9.52% | 16.90% | 17.46% |
| 1920-1929 | 30.99% | 7.94% | 25.35% | 17.46% | 56.34% | 25.40% |
| 1930-1939 | 4.23% | 23.81% | 5.63% | 28.57% | 9.86% | 52.38% |
| Total | 49.30% | 42.86% | 50.70% | 57.14% | 100% (71) | 100% (71) |

Fuente: Cálculos propios. Estadísticas vitales, 1885-1955

Lo anterior se refiere a tratar de descubrir un patrón de endo/exogamia para las parejas seleccionadas al azar para su reconstrucción familiar de manera general sin ser este análisis tan a detalle de qué lugar del mundo provienen estas parejas. En el **Cuadro 64** se exponen los lugares de origen del padre y de la madre por zonas al interior de la región de estudio y otras partes del mundo de donde provenían los habitantes de la región (véase el **Cuadro 84**, donde se presentan las diferentes localidades que componen cada una de estas zonas).

Los hombres que son nativos del sur de Quintana Roo (río Hondo y Bahía de Chetumal, Bacalar y Costa Caribe) y que son tomados de la muestra presentan un patrón diferente de con quién tienen un hijo. Por un lado, los varones que provienen del Río Hondo son más exógamos ya que el 75% de ellos tienen como pareja gente tanto del Distrito de Corozal (50%) como del resto de Honduras Británica (25%), mientras que los padres varones de la otra zona del sur de Quintana Roo, son más bien endógamos pues el 75% de ellos tienen parejas de su mismo lugar de origen y el otro 25% son provenientes de alguna parte de “Europa, Estados Unidos y Canadá” (**Cuadro 64**).

En cuanto al comportamiento de las mujeres de esta mismo zona del sur de Quintana Roo sus comportamientos es algo mas disperso ya que para las que se ubican dentro de río Hondo son completamente exógamas pues el 66.7 tienen parejas provenientes de alguna parte del sureste de México o bien de alguna otra parte de México fuera del sureste (33.3%) [**Cuadro 65**]. Por su parte las mujeres nacidas dentro de la zona de la Bahía de Chetumal y Bacalar son más bien exógamas pues el 70% de ellas tienen parejas provenientes de fuera de la zona de donde son nativas (río Hondo 10%, Orange Walk 20%, sureste de México 30% y resto de México 10%), por lo que sólo el 30% de ellas tienen un comportamiento endogámico.

Volviendo a los hombres pero de la zona del Distrito de Corozal, ellos tienen un comportamiento endogámico pues el 71.4% de ellos tienen pareja del mismo Distrito de Corozal. A este porcentaje les puede añadir de que privilegian tener pareja proveniente de cualquier parte de la Colonia Inglesa, de tal manera que el 90% de los varones de Corozal tienen un comportamiento endogámico por sobre manera, y el 10% restante se divide en 4.3% tienen pareja de “Europa, Estados Unidos y Canadá” y el 2.9% entre el mujeres del sureste de México y de Centro y sur América y las Antillas, cada uno (**Cuadro 64**).

Para las mujeres del Distrito de Corozal el 67.6% de ellas presentan igualmente un patrón endógamo, es decir tienen parejas del mismo Distrito, y como fue en el caso de los hombres se le puede añadir a este porcentaje el 8.1% de ellas que tienen parejas de Orange Walk, siendo por tanto que el 75.7% de ellas son endógamas al interior de la Colonia inglesa. El 24.3% restante se les puede considerar como exógamas, pues tienen parejas con gente de otras partes fuera de la Colonia, privilegiando a varones provenientes de México ya sea del sureste en primer lugar (9.5%) o bien del resto de México (6.8%) (**Cuadro 65**).

Cuadro 64. Endo/exogamia de las parejas que registraron hijos en el registro civil por padres del Distrito Sur de Quintana Roo y Distrito de Corozal

| Región de origen de la madre por zonas al interior de la región de estudio y otras parte del mundo | | | | | | | | | | | | |
|--|-------------|---|--------------|----------------|-----------------------------|-------------------|-----------------|-----------------------------|---------------------------------|---------------------------------|---------------|----------------------|
| Región de origen del padre por zonas al interior de la región de estudio y otras parte del mundo | Río Hondo | Bahía de Chetumal, Bacalar y Costa Caribe | D. Corozal | D. Orange Walk | Norte de Honduras Británica | Sureste de México | Resto de México | Resto de Honduras Británica | Centro y Sur América y Antillas | Europa, Estados Unidos y Canadá | Medio Oriente | Total |
| Río Hondo | | 25% | 50% | | | | | 25% | | | | 100 (4) |
| Bahía de Chetumal, Bacalar y Costa Caribe | | 75% | | | | | | | | 25% | | 100 (4) |
| D. Corozal | | | 71.4% | 5.7 % | 1.4% | 2.9% | | 11.4% | 2.9% | 4.3% | | 100 (70) |
| D. Orange Walk | | 25% | 75% | | | | | | | | | 100 (8) |
| Sureste de México | 8.3% | 12.5% | 29.2% | 4.2% | | 29.2% | | 12.5% | | 4.2% | | 100 (24) |
| Resto de México | 3.03% | 3.03% | 15.2% | | | 12.1% | 36.4% | 9.09% | 6.06% | 15.2% | | 100 (33) |
| Resto de Honduras Británica | | | | 14.3% | | 14.3% | 14.3% | 57.1% | | | | 100 (7) |
| Centro y Sur América y Antillas | | | 50% | | | 50% | | | | | | 100 (2) |
| Europa, Estados Unidos y Canadá | | | 22.2% | | | | | | | 77.8% | | 100 (9) |
| Medio Oriente | | | 25% | | | | 25% | | | | 50% | 100 (4) |
| Total | 1.8% | 6.06% | 44.9% | 3.6% | 0.61% | 9.09% | 8.48% | 11.5% | 2.4% | 10.3% | 1.2% | 100 (165) |

Fuente: Cálculos propios. Estadísticas vitales, 1885-1955 *Diferencias significativas

Cuadro 65. Endo/exogamia de las parejas que registraron hijos en el registro civil por madres del Distrito Sur de Quintana Roo y Distrito de Corozal

| Región de origen de la madre por zonas al interior de la región de estudio y otras parte del mundo | | | | | | | | | | | | |
|--|--------------------|---|---------------------|--------------------|-----------------------------|---------------------|---------------------|-----------------------------|---------------------------------|---------------------------------|--------------------|----------------------|
| Origen del padre | Río Hondo | Bahía de Chetumal, Bacalar y Costa Caribe | D. Corozal | D. Orange Walk | Norte de Honduras Británica | Sureste de México | Resto de México | Resto de Honduras Británica | Centro y Sur América y Antillas | Europa, Estados Unidos y Canadá | Medio Oriente | Total |
| Río Hondo | | 10% | 2.7% | | | | | 5.3% | | | | 2.4% |
| Bahía de Chetumal, Bacalar y Costa Caribe | | 30% | | | | | | | | 5.9% | | 2.4% |
| D. Corozal | | | 67.6% | 66.7% | 100% | 13.3% | | 42.1% | 50% | 17.7% | | 42.4 % |
| D. Orange Walk | | 20% | 8.1% | | | | | | | | | 4.9% |
| Sureste de México | 66.7% | 30% | 9.5% | 16.7% | | 46.7% | | 15.8% | | 5.9% | | 14.6 % |
| Resto de México | 33.3% | 10% | 6.8% | | | 26.7% | 85.7% | 15.8 % | 50% | 29.4% | | 20% |
| Resto de Honduras Británica | | | | 16.7% | | 6.7% | 7.1% | 21.05% | | | | 4.2% |
| Centro y Sur América y Antillas | | | 1.4% | | | 6.7% | | | | | | 1.2% |
| Europa, Estados Unidos y Canadá | | | 2.7% | | | | | | | 41.2% | | 5.5% |
| Medio Oriente | | | 1.4% | | | | 7.1% | | | | 100% | 2.4% |
| Total | 100% (3) | 100% (10) | 100% (74) | 100% (6) | 100% (1) | 100% (15) | 100% (14) | 100% (19) | 100% (4) | 100% (17) | 100% (2) | 100% (165) |

Fuente: Cálculos propios. Estadísticas vitales, 1885-1955 *Diferencias significativas

Si se analiza por cultura íntima estos datos se observa que en la cultura íntima dominante hay sólo una pareja donde el padre es de Corozal y la madre es de alguna parte de la Colonia Inglesa de Honduras Británica, mientras que del lado mexicano, hay tres parejas las cuales, tanto el padre como la madre son de alguna parte de resto del país. Por último hay dos parejas del medio oriente, las cuales están unidas a parejas de su mismo lugar de origen (**Cuadro 66**). De tal manera, el grupo íntimo dominante se le puede considera endógamos propiamente.

Cuadro 66. Endo/exogamia de las parejas que registraron hijos en el registro civil del Distrito Sur de Quintana Roo y Distrito de Corozal. Cultura íntima Dominante

| Origen del padre | | Región de origen de la madre por zonas al interior de la región de estudio y otras parte del mundo | | | |
|------------------|--------------------------|--|-----------------------------|---------------|-------|
| | | Resto de México | Resto de Honduras Británica | Medio Oriente | Total |
| D. Corozal | N | | 1.00 | | 1.00 |
| | % Por origen del padre | | 100 | | 100 |
| | % Por origen de la madre | | 100 | | 16.67 |
| | % Total | | 16.67 | | 16.67 |
| Resto de México | N | 3.00 | | | 3.00 |
| | % Por origen del padre | 100 | | | 100 |
| | % Por origen de la madre | 100 | | | 50 |
| | % Total | 50 | | | 50 |
| Medio Oriente | N | | | 2.00 | 2.00 |
| | % Por origen del padre | | | 100 | 100 |
| | % Por origen de la madre | | | 100 | 33.33 |
| | % Total | | | 33.33 | 33.33 |
| Total | N | 3.00 | 1.00 | 2.00 | 6.00 |
| | % Por origen del padre | 50 | 16.67 | 33.33 | 100 |
| | % Por origen de la madre | 100 | 100 | 100 | 100. |
| | % Total | 50 | 16.67 | 33.33 | 100 |

Fuente: Cálculos propios. Estadísticas vitales, 1885-1955

Para la cultura íntima Emergente los padres varones de la región de estudio son nativos del sur de Quintana Roo, específicamente de la zona de la Bahía de Chetumal, Bacalar y Costa Caribe. Ellos no presentan propiamente un patrón ya que son tan sólo dos parejas ubicadas dentro de esta categoría donde una de ellas padre y madre son del mismo lugar de origen y la otra pareja, la madre es oriunda de algún lugar de Europa, Estados Unidos o Canadá (**Cuadro 67**).

Las madres de la Bahía de Chetumal, Bacalar y Costa Caribe y, Río Hondo, si presentan un patrón, es decir se les puede considerar como endógamas ya que sus parejas son provenientes

de México, aunque la mayoría de sus pares son de diferentes partes de México y no precisamente dentro de la región de estudio. Es decir en este caso, y sólo bajo este panorama se les puede considerar exógamas (**Cuadro 68**).

En cuanto a los padres varones originarios del Distrito de Corozal siguen el patrón de endogamia, es decir, el 72.7% de ellos tienen parejas de su mismo Distrito y el 18.2% son del Resto de Honduras Británica. Sólo el 9.09% de ellos (una pareja) tuvo una pareja proveniente del Centro y sur América y las Antillas, es decir fuera de la región de estudio (**Cuadro 67**). Para las madres de este mismo Distrito, el 53.3% de ellas sus parejas son del mismo Corozal, es decir, son en general endógamas pero en menor proporción que los varones. De tal manera hay un 26.7% (la suma de 6.7% de la categoría Región sureste de México y el 20% del resto de México) que están unidas o tuvieron hijos con hombres provenientes de México. El resto del porcentaje tiene parejas tanto de “Europa, Estados Unidos y Canadá” como del Medio oriente, éste último en menor proporción que el anterior (6.7% vs. 13.3%) [**Cuadro 68**].

Las parejas de la cultura íntima Residual A presentan un comportamiento diferente con relación a todas las demás culturas íntimas. Es decir, los varones del sur de Quintana Roo son tanto exógamos, como los del río Hondo, pues el 75% de sus parejas son de la Colonia inglesa de Honduras Británica (50% de Corozal y 25 % del resto de Honduras Británica), como endógamas, ya que los varones de la región de la Bahía de Chetumal, Bacalar y Costa Caribe son 100% endógamos (**Cuadro 69**). En cambio las mujeres de río Hondo el 100% son “endógamas” pero con gente proveniente del sureste de México (y por tanto exógamas intra regionalmente), mientras que las de la Bahía de Chetumal, Bacalar y Costa Caribe se podría decir que son endógamas al interior del país pues la mayoría de sus parejas son de México (66.7% de ellas), pero realmente son exógamas intra-regionalmente hablando ya que sólo el 33.3% de ellas tienen parejas de su misma zona (**Cuadro 70**).

Para los varones provenientes de Corozal, ellos son propiamente endógamos tanto al interior de su mismo Distrito (72.4% de ellos tienen parejas de Corozal) como al interior de Honduras Británica pues el 17.2% tiene pareja de alguna parte de la Colonia (obtenido de la suma de las parejas de Orange Walk, Norte de Honduras Británica y resto de Honduras Británica) (**Cuadro 54**). Las mujeres de Corozal presentan otro patrón pues son endógamas sólo

al interior de su mismo Distrito, ya que del resto de Honduras Británica sólo hay un 10.2% más de parejas y son de Orange Walk. La diferencia estriba en que hay un alto porcentaje de parejas que provienen de México, a diferencia de los varones de Corozal que sus parejas mexicanas es de tan sólo el 3.5% (**Cuadro 69**); mientras que las madres de Corozal sus parejas mexicanas suman el 17% del cual un 10.2% son varones provenientes del sureste de México, el resto está dividido en partes iguales (3.4%) en varones provenientes del Río Hondo y del resto de México (**Cuadro 70**).

Por último, el grupo Residual B solamente se tiene una pareja cuya madre es de alguna parte de Honduras Británica y su pareja es de alguna parte de México, fuera del sureste de México y de la región de estudio. Esta pareja es la que registró a su hijo del lado de mexicano (**Cuadro 71**).

Cuadro 67. Endo/exogamia de las parejas que registraron hijos en el registro civil del Distrito Sur de Quintana Roo y Distrito de Corozal. Cultura íntima Emergente. Padres varones

| Región de origen de la madre por zonas al interior de la región de estudio y otras parte del mundo | | | | | | | | | |
|--|-----------|---|------------|-------------------|-----------------|-----------------------------|---------------------------------|---------------------------------|-----------|
| Origen del padre | Río Hondo | Bahía de Chetumal, Bacalar y Costa Caribe | D. Corozal | Sureste de México | Resto de México | Resto de Honduras Británica | Centro y Sur América y Antillas | Europa, Estados Unidos y Canadá | Total |
| Región Bahía de Chetumal, Bacalar y Costa Caribe | | 50% | | | | | | 50% | 100% (2) |
| D. Corozal | | | 72.7% | | | 18.2% | 9.09% | | 100% (11) |
| Región Sureste de México | | 20% | 10% | 40% | | 20% | | 10% | 100% (10) |
| Resto de México | 9.09% | 9.09% | 27.3% | 18.2% | 18.2% | | 9.09% | 9.09% | 100% (11) |
| Resto de Honduras Británica | | | | | | 100% | | | 100% (1) |
| Europa, Estados Unidos y Canadá | | | 100% | | | | | | 100% (2) |
| Medio Oriente | | | 50% | | 50% | | | | 100% (2) |
| Total | 2.6% | 10.3% | 38.5% | 15.4% | 7.7% | 12.8% | 5.1% | 7.7% | 100% (39) |

Fuente: Cálculos propios. Estadísticas vitales, 1885-1955

Cuadro 68. Endo/exogamia de las parejas que registraron hijos en el registro civil del Distrito Sur de Quintana Roo y Distrito de Corozal. Cultura íntima Emergente. Madres

| Región de origen de la madre por zonas al interior de la región de estudio y otras parte del mundo | | | | | | | | | |
|--|-----------|---|------------|-------------------|-----------------|-----------------------------|---------------------------------|---------------------------------|-----------|
| Origen del padre | Río Hondo | Bahía de Chetumal, Bacalar y Costa Caribe | D. Corozal | Sureste de México | Resto de México | Resto de Honduras Británica | Centro y Sur América y Antillas | Europa, Estados Unidos y Canadá | Total |
| Región Bahía de Chetumal, Bacalar y Costa Caribe | | 25% | | | | | | 33.3% | 5.1% |
| D. Corozal | | | 53.3% | | | 40% | 50% | | 28.2% |
| Región Sureste de México | | 50% | 6.7% | 66.7% | | 40% | | 33.3% | 25.6 % |
| Resto de México | 100% | 25% | 20% | 33.3% | 66.7% | | 50% | 33.3% | 28.2% |
| Resto de Honduras Británica | | | | | | 20% | | | 2.6% |
| Europa, Estados Unidos y Canadá | | | 13.3% | | | | | | 5.1% |
| Medio Oriente | | | 6.7% | | 33.3% (1) | | | | 5.13% |
| Total | 100% (1) | 100% (4) | 100% (15) | 100% (6) | 100% (3) | 100% (5) | 100% (2) | 100% (3) | 100% (39) |

Fuente: Cálculos propios. Estadísticas vitales, 1885-1955

Cuadro 69. Endo/exogamia de las parejas que registraron hijos en el registro civil del Distrito Sur de Quintana Roo y Distrito de Corozal. Cultura íntima Residual A. Padres varones

| Región de origen de la madre por zonas al interior de la región de estudio y otras parte del mundo | | | | | | | | | | | |
|--|-----------|---|------------|----------------|-----------------------------|-------------------|-----------------|-----------------------------|---------------------------------|---------------------------------|------------|
| Origen del padre | Río Hondo | Bahía de Chetumal, Bacalar y Costa Caribe | D. Corozal | D. Orange Walk | Norte de Honduras Británica | Sureste de México | Resto de México | Resto de Honduras Británica | Centro y Sur América y Antillas | Europa, Estados Unidos y Canadá | Total |
| Región Río Hondo | | 25% | 50% | | | | | 25% | | | 100% (4) |
| Región Bahía de Chetumal, Bacalar y Costa Caribe | | 100% | | | | | | | | | 100% (2) |
| D. Corozal | | | 72.4% | 6.9% | 1.7% | 3.5% | | 8.6% | 1.7% | 5.2% | 100% (58) |
| D. Orange Walk | | 25% | 75% | | | | | | | | 100% (8) |
| Región Sureste de México | 14.3% | 7.1% | 42.9% | 7.1% | | 21.4% | | 7.1% | | | 100% (14) |
| Resto de México | | | 11.1% | | | 11.1% | 38.9% | 11.1% | 5.6% | 22.2% | 100% (18) |
| Resto de Honduras Británica | | | | 16.7% | | 16.7% | 16.7% | 50% | | | 100% (6) |
| Centro y Sur América y Antillas | | | 50% | | | 50% | | | | | 100% (2) |
| Europa, Estados Unidos y Canadá | | | | | | | | | | 100% | 100% (7) |
| Total | 1.68% | 5.04% | 49.6% | 5.04% | 0.8% | 7.6% | 6.7% | 10.08% | 1.7% | 11.8% | 100% (119) |

Fuente: Cálculos propios. Estadísticas vitales, 1885-1955 *Diferencias significativas

Cuadro 70. Endo/exogamia de las parejas que registraron hijos en el registro civil del Distrito Sur de Quintana Roo y Distrito de Corozal. Cultura íntima Residual A. Madres

| Región de origen de la madre por zonas al interior de la región de estudio y otras parte del mundo | | | | | | | | | | | |
|--|-------------|---|--------------|----------------|-----------------------------|-------------------|-----------------|-----------------------------|---------------------------------|---------------------------------|---------------|
| Origen del padre | Río Hondo | Bahía de Chetumal, Bacalar y Costa Caribe | D. Corozal | D. Orange Walk | Norte de Honduras Británica | Sureste de México | Resto de México | Resto de Honduras Británica | Centro y Sur América y Antillas | Europa, Estados Unidos y Canadá | Total |
| Región Río Hondo | | 16.7% | 3.4% | | | | | 8.3% | | | 3.4% |
| Región Bahía de Chetumal, Bacalar y Costa Caribe | | 33.3% | | | | | | | | | 1.7% |
| D. Corozal | | | 71.2% | 66.7% | 100% | 22.2% | | 41.7% | 50% | 21.4% | 48.7% |
| D. Orange Walk | | 33.3% | 10.2% | | | | | | | | 6.7% |
| Región Sureste de México | 100% | 16.7% | 10.2% | 16.7% | | 33.3% | | 8.3% | | | 11.8% |
| Resto de México | | | 3.4% | | | 22.2% | 87.5% | 16.7% | 50% | 28.6% | 15.1% |
| Resto de Honduras Británica | | | | 16.7% | | 11.1% | 12.5% | 25% | | | 5.04% |
| Centro y Sur América y Antillas | | | 1.7% | | | 11.1% | | | | | 1.7% |
| Europa, Estados Unidos y Canadá | | | | | | | | | | 50% | 5.9% |
| Total | 100% (2) | 100% (6) | 100% (59) | 100% (6) | 100% (1) | 100% (9) | 100% (8) | 100% (12) | 100% (2) | 100% (14) | 100% (119) |

Fuente: Cálculos propios. Estadísticas vitales, 1885-1955 *Diferencias significativas

Cuadro 71. Endo/exogamia de las parejas que registraron hijos en el registro civil del Distrito Sur de Quintana Roo y Distrito de Corozal. Cultura íntima Residual B

| Origen del padre | | Región de origen de la madre por zonas al interior de la región de estudio y otras parte del mundo | |
|------------------|--------------------------|--|-------|
| | | Resto de Honduras Británica | Total |
| Resto de México | N | 1.00 | 1.00 |
| | % Por origen del padre | 100 | 100 |
| | % Por origen de la madre | 100 | 100 |
| | % Total | 100 | 100 |
| Total | N | 1.00 | 1.00 |
| | % Por origen del padre | 100 | 100 |
| | % Por origen de la madre | 100 | 100 |
| | % Total | 100 | 100 |

4.3.1.1.3 Espaciamiento entre nacimientos: hallazgos de patrones familiares en la muestra

Para finalizar esta sección y con la finalidad de observar o analizar un posible patrón de tiempo en la fecundidad se presenta en el **Cuadro 72** el promedio en años en los intervalos intergenésicos y del tiempo esperado entre la fecha de nacimiento de la madre y la fecha de nacimiento del primer hijo a manera de un dato *proxy* del intervalo protogenésico.

Como se puede observar del intervalo de nacimiento de la madre a la fecha del nacimiento del primogénito en el Distrito del sur de Quintana Roo lo tienen a una edad más tardía, 2.5 años después, que la del Distrito de Corozal (20.3 años vs. 17.8 años).

Cuando se analiza este comportamiento por cultura íntima al interior de cada Distrito, se observa que en el D.S.Q.R. la cultura íntima Dominante es quien tiene más tardíamente el nacimiento del primogénito a los 22.6 años, más de dos años y medio que de las madres del Distrito en general, mientras que tanto las mujeres ubicadas en la cultura íntima Emergente y Residual A se apegan bastante al patrón general, con ligeros atrasos para la Emergente (0.5 años más) o adelantos, como se ve en la Residual A (0.2 años antes que el patrón general). Mientras las mujeres ubicadas en la Residual B, que son las madres que registraron solas a sus hijos, tienen a sus hijos a una edad promedio de 15.5 años, siendo las más jóvenes para toda la región, si se les compara tanto al interior del D.S.Q.R. como con mujeres de Corozal ubicadas igualmente dentro de esta cultura íntima, ya que ellas los tienen a los 18 años en promedio (2.5 años después que las del D.S.Q.R.) [**Cuadro 72**].

Ya entrando a la comparación del mismo intervalo pero del Distrito de Corozal, tanto el patrón general como al interior de cada cultura íntima éste es muy similar, sobre todo el Residual A en comparación con todo el Distrito (ambos 17.8 años), pues todos están alrededor de los 18 años, siendo las mujeres de la cultura íntima Emergente las que tienen sus hijos más tempranamente, 17.5 años, y las que las tienen más tardíamente son las de la Residual B, 18 años (**Cuadro 72**).

Para los intervalos intergenésicos se observa que hay poca diferencia entre ambos Distritos; sin embargo, éstos son menores entre las madres del D.S.Q.R. con respecto a la madres

del Distrito de Corozal, cuya magnitud va entre 0.1 y 0.5 años más cortos para 6 intervalos (segundo al tercer, tercer al cuarto, quinto al sexto y del séptimo al octavo al noveno al décimo). Cuando se les divide por culturas íntimas el comportamiento es diferente, pues para las madres de la cultura íntima Emergente son más largos en el D.S.Q.R, entre 0.1 años y 5.8, que los de su contraparte de las de Corozal. Para las madres de la cultura íntima Residual A cambia una vez más la situación y se apega al comportamiento general de los distritos, es decir, las madres de la Residual A del D.S.Q.R. tienen intervalos más cortos que las de Corozal. Para terminar, las madres de la cultura íntima Residual B del D.S.Q.R tienen a sus hijos con mayor espacio entre el primer y segundo hijo, 1.5 años más que las de Corozal.

En términos generales las mujeres reconstruidas están dejando un espacio entre cada nacimientos entre los 2.3 y 3 años para ambos Distritos, teniendo ligeramente más espaciado los nacimientos, en las madres del D.S.Q.R. Esto puede ser un dato ficticio pues si analizamos las medianas, en lugar los promedios, vemos que a ambos lados de la frontera estas mujeres reconstruidas espacian el nacimiento de sus hijos en forma similar (2.5 años) y solamente las Residuales A y B sus espaciamientos son mayores en el Distrito de Corozal en comparación con las del D.S.Q.R. y para las de la Emergente en el D.S.Q.R son ligeramente más espaciados sus nacimientos, cuando se analizan sus medianas (**Cuadro 72**).

Cuadro 72. Promedio en años de la fecha de nacimiento de la madre* al primer hijo y de los intervalos intergenésicos de las mujeres seleccionadas por Región, Distrito y Cultura íntima. Estadísticas vitales 1885-1955

| Intervalos | Promedio en años en los intervalos intergenésicos de las mujeres seleccionadas | | | | | | | | |
|--|--|-----------|-----------|------------|----------------------|----------|-----------|------------|------------|
| | Distrito Sur de Quintana Roo | | | | Distrito de Corozal* | | | | |
| | Distrito | Dominante | Emergente | Residual A | Residual B | Distrito | Emergente | Residual A | Residual B |
| Fecha de nacimiento de la madre al primer hijo | 20.3 | 22.6 | 20.8 | 20.1 | 15.5 | 17.8 | 17.5 | 17.8 | 18.0 |
| Primer al segundo hijo | 3.2 | 3.8 | 3.3 | 3.1 | 4.2 | 2.8 | 2.2 | 2.8 | 2.7 |
| Segundo al tercer hijo | 2.6 | | 2.5 | 2.6 | | 2.7 | 2.4 | 2.8 | 2.6 |
| Tercer al cuarto hijo | 2.6 | | 3.2 | 2.4 | | 2.7 | 2.7 | 2.8 | 2.5 |
| Cuarto al quinto hijo | 2.4 | | 2.5 | 2.3 | | 2.4 | 1.6 | 2.4 | 5.2 |
| Quinto al sexto hijo | 2.4 | | 2.4 | 2.5 | | 2.8 | 2.2 | 2.8 | 3.0 |
| Sexto al séptimo hijo | 2.8 | | 2.8 | 2.8 | | 2.5 | 2.2 | 2.5 | 3.5 |
| Séptimo al octavo hijo | 1.7 | | 1.9 | 1.6 | | 2.7 | 2.8 | 2.7 | 3.8 |
| Octavo al noveno hijo | 2.0 | | 2.0 | 1.9 | | 2.5 | 2.1 | 2.6 | 1.3 |
| Noveno al décimo hijo | 2.1 | | 1.2 | 2.6 | | 2.5 | 2.6 | 2.6 | 1.8 |
| Décimo al onceavo hijo | 4.8 | | 8.2 | 1.4 | | 2.2 | 2.4 | 2.2 | |
| Onceavo al doceavo hijo | | | | | | 1.9 | 3.1 | 1.7 | |
| Doceavo al treceavo hijo | | | | | | 2.2 | 1.5 | 2.4 | |
| Treceavo al catorceavo hijo | | | | | | 2.4 | 2.4 | | |
| Promedio de intervalos | 2.7 | | 3.0 | 2.3 | | 2.6 | 2.3 | 2.6 | 2.9 |
| Mediana de los intervalos | 2.5 | | 2.5 | 2.5 | | 2.5 | 2.4 | 2.6 | 2.7 |

Fuente: Cálculos propios. Estadísticas vitales, 1885-1955 *Universo muestral= 415 madres seleccionadas

*No hay personas asignadas a la Cultura Intima Dominante en el Distrito de Corozal

Capítulo 5. La migración y la vida en familia en la frontera México-Honduras Británica: una identidad en construcción. Discusión y conclusiones

Los datos que se han presentado a lo largo del capítulo anterior nos llevan a realizar una síntesis conjuntándolos con los datos historiográficos en un esfuerzo por comprender el objetivo que se planteó desde un inicio: ¿Cómo se llevó a cabo el poblamiento del sur de Quintana Roo y norte de Honduras Británica? Sin embargo, considero que este tipo de reflexión caería como un estudio más de demografía histórica si no se esfuerza por considerar trasladar sus resultados a una posición hacia las problemáticas del presente. Ejercicio difícil y hasta temerario, si se quisiera, traer al presente mecánicamente los resultados obtenidos. No obstante encuentro puntos de unión entre el pasado y el presente y ese punto de unión es el mestizaje.

Serge Gruzinski (2007:19) comenta que hay dificultad de *ver* los mestizajes y que ésta aumenta a la hora de analizarlos. Ciertamente es, pues a lo largo del texto vemos como este mestizaje cultural y social se esconde detrás de categorías tales como la exogamia o la endogamia. Ya Otero (1990) criticaba su utilización para tratar de comprender las relaciones matrimoniales entre grupos de inmigrantes que no es otra cosa más que el mestizaje. Trayendo hacia delante en el tiempo esta discusión ante los fenómenos de globalización en el mundo actual, Gruzinski considera que “prolifera fenómenos que alteran nuestros puntos de referencia: la mezcla de las culturas del mundo, el multiculturalismo y los repliegues identitarios que adoptan formas que van desde la defensa de las tradiciones locales hasta expresiones de xenofobia y de limpieza étnica” (Gruzinski, 2007:19). El autor añade que la fragmentación del Estado Nacional por ataques de un sistema global provoca la reafirmación de identidades étnicas, regionales o religiosas. Así hay un movimiento de etnización de reidentificación que afecta a poblaciones indígenas, minoritarias e inmigrantes. Por ende, existe una asociación entre la uniformización, la mundialización o la globalización (como se le quiera llamar) y el mestizaje. Consecuentemente el mestizaje se opone a las identidades finaliza el autor consultado.

Por tanto, hay dos hechos que tanto en el pasado y como en el presente ocurrieron y están presentes: la globalización económica (la *belle époque* de finales del siglo XIX y las tres primeras décadas del veinte y, la del neoliberalismo actual) y el movimiento de grandes

contingentes de población, sobre todo impulsado por la demanda del mercado laboral en aquellos centros económicos hegemónicos; movimiento que fue más o menos libre en la primera época y que ahora presenta una serie de restricciones importantes. Estos dos hechos incuestionables han dirigido a la población de ayer y hoy a un proceso de mestizaje (social, cultural y biológico) de los contingentes de población en movimiento.

Este mestizaje, esta “dilución” de barreras es de suma importancia cuando se analizan los diferentes conflictos étnicos (véase el análisis de esta cuestión en Rex [2003] y en Stavenhagen [2001]) entre las naciones sobre todo las que vienen de sufrir un proceso de descolonización. Por ejemplo, las comunidades étnicas que constituyen el actual Belice, de las cuales hemos dado parte anteriormente, sus miembros interactúan de muy diversas maneras y en diferentes instituciones, lo cual les lleva a trascender los límites de una comunidad, de acuerdo con Bolland. Sobre todo en los últimos 50 años, añade este autor, esa interacción ha dado lugar a una cultura beliceña, compleja, diferenciada y dinámica. La inmigración y emigración continua, así como poderosas influencias culturales externas y procesos de desarrollo político económico, se combinan para constituir la dinámica del cambio cultural en Belice (1992: 269). No obstante Bolland considera que Belice es un estado pequeño y frágil cuyo nacionalismo está desarrollándose pero aun le falta fuerza. A pesar de que hay paz y estabilidad, el desempleo es alto, su economía es abierta y dependiente, está implicada en el negocio de las drogas y la influencia de los Estados Unidos es muy intensa y amenaza con volver a colonizar el país. Por tanto, Belice si se involucra en los problemas regionales, la pretendida alianza nacionalista entre los diferentes grupos raciales y étnicos que lo constituyen quizá no logre consolidarse. Los prejuicios y estereotipos existentes podrían ser utilizados por políticos poco escrupulosos para dar lugar al apoyo sectario (Bolland, 1992:270).

En cuanto a Quintana Roo, volvió a mirar al mar, al redescubrimiento de sus costas, lo que significaba un replantamiento del desarrollo nacional (César, 1992b:11). De hecho Bonfil Batalla comenta que nuestros vecinos más cercanos, después de los Estados Unidos, son los países caribeños, siendo que ellos no nos son totalmente ajenos, a pesar de que no existe en nuestra conciencia nacional, en nuestra política exterior, salvo excepciones muy

marcadas, por un esfuerzo de una relación económica o política con los países caribeños (Cultura Sur, 1991: 8).

Definitivo, es importante mirar hacia el Caribe, pues aún más si consideramos como se señaló desde un inicio que, Belice pertenece más a esta “cultura caribeña” que a un devenir centroamericano. Por ello esta tesis sobre el poblamiento del sur de Quintana Roo y norte de Belice a principios del siglo de XX se vuelve tan importante y tan actual a los problemas que se enfrenta esta región, quienes son por un lado, descendientes de estos primeros pobladores o bien nuevos inmigrantes, haciendo de la región cada vez más compleja en interacciones sociales y culturales.

La discusión del estudio se realizará a partir de tres grandes apartados. Por un lado establecer si hubo o no este fenómeno o proceso de transterritorialismo en una primera etapa de desarrollo sobretodo del sur de Quintana Roo, en conjunción de un ir y venir de la población del norte de Belice a través de la frontera sur mexicana y, en un segundo, momento (segundo apartado), si hubo o no este proceso de asimilación estructural e identificacional de la que se habló en la hipótesis. En consecuencia, y por último, se reflexionará sobre el proceso de poblamiento mismo de la región sur de la península de Yucatán a principios de siglo pasado, mediante qué tipo de organización social se constituyó, además de elaborar un discurso articulado sobre los posibles y diferentes comportamientos reproductivos y sus repercusiones con la actual población que vive a principios del siglo XXI.

5.1 Transterritorialismo en el sur de Quintana Roo y norte de Honduras Británica

Sólo para recodar. La hipótesis que se planteó en cuanto a este tema fue la siguiente: En las primeras generaciones de migrantes a ambos lados de ésta, se espera observar procesos de *transterritorialidad*, debido a un proceso gradual de adaptación a las nuevas condiciones materiales de vida en las localidades del sur de Quintana Roo, manteniéndose así ligados a sus comunidades de origen de Honduras Británica, sobre todo, haciéndose

estrechos y fuertes los *campos sociales* con la finalidad de supervivencia en los lugares de destino. Estos elementos pudieron hacer que las localidades se organizaran como minorías étnicas debido a la ausencia de un proceso de integración entre las diferentes localidades del sur de Quintana Roo, frente a un grupo mayoritario, culturalmente hablando, como es el mestizo mexicano que re-inmigró a la zona después de la guerra de castas.

¿Qué datos empíricos tengo para contrastar esta hipótesis? ¿Qué fuente de información histórico-contextual puedo hacerme llegar para establecer si hubo o no estas minorías étnicas? Vayamos por partes. He hablado de un proceso gradual de adaptación (social y biológicamente hablando) por parte de la gente que se asentó a ambos márgenes del río Hondo ¿Cómo evaluar esta adaptación en condiciones de vida precarias? La Tasa de Mortalidad Infantil (TMI) ha sido y es uno de los indicadores por excelencia para evaluar condiciones de vida (Aguirre, 1997; Bronfman; 1990; Jiménez, 1989). De igual manera la esperanza de vida al nacimiento es un indicador útil en la evaluación de las condiciones de vida pues está íntimamente relacionado con la mortalidad, sobre todo la infantil (Camposortega, 1997; Chackiel y Plaut, 1994).

De los resultados salta a la vista que para los años que tenemos disponibles para la comparación entre ambos distritos el sur de Quintana Roo llegó, a presentarse una TMI mayor a 221 muertes de individuos menores de un año por mil nacidos vivos sobre todo entre los años 1910 a 1923 (**Cuadro 73**). Entre 1915 al 1917 se presenta otro comportamiento en las TMI, que llega a ser por mucho más baja que Corozal. Esto tiene su explicación en el contexto histórico, pues las fuentes nos señalan que en esta época hay un proceso de despoblamiento en el sur de Quintana Roo producto de la declaratoria de desaparición del territorio federal de Quintana Roo por parte de Venustiano Carranza en el año de 1915. Por ende, la gente tendió a emigrar en busca de condiciones políticas más estables, quizás a Honduras Británica (de hecho en la Gráfica 3 y 4 para el periodo intercensal 1911-1921 presenta los mayores índices, positivos todos ellos, en el saldo neto migratorio, en comparación con 1900-1911 y 1921-1931).

Si se analiza las esperanzas de vida igual para los años señalados (**Gráfica 17**) se observa que en el año de 1910 se presentó una esperanza de 19.23 años mientras que para Corozal fue de 25.2 años de edad. En los siguientes años, ésta se eleva sensiblemente

cuando se le compara con la de Corozal, producto del mismo factor que se mencionó anteriormente. De 1924 a 1928 la esperanza de vida al nacimiento de Quintana Roo se eleva paulatinamente después del periodo de epidemia que se sufrió en 1918 y se empareja con la de Corozal en los últimos años bajo análisis.

Cuadro 73. Tasa de Mortalidad Infantil de los Distritos de Corozal, H.B. y del Distrito sur de Quintana Roo, de 1910 a 1928

| Año | D. Corozal | D.S.Q.R |
|------|------------|---------|
| 1910 | 153.88 | 221.42 |
| 1911 | 157.83 | 72.95 |
| 1912 | 162.88 | |
| 1913 | 159.09 | |
| 1914 | 162.88 | |
| 1915 | 159.09 | 79.08 |
| 1916 | 179.29 | 126.55 |
| 1917 | 186.87 | 180.80 |
| 1918 | 172.98 | 222.18 |
| 1919 | 140.15 | |
| 1920 | 117.65 | |
| 1921 | 164.58 | |
| 1922 | 179.33 | 257.51 |
| 1923 | 193.07 | 211.20 |
| 1924 | 147.90 | 153.15 |
| 1925 | 149.74 | 153.88 |
| 1926 | 136.63 | 160.16 |
| 1927 | 164.40 | 134.41 |
| 1928 | 145.27 | 141.84 |

Fuente: Cálculos propios. Estadísticas vitales 1885-1955

Consecuentemente, y exceptuando el periodo de perturbación en los comportamientos de la TMI y de la e_0 , se puede considerar que durante los primeros 24 años de vida de las localidades del sur de Quintana Roo, presentaron condiciones de vida más precarias que las de Corozal. Sin embargo, se puede considerar que a partir de 1924 las condiciones vida mejoran sensiblemente en el sur de Quintana Roo al grado de tener ligeras TMI más bajas que las de Corozal y subsecuentemente “ligeramente” más altas esperanzas de vida al nacimiento.

Por lo tanto, la gente de las localidades del sur de Quintana Roo en los primeros 25 años del siglo XX tuvieron condiciones de vida precarias, de pobreza, de inseguridad, de

escases de empleo ya sea a un lado u a otro o a ambos de la frontera sur de México, ya que su economía estaba basada o ligada a la economía mundial, como nos los hace ver excelentemente Konrad (1993).

Considero que la gente del sur de Quintana Roo tuvo que valerse de mecanismos de sobrevivencia que le permitiera quedarse, forjar un patrimonio, reproducirse a como diera lugar en esta región que se encontraba bajo un yugo militar, sobre todo durante el régimen del general Bravo. Uno de estos mecanismos es el mantenimiento de lazos sociales a ambos lados de la frontera. Es lo que ve Vallarta (2002) en su estudio de los payobispenses, que dependiendo donde le cayera la noche la gente podía estar en cualquier lugar a ambos lados de la frontera.

No obstante, este fenómeno, de vivir a ambos lados de la frontera, por no hablar de transterritorialismo, por ahora, no era del todo común o podría decirse que éste estaba destinado sobre todo a cierto tipo de gente. Cuando se analiza el lugar de registro de nacimientos de las parejas por cultura íntima y de acuerdo al archivo de origen de las parejas reconstruidas (**Cuadro 74**) se observa que las parejas dominantes sólo registraban a sus hijos del lado de la frontera donde vivían. Mientras que para los integrantes de las demás culturas íntimas había una “mayor” movilidad a lo largo de la frontera en cuanto al registro de sus nacimientos, a pesar de que lo cotidiano era registrar los hechos vitales en un sólo lado de la frontera, dado los altos porcentajes en cada uno de los casos. De los más movibles resultaron los integrantes clasificados como Residuales A para ambos distritos.

Dentro de los que están dentro de esta cultura íntima y que eran movibles en el registro de sus nacimientos, se observa que los que vivían y registraban en Corozal primero y luego registraban a sus hijos en Quintana Roo, en su mayoría ya no volvían a registrar a sus hijos en Corozal. No así los del sur de Quintana Roo, que tienen un comportamiento contrario, pues si bien registraban primero a sus hijos en Quintana Roo, posteriormente se les encontraba en Corozal y al final hubo un último registro que los volvía a ubicar en Quintana Roo.

Cuadro 74. Registro de nacimientos de acuerdo a cultura íntima por archivo de origen
Culturas íntimas

| Archivo de origen | Sincronización de donde registraron eventos | Dominante | Emergente | Residual A | Residual B | Total |
|------------------------------|--|-----------|-----------|------------|------------|-------|
| Distrito sur de Quintana Roo | Sólo en Quintana Roo | 2.2% | 21.1% | 70.2% | 0.6% | 94.1% |
| | Primer en Quintana Roo, después Corozal, y último Quintana Roo | 0.0% | 0.9% | 0.9% | 0.0% | 1.9% |
| | Primer en Quintana Roo, después Corozal, y último Corozal | 0.0% | 1.2% | 2.8% | 0.0% | 4.0% |
| Distrito Corozal | Primero en Corozal y después en Quintana Roo | 0.0% | 0.6% | 4.4% | 0.0% | 5.0% |
| | Primero en Corozal y después Quintana Roo y último Corozal | 0.0% | 0.0% | 0.7% | 0.0% | 0.7% |
| | Sólo en Honduras Británica | 0.2% | 7.2% | 74.9% | 11.8% | 94.3% |

Fuente: Cálculos propios. Estadísticas vitales 1885-1955. Universo del archivo del Distrito sur de Quintana 322 parejas y del Distrito de Corozal 542 parejas. No hay diferencias estadísticamente significativas al $\alpha > 0.5$

Por último, y para cerrar esta discusión, el registro de los hijos de acuerdo a la generación de nacimiento del primer hijo, para los registros ubicados dentro del Distrito Sur de Quintana Roo vemos que a través del tiempo para la cultura íntima más movable, que es la Residual A, en números absolutos hay mayor movimiento a través de la frontera hasta antes de 1924, pues de 1925 en adelante sólo se registra un caso dentro de las parejas reconstruidas (**Cuadro 75**).

En el **Cuadro 76** se exponen los casos para el Distrito de Corozal de lo cual se observa el caso contrario, es decir, donde hay mayor movilidad hacia Quintana Roo proviniendo de Corozal desde 1915 en adelante y estableciéndose en Quintana Roo.

Esta movilidad a lo largo de la frontera, sobre todo para cierto sector de la población, pudo ser debida a que este grupo es el que se encontraba en una situación de mayor vulnerabilidad, sobre todo de lado de Honduras Británica ya que tenían poco acceso a tierras de cultivo, a pesar de que el grueso de la población se dedicaba a actividades silvi-agricolas, como peones o jornaleros agrícolas. Ya Portes (2003) y Portes y DeWind (2004) señalaban que no todos los inmigrantes están envueltos en actividades transnacionales. Por tanto, y en el caso que nos ocupa, lamentablemente no llegué a capturar todas las dimensiones de los campos sociales de acción social descritas en la literatura como son el económico, el político y el sociocultural, pero que indudablemente ocurrían en esta región.

Empero, si se pudo constatar que hubo la existencia de un campo social, el sociocultural a ambos lados de la frontera, en el cual posiblemente se daba la ayuda mutua entre familias a partir de prácticas de sociabilidad y de rituales públicos (como el registrar un hijo en algún lado específico de la frontera) enraizados en el entendimiento cultural que atañe el sentido de pertenencia y obligaciones sociales de los migrantes.

Cuadro 75. Registro de nacimientos por cultura íntima y fecha de registro del primer hijo de las parejas. Registros del Distrito Sur de Quintana Roo

| Generación | Lugar de registro del primer hijo | Culturas íntimas | | | |
|------------|--|------------------|-----------|------------|------------|
| | | Dominante | Emergente | Residual A | Residual B |
| 1871-1914 | Sólo en Quintana Roo | 3 | 11 | 15 | |
| | Primer en Quintana Roo, después Corozal, y último Corozal | 0 | 2 | 5 | |
| | Primer en Quintana Roo, después Corozal, y último Quintana Roo | 0 | 1 | 1 | |
| 1915-1924 | Sólo en Quintana Roo | 0 | 9 | 24 | 1 |
| | Primer en Quintana Roo, después Corozal, y último Corozal | 0 | 2 | 3 | |
| | Primer en Quintana Roo, después Corozal, y último Quintana Roo | 0 | 0 | 2 | |
| 1925-1959 | Sólo en Quintana Roo | 4 | 48 | 185 | 1 |
| | Primer en Quintana Roo, después Corozal, y último Corozal | 0 | 0 | 1 | |
| | Primer en Quintana Roo, después Corozal, y último Quintana Roo | 0 | 2 | 0 | |

Fuente: Cálculos propios. Estadísticas vitales 1885-1955. Universo del archivo del Distrito sur de Quintana 322 parejas y del Distrito de Corozal 542 parejas.

Consecuente, encuentro un motivo de ampliar las variables (como lo sugieren Portes y DeWind, 2004) que capturen de una forma más amplia los diferentes campos sociales en los que están envueltos los individuos en el transnacionalismo y sobre todo cuando se quiere hacer un estudio de corte histórico sobre este enfoque del estudio de la migración y poder establecer mejor este proceso.

Cuadro 76. Registro de nacimientos por cultura íntima y fecha de registro del primer hijo de las parejas. Registros del Distrito Corozal

| Generación | Lugar de registro del primer hijo | Culturas íntimas | | | |
|------------|--|------------------|-----------|------------|------------|
| | | Dominante | Emergente | Residual A | Residual B |
| 1885-1914 | Sólo en Honduras Británica | 0 | 25 | 249 | 35 |
| | Primero en Corozal y después en Quintana Roo | 0 | 0 | 5 | 0 |
| | Primero en Corozal y después Quintana Roo y último Corozal | 0 | 0 | 3 | 0 |
| 1915-1924 | Sólo en Honduras Británica | 0 | 6 | 76 | 15 |
| | Primero en Corozal y después en Quintana Roo | 0 | 1 | 9 | 0 |
| | Primero en Corozal y después Quintana Roo y último Corozal | 0 | 0 | 1 | 0 |
| 1925-1934 | Sólo en Honduras Británica | 1 | 8 | 81 | 14 |
| | Primero en Corozal y después en Quintana Roo | 0 | 2 | 10 | 0 |
| | Primero en Corozal y después Quintana Roo y último Corozal | 0 | 0 | 0 | 0 |

Fuente: Cálculos propios. Estadísticas vitales 1885-1955. Universo del archivo del Distrito sur de Quintana 322 parejas y del Distrito de Corozal 542 parejas.

Por ende, me parece encontrar algunas semillas de los que puede ser el proceso de transterritorialismo, el cual si le sirvió como un medio para poder subsistir a un medio restrictivo laboralmente hablando, totalmente dependiente a las fluctuaciones del mercado internacional impactando en el mercado laboral interno, así como en las condiciones precarias de vida, haciendo que la gente busque medios de subsistencia a ambos lados de la frontera y generan lazos sociales transterritoriales como mecanismos de sobrevivencia.

5.2 Asimilación estructural e identificacional de la población en el sur de Quintana Roo

He supuesto la existencia de un continuo entre ambos procesos: el transterritorialismo y la asimilación. Mientras algunos teóricos suponen que ambos procesos son completamente independientes uno de otro, es decir, donde hay asimilación no puede haber transnacionalismo, o al menos eso se ha dejado sentir a través de las lecturas de Portes, Glick, Gans, y tantos otros autores que han desarrollado estos temas, por lo que insisto yo, lo veo como un continuo.

El proceso de la asimilación, como lo he establecido previamente, se ha podido evaluar a través de los comportamientos endo/exogámicos de la población a evaluar. Teóricamente se ha establecido que ha mayor porcentaje de personas con comportamientos exogámicos entre los integrantes de los diferentes grupos sociales inmigrantes que componen una población, mayor será su grado de asimilación a la población de destino. Sin embargo, así como lo propone Gans (1973 y 1999), considero que el proceso de asimilación no es lineal ni mecánico. Sino más bien éste obedece a una serie de procesos sociales los cuales coadyuvan o no al proceso de asimilación tanto identificativa como estructural de estos migrantes.

De tal manera, los grupos sociales en los cuales fueron divididos los antiguos pobladores de Quintana Roo y Corozal, las culturas íntimas, nos habla de que éstos no fueron sometidos a un proceso diferencial de asimilación, como lo hemos visto a través de cómo se integraron a ambos lados de la frontera.

En general, es de estimar que para el Distrito sur de Quintana Roo durante los 30 años bajo estudio presentan más bien un comportamiento exogámico, donde ambos padres de los hijos que han registrado, son originarios de cualquier otro lugar menos dentro de la región de estudio. La endogamia, donde ambos padres son de Quintana Roo, ocupa uno de los lugares más bajos en la escala, al igual cuando se les dividió por culturas íntimas, y al interior de ellas la más endógama fue la Residual A. En cambio, las parejas de Corozal, eminentemente son endógamas, pero también hay una alta proporción de hombres que se unen a mujeres que no son la región.

La hipótesis que se señaló en relación con este comportamiento es que suponía que conforme pasaba el tiempo se irían disminuyendo las uniones endógamas (intergrupales) sobre todo para los migrantes y éstos pasarían a un comportamiento exógamo (intragrupales), síntoma de un proceso de asimilación. Como se pudo observar, los datos no se comportan de esta manera (**Cuadros 62 y 63**). En Quintana Roo, la exogamia se mantiene alta a lo largo del tiempo hasta llegar el año de 1939, y posteriormente a esta fecha disminuye. La endogamia de las parejas originarias de Corozal y de Quintana Roo es más bien baja. Para Corozal, se ajusta más a la hipótesis señalada pues conforme pasa el

tiempo la exogamia aumenta, mientras la endogamia disminuye, aunque sus porcentajes siempre se mantienen ligeramente más altos que la exogamia.

Sin embargo ese comportamiento exogámico de las parejas tanto de Quintana Roo como de Corozal cambia cuando se le analiza por culturas íntimas. Las de la cultura íntima Dominante y Emergente tanto de Corozal como de Quintana Roo son propiamente endógamos. Mientras que las parejas de la cultura íntima Residual A, sobre todo los de Quintana Roo, se le puede considerar como exógamas, sobre todo intra regionalmente hablando, es decir son mexicanas pero no son provenientes de Quintana Roo, sino de otras partes del país. Mientras que las parejas de Corozal, ellas son principalmente endógamas tanto intra como extra regionalmente hablando.

La explicación de este comportamiento visto para la muestra de los habitantes de Quintana Roo obedece a la composición de la estructura de la población a lo largo del tiempo. Pues, hay un alto porcentaje de habitantes que vienen de fuera de la región, y sobre todo en edades casaderas, desbalanceando el índice de masculinidad, lo cual hizo una presión importante en el mercado matrimonial de esta zona, el sur de Quintana Roo. Mientras que para Corozal, el mercado matrimonial no se encuentra tan afectado, su contingente de migrantes es mucho menor en comparación con los del sur de Quintana Roo, y por tanto, su regularidad permitió que los migrantes se integraran más al mercado matrimonial uniéndose a parejas de diferentes lugares de origen pero sobretodo con los originarios de Corozal o de alguna parte de Honduras Británica. Sin embargo, la endogamia, o uniones intragrupalas, al interior de este Distrito es lo usual no importando que lugar de origen tuviera la pareja. Esto como se señaló confirma la hipótesis que se expresó en un inicio.

Por tanto, el proceso de asimilación que tuvieron los inmigrantes en el sur de Quintana, con respecto al contingente mayor que era el mestizo mexicano, se encontró en elementos de identidad con la zona en la que vivieron, es decir, hubo una asimilación identificacional más que estructural. Es decir, conforme pasaba el tiempo y se iban consolidando los poblados del sur de Quintana Roo, la gente se iba identificando con una población en especial. Es decir, se iban convirtiendo en mexicanos, los que provenían tanto de Corozal u otra parte de Honduras Británica o cualquier otra parte del mundo denotado

ello, en la unión que tuvieron al luchar por la defensa de un territorio frente a los embates políticos, es decir, frente a los vaivenes de éstos cuando se crea el *Comité proterritorio* que buscaba la restitución de éste con los límites territoriales que le fueron conferido a principios de siglo por Porfirio Díaz.

5.3 Minorías étnicas vs comunidades étnicas y comportamientos reproductivos

Un aspecto importante a discutir es el referente a cómo se organizaron los diferentes grupos sociales que se asentaron en la región y que va acorde a los procesos de transterritorialismo y la asimilación. ¿Cómo evaluar en qué tipo de comunidades se integraron los diferentes grupos sociales que convivieron a lo largo de los primeros 30 años del siglo XX? ¿Será un espacio demasiado corto como para observar y analizar estos fenómenos? ¿Los datos con los que cuento pueden dar la suficiente información acerca de ello?

Con la finalidad de recordar un poco sobre estos conceptos podemos establecer que las *comunidades étnicas* provienen de la apertura de asentamientos del lugar de destino en el otorgamiento de la ciudadanía y una gradual aceptación de la diversidad cultural, creando una sociedad multicultural. Los inmigrantes y sus descendientes son vistos como una parte integral de una sociedad, dispuestos a reconformar su cultura y su identidad (Castles y Miller, 2004: 29-30). Mientras que las *minorías étnicas* son aquellas que se encuentran en una situación de inferioridad por lo que respecta a su desarrollo técnico-económico, en comparación con el resto del entorno nacional (Garzón Valdés, 2004). En un contexto migratorio el rechazo de la realidad del asentamiento, la negativa de la ciudadanía, y los derechos a los colonos y el rechazo a la diversidad cultural pueden dirigir a la formación de minorías étnicas, cuya presencia es ampliamente considerada como no deseable y divisiva. Los inmigrantes son excluidos y marginalizados, así que ellos viven en el borde de una sociedad, la cual, es determinada a preservar mitos de una cultura estática y una identidad homogénea.

De los datos históricos que poseemos sobre el sur de Quintana Roo, podemos ver que desde un inicio el gobierno federal, así como las instituciones locales de gobierno, tuvo a bien ciertas políticas de colonización dirigida, pero con una amplia aceptación y

otorgamiento de ciudadanía, tierras y solares a aquellos hombres y mujeres que provenían de Honduras Británica. Eso permitió que en lugar de formarse enclaves étnicos, de marginación, para ciertos sectores de la población se formaran comunidades organizadas en “beneficio” de sus intereses. Obviamente, hay ciertos grupos al interior de la sociedad que trataron por mucho mantener el control político y social y proveían mantener a lo largo de las generaciones. Por ende, una forma de mantenerlo es controlando las formas de la nupcialidad ejemplificado a partir de la alta endogamia para los individuos que pertenecen a la cultura íntima dominante y emergente (sobre todo si se toma en cuenta que el grupo de personas que se dedican al sector público aumenta en el año de 1930, componente principal del grupo Emergente). Esto es muy notorio cuando se analiza que el 89.7% de la muestra nunca cambió de cultura íntima, y 1.7% tuvo un comportamiento ascendente hacia los grupos dominantes u emergentes (**Cuadro 79 a y b** del Apéndice A). Por tanto, las estructuras sociales se encontraban bien establecidas a ambos lados de la frontera sin que propiamente se estableciera una relación de minorías étnicas.

Empero, en el *vox populi* de las personas que rememoran los primeros años o recuerdan los que sus padres les mencionaban de aquellas épocas doradas de principios de siglo, es que si había ciertos segmentos de la población que no se mezclaban con los primeros mexicanos provenientes sobre todo del interior de país. Un informante anónimo me señaló que durante las fiestas y bailables que se organizaban en el poblado de Xcalak, uno de los primeros poblados del sur de Quintana Roo, la población negra de Honduras Británica que vivía aquí no participaba en éstas junto, con los mestizos mexicanos. Sino que cada grupo realizaba sus festividades y sus actividades y el punto de unión que tenían estos dos grupos era sólo en lo laboral.

Por ende, si bien es cierto que para el sur de Quintana Roo se podría considerar una organización de tipo de comunidad étnica dada la “apertura” por parte de las instituciones gubernamentales al asentamiento de inmigrantes y de dotarlos de los servicios más elementales (educación, servicio médico, registro civil, entre otros), al interior de la sociedad, sus miembros si se encontraban divididos por segmentos sociales de acuerdo a su clase y su etnia. Lo mismo podemos mencionar para Corozal, ya que como se vio en el capítulo 3 había una gran división al interior de cada uno de los grupos sociales, y se

privilegiaba por encima de todos el estilo de vida europeo personificado por el patrón inglés, por obvias razones.

Consecuentemente, el poblamiento del sur de Quintana Roo y el norte de Honduras Británica fue diferencial de acuerdo a qué segmento de la población correspondían los individuos que la componían. Es decir, se encontraron diferentes comportamientos reproductivos al interior de la población. Si bien es cierto que la fecundidad fue aumentando, en términos generales a lo largo del tiempo a ambos lados de la frontera, ésta fue mayor su intensidad a lo largo de los últimos quinquenios en que fue dividido el tiempo de los 30 primeros años del siglo XX, para el sur de Quintana Roo que para Corozal. De acuerdo a las culturas íntimas, los grupos que presentan una fecundidad más elevada son las Emergentes y Residual A. De acuerdo al calendario en general la fecundidad es precoz, y va aumentando al correr las generaciones.

Ello está acorde a la edad promedio a la primera nupcia que se ubica alrededor de los 19 años. Sin embargo, muchas de las uniones que se analizaron aquí, no están sancionadas ni por el civil ni por el religioso teniendo un alto porcentaje de parejas en lo que se podría considerar como “en unión libre”. Por ende, los resultados expuestos en el **Cuadro 72**, donde se presenta el promedio de edad de la madre al primer nacimiento de su hijo, encontramos que este pudo haber sido tan bajo como a los 15.5 años para mujeres que registraron solas a su primogénito. Pero en términos generales, tanto los promedios de edad de la madre al nacimiento de su primogénito como de la edad al casamiento a partir del método de SMAM, así como de cortos intervalos intergenésicos sobre todo para Corozal, nos hablan de uniones precoces para toda la región lo que permite fecundidades elevadas, y por lo tanto, el mantenimiento (aunque precario y en segundo término respecto al crecimiento social) de la población con el crecimiento natural sobre todo por parte de la cultura Residual A imprimiendo una característica particular a la región.

5.4 Consideraciones finales

Retomando lo que señalé sobre Castro y Rogers (1984:76; 1983:252) en el capítulo 4, ellos argumentan que, la composición de edad de los migrantes refleja aspectos claves de la estructura familiar y los patrones de migración. Por tanto, la unidad de la migración es la

familia más que el individuo. Las causas de migración están relacionadas a las características de edad y sexo de la gente que migra. Por ejemplo, la migración motivada por cuestiones de salud es un fenómeno característico en gente de edad avanzada, mientras que la migración por educación es predominantemente relacionada con gente joven. Entonces, sugieren que para poder entender mejor el por qué la gente migra es importante desagregar los datos por edad y sexo de los migrantes (1984: 76 y 79).

La migración, señala Morrison (1970, citado por Castro y Rogers, 1979: 12), es inducida por transiciones de un estadio del ciclo de vida a otro pero los migrantes crónicos pueden inflar artificialmente las tasas de migración de áreas de origen densamente pobladas con migraciones individuales. Éste autor sugiere cuatro tipos de etapas escalonadas (*staging*), que ligan entre una secuencia anterior y una subsiguiente la conducta migratoria: la geográfica, el ciclo de vida, la socioeconómica y la experimental.

La primera se refiere a la migración de retorno y que ésta es convencionalmente entendida como el promedio de la etapa (*stage*) de migración [la idea de que el migrante tiende a moverse a lugares no muy disímiles de aquellos a los que deja]. El del ciclo de vida, se refiere al rompimiento en el ciclo de vida de un individuo o un hogar, tal como la entrada a la fuerza de trabajo, el casamiento, la crianza de los hijos, o el retiro, entre otros. En cuanto a la socioeconómica, ve las secuencias de la migración como condicionadas por factores socio-estructurales tales como la ocupación, el logro educacional y el nivel socioeconómico. Por último, la experimental se refiere a la experiencia del movimiento en término del número de movimientos previos y duraciones desde el último movimiento (Castro y Rogers, 1979: 12-13).

Dados estos últimos elementos teóricos podemos ver que en Quintana Roo, la migración interna, así como la internacional (la que venía primordialmente de Corozal y Orange Walk, H.B.) de la cual la considero como intra-regional, dada la cercanía geográfica del Distrito Norte de Honduras Británica (Belice) con el Distrito Sur de Quintana Roo, estaban presentes las cuatro etapas escalonadas de Morrison. La gente inmigrante provenía de ambientes muy parecidos a los del sur de Quintana Roo, lo que les permitía insertarse fácilmente en la actividades productivas, de hecho ya contratados desde

antes de que llegaran a su lugar de destino (los tuxpeños y los beliceños, por ejemplo, estaban asentados en nichos ecológicos forestales).

Socio-económicamente hablando se estaban abriendo en los primeros decenios del siglo XX nuevos nichos de mercado, promovido directa o indirectamente por los asentamientos de trabajadores enganchados así como por los presidiarios que llegaban a Quintana Roo. Por ende, y a pesar de una política de la élite del gobierno nacional adversa hacia la inmigración con miras hacia el asentamiento definitivo ésta no pudo ser realmente controlada dados los intereses por parte de la élite local que buscaba a toda costa tener la suficiente fuerza de trabajo para satisfacer la demanda de un mercado internacional que requería los productos que se extraían de la selva de Quintana Roo.

La forma de administrar Quintana Roo fue modificándose con el cambio de la élite del gobierno nacional, por un gobierno revolucionario con tintes populares. Un efecto de estos cambios, vigente hasta nuestros días, es la aparición en el escenario de nuevas formas de tenencias de la tierra, como son los ejidos y los pequeños propietarios. Para 1935 se inicia la dotación masiva de ejidos, lo que significó que la selva estaría bajo dominio de los ejidatarios, y estos subcontratarían la explotación de sus recursos (César y Arnaiz, 1983). En cuanto a la pequeña propiedad privada tiene sus orígenes en el primer decenio del siglo XX, en el reparto de pequeños solares destinados a labradores pobres, aumentando su distribución desde el decenio de los años 30 para declinar a finales de los 70, con respecto a los arrendamientos y las concesiones (César y Arnaiz, 1983; Macías Richard, 1997a).

Estos cambios en la élite nacional y en la local pudieron producir cambios significativos en el proceso migratorio de Quintana Roo atrayendo más la migración interna que la internacional. Estos nuevos inmigrantes se insertaban dentro del esquema propuesto de ejido y de la pequeña propiedad privada llegando hasta el decenio de los años setenta y ochenta con los grandes proyectos de colonización del sureste del país (Fort, 1979:209).

En cuanto a los dos últimos aspectos de las etapas escalonadas de Morrison, el ciclo de vida y la experimental, es obvio que la inmigración hacia Quintana Roo no fue, como lo es en muchos casos en la historia de las migraciones humanas, una decisión individual, sino es una migración de tipo familiar, donde la familia se podía asentar a ambos lados de

la frontera mexicana habilitando campos sociales transterritoriales (transnacionales) dando como resultado una causación acumulativa de la migración, creando, por ende, redes y flujos continuos de migrantes, lo que la experiencia de migrar para unos fue un motivo y un empuje para otros, fue sólo para continuar en esta cadena de la migración e “inflando” artificialmente las tasas de inmigración.

En cuanto al proceso de poblamiento del norte de Honduras Británica, ejemplificado por la recreación de la dinámica demográfica del Distrito de Corozal, se puede señalar que muestra tan sólo la consolidación de la estructura social y demográfica que se venía gestando desde por lo menos 50 años antes del siglo XX, con la llegada de los refugiados de la guerra de castas a estas latitudes de Belice. Es decir, la consolidación de un mercado matrimonial balanceado, propiciado por una inmigración posiblemente familiar de otras partes mundo, un crecimiento natural sostenido gracias a que la mortalidad y la natalidad se mantenían ligeramente iguales haciendo que la población se mantuviera estable; las estructuras sociales y culturales se encontraban bien establecidas a partir de fronteras, casi inamovibles, claras al interior de la sociedad beliceña, divididos los individuos por su pertenencia a una clase y una etnia específicas, lo que hacía que los nuevos inmigrantes se asimilaran eficientemente al sistema colonial inglés, y se perpetuaran así, las diferencias de clase que se venían dando desde el siglo XIX.

A lo largo de la tesis se ha expuesto y se tiene claro el por qué la gente migró hacia el sur de Quintana Roo a principios de siglo tanto bajo una forma *dirigida*, es decir, organizada por un gobierno central, (presidarios, operarios) y como de una forma *espontánea*, bajo iniciativa de las familias y de individuos que buscaban nuevas formas de subsistencia tanto antes de la revolución como después de ella. También se analizó su dinámica demográfica y su adaptación al medio (esperanza de vida, tasas de natalidad, mortalidad), así como la estructura de estos primeros inmigrantes del Estado y de los habitantes ya establecidos del norte de Honduras Británica, todo bajo el contexto de la hegemonía local y nacional, para el caso de Quintana Roo y colonial para Honduras Británica, que promovió y limitó a la vez, a través de los años, la inmigración dando como resultado la actual composición de la población de la zona sur de Quintana Roo proveniente tanto de Honduras Británica como de diferentes partes del mundo.

Una cosa ha quedado claro, la migración jugó un papel fundamental en la estructura de la población a ambos lados de la frontera, donde en Quintana Roo promovió un desbalance en el mercado matrimonial e impulsó diferentes comportamientos en la formación de parejas, y a la vez una vez establecidas estas parejas sus comportamientos reproductivos fueron diferentes dependiendo a qué grupo social pertenecía, así como a la generación a la que pertenecían las mujeres. El cómo vivió la migración cada uno de estos grupos sociales dependió en como se insertó en la sociedad, en un ambiente donde la lucha de la hegemonía por el poder económico y político estaba en el día a día y las condiciones generales de vida eran más bien precarias.

Se requiere, considero, otro tipo de estudios que permitan evaluar el Quintana Roo y el Belice “*profundo*”, parafraseando a Guillermo Bonfil Batalla, donde la historia oral puede darnos más y mejores interpretaciones de los sucesos sociales, demográficos y culturales con lo cual podemos reevaluar los procesos de transnacionales que vivió la gente a principios de siglo XX y de los cuales continúan con los descendientes de los beliceños y mexicanos que comparten la frontera. La asimilación de los nuevos migrantes que llegan día a día a Quintana Roo en busca de oportunidades en el mercado laboral promovido por el turismo, provenientes de Belice, así como otras partes de Centroamérica y el Caribe quienes se integran a este nuevo México, merecen una especial atención. Este estudio, promueve precisamente eso. Una nueva mirada hacia la migración desde el pasado para entender nuestro presente.

Apéndice A. Metodología de la reconstrucción de familias y asignación de culturas íntimas

A.1 La reconstrucción de familias: el método bajo la crítica

La crítica a los análisis de las historias de la familia a través de la demografía es que primordialmente se han obtenido de listas censales cuyo propósito eran diferentes a los de la información censal, con lo cual se plantean serias dificultades de interpretación y comparación (Anderson, 1988:21; Berkner, 1975).

Por tal motivo y dada la ausencia de censos o listas nominativas para la región de estudio con micro datos, como los que usó Laslett (1972), nos ha llevado a usar la información vertida en los registros de las estadísticas vitales de los registros civiles tanto de Quintana Roo, México como de Corozal, Belice para conocer las composición de las familias y sus características más intrínsecas, mediante la reconstrucción familiar propuesto por Henry (1983). Muchos otros investigadores, como Henry, han usado los archivos parroquiales para realizar esta tarea. Sin embargo, he considerado que usar este tipo de fuente de información nos acercaría a un sólo grupo de población al interior de la región de estudio, dependiendo de qué fuente parroquial se use: la católica o bien de cualquier otro grupo protestante que se encontrara asentado sobre todo en el territorio de la Colonia inglesa. Por ende, se supuso que si se usaba el registro civil, la mayoría de los habitantes de ésta irían a asentar sus hechos vitales (nacimientos y muertes) así como sus matrimonios, sin depender a que fe religiosa estuvieran adscritos.

Sin embargo, el método de la reconstitución familiar en México y Latinoamérica ha pasado desde su aprobación hasta su total desacreditación, por parte de los investigadores a partir de esta fuente de datos. Debido al sentimiento de la poca aplicabilidad de esta metodología a los datos que se extraen de parroquias o registros civiles de América Latina esta información se ha usado para análisis de tipo macroanalítico, es decir, para reconstruir la población total, obtener datos brutos sobre defunciones y nacimientos o para conocer los patrones de los movimientos estacionales de los nacimientos y las defunciones, relacionados con algunos movimientos determinados (Klein, 1986:273-274). Esta postura

hacia el rechazo de la reconstitución o reconstrucción de familias se debe, principalmente, a la ausencia de las cinco condiciones necesarias para poder llevar a cabo esta labor en las parroquias o localidades de Latinoamérica: patronímicos estables; pequeñas parroquias o localidades; series completas de estadísticas vitales; bajas tasas de ilegitimidad, y; bajas tasas de migración (Klein, 1986; McCaa, 1997). Varios investigadores han señalado que estos elementos no se presentan en las parroquias de América Latina para estudiar la población indígena de parroquias rurales en México durante la colonia y buena parte del siglo XIX (Calvo, 1969, Morín, 1973, Malvido, 1980 Cf. Robichaux, 2001:101). Sin embargo, según Calvo, el método podría ser aplicado a la población española (Morín, 1972:401, Cf. Robichaux, 2001), donde si se presentan las condiciones esencialmente europeas mencionadas por McCaa.

Empero, se ha demostrado la factibilidad de su aplicación en poblaciones y localidades de México, por la existencia de estas condiciones y, además de cómo señala Robichaux, debido "a las características socioculturales del tipo de unidad de análisis..., cuya organización está regida por principios específicos, comunes en poblados de la tradición cultural mesoamericana de México" (2003: 28). Es decir, existieron y existen varias poblaciones en México y en América Latina que presentan o presentaron una relativa estabilidad y se encuentran o se encontraron cerradas, en el *sentido social* y no geográfico, al compararlas con las poblaciones mestizas y españolas de las urbes coloniales, la cual no fue advertida por los pioneros de la demografía histórica en México. Ejemplos de reconstituciones familiares las encontramos tanto dentro del territorio mexicano como son las de Klein (1986) y Robichaux (2001, 2003b), como las que se han realizado en América Latina por Hunefeldt (1994), Lorenzo (2004), Míguez *et al.* (1991), Otero (1990, 2001), entre muchos otros, y el presente estudio es un caso más que se añade a la lista.

A.2 La metodología aplicada en el sur de Quintana Roo y norte de Honduras Británica

De acuerdo con Henry y Blum (1988) la reconstitución de familias está hecha a partir de los nominativos levantados sobre las fichas de familias, que son la base de trabajo de esta reconstrucción o reconstitución. Para Henry (1983) hay dos fechas que juegan un papel fundamental en la subdivisión de las fichas en categorías: la fecha de casamiento, que

será el inicio de la observación y, la fecha del término de observación, que es la finalización de la unión de la pareja analizada, ya sea por muerte o divorcio de alguno de los cónyuges. El fin de la observación no se debe basar en ningún dato sobre los hijos, fecha de nacimiento, de deceso, de matrimonio, pues si no se favoreciesen a las familias más fecundas y se desfavorecería a las estériles (Henry, 1983: 110) Esto es importante pues la fecundidad se mide estableciendo la relación entre un número de nacimientos y un número de años de presencia. Una u otra fecha pueden figurar o no en la ficha.

Las fichas en las que figuran la fecha de casamiento de los esposos se llama ficha M. Las restantes se llaman fichas E. “E” significa que el casamiento ha ocurrido en el exterior. Las fichas con una fecha de término de observación se llaman ficha C (cerradas); las restantes se les han denominado como fichas A (abiertas). Combinando estas características se obtienen cuatro grandes tipos de categorías de fichas MC, MA, EC y EA.⁵²

Las fichas MC juegan un papel preponderante en el estudio de la fecundidad y el rendimiento de la reconstrucción de familias, se aprecia por la proporción de fichas MC respecto del total de las fichas M, el cual es la relación MC/M, denominado por Henry (1983) como índice de rendimiento de la reconstrucción de familias.

Sí sólo disponemos de nacimientos, se procede como si el casamiento precediera en un año al nacimiento más antiguo; si además, se conoce el año exacto o aproximado del nacimiento del marido, de la mujer o de ambos se evalúa el año de casamiento añadiendo la edad media de los contrayentes al año de nacimiento.

La extensión de los levantamientos de los registros de las estadísticas vitales para la reconstrucción de familias Henry (1983) recomienda que se tiene que buscar la información 20 años antes y después del intervalo deseado, para un mejor conocimiento de las edades de

⁵² Las MC y MA se clasifican a su vez según se conozca la fecha de nacimiento de la madre en: MC1 y MA1 si se conoce la fecha de nacimiento de la mujer; MC2a y MA2a cuando se evalúa su año de nacimiento a partir de la edad mencionada en su acta matrimonial; MC2b y MA2b cuando se evalúa su año de nacimiento a partir de la edad mencionada en su acta de defunción y; MC3 y MA3 si no se sabe nada de su año de nacimiento.

los esposos que inician y tienen el medio de llenar las lagunas eventuales de los nacimientos al final.

Hay una serie de obstáculos al momento de la reconstitución de familias que hay que salvar. Henry (1983) comenta que la herencia de los nombres parece ser una condición necesaria de la reconstitución de las familias, empero, señala, no lo es. Para reconstituir una familia es suficiente que los nombres y apellidos de los parientes sean mencionados sobre las actas de bautismo, una condición de que los nombres sean estables. No hay inconveniente de que cuando llegue a la edad adulta, el infante emplee otro nombre diferente al de su padre. La mención de los padres sobre las actas de matrimonio para los novios solteros es útil para corregir los resultados, pero su ausencia no impide la reconstruir las familias de éstos.

Al momento de ir clasificando las fichas o más bien los registros de nacimientos, seguí las recomendaciones de Henry, al clasificarlas por orden alfabético partiendo del apellido del marido y después de la mujer. Esta labor fue ardua y se utilizaron hojas de cálculo de Excel para facilitar el trabajo de identificación de los padres e hijos a través del tiempo.

Como se ha mencionado en la introducción el tipo de fichas que se han utilizado en esta investigación son las de tipo EA. Henry no detalla nada sobre su utilización, sino que se centra sobre todo en las fichas MC y EC. Tomaré algunas de las características de la EC y apreciaciones que tiene Henry sobre éstas como para poder describir las Fichas EA. Henry comenta que el principio de utilización de las fichas EC es el mismo que para las fichas MC, con la salvedad que la fecha de entrada en observación ya no es el casamiento, sino la primera fecha en la que la familia manifiesta su presencia en la localidad, que puede ser una *i*) lista nominativa, *ii*) la muerte de un hijo, o bien, *iii*) el nacimiento de un hijo. El autor señala que en la práctica sólo se toman en consideración los casos 1 y 3. En el caso de la lista nominativa se toma como fecha de entrada en observación el 1 de enero del año posterior a aquel en que se estableció la lista y los cálculos se hacen igual que cuando la pareja entra en observación por casamiento (Henry, 1983: 147). Cuando es el caso número 3, este nacimiento se excluye del cálculo de la fecundidad y se simplifican los cálculos dejando de lado el grupo de edades de la mujer en el que ha tenido lugar este *nacimiento-*

origen. Nota: hay que tener en cuenta la edad de la madre en el momento de la entrada en observación, sino se distorsiona las comparaciones con la ficha MC.

Se desarrollan los cálculos igual que con las fichas MC. Para comparar las fecundidades de las fichas MC y las EC hay que calcular la fecundidad de las familias MC en las mismas condiciones que para las familias EC, es decir, como si la fecha de casamiento nos fuese desconocida.

De tal manera, las fichas EA, son aquellas de las que desconocemos la fecha de casamiento, así como la fecha de la finalización de la observación, por la muerte de alguno de los cónyuges. Sin embargo, ello no fue obstáculo para el cálculo de la fecundidad pues no se realizó, como lo sugiere Henry, en el sentido de que no es una fecundidad marital, sino total.

A.3 La reconstrucción familiar de la muestra

Para la reconstrucción de familias de la región de estudio se seleccionaron 415 madres identificadas de la base de datos de nacimientos que hayan registrado hijos entre el periodo de 1900 a 1935. Ellas corresponden el 10% de las madres de la base de datos que registraron sus hechos vitales entre las fechas señaladas. Esta decisión fue tomada ya que si se reconstruían las 3,692 madres que es el universo total, me hubiera llevado por lo menos un año, pues abarcaría los 24,148 registros de nacimientos, más registros de defunciones.

La reconstrucción se realizó a partir de la madre (Ego) y su pareja ¿Por qué considero que Ego debe ser la madre del hijo registrado y no el hijo o el padre? Primero, hay más madres que padres registrando nacimientos (54.8% vs. 45.2%). De éstas, el 29.3% de las madres registraron al menos un hijo solas, es decir, sin sus parejas, mientras que los padres sin sus correspondientes parejas, representan el 1.9% de los padres varones.

Segundo, es muy posible de que a pesar de que algunas de las madres van a registrar a un hijo sin su correspondiente pareja en algún año, observé al momento de reconstruir que al año siguiente aparece la misma mujer registrando el subsiguiente hijo con una pareja, siendo ésta pareja el padre del primer hijo que registró la madre sola. Esto se ha descubierto pues en muchas ocasiones al casarse el hijo(a) o al registrar un hijo de éste encuentro que

proporciona la información de su padre resulta ser, en algunos de los casos, el sujeto que registra a su “hermano” los años siguientes de su nacimiento. Por ende, es muy posible que lo que se observa aquí es que la mujer no registra el nombre de padre en su momento por cualquier circunstancia, enmascarando su identidad del padre. Claro, aquí se debe ser muy cauteloso en las interpretaciones de los registros ya que pueden suceder múltiples situaciones al momento de reconocer o no la paternidad de los individuos analizados.

Tercero, el reconstruir a las familias por medio del hijo, es decir que “Ego” sea el hijo registrado, no consideré que fuera conveniente, pues los hijos nacidos vivos, pueden por un lado, morir tempranamente o bien emigrar de la región de estudio, obstaculizando de tal manera la reconstrucción de sus familias. De tal manera, lo importante es reconstruir, como se puede ver en la **Figura 3**, una generación arriba y una generación debajo de Ego (-1, 1, +1), siendo que la reconstrucción a partir de las madres me da la información que se requiere.

Se me ha sugerido que la reconstrucción sea tanto vertical como horizontal, es decir, qué pasaba con los hermanos y hermanas de Ego al momento de casarse, si pertenecían a una misma cultura íntima o no. De hecho, así se hizo en un principio, pero las ramas de los árboles genealógicos se hacían sumamente extensos, y de difícil análisis. Por lo anterior, se decidió acotar los árboles genealógicos a Ego y la información de su pareja o esposo, así como la información de los padres de ego, proporcionándome información a que cultura íntima pertenecía ella, y si era la misma a la que pertenecía el padre. De tal manera me centro en lo importante al señalar que los individuos no se unían al azar, u obedeciendo a efectos de un mercado matrimonial restringido por la migración.

Por lo tanto, si se reconstruyen a las familias por los hombres se perdería una importante cantidad de información, dado que hay muchas mujeres que registran los nacimientos sin sus parejas. Si se reconstruye a partir de los hijos puede perderse igualmente información debido a un problema de truncamiento. Por ello, sugiero que si bien las parejas se van haciendo por la ubicación temporal de los registros de sus nacimientos, el tomar la reconstrucción de familias por parte de la madre puede ser un medio fácil y de máxima recuperación de datos a partir de la conjugación de los diferentes registros. Los datos a recuperar fueron los siguientes:

- ☞ De la madre se recuperó su fecha de nacimiento, casamiento (sólo para los matrimonios registrados en el sur de Quintana Roo, aunque no se usó como información precisa para hacer fichas M, sino para corroborar en algunos de los casos su fecha de nacimiento y edad) y muerte. Además de la madre se recuperó los datos de sus padres (actividad económica, lugar de origen), fecha de nacimiento y muerte si se pudo recuperar
- ☞ De la pareja de la madre se obtuvo fecha de nacimiento, casamiento (aplica lo mismo que lo de la madre) y muerte.
- ☞ De los hijos de la madre en caso de encontrarlos como padres se obtiene fecha de nacimiento, casamiento (*Ibidem*) y muerte.
- ☞ De la pareja del hijo(a) registrados que tiene pareja: se obtiene fecha de nacimiento, casamiento (*Ibidem*) y muerte.
- ☞ En el caso de que sea hija se obtiene actividad económica y lugar de origen del padre.

Con esto se logró obtener la información de ego y de una generación arriba (los padres de ella), y una generación debajo de ella (la información de sus hijas y sus nueras).

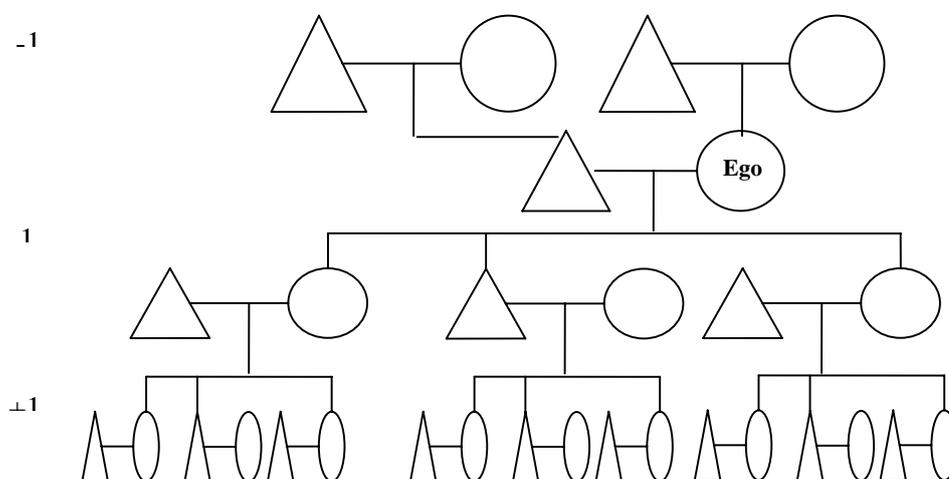


Figura 3. Diagrama de las reconstrucciones de familias a partir de mujeres

De tal manera, al terminar la reconstrucción se obtuvieron los siguientes resultados. De las 415 madres seleccionadas se obtuvieron 864 madres (o más bien parejas) de las cuales el 37.3% registraron nacimientos en el sur de Quintana Roo, mientras que el 62.7%

lo hicieron en Corozal. De ellas registraron, 2, 977 nacimientos, distribuidos en el sur, el 32.1%, mientras que en Corozal, son el 67.9% de los casos (**Cuadro 77**)

Cuadro 77. Distribución porcentual de hijos y madres por Distritos.

| Distrito | Madres | Hijos |
|---------------------|------------|--------------|
| Sur de Quintana Roo | 37.3 % | 32.1% |
| Corozal | 62.7% | 67.9% |
| Total | 100% (864) | 100% (2,977) |

Fuente: Cálculos propios. Estadísticas vitales 1885-1955

A manera de ejemplo de reconstrucciones de familias se ofrece la **Figura 4** donde se muestran tres reconstrucciones de familias identificadas en cada uno de los tres tipos de cultura íntima que hay en la región de estudio. La Residual B, no se muestra ya que es solamente la madre con sus hijos.

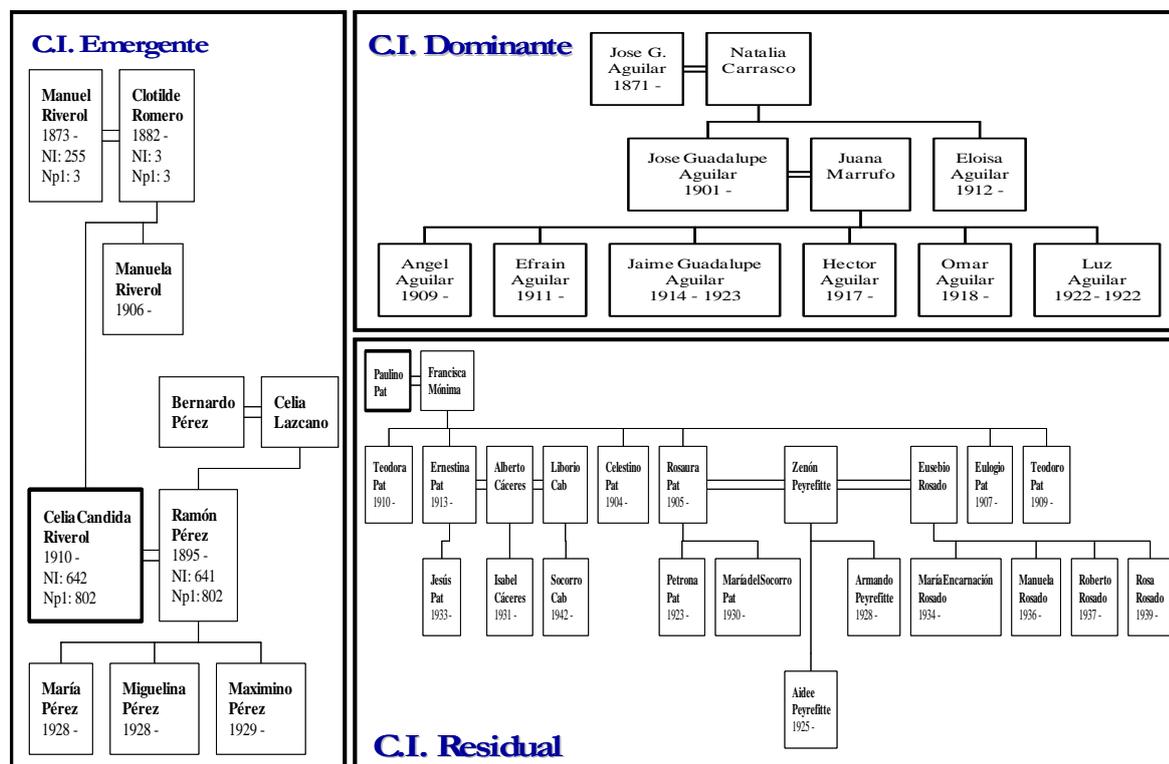


Figura 4. Ejemplo de 3 reconstrucciones de familias a partir del registro civil del Distrito Sur de Quintana Roo, México y Distrito Corozal, Honduras Británica, 1885-1955

A.4 Asignación de cultura íntima a cada una de las personas que registraron nacimientos: Quintana Roo y Honduras Británica

Como bien se señaló en el apartado anterior se logró identificar 24,148 registros de nacimientos, de los cuales 8,402 madres y 6,919 padres varones registraron estos hechos. La pregunta era como asignar a cada uno de estos padres a una cultura íntima de las que se habían propuesto en el marco teórico: dominantes, emergente y residual. Esta asignación debía de regirse a partir de las características intrínsecas de los individuos, su clase (ocupación laboral)⁵³ así como de sus características étnicas (identificadas a partir de sus apellidos, clasificados en: Indígena Maya, Español, Anglosajón, Árabe, Judío, Griego, Asiático, Otro). Estos dos elementos, *clase* y *etnia*, dentro del marco teórico para el análisis de la cultura regional de Lomnitz-Adler (1995) son muy importantes para la categorización de los diferentes grupos sociales al interior de una región dada. Sólo añadiré lo que manifiesta el autor consultado en cuanto a las culturas íntimas: “Estas culturas se basan en experiencias localizadas de *clase* dentro de una región de poder y se relacionan estrechamente con el estatus y la etnicidad, pero no coinciden necesariamente con un estatus o con un grupo étnico en específico” (Lomnitz-Adler, 1995: 51-52).

Las clases de grupos sociales en que se dividió a la sociedad en su conjunto las entiendo de la siguiente forma: el grupo *dominante*, se refiere a aquel grupo que tiene el poder económico y político de la sociedad en la que se desenvuelve, mientras que, el grupo *residual*, es aquel, que no lo tiene y que vive en franco antagonismo con el dominante y que tiene una incomunicación con él, es decir, no comparten mecanismos de poder, en el ámbito económico o político. Sin embargo, estas culturas íntimas no son estáticas en el tiempo, sino que, y como lo señala Lomnitz-Adler:

“las culturas regionales están cambiando continuamente por el hecho de crearse con base en poblaciones culturalmente diversas que el poder de una clase dominante fuerza a interactuar entre sí. En cada momento, al correr el tiempo, hay la coexistencia de culturas íntimas residuales, dominantes y emergentes, así como las correspondientes ideologías localistas [es decir su modo de ver la vida]” (1995:51)

⁵³ Véase el **Cuadro 83**, donde se muestran las diferentes ocupaciones registradas en las estadística vitales y sus correspondiente categoría en la que se unificó

De tal manera, y siendo más específico, retomo estos conceptos y los adecuo a mi propias necesidades de la región de estudio, donde la cultura íntima *Dominante*, la relaciono con esas personas que tiene apellidos españoles, anglosajones u otro (no maya) y que tienen en su poder los medios de producción social y política, como pueden ser los comerciantes, militares de alto rango y los trabajadores no manuales de compañías chicleras y madereras (**Cuadro 78**). Para los que integran la cultura íntima *Residual*, se considera que es el grueso de la población; ellos pueden tener cualquier apellido, y sus actividades económicas los involucran con elementos de producción de alimentos, y de transformación, tales como trabajadores dedicados a actividades primarias (campesinos, chicleros, madereros, entre otros), trabajadores manuales, comerciantes al menudeo como los que van de puerta en puerta de los cuales existían en la región y en la época en cuestión; Estas personas no tienen en sí elementos de poder de decisión en los asuntos relevantes a su sociedad. Dentro de este grupo social, se decidió dividirlo en dos: Residual A y B; siendo este último identificado por madres que tenían características comparadas con el grupo A, pero que en un primer intento de clasificación caían como “no es posible asignar”, dado que no había información de actividades laborales de padres y esposos o parejas, ya que ellas iban a registrar a sus hijos sin sus parejas y no proporcionaban ninguna información acerca de ellas ni de sus familias ni esposos. Por ello, se decidió agruparlas dentro del residual, pero constituyendo un grupo diferente donde no se tenía información del padre para analizar sus especificidades (**Cuadro 78**).

Por último, el grupo emergente, es aquel grupo integrado que surge y se renueva a través del tiempo, del tiempo en el que transcurre en un espacio acotado y que va teniendo enlaces de comunicación con el grupo dominante, que se va mestizando (deculturando) recreando una nueva sociedad, la sociedad que ahora es la chetumaleña, la payobispense para Vallarta (2001). Es por tanto, este grupo emergente, el grupo de profesionistas, empleados públicos, “la clase media”, que se va recreando en la zona y construyéndose su propia identidad, además de que va ganando espacios de poder tanto económicos como políticos (**Cuadro 78**).

De tal manera, gracias al dinamismo del concepto de cultura íntima, analizada en el registro civil, es que puede aparecer a lo largo del tiempo una pareja o una persona

escalando posiciones dentro de las culturas íntimas, y rompiendo fronteras entre los grupos sociales, como se puede observar en los **Cuadros 79a y b**, siendo así, que tenemos características compartidas en cada una de las culturas íntimas, pero aun así teniendo su propia especificidad.

Cuadro 78. Características de la clasificación por cultura íntima realizada por el investigador de los registros de nacimientos del Distrito Sur de Quintana Roo, México y Corozal, Honduras Británica, 1885-1955*

| Culturas íntimas | Apellidos paternos de madre y padre | Ocupación del padre | Ocupación de la madre | Ocupación del padre de la madre |
|-----------------------|--|---|--|---|
| No es posible asignar | Valores perdidos | Valores perdidos | Valores perdidos | Valores perdidos |
| Dominante | Español, Anglosajón, Árabe | Comerciantes, militares, Trabajadores no manuales de compañías chicleras y madereras | Labores del hogar y artesanos y profesionistas | Comerciantes |
| Emergente | Español, Anglosajón, Indígena Maya | Empleados públicos, Trabajadores prestadores de servicios personales (empleados), comerciantes, artesanos y profesionistas | Valores perdidos, labores del hogar y artesanos y profesionistas | Valores perdidos, trabajadores manuales, y comerciantes |
| Residual A | Español, Indígena Maya, Anglosajón, Otro | Campesinos, agricultores y trabajadores dedicados a actividades primarias, trabajadores manuales, comerciantes, y trabajadores de la madera y el chicle | Valores perdidos, labores del hogar, Campesinos, agricultores y trabajadores dedicados a actividades primarias y trabajadores manuales | Valores perdidos, Campesinos, agricultores y trabajadores dedicados a actividades primarias, trabajadores de la madera y el chicle, y trabajadores manuales |
| Residual B | Español, Indígena Maya | Valores perdidos | Valores perdidos | Valores perdidos |
| Total | | | | |

Nota: El orden de presentación de las categorías de apellidos y ocupaciones va de mayor número de frecuencia a menor

Específicamente, y para terminar este apéndice metodológico, he de señalar que si bien existe una movilidad en la región de estudio en relación a su cultura íntima, ésta se

encontraba muy acotada sobre todo para los grupos Residuales, ya que el 71% de las parejas se le ubico, a través de 30 años sólo como Residual A y su movilidad principal se daba sobre todo de Residual A a B, es decir descendente (**Cuadro 79a**). En general, se observa que hay una estructura social bien establecida, pues el 89.7% nunca cambió de cultura íntima, y el 10.2% experimentó una movilidad, de ellos el 7.9% cambió sin nunca regresar a su posición inicial, es decir, y por ejemplo alguna pareja que haya cambiado de *Residual A* a *Emergente* y se quedó dentro de este último grupo. Empero hay un 2.3% que si bien cambio de cultura íntima, al final se le encontró que regreso a su posición inicial (**Cuadro 79b**).

Cuadro 79. Movilidad al interior de las culturas íntimas de las madres reconstruidas

| a) Cambio de cultura íntima de las parejas | Porcentaje (n) |
|--|----------------|
| Sólo Dominante | 0.9% |
| Sólo Emergente | 10.9% |
| Sólo Residual A | 71.1% |
| Sólo Residual B | 6.8% |
| Emergente, pasó a Dominante | 0.1% |
| Emergente, pasó a Dominante y quedó Emergente | 0.1% |
| Emergente, pasó a Residual A y quedó Emergente | 0.5% |
| Emergente, pasó a Residual A | 1.7% |
| Emergente, pasó a Residual B | 0.2% |
| Residual A, pasó a Dominante | 0.1% |
| Residual A, pasó a Emergente | 1.5% |
| Residual A, pasó a Residual B | 3.2% |
| Residual A, pasó a Dominante y quedó Residual A | 0.1% |
| Residual A, pasó a Emergente y quedó Residual A | 1.3% |
| Residual A, pasó a Residual B y quedó Residual A | 0.3% |
| Residual A, pasó a Emergente y quedó Residual B | 0.1% |
| Residual B, pasó Residual A | 0.8% |
| Total | 100.0% (863) |

| b) Cambio de cultura íntima la pareja | Porcentaje (n) |
|---|----------------|
| No cambio de cultura íntima | 89.7% |
| Cambio de cultura íntima | 7.9% |
| Cambio de cultura íntima, pero al final quedo igual | 2.3% |
| Total | 99.9% |
| No establecido | 0.1% (1) |
| Total | 100 % (864) |

Fuentes: Cálculos propios. Estadísticas vitales, 1885-1955

Apéndice B. Fichas de registro de para recabar la información de las estadísticas vitales del Distrito sur de Quintana Roo, México y del Distrito de Corozal, H.B.

B.1 Ficha de registro de nacimiento del Registro Civil de Chetumal, Quintana Roo

Profesión

Marido..... Nombre..... Hijo

.....

APELLIDOS

.....

Esposa..... Nombre..... Hija

.....

| | | | | | | | | | | | | |
|---|------|---------------------|-----------------------|-------|--------------|----------------------|--------------|----------------|--------|------|--------------------|--|
| REGISTRO N D M Fecha: _____ No. Reg. No. Int. | | Celebrado en | | Edad | Estado Civil | Fecha | | | Fecha | | | |
| | | Nacido en | Residente en | | | Casamiento | Nacimiento | Muerte | Viudez | Edad | Lugar de la muerte | |
| Marido | | | | | | | | | | | | |
| Esposa | | | | | | | | | | | | |
| Hijos | Sexo | Lugar de nacimiento | Nacimientos | | Muerte | | | Observaciones: | | | | |
| | | | R a n g o | Fecha | Fecha | Edad en meses o días | Edad en años | | | | | |
| | | | 1 | | | | | | | | | |
| | | | 2 | | | | | | | | | |
| | | | 3 | | | | | | | | | |
| | | 4 | | | | | | | | | | |

B.2 Ficha de registro de defunción del Registro Civil de Chetumal, Quintana Roo

| | | |
|---|---|---|
| REGISTRO Fecha: ___/___/19___ No. Reg. _____ No. Int. _____ | Celebrado en: Payo Obispo Otro: _____ | Celebrado por: Juez del Registro Civil: _____ Administrador de la Cía. Colonizadora de la Costa Oriental de Yucatán, S.A.: _____ Otro: _____ |
|---|---|---|

| Datos del compareciente | Nacido en: | Residente en: | Edad | Estado Civil | Oficio | Relación del compareciente con difunto |
|-------------------------|------------|---------------|-------------------------------|--------------|--------|---|
| Nombre: _____ | | | Mayor de edad (M.E.) _____ | S C V D | | Espos(a) Padre/Madre ninguno Legítima / Ilegítima Otro: _____ |

| Datos del difunto | Nacido en: | Sexo | Edad a la muerte | Estado Civil | Oficio | Residió en: | Fecha de muerte | Hora a la que murió |
|-------------------|------------|-----------------|--------------------------------------|--------------|--------|-------------|-----------------|----------------------|
| Nombre: _____ | | Hombre Mujer | ____ Días ____ Meses ____ Años | S C V D | | | ___/___/19___ | ___ A.M. ___ P.M. |

| Datos de los padres del difunto | | Hijo | Nacido en: | Residente en: | Edad | Estado Civil | Oficio | Padre desconocidos | Difunto |
|---------------------------------|--|------------|------------|---------------|--------|--------------|--------|--------------------|---------|
| Nombre del: | | | | | (M.E.) | S C V D | | Si | Si |
| Padre | | Legítima / | | | (M.E.) | S C V D | | Si | Si |
| Madre | | Ilegítima | | | | | | | |

| Datos del difunto | Causa de muerte | Certificado Médico | | Lugar de Muerte | |
|-------------------|------------------------------|--------------------|----|--|---|
| | Se desconoce Causa: _____ | Si | No | A) Casa del compareciente B) Su casa C) Hospital | D) En el poblado donde se registró el suceso C) Otro _____ |

| Datos de los testigos del suceso | | Nacido en: | Residente en: | Edad | Estado Civil | Oficio |
|----------------------------------|--|------------|---------------|--------|--------------|--------|
| Testigo 1 | | | | (M.E.) | S C V D | |
| Testigo 2 | | | | (M.E.) | S C V D | |

| |
|----------------|
| Observaciones: |
|----------------|

Apéndice C. Cuadros anexos

Cuadro 80. Lugares de origen de los residentes mexicanos que habitaron el Distrito Sur de Quintana Roo, México. 1904

| Lugares de Origen | Frecuencia | % al interior de cada estado | % respecto el total | Total por estado |
|-----------------------|------------|------------------------------|---------------------|------------------|
| Santa Cruz, Q. Roo | 48 | 34.04 | 15.95 | |
| Ramonal, Q. Roo | 13 | 9.22 | 4.32 | |
| Bacalar, Q. Roo | 11 | 7.80 | 3.65 | |
| Calderitas, Q. Roo | 10 | 7.09 | 3.32 | |
| Cozumel, Q. Roo | 10 | 7.09 | 3.32 | |
| Juan Luis, Q. Roo | 8 | 5.67 | 2.66 | |
| Payo Obispo, Q. Roo | 7 | 4.96 | 2.33 | |
| Sacxán, Q. Roo | 7 | 4.96 | 2.33 | |
| Isla Mujeres, Q. Roo | 5 | 3.55 | 1.66 | |
| San Esteban, Q. Roo | 4 | 2.84 | 1.33 | |
| Xlochhaa, Q. Roo | 3 | 2.13 | 1.00 | |
| Esteves, Q. Roo | 2 | 1.42 | 0.66 | 141 |
| Negros, Q. Roo | 2 | 1.42 | 0.66 | |
| Botes, Q. Roo | 1 | 0.71 | 0.33 | |
| Chuncuché, Q. Roo | 1 | 0.71 | 0.33 | |
| Icaiché, Q. Roo | 1 | 0.71 | 0.33 | |
| Maamá, Q. Roo | 1 | 0.71 | 0.33 | |
| Pembrocal, Q. Roo | 1 | 0.71 | 0.33 | |
| Saltillo, Q. Roo | 1 | 0.71 | 0.33 | |
| San Juan, Q. Roo | 1 | 0.71 | 0.33 | |
| Santa Elena, Q. Roo | 1 | 0.71 | 0.33 | |
| Tequit, Q. Roo | 1 | 0.71 | 0.33 | |
| Xcalak, Q. Roo | 1 | 0.71 | 0.33 | |
| Xlutún, Q. Roo | 1 | 0.71 | 0.33 | |
| Mérida, Yucatán | 5 | 17.24 | 1.66 | |
| Peto, Yucatán | 4 | 13.79 | 1.33 | |
| Izamal, Yucatán | 3 | 10.34 | 1.00 | |
| Progreso, Yucatán | 2 | 6.90 | 0.66 | |
| San Fernando, Yucatán | 2 | 6.90 | 0.66 | |
| Compeus, Yucatán | 1 | 3.45 | 0.33 | |
| Espita, Yucatán | 1 | 3.45 | 0.33 | |
| Kalotmul, Yucatán | 1 | 3.45 | 0.33 | |
| Maxcanú, Yucatán | 1 | 3.45 | 0.33 | 29 |
| Sabán, Yucatán | 1 | 3.45 | 0.33 | |
| San Esteban, Yucatán | 1 | 3.45 | 0.33 | |
| Sisal, Yucatán | 1 | 3.45 | 0.33 | |
| Sitas, Yucatán | 1 | 3.45 | 0.33 | |
| Teabo, Yucatán | 1 | 3.45 | 0.33 | |
| Tecax, Yucatán | 1 | 3.45 | 0.33 | |
| Temul, Yucatán | 1 | 3.45 | 0.33 | |
| Ukum, Yucatán | 1 | 3.45 | 0.33 | |
| Yal-bac, Yucatán | 1 | 3.45 | 0.33 | |

Cuadro 80 Lugares de origen de los residentes mexicanos que habitaron el Distrito Sur de Quintana Roo, México. 1904 (cont.)

| Lugares de Origen | Frecuencia | % al interior de cada estado | % respecto el total | Total por estado |
|--------------------------------------|------------|------------------------------|---------------------|------------------|
| Campeche, Campeche | 5 | 62.50 | 1.66 | |
| El Carmen, Campeche | 1 | 12.50 | 0.33 | 8 |
| Palizada, Campeche | 1 | 12.50 | 0.33 | |
| Trinidad, Campeche | 1 | 12.50 | 0.33 | |
| Chiapas | 1 | 100.00 | 0.33 | 1 |
| Tuxpan, Veracruz | 2 | 66.67 | 0.66 | 3 |
| Veracruz, Ver. | 1 | 33.33 | 0.33 | |
| Puebla, México | 2 | 66.67 | 0.66 | 3 |
| Amatlán, Puebla | 1 | 33.33 | 0.33 | |
| México, D.F. | 8 | 100.00 | 2.66 | 8 |
| Toluca, México | 1 | 100.00 | 0.33 | 1 |
| Guadalajara, Jalisco | 1 | 50.00 | 0.33 | 2 |
| Zelaya, Jalisco | 1 | 50.00 | 0.33 | |
| La Piedad, Michoacán | 1 | 100.00 | 0.33 | 1 |
| Acapulco, Guerrero | 1 | 100.00 | 0.33 | 1 |
| República mexicana (sin especificar) | 103 | 100.00 | 34.22 | 103 |
| Total | 301 | 100.00 | | |

Fuente: Cálculos propios

Cuadro 81. Clasificación de actividades reportadas en los Censos de Corozal, Honduras Británica (1901, 1911, 1921 y 1931) y su reclasificación en las categorías implementadas

| Categorías | De la Fuente original | Traducción al español |
|--|--|---|
| XXIII. Commercial finance and insurance occupations (excluding clerks) | Comerciante | |
| | Accountants | Contador |
| | Auctioneers | Subastador |
| | Bank officials and clerks | Oficiales de Banco y empleados |
| | Brokers and agents | Corredor y agentes |
| | Commercial travelers | Agentes viajeros |
| | Employers and managers | Patrones y administradores |
| | Green grocers | Tendero de ultramarinos |
| | Hawkers and peddlers | Pregonadores y Vendedor de puerta en puerta |
| | Hucksters | Vendedor ambulante |
| | Labourers and others | Jornaleros |
| | Merchants | Mercader |
| | Other commercial occupations | Otras ocupaciones comerciales |
| | Proprietors and Managers of Business | Propietarios y administradores de negocios |
| Salesman and shop assistants | Dependiente y asistentes de tienda | |
| XXIV. Persons employed in public - administration and defence (excluding professional men and typists) | Empleados públicos y Militares | |
| | Army (other ranks) | Militar (otros rangos) |
| | Army forces; Royal Navy | Fuerzas Militares |
| | Civil service & other Govt. | Servicio civil y otros empleados del gobierno |
| | Employees and clerks | Cónsules |
| | Consuls | Defensa |
| | Defence | |
| | District board employees | |
| | Judicial | |
| | Officials (not clerks) of foreign Government | Oficiales de gobiernos extranjeros |
| | Police; Police constable | Policia de bajo rango |
| | Superintendent and asst. Superintendent | Superintendente y asistente del superintendente |
| | Artesanos y profesionistas | |
| | Architects | Arquitectos |
| Artists (Photographic) | Artistas (fotográfico) | |
| Barristers; Law | Abogado | |
| Civil engineers and surveyors; | Ingeniero civil agrimensores | |
| Land surveyors | | |
| Clerks | Empleados | |
| Chemists and druggists | Químicos y Droguista | |
| Church, chapel, cemetery officials | Oficiales de iglesia, capilla y cementerio | |
| Dentists | Dentista | |
| Editors and journalists | Editores y periodistas | |
| Electricians | Electricistas | |
| XXV. Professional occupations; | | |
| XXVI. Persons employed in entertainment and sports | | |

Cuadro 81. Clasificación de actividades reportadas en los Censos de Corozal, Honduras Británica (1901, 1911, 1921 y 1931) y su reclasificación en las categorías implementadas (cont.)

Artesanos y profesionistas (cont.)

| Categorías | De la Fuente original | Traducción al español |
|---|-------------------------------------|---|
| XXXV. Professional occupations; XXVI. Persons employed in entertainment and sports (cont.) | Engineers | Ingenieros y |
| | Engineers and Engine drivers | Ingenieros y Conductores de máquinas |
| | Engineers mechanical and electrical | Ingenieros mecánicos y eléctricos |
| | Governesses | Institutriz |
| | Mechanics | Mecánicos |
| | Medical practitioners | Médico |
| | Mental attendants | Asistentes mentales |
| | Midwife | Partera |
| | Mininig engineers | Ingenieros mineros |
| | Ministers of religion; Clergymen | Cura, sacerdote, ministro, Religiosa católica |
| | Music teachers | Profesor de música |
| | Musicians | Músicos |
| | Naturalist | Naturalista |
| | Nurses; Sick nurses | Enfermera |
| | Officials of religious societies | Oficiales de sociedades religiosas |
| | Other professional occupations | Otras ocupaciones profesionales |
| | Other school | Profesores |
| | Painters | Pintores |
| | Photographers | Fotógrafos |
| | Solicitors | Procurador |
| Subordinate medical services | Subordinado de servicios médicos | |
| Teachers; School masters; School mistresses | Profesor de escuela y de iglesia | |
| Trabajadores prestadores de servicios personales (empleados) | | |
| XXXVII. Persons engaged in personal services (including institutions, clubs, hotels, &c.); XXXVIII. Clerks and Draughtsmen (not civil service or local authority), Typists; XXIX. Warehousemen, storekeepers and packers | Barbers | Barberos |
| | Barmen | Cantineros |
| | Hotel Boarding House keepers | Ama de llaves de casa de huéspedes y de hoteles |
| | Clerks | Empleados |
| | Domestic servants; Maids | Sirviente doméstico |
| | General | Trabajadores en general |
| | Housekeepers | Ama de llaves |
| | Inn, Hotel keepers, publicans | Encargado de hoteles y casas publicas |
| | Other clerks | Otros empleados |
| | Other servant | Otros sirvientes |
| | Restaurant keepers | Encargados de restaurantes |
| | Shopkeepers | Encargados de tiendas |
| | Waiters | Meseros |
| | Warehousemen | Almacenistas |

Cuadro 81. Clasificación de actividades reportadas en los Censos de Corozal, Honduras Británica (1901, 1911, 1921 y 1931) y su reclasificación en las categorías implementadas (cont.)

Campesinos, agricultores y trabajadores dedicados a actividades primarias

| Categorías | De la Fuente original | Traducción al español |
|--|---------------------------------|-------------------------------------|
| I. Fishermen & II. Agricultural occupation | Banana and plantain planters | Granjeros de plátano |
| | Banana growing Labourers | Cultivadores jornaleros de plátano |
| | Cacao growing Labourers | Granjeros de cacao |
| | Cacao growing Planters | Cultivadores jornaleros de cacao |
| | Chile contractors | Contratistas de chile |
| | Chile Labourers | Jornaleros de chile |
| | Citrus fruit planters | Granjeros de cítricos |
| | Cocoanut Labourers | Jornaleros de cocales |
| | Coconut growing Labourers | Cultivadores jornaleros de cocales |
| | Coconut growing Planters | Granjeros de cocales |
| | Corn growing Labourers | Cultivadores jornaleros de maíz |
| | Corn growing Planters | Granjeros de maíz |
| | Cultivators | Cosechadores |
| | Estate labourers | Jornaleros de ranchos |
| | Farm servants and labourers | Sirvientes y jornaleros de Granjas |
| | Farmers & Planters | Granjeros |
| | Fishermen | Pescadores |
| | Foresters and woodmen | Forestales y leñadores |
| | Gardeners | Jardineros |
| | General agricultural labourers | Jornaleros generales agrícolas |
| | Labourers in wood and forests | Jornaleros del bosque |
| | Mahogany contractors | Contratistas de caoba |
| | Mahogany labourers | Jornaleros de la caoba |
| | Other agricultural occupations | Otras ocupaciones agrícolas |
| | Other kinds Growers | Otro tipo de cosechadores |
| | Other kinds Labourers | Otro tipo de jornaleros |
| | Overseers | Sobrestante, capataz, inspector |
| | Rice Growing Labourers | Cultivadores jornaleros de arroz |
| | Rice Growing Planters | Granjeros de arroz |
| | Rubber growing Labourers | Cultivadores jornaleros de chicle |
| | Rubber growing Planters | Granjeros de chicle |
| | Small cultivations Labourers | Jornaleros de pequeñas plantaciones |
| | Small cultivators | Pequeños cosechadores |
| Small planters | Pequeños granjeros | |
| Stockmen | Ganadero | |
| Sugar Cane growing Labourers | Cultivadores jornaleros de caña | |
| Sugar cane growing Planters | Granjeros de caña | |
| Woodcutters (other) | Leñadores (otros) | |

Cuadro 81. Clasificación de actividades reportadas en los Censos de Corozal, Honduras Británica (1901, 1911, 1921 y 1931) y su reclasificación en las categorías implementadas (cont.)

| Trabajadores manuales | | |
|--|--|--|
| Categorías | De la Fuente original | Traducción al español |
| | Aerated water manufacturers | Manufactureros que airean el agua |
| | All other occupations | Todas las demás ocupaciones |
| | Bakers and pastry cooks; Cake makers, &c. | Panaderos y reposteros |
| | Bargemen and boatmen | Lancheros |
| | Basket makers | Canasteros |
| | Bedding and mattress makers | Manufactureros de ropa de cama y colchón |
| | Blacksmiths; Smiths and skilled forge workers | Herreros, forjadores |
| IV. Workers in the treatment of non-metaliferous mine and quarry products (excluding workers in gas work); VII. Makers of bricks, pottery, glass, &c.; VIII. Workers in precious metals and electro plate; IX. Electrical apparatus makers and fitters (not elsewhere enumerated) and electricians ; XI. Workers in skins and leather; XII. Textile workers; XIII. Makers of textile goods and articles of dress; XIV. Makers of foods, drinks and tobacco; | Blouse and Blouse makers; Dress makers; Milliniers; Tailors; Tailor´s Pressers machinists | Manufactureros de Blusas y vestidos; modistas; sastres |
| XV. Workers in wood and furniture; | Boat builders & Shipwrights | Manufactureros de botes |
| XVI. Makers of and workers in paper: printers, bookbinders, photographers; XVII. Builders, Bricklayers, stone and slate workers: contractors; XVIII. Painters and decorators (not pottery); XX. Workers in Mixed or undefined materials (not elsewhere enumerated); XVIII. Painters and decorators (not pottery); XX. Workers in Mixed or undefined materials; XXII. Persons employed in transport and communication; XXX. Stationary engine drivers, dynamo and motor attendants; XXXI. Other and undefined workers | Boiler firemen and stokers Book Binder Boot and Shoe makers and repairers and moccasin makers Bricklayers, Builders & Mason Butchers Cabinet makers Carpenters and joiners Cartmen Contractors Cooks Coopers Curters and leather dressers Distillers Drivers and coachmen of coaches and carriages Drivers of motor cars, lorries, tractors, wagons, carts, etc Dynamo, motor and switchboard attendants Firemen, Trimmers, &c. Foremen and overlookers Garden Labourers General labourers & Labourers Goldsmiths & Jewellers; and gem setters Grooms and horse keepers Hair dressers Hammock makers Lighthousemen Linesmen | Fogoneros Encuadernadores Zapateros Albañiles y constructores Carniceros Ebanista Carpinteros Cochero de carruaje de granja Contratistas Cocineros Cobrerros Manufactureros de piel Destilador Cocheros Choferes Asistentes dínamo y motor Bomberos, podadores, &c. Capataces Jornaleros de jardines Jornaleros generales y Jornaleros Orfebres, joyeros Mozos de cuadra Peluqueros Manufactureros de hamacas Farolero Reparador de cables eléctricos o de comunicación |

Cuadro 81. Clasificación de actividades reportadas en los Censos de Corozal, Honduras Británica (1901, 1911, 1921 y 1931) y su reclasificación en las categorías implementadas (cont.)

| Trabajadores manuales | | |
|---|--|--|
| Categorías | De la Fuente original | Traducción al español |
| | Locomotive engine drivers, firemen, etc | Chofer de locomotora |
| | Makers drinks | Manufacturero de bebidas |
| | Makers of musical instruments (not piano &c., case makers) | Manufacturero de instrumentos musicales |
| | Makers of other products | Manufacturero de otros productos |
| | Makers of tobacco, cigars and cigarettes, snuff | Manufacturero de tabaco, cigarros &c. |
| | Marine engineer and firemen | Ingeniero marino y bombero |
| | Mariners | Marino |
| IV. Workers in the treatment of non-metaliferous mine and quarry products (excluding workers in gas work); VII. Makers of bricks, pottery, glass, &c.; VIII. Workers in precious metals and electro plate; IX. | Mechanical Engineers, engineers' and mechanics' labourers | Ingenieros mecánicos y jornaleros mecánicos |
| Electrical apparatus makers and fitters (not elsewhere enumerated) and electricians; XI. Workers in skins and leather; XII. Textile workers; XIII. Makers of textile goods and articles of dress; XIV. Makers of foods, drinks and tobacco; XV. | Mechanics; Motor mechanics | Mechanics |
| Workers in wood and furniture; XVI. Makers of and workers in paper: printers, bookbinders, photographers; XVII. Builders, Bricklayers, stone and slate workers: contractors; XVIII. Painters and decorators (not pottery); XX. | Messengers and porters | Mensajeros y porteros |
| Workers in Mixed or undefined materials (not elsewhere enumerated); XVIII. Painters and decorators (not pottery); XX. | Millwrights | Planeador y constructor de molinos |
| Workers in Mixed or undefined materials; XXII. Persons employed in transport and communication; XXX. Stationary engine drivers, dynamo and motor attendants; XXXI. Other and undefined workers (cont.) | Moulders (Foundry) | Fundidor |
| | Mule drivers | Conductor de mulas |
| | Navigating Officers and Pilots | Pilotos y oficiales de navegación |
| | Other skilled workers in precious metals and electro plate | Otros trabajadores capacitados en metales preciosos y en electrónica |
| | Other skilled workers of tobacco, cigars and cigarettes, | Otros trabajadores capacitados en la manufactura de tabaco, cigarros y cigarrillos |
| | Other railway servants | Otros sirvientes del tren |
| | Other skilled workers | Otros trabajadores capacitados |
| | Other skilled workers (leather) | Otros trabajadores capacitados de la piel |
| | Other Telephone operators | Otros operadores de teléfono |
| | Other workers | Otros trabajadores |
| | Other workers of foods, drinks and tobacco | Otros trabajadores en comida, bebidas y tabaco |
| | Other workers in wood and furniture | Otros trabajadores en la madera y muebles |
| | Other workers (road transport) | Otros trabajadores de transporte terrestre |
| | Other workers (water transport) | Otros trabajadores de transporte acuático |
| | Painters and decorators (house, ship or general) | Pintores y decoradores de casa, barcos y general |
| | Piano tuners | Afinadores de piano |
| | Plumbers (not Chemical) | Fontanero |
| | Printers | Impresor y compositores |
| | Pursers, Stewards and domestic staff | Contadores de navío, camarero y personal doméstico |
| | Saddle and harners makers | Manufactureros de alforjas y arreos |
| | Sail makers | Marinero |
| | Ship agents | Agente de barco |

Cuadro 81. Clasificación de actividades reportadas en los Censos de Corozal, Honduras Británica (1901, 1911, 1921 y 1931) y su reclasificación en las categorías implementadas (cont.)

| Trabajadores manuales | | |
|--|---|---|
| Categorías | De la Fuente original | Traducción al español |
| (continuación del anterior) | Shipwrights, Boat and barge builders | Obrero de barcos (carpintero) |
| | Skilled labourers | Jornaleros capacitados |
| | Spinning and doubling (cotton) | Hilador de algodón |
| | Stevedores | Estibadores |
| | Sugar and sweet boilers | Calderero de azúcar |
| | Sugar confectionery makers | Manufacturero de confituras de azúcar |
| | Tarpaulin, sail and other canvas goods makers | Encerador y otros |
| | Telephone operators | Operadores de teléfono |
| | Time keepers | Relojeros |
| | Tinsmith; sheet metal workers | Hojalateros |
| | Upholsterers | Tapizadores |
| | Washerwomen; Laundry workers (washerwomen) | Lavanderas |
| | Watchmen | Relojeros |
| | Wheelwrights | Carpinteros de carretas |
| | Wireless operators | Operadores de cable |
| | No tiene actividad (no labora) | |
| | XXXII. Retired or not gainfully occupied; XXXIII. Other and undefined workers | Annuitants |
| Children | | Niños |
| Home duties; Household duties; Wives and daughters engaged in domestic duties | | Amas de casa; Labores del hogar |
| Inmates of asylums and hospitals | | Enfermos en hospital y asilo |
| Inmates of prison | | Prisioneros |
| Living on private means within the Colony | | Vive con medio privados de la Colonia |
| Living on private means without the Colony | | Vive con medio privados sin la Colonia |
| None | | Ninguno |
| Others & Students | | Otros y Estudiantes |
| Retired from previous gainful occupation | | Retirado de una ocupación previa provechosa |
| Insuficientemente especificado y otros (se sabe que labora pero no se sabe en que con certeza) | | |
| XXXIII. Other and undefined workers | All other occupations | Otras ocupaciones |
| | Labourers | Jornaleros |
| | Others industries | Otras industrias |
| | Other persons (not retired and not gainfully occupied) | Otras personas (no retiradas y no ocupadas provechosamente) |
| | Various employed | Varios empleos |
| No establecido (no especificó si labora o no) | | |
| XXXIII. Other and undefined workers | Not stated | No establecido |

Cuadro 82. Actividades laborales masculinas por estatus dentro del Distrito Corozal, Censo 1921

| Categoría laboral | Súbditos ingleses | Extranjeros | Total |
|--|-------------------|-------------|--------------|
| Comerciante | | | |
| Total | 5.51% (111) | 0.25% (5) | 5.76% (116) |
| Propietarios y administradores de negocios | 0.50% (10) | 0.05% (1) | 0.55% (11) |
| Corredor y agentes | 0.05% (1) | 0.00% (0) | 0.05% (1) |
| Agentes viajeros | 0.25% (5) | 0.00% (0) | 0.25% (5) |
| Dependiente y asistentes de tienda | 2.18% (44) | 0.00% (0) | 2.18% (44) |
| Pregonadores y Vendedor de puerta en puerta | 0.00% (0) | 0.05% (1) | 0.05% (1) |
| Otras ocupaciones comerciales | 1.94% (39) | 0.15% (3) | 2.09% (42) |
| Patrones y administradores | 0.60% (12) | 0.00% (0) | 0.60% (12) |
| Empleados públicos y Militares | | | |
| Total | 1.84% (37) | 0.05% (1) | 1.89% (38) |
| Servicio civil y otros empleados del gobierno | 0.99% (20) | 0.05% (1) | 1.04% (21) |
| Policía de bajo rango | 0.79% (16) | 0.00% (0) | 0.79% (16) |
| Oficiales de gobiernos extranjeros | 0.05% (1) | 0.00% (0) | 0.05% (1) |
| Artisanos y profesionistas | | | |
| Total | 0.45% (9) | 0.20% (4) | 0.65% (13) |
| Fotógrafos | 0.00% (0) | 0.05% (1) | 0.05% (1) |
| Cura, sacerdote, ministro, Religiosa católica | 0.00% (0) | 0.10% (2) | 0.10% (2) |
| Médicos practicantes | 0.10% (2) | 0.05% (1) | 0.15% (3) |
| Dentista | 0.05% (1) | 0.00% (0) | 0.05% (1) |
| Profesor de escuela | 0.10% (2) | 0.00% (0) | 0.10% (2) |
| Ingenieros mecánicos y eléctricos | 0.15% (3) | 0.00% (0) | 0.15% (3) |
| Otras ocupaciones profesionales | 0.05% (1) | 0.00% (0) | 0.05% (1) |
| Trabajadores prestadores de servicios personales (empleados) | | | |
| Total | 1.39% (28) | 0.20% (4) | 1.59% (32) |
| Sirviente doméstico | 1.34% (27) | 0.20% (4) | 1.54% (31) |
| Almacenistas | 0.05% (1) | 0.00% (0) | 0.05% (1) |
| Trabajadores manuales | | | |
| Total | 26.02% (524) | 5.51% (111) | 31.53% (635) |
| Panaderos y reposteros | 0.30% (6) | 0.00% (0) | 0.30% (6) |
| Lancheros | 1.04% (21) | 0.20% (4) | 1.24% (25) |
| Zapateros | 1.84% (37) | 0.20% (4) | 2.04% (41) |
| Albañiles y constructores | 0.25% (5) | 0.10% (2) | 0.35% (7) |
| Ebanista | 0.05% (1) | 0.00% (0) | 0.05% (1) |
| Carpinteros | 1.69% (34) | 0.20% (4) | 1.89% (38) |
| Destilador | 0.15% (3) | 0.05% (1) | 0.20% (4) |
| Cocheros | 0.00% (0) | 0.05% (1) | 0.05% (1) |
| Chóferes | 0.79% (16) | 0.05% (1) | 0.84% (17) |
| Orfebres, joyeros | 0.25% (5) | 0.05% (1) | 0.30% (6) |
| Mozos de cuadra | 0.05% (1) | 0.00% (0) | 0.05% (1) |
| Ingenieros mecánicos y jornaleros mecánicos | 0.10% (2) | 0.00% (0) | 0.10% (2) |
| Mensajeros y porteros | 0.05% (1) | 0.00% (0) | 0.05% (1) |
| Mecánicos | 0.89% (18) | 0.00% (0) | 0.89% (18) |
| Otros trabajadores capacitados en metales preciosos y en electrónica | 0.10% (2) | 0.00% (0) | 0.10% (2) |
| Otros trabajadores capacitados en la manufactura de tabaco, cigarros y cigarrillos | 0.05% (1) | 0.00% (0) | 0.05% (1) |

Cuadro 82. Actividades laborales masculinas por estatus dentro del Distrito Corozal, Censo 1921 (cont.)

| Trabajadores manuales (cont.) | | | |
|--|-------------------|-------------|-----------------|
| Categoría laboral | Súbditos ingleses | Extranjeros | Total |
| Pintores y decoradores de casa, barcos y general | 0.15% (3) | 0.00% (0) | 0.15% (3) |
| Impresor y compositores | 0.00% (0) | 0.10% (2) | 0.10% (2) |
| Obrero de barcos (carpintero) | 0.15% (3) | 0.00% (0) | 0.15% (3) |
| Herreros, forjadores | 0.10% (2) | 0.00% (0) | 0.10% (2) |
| Manufactureros de Blusas y vestidos; modistas; sastres | 1.04% (21) | 0.05% (1) | 1.09% (22) |
| Encerador y otros | 0.05% (1) | 0.00% (0) | 0.05% (1) |
| Hojalateros | 0.10% (2) | 0.00% (0) | 0.10% (2) |
| Peluqueros | 0.35% (7) | 0.10% (2) | 0.45% (9) |
| Capataces | 0.25% (5) | 0.00% (0) | 0.25% (5) |
| Relojeros | 0.15% (3) | 0.00% (0) | 0.15% (3) |
| Jornaleros capacitados | 0.25% (5) | 0.00% (0) | 0.25% (5) |
| Jornaleros generales y Jornaleros | 15.84% (319) | 4.37% (88) | 20.21% (407) |
| Campeños y Agricultores | | | |
| Total | 42.95% (865) | 8.89% (179) | 51.84% (1,044) |
| Pescadores | 0.15% (3) | 0.05% (1) | 0.20% (4) |
| Granjeros | 5.66% (114) | 0.50% (10) | 6.16% (124) |
| Foresters and woodmen | 0.30% (6) | 0.05% (1) | 0.35% (7) |
| Jardineros | 0.00% (0) | 0.05% (1) | 0.05% (1) |
| Jornaleros del bosque | 4.17% (84) | 0.50% (10) | 4.67% (94) |
| Jornaleros de ranchos | 5.11% (103) | 0.05% (1) | 5.16% (104) |
| Otras ocupaciones agrícolas | 27.56% (555) | 7.70% (155) | 35.25% (710) |
| No tiene actividad (no labora) | | | |
| Total | 0.30% (6) | 0.00% (0) | 0.30% (6) |
| Amas de casa; Labores del hogar | 0.20% (4) | 0.00% (0) | 0.20% (4) |
| Ninguno | 0.10% (2) | 0.00% (0) | 0.10% (2) |
| Insuficientemente especificado y otros (se sabe que labora pero no se sabe en que con certeza) | | | |
| Total | 2.14% (43) | 0.20% (4) | 2.33% (47) |
| Otras ocupaciones | 0.30% (6) | 0.00% (0) | 0.30% (6) |
| Otras personas (no retiradas y no ocupadas provechosamente) | 1.84% (37) | 0.20% (4) | 2.04% (41) |
| No establecido (no especificó si labora o no) | | | |
| Total | 4.02% (81) | 0.10% (2) | 4.12% (83) |
| No establecido | 4.02% (81) | 0.10% (2) | 4.12% (83) |
| | | 15.39% | |
| Total | 84.61% (1,704) | (310) | 100.00% (2,014) |

**Cuadro 83. Actividades económicas realizadas en el Distrito sur de Quintana Roo,
México y el Distrito Corozal, Honduras Británica, 1895-1955**

| Oficios categorizados | Actividades laborales en los Oficios categorizados | |
|--|---|---|
| Comerciante | Comerciante | Joyero |
| | Panadero | Grocer |
| | Ganadero | Travelling comercial agent |
| | Plantador (Planter) | Landowner o Propietario |
| | Trader | Peddler (vendedor ambulante) |
| | Ship agent | Comission agent |
| Militares | Militar; Oficial | Ingeniero militar |
| | Maestro de máquinas de los servicios navales; Tercer maestre de máquinas; Maquinista naval; Maquinista naval | Teniente del ejército; Primer teniente de la flotilla del sur; Teniente Coronel del Ejército |
| | Subteniente del ejercito | Médico Militar |
| | Capitán del ejército; Capitán del Ejército Nacional; Capitán Primero del ejercito; Capitán Segundo del ejército nacional; Capitán; Capitán de Caballería Comisionado en la 1era Compañía Regional | Oficial de la Naval Mexicana; Oficial del mar de primera de la armada nacional |
| | Coronel jefe del batallón de la federación | Comandante del Resguardo de la Aduana de este puerto |
| | General del Ejército Mexicano | Sergeant, B.H.C. |
| | Contratista de chicle | Contratista |
| | Administrador de la Cia. Colonizadora de la Costa Oriental de Yucatán, S.A. | Trabajador de la madera (Assistant Manager de los trabajadores) |
| | Encargado de campamento | Contador de caoba |
| | Inspector de <i>Nuisan Crarsi Crak</i> [sic] | Inspector of Nuibaness |
| Trabajadores no manuales de las compañías chicleras y madereras | Mahogany Foreman | Agente chiclero |
| | Mahogany captain | Contratista de caoba |
| | Ingeniero | Abogado |
| | Médico; Médico empírico; Médico cirujano; Principal Medical Officer | Músico |
| | Artesano | Escultor |
| | Impresos | Filarmónico |
| | Industrial | Boticario |
| | Profesor; Profesor de educación primaria; Profesor de institución primaria; Profesor normalista; Profesor normalista de educación primaria | Practico de costa de Río de la Flotilla del Sur |
| | Practicante de hospital | Contador; Tenedor de libros |
| | Pintor | Electricista |
| | Farmacéutico | Perito mercantil |
| | Tipógrafo | Técnico Forestal |
| | Pianista | Decorador |
| | Empleado particular del banco de Londres y México | Sacerdote o Ministro; Priest of the Church of England; Wesleyan minister |
| | Amanuense; Escribiente | Pasante de derecho |
| | Practicante | Botánico |
| | Fotógrafo | Tipógrafo |
| | Banquero | Periodista |
| Administrador | Medical Herbalist | |
| Artesanos y profesionistas | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |

Cuadro 83. Actividades económicas realizadas en el Distrito sur de Quintana Roo, México y el Distrito Corozal, Honduras Británica, 1895-1955 (cont.)

| Oficios categorizados | Actividades laborales en los Oficios categorizados | |
|--|--|--|
| Empleados públicos | Marinero; Sail Maker; Sailor | Policía; Constable, B.H.C. |
| | Soldado | Telegrafista |
| | Secretario de la prefectura política | Administrador de la aduana marítima de Chetumal |
| | Celador de aduana; Celador de la Aduana Marítima y Frontera de Chetumal | Empleado recolector de rentas; Collector of rents |
| | Escribiente de la flotilla del sur | Presidente del consejo municipal |
| | Empleado forestal; Forestal | Inspector forestal |
| | Cabo del destacamento del 26 batallón de Payo Obispo | Empleado público; Empleado Federal; Empleado nacional; Funcionario público |
| | Empleado de comunicaciones | Marino militar |
| | Gobernador del territorio de Quintana Roo | Juez de Primera Instancia del Territorio |
| | Empleado de la Armada Nacional en la Flotilla del Sur | Intérprete del Comisionado de Distrito |
| | Tesorero General del Territorio | Radio Telegrafista |
| | Agente del Ministerio Público Federal; Agente del Ministerio Público del Fuero Común de Quintana Roo | Agente Aduanal; Customer Excise Officer; Custom's Officer on Board Pontón Chetumal; First Grade Customst Excise Officer; Excise Officer; Oficial Aduanero; Trabaja en la aduana; Third Excise Officer; Customs boatman |
| | Agente | Secretario General de Gobierno |
| | Empleado Militar | Inspector de Telégrafos |
| | Cartero | Telephone Linesman |
| | District Postmaster | Assistant clerk District Commissioner |
| | Cadoyon Lauce Corporal Of Police | Cónsul |
| | Empleado de Oficina Postal | Sanitary Inspector |
| | Civil servant | Empleado del cementerio |
| | Captain District Board Labourers | Intendant Hospital |
| Alcalde | Inspector | |
| Intérprete | Treasurer | |
| District Commissioner | Assistant Superintendent of Police | |
| Alcaide de prisión | Administrador del estado | |
| Armourer Sergeant B.H.C. | Lanee Corporal, B.H. | |
| SubIntendant | Corporal, B.H.C. | |
| Acting District Commissioner; Aq. District Commissioner | Carcelero o Celador; Keeper District Prison; Celador | |
| Assistant clerk | Assistant Colonial Surgeon | |
| Empleado | Capataz; Foreman | |
| Empleado particular | Empleado de hacienda | |
| Empleado mercantil | Empleado de barco | |
| Empleado de tienda | Empleado de Oficina | |
| Empleado de hotel y restaurante | Administrador de rancho | |
| Chiclero | Mahogany labourer | |
| Corte de madera | Labores de monte | |
| Trabajadores prestadores de servicios personales (empleados) | | |
| | | |
| Trabajadores de la madera y chicle | | |
| | | |

Cuadro 83. Actividades económicas realizadas en el Distrito sur de Quintana Roo, México y el Distrito Corozal, Honduras Británica, 1895-1955 (cont.)

| Oficios categorizados | Actividades laborales en los Oficios categorizados | |
|--|--|---|
| Trabajadores manuales | Albañil | Carpintero |
| | Sastre o Modista | Ebanista; Cabinet Maker |
| | Fogonero | Herrero |
| | Minero | Platero |
| | Cocinero | Mecánico |
| | Talabartero | Lavandera |
| | Maquinista; Engineer Driver | Fundidor |
| | Hielero | Hojalatero |
| | Lapiador | Peluquero |
| | Soldador | Tablajero |
| | Zapatero | Macacinero |
| | Arriero | Carbonero |
| | Operario | Sepillero |
| | Relojero | Marino |
| | Desertor del cuerpo de operarios | Obrero de barcos (carpintero); Shipwright |
| | Tabaquero | Abastecedor |
| | Motorista; Motor Driver | Maestro de obras |
| | Cobrero | Chofer; Coach |
| | Ferrocarrilero | Obrero de primera |
| | Carnicero | Cantinero |
| | Costurera | Profesora en Bordados |
| | Carretilero | Farolero |
| | Partera | Orfebre |
| | Destilador | Messenger |
| | Cirquero | Lineman |
| | Estañero | Manufacturer aerated waters |
| | Servicio Doméstico | Hammock maker |
| | Market cleaner | Tractor driver |
| Servant | Estibador | |
| Butler (Mayordomo) | Jardinero | |
| Agricultor | Pescador | |
| Labrador | Jornalero | |
| Cazador | Ramonero | |
| Peón | Vaquero | |
| Campesino | Jornalero general y de plantación | |
| Labores del hogar | Labores del hogar | |
| No tiene actividad | No va a la escuela | |
| | Bachiller | |
| | Rasta | |
| Insuficientemente especificado u Oficio no determinado | Crayman | |
| | Paniez | |
| | Mourt | |
| | Va a la escuela | |
| | Sin ocupación y Pensioner | |
| | Road Worn Contractor | |
| | Black Lunitt | |
| | Gentleman | |
| | Corist | |

Cuadro 84. Lugares de origen categorizados por regiones al interior de la región de estudio y de otras partes del mundo

| Zonas | Localidades | | | |
|------------------|--|--|--|---------------------------------------|
| Región Río Hondo | Achiote | África | Agua Blanca | Aguacate, Pedro Antonio Santos |
| | Álvaro Obregón (antes Camp. Mengel), Río Hondo | Allende, (antes Estevés), Río Hondo | Arroyo Blanco, Río Hondo | Arroyo, Río Hondo |
| | Benque de Guanacastle, Río Hondo | Botes | Cacao | Cafetal |
| | Campamento Aguas Turbias | Campamento Azteca | Campamento Cambro | Campamento Central Flores |
| | Campamento Chak | Campamento Chiclero Dos Lagunas | Campamento Chiclero El Centenario | Campamento Chiclero La Miseria |
| | Campamento Chiclero Monterrey | Campamento Chiclero Xtomoc | Campamento de Estero Franco, Río Hondo | Campamento de Huay Pix |
| | Campamento de la Reforestación | Campamento General Vega | Campamento Huino | Campamento La Constancia |
| | Campamento Lucharan | Campamento Maderero Central Flores | Campamento Maderero Juego Alegre | Campamento Maderero La Unión |
| | Campamento Maderero Morocoy | Campamento Mocmó | Campamento Ocimi | Campamento Río Azul |
| | Campamento San Antonio | Campamento Ucum | Campamento San Pedrano, Cacao, Río Hondo | Campamento Sapeten |
| | Campamento San José | Caoba | Caujah | Cedral |
| | Central Guitarras | Cocoyol | Concepción | Confluencia, Río Hondo |
| | Estación Agrícola de Juan Luis | Dos Hermanos | Dos Bocas | Estación Central |
| | Estación Reforma | Hato Cometa | Hato Chiclero | Hato El Olvido |
| | Hato la Flotilla | Hato Orgullo | Hato San Antonio | Hato San Felipe |
| | Hemanacastle | Huanacastle, Río Hondo | Huastecos | Isla, Río Hondo |
| | Juan Luís | Juan Sarabia (anteriormente Santa Lucía) | La Sabanita, Ejido Cafetal | La Aguada |
| | La Esperanza | Lago Negro | Laguna Azul | Laguna Cerros |
| | Laguna Chauveque | Laguna de Zaragoza | Laguna Los Pescaditos | Laguna Om |
| | Lagunita Azul | Lagunitas, Río Hondo | Las Bocas, Río Azul | Milagros |
| | Montaña de Lagrimas | Negros (Torno de Negros) | Nogal, Río Hondo | Nohbec |
| | Nueva aventura | Palmar | Palmarcito (Palmar chico) | Petén, Río Hondo |
| | Placer | Polo Sur | Providencia | Pucté |
| | Ramonal | Ramones | Río Bermejo | Río Grande |
| | Río Hondo | Río Huacho | Río Indio | Río Mach |
| | Sabán | Sabidos | Sabinas | Sacxán |
| | Saltillo | San Antonio Luch Haa | San Gerónimo, Río Hondo | San Esteban |
| | San Felipe | San Juan | San Luis | San Pedro |
| | Santa Teresa | San Víctor, Río Hondo | Santa Teresa, Río Hondo | Subteniente López (antes Santa Elena) |
| | Xcopen (chico) | Xcopen | Xnoha | Yucun, Río Hondo |
| | Zapotes, Río Hondo | Zapotillos | | |

Cuadro 84. Lugares de origen categorizados por regiones al interior de la región de estudio y de otras partes del mundo (cont.)

| Zonas | Localidades | | | |
|--|--|---|-----------------------------|--|
| Región Bahía de Chetumal, Bacalar y Costa Caribe | Aguada Buena Fe, ejido de Bacalar | Buenavista, Laguna de Bacalar | Bacalar | Bacalar Chico |
| | Calderas de Barlovento | Calderas | Calderitas | Canal Zaragoza |
| | Corbeta Zaragoza | Chac | Estero Franco | Esteros |
| | Finca Ubero | Isla Limones | Laguna Guerrero | Oxtankah |
| | Payo Obispo (Chetumal) | Pedro Antonio Santos, Laguna de Bacalar | Pontón Chetumal | Rancho Chapultepec, Payo Obispo |
| | Rancho San Cristobal jurisdicción Calderitas | Rancho Santa Teresa, Calderitas | Raudales | San José, Calderitas |
| | Tintal, Laguna de Guerrero | Xcalak | | |
| | Aguacate | Alphonsoville, Corozal | América Estate | at sea off Rodley Point |
| | Aventura | Bar, Laguna Seca | Benque Viejo | Big Zapote |
| | Blue Creek | Bluff | Boca Blue Creek | Buenaventura |
| | Buenavista | Bulk Head, Corozal | Calcutta | Caledonia |
| | Campas | Canlum | Carolina Rancho | Carolina |
| | Caye Caulker | Cocos Bank | Cocos Lowry's Bight | Cocos |
| | Concepción Road | Concepción, Distrito Corozal | Consejo | Copper Bank (antes Sn Fernando, Caba Benk) |
| | Corozal | Corozalito | Chacas | Chan Bank |
| | Chan Benito | Chan Benque | Chan Concepción | Chan Corozal |
| | Chan Corozalito | Chan Paraiso | Chan Xaibe | Chan Zapote |
| | Chan | Chanchen Road | Chanchen | Chen Pus |
| | Chun Ox | Chun Palma | Doublown Bank, Progreso | Douglas |
| | Esperanza Chanchen | Estero de Ramón | | |
| | Estero Ramonal | Estrella del Norte Farm | Farm Lamos | Fire Burn Bank |
| | Four Mile Lagoon | Frenc Kay | Friendship Village | Graciosa |
| | Grant's Creek | Grants Land | Grass Point (Lowrys' Bight) | Guinea Grass |
| | Hacienda Carolina | Happy Field Xaibe Road | Hill Bank | Jonesville |
| | Karie | Laguna Seca | Laguna | Linampas |
| | Little Belize | Little Zapote | Louisville | Lowry's Bight Lagoon |
| | Maskal Bank | Mine Creek | Mount Plesant | Mulins River |
| Nance Bight Sarteneja | New River Bight | Northern River | off Lowry's Bight Point | |
| Oline Cech | Onopre-acamb from Sp Mund | Orange Walk | Paraiso | |
| Patchacam o Pacchakan | Pembroke Hall | Penbrus | Port Salt | |
| Progreso Lagoon | Progreso San Román | Progreso | Prospector | |
| Pucté Banks | Pueblo Escondido | Pueblo Nuevo | Puerto Alegre | |
| Punta Alegre | Punta Consejo | Quiampa | Ramonal (Estero) | |
| Ramonal | Ranchito | Rancho Mendora | Rancho San Pedro | |
| Reforma | Remate | Río Hondo | Riva Hinds | |
| Rodly Point | Saint Thomas | Saltillo | San Andrés Road | |
| San Antonio Lowry's Bight | San Antonio Progresos | San Antonio | San Antonio, Laguna Seca | |
| San Esteban | San Felipe Patchakan | San Francisco Rancho | San Francisco | |
| San Isidro (Patchakan) | San Joaquín | San Jomal (Four Mile Lagoon) | San José Road | |
| San Juan Saltillo | San Luis | San Máximo | San Miguel | |
| San Narciso (antes Zapotito) | San Nicolas, Depto. de Consejo | San Octavio | San Pablo | |

Región Norte de Honduras Británica

Cuadro 84. Lugares de origen categorizados por regiones al interior de la región de estudio y de otras partes del mundo (cont.)

| Zonas | Localidades | | | |
|---|--|-------------------------------|---|--|
| Región Norte de Honduras Británica (cont.) | San Pedro (antes San Andrés) | San Pedro Ambergris | San Pedro Chan Chen | San Pedro Patchakan |
| | San Pedro Rancho | San Picho | San Rafael (Grant's Sand) | San Román (antes Finca San Román y San José) |
| | San Roque Road | San Roque | San Víctor | Sand Point |
| | Santa Ana Progreso | Santa Anna Estate | Santa Anna Rancho | Santa Barbara |
| | Santa Carolina | Santa Cruz | Santa Elenas | Santa Fé |
| | Santa Rita Road | Santa Rita, Corozal | Santa Rosas | Sarteneja |
| | Ship Stern | Sula New River | Tajomal | Tasistal |
| | Tehuantepec | Ten Pound Caye | Turn Bulk | Warree Bight |
| | Xaibe Road | Xaibe | Yo Creek | Yo Chen |
| | Zapote Grande | Zapote | | |
| | Abalab, Yucatán | Acala, Chiapas | Akil, Yucatán | Baca, Yucatán |
| | Balancan, Tabasco | Batumil, Yucatán | Batunanot, Yucatán | Batunzonot, Yucatán |
| | Becal, Yucatán | Buchats, Yucatán | Buctzotz, Yucatán | Cacauha, Campeche |
| | Calkini, Campeche | Calquetok de Opechen, Yucatán | Campeche, México | Cancun, Quintana Roo |
| | Canche, Yucatan | Cankumil, Yucatán | Cansahcab, Yucatán | Cantamayec, Yucatán |
| | Cárdenas, Tabasco | Carmen, Campeche | Carretera Puerto Madero de esta población | Catzingo, Chiapas |
| | Cayo Venado, Quintana Roo | Ceiba, Campeche | Celestún, Yucatán | Cenotillo, Yucatán |
| Cintalapa, Chiapas | Ciudad del Carmen, Campeche | Comalcalco, Tabasco | Comitán, Chiapas | |
| Compeus, Yucatán | Conkal, Yucatán | Copoma, Yucatán | Corozal, Quintana Roo | |
| Cozumel, Quintana Roo | Cunduacan, Tabasco | Chacchoben, Quintana Roo | Champotón, Campeche | |
| Chankaká | Chemax, Yucatán | Chenes, Campeche | Chiapa de Corzo, Chiapas | |
| Chiapas, México | Chicxulub Puerto, Yucatán | Chichimilá, Yucatán | Chintalapa, Chiapas | |
| Chocholá, Yucatán | Chuburna, Yucatán | Chumaba, Quintana Roo | Chumayel, Yucatán | |
| Chuncuché, Quintana Roo | Chunchintok, Campeche | Chunek, Campeche | Chunhuas, Campeche | |
| Dos Brazos, Quintana Roo | Dzemul, Yucatán | Dzibalche, Campeche | Dzibalchen, Campeche | |
| Dzidzantun, Yucatán | Dzilam, Gonzalez, Departamento de Temax, Yucatán | Dzilbachin, Yucatán | Dzitas, Yucatán | |
| Dzitlalchi | Dzitniyo | Dziuche, Quintana Roo | Dzula, Yucatán | |
| El Camarón | El Capricho | El Carmen, Campeche | El Corozal | |
| El Cuyo, Quintana Roo | El Desprecio | El Escondido (Los Lirios) | El Invensible | |
| El Maíz | El Martirio | El Misterio | El Paraiso, Tabasco | |
| El Progreso | El Seis | El Suspiro | El Tecolote | |
| Emiliano Carranza | Emiliano Zapata | Escarcega, Campeche | Esperanza, Carretera Puerto Madero | |
| Espita, Yucatán | Felipe Carrillo Puerto (antes Santa Cruz de Bravo), Quintana Roo | Esperanza, Quintana Roo | Espiritú Santo, Quintana Roo | |
| Finca Cocotera, Hocna | Finca Cocotera, Río Indio | Finca el Posito, Quintana Roo | Finca Patzahol | |
| Finca Santa Elena | Fixcocol | Frontera, Tabasco | Guanacastle, Río Azul | |
| Hacienda "Zapote", Campeche | Hacienda Garrafón | Hahuactal o Rancho Huahuactal | Halacho, Yucatán | |
| Hecelchakan, Campeche | Hishuatlan, Tabasco | Hobompich | Hoctun, Yucatán | |

Cuadro 84. Lugares de origen categorizados por regiones al interior de la región de estudio y de otras partes del mundo (cont.)

| Zonas | Localidades | | | |
|-------|---|--------------------------------------|-----------------------------------|--|
| | Holbox, Quintana Roo | Hopelchen, Campeche | Huimanguillo, Tabasco | Hunukma, Yucatán |
| | Icaiche, Quintana Roo | Isla del Carmen, Campeche | Isla Mujeres, Quintana Roo | Ismate Chilapilla, Tabasco |
| | Ixanchac, Campeche | Izamal, Yucatán | Jalapa, Tabasco | Jalapan, Yucatán |
| | Jalpa de Méndez, Tabasco | Jonuta, Tabasco | Jopichen, Campeche | Kalotmul, Yucatán |
| | Kanasin, Yucatán | Kanchacan, Yucatán | Kankunil | Kantunil kin |
| | Kantunil, Yucatán | Kanxoc, Yucatán | Kauto, Yucatán | Kilometro 71, Quintana Roo |
| | Kinchil, Hunukmá, Yucatán | La Trinitaria, Chiapas | Laguna del Carmen, Campeche | Laguna, Campeche |
| | Las Tres Garantías | Lechugal | Leona Vicario, Quintana Roo | Loccha |
| | Loch Hoo, Quintana Roo | Los Locos | Llayena, Yucatán | Maamá, Quintana Roo |
| | Macuspana, Tabasco | Majahual, Quintana Roo | Mala Noche | Maxcanú, Yucatán |
| | Mérida, Yucatán | Molul, Yucatán | Monte Cristo, Tabasco | Montecito, Tabasco |
| | Motul, Yucatán | Muna, Yucatán | Nacojuca, Tabasco | Nicolas Bravo, Quintana Roo |
| | Ocosingo, Chiapas | Ocho viejo, Chacchoben, Quintana Roo | Okop | Okuma |
| | Opichen, Yucatán | Oxkutzcab, Yucatán | Palizada, Campeche | Panaba, Yucatán |
| | Paraiso, Tabasco | Pathuitz, Chenes, Campeche | Petcacab | Peto, Yucatán |
| | Pichucalco, Chiapas | Pocyaxum, Campeche | Pomuch, Campeche | Praccil, Yucatán |
| | Progreso, Yucatán | Pueblo Nuevo, Tabasco | Puerto México | Puerto Morelos, Quintana Roo |
| | Puyit, Yucatán | Quinta Angelina | Quinta San José | Quintana Roo, México |
| | Rancho Bugambilias | Rancho Caleta | Rancho Dos Hermanas | Rancho El Recuerdo |
| | Rancho Ensenada | Rancho Grande | Rancho Petentunich | Rancho Ramonal |
| | Rancho Recuerdo | Rancho San Cristobal | Rancho San Francisco | Rancho San José |
| | Rancho San Manuel | Rancho San Pastor | Rancho Santa María | Rancho Santa Teresa |
| | Rancho Santa Teresa | Rancho Tierra Roja | Rancho Tres Cruces | Reforma |
| | Río Lagartos, Yucatán | Sabancuy, Campeche | Sacable, Yucatán | Sacachen |
| | Sacalaca, Quintana Roo | Sacalum, Yucatán | San Antonio Cárdenas, Tabasco | San Antonio Muyil, Quintana Roo |
| | San Antonio Soda, Campamento Chiclero, Campeche | San Antonio, Quintana Roo | San Buenaventura | San Carlos |
| | San Cristóbal de las Casas, Chiapas | San Fernando, Yucatán | San Juan Bautista, Tabasco | San Prudencio, Quintana Roo |
| | Santa Clara Icaiche, Quintana Roo | Santa Cruz Chico | Santa Cruz de Chico, Quintana Roo | Santa Elena, Yucatán |
| | Santa Fé | Scanchen | Scanzul | Sinanché, Yucatán |
| | Sisal, Yucatán | Sisantuc, Yucatán | Sotuta, Yucatán | Soula Clara, Cantón de Icaiche, Quintana Roo |
| | Suxcas | Tabasco, México | Tabi | Tacotalpa, Tabasco |
| | Tahmex, Yucatán | Tahnuc, Yucatán | Tapachula, Chiapas | Teabo, Yucatán |
| | Teapa, Tabasco | Tecoh, Yucatán | Tekax, Yucatán | Tekit, Yucatán |
| | Telchac, Yucatán | Temax, Yucatán | Temul, Yucatán | Tenabo, Yucatán |
| | Tenosique, Tabasco | Teopisca, Chiapas | Tepakán, Yucatán | Tequit, Quintana Roo |
| | Ticul, Yucatán | Ticun de Peraza | Tihosuco, Quintana Roo | Tila, Chiapas |
| | Timocuy, Yucatán | Timuin | Tituc | Tixméhuac, Yucatán |

Región Sureste de México (cont.)

Cuadro 84. Lugares de origen categorizados por regiones al interior de la región de estudio y de otras partes del mundo (cont.)

| Zonas | Localidades | | | |
|----------------------------------|--|--|-------------------------------|---------------------------------------|
| Región Sureste de México (cont.) | Tizimín, Yucatán | Tonala, Chiapas | Tres Garantías de Huanacastle | Trinidad, Campeche |
| | Tulum, Quintana Roo | Tuncax, Yucatán | Tuxtla Gutiérrez, Chiapas | Tzucacab, Yucatán |
| | Uayma, Yucatán | Ukuum, Yucatán | Uman, Yucatán | Valladolid, Yucatán |
| | Vigia Chico, Quintana Roo | Villahermosa, Tabasco | Xaxam | Xcabin |
| | Xcocal | Xcahpan (Tulum), Quintana Roo | Xcan | Xcanha, Campeche |
| | Xcanhá, Quintana Roo | Xcapen | Xcolen | Xlabenque |
| | Xlochaa | Xlutún, Quintana Roo | Xtomoc, Quintana Roo | Xulha, Quintana Roo |
| | Yal-bac, Yucatán | Yaxcaba, Yucatán | Yonohzonot | Yonzoot |
| | Yucatán, México | Zoh-Laguna, Campeche | | |
| | Abasolo, Guanajuato | Acambaro, Guanajuato | Acapulco, Guerrero | Acatlán o Amatlán, Puebla |
| | Acayucan, Veracruz | Aguascalientes, México | Ahuelule o Ahualulco, Jalisco | Alamo, Veracruz |
| | Alamos, Sonora | Alauro, Sonora | Aldama, Guadalajara | Almacatran, Nayarit |
| | Alvarado, Veracruz | Ameca, Jalisco | Amecameca, Estado de México | Apasco El Bajo, Guanajuato |
| | Arandas, Jalisco | Asogueros, San Luis Potosí | Atlixco, Puebla | Atlixtal, Guerrero |
| | Atotonilco El Alto, Jalisco | Autlan, Jalisco | Baja California | Balcarar, Veracruz |
| Resto de México | Baltazar Jiménez, Oaxaca | Cadereyta de Jimenez, Nuevo León | Calnate, Hidalgo | Camarón, Veracruz |
| | Cananea, Sonora | Carrizal de Arteaga, Michoacán | Casas Grandes, Chihuahua | Cascatlan, Puebla |
| | Castillo de Chiayo, Veracruz | Castillo del Cantón de Tuxpan, Veracruz | Cazonez, Veracruz | Celaya, Guanajuato |
| | Celaya, Jalisco | Certija, Michoacán | Ciontla, Veracruz | Ciudad Juárez, Chihuahua |
| | Ciudad Lerdo, Durango | Ciudad Porfirio Díaz, Guanajuato | Ciudad Victoria, Tamaulipas | Cloucla, Veracruz |
| | Coacilingo, Guerrero | Coahuila, México | Coatepec, Veracruz | Coatzacoalcos, Veracruz |
| | Coatzintla, Veracruz | Coetzalán, Puebla | Coquimatlán, Colima | Córdova, Veracruz |
| | Cortaza, Guanajuato | Cosamaloapan, Veracruz | Cotija de la Paz, Michoacán | Cuale, Jalisco |
| | Cuatla, Morelos | Cuatla, Oaxaca | Cuernavaca, México | Culiacán, Sinaloa |
| | Cushatlan, Jalisco | Chalco, México | Chalital de Cabrera, Oaxaca | Chamacuero de Commonfort, Guanajuato |
| | Chapantango, Hidalgo | Chicontepec, Veracruz | Chihuahua, México | Chilacalepan, Guerrero |
| | Chilapa de Díaz, Oaxaca | Chilpancingo, Guerrero | Chontla, Veracruz | Chuatlán, Tepic |
| | Chumapan, Hidalgo | Distrito de la Unión Montes de Oca, Guerrero | Duana, Sonora | Durango, México |
| | El Cajón, San Juan de los Lagos, Jalisco | Empalizada, Veracruz | Estado de México, México | Falapaseo El grande, Puebla |
| | Fallunque, Puebla | Fresnillo, Zacatecas | General Terán, Nuevo León | Gicatlacayo, Puebla |
| | Guadalajara, Jalisco | Guajuapan, Oaxaca | Guala, Hidalgo | Guanajuato, México |
| | Guatulco, Guerrero | Guaymas, Sinaloa | Guerrero, México | Gutiérrez Zamora, Veracruz |
| | Hacienda La Honda, Durango | Hermosillo, Sonora | Hidalgo, México | Hualmafia, Cantón de Tuxpan, Veracruz |
| | Huamantla, Tlaxcala | Huatusco, Veracruz | Huachinango, Jalisco | Huachinango, Puebla |
| | Huayacocotla, Veracruz | Huejutla, Hidalgo | Huichapa, Veracruz | Indaparapio, Michoacán |
| Irapuato, Guanajuato | Itzta, Coyutla, Hidalgo | Ixhualtlan, Veracruz | Ixmiquilpan, Hidalgo | |

Cuadro 84. Lugares de origen categorizados por regiones al interior de la región de estudio y de otras partes del mundo (cont.)

| Zonas | Localidades | | | |
|-------------------------|--------------------------------------|--------------------------------|------------------------------------|--|
| Resto de México (cont.) | Ixtlahuaca, Estado de México | Izucar de Matamoros, Puebla | Jacatla, Hidalgo | Jalapa, Jalisco |
| | Jalapa, Veracruz | Jalisco, México | Jamiltepec, Oaxaca | Jerónimo, Guerrero |
| | Joapa, Veracruz | Juchitán, Oaxaca | La Luz, Guanajuato | La Paz, Baja California Sur |
| | La Piedad, Michoacan | Las Vigas, Veracruz | Laupazos, Nuevo León | Lecuala, Nayarit |
| | León de las Aldamas, Guanajuato | León, Guanajuato | Loma de las Flores, Querétaro | Mamey, Colima |
| | Mamos, Sonora | Manzanillo, Colima | Maravatio, Michoacan | Mascota, Jalisco |
| | Matamoros, Puebla | Matanzas, Jalisco | Matehuala, San Luis Potosí | Mazatlán, Sinaloa |
| | Mecapalapa, Puebla | Metlatoyuca, Puebla | Mexicali, Baja California | México, D.F. |
| | Michoacán, México | Mihuatlán, Veracruz | Minas, Sonora | Mizantla, Veracruz |
| | Monclova, Coahuila | Monterrey, Nuevo León | Morelia, Michoacán | Morelos, México |
| | Nabolato, Sinaloa | Nautla, Veracruz | Navojoa, Sonora | Necaxa, Puebla |
| | Nuevo Laredo, Tamaulipas | Oaxaca, México | Ocales, Tamiagua, Veracruz | Ocampo, Guanajuato |
| | Ocotlán, Jalisco | Ocotlán, Oaxaca | Ocozonautla, Oaxaca | Ojinaga, Chihuahua |
| | Olviacatlan, Nayarit | Ometepec, Guerrero | Ometusco, Estado de México | Orizaba, Veracruz |
| | Otatitlan, Veracruz | Otumba, Estado de México | Ozuluana, Veracruz | Pachuca, Hidalgo |
| | Palizada, Veracruz | Panucla, Tlaxcala | Papantla, Veracruz | Parral de Hidalgo, Chihuahua |
| | Parras de la Fuente, Coahuila | Parras, Chihuahua | Pasaje, Durango | Patzcuáro, Michoacán |
| | Pecustla, Veracruz | Piedras Negras, Coahuila | Piedras Negras, Veracruz | Pochutla, Oaxaca |
| | Puebla, México | Pustan, Sonora | Querétaro, México | Real de Penjano, Durango |
| | Real del Oro, Estado de México | Real, Michoacán | Remate, Cantón de Tuxpan, Veracruz | República mexicana |
| | Reynosa, Tamaulipas | Río Blanco, Veracruz | Río Verde, San Luís Potosí | Rosario, Sinaloa |
| | Sacapoaxtla, Puebla | Sachila, Oaxaca | Salamanca, Guanajuato | Salamanca, Veracruz |
| | Salina Cruz, Oaxaca | Saltillo, Coahuila | San Agustín Mextiquitlan, Hidalgo | San Andres Chalchicomula, Puebla |
| | San Andrés Tuxtla, Veracruz | San Andrés, Puebla | San Andrés, Veracruz | San Antonio Polotitlan, Estado de México |
| | San Antonio, Ocotlán, Oaxaca | San Bartolo Coyotepec, Oaxaca | San Diego de la Unión, Guanajuato | San Felipe del Agua, Oaxaca |
| | San Felipe Torres Mochas, Guanajuato | San Gabriel, Morelos | San Ignacio, Sinaloa | San Isidro, Veracruz |
| | San Jerónimo, Puebla | San José de Albino, Durango | San José de la Paz, Jalisco | San José Vista Hermosa, Morelos |
| | San José, Trujillo, Durango | San Juan de los Lagos, Jalisco | San Juan del Río, Puebla | San Juan del Río, Querétaro |
| | San Luís Potosí, México | San Marcos, Zacatecas | San Mateo Peñasco, Oaxaca | San Miguel Canoa, Puebla |
| | San Miguel de Allende, Guanajuato | San Miguel Peras, Oaxaca | San Miguel, Oaxaca | San Miguel, Veracruz |
| | San Nicolas El Grande, Tlaxcala | San Nicolas Obispo, Morelos | San Pedro Apostol, Oaxaca | San Pedro de las Colonias, Coahuila |
| | San Pedro Zacatal, Guerrero | San Salvador, Puebla | Santa Barbara, Guanajuato | Santa Cruz Atopolitlan, Puebla |

Cuadro 84. Lugares de origen categorizados por regiones al interior de la región de estudio y de otras partes del mundo (cont.)

| Zonas | Localidades | | | |
|---------------------------------|--|--|--|--|
| Resto de México (cont.) | Santa Cruz, Guanajuato | Santa María Sosa, Guanajuato | Santa María Virgen del Pueblito, Querétaro | Santana, Veracruz |
| | Santiago de la Peña, Tuxpan, Veracruz | Santiago Papasquiaro, Durango | Santiago Tianguistengo, Edo. De México | Santiago Tianguistengo, Hidalgo |
| | Santiago Tilantongo, Oaxaca | Santiago, Oaxaca | Sauzalito, Veracruz | Sayula, Jalisco |
| | Silao, Guanajuato | Simangaro, Guerrero | Sinaloa, México | Solosa Hidalgo, Guanajuato |
| | Sonora, México | Tacambaro, Michoacán | Tacomatlán, Veracruz | Tamaulipas, México |
| | Tamiagua, Veracruz | Tampico, Tamaulipas | Tancanhuitz, San Luis Potosi | Tantoyuca, Veracruz |
| | Tehuantepec, Oaxaca | Tehuatlan, Hidalgo | Temapache, Cantón de Tuxpan, Veracruz | Temascalapa, Estado de México |
| | Tenancingo, Estado de México | Tenapulco, Puebla | Tenayuca, Puebla | Teotihuacan, Edo. De México |
| | Teotitlán del Valle, Oaxaca | Tepezintla, Veracruz | Tepic, Nayarit | Teposcolula, Oaxaca |
| | Tequila, Jalisco | Texcoco, Edo de México | Texmelucan, Puebla | Tierra Colorada, Guerrero |
| | Tihuatlan, Veracruz | Tijana, Veracruz | Tinguindin, Michoacán | Tixtla, Guerrero |
| | Tlacoalca, Oaxaca | Tlacotalpa, Veracruz | Tlacotepec, Puebla | Tlallanquiquepec, Puebla |
| | Tlaquelompa, Hidalgo | Tlaxcala, México | Tlaxiaco, Oaxaca | Toluca, México |
| | Torreón, Coahuila | Totonales, Jalisco | Tula, Hidalgo | Tula, Tamaulipas |
| | Tultepec, Edo. De México | Tumbadero de las Aguilas, Tuxpan | Tuxpan, Veracruz | Uruapán, Michoacán |
| | Valle Styo, Guanajuato | Vega, Sinaloa | Veracruz, México | Veracruz, Veracruz |
| | Villa de Apram, Hidalgo | Villa de Guadalupe, San Luis Potosi | Xeprecintla, Veracruz | Xicotencatl, Tamaulipas |
| | Xojo, Oaxaca | Yurécuaro, Michoacán | Yuxcueco, Michoacán | Zacatecas, México |
| | Zacatlán, Puebla | Zacualco, Jalisco | Zamora, Michoacán | Zamora, Veracruz |
| | Zapotiltic, Jalisco | Zaragoza, Veracruz | Zimatlan de Alvarez, Oaxaca | |
| Resto de Honduras Británica | August Pine Ridge | Baklande | Belice | Broadridge |
| | Cayo Ascencio | Cayo Icaco | Cayo San Ignacio | Cayo San Pedro |
| | Colonia Inglesa | Comancia | Chumpalma | Danly |
| | Dos Cocos | El Cayo | En el mar entre Bulk Head y Mosquito Cay | Hermanos |
| | Holmul | Honduras Británica | Honey Camp | Icaco |
| | Isabela Bank | Isla Benque | Isla Corozal | Isla Limones |
| | Isla San Vicente | Isla Temans | Isla Trinidad | Isla |
| | Islote | Lodisbay | Monkey River | Naranjal, Punta Gorda |
| | Nazó, Colonia Inglesa | on board Industria | Puerto Cortés | Punta Gorda |
| | Queen Town | Quirigray | Río Bermejo | Sal Creek |
| | San Felipe | San Ignacio | San Jorge | San Lázaro |
| | Santa Clara | Stann Creek | Teozumiels | Trinidad |
| | Trujillos | Vicent Lucia | Virginia | Xocpé |
| | Yokak | | | |
| Centro y Sur América y Antillas | Aldea de Cofradía, Municipio de San Pedro Sula, Honduras | Amapola, Honduras | Bahía Honda, Rep. De Cuba | Barra de Matagua, Depto. De Cortés, Honduras |
| | Caibarien, Cuba | Calamacas, Depto de Olarucho, Honduras | Cañete, Depto. De Lima, Rep. Del Perú | Caratasca, Honduras |
| | Cayo Culebra | Centro América | Colombia | Comayagna, Honduras |

Cuadro 84. Lugares de origen categorizados por regiones al interior de la región de estudio y de otras partes del mundo (cont.)

| Zonas | Localidades | | | | |
|---|--|--|--|---------------------------------------|----------------------------|
| Centro y Sur América y Antillas | Corriente | Costa Rica | Chichigalpa, Nicaragua | Daudi, República de Honduras | |
| | Ecuador | Estelí, Nicaragua | Gracias, Honduras | Granada, Nicaragua | |
| | Guatemala | Haiti | Hicaral | Holancho, Honduras | |
| | Iquique, Chile | Isabal, Guatemala | Isla Barbados, Colonia Inglesa | Isla de las Tristes, Posesión Inglesa | |
| | Isla Mauricio, Colonia inglesa | Jamaica, Colonia Británica | Jovellano, Prov. Malangal, Cuba | Jutilcapa, Honduras | |
| | Kingston, Jamaica | La Ceiba, Honduras | La Habana, Cuba | León, Nicaragua | |
| | Libertad, Guatemala | Managua, Nicaragua | Martinica | Omoa, Honduras | |
| | Palmer | Panamá | Pespire, Depto. de Choluteca, Honduras | Petén, Flores, Guatemala | |
| | Progreso de Larios, Honduras | Puerto Banis, Guatemala | Puerto Barrios, Izabal, Guatemala | Puerto Cortés, República de Honduras | |
| | Puerto Rico | República de Cuba | República de Honduras | República de Nicaragua | |
| | República del Salvador | Retalubeo, Guatemala | Río Esteban, Tegucigalpa, Honduras | Ruatán, Honduras | |
| | Salamá, Olancho, Honduras | San Marcos de Caloro, Honduras | San Miguel, Rep. Del Salvador | San Pedro Sula, Honduras | |
| | San Salvador, República de El Salvador | San Vicente, Antilla Menores (Caribe) | Santa Barbara, Honduras | Santa Rosa, Honduras | |
| | Santiago de Cuba | Santo Tomás, Guatemala | Tahuayo, Perú | Tegucigalpa, Honduras | |
| | Trujillo, Depto de Colón, Honduras | Ulloa, Honduras | Zacapa, Guatemala | | |
| | Europa, Estados Unidos y Canadá | Akron, Ohio, Estados Unidos | Alemania | Asturias, España | Atenas, Grecia |
| | | Aviles, España | Barcelona, España | Burgos, España | Cabaños, España |
| | | Calabria, Italia | Camifco, España | Canadá | Casa Blanca, Cádiz, España |
| | | Castilla, España | Cayo Hueso, E.U. | Coruña, España | Cuadrillero, España |
| | | Charleston, South Carolina, Estados Unidos | Cherry Valley, Canadá | Chichana, Provincia de Cadiz | Elena, Grecia |
| España | | Estados Unidos | Ferror, España | Francia | |
| Galicia, España | | Granada, España | Grazaluma, Provincia de Cadiz, España | Grecia | |
| Guadalajara del Pueblo de Pelegrina, España | | Himodre, Coruña, España | Holanda | Inglaterra | |
| Irlanda | | Islas Canarias, España | Italia | Jerez, España | |
| La Magdalena de Canales, León, España | | León, España | Leros, Léreida, España | Londres, Inglaterra | |
| Los Angeles, California, Estados Unidos | | Lugo, España | Malaga, España | Maratea, Italia | |
| Nacionalidad Británica | | Nueva Orleans, E.U. | Nueva York, E.U. | Orlando | |
| Oviedo, España | | Pamplona, España | Pautevedra, España | Pelegrina, España | |
| Pittsburgh, Pennsylvania, Estados Unidos | | Ponte Vedra, España | Reggio, Calabria, Italia | Rochester, Inglaterra | |
| Roma, Italia | | Salamanca, España | San Antonio, Texas, Estados Unidos | San Francisco, California | |
| San Isidro de Montes, España | | San Luis, Missouri | Santander, España | Seros, España | |
| Somarrostro, Bilbao, Vizcaya, España | | Suiza | Ténedo, Grecia | Terranza, Barcelona, España | |
| Texas, E.U. | | Zamora, España | | | |
| Asia | | Cautow, China | Corea | Japón | China |
| | | | | | Seul, Korea |

Cuadro 84. Lugares de origen categorizados por regiones al interior de la región de estudio y de otras partes del mundo (cont.)

| Zonas | Localidades | | | |
|---------------|-----------------------------|-------------------------------------|--------------------------------|------------------------------------|
| Medio Oriente | Arabia, Turquía Asiática | Aspuya, Turquía Asiática | Beirut, Siria | Belen, Palestina, Turquía Asiática |
| | Bellahen, Palestina | Bihar, Provincia de Alicanteo | Bitlihan, Palestina | Ebnaxa, Beirut, Siria |
| | Egipto | Hassum, Turquía Asiática | Lafuta, Turquía Asiática | Libano |
| | Libia | Maude, Libano Siria Egipto | Monte Libano, Turquía Asiática | Naum |
| | Palestina, Turquía Asiática | Palma Suriano, Provincia de Oriente | Portsaid, Egipto | Siria y Tripoli, Turquía Asiática |
| África | Nacionalidad Africana | | | |
| Desconocido | Ain Remenc | Alcala | Aldea | Antonio Beotlan |
| | Auras | Aurea | Baleazar | Barrio Puente |
| | Benque Soya | Buena Fé | Buenos Aires | Bustamante |
| | Cabrera | Canton | Castillo de San Carlos | Cayo |
| | Cayo Chelem | Cayo Judío | Cerros | Cintincanhen |
| | Colonia India | Corca | Culche | Chabam |
| | Chacan | Chinic | Chitla | Chumpon |
| | Chungulchi | Dañu | Desconocido | Eyena |
| | Filam | Gepan | Guadalupe | Hato Torres |
| | Hato Ubero | Hato viejo | Hobna | Huay guata |
| | Igaral | Ilapa de Comonfort | Isla Gemidos (o Genidos) | Jalpa |
| | Jaltihau | Jocotepec | Juan Antonio | Juárez |
| | Jucopo | Kaladina | La Juventud | La Sabana de Pay Toro |
| | Las pulgas | López | Marcota | Matonave |
| | Maxcamin | Mehistlan | Mira Flores | Molinos de Lazo |
| | Namo | Nohpop | Noxca | Otolíneo El Alto |
| | Papazo | Pasmozo | Paso Arroyo | Patio de las Flores |
| | Pencuyub | Penjamillo | Pichoil viejo | Piedad de Calados |
| | Plancha Piedra | Polinquin | Poza de Hueso | Progreso |
| | Progreso Toris | Pueblo Angel | Puente | Puerto Castro |
| | Puerto Padre Oriente | Punta Negra | Quenapa | Quinta Miraflores |
| | Quitzo de Abasolo | Rancho San Miguel | Retranca | Rezabo |
| | Saltillo | San Antonio Cualtepec | San Francisco | San Ignacio |
| | San Isidro | San Joaquín | San José | San Juan |
| | San Luis | San Manuel | San Pedro | San Rafael De |
| | San Miguel | San Octavio | San Salvador | Santa Ana |
| | Santa Anita | Santa Cruz | Santa Dolores | Santa Guadalupe |
| | Santa María | Santa Mónica | Santa Rosa | Santiago |
| | Santo Domingo | Siete millas | Silas | Suncana |
| | Tanpala | Tecampa | Tela | Tenaco, Ingles |
| | Teresita | Tesiaupulco, | Tintal, Emiliano Zapata | Tres Marías |
| | Tuxtla Chico | Valle de Guadalupe | Vergel | Villa Temporal |
| | Villacorzo | Whitewatch | Xamachturo | Xamaxtun |
| | Yalahan | Yasaca | Ycalacho | Yuxham |
| Zamora | Zapotitla | Zaragoza | | |

Archivos consultados

| | |
|----------|---|
| ACEHM | Archivo del Centro de Estudios de Historia de México (CONDUMEX) |
| AGEQROO | Archivo General del Estado Quintana Roo fondo Histórico ramo Gobernación |
| AGN | Archivo General de la Nación Fondo Gobernación |
| AHRCQROO | Archivo Histórico del Registro Civil de Quintana Roo |
| ASRA | Archivo de la Secretaría de la Reforma Agraria |
| CAIHY | Centro de Apoyo a la Investigación Histórica de Yucatán |
| SBCBIQC | Sala Bibliográfica Chilam Balam de Tusik del Instituto Quintanarroense de Cultura |

Fuentes Documentales

- (1892), *Census of the Colony of British Honduras*, Report and results of the census of the colony of British Honduras. taken 5th April 1891, London.
- (1901), *Census of the Colony of British Honduras*, Report on the result of the census of the colony of British Honduras taken on the 31st March 1901, Angelus Office, Belize.
- (1912), *Census of the Colony of British Honduras*, General Registry. Report on the result of the census of the colony of British Honduras taken on the 2nd April 1911, Angelus Office, Belize.
- (1921), *Census...*, 2 volumes, Report on the census of 1921 taken on the 24th April 1921, Government Printing Office, Belize.
- (1932), *Census of the Colony of British Honduras*, Census of British Honduras, 1931. Includes resumé of population trends from 1861 to 1931, Government Printer, Belize.
- Acevedo, Miguel (1846), *Registro Yucateco*, en: Centro de Apoyo a la Investigación Histórica de Yucatán, Vol, 4, pp. 311-315.
- Secretaría de Gobernación y Archivo General de la Nación (1904a), “Censo practicado por la Subprefectura de Payo Obispo”, Fondo Gobernación 3^a. Sec. 904-(13),
- _____ (1904b), “Censo y noticia catastral del pueblo y campamento de Xcalak del Territorio de Quintana Roo. Enero de 1904 “, en: Teniente Coronel de Ingenieros Eduardo Gortari, Fondo Gobernación, Sección 4^a. Exp 904 (3)(5).

Fuentes Bibliográficas

- (1983), *A history of Belize*. Nation in the making, Costa Rica, Sunshine Books, Ltd.
- Aguirre, Alejandro (1997), "Cambios en la mortalidad infantil", en: *DemoS: Carta demográfica sobre México*, pp, 14-15.
- Aguirre, Amado, Alberto Zenteno, Salvador Toscano, Juan de Dios Rodríguez, Rafael López Ocampo, Gregorio M. Ávalos, y J. Guillermo Freyman (1925), *Informe que rinde al C. Presidente de la República el Jefe de la Comisión nombrada por el mismo, para hacer el estudio del: Territorio Federal de Quintana Roo*, Imprenta de la Dirección de Estudios Geográficos y Climatológicos, Tacubaya, D.F., México.
- Aguirre Beltrán, Gonzalo (1968), *El proceso de aculturación*, ediciones de la Casa Chata, México.
- _____ (1992), *Teoría y práctica de la educación indígena*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Alba, Francisco (1993), "Cambios demográficos y el fin del porfiriato", en Consejo Nacional de Población *El poblamiento de México. Una visión histórica demográfica*, México: Secretaría de Gobernación.
- Alba, Richard y Reid M. Golden (1986), "Patterns of ethnic marriage in the United States", *Social Forces*, 65(1): 202-223.
- _____ y Victor Nee (1999), "Rethinking assimilation theory for a new era of immigration", en: Hirschmann, Charles; Philip Kasinitz y Josh DeWind, *The handbook of international migration: the American experience*, Russell Sage Foundation, New York, pp. 137-160.
- Ancona, Eligio (1978), *Historia de Yucatán*. Ediciones de la Universidad de Yucatán, Mérida, Yucatán.
- Anderson, Michael (1988), *Aproximaciones a la historia de la familia occidental (1500-1914)*, Siglo XXI de España Editores, México.
- Antochiw Kolpa, Michel (1991), "Cartografía de Belice", *Cultura Sur*, Año 3, Vol. 2(12): 33-39.
- Appadurai, Arjun (1996), *Modernity at large: cultural dimensions of globalization*, University of Minnesota Press, Minneapolis.
- Arias Gómez, María Eugenia y Lorena Careaga Viliesid (1990), "Dos casos en la historiografía regional del sureste: Tabasco y Quintana Roo", en: *Memorias del Simposio sobre Historiografía Mexicanista*, Comité Mexicano de Ciencias Históricas, Gobierno del Estado de Morelos, Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, México pp. 613-629.
- Augustins, Georges (1989), *Comment se perpétuer? Devenir des lignées et destins des patrimoines dans les paysanneries européennes*, Société d' ethnologie, Nanterre.
- Augustins, Georges (1998), "La perpétuation des groupes domestiques: un essai de formalisation", *L'Homme*, 1948:437-452.
- Barth, F. (1969), *Ethnic groups and boundaries. The social organization of culture difference*, George Allen and Unwin, London.
- Basch, Linda, Nina Glick Schiller, y Cristina Szanton Blanc (1994), *Nations unbound: transnational projects, postcolonial predicaments and deterritorialized Nation States*, Gordon and Breach, Amsterdam.

- Benedict, Burton (1980), "Características sociológicas de los pequeños territorios y sus repercusiones en el desarrollo económico", en: Banton, Michael (ed), *Antropología de las sociedades complejas*, Alianza Editorial, Madrid, pp. 40-52.
- Berkner, Lutz K. (1975), "The use and misuse of census data for the historical analysis of family structure", *Journal of Interdisciplinary History*, 5(4): 721-738.
- Berman, Eli y Zaur Rzakhanov (1998), "Fertility, migration, altruism & growth", Boston University, Institute for Economic Development, Boston, pp. 1-33.
- Berrington, Ann (1994), "Marriage and family formation among the white and ethnic minority populations in Britain", *Ethnic and Racial Studies*, 17(3): 517-546.
- Bolland, O. Nigel (1992), *Colonialismo y resistencia en Belice. Ensayos de sociología histórica*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Editorial Grijalbo, México.
- Bonfil Batalla, Guillermo (2004), *México profundo: una civilización negada*, Grijalbo, México
- _____ (2004), "Implicaciones éticas del sistema de control cultural", en: Olivé, León, *Ética y diversidad cultural*, Fondo de Cultura Económica, México, pp. 190-199.
- Bourdieu, Pierre (1976), "Marriage strategies as strategies of social reproduction", en: Forster, Robert y Orest Ranum, *Family and society. Selections from the annales economies, sociétés, civilisations*, The Johns Hopkins University Press, Baltimore and London, pp. 117-144.
- Bronfman, Mario (1990), "Mortalidad infantil y crisis en Mexico", *Estudios Sociológicos*, VIII: 335-351.
- Buhler, Richard (1915), *A refugee of the war of the castes makes Belize his home. The memoirs of J. M. Rosado*, The Benex Press. No. 2 Occasional Publications BISRA (Belize Institute for Social Research and Action), Belize, C. A.
- Burns, Alan (Sir) (1954), *History of the British West Indies*, George Allen & Unwin LTD, London.
- Cabrera Acevedo, Gustavo (1994), "El Estado mexicano y las políticas de población", en Alba, Francisco y G. Cabrera *La población en el desarrollo contemporáneo de México*, México: El Colegio de México.
- _____ (2007), *Obras demográficas selectas de Gustavo Cabrera*, México: El Colegio de México.
- Cabrera-Cano, Edgar F. y Angélica María Sánchez-Vázquez (1994), "Comunidades vegetales en la frontera México - Belice" *Estudio integral de la frontera México-Belice*, Centro de Investigaciones de Quintana Roo, Chetumal, Quintana Roo, pp. 17-36.
- Cal Rosado, Angel Eduardo (1991a), "Capital-labor relations on a colonial frontier: nineteenth-century northern Belize", en: Brannon, Jeffery T. y Gilbert M. Joseph (eds), *Land, labor, and capital in modern Yucatán. Essays in regional history and political economic*, The University of Alabama Press, Tuscaloosa, Alabama, p. 83-106.
- _____ (1991b), *Rural society and economic development: British mercantile capital in 19th Century Belize*. Ph. D. Thesis Dissertation in History, The University of Arizona. Phoenix.
- _____ (1992), "Belice, Joven Nación", *Cultura Sur*, Año 4, Vol. 2(17): 3-8.
- Caldwell, John C. (1996), "Demography and social sciences", *Population Studies*, 50(3): 305-333.
- Camposortega Cruz, Segio (1997), "Cambios en la mortalidad. Cien años de mortalidad en Mexico", en: *DemoS: Carta demográfica sobre México*, pp. 5-11.

- Careaga Viliesid, Lorena (1990), *Quintana Roo. Una historia compartida*, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, México.
- _____ (1998), *Hierofania combatiente. Lucha, símbolos y religiosidad en la Guerra de Castas*, Colección Sociedad y Cultura en la Vida de Quintana Roo II, Universidad de Quintana Roo, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, México.
- _____ (2002), *Filibusteros, mercenarios y voluntarios: los soldados norteamericanos en la Guerra de Castas de Yucatán, 1848-1850*, Universidad del Caribe, Cancún, Quintana Roo.
- _____ y Luz del Carmen Vallarta Vélez (1996), *Quintana Roo: Historiografía regional, instituciones y fuentes documentales*, Talleres de Editora Norte Sur, Chetumal, Quintana Roo, México.
- Casillas, Rodolfo y Manuel Ángel Castillo (1994), *Los flujos migratorios internacionales en la frontera sur de México*, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Consejo Nacional de Población, México.
- Castells, Manuel (1999), *La era de la información: economía, sociedad y cultura*, Volumen III, Siglo XXI editores, México.
- Castillo, Manuel Ángel, Mónica Toussaint Ribot, y Mario Vázquez Olivera (2006), *Espacios diversos, historia en común. México, Guatemala y Belice: la construcción de una frontera*, Colección México y sus Fronteras. Frontera Sur, Secretaria de Relaciones Exteriores, Dirección General del Acervo Histórico Diplomático, México.
- Castles, Stephen y Mark J. Miller (2004), *La era de la migración. Movimientos internacionales de población en el mundo*, Primera Edición en Español, H. Cámara de Diputados, LIX Legislatura, Universidad Autónoma de Zacatecas, Fundación Colosio, Miguel Angel Porrúa, Librero-editor, Secretaría de Gobernación, Instituto Nacional de Migración, México.
- Castro, Luis. J. y Andrei Rogers (s/f) *Efectos de la dependencia familiar en distribuciones de población y migración por edad*, Traducción del original en Inglés. Versión no revisada, Laxenburg, Austria: International Institute for Applied Systems Analysis.
- _____ (1979), *Migration age patterns: measurement and analysis*, WP-79-16, Laxenburg, Austria: International Institute for Applied Systems Analysis.
- _____ (1983), *Patterns of family migration: two methodological approaches*, RR-83-8, Laxenburg, Austria: International Institute for Applied Systems Analysis.
- _____ (1984), *What the age composition of migrants can tell us*, RR-84-3, Laxenburg, Austria: International Institute for Applied Systems Analysis.
- Cerutti, Mario (1989), “Contribuciones recientes y relevancia de la investigación regional sobre la segunda parte del siglo XIX”, en: García Quintanilla, Alejandra y Abel Juárez, *Los lugares y los tiempos. Ensayos sobre las estructuras regionales del siglo XIX en México*, Consejo Mexicano de Ciencias Sociales (COMECESO), Universidad Veracruzana, Universidad Autónoma de Nuevo León, Editorial Nuestro Tiempo, México, pp. 19-38.
- César Dachary, Alfredo (1992a), “Movimientos migratorios en la frontera México-Belice”, en: Casillas R., Rodolfo, *Los procesos migratorios centroamericanos y sus efectos regionales*, Sede Académica de México, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, México.
- _____ (1992b), “Quintana Roo: los retos del fin de siglo ¿Hacia un desarrollo desigual?”, en: César Dachary, Alfredo; Daniel Navarro López y Stella Maris Arnaiz Burne, *Quintana*

- Roo: los retos del fin de siglo*, Centro de Investigaciones de Quintana Roo, Chetumal, pp. 9-29.
- _____ (1993), "Población y poblamiento de la región fronteriza", *Estudio integral de la frontera México-Belice*, Centro de Investigaciones de Quintana Roo, Chetumal, Quintana Roo, pp. 25-72.
- _____ y Stella Maris Arnaiz Burne (1983), "Estudios socioeconómicos preliminares de Quintana Roo. Sector agropecuario y forestal (1902-1980)", Centro de Investigaciones de Quintana Roo (CIQRO), Puerto Morelos, Quintana Roo, México.
- _____ (1985), *El Caribe mexicano: hombres e historias*, Cuadernos de la Casa Chata No. 117, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, México.
- _____ (1989), *El Caribe mexicano: una introducción a su historia*, Centro de Investigaciones de Quintana Roo, Cancún, Quintana Roo.
- _____ (1991), "La costa del Caribe mexicana: un siglo de repoblamiento (1850-1950)", *Anales del Caribe. Centro de Estudios del Caribe. Casa de las Américas*, 11:205-216.
- _____ (1998), *El Caribe mexicano: una frontera olvidada*, Universidad de Quintana Roo. Fundación de Parques y Museos de Cozumel, Chetumal, Quintana Roo.
- Chackiel, Juan y Renate Plaut (1994), "América Latina: Tendencias demográficas con énfasis en la mortalidad", en: *Notas de población*, No. 60 Año XXII, CELADE, pp. 11-45.
- Chamoux, Marie-Noëlle (2005), "Parentesco, residencia y casas entre los nahuas de Huauchinango, Puebla", en: Robichaux, David, *Familia y parentesco en México y Mesoamérica: Unas miradas antropológicas*, Universidad Iberoamericana, México, pp. 367-392.
- Chi, ch'ao-ting (1936), *Key economic areas in Chinese history*, Paragon Book Reprint Corp., New York.
- Clegern, Wayne M. (1962), "British Honduras and the pacification of Yucatan", *The Americas*, 18(3): 243-254.
- _____ (1967), *British Honduras: colonial dead end 1859-1900*, Louisiana State University, Baton Rouge, Louisiana.
- Coale, Ansley J. (1971), "Age patterns of marriage", *Population Studies*, 25(2): 193-214.
- Coleman, D. A. (1994), "Trends in fertility and intermarriage among immigrant populations in Western Europe as measures of integration", *Journal of Biosocial Science*, 26:107-136.
- Coraggio, José Luis (1979), "Sobre la espacialidad social y el concepto de región", *Avances de investigación*, El Colegio de México. Centro de Estudios Económicos y Demográficos, México.
- Córdova, Jacqueline (1990), "Notas sobre la frontera sur. Un acercamiento", *Cultura Sur*, Año 2, Vol. 1(7): 16-18.
- Cossío, José L. (1947), *Belice. Descubrimiento, exploración, conquista, colonización y evangelización. Soberanía de España sobre este territorio*, Talleres Gráficos Laguna, México.
- Cruz Burguete, Jorge Luis (1998), *Identidades en Fronteras, Fronteras de identidades. Elogio de la intensidad de los tiempos en los pueblos de la frontera sur*, El Colegio de México, México.
- Cultura Sur (1991), "El Caribe, tercera frontera de México. Conversación con Guillermo Bonfil Batalla", *Cultura Sur*, Año 3 Vol. 2(15): 7-9.

- De Valk, Helga, Aart C. Liefbroer, Ingrid Esveldt, y Kène Henkens (2004), "Family formation and cultural integration among migrants in the Netherlands", *Genus*, LX(3-4): 9-33.
- De Vos, Jan (1993), *Las fronteras de la frontera sur: reseña de los proyectos de expansión que figuraron la frontera entre México y Centroamérica*, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, Villahermosa.
- Devalle, Susana B. C. (2002), *Identidad y etnicidad: continuidad y cambio*, El Colegio de México, México.
- Dixon, Ruth B. (1971), "Explaining cross-cultural variations in age at marriage and proportions never marrying", *Population Studies*, 25(2): 215-233.
- Dobson, Narda (1973), *A History of Belize*, Longman Caribbean, London.
- Donohoe, William Arlington (1947), *A history of British Honduras*, Colorite Offset Printing Co. New York.
- Durham, Eunice R. (1978), *A Reconstituação da realidade: um estudo sobre a obra etnográfica de Bronislaw Malinowski*, Atica, Sao Paulo.
- _____ (1991), "Family and human reproduction", en: Jelin, Elizabeth, *Family, household and gender relations in Latin America*, Kegan Paul International, UNESCO, London, pp. 40-63.
- Edholm, Felicity, Olivia Harris, y Kate Young (1977), "Conceptualising women", *Critique of Anthropology*, 3(9/10):
- Enciclopedia de Quintana Roo (1998), en: Con la colaboración especial de Xacur Maiza, Juan Angel, México.
- Engels, Federico (1992), *Origen de la familia, la propiedad privada y el estado*, 4ª. reimpression, Editores Mexicanos Unidos, México.
- Estados Unidos Mexicanos y Departamento de la Estadística Nacional (1927), *Censo General de Habitantes. 30 de Noviembre de 1921. Territorio de Quintana Roo*, alleres Gráficos de la Nación, "Diario Oficial", México, D. F.
- _____, Secretaría de la Economía Nacional, y Dirección General de Estadística (1935), *Quinto Censo de Población. 15 de Mayo de 1930. Territorio de Quintana Roo*, Talleres Gráficos de la Nación, México, D. F.
- Esteve, Albert y Anna Cabré (2004), "Marriage Squeeze and Changes in Family Formation: Historical Comparative Evidence in Spain, France and United States in XXth Century" Aquesta comunicació es va presentar al Population Association of America 2004 Annual Meeting Program. Centre d'Estudis Demogràfics,
- Farber, Stephen C. y Bun Song Lee (1984), "Fertility adaptation of rural-to-urban migrant women: a method of estimation applied to Korean women", *Demography*, 21(3): 339-345.
- Fábregas Puig, Andrés (1990), "El concepto de frontera. Teoría y práctica", *Cultura Sur*, Año 2 Vol. 1(7): 11-15.
- _____ (1992a), *El concepto de región en la literatura antropológica*, Cuadernos Ocasionales, Gobierno del Estado de Chiapas, Consejo Estatal de Fomento a la Investigación y Difusión de la Cultura, Instituto Chiapaneco de Cultura, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México.
- _____ (1992b), "Repensando la frontera sur", *Cultura Sur*, Año 4, Vol. 1(19): 4-5.
- _____ y Carlos Román García (1994), *Al fin del milenio: el rostro de la frontera sur*, Gobierno del Estado de Chiapas; Instituto Chiapaneco de la Cultura, Tuxtla Gutiérrez.

- Flandrin, Jean Louis (1979), *Orígenes de la familia moderna. La familia, el parentesco y la sexualidad en la sociedad tradicional*, Crítica, Grupo Editorial Grijalbo, Barcelona, España.
- Fleury, M. y Louis Henry (1985), *Nouveau manuel de dépouillement et d' exploitation de l' état civil ancien*, Troisième édition, INED, París, Francia.
- Florescano, Enrique (1982), "Historia local, historia regional, y la formación política del país", en: Archivo General de la Nación, *Historia regional y archivos*, Dirección de Difusión y Publicaciones del Archivo General de la Nación, México, pp. 34-39.
- Foley, Robert y Phyllis Lee (1996), "Finite social space and the evolution of human social behaviour", en: Steele, James y Stephen Shennan, *Human ancestry. Power, sex and tradition*, Routledge, London, pp. 43-66.
- Fort, Odile (1979), "La colonisation agricole au Mexique dans l'état du Quintana Roo", *Cahiers des Amériques Latines*, 19: 205-214.
- Fortes, Meyer (1971), "Introduction", en: Goody, Jack, *The developmental cycle of domestic groups*, Cambridge University Press, Cambridge, pp. 1-13.
- Fuente, Julio de la (1964^a), "El problema indígena y la escuela". *Educación, antropología y desarrollo de la comunidad*, Instituto Nacional Indigenista, México, pp. 41-50.
- _____ (1964^b), "La educación indígena debería ser una". *Educación, antropología y desarrollo de la comunidad*, Instituto Nacional Indigenista, México, pp. 62-75.
- Gans, Herbert J. (1973), "Introduction", en: Sandberg, Neil, *Ethnic identity and assimilation: the polish community*, Praeger, New York, pp. vii-xii.
- _____ (1992), "Second-generation decline: scenarios for the economic and ethnic futures of the post-1965 american immigrants", *Ethnic and Racial Studies*, 15(2): 173-192.
- _____ (1999), "Toward a reconciliation of "Assimilation" and "Pluralism": The interplay of acculturation and ethnic retention", en: Hirschmann, Charles; Philip Kasinitz y Josh DeWind, *The handbook of international migration: the American experience*, Russell Sage Foundation, New York, pp. 161-171.
- García Quintanilla, Alejandra (1989a), "En busca de la prosperidad y la riqueza: Yucatán a la hora de la Independencia", en: García Quintanilla, Alejandra y Abel Juárez, *Los lugares y los tiempos. Ensayos sobre las estructuras regionales del siglo XIX en México*, Consejo Mexicano de Ciencias Sociales (COMECSSO), Universidad Veracruzana, Universidad Autónoma de Nuevo León, Editorial Nuestro Tiempo, México, pp. 83-108.
- _____ (1989b), "Presentación", en: García Quintanilla, Alejandra y Abel Juárez, *Los lugares y los tiempos. Ensayos sobre las estructuras regionales del siglo XIX en México*, Consejo Mexicano de Ciencias Sociales (COMECSSO), Universidad Veracruzana, Universidad Autónoma de Nuevo León, Editorial Nuestro Tiempo, México, pp. 8-13.
- Garzón Valdés, Ernesto (2004), "El problema ético de las minorías étnicas", en: Olivé, León, *Ética y diversidad cultural*, Fondo de Cultura Económica, México, D.F., pp. 37-62.
- Gaztambide-Géigel, Antonio (1996), "La invención del Caribe en el Siglo XX. Las definiciones del Caribe como problema histórico y metodológico", *Revista Mexicana del Caribe*, Año I(1): 74-96.
- Geertz, Clifford (1957), "Ritual and social change: a Javanese example", *American Anthropologist*, 59(1): 32-54.
- _____ (1960), *The religion of Java*, The University of Chicago Press, Chicago and London.

- _____ (1963), "The integrative revolution. Primordial sentiments and civil politics in the new status", en: Geertz, Clifford, *Old societies and new states: the quest for modernity in Asia and Africa*, The Free Press Glencoe, New York, pp. 105-157.
- Gledhill, John (1999), "El reto de la globalización: reconstrucción de identidades, formas de vida transnacionales y las ciencias sociales", en: Mummert, Gail, *Fronteras fragmentadas*, El Colegio de Michoacán, CIDE, Zamora, Michoacán, pp. 23-54.
- Glick Schiller, Nina (1999), "Transmigrants and Nation-States: Something old and something new in the U.S. immigrant experience", en: Hirschmann, Charles; Philip Kasinitz y Josh DeWind, *The handbook of international migration: the American experience*, Russell Sage Foundation, New York, pp. 94-119.
- Goldstein, Sidney (1971), "Interrelations between migration and fertility in population redistribution in Thailand", *Research Report N° 5*, Thai Baeb Rien Press, Thailand.
- González y González, Luis (1968), *Pueblo en vilo. Microhistoria de San José de Gracia*, El Colegio de México, México.
- _____ (1971) "Microhistoria para multiméxico", *Historia Mexicana*, XXI(2): 225-241.
- _____ (1982), "La sopa de archivo, maná de historiadores", en: Archivo General de la Nación, *Historia regional y archivos*, Dirección de Difusión y Publicaciones del Archivo General de la Nación, México, pp. 9-23.
- _____ (1991) "Terruño, microhistoria y ciencias sociales", en: Pérez Herrero, Pedro (ed.), *Región e historia en México (1700-1850). Métodos de análisis regional*, Instituto de Investigaciones "Dr. José Ma. Luis Mora" y Universidad Autónoma Metropolitana, México, pp. 23-36.
- _____ (1992), "La historiografía que nos rodea", en: Crespo, Horacio; Enrique Florescano; Luis González y González; Miguel León-Portilla; Carlos Marichal; Carlos Martínez Assad; Álvaro Matute; Josefina Muriel; Juan A. Ortega y Medina; Sergio Ortega Noriega y Silvio Zavala, *El historiador frente a la Historia. Corrientes historiográficas actuales*, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Nacional Autónoma de México, México, pp. 29-38.
- _____ (1997) *Invitación a la microhistoria*. Obras completas de Luis González y González, Tomo IX. Clío, México.
- Goode, W. J. (1966), "Industrialization and family change", en: Hoselitz, B. F. y W. E. Moore, *Industrialization and society*, UNESCO-Mouton, Paris, pp. 237-255.
- Gordon, Milton (1964), *Assimilation in America life: the role of race, religion, and national origins*, Oxford University Press, New York.
- Green, William A. (1984), "The perils of comparative history: Belize and the British sugar colonies after slavery", *Comparative Studies in Society and History*, 26(1):112-119.
- Grafenstein Garies, Johanna von (1992) "El Caribe como región", *Cultura Sur*, Año 4, 4(22): 5-6.
- Gregg, Algar Robert (1968), *British Honduras*, Her Majesty's Stationery Office, London, pp. 158.
- Gruzinski, Serge (2007), *El pensamiento mestizo. Cultura amerindia y civilización del renacimiento*, Paidós, Barcelona, España.
- Guarnizo, Luis Eduardo y Michael Peter Smith (1999), "The Locations of Transnationalism", en: Smith, Michael Peter y Luis Eduardo Guarnizo, *Transnationalism From Below*, Transaction Publishers, New Brunswick and London, pp. 3-34.

- Hajnal, John (1953), "Age at marriage and proportion marrying" *Population Studies*, VII(2):111-136.
- _____ (1965), "European Marriage Patterns in Perspective", en: Glass, D. V. y D. E. C. Eversley, *Population in History. Essays in Historical Demography*, Edward Arnold, London, pp. 101-143.
- _____ (1982), "Two kinds of preindustrial household formation system", *Population and Development Review*, 8(3): 449-494.
- Handlin, Oscar (1951), *The uprooted. The epic story of the great migrations that made the American people*, Boston.
- Harris, Marvin (1981), *El desarrollo de la teoría antropológica. Una historia de la teorías de la cultura*, Segunda edición, Siglo XXI de España, España.
- Helwig, G. V. (1963), "Society in the British West Indies", en: Wilgus, A. Curtis (ed), *The Caribbean: British, Dutch, French, United States*, University of Florida Press, The Walter B. Fraser Publication Fund, Gainesville, Florida, pp. 27-38.
- Henry, Louis (1972), *Démographie: analyse et modèles*, Ediciones del INED, Paris.
- _____ (1983), *Manual de demografía histórica*, Editorial Crítica, Barcelona, España.
- _____ y Alain Blum (1988), *Techniques D'analyse en Démographie historique*, Deuxième édition, L' Institut National D' Études Démographiques, Paris.
- Héritier, Françoise (1981), *L'exercice de la parenté*, Gallimard/Le Seuil, Paris.
- Higuera Bonfil, Antonio (1986), "El poblamiento de la Frontera México-Belice", *Identidad*, Año 3(5): 27-29.
- _____ (1992), "Fronteras y poblamiento en Quintana Roo. El caso de la Subprefectura de Payo Obispo", en: Guedea, Virginia y Jaime Rodríguez, *Cinco siglos de historia México*, Universidad de California en Irvine. Instituto Mora, México, pp. 434-445.
- _____ (1995) "Empresas extranjeras y explotación forestal en Quintana Roo", *Eslabones*, 10: 70-79.
- _____ (1996), *Quintana Roo en el Archivo Histórico de la Secretaria de Relaciones Exteriores. Guía Documental*, Editora Norte-Sur, Chetumal, Quintana Roo.
- _____ (2002), *Quintana Roo entre tiempos. Política, poblamiento, explotación forestal, 1872-1925*, 2^{da} edición, Universidad de Quintana Roo, Instituto Quintanarroense de la Cultura, México.
- Históricas (1989), "De la pertinencia del enfoque regional en la investigación histórica sobre México", *Históricas. Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas* (28): 21-32.
- Hofstede, G. (1991), *Cultures and organizations*, McGraw-Hill, London.
- Hoy, Carlos (1977), *Estado de Quintana Roo y Ciudad de Chetumal*, Enciclopedia de México, México.
- Hubbard Urrea, Enrique (2000), *Belize, vecino ignorado. La perspectiva de un Embajador de México*, Universidad de Quintana Roo, Chetumal, Quintana Roo.
- Hunefeldt, Christine (1994), "Historia de la familia como historia económica: temas y fuentes para Lima en el siglo XIX", *América Latina en la Historia Económica*, (2): 55-64.

- Hunt, Eva Verbitsky (1959), *Residence patterns in a Tzeltal community*, Tesis de Maestría, Universidad de Chicago.
- Hunter, Mark (1990), "Introduction", *Journal of Comparative Family Studies*, 21(2): 143-150.
- Huntington, Samuel P. (1996), *The clash of civilizations and the remaking of world order*, Simon and Schuster, London.
- Incháustegui, Carlos (1990), "Fronteras e indígenas en América Latina", *Cultura Sur*, Año 2, Vol. 1(7): 7-10.
- Inglehart, Ronald y Wayne E. Baker (2000), "Modernization, cultural change, and the persistence of traditional values", *American Sociological Review*, 65(1): 19-51.
- Itzigsohn, José y Silvia Giorguli Saucedo (2002), "Immigrant incorporation and sociocultural transnationalism", *International Migration Review*, 36(3): 766-798.
- Jelin, Elizabeth (1991), "Family and household: outside world and private life", en: Jelin, Elizabeth, *Family, household and gender relations in Latin America*, Kegan Paul International, UNESCO, London, pp. 12-39.
- Jiménez, Ornelas René (1989), "¿Hasta cuando se llegará a las treinta defunciones por mil?" *Demos: Carta demográfica sobre México*, México: IISUNAM, pp. 14-15.
- Joseph, Gilbert M. y Allen Wells (1994), "Un replanteamiento de la movilización revolucionaria mexicana: los tiempos de sublevación en Yucatán, 1909-1915", *Historia Mexicana*, XLIII (3): 505-546.
- Kalmijn, Matthijs (1993), "Spouse selection among the children of European immigrants: a comparison of marriage cohorts in the 1960 census", *International Migration Review*, 27(1): 51-78.
- Kearny, Michael (1996), *Reconceptualizing the peasantry: anthropology in global perspective*, Westview, Boulder.
- Klein, Herbert S. (1986), "Familia y fertilidad en Amatenango, Chiapas, 1785-1816", *Historia Mexicana*, XXXVI (2): 273-286.
- Konrad, Herman W. (1980), "Una población chiclera: contexto histórico económico y un perfil demográfico", *Boletín de la Escuela de Ciencias Antropológicas de la Universidad de Yucatán*, 8(45): 2-39.
- _____ (1987), "Capitalismo y trabajo en los bosques de las tierras bajas tropicales mexicanas: el caso de la industria del chicle", *Historia Mexicana*, XXXVI (3): 465-505.
- _____ (1993), "La revolución mexicana vista desde la frontera de la selva tropical de Quintana Roo", *Eslabones*, No. 5: 49-61.
- _____ (1996), "Caribbean tropical storms. Ecological implications for pre-Hispanic and contemporary maya subsistence practices on the Yucatán Peninsula", *Revista Mexicana del Caribe*, Año I(1): 99-132.
- Kroeber, Alfred L. y Clyde Kluckhohn (1952), "Culture: a critical review of concepts and definitions", *Harvard University Peabody Museum of American Archaeology and Ethnology Papers*, 47(1), The Museum, Cambridge, Mass.
- Kuntz Ficker, Sandra (2007), *El comercio exterior de México en la era del capitalismo liberal, 1870-1929*, El Colegio de México, México.
- Laslett, Peter (1972), *Household and family in past time*, Cambridge University Press, London.

- Lattimore, Owen (1979), "Orígenes de la gran muralla China: Teoría y práctica de un concepto de frontera", en: Llobera, J. R., *Antropología política*, Anagrama, Barcelona.
- Lavalle, Cecilia (2004), *Parece que fue ayer... Álbum de familia*, Juan Ángel Xacur Maiza, México.
- Lee, Bun Song y Stephen C. Farber (1984), "Fertility adaptation by rural-urban migrants in developing countries: the case of Korea", *Population Studies*, 38(1): 141-155.
- Leslie, Vernon (1987), "The Belize river boat traffic", *Caribbean Quarterly*, 33(3-4):1-28.
- Lévi-Strauss, Claude (1958), *Anthropologie structurale*, Plon, Paris.
- Lévi-Strauss, Claude (1993), *Las estructuras elementales del parentesco*, Planeta-Agostini, Barcelona.
- Lieberson, Stanley (1973), "Generational differences among blacks in the north", *The American Journal of Sociology*, 79(3): 550-565.
- Lindstrom, David P. y Silvia Giorguli Saucedo (2002), "The short- and long term effects of U.S. migrant experience on mexican women's fertility", *Social Forces*, 80(4): 1343-1370.
- Livi-Bacci, Massimo, 1993, *Introducción a la demografía*, Barcelona, Ariel.
- Locoh, Thérèse (1996), "Les facteurs de la formation des couples" *Démographie: analyse et synthèse. Causes et conséquences des évolutions démographiques*, Centre français sur la population et le développement. Dipartimento di Scienze Demografiche. Università degli Studi di Roma "La Sapienza", pp. 49-88.
- Lomnitz-Adler, Claudio (1995), *Las salidas del laberinto. Cultura e ideología en el espacio nacional mexicano*, Joaquín Mortiz, Planeta, México.
- Lorenzo Carrascosa, Laura (2004), "Reconstrucción de familias y trayectorias de vida a partir del análisis de datos locales", ponencia presentada en el VII Congreso de la Asociación de Demografía Histórica (ADEH), en abril de 2004, Granada, España pp. 1-26.
- Lozano Ascencio, Rafael, José Luis Bobadilla Fernández, y Julio Frenk Mora (1990), *La transición epidemiológica en México*, Instituto Nacional de Salud Pública, México.
- Lundgren, Nancy (1992), "Children, race, and inequality: the colonial legacy in Belize", *Journal of Black Studies*, 23(1): 86-116.
- Macías Richard, Carlos (1997a), "La colonización insular y costera en el Caribe mexicano (1884-1902)", *Revista Mexicana del Caribe*, Año II(3): 112-151.
- _____ (1997b), *Nueva frontera mexicana: milicia, burocracia y ocupación territorial en Quintana Roo (1902-1927)*, Colección Sociedad y Cultura en la Vida de Quintana Roo III, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Universidad de Quintana Roo, México.
- _____ (1999), "El territorio de Quintana Roo: tentativas de colonización y control militar en la selva maya, 1888-1902", *Historia Mexicana*, XLIX (1): 5-54.
- _____ (2007), "El Caribe mexicano. Historia e historiografía contemporánea", *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, XXVIII: 67-115.
- Macías Zapata, Gabriel Aarón (1985), "Transformaciones histórico-regionales de la frontera México-Belice", en: Fábregas Puig, Andrés, *La formación histórica de la frontera sur*, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, CIESAS del Sureste. Cuadernos de la Casa Chata 124, México, pp. 199-304.
- _____ (1992a), "Federalismo y centralismo: Quintana Roo", *Cultura Sur*, Año 4 Vol. 3(20): 32-34.

- _____ (1992b), "Soldados, indios y libre comercio en Quintana Roo, 1893-1903": *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, XIII (49): 129-152.
- _____ (1997), "Liberalismo y proteccionismo comercial en el Caribe mexicano", *Revista Mexicana del Caribe*, Año II(4): 48-79.
- _____ (2002), *La península fracturada: conformación marítima, social y forestal del Territorio de Quintana Roo, 1884-1902*, Colección Peninsular, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Universidad de Quintana Roo, Miguel Ángel Porrúa, México.
- Malinowski, Bronislaw y Julio de la Fuente (1957), "La economía de un sistema de mercados en México: un ensayo de etnografía contemporánea y cambio social en un valle mexicano", *Acta Anthropológica*, Época 2, Vol. 1(2).
- Mariñez, Pablo A. (1992), "Identidad e integración en el Caribe", *Cultura Sur*, Año 4, Vol. 4(22): 7-11.
- _____ (1996), "Las relaciones de México con el Caribe. Un enfoque sobre sus estudios", *Revista Mexicana del Caribe*, Año I(1): 10-72.
- _____ (1997), "Persistencia cultural africana en el Caribe. Diferentes niveles de identidad", *Revista Mexicana del Caribe*, Año II, (3): 42-73.
- Martínez Assad, Carlos (1994), "Del fin del porfiriato a la Revolución en el sur-sureste de México", *Historia Mexicana*, XLIII(3): 487-504.
- _____ (2003), "Los impactos de la historia regional mexicana", en: Berenzon Gorn, Boris; Georgina Calderón Aragón; Valentina Cantón Arjona; Ariel Arnal y Mario Aguirre Beltrán, *Historiografía, herencias y nuevas aportaciones*, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, Secretaria de Relaciones Exteriores, Correo del Maestro, Ediciones La Vasija, México, pp. 161-176.
- Mason, Keith, 1986, "Demography, disease, and medical care in Caribbean slave societies", *Bulletin of Latin American Research*, 5(1): 109-119.
- Massey, Douglas S. (1985), "Ethnic residential segregation: a theoretical synthesis and empirical review", *Sociology and Social Research*, 69(3): 315-350.
- _____, Joaquín Arango, Graeme Hugo, Ali Kouaouci, Adela Pellegrino, y J. Edward Taylor (1993), "Theories of international migration: a review and appraisal", *Population and Development Review*, 19(3): 431-466.
- _____ y Nancy A. Denton (1988), "Suburbanization and segregation in U.S. metropolitan areas", *The American Journal of Sociology*, 94(3): 592-626.
- McCaa, Robert (1997), "Families and gender in Mexico: a methodological critique and research challenge for the end of the millennium" ponencia presentada en la IV Conferencia Iberoamericana sobre Familia, Cartagena de Indias, 9 de septiembre, 1997.
- Miguez, Eduardo José, María Elba Aguerri, María Mónica Buera y Hernán Otero (1991), "Hasta que la Argentina nos una: reconsiderando las pautas matrimoniales de los inmigrantes, el crisol de razas y el pluralismo cultural", *The Hispanic American Historical Review*, 71(4): 781-808.
- Miller, William (1889), "A journey from British Honduras to Santa Cruz, Yucatan", *Proceedings of the Royal Geographical Society of London*, XI(1): 23-28.

- Modell, John; Frank F. Furstenberg y Douglas Strong (1978), "The Timing of Marriage in the Transition to Adulthood: Continuity and Change, 1860-1975", en: Demos, John y Sarane S. Boocok, *Turning Points*, American Journal of Sociology, suppl.to vol. 84, Chicago.
- Monden, Christiaan W. S. y Jeroen Smits (2005), "Ethnic intermarriage in times of social change: The case of Latvia", *Demography*, 42(2): 323-345.
- Morales Rosas, Jesús (1994), *Bacalar XVI siglos de historia*, Casa Internacional del Escritor, Bacalar, Quintana Roo.
- Morgan, Lewis Henry (1993), *La sociedad antigua. Investigaciones sobre el progreso humano desde el salvajismo y a través de la barbarie hasta la civilización*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México.
- Muñoz Mata, Laura (1997), "El Caribe y México a finales del siglo XIX, 1890-1898", *Revista Mexicana del Caribe*, Año II(3): 74-111.
- Murdock, George P. (1949), *Social structure*, Macmillan, New York.
- Naciones Unidas (1972), "Manual IV: Métodos de Medición de la Migración Interna", en: *Manuales sobre Métodos de Cálculo de la Población*, Estudios sobre población No. 47. ST/SOA/SERA/47. Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, Nueva York, USA.
- Nelken-Terner, Antoinette (1997), "Frontera rígida, frontera móvil: la normatividad de los límites y algunos aspectos de las soberanías", *Revista Mexicana del Caribe*, Año II(4): 148-167.
- Nutini, Hugo (1976), "Introduction: the nature and treatment of kinship in Mesoamerica", Nutini, Hugo, Pedro Carrasco, y James Taggart, *Essays on mexican kinship*, University of Pittsburgh Press, Pittsburgh, pp. 3-37.
- Otero, Hernán (1990), "Una visión crítica de la endogamia: reflexiones a partir de una reconstrucción de familias francesas (Tandil, 1850-1914)", *Estudios migratorios latinoamericanos*, Año 5(15-16): 343-378.
- _____ (2001), "Endogamie et intégration des immigrants en Argentine depuis une perspective régionale", en: Union Internationale pour l'Etude Scientifique de la Population XXIV Congrès Général de la Population, 18-24 août 2001, Salvador, Brasil.
- Palerm, Angel y Eric R. Wolf (1954), "El desarrollo del área clave del imperio texcocano", *Revista Mexicana de Estudios Antropológicos*, (14): 337-349.
- Palmisano, Joseph M. (2001), *World of Sociology*, Vol. 1, The Gale Group, Farmington Hills, MI.
- Parsons, Talcott (1951), *The social system*, Free Press, Glencoe, Ill.
- Paz Salinas, María Emilia (1979), *Belice, el despertar de una nación*, Siglo XXI, México.
- Pemberton, Rita (2003), "A different intervention: the international health Commission/Board, Health, Sanitation in the British Caribbean, 1914-1930", *Caribbean Quarterly*, 49(4): 87-103.
- Pérez Trejo, Gustavo (1958), *Documentos sobre Belice o Balice*, Talleres de Impresión de Estampillas y Valores. Ediciones del Boletín Bibliográfico de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, México.
- Poole, Bernard L. (1963), "Economic trends in the British West Indies", en: Wilgus, A. Curtis (ed), *The Caribbean: British, Dutch, French, United States*, University of Florida Press, The Walter B. Fraser Publication Fund, Gainesville, Florida, pp. 11-26.

- Portes, Alejandro (2003), "Conclusion: Theoretical convergencies and empirical evidence in the study of immigrant transnationalism", *International Migration Review*, 37(3): 874-892.
- _____ y Josh DeWind (2004), "A cross-Atlantic dialogue: the progress of research and theory in the study of international migration", *International Migration Review*, 38(3): 828-851 .
- _____, Luis E. Guarnizo, y Patricia Landolt (1999), "The study of transnationalism: pitfalls and promise of an emergent research field", *Ethnic and Racial Studies*, 22(2): 217-237.
- _____ y Min Zhou (1993), "The new second generation: segmented assimilation and its variants among post-1965 immigration youth", *Annals of the American Academy of Political and Social Science*, 530:74-96.
- Premdas, Ralph R. (1997), "Ethnic conflict and levels of identity in the Caribbean: deconstructing a myth", en: Carrión, Juan Manuel (ed), *Ethnicity, race and nationality in the Caribbean*, Institute of Caribbean Studies, University of Puerto Rico, San Juan, Puerto Rico, pp. 11-36.
- Quezada, Sergio (2001), *Breve historia de Yucatán*, Sección de Obras de Historia, Serie Breves Historias de los Estados de la República Mexicana, El Colegio de México, Fideicomiso Historia de la Américas, Fondo de Cultura Económico, México.
- Quilodrán Salgado, Julieta y Viridiana Sosa Márquez (2004), "El emparejamiento conyugal: una dimensión poco estudiada de la formación de parejas", en: Ariza, Mariana y Orlandina de Oliveira, *Imágenes de la familia en el cambio de siglo*, Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, México, pp. 217-250.
- Quintana Roo, Textos de su Historia* (1990), Ed. Coordinación de Publicaciones del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, México.
- Radcliffe-Brown, Alfred Reginald (1996), *Estructura y función en la sociedad primitiva*, Editorial Península, Barcelona, España.
- Rapp, Rayna (1979), "Examining family history", *Feminist Studies*, 5(1).
- Ramayo Lanz, María Teresa (1993), "La institucionalización revolucionaria en Quintana Roo 1927-1940", *Eslabones*, No. 5: 62-76.
- Ramos Díaz, M. (1999), *Cozumel. Vida porteña, 1920*, Universidad de Quintana Roo, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, H. Ayuntamiento de Cozumel, 1999-2002, Fundación de Parques y Museos de Cozumel, Chetumal, Quintana Roo.
- Redfield, Robert (1941), *The folk culture of Yucatan*, University of Chicago Press, Chicago
- _____ (1944), *Yucatán: una cultura en transición*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Reed, Nelson (1976), *La Guerra de Castas de Yucatán*, Era, México.
- Regil, Pedro Manuel (1811), "Memoria instructiva sobre el comercio de Yucatán y particular del puerto de Campeche"
- Rex, John (2003), "Elementos esenciales de una teoría sistemática de las relaciones étnicas", *Estudios Sociológicos*, XXI(62): 243-277.
- Riley, Glenda (1996), *Building and breaking families in the American West*, Albuquerque.
- Roberts, G.W. (1954), "Immigration of Africans into de British Caribbean", *Population Studies*, 7(3): 235-262.
- Robichaux, David (2001), "Uso del método de la reconstitución de familias en las poblaciones indígenas", *Papeles de Población*, (28): 99-129.

- _____ (2002), "El sistema familiar mesoamericano y sus consecuencias demográficas", *Papeles de Población*, (32): 60-95.
- _____ (2003a), "Introducción. El Matrimonio en Mesoamérica ayer y hoy", en: Robichaux, David, *El matrimonio en Mesoamérica ayer y hoy: Unas miradas antropológicas*, Universidad Iberoamericana, México, pp. 13-52.
- _____ (2003b), "La formación de la pareja en la Tlaxcala rural y el origen de las uniones consuetudinarias en la Mesoamérica contemporánea: un análisis etnográfico y etnohistórico", en: Robichaux, David, *El matrimonio en Mesoamérica ayer y hoy: unas miradas antropológicas*, Universidad Iberoamericana, México, pp. 205-236.
- _____ (2005a), "Introducción. La naturaleza y el tratamiento de la familia y el parentesco en México y Mesoamérica", en: Robichaux, David, *Familia y parentesco en México y Mesoamérica: Unas miradas antropológicas*, Universidad Iberoamericana, México, pp. 29-97.
- _____ (2005b), "Principios patrilineales en un sistema bilateral de parentesco: residencia, herencia y el sistema familiar mesoamericano", en: Robichaux, David, *Familia y parentesco en México y Mesoamérica: unas miradas antropológicas*, Universidad Iberoamericana, México, pp. 167-272.
- Rogers, E. (1885), "Appendix- The Santa Cruz indians", *The Journal of the Manchester Geographical Society*, 221-226.
- Rumbaut, Rubén G. y John R. Weeks (1986), "Fertility and adaptation: Indochinese refugees in the United States", *International Migration Review*, 20(2): 428-466.
- Sapper, Karl (1904), "Independent Indian States of Yucatan", *Bolletín of the Bureau of American Ethnology*, 28:625-634.
- Sánchez-Vázquez, Angélica María (1994), "Los recursos forestales de la frontera México-Belice", *Estudio integral de la frontera México-Belice*, Centro de Investigaciones de Quintana Roo, Chetumal, Quintana Roo, pp. 1-16.
- Schwartz, S. H. (1994), "Are there universal aspects in the structure and content of human values?", *Journal of Social Issues*, 50:19-45.
- Sandstrom, Alan (2005), "Grupos toponímicos y organización de casas entre los nahuas del norte de Veracruz", en: Robichaux, David, *Familia y parentesco en México y Mesoamérica: Unas miradas antropológicas*, Universidad Iberoamericana, México, pp. 139-166.
- Secretaría de Agricultura y Fomento y Dirección de Estadística (1918), "Tercer censo de población de los Estados Unidos Mexicanos, verificado el 27 de octubre de 1910" Oficina Impresora de la Secretaría de Hacienda, Departamento de Fomento, México,
- Serna, Justo y Analet Pons (2000) *Cómo se escribe la microhistoria. Ensayo sobre Carlos Ginzburg*. Frónesis. Cátedra Universitat de València, Fuenlabrada, Madrid.
- Singer, Milton (1974), "Cultura", en: Sills, David L. (director de la obra), *Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales*, Vol. 3. Aguilar, Madrid, España, pp. 298-311.
- Skårdal, Dorothy Burton (1974), *The divided heart. Scandinavian immigrant experience through literary sources*, Oslo.
- Smith, Anthony Douglas (1991), *National identity*, Penguin Books, England.

- Soper, Fred L. (1952), "Yellow fever in the Caribbean", en: Wilgus, A. Curtis (ed), *The Caribbean: Peoples, problems, and prospects*, University of Florida Press, The Walter B. Fraser Publication Fund, Gainesville, Florida, pp. 13-17.
- Sowell, Thomas (1994), *Race and Culture. A world view*, Basic Books. A Division of Harper Collins Publishers, New York.
- Standley, Paul C. y Samuel J. Record (1936), *The forest and flora of British Honduras*, Field Museum of Natural History, Chicago.
- Stavenhagen, Rodolfo (2001), "Conflictos étnicos y estado nacional: conclusiones de un análisis comparativo", *Estudios Sociológicos*, XIX(55): 3-26.
- Steward, Julian Haynes (1955), *Teoría y práctica del estudio de área*, Unión Panamericana, Departamento de Asuntos Culturales, Oficina de Ciencias Sociales, Washington, D. C.
- _____ (1976), *Theory of cultural change: the methodology of multilineal evolution*, University of Illinois Press, Urbana, Illinois.
- Thorvaldsen, Gunnar (2005), "Marriage and names among immigrants to Minnesota", en: <http://mcel.pacific.edu/jahc/Thorvaldsen/ThorIndex.HTML>, 4-6-2005, pp. 1-20.
- Todd, E. (1985), *The explanation of ideology. Family structures and social systems*, Basil Blackwell, Oxford/New York.
- Todorov, Tzvetan (2003), *Nosotros y los otros. Reflexión sobre la diversidad humana*, Segunda edición, Teoría, Siglo Veintiuno editores, México.
- Toussaint Ribot, Mónica (1988), "La relación México y Belice: el reclamo territorial a la solidaridad de la Independencia", *Nuestra América*, Año VIII(23): 121-135.
- _____ (1993), *Belice, una historia olvidada*, Instituto Mora, Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos (CEMCA), México.
- Triandis, H. C. (1996), "The psychological measurement of cultural syndromes", *American Psychologist*, 51:407-415.
- Tylor, Edward B. (1958), *Primitive Culture: Researches into the Development of Mythology, Philosophy, Religion, Art, and Custom*, Smith, Gloucester, Mass.,
- United Nations (1988), *First marriage: patterns and determinants*, United Nations, Department of International Economic and Social Affairs, New York.
- Valdés, Luz María (2000), *Población reto del tercer milenio. Curso interactivo introductorio a la demografía*, Coordinación de Humanidades, UNAM, Grupo editorial Miguel Angel Porrúa, México.
- Vallarta Vélez, Luz del Carmen (1986), "La formación histórica de Payo Obispo-Chetumal, 1898-1940", *Identidad*, Año 3 (5): 30-34.
- _____ (2001), *Los payobispenses. Identidad, población y cultura en la frontera México-Belice*, Colección Sociedad y Cultura en la Vida de Quintana Roo V, Universidad de Quintana Roo. Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Chetumal, Quintana Roo, México.
- Van de Walle, Etienne y Louis Henry (1982), *Multilingual demographic Dictionary*, 2nd edition, IUSSP, Liège.
- Vela, David (1939), "Nuestro Belice", *Guatemala, C.A.*, Revista de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Tipografía Nacional.

- Velasco Ortíz, Laura (2002), "Las organizaciones de migrantes: entre las fronteras étnicas y las fronteras nacionales", en: Velasco Ortíz, Laura, *El regreso de la comunidad: migración indígena y agentes étnicos. Los mixtecos en la frontera México-Estados Unidos*, El Colegio de México, El Colegio de la Frontera Norte, México, pp. 29-51.
- Vertovec, Steven (1999), "Conceiving and researching transnationalism", *Ethnic and Racial Studies*, 22(2): 447-462.
- _____ (2003), "Migration and other modes of transnationalism: Towards conceptual cross-fertilization", *International Migration Review*, XXXVII(3): 641-665.
- Villalobos González, Marta H. (1993), "Las concesiones forestales en Quintana Roo a fines del Porfiriato", *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, XIV(53): 87-112.
- Vivó Escoto, Jorge A. (1967), "Belice: país y pueblo; evolución económica y política", *Anuario de Geografía*, Año VII:11-88.
- Warner, Warner Lloyd y Leo Srole (1945), *The social systems of American ethnic groups*, Yale University Press, New Haven, Conn.
- Wiesner-Hanks, Merry E. (2001), *Gender in history. New Perspectives on the past*, Blackwell Publishers, Oxford.
- Williams, Douglas (1963), "Constitutional developments in the British West Indies", en: Wilgus, A. Curtis, *The Caribbean: British, Dutch, French, United States*, University of Florida Press, The Walter B. Fraser Publication Fund, Gainesville, Florida, pp. 3-10.
- Wionczek, M. S. y J. E. Navarrete (1965), "El pensamiento mexicano sobre el crecimiento demográfico y desarrollo", *Comercio Exterior*, pp. 1523-1528.
- Wittfogel, Kart August (1931), *Comunidad y sociedad China*.
- _____ (1966), *Despotismo oriental: estudio comparativo del poder totalitario*, Editorial Guadarrama, Madrid, España.
- Wobeser, Gisela von (1992) "Prefacio", en: Crespo, Horacio; Enrique Florescano; Luis González y González; Miguel León-Portilla; Carlos Marichal; Carlos Martínez Assad; Álvaro Matute; Josefina Muriel; Juan A. Ortega y Medina; Sergio Ortega Noriega y Silvio Zavala (coordinadores). *El historiador frente a la historia. Corrientes historiográficas actuales*. Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Nacional Autónoma de México, México, pp. 5-6.
- Xacur Maiza, Juan Angel, Gerardo Hay Amaya, y Elio Carmichael (1982), *Bacalar, Fuerte de San Felipe*, Talleres de Estudios Bassó, Mérida, Yucatán.

Índice de Cuadros

| | |
|---|-----|
| Cuadro 1. Propiedades gratuitas a labradores pobres, jurisdicción Payo Obispo, sur de Quintana Roo, 1912-1913 | 17 |
| Cuadro 2. Número de eventos registrados por quinquenios en las estadísticas vitales del Distrito sur de Quintana Roo, México y Distrito de Corozal, H.B., 1885-1955 | 32 |
| Cuadro 3. Listado de huracanes en la región este del Caribe | 86 |
| Cuadro 4. Resumen de las características más relevantes de las comunidades vegetales en la región de estudio..... | 89 |
| Cuadro 5. Lugar de nacimiento de los habitantes de Honduras Británica por porcentaje, según el censo de 1891 | 143 |
| Cuadro 6. Jefes Políticos del territorio federal de Quintana Roo y Presidentes de los Estados Unidos Mexicanos de 1900 a 1935 | 165 |
| Cuadro 7. Año de Bautizo y lugar de nacimiento según el registro de Bautizos de la Parroquia del Sagrado Corazón de Jesús de Chetumal, Quintana Roo (1906-1932) . | 168 |
| Cuadro 8. Contratos de arrendamiento, concesiones para el sur de Quintana Roo, 1900-1935 | 185 |
| Cuadro 9. Exportación de productos de la selva provenientes de fuentes coloniales y no coloniales* para Honduras Británica, 1900-1913 | 191 |
| Cuadro 10. Lotes agrícolas según propiedad rústica en la zona sur del territorio de Quintana Roo, 1934 | 193 |
| Cuadro 11. Dotaciones ejidales de la zona de río Hondo, Quintana Roo..... | 193 |
| Cuadro 12. Número relativo de personas que habitaron las localidades censadas en el Distrito Sur de Quintana Roo México, 1904 | 200 |
| Cuadro 13. Índice de masculinidad* por edad de la población del Distrito sur de Quintana Roo, México, 1904, 1910, 1921 y 1930 | 201 |
| Cuadro 14. Oficios categorizados por sexo de la población, mayores de 12 de años de edad. Censo del Distrito Sur de Quintana Roo, México. 1904 | 203 |
| Cuadro 15. Lugares de origen de los habitantes del Distrito Sur de Quintana Roo, México. Censos 1904, 1910, 1921 y 1930*..... | 204 |
| Cuadro 16. Índice de masculinidad* por grupos de edad en años de la población del Distrito Corozal, Honduras Británica, 1901, 1911, 1921 y 1931 | 205 |
| Cuadro 17. Actividades categorizadas del Distrito Corozal, Honduras Británica, Censos de 1901, 1911, 1921 y 1931 | 207 |
| Cuadro 18. Categorías laborales usadas en los Censos de 1901 a 1930 de Honduras Británica | 208 |
| Cuadro 19. Distribución porcentual de las actividades laborales del sector primario por sexo del Distrito Corozal, Censos 1901, 1911, 1921 y 1931 | 209 |
| Cuadro 20. Número de personas propietarias de Tierras en el Distrito Norte de Honduras Británica, comparado con el Distrito de Belice, Censo de 1901 | 209 |
| Cuadro 21. Distribución porcentual de los lugares de origen de los pobladores del Distrito de Corozal, Honduras Británica, Censos 1901, 1911, 1921 y 1931 | 210 |
| Cuadro 22. Balance demográfico para el Distrito de Corozal, Honduras Británica..... | 211 |
| Cuadro 23. Actividades laborales femeninas reportadas en los censos de Corozal, H.B., de 1911, 1921 y 1931 | 220 |

| | |
|---|-----|
| Cuadro 24. Actividades categorizadas del Territorio de Quintana Roo, Censos de 1921 y 1930 ⁸ | 223 |
| Cuadro 25 Población nacional y extranjera clasificada por ocupaciones y sexo, Territorio de Quintana Roo, Censo 1930..... | 224 |
| Cuadro 26. Lugares de origen de los habitantes mexicanos por sexo, que habitaron el Territorio de Quintana Roo, Censos 1921 y 1930..... | 225 |
| Cuadro 27. Distribución de la población por sexo y estatus migratorio de los habitantes del Territorio de Quintana Roo, Censos 1921 y 1930..... | 225 |
| Cuadro 28. Índice de masculinidad entre los diferentes grupos por condición migratoria que habitó el Territorio de Quintana Roo, Censos 1921 y 1930..... | 226 |
| Cuadro 29. Distribución de las actividades masculinas por estatus migratorio del Distrito Corozal, Censo 1921 | 229 |
| Cuadro 30. Actividades masculinas reportadas para el Distrito de Corozal, Censo de 1931 | 235 |
| Cuadro 31. Archivo de origen de los registros de nacimientos del Distrito Sur de Quintana Roo, México y Corozal, Honduras Británica, 1895-1955 | 236 |
| Cuadro 32. Nacionalizados mexicanos por sexo reportados para el Territorio de Quintana Roo, Censo 1921 y Censo de 1930..... | 237 |
| Cuadro 33. Nacionalización de Súbditos Ingleses en Honduras Británica por Distrito, sexos y lugar de nacimiento, Censo de 1931..... | 238 |
| Cuadro 34. Parejas que registraron eventos de acuerdo a los archivos de origen a partir de las 864 parejas reconstruidas. Nacimientos ocurridos de 1900 a 1929 | 239 |
| Cuadro 35. Números relativos de registros sin fechas precisas por año de nacimiento del Distrito de Corozal. Estadísticas vitales, 1885-1933..... | 240 |
| Cuadro 36. Fechas de registro correspondientes a las fechas de registro de nacimientos ocurridos de 1885 a 1893 | 240 |
| Cuadro 37. Fechas de registro correspondientes a las fechas de registro de defunciones ocurridas de 1885 a 1893..... | 241 |
| Cuadro 38. Sexo de los nacimientos registrados por Distrito e Índice de Masculinidad. Estadísticas vitales 1885-1955 | 241 |
| Cuadro 39. Índice de masculinidad por año y Distrito, de los recién nacidos. Estadísticas vitales, 1900-1929 | 243 |
| Cuadro 40. Tasa de Mortalidad Infantil por sexos y por el Distrito Sur de Quintana Roo. Estadísticas vitales 1904-1929 | 243 |
| Cuadro 41. Características generales de la población y el territorio del Distrito Sur de Quintana Roo y el Distrito de Corozal. Censos, 1901, 1904, 1910, 1911, 1921, 1930 y 1931 | 246 |
| Cuadro 42. Diez principales causas de muerte en 1900 a 1935 para el sur de la Península de Yucatán, Estadísticas vitales 1900-1935 | 252 |
| Cuadro 43. Diez causas de muerte principales registradas en el Distrito Sur de Quintana Roo, 1900-1934. Estadísticas vitales 1904-1955 | 254 |
| Cuadro 44. Diez principales causas de muerte para el Distrito de Corozal, H.B. 1900-1934. Estadísticas vitales 1885-1933 | 255 |
| Cuadro 45. Comparativo de las defunciones ocurridas por la epidemia de "Influenza española" en los años 1917, 1918 y 1919 por Distrito y por las otras causas de muerte. Estadísticas vitales Distrito Corozal y D.S.Q.R. 1885-1955 | 257 |

| | |
|---|-----|
| Cuadro 46. Números absolutos de Certificación de defunción para las muertes registradas en el Distrito Sur de Quintana Roo, 1917, 1918 y 1919..... | 258 |
| Cuadro 47. Compareciente fue médico en las defunciones ocurridas en el Distrito de Corozal, año de defunción 1917, 1918 y 1919..... | 259 |
| Cuadro 48. Número de hogares habitados, promedio de personas por hogar y por familia, familias por cada casa habitación del D.S.Q.R. y del Distrito de Corozal, H.B. Censos de 1901, 1911, 1921 y 1931 | 260 |
| Cuadro 49. Edad promedio al matrimonio calculado a partir de la información censal para el Distrito de Corozal, H.B. y del D.S.Q.R. Censos 1904, 1911, 1921 1931 | 261 |
| Cuadro 50. Tasa de Fecundidad General * para la Región de estudio y el Distrito Sur de Quintana Roo y Distrito de Corozal, por años quinquenales de 1900-1929 | 263 |
| Cuadro 51. Comparativo de número de hijos por lugar de origen de la madre* de la zona del Distrito Sur de Quintana Roo y del Distrito de Corozal..... | 264 |
| Cuadro 52 Número de hijos por cultura íntima de acuerdo al lugar de registro de los nacimientos* | 265 |
| Cuadro 53. Número de parejas, promedio de hijos y rango máximo de número de hijos* por cultura íntima al interior de la Región de estudio..... | 266 |
| Cuadro 54. Tasa Global de Fecundidad* por periodo de los Distritos y por Cultura íntima | 267 |
| Cuadro 55. Tasas Específicas de Fecundidad y Tasa Global de Fecundidad* por generación de la madre del Distrito Sur de Quintana Roo y Distrito de Corozal, H.B. | 274 |
| Cuadro 56. Tasas Específica de Fecundidad y Tasa Global de Fecundidad* por generación de la madre por Cultura íntima Dominante para el Distrito Sur de Quintana Roo y Distrito de Corozal, H.B. | 275 |
| Cuadro 57. Tasas Específica de Fecundidad y Tasa Global de Fecundidad *por generación de la madre por Cultura íntima Emergente para el Distrito Sur de Quintana Roo y Distrito de Corozal, H.B. Estadísticas vitales, 1885-1955 | 281 |
| Cuadro 58. Tasas Específica de Fecundidad y Tasa Global de Fecundidad* por generación de la madre por Cultura íntima Residual A para el Distrito Sur de Quintana Roo y Distrito de Corozal, H.B. | 282 |
| Cuadro 59. Tasas Específica de Fecundidad y Tasa Global de Fecundidad* por generación de la madre por Cultura íntima Residual B para el Distrito Sur de Quintana Roo y Distrito de Corozal, H.B. | 283 |
| Cuadro 60. Lugres de origen de los padres y madres que registraron a sus hijos dentro de la región de estudio por si son nativos o no dentro de la misma | 285 |
| Cuadro 61. Endo/exogamia por lugares de origen de padres y madres por el Distritos sur de Quintana Roo y Distrito de Corozal, por culturas íntimas | 287 |
| Cuadro 62. Cambio de endo/exogamia de los padres a través del tiempo de generación de nacimiento del hijo registrado en el Distrito sur de Quintana Roo | 289 |
| Cuadro 63. Cambio de endo/exogamia de los padres a través del tiempo de generación de nacimiento del hijo registrado en el Distrito de Corozal | 290 |
| Cuadro 64. Endo/exogamia de las parejas que registraron hijos en el registro civil por padres del Distrito Sur de Quintana Roo y Distrito de Corozal | 292 |
| Cuadro 65. Endo/exogamia de las parejas que registraron hijos en el registro civil por madres del Distrito Sur de Quintana Roo y Distrito de Corozal | 293 |
| Cuadro 66. Endo/exogamia de las parejas que registraron hijos en el registro civil del Distrito Sur de Quintana Roo y Distrito de Corozal. Cultura íntima Dominante..... | 294 |

| | |
|---|-----|
| Cuadro 67. Endo/exogamia de las parejas que registraron hijos en el registro civil del Distrito Sur de Quintana Roo y Distrito de Corozal. Cultura íntima Emergente. Padres varones..... | 297 |
| Cuadro 68. Endo/exogamia de las parejas que registraron hijos en el registro civil del Distrito Sur de Quintana Roo y Distrito de Corozal. Cultura íntima Emergente. Madres | 298 |
| Cuadro 69. Endo/exogamia de las parejas que registraron hijos en el registro civil del Distrito Sur de Quintana Roo y Distrito de Corozal. Cultura íntima Residual A. Padres varones..... | 299 |
| Cuadro 70. Endo/exogamia de las parejas que registraron hijos en el registro civil del Distrito Sur de Quintana Roo y Distrito de Corozal. Cultura íntima Residual A. Madres | 300 |
| Cuadro 71. Endo/exogamia de las parejas que registraron hijos en el registro civil del Distrito Sur de Quintana Roo y Distrito de Corozal. Cultura íntima Residual B..... | 301 |
| Cuadro 72. Promedio en años de la fecha de nacimiento de la madre* al primer hijo y de los intervalos intergenésicos de las mujeres seleccionadas por Región, Distrito y Cultura íntima. Estadísticas vitales 1885-1955 | 304 |
| Cuadro 73. Tasa de Mortalidad Infantil de los Distritos de Corozal, H.B. y del Distrito sur de Quintana Roo, de 1910 a 1928 | 309 |
| Cuadro 74. Registro de nacimientos de acuerdo a cultura íntima por archivo de origen... | 311 |
| Cuadro 75. Registro de nacimientos por cultura íntima y fecha de registro del primer hijo de las parejas. Registros del Distrito Sur de Quintana Roo | 312 |
| Cuadro 76. Registro de nacimientos por cultura íntima y fecha de registro del primer hijo de las parejas. Registros del Distrito Corozal | 313 |
| Cuadro 77. Distribución porcentual de hijos y madres por Distritos. | 330 |
| Cuadro 78. Características de la clasificación por cultura íntima realizada por el investigador de los registros de nacimientos del Distrito Sur de Quintana Roo, México y Corozal, Honduras Británica, 1885-1955* | 333 |
| Cuadro 79. Movilidad al interior de las culturas íntimas de las madres reconstruidas | 334 |
| Cuadro 80. Lugares de origen de los residentes mexicanos que habitaron el Distrito Sur de Quintana Roo, México. 1904..... | 339 |
| Cuadro 81. Clasificación de actividades reportadas en los Censos de Corozal, Honduras Británica (1901, 1911, 1921 y 1931) y su reclasificación en las categorías implementadas | 341 |
| Cuadro 82. Actividades laborales masculinas por estatus dentro del Distrito Corozal, Censo 1921 | 347 |
| Cuadro 83. Actividades económicas realizadas en el Distrito sur de Quintana Roo, México y el Distrito Corozal, Honduras Británica, 1895-1955 | 349 |
| Cuadro 84. Lugares de origen categorizados por regiones al interior de la región de estudio y de otras partes del mundo | 352 |

Índice de gráficas

| | |
|--|-----|
| Gráfica 1. Pirámide poblacional del Distrito Sur de Quintana Roo, México, 1904 | 200 |
| Gráfica 2. Pirámide poblacional del Distrito Corozal, Honduras Británica, 1901 | 206 |

| | |
|--|-----|
| Gráfica 3. Saldos Netos Migratorios (SNM) por grupos de edad para los hombres del Distrito de Corozal, Honduras Británica. Comparación de los años 1900-1911, 1911-1921 y 1921-1931 | 213 |
| Gráfica 4. Saldos Netos Migratorios (SNM) por grupos de edad para las mujeres del Distrito de Corozal, Honduras Británica. Comparación de los años 1900-1911, 1911-1921 y 1921-1931 | 214 |
| Grafica 5. Pirámide poblacional del Distrito Sur de Quintana Roo, 1910 | 215 |
| Gráfica 6. Saldos Netos Migratorios (SNM) por grupos de edad para los hombres del Distrito Sur de Quintana Roo. Comparación de los años 1910-1921 y 1922-1930 ... | 216 |
| Gráfica 7. Saldos Netos Migratorios (SNM) por grupos de edad para las mujeres del Distrito Sur de Quintana Roo. Comparación de los años 1910-1921 y 1922-1930 ... | 217 |
| Gráfica 8. Pirámide poblacional del Distrito Corozal, Honduras Británica, 1911 | 218 |
| Gráfica 9. Pirámide poblacional del Distrito Sur de Quintana Roo, 1921 | 221 |
| Gráfica 10. Pirámide poblacional del Distrito Corozal, Honduras Británica, 1921 | 227 |
| Gráfica 11. Pirámide poblacional del Distrito Sur de Quintana Roo, 1930 | 230 |
| Gráfica 12. Pirámide poblacional del Distrito Corozal, Honduras Británica, 1931 | 233 |
| Gráfica 13. Tasas de Mortalidad Infantil por sexo y todo el Distrito de Corozal, Honduras Británica. Estadísticas vitales, 1901-1929 | 244 |
| Grafica 14. Tendencia de los fenómenos demográficos: nacimientos y defunciones de la población del Distrito Sur de Quintana Roo, México y Distrito Corozal, Honduras Británica, 1885-1949 | 245 |
| Gráfica 15. Tasas Brutas de Natalidad estandarizadas (TBN) por grupos de año quinquenales para el Distrito sur de Quintana Roo y el Distrito de Corozal, Honduras Británica, 1900-1929 | 248 |
| Gráfica 16. Tasas Brutas de Mortalidad estandarizadas (TBM) por año para el Distrito Sur de Quintana Roo y el Distrito de Corozal (1910-1928) | 249 |
| Gráfica 17. Esperanza de vida al nacimiento por año para el Distrito Sur de Quintana Roo y el Distrito de Corozal (1901-1929)..... | 250 |
| Gráfica 18. Comparativo de las defunciones registradas por la epidemia de “Influenza española” ocurrida en el sur de la península de Yucatán con respecto a los años 1917, 1918 y 1919, y con causas de muerte por fiebre de origen desconocido, Otras enfermedades de tipo respiratorio y otras causas de muerte. Cálculos propios. Estadísticas vitales de Corozal y Distrito Sur de Quintana Roo, 1885-1955 | 256 |
| Gráfica 19. Tasas Especificas de Fecundidad por edades quinquenales por generación de la madre del Distrito Sur de Quintana Roo | 269 |
| Gráfica 20. Tasas Específicas de Fecundidad por edades quinquenales por generación de la madre del Distrito de Corozal..... | 271 |
| Gráfica 21. Tasas Globales de Fecundidad por generación de la madre del Distrito Sur de Quintana Roo y del Distrito de Corozal | 271 |
| Gráfica 22. Tasas Específicas de Fecundidad por generación de la madre del Distrito Sur de Quintana Roo de la Cultura íntima Emergente..... | 276 |
| Gráfica 23. Tasas Específicas de Fecundidad por generación de la madre del Distrito Sur de Quintana Roo de la Cultura íntima Residual A | 278 |
| Gráfica 24. Tasas Específicas de Fecundidad por generación de la madre del Distrito de Corozal de la Cultura íntima Residual A..... | 278 |
| Gráfica 25. Tasas Globales de Fecundidad por generación de la madre del Distrito Sur de Quintana Roo y del Distrito de Corozal por Cultura íntima Residual A..... | 279 |

Índice de fotos

| | |
|--|-----|
| Foto 1A. Portada del inicio de la copia del libro de registro de defunciones del sur de Quintana Roo, de año 1925. | 28 |
| Foto 1B. Acta de defunción del niño Rodolfo Tescum, hijo del Sr. Leopoldo Tescum, acta registrada el 2 de enero de 1925. | 28 |
| Foto 2A. Portada de la Copia del Libro de registro de Defunciones de Corozal, H.B. de 1902. | 29 |
| Foto 2B. Registro de Defunciones en el Distrito de Corozal del 5 de septiembre de 1885 al 11 de julio de 1890. | 29 |
| Foto 2C. Foja de registro de nacimientos del Distrito de Corozal, H.B. diciembre de 1925. | 29 |
| Foto 3A Portada del Censo de 1904 de la Subprefectura de Payo Obispo, Quintana Roo. . | 37 |
| Foto 3B Primera página del Censo de 1904 de la Subprefectura de Payo Obispo, Quintana Roo. | 37 |
| Foto 4. Reducto de selva mediana (alta) perennifolia, cercana a la Bahía de Chetumal, 2008 | 88 |
| Foto 5. Vegetación costera con Cocos nucifera, en la Bahía de Chetumal, 2008 | 88 |
| Foto 6. Tasistal, en la ribera del río Hondo, en el poblado Sacxán, Quintana Roo, 2008.... | 90 |
| Foto 7. Plantación de <i>Cocos nucifera</i> (cocal) en el poblado Luis Echeverría, Quintana Roo, 2008 | 91 |
| Foto 9. Miguel Villamor y Justa Sabido, circa 1898. | 97 |
| Foto 10. Técnica de extracción de chicle. “Sangrado” del árbol chico zapote (<i>Manilkara zapota</i>), 2008 | 184 |
| Foto 11. Plantaciones de caña de azúcar entre los poblados Ucum y Sacxán, de la ribera del río Hondo, Quintana Roo, 2008 | 195 |

Índice de figuras

| | |
|--|-----|
| Figura 1. Modelo teórico de para estudiar las culturas regionales de Lomnitz-Adler (1995) | 80 |
| Figura 2. Marco conceptual para el estudio de los patrones de la nupcialidad | 101 |
| Figura 3. Diagrama de las reconstrucciones de familias a partir de mujeres | 329 |
| Figura 4. Ejemplo de 3 reconstrucciones de familias a partir del registro civil del Distrito Sur de Quintana Roo, México y Distrito Corozal, Honduras Británica, 1885-1955.. | 330 |